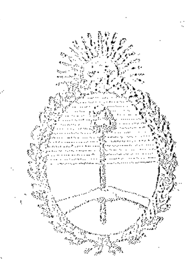
19860820

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.975 — AÑO XCIV — A 0.10

Buenos Aires, miércoles 20 de agosto de 1986



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ASOCIADOS TOTAL AGRO SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 20 de julio de 1984, los accionistas de "Asociados Total Agro Sociedad Anónima, resolvieron las reformas de los siguientes artículos del estatuto social. — Primero: Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto. — Modifícase la denominación actual de ASOCIADOS TOTAL AGRO SOCIEDAD ANONIMA por "Total Agro Sociedad Anónima". — Cuarto: Capital Social: Aumentar el capital social a pesos argentinos 5.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, valor nominal de pesos argentinos 10 de un voto cada una. — Octavo: Administración y Representación: Designación de Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo.

El Directorio.

A 10.08 — Nº 90.596

CAYPSA SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

1) Mauricio Valentín Kerszenblat, argentino divorciado, nacido el 3.8.29, L. E. 4.224.433, domiciliado en Av. Córdoba 4346, piso 6º, departamento 14, Capital Federal, licenciado en finanzas y organización de empresas; y Mark Ian Glanz, inglés con radicación permanente en la República Argentina, casado, nacido el 8.4.53, D.N.I. 92.676.112, de extranjeros, domiciliado en French 3386, piso 3º, departamento "A", Capital Federal, graduado en comunicaciones y publicidad; y Daniel Halpern, argentino, soltero, nacido el 18.11.63, D.N.I. número 16.762.638, domiciliado en Tagle 2554, piso 7º, Capital Federal, comerciante. — 2) 20.1.86 y 8.5.86. — 3) CAYPSA SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. — 4) Esmeralda 629, piso 6º, oficina "B", Capital Federal. — 5) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo actuar como Administradora del Sistema de Ahorro para Fines Determinados de los que autoriza y controla la Inspección General de Justicia de la Nación. — Sólo podrá comenzar a actuar cuando cuente con la expresa autorización del mencionado organismo, a quien deberá solicitarlo, presentándole para su aprobación las bases técnicas, presupuestos, contratos y demás documentación pertinente. — Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones que fueran necesarias y que se relacionen directamente con él, gozando de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) Noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Treinta mil australes. — 8) Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por un año. — Presidente: Mauricio Valentín Kerszenblat; Vicepresidente: Mark Ian Glanz; Director Titular: Ricardo Washington Forbes. — La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, integrada por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, que durarán un ejercicio en sus cargos. — Síndicos Titulares: José Eduardo Birman, Mario Jaime Medvitzky y Carlos Valladares. — Síndicos Suplentes: Norberto Luis Perrone, Julio Carlos Senepart y Abel Weinsteiner. — 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

A 24.48 — Nº 90.736

AUTOMOTORES DE MODA SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura pública Nº 225 del 27.5.86. — Socios: Roberto Modarelli, D.N.I. 3.904.112, 49 años, Nélida Bo de Modarelli, 43 años, D.N.I. Nº 4.607.499, domiciliados en Diógenes Taborda 1190, Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros mandatos, compra, venta y consignaciones relativas a: I) Vehículos de transportes de pasajeros en todas sus clases y tipos. — Vehículos de transportes de cargas medianos o pesados, remolques y accesorios de automotores en general. — II) Maquinaria agrícola en todos los tipos, clases, y accesorios y III) Maquinaria vial y para la construcción en todas sus clases y accesorios. — Capital Social: Quince mil australes. — Cierre de Ejercicio: 31 de mayo. — Representación Social: El Presidente y un Director, Roberto Modarelli y Nélida Bo de Modarelli, respectivamente. — Prescinde de Síndico. — Director Suplente: René Jacinto Deforel, L.E. 6.268.780.

El Apoderado.

A 12.24 — Nº 91.775

COMPUTACION BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 9 de mayo de 1986, resolvió aumentar el capital social a A 34.000 mediante la emisión de 340 acciones de valor nominal A 100 cada una, clase "A", ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos cada una. — Además se resolvió el aumento a A 200 por cada Director, el depósito que en garantía de sus funciones deben realizar en dinero efectivo. — Por último, se aprobó prescindir de la Sindicatura. — En consecuencia, se modificaron los Artículos 4º, 5º, 8º y 9º del Estatuto Social.

El Contador.

A 7.92 — Nº 91.702

LEINTEX SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución de sociedad. — 1) Socios: Mario Edgardo Ocampos, argentino, nacido el 2 de mayo de 1946, casado, técnico industrial, L. E. número 4.647.970, domiciliado en la calle General César Díaz Nº 2341, Capital Federal y Horacio Luis Alonso, argentino, nacido el 15 de agosto de 1947, casado, Contador Público Nacional, L. E. número 7.603.543, domiciliado en la calle Avellaneda 433, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 2.5.1985. — 3) Razón Social "LEINTEX S. A.". — 4) Domicilio Social: Tucumán 1455, quinto piso, "C" Capital Federal. — 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros, a las siguientes actividades, Fabricación y/o comercialización de todo tipo de artículos de vestir y ropa de trabajo de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas en todas sus formas, sus accesorios y derivados. — 6) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 100.000, representado por 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — 8) Directorio: Presidente: Mario Edgardo Ocampos. — Vicepresidente: Horacio Luis Alonso. — Se prescinde de la designación de Síndico conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. — Dicho control será ejercido por los socios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Se designa Director Suplente al Señor Alfredo Kañener, argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de octubre de 1957, Documento Nacional de Identidad Nº 13.452.960 domiciliado en la calle Juan F. Aranguren Nº 1071, departamento 237, Capital Federal.

El Escribano.

A 17.28 — Nº 89.915

PRECITEC SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 12.5.86, escritura pública del 13.5.86, "PRECITEC S. A.", dispuso la reforma del art. 3º del estatuto para cambiar su objeto social. — Modificación. a) Importación y exportación. — Compra, venta, representación, consignación, distribución y cualquier otro acto de comercio, respecto de las mercaderías importadas y/o exportadas. — b) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, administraciones y comisiones de cualquier persona física o jurídica, nacional o extranjera, y de custodia y/o administración de bienes o patrimonios. — c) Fabricación de partes y piezas para las industrias metalúrgicas y/o plásticas.

El Directorio.

A 7.92 — Nº 93.238

SILENCAR ESCAPES
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 4|3|1986 y 7|5|1986. — Socios: Daniel Ernesto Pica, argentino, casado, de 30 años, D.N.I. Nro. 11.362.514, comerciante, domiciliado en Terrada 26, piso 5º, depto. "B", Capital y Daniel Alberto Menta, argentino, soltero, de 29 años, D.N.I. Nº 12.713.814, comerciante, domiciliado en Donado 1210, Capital. — Denominación: "SILENCAR ESCAPES S.A." — Domicilio Social: Av. Triunvirato 3095|99 Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, venta, y exportación de caños de escape. — Capital Social: Australes diez mil. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley Nº 19.550 teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Director Titular: Daniel Alberto Menta; Director Suplente: Daniel Ernesto Pica.

El Gestor.
₳ 11,52 — Nº 89.628

CLUB DE LIFE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura del 27 de mayo de 1986, ante la Escribana Susana Dusil, al folio 542, del Registro 648, a su cargo, se constituyó la sociedad "CLUB DE LIFE S.A.", de acuerdo al Estatuto Modelo Resolución I.G.J. 1|86, Anexo II. — Socios: Julio Ramón Guzman, argentino, nacido el 11 de junio de 1941, casado, médico, L.E. 4.370.717, domiciliado en Ayacucho 1452, 8º B, Capital; Edgardo Roberto Schwarz, argentino, nacido el 22 de julio de 1933, casado, médico, L.E. 4.101.716, domiciliado en Cerrito 1174, 9º B, Capital; Manuel Moyano, argentino, nacido el 2 de mayo de 1940, casado, médico, L.E. 4.319.649, domiciliado en Quintana 175, 4º B, Capital; Federico Díaz Mathe, argentino, nacido el 3 de marzo de 1946, casado, médico, L.E. 4.543.776, domiciliado en Pueyrredón 2223, 8º, Capital Federal; Guillermo Nicanor Jorge Galvagno, argentino, nacido el 19 de agosto de 1927, casado, médico, L.E. 4.225.872, domiciliado en Mendoza 2090, 4º p., Capital. — Domicilio Legal: Santa F 1821, 2º piso, Capital. — Objeto:: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de su equipaje, la explotación, representación o intermediación y la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la representación de compañías o empresas de navegación, aéreas, terrestres o de cualquier otro medio de transporte; la reserva, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales o terrestres; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran riesgos de los servicios contratados y de las personas de los viajeros; la reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, la organización de congresos, jornadas y convenciones culturales o científicas; la compra y venta de cheques de viajeros y cualesquiera otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de todo otro que sea consecuencia de las actividades de los agentes de viaje. b) La organización y desarrollo de todo tipo de cursos y seminarios vinculados con la computación, la plástica, la gastronomía; la creación y explotación de videoclubes y en general todas aquellas actividades relacionadas con el esparcimiento y empleo del tiempo libre. c) Todo lo relativo a la organización y comercialización y comercialización de espectáculos deportivos; explotación de canchas de tenis, squasch, básquetbol, fútbol y deportes en general; la enseñanza y práctica de esos deportes; la instalación y explotación de esparcimientos complementarios incluidos juegos infantiles; la compra, venta y comercialización en general de artículos de deportes ropa e implementos deportivos; la actividad gastronómica por cuenta propia o de terceros en forma de bar o restaurante y en los mismos ámbitos, todos ellos en medios propios, arrendados ó de terceros. d) La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. e) El aporte, asociación o inversión de capitales de personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. — Capital Social: ₳ 3.000. Quedan designados para integrar el Directorio: Presidente: Julio Ramón Guzmán; Vicepresidente: Edgardo Roberto Schwarz. Directores: Federico Díaz Mathe, Manuel Moyano y Guillermo Nicanor Jorge Galvagno; Director suplente: Jorge Eduardo Guzmán. — Cierre de Ejercicio Social: 31 de julio.

La Escribana.
₳ 56,16 — Nº 90.339

MESAMIS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha cinco de febrero de 1985, se aprobó la modificación de los artículos 8º, 9º, 11, 12 del estatuto social. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. — Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550. — Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. — Art. 11: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 por ciento (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 por ciento (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal. — 2) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. — El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Art. 12: Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. — En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo vigilancia del síndico.

El Presidente.
₳ 18,72 — Nº 89.922

CONSURMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28|3|84 Estatuto Modelo y complementaria del 28|4|86, Eduardo Gustavo González, argentino, casado, con D. N. I. Nº 10.033.264, Contador, de 32 años, República de Indonesia 83 - 2º piso, Osvaldo H. Cámara, argentino, casado, de 38 años, L. E. número 7.762.942, Basavilbaso 1393, Piso 15º "B", Abogado. — Denominación Social: CONSURMAR S. A., domicilio: Basavilbaso 1393, Piso 15º, "B", Capital Federal. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación y administración de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley número 13.512. — Constructora: construcción, remodelación, refacción y mejoras de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. — Financiera: mediante préstamos con o sin garantías y aporte de capitales a personas de sociedades, financiación de operaciones compra-venta, negociación de títulos. — Capital Social: cien mil pesos argentinos. — Ejercicio Social cierra 28 de febrero. — Integración Capital: 25 por ciento. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Oscar Horacio Miró. — Vicepresidente: Eduardo G. González. — Director: Osvaldo H. Cámara. — Síndico Titular: Manuel R. Monsalvo. — Síndico Suplente: Carlos A. Giardino.

El Presidente.
₳ 15,12 — Nº 89.923

PIEDMONT
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. — Socios: Reynaldo José Cicuttini, argentino, casado, industrial, nacido el 19|7|1926, L. E. número 6.193.563, domicilliado en Arribeños 1599, Piso 7 "B", Capital. — José Alberto Montaldo, argentino, divorciado, ingeniero químico, nacido el 28|11|1928, L. E. 4.660.281, domiciliado en Av. Santa Fe 3980, Piso 7 "A", Capital. — José María Juan Caffaratti, argentino, casado, ingeniero químico, nacido el 24|6|1940, L. E. 6.547.662, domiciliado en José Luis Cantilo 4967, Capital. — Raúl Alberto Cicuttini, argentino, casado, industrial, nacido el 16|1|1956, D. N. I. 11.837.986, domiciliado en Luis María Campos 1324, Piso 8 "B", Capital. — Fecha del Instrumento: Escritura de fecha 30|5|1986. — I) Denominación: "PIEDMONT S.A.". — II) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Exportar, Importar, fabricar, comercializar, representar y distribuir productos químicos naturales, sintéticos y sus derivados. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. — III) Capital Social: El Capital Social es de Tres Mil Australes. — IV) Fecha de Cierre de Ejercicio: Los ejercicios cerrarán el 31 de diciembre de cada año. — VI) Designación de Directorio: Presidente: Reynaldo José Cicuttini, Vicepresidente: José Alberto Montaldo, Directores Suplentes: José María Juan Caffaratti y Raúl Alberto Cicuttini. — Constituyen domicilio en Luis Viale 1867, Capital Federal.

La Apoderada.
₳ 18.72 — Nº 89.925

GAMPEL CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Recibo Nº 90.467. — Modificación Art. 4º: El Capital Social es de ($ 450 000.000), representado por 450.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal de ($ 1.000), cada una, con derecho a cinco votos por acción, Pesos Ley 18.188).

El Directorio.
₳ 5,04 — Nº 90.878

PALAGUED
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resolue. I. G. J. 1|86. — Socios: Roxana Edith Lerej, argentina, nacida el 24|8|64, soltera, docente, D. N. I. 17.106.619 y Alicia Diana Buchhalter de Lerej, argentina, comerciante, nacida el 29|8|44, casada, L. C. 4.951.058, ambas domiciliadas en Virrey Loreto 2548, 8º p., "A", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 17|6|86. — Denominación: "PALAGUED SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio; Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Uruguay 239, 8º p., "D". — Objeto: Compra y venta de propiedades inmuebles, terrenos, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, todo tipo de locaciones, colonizaciones, urbanizaciones, arrendamientos, subarrendamientos, remodelaciones, proyectos y planos de mejoras edilicias; aporte de capitales propios y|o ajenos, con o sin garantías reales o personales, a particulares o sociedades, para negocios u operaciones realizados o a realizarse, relacionados con el objeto social. — Realización de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — No efectuará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: Australes 15.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidenta: Roxana Edith Lerej. — Vicepresidenta: Alicia Diana Buchhalter de Lerej. — Director Suplente: Ernesto Hugo Lerej. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 18,72 — Nº 93.230

TOUANTI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I. G. J. 6|85. — Socios: Graciela Beatriz Gloria, argentina, soltera, empleada, nacida el 7|3|56, D. N. I. 12.644.393, domiciliada en Ituzaingó 1732, Lanús Este, Buenos Aires y Gabriel Antonio Insúa, argentino, casado, empleado, nacido el 23|12|59, D. N. I. 13.685.200, domiciliado en Felipe Boero 197, Lomas de Zamora, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 25|2|86 y 4|6|86. — Denominación: TOUANTI S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Charcas 2746. — Objeto: a) Importación y exportación de todos los rubros incluidos en la legislación vigente y|o futura en la materia. — b) Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de inmuebles, urbanos y rurales, incluidas las operaciones regidas por la ley de propiedad horizontal. — c) Realizar todo tipo de inversiones, aportes de capital y participación en sociedades por acciones; comprar, vender y transferir títulos, acciones y demás valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, fianzas y cauciones, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. — d) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, acopio y comercialización de frutos del país, mercaderías y materias primas provenientes del agro y de artículos de lana, cuero, piel y de todo otro elaborado con materias primas agropecuarias. — e) Realizar todo tipo de explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas y forestales, en establecimientos propios o de terceros; compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y depósito y consignación de los mismos. — f) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, de conformidad con las normas legales vigentes. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Gabriel Antonio Insúa. — Directora Suplente: Graciela Beatriz Gloria. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
₳ 27,36 — Nº 93.225

GANADERA LHAFE
SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Alberto Pellado, argentino, casado, comerciante, 36 años, D.N.I. número 7.842.903, domiciliado en Ituzaingó 797, Capital; y Hector Dante Morales, uruguayo divorciado, comerciante, 32 años, D.N.I. 92.281.148, domiciliado en Juan B. Justo 3228, Capital, por escritura del 3 de junio de 1986, pasada al folio 231 del Registro 887, Capital han constituido: GANADERA LHAFE S.A., domiciliada en Esmeralda 561, piso 11 "134", Capital, por Estatuto Modelo de S.A. Resolución General IGJ 1|86, Anexo I, que tiene por objeto: a) Comerciales: Compra, venta y distribución de productos y subproductos agrícolo-ganaderos, tamberos, de granja, apícolas, avícolas piscícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, químicos, metalúrgicos, siderúrgicos y mineros, aptos para la utilización opoterápica, terapéutica o medicinal en laboratorios, industrias químicas y establecimientos afines y la compra, venta y distribución de materias primas aptas para el uso indicado. — A tal fin la Sociedad puede explotar por sí o por terceros o asociada a terceros todo tipo de establecimientos agrícolo-ganaderos, granjas, estancias para invernada y|o cría de ganado, tambos, cabañas establecimientos frutícolas y hortícolas, y realizar la forestación y reforestación de cualquier predio, propio o ajeno; b) Industriales: Mediante la elaboración de materias primas para laboratorios; su congelmiento, transformación fraccionamiento y envase por procedimientos ya existentes o modificados de acuerdo a normas técnicas vigentes, o por adaptación de tecnología, o a través de la instalación de equipos frigoríficos, cámaras conservadoras, depósitos y laboratorios; c) Financieras: Mediante la realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones, créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que por Ley, requiera el concurso público; d) Mandatos y Servicios: Mediante la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones consignaciones y la prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal o agropecuario. — El asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante, será brindado por aquéllos que especialmente contrate la Sociedad; e) Importadora exportadora: Mediante la importación y exporatción de toda clase de materias y productos o subproductos elaborados o semielaborados y su distribución y venta en el país. — Cierre de ejercicio: 30 de junio d ecada año. — Capital: ₳ 3.000 suscripto por partes iguales. — Primer Directorio: Presidente: Héctor Dante Morales; Vice: Carlos Alberto Pellado; Síndico titular: Contador Gustavo Daniel Balestrelli; Suplente: Dr. Carlos Alberto Cartelle.

El Escribano.
₳ 28,08 — Nº 93.308

MARMISAR
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roberto Luis María García [illegible], argentino, casado, empresario, nacido el [illegible], D.N.I. Nº 10.762.624, domicilio: Sarmiento 19, piso 7º B, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires y María Teresa Zoraida García Prada, argentina, casada, empresaria, nacida 2-3-57; D.N.I. Nº 13.336.939, domicilio Marcone 746 piso 13 B, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: MARMISAR SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de alfombras, cortinas y sus accesorios; papeles vinílicos, artículos de tapicería, puntillas, cintas, hilos, botones, telas, tocados de moda, tijeras, alicates, moldes, lanas, manteles, medias, agujas y todo otro artículo comprendido en el ramo de mercería. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Capital: 3.000 australes. — Directorio: Presidente: Roberto Luis María García Prada. — Vicepresidenta: María Teresa Zoraida García Prada. — Directores Suplentes: Adriana Alejandra Mandzij y Enrique Oscar De Stéfano. — Domicilio: Avenida Corrientes 1309, piso 6º, of. 17. — Capital. — Por escritura pública del 14-5-10-6.

El Abogado
A 14,40 — Nº 93.273

COMPAÑIA DE CHICLE ADAMS INC.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de Directorio de fecha 27 de noviembre de 1985 la sociedad COMPAÑIA DE CHICLE ADAMS INC., decidió cancelar su sucursal en la República Argentina, lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 250 del 6 de junio de 1986, pasada al Folio 623 del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374.

El Apoderado
A 4,32 — Nº 89.873

YOMEL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 26-4-86, escritura pública del 5-5-86, "YOMEL SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de sus características y valor nominal, y la reforma del art. 5º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: Australes 30.000.

El Directorio.
A 3,60 — Nº 93.224

FLOR DE TIERRA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 9-4-85 y 28-8-85 se constituyó la sociedad FLOR DE TIERRA SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Ernesto Víctor Díaz, de 41 años, médico veterinario, D.N.I. Nro. 5.254.296; y Stella Maris Villaverde, de 34 años, comerciante, D.N.I. 6.059.498, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Córdoba 4136, Capital. — Sede social: Paraguay 754, P.B. "A", Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. — Capital: A 100 ($a 100.000). — Administración: Directorio de 2 a 12 miembros con mandato por un año. — Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: cierra el 30 de junio de cada año. Presidente: Ernesto Víctor Díaz; Vicepresidenta: Stella Maris Villaverde; Director suplente: Oscar Alfredo Alonso.

La Autorizada.
A 11,52 — Nº 93.302

ACLARACION

PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA

S.A.

En el Suplemento Especial de la edición del día 5 de julio de 1986, donde se publicó el edicto de la citada sociedad, se deslizó el siguiente error: en el punto c)

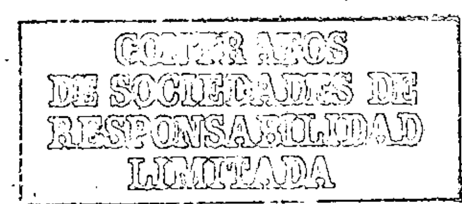
Donde dice:

... capital social es de A 50.00, representado por 5.00 acciones ...

Debe decir:

... capital social es de A 50.000, representado por 5.000 acciones ...

e. 20-3 Nº 91.385 v. 20-8-86



COMUNICACIONES GRAFICAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social de COMUNICACIONES GRAFICAS S.R.L. — Artículo modificado: Primero: La sociedad se denomina "Comunicación Gráfica" Sociedad de Responsabilidad Limitada; y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires (Publicado el 30-4-1986. Recibo Nº 79.932).

El Autorizado.
A 4,32 — Nº 91.323

CRAFT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que Ricardo Schlesinger Juarez, venezolano, de 31 años, D.N.I. Nº 92.474.593, casado, comerciante, domiciliado en Aráoz 2241 P.B. D, de Capital Federal, y Margarita Aurora Díaz de Marotta, argentina, de 50 años, L.C. Nº 3.728.514, casada, comerciante, domiciliada en la calle Guatemala 4260, P.B. G. de Capital Federal, por documento privado del 24-3-86 y documento complementario del 29-4-86, constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada CRAFT S.R.L.; que la sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Su objeto es la explotación de una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de prendas de vestir y mantelería, pudiendo hacerlo por cuenta propia y/o por cuenta de terceros, abarcando todas las facetas de dichas actividades. Su plazo de duración es de 20 años. Su capital es de A 200, dividido en 10 cuotas de A 20 cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social en forma indistinta estará a cargo de los Gerentes, revistiendo tal calidad ambos socios, por todo el plazo de duración de la sociedad. El cierre de Ejercicio se realizará el 31 de diciembre de cada año, y su sede social está en la calle Malabia 1954, de Capital Federal.

El Autorizado.
A 13,68 — Nº 91.977

KENRAY
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: se amplía la publicación del 25-7-86, Rec. Nº 85.795; Juan María Bernardo Navarlaz, lic. en adm. de empresas, L.E. Nº 8.627.022, 35 años, Beauchef 1429, 4º B, Cap. Fed.; María Virginia Wahnish Alenge, empresaria, D.N.I. Nº 16.891.405, 22 años, Peña 302, 9º D, Cap. Fed.; ambos argentinos, y casados. Sede Social: Córdoba 875 15 D, Capital Federal.

El Abogado.
A 3,60 — Nº 92.260

DAL EQUIPOS CONTRA INCENDIOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de mayo de 1986, reunidos los señores: Di Mango Adolfo Vicente, argentino, nacido el 2 de octubre de 1951, D.N.I. Nº 12.960.623, casado con Elizabeth Claudia Vicente comerciante, domiciliada en la calle California 856, Capital Federal; De Pinto Claudio Antonio, D.N.I. Nº 16.089.956, argentino, nacido el 1º de febrero de 1963, soltero, comerciante, domiciliado en la calle California 740, Capital Federal y Lado Emilio Enrique, argentino, nacido el 25 de junio de 1962, D.N.I. Nº 14.981.511, casado con Claudia Nelly Cabaña, comerciante, domiciliado en la calle Pedro de Mendoza 1727, 2º piso, Dpto. 54, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Primero: La sociedad se denomina DAL EQUIPOS CONTRA INCENDIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de 20 años. — Tercero: La sociedad tiene por objeto explotar la compra, venta, instalaciones o reparaciones de equipos contra incendios y elementos de seguridad industrial, en el ámbito de la Capital Federal, provincias y eventualmente países limítrofes. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 550. — Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general. — Noveno: En este acto se acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Pedro de Mendoza 1727, 2º piso, Dpto. 54. b) Designar gerente al señor Di Pinto Claudio Antonio, D.N.I. Nº 16.089.956. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato.

El Gerente.
A 2,21 — Nº 91.372

CLUB DE POLO PILAR CHICO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 8 de julio de 1986, se constituyó CLUB DE POLO PILAR CHICO S.R.L. A los fines del Art. 10 de la Ley 19.550, se transcriben las cláusulas pertinentes: Comparecen don Gonzalo Juan Tanoira, de 42 años de edad, casado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Zapiola 1646, 2º piso, de esta ciudad, con L.E. 4.444.362; don Alvaro César Pieres, de 35 años de edad, soltero, argentino, veterinario, domiciliado en la Avda. Las Heras 1703, 2º piso, Dpto. B, de esta ciudad, titular de la L.E. 8.537.530; don Diego Fernando Miguens Bemberg, de 31 años de edad, casado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Cheriaud 1724, piso 11, Dpto. C, de esta ciudad, con Doc. Nac. de Ident. 10.459.191; don Carlos José Miguens, de 37 años de edad, casado, argentino, empresario, domiciliado en la Avda. del Libertador 2247, piso 12, Dpto. B, de esta ciudad, titular de la L.E. 7.657.603; don Martín Vigil, de 22 años de edad, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en la calle Zapiola 1646, 4º piso, de esta ciudad, titular del D.N.I. 16.492.290; don Fernando Montenverde, de 39 años de edad, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en la calle French 2.6[illegible], 2º piso, Depto. C, de esta ciudad, titular del D.N.I. 11.802.392; don Luis Carlos De Narváez, de 30 años de edad, divorciado, colombiano, empresario, domiciliado en la Avda. Santa Fe 1970, 1º piso de esta ciudad, titular de la C.I. de la Pol. Federal Arg. 5.642.901; don Ricardo Fanelli, de 27 años de edad, casado, argentino, ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle San Martín 237, 2º piso, "201", de esta ciudad titular del D.N.I. 12.549.116; don Juan Miguel Mac Donough, de 52 años de edad, casado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Uruguay 12[illegible], 6º piso, Depto. D, de esta ciudad, titular del D.N.I. 10.867.161, y don Nicolás Diego Ruiz Guiñazú, de 40 años de edad, casado, argentino, ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle Larrea 1461, 3º piso, Dpto. B, de esta ciudad, titular de la L.E. 4.533.203. Primera: Denominación y Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de Club de Polo Pilar Chico S.R.L. y tendrá domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. — Segunda: Plazo: La duración de la sociedad se fija en 99 (noventa y nueve) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo será prorrogable por el acuerdo de los socios que representen por lo menos el 90 por ciento (noventa por ciento) del capital social. — Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la promoción y fomento de la práctica de polo de sus socios y terceros. Para la realización del objeto social la sociedad llevará a cabo toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. En particular adquirir y arrendar inmuebles, así como construir cuantas instalaciones sean necesarias para el cumplimiento del objeto. — Cuarta: Capital Social, Suscripción e Integración: El capital social se fija en la suma de A 30.000 (australes treinta mil) dividido en 30 (treinta) cuotas de A 1.000 (australes un mil) cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: 2.1. a) Gonzalo Juan Tanoira: 11 (once) cuotas de A 1.000 (australes un mil) cada una. — 2.2. b) Alvaro César Pieres: 11 (once) cuotas de A 1.000 (australes un mil) cada una. — 2.3. Diego Miguens Bemberg: 1 (una) cuota de A 1.000 (australes un mil). — 2.4. Carlos José Miguens: 1 (una) cuota de A 1.000 (australes un mil). — 2.5. Martín Vigil: 1 (una) cuota de A 1.000 (australes un mil). — 2.6. Fernando Montenverde: 1 (una) cuota de A 1.000 (australes un mil). — 2.7. Luis Carlos De Narváez Steuer: 1 (una) cuota de A 1.000 (australes un mil). — 2.8. Ricardo Fanelli: 1 (una) cuota de A 1.000 (australes un mil). — 2.9. Juan Miguel Mac Donough: 1 (una) cuota de A 1.000 (australes un mil). — 2.10 j) Nicolás Diego Ruiz Guiñazú: 1 (una) cuota de A 1.000 (australes un mil). — Las cuotas se integran en un 25% (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. — Decimoprimera: Administración y representación: Propuesta y duración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 (dos) ejercicios siendo reelegibles, salvo por el segundo período de dos ejercicios durante el cual no podrán ser reelectos. — En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos pendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9no. (noveno) del decreto ley Nº 5965/63 (cinco mil novecientos sesenta y cinco/sesenta y tres), excepción hecha de los actos de disposición de bienes inmuebles, para lo cual deberán contar con la aprobación de socios que representen por lo menos el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social según lo establecido en el punto 2.4. (dos en tres) de la cláusula 21 (vigésima primera). — Décimosegunda: Remuneración: Se fijará los gerentes. Para la reunión de socios que la fije la reunión de socios. — Décimotercera: Reunión de socios: 1. Deberán reunirse por lo menos, 1 (una) vez cada 3 (tres) meses. 2. Deberá labrarse en el libro especial acta de reuniones la que será firmada por los presentes. — 3. La citación para la reunión la hará cualquiera de los gerentes. — Décimocuarta: Derechos, Obligaciones, Prohibiciones e Incompatibilidades, los gerentes tienen los mismos derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que los directores de la sociedad anónima, siendo de aplicación, en lo compatible, los artículos 157 (ciento cincuenta y siete) a 273 (doscientos setenta y tres) de la Ley de Sociedades Comerciales. — Décimoquinta: Responsabilidad de los gerentes: Se aplica a los gerentes las mismas reglas relativas a la responsabilidad de los directores de la sociedad anónima, artículos 274 (doscientos setenta y cuatro) y 279 [illegible] de la Ley de Sociedades Comerciales. — Décimosexta: Actividades en competencia: Los gerentes no podrán participar en actos que importen competir con la sociedad salvo autorización expresa de los socios. — Décimoséptima: Determinación del número de gerentes. Designación, Revocación: La determinación del número de gerentes, su designación y revocación deberá adoptarse por resolución de socios que representen por lo menos el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social. — Décimo octava: Fiscalización privada: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 de la Ley Nº 19.550. Si la sociedad quedare comprendida dentro del artículo 299, inciso 2do., por aumento del capital social la reunión que determine dicho aumento, sin necesidad de reforma estatutaria, elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos 1 ejercicio, siendo reelegibles. Rigen al respecto los artículos 264 y 295, ley Nº 19.550. — La función del síndico será remunerada, y será fijada por reunión de socios. Aún cuando se designe síndico subsistirá la fiscalización de los socios en los términos del artículo 55 de la Ley de Sociedades. — Vigésimo cuarta: Ejercicio económico Financiero. Distribución de ganancias: El ejercicio económico-financiero de la sociedad cierra el 30 de junio de cada año. — En este acto los socios acuerdan: a) Designar gerentes a los señores Gonzalo Juan Tanoira y Alvaro César Pieres. — b) Establecer la sede social en Guatemala 4533, Capital Federal". — Se deja constancia que la escritura pasó con fecha 8 de julio de 1986 ante la Escribana María Susana G. Menéndez de Newton.

El Autorizado.
A 87,52 — Nº 91.820

VIMETAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura del 21-4-86, se resolvió la reconducción de la sociedad, aumentar el capital social y reestructurar en la siguiente forma el contrato social. — 1º) VIMETAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Ortega y Gasset 1795, 1º "C", Capital Federal. — 5º) Comercialización de todo tipo de metales. — 6º) 5 años desde el instrumento de reconducción. — 7º) A 130, dividido en cuotas de A 1 valor nominal cada una. — 8º) La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de Jorge Gerardo Videla, con el cargo de Gerente por 9 años. — 10) 30-9 de cada año.

El Abogado.
A 9,63 — Nº 93.233

[illegible]
[illegible]
[illegible]

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado [illegible] se constituye la sociedad RICARDO [illegible] - ADMINISTRACION DE PROPIEDADES S.R.L. Socios: Ricardo Alberto Venere, argentino, nacido el [illegible] 11 29, casado, químico, C. I. Nº 2.715.214; Nelly Silvain, argentina, nacida el 1.7.32, [illegible], casada, C. I. Nº [illegible] 605.897 y Cintia Isabel Venere, argentina, nacida el 25 4 64, soltera, estudiante D.N.I. Nº 16.993.352, todos domiciliados en Arcos 12.3, 12 B, Capital Federal. Duración: 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 300. Objeto: Actividades inmobiliarias: Mediante la realización de operaciones de esa índole, incluidas las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal; compra y venta de terrenos, campos, casas, departamentos, lotes, fraccionamientos, urbanos y rurales, promoción de ventas, organización de consorcios, clubes y countries, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones y mandatos. Administración y Representación Legal: A cargo de Ricardo Alberto Venere y Nelly Silvain en carácter de gerentes en forma individual e indistinta por 5 ejercicios. Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo. Sede Social: 14 de Julio 1418, 7º, 15, Capital Federal.

La Autorizada.
A 15.12 — Nº 93.059

[illegible]

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Daniel [illegible] Fernández, argentino, casado, [illegible], nacido el 20 de agosto de 1950, D.N.I. Nº 12.780.603, R. Díaz de [illegible] C5, Capital Federal; Jorge [illegible], argentino, divorciado, [illegible] nacido el 31 de marzo de 1917, L. E. Nº 7.520.[illegible], [illegible] C, Capital Federal; [illegible] [illegible]

[illegible]

1º Apoderado.
A 15.12 — Nº 93.071

TIERRA[illegible]

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se avisa que por instrumento privado [illegible] S. R. L. [illegible] Cristina [illegible], argentina, casada, 34 años, comerciante, D.N.I. Nº 6.[illegible], domiciliada en [illegible] 2727, 1º A, Capital; María del Carmen Carril de Edi, argentina, casada, 36 años, comerciante, D. N. I. Nº 6.4[illegible], domiciliada en Arcos [illegible], 1º A, Capital Federal; Alicia Cristina Inferrino de Tedeschi, argentina, casada, 33 años, comerciante, D.N.I. Nº [illegible], domiciliada en José Gervasio de Artigas 2691, 6º D, Capital Federal. Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Gastronómica: Mediante la realización de todas las actividades propias de la gastronomía, comercial la compra, venta, distribución y elaboración de productos alimenticios y bebidas. Pudiendo contar con locales propios a fin de poder expender los productos típicos de su objeto. Capital: A 3.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Viamonte [illegible], [illegible] piso. Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo designados, Gerentes: Alicia Cristina Inferrino de Tedeschi, María del Carmen Carril de Edi y María Cristina Pavieich de Carril.

El Abogado.
A 15.12 — Nº 93.0[illegible]

MAGRO PUBLICIDAD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Alejandro Darío Vinci, D.N.I. 14.563.390, argentino, soltero, nacido el 3 de junio de 1961, domiciliado en Zonte 2299, piso 1º, Dpto. B, Capital Federal, comerciante; Sonia Vinci de Soler, D.N.I. 14.157.310, argentina, casada nacida el 4 de mayo de 1959, domiciliada en Juan A. García 2053, Capital, comerciante; Alicia Graciela Lombardero de Arias, nacida el 11 de mayo de 1913, comerciante, D.N.I. 4.636.958, casada, domiciliada en Rosario 171, Capital. — 2) Por documento privado de fecha 17 de junio de 1986. — 3) MAGRO PUBLICIDAD S.R.L. — 4) Viamonte 577, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguiente actividades: Publicitarias: Mediante la realización de servicios de publicidad y propaganda pública en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos, producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas para radios, televisión o cinematográficas, contratar técnicos y elencos para fines nombrados; comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo, y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. — Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. — 6) El plazo de duración es de diez años contados desde su inscripción en el Registro P. de Comercio. — 7) Cinco mil australes. — 8) Gerentes los tres socios. — 9) Con firmas conjuntas de a dos cualesquiera de ellos por el término de diez ejercicios. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
A 15.40 — Nº 93.044

MARANCATU

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado de fecha 17 de junio de 1986, Alberto [illegible] Torres vende, cede y transfiere las [illegible] cuotas que le corresponden en la sociedad MARANCATU S.R.L. a su cuñado Guillermo Miguel Indaui. Quedan designados gerentes de la sociedad Guillermo Miguel Induni, Ercolio Gabriel [illegible] y Luis Avila Fernández.

El Autorizado
A 3.30 — Nº 93.045

BULNES 2759

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado de fecha 26 de junio de 1986, Juan Adolfo Benito Dubois cede, vende y transfiere 12.000 cuotas de las 21.000 que posee en la sociedad BULNES 2759 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Simón Ciocetta, italiano soltero, C.I.P.F. 5.003.045, nacido el 14|1 43, comerciante, domiciliado en Yerbal 4346, piso 1º, Dto. A, Capital Federal.

El Autorizado
A 3.60 — Nº 93.047

CAFE BAR USIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado de fecha 3 de diciembre de 1985, la sociedad Café-Bar-Usia Sociedad de Responsabilidad Limitada aumentó su capital a australes 500, por el mismo acto Fernando Otero u Otero Vázquez vende, cede y transfiere las 4.167 cuotas a Daniel Otero Vázquez, argentino naturalizado, comerciante, casado, D.N.I. 11.408.309, nacido el 8|IX|48, domiciliado en Malvinas 570, Capital.

El Autorizado
A 3.60 — Nº 93.049

ENFOCOLOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas y Modificación. Acto privado de fecha 13 de mayo de 1986; entre los señores Claudio Juan Sárigotti, con D.N.I. Nº 13.263.676; Héctor Rodolfo González, con D.N.I. número 10.720.939; Juan Carlos Platas, con D.N.I. Nº 13.271.412; Aníbal Oscar Miranda, con D. N. I. Nº 12.[illegible]; José D'Abaro, con C. I. Nº 5.[illegible]; y Oscar Daniel Pérez, con D.N.I. Nº 6.[illegible].457, únicos y actuales integrantes de ENFOCOLOR S.R.L., resuelven: Don José D'Abaro, cede, vende y transfiere a favor de los señores Claudio Juan Sárigotti, Héctor Rodolfo González, Juan Carlos Platas, Aníbal Oscar Miranda y Oscar Daniel Pérez, la totalidad de sus cuotas, o sea 1.000 cuotas por el precio total de A 1.000, en partes iguales, o sea 200 cuotas a cada uno; los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 6.000, dividido en 6.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, suscriptas en partes iguales.

La Sociedad.
A 12,24 — Nº 89.277

ASIST MED

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Contrato Modelo de fecha 4 de junio de 1985. Socios: Guillermo Osvaldo Almendra, argentino, casado, médico, de 29 años, con D.N.I. Nº 12.433.968, domiciliado en Rivadavia 5785, 2º piso, Dpto. B, Capital y Eduardo Walter Salevsky, argentino, casado, médico, de 30 años, con D.N.I. número 12.011.704, domiciliado en Luis Belaustegui 806, Dpto. 2, Capital. Denominación: ASIST MED S.R.L. Duración: 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Servicios Médicos para pacientes trasladados en unidades de terapia intensiva y coronaria móvil. — b) Servicios médicos para pacientes trasladados en ambulancia (programados y de urgencia). — c) Prácticas médicas a domicilio (electrocardiogramas, radiología, laboratorio). — d) Asistencia médica domiciliaria. — e) Prácticas de enfermería a domicilio. — f) Atención médica a pacientes en consultorio. — g) Subcontratación de servicios médicos. Capital: A 100. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 5 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Rivadavia 5785, 2º piso, Dpto. B, Capital.

La Sociedad.
A 12.96 — Nº 89.277

JUAN PLAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado de fecha 2 de junio de 1986, Mario Ayala, titular de 500 cuotas en la sociedad JUAN PLAN S.R.L. vende, cede y transfiere las mismas a Rubén Mario Darnaud, de 38 años, soltero, L.E. 5.663.428, domiciliado en Laprida 3567, Florida, Prov. de Buenos Aires, argentino, comerciante, y Juan Luis Victorino Kaenel, titular de 900 cuotas, vende 450 a Jorge Juriy Bohdan Malichek, de 45 años, soltero, L.E. 4.237.559 domiciliado en Lavalle 3507, Florida Prov. de Buenos Aires, argentino, comerciante, y 50 cuotas a Rubén Mario Darnaud. — Gerentes: Rubén Mario Darnaud, Jorge Juriy Bohdan Malichek y Juan Luis Victorino Kaenel, con firma personal cada uno.

El Autorizado
A 3.60 — Nº [illegible]

COLPEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del Instrumento: 20 de abril de 1986. Denominación COLPEN S.R.L. Cesión de 125 cuotas pertenecientes a Eusebio Leopoldo Pares, a favor de los restantes socios, Sres. Helmut Bruno Eldinest, Norberto Eugenio Fariñas, Manuel Menor, Claudio Castro, José Menor, Luis Serpa y Nanck Tideme. Modificación de las cláusulas 5º y 6º del contrato social. Capital: A 100.

El Apoderado.
A 3,60 — Nº 89.280

PRODUCORC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del Instrumento: 28 de mayo de 1986. Constituyen: Juan Carlos Lerose, argentino, casado, industrial, nacido el 4 12 35, con C. I. Nº 11.514.785, domiciliado en Industria 1130, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Guillermo Bardinella, argentino, casado, empleado, nacido el 3 3 62, con C. I. Nº 6.763.869, domiciliado en Thames 2291, P. B., Capital, y Clara Matilde De Dea, argentina, soltera, empleada, nacida el 23 4 29, con D.N.I. Nº 4.[illegible], domiciliada en Tucumán 1738. Capital. Denominación: PRODUCORC S.R.L. Domicilio: Tucumán 1738, 8º piso C, Capital. Plazo de duración: [illegible] años [illegible] a partir de [illegible] inscripción en el [illegible] de Comercio. Objeto: La sociedad [illegible] por objeto realizar por cuenta [illegible] de terceros o asociada a terceros [illegible] creación, comercialización, importación y exportación de toda clase [illegible] de corcho en [illegible]. Capital: A 3.600. Administración y [illegible] Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de [illegible] ejercicios, actuando dos en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 31 de [illegible]. Gerentes: Juan Carlos Lerose, Jorge Guillermo Bardinella y Clara Matilde De Dea.

El Apoderado.
A 12.24 — Nº 89.[illegible]

ARGEN SHOES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que: 1º) Juan Carlos Renner, argentino, divorciado, comerciante, L. E. Nº 3.511.061, de 57 años, domiciliado en [illegible] 2274, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Raúl Alberto Barletta, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 8.293.333, de 23 años, domiciliado en Wells 3142, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Raúl Alfredo Merlo de Goa, argentino, casado, comerciante, de 36 años, D. N. I. Nº 10.077.7[illegible], domiciliado en 25 de Mayo 1023, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires; Marcelo [illegible], argentino, casado, comerciante, de 33 años, D. N. I. Nº 10.131.465, domiciliado en Avda. Santa María 2137, piso 1º "A", Tigre, Pcia. de Buenos Aires; [illegible], argentino, casado, de 35 años, D. N. I. Nº 8.225.281, comerciante, domiciliado en [illegible] 2329, [illegible], Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Documento privado de fecha 29 5 86. — 3º) ARGEN SHOES S. R. L. — 4º) [illegible] T. de Alvear [illegible], Capital Federal. — 5º) Fabricación y comercialización de todo tipo de calzado y sus accesorios [illegible]

[illegible]

[illegible] de julio de cada año.

[illegible]

A[illegible]

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

[illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES [illegible]

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día [illegible]

[illegible] GENTS LONGE [illegible] SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA [illegible] Capital Federal [illegible]

[illegible] La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de [illegible] ejercicios, siendo reelegibles. [illegible] Gerentes [illegible]

El Apoderado.
A 11,52 — Nº [illegible]

GARAGE FAUSTO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Por instrumento privado del 15 5 84, Eduardo Spina, D.N.I. 4.077.526 y Graciela Beatriz Spina, D.N.I. 13.741.363, ceden y transfieren 938 y 1.000 cuotas sociales respectivamente, de las 20.000 que componen el capital social, a José Alberto Alvarez Domínguez, uruguayo, nacido el 1º,4,1938, Céd. Ident. 815.046 de la República Oriental del Uruguay, casado; Norberto Ricardo Monti, argentino, nacido el 6 1 1950, L.E. 8.208.633, soltero y Rubén Carlos Monti, argentino, nacido 4,3,1948, L.E. 5.071.392, casado, y se reforma el Art. 4 del Estatuto que dice: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de dos mil pesos argentinos ($a 2.000), dividido en dos mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por cada uno de los socios, conforme al siguiente detalle: Eduardo Spina mil cuotas, representativas de mil pesos argentinos; José Alberto Alvarez Domínguez, trescientas cuarenta cuotas, representativas de trescientos cuarenta pesos argentinos; Norberto Ricardo Monti, trescientas treinta cuotas; que representan trescientos treinta pesos argentinos; y Rubén Carlos Monti, trescientas treinta cuotas, que representan trescientos treinta pesos argentinos". — 2) Por instrumento privado del 15 6 84, Eduardo Spina, cede y transfiere, mil cuotas de capital, que tiene y le corresponde a José Alberto Alvarez Domínguez, C.I. número 815.046; Norberto Ricardo Monti, L.E. 8.208.633 y Rubén Carlos Monti, L.E. 5.071.392, y se reforma el Estatuto Social en su Artículo "Cuarto: El capital social se fija en en la suma de dos mil pesos argentinos ($a 2.000), divididos en dos mil cuotas de un peso argentino valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por los socios conforme al siguiente detalle: José Alberto Alvarez Domínguez: seiscientas setenta cuotas que representan seiscientos setenta pesos; don Norberto Ricardo Monti: seiscientas sesenta y cinco cuotas que representan seiscientos sesenta y cinco pesos argentinos; y Rubén Carlos Monti: seiscientos sesenta y cinco cuotas que representan seiscientos sesenta y cinco pesos argentinos". — 3) Por instrumento privado del 17,7,84, los socios resuelven: a) Establecer la sede social de "Garage Fausto S.R.L." en calle Bermúdez 2952,60, de Capital Federal, y b) Designan Gerentes a José Alberto Alvarez Domínguez, Norberto Ricardo Monti y Rubén Carlos Monti. — 4) Por escritura pública del 30,11 84 Norberto Ricardo Monti, L.E. 8.208.633, Rubén Carlos Monti, L.E. 5.071.392 y José Alberto Alvarez Domínguez, D.N.I. 92.563.031, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden, a favor de Jorge Antonio Cuscuela, argentino, abogado, casado, D.N.I. 7.536.333, nacido el 3,7,47 y de Alberto Luis Vaniglia, argentino, casado, nacido el 17,9,46, L.E. 4.549.654, ambos con domicilio en Lavalle 1587, P. 5 "10", Cap. Fed., quienes las adquieren en una proporción del cincuenta por ciento cada uno. — Las señoras María Teresa Legátio de Monti, C.I.P.F. número 6.130.721 y Judith Myriam Gómez Vila de Alvarez, C.I. 915.896 Rep. Oriental del Uruguay, prestan el asentimiento ordenado por el Art. 1.277 del Código Civil. — 5) Por instrumento privado del 31 5 85, Jorge Antonio Cuscuela y Alberto Luis Vaniglia, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden a Eduardo Gustavo Giraud, argentino, soltero, D.N.I. Nº 11.959.669, nacido el 9 7 1958, domiciliado en Grecia 4550, P.B., Dpto. 1, Capital Federal; Héctor Alberto Polizzi, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento 8.482.826, nacido el 9 8 1950, domiciliado en Pueyrredón 1035, Campana, P. de Bs. As.; Jorge Guillermo Giussani, argentino, casado, L.E. 7.592.426, nacido el 27,2,1947, domiciliado en Montañeses 1929, P. 11, Dpto. "D", Capital Federal y Eduardo Avelino Caprioli, argentino, casado, L.E. 8.274.654, nacido el 27,12,1949, domiciliado en Jaramillo 2784, P. 3, Dpto. 14, Cap. Fed. — Las señoras Susana Nélida López de Cuscuela, D.N.I. 10.520.765 y Carmen Alvarez de Vaniglia, D.N.I. 5.672.038, manifiestan su conformidad, cumpliendo lo ordenado por el Art. 1.277 del C. Civil. — 6) Por instrumento privado del 20 5,1986, los socios, reforman el Art. 4, que dice: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes, dividido en veinte cuotas de 0,10 australes, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios e integradas en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Gustavo Giraud: diez cuotas representativas de un austral; Héctor Alberto Polizzi, dos cuotas representativas de veinte centavos de austral (A 0,20); Jorge Guillermo Giussani: dos cuotas representativas de veinte centavos de austral (A 0,20); y Eduardo Avelino Caprioli: seis cuotas representativas de sesenta centavos de austral (A 0,60)", y designan Gerentes de la Sociedad a Eduardo Gustavo Giraud y Eduardo Avelino Caprioli, quienes representarán a la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta y/o separadamente, de conformidad al Art. 5 del Estatuto Social".

El Autorizado.

A 50,40 — Nº 93.089

DISTRIBUIDORA GUIDO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26,5,86, se constituyó DISTRIBUIDORA GUIDO S. R. L., que adopta el contrato modelo creado por resolución 3 81 de I. G. J., Ernesto Ricardo Bolton, argentino, con D. N. I. 14.315.035, de 25 años, casado, domiciliado en Pte. Perón 3760, piso 3º, departamento D, Capital Antonio Otero, español, con C. I. Nro. 5.280.831, Policía Federal, de 42 años, casado, con domicilio en Aviador Koehl 2545, Ciudad Jardín del Palomar, provincia de Buenos Aires, comerciante. — Duración: 10 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación; distribución, comercialización, comisión, consignación; licitación, por mayor y/o menor de productos alimenticios. Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, comisión, consignación, licitación, por mayor y/o menor de artículos de librería y anexos. — Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, comisión, consignación, licitación, por mayor y/o menor de productos farmacéuticos y especialidades medicinales. Capital: Australes tres mil (A 3.000). — Gerentes: Enrique Ricardo Bolton, Antonio Otero. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede Social: Guido 1928, 2º C, Capital.

El Socio Gerente.

A 14,40 — Nº 89.591

TECNICA SILMAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 30 de mayo de 1986, el señor Luis Manuel Garay, cede, vende y transfiere la totalidad de las 120 cuotas de capital que posee en: TECNICA SILMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor del señor José Francisco Smrdelj, argentino, casado, nacido el 15,3,1952, industrial, D.N.I. Nº 10.175.419, domiciliado en calle Lavalle 3994, piso 4º "B", de la Capital Federal, 100 cuotas de capital; y a favor del señor Isaac Habib, argentino, soltero, nacido el 30,4,1923, industrial, L.E. Nº 4.001.892, domiciliado en calle Martín García 790, piso 3º "A", de la Capital Federal, 20 cuotas de capital; renunciando al cargo de gerente. Se modifican las cláusulas cuarta y séptima del contrato social. — Modificaciones: Cuarto: Capital social: A 200 dividido en 200 cuotas de A 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: José Francisco Smrdelj 180 cuotas e Isaac Habib 20 cuotas. — Séptimo: Las cuotas sociales no podrán ser transferidas, cedidas, ni vendidas, hasta la cancelación del crédito del señor Luis Manuel Garay, y posteriormente las cuotas serán libremente transmisibles rigiendo el art. 152 de la Ley Nº 19.550. — Se establece la sede social en la calle Lavalle 3994, piso 4º "B", de la Capital Federal. — Se designa gerentes a los señores José Francisco Smrdelj e Isaac Habib en forma indistinta.

El Autorizado.

A 15,84 — Nº 93.102

PASCAL INTERNACIONAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 24 4 1986. Contrato modelo. Socios: Sergio Eduardo Manis, argentino, casado, contador, de 39 años, L.E. 8.254.595, domiciliado en Tacuarí 119, piso 1º "D", Capital; Alberto Mario Colik, argentino, casado, contador, de 39 años, L.E. 7.399.378, domiciliado en Tacuarí 119, piso 1º "D", Capital, y Ricardo Horacio Rocca, argentino, de 30 años, casado, comerciante, D.N.I. 13.137.794, domiciliado en Warnes 321, Capital Federal. — Denominación: PASCAL INTERNACIONAL S.R.L. — Domicilio social: Tacuarí 119, piso 1º "D", Capital Federal. — Plazo: 10 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al dictado y comercialización de cursos de capacitación en el aprendizaje del manejo, programación y operación de minicomputadores, como asimismo cursos de agilización y desarrollo de la lectura, memoria e inteligencia, para niños y adultos. — Capital social: Australes un mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por 3 ejercicios. — Se designan gerentes a Sergio Eduardo Manis y Alberto Mario Colik. — Cierre de ejercicios: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

A 12,— Nº 93.114

LA CASA DEL MOTOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 28,4,86, Armando Zezza y Juan Carlos Fernández, venden, ceden y transfieren, la totalidad de las 2.400 cuotas de capital que en conjunto poseen en: LA CASA DEL MOTOR S.R.L., a favor de sus consocios Eduardo Iglesias y Roque Vicente Femia, los que las adquieren a razón de 800 cuotas el primero y 1.600 cuotas al segundo. Que por el mismo acto se modifican las cláusulas 2º y 4º del contrato social. — Modificación. Duración: 11 años contados desde el 1º,976. — Capital social: A 0,04, dividido en 4.000 cuotas de A 0,00001 v/n. c/u., suscriptas por los socios E. Iglesias y R. V. Femia a razón de 2.000 cuotas cada una.

Los Socios.

A 7,92 — Nº 93.115

CENTER MOTOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 28,4,86, Armando Zezza y Juan Carlos Fernández, venden, ceden y transfieren la totalidad de las 400 cuotas de capital que en conjunto poseen en: CENTER MOTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de las personas y en las siguientes proporciones: a su consocio Eduardo Iglesias 100 cuotas y a Roque Vicente Femia, argentino, nacido el 10 8,52, casado, comerciante, D.N.I. 10.605.189, domiciliado en Caseros 5131, Capital, las 300 cuotas restantes. — Que por el mismo acto se reforman las cláusulas 5º y 6º del contrato social. — Modificación. Capital Social: A 0,0006, dividido en 600 cuotas de A 0,000001 v/n. c/u., suscriptas por los dos socios en partes iguales. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, como Gerentes, los que actuarán por el término de dos ejercicios, teniendo el uso de la firma social en forma conjunta.

Los Socios.

A 10,80 — Nº 93.116

INDAYE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber por un día que con fecha 23,5,86 por instrumento privado los señores Eduardo Ramón Zanardi, argentino, comerciante, L.E. 8.256.857, y Guillermo Enrique Gutiérrez, argentino, comerciante, L.E. 8.097.276, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta al siguiente contrato: Denominación: INDAYE S.R.L. Plazo de duración: Veinte años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación y/o entrega para exhibición domiciliaria de aparatos de videocassettes; la compra, venta, importación, exportación y/o alquiler de aparatos de televisión, video-cassetteras, computadoras y accesorios, como así también la enseñanza práctica de computadoras, su uso y funciones y lenguajes. — Y finalmente tendrá por objeto la reparación y mantenimiento de equipos de televisión, videocassetteras, computadoras y accesorios. — Capital: A 500, representado por 500 cuotas de A 1,— cada una. — Suscripción e integración: Se suscribe en partes iguales y se integra en un 25 %. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Duración del término de ejercicio de los gerentes: 1 año. — Garantía de los socios: A 100. — Sede social: Aguilar 2234, Capital Federal. — Se designan gerentes a los constituyentes.

El Gerente.

A 13,68 — Nº 93.119

TROCOLA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Antonio Francisco Trotta, italiano, casado, industrial, 56 años de edad C. I. número 6.317.438, Edison 3752, de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Rosa Colafella de Trotta, italiana, casada, comerciante, 25 años, C. I. Nº 5.790.593, con igual domicilio. — 2º) 16 de junio de 1986. — 3º) TROCOLA S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle México 699. — 5º) La fabricación, compra, venta, armado, importación, exportación, consignación y representación de envases de cartón, papel, plástico y polietileno, incluyendo la impresión en papel, y troquelado. — 6º) Cincuenta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de australes (...) (200). — 8º) Por tiempo indeterminado por ambos socios. — 9º) Cada uno de los socios tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de ... de cada año.

El Apoderado.

A ... — Nº 93.0...

MECAFIS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Juan Nicolás Hubert, argentino, casado, comerciante, 42 años, L. E. Nº 4.430.666, Ruta Nacional 8, Km. 51.500, de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Adrián Hoschet, argentino, casado, licenciado en administración, 36 años, L. E. Nº 8.327.000, Daragueira 2080, Capital Federal. — 2º) 5 de junio de 1986. — 3º) MECAFIS S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Coronel Díaz 1967. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, reparación, mantenimiento, consignación y representación de toda clase de automotores, rodados, lanchas, nuevos o usados, así como de máquinas para el agro, jardines y parques, sus partes, repuestos y accesorios. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. (99). — 7º) Capital: Es de dos mil australes (2.000). — 8º) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) El uso de la firma social a cargo de los Gerentes en forma individual o indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 12,24 — Nº 93.067

VIDEO HOUSE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Dora María Merello, argentina, soltera, comerciante, 30 años, D.N.I. número 11.953.240, Uruguay 1778, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Graciela Edith Rubianes de Superregui, casada, argentina, comerciante, 24 años, D.N.I. número 14.321.853, Rodríguez Peña 1387, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 6 de junio de 1986. — 3º) VIDEO HOUSE S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 716, piso 7º, Oficina 707. — 5º) Comercial e industrial: La fabricación, distribución, comisión, mandatos, locación, compra, venta, consignación y representación de toda clase de aparatos de audio, video, computación, entretenimientos, de artefactos y equipos electrodomésticos para el hogar, incluyendo sus partes, repuestos y accesorios. Importación y Exportación. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Australes 1.000 (mil). — 8º) A cargo de ambas socias en calidad de Gerentes, y Rubén Pedro Merello, argentino, casado, técnico químico 35 años, D.N.I. Nº 11.517.667, Sarandí 932, Capital Federal, en calidad de Gerente no socio; todos por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social, conjunta dos cualesquiera de los Gerentes. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.

A 15,12 — Nº 93.072

VIAL AGRICOLA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Privado de fecha 2 de junio de 1986. Socios: Alberto Fleita, de 38 años, con L. E. número 5.674.705, argentino, casado, domiciliado en Rodney 3572, Lucerero, Pcia. Buenos Aires, comerciante, e Ismael Pastor Fernández, de 28 años, con L. E. número 4.704.938, argentino, casado, domiciliado en Bruselas 1507, San Justo, Pcia. Buenos Aires, comerciante. Denominación: VIAL AGRICOLA S.R.L. Tiene domicilio legal en Luis Sáenz Peña 1..., 6º piso A, Capital. Duración: 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta, de repuestos y accesorios para máquinas viales, industriales y agrícolas, reparación de las mismas, prestación de servicio en obras viales, la importación y exportación de mercaderías en general, objetos, frutos y productos del país; sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, como intermediarios, representaciones, comisiones, mandatos, administraciones, licitaciones y asesoramiento. Capital: A 3.000. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Sociedad.

A 13,68 — Nº 93.074

JUGUELIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Rodolfo José Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 42 años, C. I. número 5.[illegible], Laprida 1740, Capital Federal; Alfredo Humberto Mirolla, argentino, soltero, comerciante, de 31 años, C. I. Nº 7.209.494, Terrada 4014, de San Justo, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 4 de junio de 1986. — 3º) JUGUELIN S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Juan Bautista Alberdi 6385. — 5º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de juguetes y artículos de librería, al por mayor y menor. — 6º) Diez años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de mil doscientos australes (1.200). — 8º) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social, ambos Gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 10.08 — Nº 93.070

CONSTRUCCIONES CHARCAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que: 1º) Leopoldo Horacio Reidman, argentino, casado, comerciante, de 39 años, C. I. número 6.[illegible], domiciliado en San Irineo 161, piso 1º, Capital; Ernesto Julio Lerner, argentino, casado, de 37 años, contador público, L. E. Nº 7.636.523, domiciliado en Valentín Gómez 3236, piso 1º "A", Capital. — 2º) Documento privado de fecha [illegible]. — 3º) CONSTRUCCIONES CHARCAS S. R. L. — 4º) Valentín Gómez 3236, piso 1º "A", Capital Federal. — 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes o inmuebles, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios [illegible] horizontal. Realización de aportes e inversiones de capitales a particulares, o sociedades financieras, [illegible] crédito, con [illegible] garantías previstas en la [illegible] o sin ella; la negociación de títulos y acciones y otros valores [illegible] y la realización de operaciones [illegible] en las que [illegible] de [illegible] a partir de [illegible] en el Registro [illegible] Gerentes [illegible] y [illegible]

El Apoderado.
A 10 — Nº 93.1[illegible]

ACLARACION

CABAÑA
LA BIENVENIDA
S. R. L.

Comunica que en la publicación del día [illegible] recibo Nº [illegible], donde dice [illegible] debe decir CABAÑA LA BIENVENIDA S. R. L.

El Apoderado.
A [illegible]

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a TRINIDAD [illegible] a estar a derecho en autos "[illegible] s/ adopción", por el plazo de 5 días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Marta Alejandro Christello, secretario.
A 5.— e. 20/8 Nº 93.[illegible] v. 21/8/86

El Juez Dr. Julio César Benedetti a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, a cargo del Autorizante, donde tramitan los autos: "Rodríguez Horacio A. c/Panizza María s/Escrituración", expediente principal e incidente de Escrituración, cita a los derechohabientes de doña MARIA PANIZZA, para que en el plazo de cinco días, manifiesten en los citados autos, si han de cumplir o no con el acto escriturario ordenado en la sentencia de autos; ello bajo apercibimiento de designar en su representación a la señora Defensora Oficial de Ausentes. — El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Martín A. Christello, secretario.
A 10.— e. 20/8 Nº 93.382 v. 21/8/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría 19, cita a MARIO BOTTI para que tome intervención en los autos "Botti Mario s/Ausencia con presunción de fallecimiento" y comparezca a ejercer sus derechos. — Publíquese edictos durante seis meses una vez por mes en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino.
Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Fernando L. Spano, secretario interino.
A 4.— e. 20/8 Nº 93.311 v. 20/8/86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a ESTANISLAO GUTOWSKI para que comparezca a estar a derecho, en autos: "Gutowski Estanislao s/Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 29 de abril de 1986. — Guillermo C. Mercado, secretario.
A 1,72 e. 20/8 Nº 90.670 v. 20/8/86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita a MARIA CRISTINA PANIAGUA, a que comparezca a estar conforme a derecho en los autos "Pérez Beatriz Isabel s/Adopción", dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Luis José Carballido, secretario.
A 7.— e. 20/8 Nº 93.255 v. 21/8/86

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, cita y emplaza a don LUIS GUGLIANONE para que dentro del plazo de 30 días comparezca a tomar intervención en autos "Gogen de Luis Rubén y Alberto Noel c/Guglianone Luis s/Usucapión", bajo apercibimiento de designar al señor Representante Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.
Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Luis Guillermo Rühler, secretario.
A 8 — e. 20/8 Nº 93.[illegible] v. 21/8/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 46, emplaza a los padres de la menor ANA CORINA PEREZ, don ANGEL PEREZ y doña MARIA ESTHER ELETA, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos caratulados: Pérez Ana Corina s/Adopción, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que les represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires 1º de agosto de 1986.
El Secretario.
A 9 e. 20/8 Nº 93.[illegible] v. 21/8/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, a su cargo interinamente, en los autos caratulados: Uhrig, Carlos s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, que tramitan por ante el mismo, cita y emplaza a CARLOS UHRIG por el término de seis meses a fin de que tome intervención en autos. Publíquese por seis meses, uno por cada mes.
Buenos Aires, 31 de julio de 1986.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
A 3,50 e. 20/8 Nº 93.[illegible] v. 20/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, en autos: BOTTONE ISABEL s/Cancelación, decreta la cancelación como título circulatorio del certificado a plazo fijo transferible Nº 870.6310 emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Avenida La Plata, a nombre de Isabel Bottone con vencimiento el 7 de agosto de 1985, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial de edictos (artículo 89 y siguientes DL 5.965/63). Publíquense edictos cada cinco días, durante el plazo de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1986.
El Secretario.
A 5,50 e. 20/8 Nº 92.377 v. 20/8/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 del Dr. Francisco A. Giardinieri, cita al representante legal de LABANDEIRA S. A., para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los términos del art. 91 de la Ley 19.551, en autos: Labandeira S. A. s/Pedido de Quiebra por Okal Argentina S.A.I.C., bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1986.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
A 8 e. 20/8 Nº 94.543 v. 21/8/86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber en los autos: CIA. FRIGOCEN S. A. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 11 de julio de 1986, el concurso preventivo de la sociedad Compañía Frigocen Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la síndica doña Susana Carmen Dillon, con domicilio en Coronel Díaz 1482, piso 9º A, Capital, hasta el día 24 de noviembre de 1986. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1986.
Raúl Alberto Taillade, secretario.
A 50 e. 20/8 Nº 93.973 v. 26/8/86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza por cinco días a CARLOS MANUEL FARIAS, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: Mant Queen S. A. c/Farías, Carlos Manuel s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de julio de 1986.
Fernando Miguel Durao, secretario.
A 4,50 e. 20/8 Nº 93.[illegible] v. 20/8/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano [illegible], cita y emplaza por cinco días a ALEJANDRA INES PUPPO, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: Santa Rosa Estancias S.A.A.I.C. c/Puppo, Alejandra Inés s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Marcos F. [illegible], secretario.
A 4 e. 20/8 Nº 93.[illegible] v. 20/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, hace saber por un día que en los autos caratulados: LACOMBE, CARMINE s/Quiebra, se dictó la siguiente resolución: Buenos Aires, junio 30 de 1986. Autos y Vistos: ... Resuelvo: declarar finalizada la quiebra ... por conclusión en consecuencia la intervención del síndico y disponer el cese de las medidas cautelares oportunamente dispuestas en autos. ...Notifíquese por Secretaría. Rómulo E. Di Iorio, Juez.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.
Alberto M. R. Chiurri, secretario.
A 4,50 e. 20/8 Nº 93.[illegible] v. 20/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550 piso 7º, cita y emplaza por cinco días a CATO S. A., para que comparezca a estar a derecho en autos: Santa Rosa Estancias S.A.A.I.C. c/Cato S. A. s/Sumario, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de julio de 1986.
Alberto M. R. Chiurri, secretario.
A 6 e. 20/8 Nº 93.[illegible] v. 21/8/86

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretario Nº 47, cita por cinco días a BERNARDO CIANO HINCAPIE, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: Benvenuto S.A.C.I. c/Ciano Hincapié, Bernardo s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
A 3,50 e. 20/8 Nº 93.412 v. 20/8/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, cita y emplaza al señor JOSE EDUARDO NAHUELCAR, para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos Soto, Javier Hernán c/Nahuelcar, José Eduardo s/Sumario, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que ejerza su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
Gustavo Daniele, secretario.
A 8 e. 20/8 Nº 94.518 v. 21/8/86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría única a cargo del suscripto, con asiento en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados: Consorcio de Propietarios Calle Virrey Ceballos 646/48 c/Varela, Horacio Félix y/o quien resulte propietario s/Ejecutivo-cobro de expensas, cita y emplaza por el plazo de diez días a los señores ELIAS JORGE y SUSANA BEATRIZ HERRERA DE GONZALEZ y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho, por sí, o por medio de su apoderado, bajo apercibimiento de designárseles a la Defensoría de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
Jorge A. Cebeino, secretario.
A 11 e. 20/8 Nº 93.294 v. 21/8/86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, sito en Avda. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, en autos: "Di Martino, Héctor Guillermo c/Benedetti, Guido Jorge Nicolás y u otro s/Sumario - "Daños y Perjuicios", cita a: GUIDO JORGE NICOLAS BENEDETTI para que dentro de diez días comparezca a tomar derecho bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — [illegible], secretaria.
A [illegible] e. 20/8 Nº 93.288 v. 21/8/86

Nº 45

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, [illegible] Dra. María I. [illegible], con asiento en [illegible] 1556, piso 5, cita y emplaza al [illegible] LEONARDO [illegible] en autos: "Banco Financiero Argentino S.A. c/Guerrero, Juan C. y otros s/Ejecución Hipotecaria", a fin de que dentro del 5º día contado a partir de la última publicación comparezca al juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de [illegible] de 1986. — [illegible] J. Zamora, secretario.
A 10.— e. 20/8 Nº 94.[illegible] v. 21/8/86

JUZGADOS FEDERALES
PROVINCIAS

TUCUMAN

Nº 2

Por cinco días, Por disposición del Juzgado Federal de Tucumán Nº 2, a cargo del Dr. Ricardo Sanjuan, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, en autos caratulados: Dirección General de [illegible] c/[illegible] Soler de Cámara, María [illegible] s/Expropiación, Expte. [illegible] se cita a: MARIA GARCIA SOLER de CAMARA, MARIA GARCIA SOLER de FUENTES, ANGELA GARCIA SOLER de DIAZ, FRANCISCO GARCIA SOLER, GENIS GARCIA SOLER y PEDRO GARCIA SOLER, [illegible] de la expropiación de tres [illegible] de terreno [illegible] en la [illegible] de Tucumán, Departamento [illegible], [illegible] Nos. [illegible] con una superficie total expropiada de 13.7[illegible] [illegible] en el Catastro [illegible] P-107-P, [illegible] 703310-C-I-S, [illegible] 107-N- Padrón 123.012- Mat./Orden [illegible]-C-I-S, 21-L-[illegible] y [illegible] 107 [illegible]-Padrón [illegible] 619- Mat./Orden [illegible] 21-[illegible] para que en el término de quince (15) días a contar desde la última publicación se apersonen al juicio y contesten la demanda

bajo apercibimiento de designarle como su representante al Defensor Oficial.
San Miguel de Tucumán, 9 de junio de 1986. — Sara I. Caboraletti de Poviña, secretaria.
A 42,50 e. 20/8 Nº 93.260 v. 26/8/86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1: comunica por dos días en el juicio: PAROLA, ENRIQUE D. c/VENTRONICS S. R. L. y otro s/ejec.: expediente Nº 53.419/85, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 27 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la calle Humberto 1º 2042, de Capital Federal, lugar donde se exhiben diariamente de 10 a 12 y de 14 a 17 hs., los siguientes bienes: 1º) Un televisor color, tamaño grande marca Phillips Electronic Memory 26 sin número visible, con gabinete de madera lustrada y mesa funcionando. — 2º) Un óleo de 0,60 x 0,50, pintura de una mujer y un niño con firma ilegible, marco de madera dorada. — 3º) Una pintura al óleo con dos caballos, en uno de ellos montada una persona, con una firma Venditti. — 4º) Una pintura al óleo de una mujer sentada desnuda, con marco, con la firma de Morando Luque y una reproducción, mostrando una casa en un camino de árboles, firma ilegible, de 1 metros x 0,80, con marco de madera, dorado. — Condiciones de Venta: Sin base. — Al contado. — Comisión: 10%. — Entrega inmediata previo pago total.
Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.
A 19 e. 20/8 Nº 93.394 v. 21/8/86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por tres días en los autos caratulados BULL ARGENTINA S. A. C. I. s/concurso especial en autos CONSTRUCCIONES MEIJIDE S. A. C. I. s/pedido de quiebra expediente número 23.153, que el martillero Enrique Guillermo Porter con oficina en la calle Cerrito 466, piso 6º oficina 62, teléfono 35-8787, rematará el 1º de setiembre de 1986 a las 11.30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, en el estado en que se encuentra el siguiente bien que se compone de: Procesador central 61 DPS marca Cii Honeywell Bull N. XBEVI09942. — Teclado para consola C. P. F. 1925 N. XBEVI20924. — 3º K Memoria adicional DCF 1612 N. SCDBC32016. — Subsistema diskette DDU035 N. XSODBD78304. — Adaptador sincrónico DCF1615 N. SPI 057793. — Adaptador de discos NSA 1639 N. XSODC[illegible]. — Unidad discos MSU 0302 N. XSOSPI 06867. — Adaptador CPA 16[illegible] s/n. — Impresora PII 0315800 LM. — Controlador impresión PRB 2502. — Terminal DTE 7170. — Monitor DTE 7144. — Teclado DTE 7180. — Unidad grabadora KBU 7220. — Teclado KBU 7201. — Teclado combinado KBU 7201. — Control formato KDF 7223 y juego caracteres KDF 7225, el que se exhibe todos los días hábiles hasta el día anterior a la fecha de la subasta en la calle Antonio Machado 628 P. B., de Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas. — La venta se realiza al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico del bien a subastarse y se comprometen —cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se haga a la subasta— a ingresar los saldos de precio en término siendo éstos invertidos e indisponibles en cuenta rentable. — Deberán además constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Base: A 1.142,27. — Seña 20%. — Comisión: 10%.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Fernando J. Pazo, secretario.
A 49 e. 20/8 Nº 93.396 v. 22/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, comunica por dos días en los autos MAZZOTTA, ROQUE c/D'ARISTOTILE ALICIA LILIANA y otra s/ejecutivo expediente número 21.003, que el martillero Alberto Guravich, con oficina en la calle Cerrito 466 piso 6º oficina 62, Capital Federal, teléfono 35-8787 y 87-9331, rematará el día 29 de agosto de 1986 a las 14 y 14.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos sito en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal los inmuebles ubicados en la ciudad de Mar

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 20/8/86. Vence: 22/8/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	5/8/86	PAULINA JUSTINA DEMO de RIVA	93 010
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	5/8/86	JUAN SZELES	93.0[illegible]
1	2	Daniel Guillermo Alioto	31/7/86	ISAAC AMON COSTA	94.[illegible]2
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30/7/86	CELIA CARAMES	94.[illegible]9
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/8/86	LUISA EULALIA SAHORES	94.236
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/8/86	ELSA CASIMIRA FERRAROTTI de DAMONTE	94.438
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8/8/86	MANUEL VILLAVERDE	94.459
2	3	Oscar O. Cochlar	24/6/86	ROBERTO RAUL ACERBI	93.129
3	4	Martín Alejandro Christello	10/7/86	NORBERTO PEDRO CICERO	94.424
3	6	Alberto Ugarte	30/7/86	JOSE DOMINGUEZ o JOSE DOMINGUEZ MORAL	94.426
3	6	Alberto Ugarte	6/8/86	DOUGLAS ADALBERTO JUAN GUILLERMO JUNOR	93 092
3	6	Alberto Ugarte	10/7/86	CAROLINA TERESA MARIA COLLA	93.087
4	7	Silvia V. Guahnon	8/8/86	ANTONIO MENNA	94.404
4	8	María del Carmen Aguirre	30/7/86	ELSA CAROLINA HILDEGARD GROSSMANN	94 427
4	8	María del Carmen Aguirre	6/8/86	MANUEL GALLEGO	94.463
4	8	María del Carmen Aguirre	7/8/86	INES APELBAUM de KELNER y NOE KELNER	93 565
5	9	Patricia E. Castro	28/4/86	FELIX ANTONIO PASCUZZO	94.462
5	9	Patricia E. Castro	7/8/86	LUIS GABRIEL CHANAMPE	93.131
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/8/86	AMERICO del BUONO	94.450
6	12	Juan Luis Arito	8/8/86	JULIO CRISTOBAL ZACCARO	94.409
6	12	Juan Luis Arito	5/8/86	SARA AVELINA BILBAO de BRAVO de LAGUNA	94.3[illegible]9
6	12	Juan Luis Arito	5/8/86	LEONARDO ROBERTO MOTTA	94 420
6	12	Juan Luis Arito	8/8/86	PEDRO RAMON FIGUERAS	93.102
7	13	María Teresa Tibau	8/8/86	JUAN JOSE ADANO y MERCEDES MARIA DI TORE de ADANO	94.407
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7/8/86	EDUARDO EMILIO BLOISE	94.373
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º/8/86	FRANCISCA TOJO de GARCIA	94.335
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/8/86	EMILIO CIRO ROBERTO MUSSO	94.455
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4/8/86	JULIA MARTIN de MALPARTIDA y FRANCISCO MALPARTIDA	93.031
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	6/8/86	MIGUEL CASTRO	93.050
8	16	Norma Susana Nicolaris	30/7/86	GABRIEL LUCIO BARCO y MARIA ESTHER REYES o REYES viuda de BARCO	94.470
9	18	Ernesto D. Julián	8/7/86	MAGARIÑOS JOSE	93 119
10	19	Fernando M. Racimo	6/8/86	LUISA BOCHGEZENIAN de DANIELIAN	94.144
10	20	Marcela Eff	29/7/86	MARCELINA MORENO de MONAMICQ	94.469
10	20	Marcela Eff	31/7/86	JUAN CARLOS SCORNAVACHI	93.[illegible]2
11	21	Julio Campos	14/5/86	GRACIELA SIMONCELLI	9[illegible].039
11	21	Julio Campos	31/7/86	ARNOLDO GOTTARDO	94.410
11	21	Julio Campos	7/8/86	JUANA ESTHER GARAU de DE MARTINO	94.464
11	21	Julio Campos	17/6/86	GERARDO LEOVINO RIOS, ALFREDO TEODORO RIOS e ITALO COMERCI	94.473
11	21	Julio Campos	5/8/86	ANA VICENTA ANTONIA MOSCATELLI de AQUINATI	93.0[illegible]
11	21	Julio Campos	4/7/86	JOSE ALBERIO	9[illegible].[illegible]20
11	22	José M. Irigaray	5/8/86	MANUEL AMIGO	94.460
12	24	Laura Cecilia Masi	1º/8/86	MANUEL LORENZO FERNANDEZ o MANUEL LORENZO	9[illegible].[illegible]34
13	25	Avelino Rolón (hijo)	25/6/86	ELSA PALMIRA CASSAVIA de FERRO	93.0[illegible]
13	25	Avelino Rolón (hijo)	30/7/86	AMADO BENITO PLATEVOET	93.133
13	26	María Celia García Zubillaga	27/6/86	JOSE PIRILLI	94.458
14	27	Alicia M. Cabajales de Fassina	31/7/86	OSCAR ALFREDO BERNARDELLI	94.477
14	28	Guillermo C. Mercado	7/8/86	ANGEL VEGA	94.391
14	28	Guillermo C. Mercado	12/8/86	ELISA BARRETT de ANDRADA	94.[illegible]73
14	28	Guillermo C. Mercado	12/8/86	JUAN SEGARRA	93.[illegible]34
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30/6/86	PEDRO GENARO PALACIOS	94 460
15	30	José Luis González	6/8/86	JORGE GABRIEL FLEMATTI	9[illegible].[illegible]30
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8/8/86	EDUARDO DE LOS ANGELES BENITEZ	94.[illegible]79
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8/8/86	CARLOS FISCHBEIN	93.221
16	32	Marta N. Cecchia de Negri	4/8/86	OSCAR EDUARDO PICALLO y CARMEN BALMACEDA de PICALLO	94.466
17	34	Stella Maris Etcheparo	11/8/86	SOFIA ELISA VAAMONDE MANTEIGA de VARELA o SOFIA ELISA VAAMONDE MANTEIGA de VARELA SANCHEZ o SOFIA VAAMONDE MANTEIGA de VARELA o SOFIA VAAMONDE MANTEIGA de VARELA SANCHEZ o SOFIA ELISA VAAMONDE de VARELA o SOFIA ELISA VAAMONDE de VARELA SANCHEZ	94.429
17	34	Stella Maris Etchepare	31/7/86	NUCHIM DREKSLER	94.431
17	34	Stella Maris Etchepare	4/8/86	GABRIEL ZOILO MEDINAS	94.475
17	34	Stella Maris Etchepare	16/7/86	ELENA SCHMITZ de PFIFFERLING o LENI SCHMITZ de PFIFFERLING	93.213
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7/7/86	MANUEL HERMIDA	94 359
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6/8/86	LUIS FRANCISCO GONZALEZ	94.[illegible]32
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8/8/86	MANUEL NOVOA	93.039
18	36	María Isabel Millán	11/8/86	ELVIRA GURSI de VILLAVERDE o ELVIRA GURZI de VILLAVERDE	94.419
18	36	María Isabel Millán	1º/8/86	DELIA JOSEFA SARANDO de PLATAROTI	94.432
18	36	María Isabel Millán	11/8/86	MANUELA MARTINEZ de LOUSADA	94.430
18	36	María Isabel Millán	11/8/86	MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ GARCIA	94.475
18	36	María Isabel Millán	4/7/86	MARGARITA CARLOTA WERNER de SCHULZE	93.217
20	39	Luis José Carballido	5/8/86	JUAN BAUTISTA BORRELLI	94.445
20	39	Luis José Carballido	31/7/86	TOMAS TEDESCO	94.441
20	39	Luis José Carballido	22/8/86	PASCUAL SALVIOLI	93.136
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/7/86	CARLOS VILLALBA y SUSANA FLORICIA PAEZ de VILLALBA	93.0[illegible]0
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/8/86	TANRA HAMED de SALEH	94.[illegible]93
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/7/86	ABRAHAM NOJOVICH	94.419
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/7/86	CARMEN CONCEPCION INSOLERA de PARIETTI	94.4[illegible]
21	42	Carlos Alberto Vásquez	5/8/86	NICOLAS RODRIGUEZ	94.[illegible]33
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30/7/86	NICODEMO SANSALONE, ANGEL PAPA, CARMEN PENNACILICO JUAN PAPA, NICOLAS PAPA y ALBERTO SEGUNDO PAPA	94.473
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30/7/86	MATILDE MERCEDES ROIG de GARCIA ALONSO	93.149
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4/8/86	VAHRAM HATCHERIAN	93.133
23	45	Félix G. de Igarzábal	1º/8/86	VERONICA BANENAITE viuda de PAULAVICIUS	94.[illegible]14
23	45	Félix G. de Igarzábal	7/8/86	NIEVES MENENDEZ de ESTEVEZ y ROMAN ESTEVEZ	94.472
23	45	Félix G. de Igarzábal	6/8/86	GUSTAVO MIEDZINSKI	94.474
23	46	Félix G. de Igarzábal	7/8/86	CARLOS ANTONIO D'AMBROCIO	9[illegible].[illegible]0
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5/8/86	CARLOS EUGENIO GAZZOLO	93.153
24	48	Rubén H. Malatesta	4/8/86	MARIA CRISTINA EIZMENDI	94.377
24	48	Rubén H. Malatesta	31/7/86	JOSEPH PIPERNO	94.[illegible]32
25	49	Adriana C. de Frezza	8/8/86	LEONISA CASADO de NODAR SOUZA	94.4[illegible]4
25	49	Adriana C. de Frezza	7/8/86	JOSE ITALO SCARMATO	94.[illegible]09
25	50	María Eugenia Giraudy	8/8/86	EMERINDA VARELA de REY	9[illegible].4[illegible]3
25	50	María Eugenia Giraudy	28/7/86	NELIDA TETAS de DERRIGO	94.413
26	[illegible]	Julio César Dávolos	6/8/86	ANTONIO GASTALDELLO	94.[illegible]73

(Continúa en la página siguiente)

del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, unidad funcional Nº 11 ubicada en la calle Entre Ríos 2646|80, segundo piso y señalada en la entrada de dicha unidad con el Nº 2 y según constancias obrantes en autos dispone de un living-comedor, un dormitorio cocina, baño instalado y pasillo, el dormitorio tiene placard, pisos de mosaicos y parte de madera tipo parquet, hay gas natural, agua corriente y corriente eléctrica, calificando la misma de muy buen estado. — Estado de ocupación: Desocupada. — Y 1 7 parte indivisa de la unidad funcional uno (guarda-coches), desocupado. — La venta se realiza ad-corpus, y de acuerdo al plano de subdivisión 45-284-79, la unidad funcional número once, integrada por el polígono cero-dos-cero-dos del segundo piso, con una superficie cubierta de 42,47 m2, superficie del balcón 4,41 m2, total del polígono y de la unidad funcional de 46,88 m2, y la une siete avas partes indivisa de la unidad funcional Nº 1, polígono cero cero-cero uno, destinada a guarda-coches. — Nomenclatura catastral: Circ. I. — Sec.: E. — Manz.: 92-a. Parc.: 17-a. — Subparcela 11 y 1, respectivamente. — Deudas: Por expensas comunes Fs. 141 vta. unidad funcional 1. — Polígono 00-01, A 97,67, unidad funcional 11-polígono 02-02, A 249,10. O. S. fs. 127, 128, 139 y 140. — Municipal, Inmobiliario, Rentas Fs. 124 138. — Unidad Funcional número 416 (cochera) (Nº 911 interno), Rivadavia 2250|76, piso 9º. — Designada en el plano característica P.H.: 45-285-72 como unidad funcional Nº 416, integrada por el polígono 09-11, con una superficie cubierta y total de polígono 12,64 m2 inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 15 de febrero del año 1978 bajo el número 28418, al folio 4783, legajo especial 29.023, polígono 09-11. — Catastro: Circ. 5 — Sec.: B. — Mza.: 124. — Parc.: 3a. — U. F. 416 .— Subparcela: 09-11. — Partida Nº 321.925. — Deudas: Municipal, Rentas, Inmobiliario, fs. 105 109. — O. S. 110. — Expensas a fs. 113 vta. no registra. — Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Bases de venta: Unidad funcional Nº 11 y 1 7 parte indivisa de la unidad funcional uno (guarda coches) A 2/3 de 2.246,623, A 1.497,75 y A 2 3 partes de 586,75: A 391,17. — Total de la base: 1.497,75 + 391,17 = Australes 1.888,92. — Base de Venta: Unidad funcional Nº 416 (interno Nº 911) 2/3 partes de A 418,975, A 279.317 (cochera). — Visitas: Días hábiles de 10 a 12 horas donde previamente se solicitarán las llaves al encargado del edificio de la calle Entre Ríos 2646|80, en cuanto al edificio de la calle Rivadavia 2250|76, su entrada es libre. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los inmuebles a subastarse y se comprometen cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la subasta a ingresar los saldos de precio en término, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarle en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Fernando I. Poiz, secretario.

A 69 e. 20|8 Nº 93.387 v. 21|8|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7; Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos: BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c SPINETO MARTA M. y Otros s Ejecutivo Vía Ejecutiva, Expediente número 43.011, que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 9 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, las siguientes fracciones de campo ubicadas en el partido de Monte: Primera: Con una superficie total según título de doscientas veintiséis hectáreas, cincuenta y un áreas, ochenta y tres centiáreas. Segunda: Con una superficie total según título de ochenta hectáreas, cuarenta y ocho áreas, treinta y siete centiáreas, setenta y un decímetros cuadrados. Tercera: Con una superficie total según título de cuarenta y seis hectáreas, dos áreas, sesenta y cinco centiáreas, ochenta y seis decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción VIII, Sección rural, Parcela 3a, matrícula 749-750-751. Se trata de una fracción de campo ubicada a 25 Km. aproximadamente del pueblo de Monte, transitando por la ruta 41 hacia el pueblo de General Belgrano y entrando hacia la izquierda sobre camino de tierra señalizado por cartel que dice "A Villa ...". Por dicho camino la fracción se encuentra a 4 Km. aproximadamente. En su entrada principal tiene un cartel que dice "Los Chumbeaux". Existen dos casas de material con techo de chapas, un galpón pequeño de chapas, un molino con tanque de material tipo australiano con manga y un corral para animales. Todo de propiedad del señor Angel J. ... Pini. Se encuentra ocupado por el señor Héctor Martín Iza, quien lo hace en carácter de encargado, juntamente con su mujer y dos hijos menores. Constatación Fjs. 209|210| 212. Deudas de Rentas al 29|11|85 Fjs. 89, Australes 71,175 y Fjs. 90, Australes 350,385. Base: Australes 4.171,39. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
José María Fanti, secretario.

A 36,- e. 20|8 Nº 93.395 v. 21|8|86

Nº 16

Juzgado de Comercio Nº 16; Secretaría Nº 31, comunica por dos días, en los autos: MARTINOTTI, JOSE MIGUEL c| SILBERSTEIN, SAMUEL s|Ejecutivo. Expediente Nº 23.372, que el martillero Jorge R. Petruch rematará el 29 de agosto de 1986, a las 14 horas, en Tacuarí 647, Capital Federal, donde se exhiben de 9 a 18 horas, y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Un equipo integral marca Subar, compuesto de heladera, máquina de hacer café, modelo CI BO Serie 0092, funcionando; un sillón de 4 cuerpos tapizados en cuerina marrón con 8 almohadones; cinco escritorios de madera y metal con 3 cajones cada uno de aproximadamente 1,50 x 0,80 x 0,60 m., con tapa de fórmica. Sin base. Al contado efectivo y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Entrega de los bienes previo pago total.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986.
Nelly Rosa Fernandez, secretaria.

A 24.- e. 20|8 Nº 94.556 v. 21|8|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17; Secretaría Nº 34, comunica por tres días en autos caratulados: DIGIANO BIBIANA LIDIA y Otro c TROUILH JORGE ALBERTO y Otra s|Ordinario (Expediente Nº 8.674), que el martillero Alejandro Soreño Ovando rematará el miércoles 27 de agosto de 1986, a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento situado en esta Capital, calle Anchorena 1671 5, piso 1º, con baulera y cochera (Unidad funcional Nº 2, su complementaria I y la 1|12 ava parte de la unidad Nº 1, respectivamente), correspondiéndoles los siguientes porcentuales y superficies: Unidad 2: 6,09 por ciento y superficie cubierta 117,21 m2; semicubierta, 6,69 m2; descubierta, 25,26 m2; balcón, 6,65 m2. Complementaria I: 0,09 por ciento y superficie cubierta, 2,96 m2. Unidad 1: 7,39 por ciento y superficie cubierta, 240,13 m2. El departamento consta de living-comedor; tres dormitorios; dos baños y un toilette; comedor de diario; office; cocina; habitación y baño de servicio y un patio descubierto parte del cual ha sido techado formando otra habitación. El living comedor y un dormitorio dan sobre la calle con un amplio balcón. Se encuentra ocupado por su propietario. Base: Australes 24.909,19. Al contado y mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento y sellado: 0,50 por ciento, en efectivo en el acto del remate. Adeuda impuestos municipales al 1º|4|86, Australes 295,894; por Obras Sanitarias al 13|5|86, Australes 34.174,90 y por expensas al 12|3|86, Australes 1.395,27. Se visita los días 21, 22, 25 y 26 de agosto de 14.30 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986
Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 32,- e. 20|8 Nº 93.399 v. 22|8|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26; Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, primer piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: YAKIMA S.A.C.I.I.A. s Quiebra, Incidente Concurso Especial PROMOTORA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANCIERA, Expediente Nº 4.970,85, que el martillero, señor Emilio Bojart, rematará el día martes 9 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Organización Direni, calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, teléfonos 37-3607 y 37-2274, la propiedad rural ubicada en el Partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, situada a 500 metros, aproximadamente, de la ruta Nacional número 5, altura kilómetro 92,500, a siete kilómetros de Mercedes y próxima a las estaciones Gowland y Agote y al futuro Mercado Nacional de Hacienda (Ley 22.236 1980), y con frente a dos calles y que comprende los siguientes lotes: 5 (parcela 2F); 1 (parcela 2A); 2 (parcela 2C); 3 (parcela 2D); 4 (parcela 2A); y 6 (parcela 2B). Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección A; Chacra 4B; del Partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, con los siguientes matrículas y partidas que se detallan correlativamente: Lotes 5 (8.453 - 16.684); 1 (8.454 - 16.393); 2 (8.455 - 26.670); 3 (8.456 - 26.671); 4 (8.457 - 26.672); 6 (8.458 - 26.669); (Fs. 54|59). Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Provincia de Buenos Aires, un total de: Australes 6.382,765 (Fs. 276|282). La superficie total es de 49.613,23 metros cuadrados, con frente a dos calles. Existen importantes construcciones correspondientes a la explotación del establecimiento de polos de la Ex Cabaña Gowland (después Yakima S.A.C.I.I.A.) y que se detallan en autos. Las construcciones existentes se entregan en el estado en que se encuentran. Base de venta: Australes 22.251,23. Al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: 0,50 por ciento. Todo el dinero en efectivo y en el acto de la subasta. La propiedad se entrega desocupada. Se deja constancia que hay instalado teléfono rural Mercedes 15, que se transferirá al comprador. Se visita libremente. El comprador deberá fijar domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 85,- e. 19|8 Nº 93.412 v. 25|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos: "INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|PREVISION DEL HOGAR SOC. COOP. DE SEGUROS LIMITADA s|Ejecutivo" - Expediente Nº 25 82, que el martillero Luis José Badín, rematará el día 22 de agosto de 1986, a las 14 30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal: las siguientes Unidades Funcionales (Cocheras) del noveno piso del inmueble, sito en la calle Lavalle Nros. 656| 662|666, entre Florida y Maipú de la Capital Federal - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 22; Parcela 7: Matrícula 14-928|394: Unidad 394; Piso 9º - Porcentual 0,168 - Superficie 13,89 (fs. 81) - Matrícula 14-928|395; Unidad 395; Piso 9º - Porcentual 0,168 - Superficie 13,89 (fs. 76) - Matrícula 14-928|396: Unidad 396; Piso 9º - Porcentual 0,165 - Superficie 13,61 (fs. 79) - Matrícula 14-928|397; Unidad 397: Piso 9º - Porcentual 0174 - Superficie 14,37 (fs. 74) - Matrícula 14-928|398; Unidad 398; Piso 9º - Porcentual 0,164 - Superficie 13,56 (fs. 72) - Matrícula 14-928|399; Unidad 399; Piso 9º - Porcentual 0,176 - Superficie 14,55 (fs. 70) - Partida Municipal 1936451 - 1936452 - 1936453 - 1936454 - 1936455 y 1936456 respectivamente. — Según constancias de fs. 64, se adeudan O. S. N. Australes 4,80 (U. F. Nº 394); Australes 5,54 (U. F. Nº 395); Australes 4,80 (U. F. Nº 396); Australes 16,09 (U. F. Nº 397); Australes 9,32 (U. F. Nº 398); Australes 10,03 (U. F. Nº 399). — Municipalidad fs. 63 - Australes 4,89 (U. F. Nº 394); Australes 4,89 (U. F. Nº 395); Australes 4,814 (U. F. Nº 396); Australes 5,028 (U. F. Nº 397); Australes 4,791 (U. F. Nº 398); Australes 5,074 (U. F. Nº 399). — La subida es por rampa - Se puede visitar libremente de lunes a viernes. — Base (2|3 partes valuación fiscal): Australes 1.299,866 (Unidad Funcional Nº 394); Australes 1.299,866 (Unidad Funcional Nº 395); Australes 1.276,653 (Unidad Funcional Nº 396); A 1.346,290 (Unidad Funcional Nº 397); Australes 1.268,916 (Unidad Funcional Nº 398); Australes 1.361,766 (Unidad Funcional Nº 399). — Al Contado y mejor postor. — Seña 20 por ciento. — Comisión 3 por ciento a cargo comprador. — Sellado de ley 0,5 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, trece de agosto de 1986. — Lilia Nora Gómez, secretaria.

A 59,50 e. 20|8 Nº 93.423 v. 22|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial Número cinco de Capital Federal comunica por dos días en autos: "GALEAZZA PEDRO ANTONIO y otro c|GOMEZ de VENTURINO TERESA MARTHA - Ejecución Hipotecaria". — (Expediente Número 20.4(15) que el martillero A. M. Cárcano rematará el 21 de agosto de 1986 a las 10 y 30 horas en Corporación de Rematadores Cangallo 1233 (hoy Presidente Perón) de la Capital Federal inmueble ubicado en Villa Ballester, barrio Villa Siglo XX, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Avenida Amancio Alcorta 2020 (hoy 7.7..) entre Washington y Wolferson, lote Número 6 manzana 7, mide: frente N.E. 12,50 metros sobre Avda. Amancio Alcorta; N.O. 17,23 metros, lindando lote cinco; S.E. 17,27 metros, lindando lote siete; S.O. 12,50 metros lindando lote ocho o sea 215,63 metros cuadrados. — Designación Catas. Circ. II — Sección G — Manzana 7 — Parcela 6 — Base: 2.723,73 australes, contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Ocupado por la demandada. — Visitar días hábiles de 12 a 14 horas. — El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Juan T. Baltini Videl, secretario.

A 14.— e. 20|8 Nº 93.532 v. 21|8|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 7, a cargo de la Doctora Carolina Helena Pereira, Secretaría del Dr. Gustavo Daniele, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" en los autos caratulados "FINPER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|PETERSEN, DAVID CARLOS s|Ejecutivo", que el martillero público don Amadeo A. Saine, rematará el día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Corporación de Rematado-

(Viene de la página anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	51	Julio César Dávalos	11 8 86	LUIS FELIX de FELIPPIS	94.411
28	51	Julio César Dávalos	7 8 86	GUELPERIN, ERNESTO JAIME	93.0?5
26	52	Jorge A. Quagliardi	30 7 86	LUIS de PRADO	03.110
26	52	Jorge A. Quagliardi	6 8 86	MARGARITA CUNIGLIO viuda de ANGIOLUCCI	93.183
27	53	Gustavo Pedro Torrent	1º 8 86	JUAN NORBERTO ANAUT	93.0?9
27	54	Juan Manuel Converset	5 8 86	MARTIN SILVA	94.413
27	54	Juan Manuel Converset	1º 8 86	DANTE ARANGO	94.400
27	54	Juan Manuel Converset	8 8 86	CONCEPCION MERCATANTE viuda de MERCATANTE	94.463
27	54	Juan Manuel Converset	7 8 86	SALOMON GUELBORD	94.430
27	54	Juan Manuel Converset	4 8 86	TERESA ETELVINA ANGELA CASTELLO	93.130
28	55	Ricardo Li Rosi	1º 8 86	MARIA CATALINA NEGRI	93.023
28	55	Ricardo Li Rosi	5 8 86	FERNANDO EMILIO DELPECH	94.443
28	55	Ricardo Li Rosi	28 7 86	BLUMBERG MARIA	94.446
28	55	Ricardo Li Rosi	8 8 86	JOSE NAZAREO MASTRONARDI y ANA DI CARLO	93.092
28	56	Daniel Rubén Tachella	2 8 86	JOSE ANTONIO TORRE	94.457
28	56	Daniel Rubén Tachella	30 7 86	JUANA MARIA CATALINA ARNE viuda de GRANEA	94.422
28	56	Daniel Rubén Tachella	4 8 86	BLANCA INES POSE de MENSI	93.057
29	57	Vilma G. Greco	11 7 86	ROLANDO LAGAZZOLI	94.417
29	57	Vilma G. Greco	11 7 86	MARIA TERESA de PAOLA viuda de GIMENEZ	94.474
29	58	Horacio Carlos Ferrer	31 7 86	ANGELA ENRIQUETA ZUNINO de GRECCO	94.447
30	60	Ester Riesel	30 7 86	SALVADOR PICCIONE	94.401
30	60	Ester Riesel	6 8 86	GIRARDIN MARIA LUISA viuda de DI TOMASI	93.083

e. 20 8 Nº 44 v. 22 8 86

res sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, la uno con cuarenta ava parte indivisa de la unidad funcional número cinco de planta baja (garaje), de la finca sita en la zona norte de esta Capital Federal, Parroquia de Palermo, circunscripción 17, con frente a la calle Teniente Benjamín Matienzo 1643/45/49/51/57, entre las de Migueletes y Soldado de la Independencia. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17. — Sección 23. — Manzana 108. — Parcela 23 a. — Base. ₳ 3.900. — Seña: 20 por ciento. — Sellado: 0,50 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate y al mejor postor, al contado. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. — Se adeuda: Por Obras Sanitarias: ₳ 313,68; por Alumbrado, Barrido y Limpieza: 39,47 australes. — Contribución Territorial: 14,14 australes y por C. Pavim. y Aceras: 9,97 australes (fs. 228 del Expediente principal). No adeuda expensas comunes. — Secretaría Doctor Gustavo Daniele.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 30.— e. 20/8 Nº 93.376 v. 22/8/86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 23, comunica por dos días en autos: "REFINERIAS DE MAIZ S.A.I.C. F. c/MORGAN, PATRICIO MALCOM HUBERT s/ejecutivo hipotecario. — Expediente Númeor 219.452", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 11,15 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: Inmueble compuesto por los lotes 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Manzana "C", Fracción IV del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado, clavado, edificado y adherido sobre los mismos, cuya característica catastrales son Circ. III; Sección A: Manzana 26; Parcelas 6, 7, 8 y 9b; con número de matrículas 1195; 1193; 1197; 1198; 1199 y 1200 respectivamente y con antecedente dominial Número 1422 al 1º de julio de 1949. — Todos los lotes forman una sola parcela ubicada en la esquina formada por la calle Sto. Romero y Reconquista contando con 119 m de frente sobre calle Reconquista; 4,20 metros en la ochava y 84,80 metros sobre calle Sto. Romero, del Barrio Trujul, Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires, encerrando en consecuencia una superficie total de aproximadamente unos 8.000 metros cuadrados. — Siendo las superficies de cada lote las siguientes: Lote 9: 1.383 metros cuadrados; Lote 10: 1.378,20 metros cuadrados; Lote 11: 1.373,40 metros cuadrados; Lote 12: 1.437,16 metros cuadrados; Lote 13: 1.420,88 y Lote 14: 1.364 metros cuadrados. — De acuerdo a la constatación realizada en autos dentro del predio existen las siguientes edificaciones y mejoras: Un chalet (principal) de dos plantas contando en la baja con living-comedor; 2 dormitorios; baño, cocina y pieza de servicio y garaje, mientras que en al parte alta hay un dormitorio; baño y un ambiente destinado a escritorio: otra edificación que cuenta con dos habitaciones, baño y cocina, construcción al parecer destinada para caseros actualmente desocupada; otra edificación realizada en madera de dos plantas contando con comedor, baño y cocina en la parte baja y en la alta un ambiente grande destinado a dormitorio. — Todas estas edificaciones realizadas dentro de un gran parque donde existe una pequeña pileta de natación y dicho parque muy arbolado. — La propiedad está enclavada en la manzana compuesta por las calles Sargento Romero; Reconquista; Plus Ultra y Triunvirato y la ubicación se encuentra a cinco cuadras de la Ruta Nº 23 (Ruta 202) llamada Avda. del Libertador y a tres cuadras de la Avda Roca (asfaltada) que une este Barrio con el Parque Udaondo y Castelar. — Esta propiedad se encuentra ocupada por el demandado quien lo hace con su señora esposa y dos hijos del matrimonio. — Base: El equivalente en Australes de la suma de u$s 184.000.— calculándose la misma para el acto del remate al precio del dólar fijado el día anterior por el Banco de la Nación Argentina. — Venta al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del Boleto: 0,50 por ciento. — Días de visita los días 30 y 31 de agosto y 1º, 2 y 3 de setiembre en el horario de 9 a 12.30 horas. — No tiene deudas por servicios sanitarios ya que la misma no está afectada por dicho servicio. — Adeuda Impuestos Municipales por los años 1984 y 1985 e Impuestos Inmobiliario por los años 1984; 1985 y 1986.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 46.— e. 20/8 Nº 94.590 v. 21/8/86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, de la Capital Feedral, Secretaría a cargo del suscripto, con sede en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos IBM ARG. S. A. c/INFORMATICA S. R. L. s/Ejecución Prendaria, expediente número 246.161, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de agosto de 1986 a las 12.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, dos estaciones Dual de datos marca IBM, tipo 3742 Nº 9173265 y Nº 9173237 respectivamente, con los siguientes dispositivos adicionales: Grupo A compuesto de autoverificador de números, totales de campo separados; iniciación de discos, copiado de discos, búsqueda de contenido y búsqueda de contenido secuencial, 128 caracteres inserción de registro, en el estado en que se encuentran en exhibición, en Venezuela 250, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas. — Base: ₳ 1.725 cada estación Dual. — De no haber ofertas por la base, se subastarán nuevamente luego de treinta minutos de espera sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 8%. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 21 e. 20/8 Nº 93.600 v. 21/8/86

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 45, de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, a cargo de la doctora Noemí Binda, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos DAMFER S. A. C. I. F. e I. c/CAPRA, WALTER A., y otra s/ejecución prendaria, expediente Nº 39.605, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 28 de agosto de 1986, a las 12.40 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado, marca Renault, modelo R 12 año 1981, con motor marca Renault Nº 3627548; chasis marca Renault número 924-69352, con dominio número B 1.808.501, con lateral derecho totalmente chocado, abollado en ambas puertas, parantes, techo y guardabarros delantero, asiento delantero derecho roto, luz posición delantera suelta, falta parlante trasero, gomas traseras lisas y delanteras en mal estado, con radio, sin goma de auxilio ni criquet, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Avda. 11 de Setiembre 2330, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Base: ₳ 4.290,95. — De no haber oferta por la base, se subastará nuevamente reduciendo la misma en un 50%, al cabo de treinta minutos de espera. — Seña: 20%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de deuda del automotor en Rentas (Fs. 125) de ₳ 129,80.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — María Inés Lezama, secretaria.

₳ 39 e. 20/8 Nº 93.401 v. 22/8/86

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46 hace saber por tres días en autos: BANCO AGRARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A. c/N. L. COMERCIO EXTERIOR S. A. y otro s/Ejecución Hipotecaria (Expediente número 45.327), que el martillero Enrique Luis Bullrich rematará el martes 9 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en Posadas 1231/57, Capital Federal, una fracción de campo ubicada en el Partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires, Cuartel Décimo Segundo, designada en el plano 50-3-52 como lote B del campo Fortín República compuesta de: al Nordoeste, línea AD, dos mil ciento ochenta metros cincuenta y dos centímetros; por el Nord Nordoeste, línea CD, cuatro mil cuatrocientos metros, cuarenta centímetros; por el Este Sudeste línea CB, mil ochocientos noventa y seis metros siete centímetros y al Su Sudoeste línea BA, cuatro mil cuatrocientos doce metros treinta centímetros. — Superficie: 897,639566 Has (Ochocientos noventa y siete hectáreas sesenta y tres áreas noventa y cinco centiáreas y sesenta y seis decímetros cuadrados). Nomenclatura catastral: Circunscripción XI. Parcela 1071 b. — La fracción cuenta con alambrado perimetral y alambrados internos delimitando ocho potreros, con líneas convencionales en regular estado de conservación, con excepción de la línea medianera ubicada al Norte que cuenta con 4.000 mts. de líneas nuevas. Tiene una aguada completa con su molino, tanque y bebedero; y dos tanques y bebederos que se sirven desde molinos ubicados en una fracción vecina. — Cuenta con dos corrales y un cargador en buenas condiciones. — El inmueble se encuentra desocupado y puede ser visitado libremente. — Base: 269.656,14 australes. — Seña: 20% veinte por ciento). — Comisión: 3% (tres por ciento). — Sellado: 5 o/oo (cinco por mil). — Todo en dinero efectivo. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — Si la aprobación se efectuare con posterioridad a los treinta días de realizada la subasta, dicho saldo deberá ser actualizado entre la fecha de la misma y la de su efectivo pago, conforme al índice de precios para la construcción que publica el I.N.D.E.C., aunque la demora no le fuere imputable al comprador y sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

₳ 49,50 e. 20/8 Nº 93.375 v. 22/8/86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26, comunica por dos días en los autos caratulados ASOCIACION OBRERA MINERA ARGENTINA c/SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA s/Leyes Nº 18.610 y Nº 22.279, expediente Nº 31.062 que el martillero Enrique Guillermo Foster, con oficina en la calle Cerrito 462, piso 6º oficina 62, rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 14.50 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleosr Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 21, piso 13 de la finca sita en esta Capital Federal, Parroquia de San Nicolás, calle 25 de Mayo Nros. 586, 588, 590, 592, 596 esquina Tucumán números 304, 306, 308, 310, 312 y 314 y que se compone de un piso 260,41 m2 de superficie aproximadamente distribuidos en un hall de entrada, cocina, baños para ambos sexos, al frente amplio salón para oficinas y siete oficinas individuales, el 90% aproximadamente del piso es de madera tipo parquet y el resto en flexiplast, todo con amplios ventanales al exterior y vista panorámica. — Según constatación obrante en autos cuenta con diez líneas de teléfonos internos los que funcionan desde una central instalada en un piso superior. — Cuenta con servicio de gas natural estando todo en buen estado de conservación. — El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y destinado a oficinas. — El porcentual es de 3,622 por ciento. — Demás datos de interés constan en el título agregado a fs. 40/50 de autos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14. — Sección: 1. — Manzana: 46. — Parcela: 1. — Adeuda a la M. C. B. A. al 5/5/86 por A. B. L.: ₳ 916,703. — Contr. Pav. y Aceras: ₳ 5.534 y por Contribución Territorial: ₳ 6.834. — A. O. S. N. al 7/4/86: ₳ 1.334,57. — Por expensas comunes al 20/6/86: ₳ 7.152,65. — El Reglamento de copropiedad está inscripto en el Legajo Nº 27.096 zona Norte, hoy Matrícula 14-721/0. — La escritura de dominio se inscribió en la Matrícula Nº 14-721/21. — Visitas: Días 27, 28 y 29 de agosto de 1986, de 12 a 13 horas. — La venta se realiza ad-corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo y él o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Base: ₳ 33.890,156 (2/3 partes de la valuación fiscal). — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. Carlos E. Casalla, secretario.

₳ 39 e. 20/8 Nº 93.393 v. 21/8/86

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nº 33 por Secretaría única, sito calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña nº 760 piso 4º, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulado "OJEDA RAMON c/ALTAMORE SEBASTIAN y otro s/despido Exp. nº 13.861" que el martillero José Confalonieri, con oficinas calle Paraná nº 344, piso 3º, Capital Federal, T. E. número 46-9685, rematará el día 28 de agosto de 1986 a las 10 horas en el salón de remates sito calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes bienes que se encuentran depositados en la Avenida Rafael Obligado sin número y Avenida Costanera Norte, "Restaurante y Parrilla La Cabaña de Jano, carrito nº 18 de la Capital Federal: Dos Heladeras tipo comercial de acero con 3 puertas cada una, ambas con motor adosado sin número visible funcionando; 140 mesas enchapadas en fórmica con patas de metal; 280 sillas con asiento y respaldo de cuerina roja, 1 máquina de cortar fiambre eléctrica marca Iris sin número visible; 1 conservadora de helados marca Frare sin número visible con 6 tapas; 1 Máquina de hacer café marca Lagorio de 2 bocas sin número visible; 1 balanza de plato marca Trebol para 20 kilos sin número visible; 1 heladera tipo mostrador con vitrina con tapa y frente fórmica de 2 puertas con motor adosado sin marca ni número visible funcionando; 1 vitrina de metal y vidrio; 5 pantallas tipo infrarrojo colocadas en paredes a gas sin marca ni número visible. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor, Seña 30 por ciento, Comisión 10 por ciento en efectivo y en el acto de la subasta. — El o los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de jurisdicción del Juzgado, corriendo por su cuenta y riesgo todos y cada uno de los gastos de traslado, flete y cuanta otra tarea más resulte menester a los efectos de la entrega, la cual se efectuará en el sitio donde se produjo la exhibición y en el estado en que se encuentran los bienes, siendo los días de visita hábiles de 11 a 15 horas. — Informes y Volantes en el expediente o en la oficina del Martillero Paraná 344, Piso 3º y/o Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 12 de 1986. — Dora J. Sarraute de Coll, secretaria.

₳ 18,50 e. 20/8 Nº 93.398 v. 20/8/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGADIR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en la calle Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del atraso de la convocatoria a Asamblea Ordinaria.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
4º Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, cerrado el 31 de agosto de 1985. Aprobación de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia.
5º Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores y su elección. Elección del Consejo de Vigilancia. Todos ejercerán sus cargos por un año.

El Directorio.

₳ 30 e. 20/8 Nº 92.837 v. 26/8/86

AGADIR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la calle Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento de constitución de una hipoteca sobre inmuebles propiedad de Agadir S.A. a favor del Banco Nación, para avalar el compromiso asumido por "Azucarera La Trinidad S.A." y "Azucarera Independencia S.A.".

El Directorio.

₳ 17,50 e. 20/8 Nº 92.838 v. 26/8/86

AGADIR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986 a las 12 horas, en la calle Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la venta de los inmuebles rurales sitos en "La Salvación", Departamento "La Cocha" y "Graneros", provincia de Tucumán (art. 271, Ley 19.550).
3º Reducción del capital social.
4º Aumento de capital y emisión de acciones.
5º Reforma del Estatuto Social.

El Directorio.

₳ 20 e. 20/8 Nº 92.839 v. 26/8/86

AGROCUYO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Agrocuyo S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 6 de setiembre de 1986 a las 17 horas en el domicilio de Rivadavia 3764, 3er. piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que junto al Presidente firmen el Acta de Asamblea.
2º Cambio de denominación social.
3º Adecuación de los estatutos sociales a la Ley de Sociedades 19.550 y sus leyes modificatorias.

El Directorio

₳ 25 e. 20/8 Nº 93.413 v. 26/8/86

[illegible]
S.A.
Registro Nº 82.338
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de setiembre de 1986 a las 19 horas, en Congreso 1[illegible], 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del [illegible] y reunión de Directorio del 28/9/85 (acta Nº 3[illegible]) presentación a la Inspección General de Justicia.
2º Consideración de la Asamblea celebrada el 9 de mayo de 1986. Consideración de lo tratado en ella.
3º Consideración del juicio iniciado por el Sr. Arturo Petroselli contra la Sociedad y contra el accionista y Vicepresidente Sr. Norberto Rubén Sánchez.
4º Terreno sito en Tres de Febrero.
5º Asunto Duperial - Rieger - Turquesa (Directo GL.
6º Mercadería en puerto.
7º Inventario de bienes en depósito.
8º Informe del Síndico sobre la marcha de la Sociedad y consideración Balance cerrado 30/9/85.
9º Cambio de sede social.

El Directorio.
A 55 e. 20/8 Nº 93.276 v. 26/8/86

ASOCIACION HERMANDAD UCRANIA "SANTA VIRGEN"
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 15 y 17 del Estatuto Social; se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual para el día 7 de setiembre de 1986; a las 12 horas; en la sede de Tarija 4065; de Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea y designación de autoridades.
2º) Aprobación del Orden del Día.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
5º) Informe de C. D. de los motivos por los que se realiza la Asamblea posteriormente a las disposiciones estatutarias.
6º) Lectura del Informe de lo actuado por la C. D. y aprobación.
7º) Consideración del Presupuesto para el año 1986/87 y aprobación.
8º) Consideración de la Memoria y Balance para su aprobación.
9º) [illegible] de la cuota social.
10) Consideración de la continuación de la construcción de la Iglesia.
11) Autorización a C. D. para la venta de inmuebles en Longchamps; Provincia de Buenos Aires y realización de trámites sucesorios correspondientes.
12) Elección de Comisión Directiva en su totalidad y de la Comisión Revisora de Cuentas.

[illegible], presidente.
[illegible], secretaria.

Nota: De acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales; la Asamblea será válida a la hora fijada con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Una hora después de la fijada en la convocatoria se realizará la segunda convocatoria con cualquier número de asociados presentes. Para adoptar resoluciones se necesitará el voto de la mayoría de los presentes en la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.
A 27,50 e. 20/8 Nº 93.265 v. 22/8/86

ASOCIACION [illegible] [illegible]
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a efectos de informarles que conforme con los artículos 17; 18 y demás disposiciones estatutarias (no en cada caso se indican); el Consejo Directivo ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de agosto de 1986; las 18 horas; en el local de su sede social sito en calle Maipú Nº 93; piso 1º; de Capital Federal; para tratar

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria; Balance General; Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario y de Informe de la Contadora Pública Nacional Certificante doña Gisela del Prato; correspondientes al Ejercicio XXXVIII finalizado el 31 de marzo de 1986. Art. 20 inc. a) del Estatuto).
3º) Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su apropiación según ley Nº 21.525 por el Ejercicio Nº XXXVIII cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Designación de una Junta Electoral para proceder a la organización; realización y fiscalización del acto comicial a efectuarse por los motivos que se indican en el punto 5º del presente Orden del Día (Artículo 9º del Reglamento de Elecciones aprobado en Asamblea del 25 de junio de 1971).
5º) Elección de Presidente; Vicepresidente; seis vocales titulares y tres vocales suplentes con mandato por dos años; por haber cesado el de los miembros del Consejo Directivo electos en Asamblea del 20 de agosto de 1984. (Art. 20 inc. b) y 23 del Estatuto).

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea Extraordinaria.
2º) Considerar la Ratificación del Contrato de Locación suscripto ad referéndum de esta Asamblea Extraordinaria el 24 de junio de 1986 entre la locadora; señora María Juana Alvarez de Feliú, y la Asociación del Bridge Argentino; en su carácter de locataria; referido al inmueble sito en calle Maipú Nº 934 piso 1º de esta Capital Federal; en las condiciones y con las formalidades que se estipulan en las dieciocho cláusulas de que consta el antes mencionado instrumento. (Art. 20 inciso g) del Estatuto.)
3º) Considerar la Ratificación del Contrato de Alquiler suscripto ad referéndum de esta Asamblea Extraordinaria el 29 de julio de 1986 entre esta Asociación del Bridge Argentino en su carácter de locadora por una parte y el señor Franco Salvador Lautieri; por la otra como locatario referido al departamento sito en calle Lavalle Nº 1145; 4º B; de esta Capital Federal; en las condiciones y formalidades de estilo que se estipulan en el antes mencionado Contrato de Locación. (Art. 20 inc. g) del Estatuto.)

María A. Hernández Elizalde, secretaria.

Nota: Será de aplicación el artículo 16 del Estatuto en cuanto determina que el quórum legal lo forma la tercera parte del total de los socios al día con Tesorería y que transcurrida una hora después la Asamblea se constituirá válidamente con los asociados presente.

Buenos Aires, julio 30 de 1986.
Eduardo M. E. Blum, presidente.
A 13,65 e. 20/8 Nº 93.403 v. 20/8/86

ASOCIACION CIRCULO PATRICIOS
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 29 y 31 de nuestros estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de agosto de 1986 a las 19 horas; en nuestra sede social; Avenida Caseros Nº 2553; de esta Capital; con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria; Balance y Cuenta Ganancias y Pérdidas del Ejercicio e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobar a la C. D. sus inversiones durante el ejercicio según detalle en los respectivos Balances y cuyos gastos exceden de las facultades establecidas por el art. 18 Apartado "I" de nuestros estatutos.
4º) Aumento cuota social a partir del 1º de enero de 1987.

El Presidente.

Nota: Artículo 32 de los Estatutos: La Asamblea se realizará válidamente con el número de socios concurrentes una hora después de la fijada. Tendrán derecho a voto los socios con una antigüedad mayor de un año que estén al día con la cuota social.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986.
A 19,95 e. 20/8 Nº 93.273 v. 22/8/86

"B"

BELGRANO
Sociedad Cooperativa
Limitada de Seguros
Inscripción en S.A.C.
Matrícula Nº 483
CONVOCATORIA A
ASAMBLEAS ELECTORALES
DE DISTRITO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Nº 38 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a las asambleas electorales de distrito que, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, tendrán lugar en las fechas y sedes que se detallan más abajo, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Delegados Titulares y Suplentes a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1986 a las diecisiete y treinta horas (17.30) en nuestra sede de la calle San Juan 2759, Capital Federal.

El Presidente y el Secretario

Distrito Nº 1 — Día 2 de octubre de 1986 a las 17.30 horas, en la calle San Juan 2759. Elige 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes.
Distrito Nº 2 — 20—22—23 — Día 3 de octubre de 1986 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 2864, Mar del Plata. Elige 2 Delegados Titulares y 2 Delegados Suplentes.
Distrito Nº 3 — 9—10—11—12 — Día 1º de octubre de 1986 a las 17.30 horas, en la calle Catamarca 2220, Santa Fe. Elige 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente.
Distrito Nº 4 — Día 30 de setiembre de 1986 a las 17.30 horas en la calle Urquiza 1947, Rosario. Elige 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente.
Distrito Nº 5 — 7—13 — Día 3 de octubre de 1986 a las 17.30 horas en la Avda. Colón 424, Mendoza. Elige 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente.
Distrito Nº 6 — 8—15—17—18— 19 — Día 29 de setiembre de 1986 a las 17.30 horas, en la calle Jerónimo Luis Cabrera 501 Córdoba. Elige 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Nº 33 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1986, a las diecisiete y treinta (17.30) horas, en nuestra sede de la calle San Juan 2759, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Delegados para aprobar y firmar, juntamente con el Presidente y Secretario actuante, el acta de la Asamblea.
2º Adquisición y venta de inmuebles.
3º Consideración de la actualización contable. Ley Nº 19.742.
4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al 52 Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1986.
5º Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Consejeros Titulares, tres (3) Consejeros Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de tres (3) años.
6º Consideración de los Artículos 67 y 78 de la Ley Nº 20.337.

Buenos Aires, agosto de 1986.
El Consejo de Administración
A 32,20 e. 20/8 Nº 93.309 v. 21/8/86

BUENOS AIRES VIDAL
S.A.C.I.F.I.
Registro I.G.P.J. Nº 32.046
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de setiembre de 1986, a las 14 horas en la sede de la sociedad calle O'Brien 1247, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Leyes Nros. 19.742 y 21.525 al 30/4/1986, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino del mismo.
2º Consideración de la documentación - Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30/4/86. — Distribución de Utilidades. — Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Resolución sobre el número de directores y su designación por tres años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

El Directorio
A 37,50 e. 20/8 Nº 93.254 v. 26/8/86

"C"

CAMARA ARGENTINA DE COMERCIALIZADORES DE INSUMOS AGROPECUARIOS
(C.A.C.I.A.)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 de agosto, a las 15 horas en nuestras oficinas, Paraguay Nº 1233, 10 piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al segundo ejercicio económico vencido el 30 de abril de 1986 y propuesta de nueva cuota societaria.
b) Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva cuyo mandato finaliza: Prosecretario, Tesorero Primer Vocal Titular y tres Vocales Suplentes.
c) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
d) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986.
El Presidente
A 7,70 e. 20/8 Nº 93.383 v. 20/8/86

CASA DE LOS MAESTROS
S.C.L.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto de la Casa de los Maestros, el día 30 de agosto de 1986, a las 15 horas, se realizará en nuestra sede, Serrano 2179 de esta Capital, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Designación de la Comisión de Poderes.
3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas, Inventario e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio 1985 - 1986. Titulares y Suplentes, Síndico Titular
4º Designación de la comisión de la elección y renovación parcial del Consejo de Administración.
5º Elección de los nuevos Consejeros y Síndico Suplente. — [illegible] de los miembros del Consejo de Administración electos.

El Presidente

Nota: La Asamblea quedará constituida una hora después de la fijada para su iniciación sea cual fuere el número de asociados presentes.

La copia de la Memoria y Balance se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del día 15 de agosto de 1986, en el horario de 17.30 a 20.30 horas.
A 22,05 e. 20/8 Nº 93.244 v. 22/8/86

CINEMATOGRAFICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1986 a las 15 horas en su domicilio Tucumán 1621, 6º piso, oficina K, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo convocatoria fuera de término.
2º Consideración actualización contable Ley 19.742.
3º Documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al décimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y el resultado del mismo.
4º Honorarios del Directorio y Síndico, artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente.
A 37,50 e. 20/8 Nº 93.279 v. 26/8/86

CONCERT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio [illegible]; honorarios.
2º Elección de Directores y [illegible].
3º [illegible] aprobación y firma del acta.

El Directorio
A 22,50 e. 20/8 Nº [illegible] v. [illegible]

COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De [illegible] los Estatutos [illegible] se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará [illegible] convocatoria el día 27 de [illegible], a las 11 horas en [illegible], Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración [illegible] practicado por la empresa [illegible] un monto de A 15.[illegible].
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance [illegible] Resultados, Estado de [illegible] [illegible] [illegible] ción de Fondos, Cuadro [illegible] Estado de Composición [illegible] ción Patrimonial [illegible] tado Consolidado [illegible] de Fondos, Informe [illegible] me de la Comisión [illegible] pendiente al Ejercicio [illegible] el 31 de marzo de 1986.
Aprobación de la gestión [illegible] y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de la [illegible] resultados no asignados [illegible] con el saldo del Revalúo Técnico
5º Consideración de la [illegible] de los Directores por [illegible] (Australes Ciento [illegible] Setenta con Treinta y [illegible] correspondiente al Ejercicio [illegible] finalizado el 31 de marzo de 1986, [illegible] puesto en el art. 261, [illegible] de la Ley 19.550.
6º Elección de seis Directores titulares y tres suplentes conforme [illegible] estatutos sociales. Designación de presidente y vicepresidente.
7º Remuneración del Directorio de conformidad con lo establecido por el art. 20 de los Estatutos Sociales.
8º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes que integran la Comisión Fiscalizadora conforme al art. [illegible]

de los Estatutos Sociales y fijación de su remuneración.

9º Designación del Contador Certificante del Balance General, Estado de Resultados y demás información básica y complementaria, correspondiente al Ejercicio Social a vencer el 31 de marzo de 1987, y fijación de su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se hace constar que el domicilio donde se realizará la Asamblea no corresponde a la Sede Social.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos, certificados de depósito hasta el día 21 de agosto de 1966, en la Sede Social de Suipacha 612, piso 1º, depto. "B", Capital Federal.

El horario de atención será de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

El Presidente.

A 69 e. 20/8 Nº 93.428 v. 22/8/86

CORRIENTES AUTOMOTORES S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Corrientes Automotores S. A. C. a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Corrientes 3647 de esta Capital Federal el día 29 de agosto de 1986 a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las causas por las que la convocatoria a Asamblea se hace fuera del término.

2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 y Ley 22.903.

3º) Consideración Revalúo Ley número 19.742.

4º) Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 39 e. 20/8 Nº 93.289 v. 26/8/86

"D"

DISTRIBUCIONES MAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para el 8 de setiembre de 1986, en Perú 457, piso 4º G, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.

3º Designación de liquidadores.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, notificar su concurrencia, con tres días hábiles de anticipación.

A 22.50 e. 20/8 Nº 92.842 v. 26/8/86

DISTRIBUCIONES MAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocataria, en Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del atraso de la convocatoria.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.

4º Consideración del Revalúo Contable de los Bienes de Uso, practicado de conformidad con lo dispuesto por las leyes 19.742 y 21.525.

5º Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de las remuneraciones al directorio y síndico (art. 261 de la Ley 19.550).

6º Fijación del número de directores y su elección. Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

Nota: De conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, se deberá comunicar la concurrencia a la Asamblea con 3 días hábiles de anticipación.

A 40 e. 20/8 Nº 92.841 v. 26/8/86

"E"

ELIMAR
Sociedad Anónima
Agrícola - Ganadera
S.A.A.G.
Número de Registro Inspección General de Justicia: 19.866

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en Sarmiento 329, P. Baja, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales.

2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su inclusión en Balance.

3º Documentación del artículo 234, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Retribuciones al Directorio y Sindicatura.

4º Consideración de la actuación del Directorio y Sindicatura.

5º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.

6º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 20/8 Nº 93.338 v. 26/8/86

"G"

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA SAN LUIS
Sociedad Anónima
Expte. 29.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 1986 en segunda citación, en la sede social, a las 8 horas, Saladillo 3351, Capital a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación de lo propuesto por el Directorio de la sociedad en acta Nº 34 respecto de la formación de la sociedad controlada Grapas y Máquinas Gymsa San Luis S. A. para acogerse a los beneficios de la promoción industrial. Autorización a la presidencia de la sociedad para que en nombre de la sociedad suscriba el acta constitutiva y firme todos los documentos públicos y privados que fuera menester a esos efectos y realice todas las diligencias y gestiones necesarias a tal efecto.

El Directorio.

A 40 e. 20/8 Nº 93.379 v. 26/8/86

"I"

ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1986, a las 10 y 30 horas, en el local sito en Avalos 2033, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Considerar el atraso en la convocatoria de la Asamblea.

3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

4º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986 y su destino.

5º Aumento del capital social.

6º Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los directores que desempeñan funciones técnico-administrativas (art. 261, párrafo 3, Ley 19.550). Remuneración del Síndico.

7º Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos.

8º Fijar el número de miembros del directorio y elegir Directores y Síndicos.

El Directorio

A 42,50 e. 20/8 Nº 93.282 v. 26/8/86

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día diez de setiembre de mil novecientos ochenta y seis a las catorce horas en Avenida Belgrano tres mil cuatrocientos dos Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Capitalización de A 249.963,08 del saldo de revalúo Ley 19.742.

3º Capitalización de A 200.000 por suscripción en efectivo de los accionistas.

4º Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

5º Adecuación de las acciones al Decreto Nº 1.096/85 y Ley Nº 23.299 de nominatividad accionaria.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos, en la sede social, Avenida Belgrano 3402 de esta Capital, dentro del horario de 15 a 18 horas de lunes a viernes dentro del plazo legal.

El Director

A 35.— e. 20/8 Nº 93.291 v. 26/8/86

INSUISA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 8 de setiembre de 1986, en primera convocatoria a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19 horas, en el domicilio social 25 de Mayo 596, 14 piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio.

2º Consideración del Revalúo Contable - Ley Nº 19.742 y su destino.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas complementarias, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1986 y distribución de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y su elección, elección de Síndicos y fijar sus honorarios.

5º Consideración de las remuneraciones al Directorio sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

A 37.50 e. 20/8 Nº 93.422 v. 26/8/86

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de agosto de 1986, a la hora 18, en Corrientes 415, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Aumento del capital social en A 480.000 por capitalización de deuda con la Corporación Financiera Internacional, derivadas del desembolso de la línea B del crédito otorgado el 8 de agosto de 1981. Emisión de las acciones correspondientes, con prima. Determinación del monto de la prima de emisión (art. 202 de la Ley 19.550) por la diferencia entre el monto desembolsado de u$s. 2.000.000 y su equivalente por el aumento de capital propuesto.

3) Ratificación de la renuncia al derecho de preferencia asumida por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1981.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad, Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17, hasta el 22 de agosto de 1986, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

El Directorio.

A 52.50 e. 20/8 Nº 93.905 v. 26/8/86

"K"

KANAONEK S. A.

Cita a Asamblea Ordinaria el 29/8/86, 12 horas en Sarmiento 1714, 4º E., se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Presidente y un accionista para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación, art. 234, inc. 1º, Ley 19.550.

3º Remoción y designación de directores.

4º Aprobación de la restructuración administrativa.

El Presidente

A 12.50 e. 20/8 Nº 93.293 v. 26/8/86

"L"

L. BORENSTEIN E HIJOS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas y Socios Comanditados de L. Borenstein e Hijos S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Primera Convocatoria, y en Segunda Convocatoria, para una hora después de la primera convocatoria, en la calle Dr. Luis Belaustegui 731/33 de Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General al 31/12/85 - Artículo 234, inciso 1º y 2º de la Ley Nº 19.550.

2º Motivos de la demora en la consideración del Balance.

3º Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.

El Directorio

A 32,50 e. 20/8 Nº 93.374 v. 26/8/86

"P"

PALO SANTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento de la documentación correspondiente al artículo 234, de la Ley 19.550, resultados, honorarios.

2º Elección de síndicos y dos accionistas para aprobación y firma del acta de Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1986.

El Directorio.

A 22,50 e. 20/8 Nº 93.445 v. 26/8/86

PICHI MATI COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA
Sociedad en Comandita por Acciones
(En Liquidación)
Nº de Registro 11.634

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios comanditados y comanditarios a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el 8 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el domicilio de San Martín 910, piso 10, y simultáneamente a segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 13 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cumplimiento de las disposiciones de la Ley 23.299.

2º Consideración de la memoria, balance e inventario al 30 de abril de 1986.

3º Proyecto de partición.

4º Aprobación de la gestión del liquidador y determinación de honorarios.

5º Destino de libros y documentación.

6º Firma del acta.

El Liquidador.

A 52,50 e. 20/8 Nº 93.411 v. 26/8/86

"S"

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 18 de agosto de 1986, a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552, piso 5º Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración del revalúo técnico parcial de bienes de uso practicado al 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la actualización de los valores contables, Leyes 19.742 y 21.525, incluidos en el balance cerrado el 30 de abril de 1986 y destino de la misma.

4º Aumento de capital y emisión de acciones en función a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.

5º Consideración de la memoria, inventario, balance general, sus anexos y documentación complementaria, incluyendo balance y estado de resultados consolidados, estado de evolución del patrimonio neto con absorción del resultado no asignado negativo contra el revalúo técnico. Informe del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de abril de 1986.

6º Consideración de las remuneraciones al Directorio por 84.087,61 australes, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, que arrojó quebranto.

7º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos. Designación de presidente y vicepresidente. Elección de dos directores suplentes. Fijación de su remuneración de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos sociales.

8º Designación de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.

9º Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1986 y fijación de su remuneración.

10. Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.

El Directorio.

Depósito de acciones: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos o certificados de depósito, hasta el día 22 de agosto de 1986, en nuestra Oficina de Títulos, Suipacha 552, 3er. piso, Capital en el horario de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

A 95 e. 20/8 Nº 93.384 v. 26/8/86

SUDAMLUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria para el día 9 (nueve) de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en la

sede social de Avda. Callao 1809, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de la prórroga en el plazo de duración de la sociedad por otros 30 años, con la consiguiente modificación del art. 3º.

3º Ratificación del aumento del capital social mediante la capitalización del saldo de revalúo contable correspondiente con la adecuación al nuevo signo monetario, con modificación del art. 5º.

4º Al emitirse nuevas acciones modificación del art. 6º para adecuarlo a lo dispuesto por la Ley 23.299 y su decreto correspondiente.

5º Modificación del art. 9º en lo que respecta a la duración del mandato de los señores directores, reduciendo el plazo del mismo de dos ejercicios a un ejercicio.

6º Modificación del art. 17 en lo relativo a la remuneración de los señores directores, quedando la misma a decisión de cada Asamblea anual.

A 42,50 e. 20,8 Nº 93.416 v. 26,8,86

"T"

T. FROESCHLE Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle José Pedro Varela 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización del valor contable de los bienes de conformidad con las Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el balance cerrado al 31 de mayo de 1986.

2º Consideración de la memoria, inventario, estados contables e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 27, cerrado al 31 de mayo de 1986.

3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º Consideración de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 1986.

5º Consideración de la propuesta que [illegible] el Directorio en la memoria respecto de los resultados del ejercicio.

6º Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1986, conforme al art. [illegible] de la Ley 19.550.

7º Integración del Directorio, determinación de directores y elección de los mismos, por el período que vence el 31 de mayo de 1987.

8º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el período que vence [illegible] de mayo de 1987.

9º [illegible] de dos accionistas para [illegible] el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.

El Directorio.

A 85 e. 20,8 Nº 93.375 v. 26,8,86

[illegible] CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible] a los señores socios del [illegible] a la Asamblea General Ordinaria [illegible] lugar el miércoles 3 de [illegible] de 1986, a las 18 horas, en el [illegible], [illegible] 628, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos [illegible] Ley 19.[illegible], inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio social por el período 1985-86.

2º [illegible] de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por dos años.

3º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1986.

[illegible] D. [illegible], presidente.

A 13,00 e. [illegible] Nº 93.256 v. 22,8,86

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Tucumán 731, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.

2º Consideración de la situación económica y financiera del club y estudio y fijación de la cuota social.

3º Ratificación del convenio de concesión sobre la Residencia Ezequiel P. Paz a favor de Touring Cooperativa de Seguros Ltda. Fijación de su plazo y autorización para realizar mejoras.

Mario J. M. Ponisio presidente; Mario Argüelles, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores consocios el texto del art. 33, del estatuto: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de cien socios vitalicios o activos; pero transcurrida media hora de la fijada para la reunión sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. Las citaciones para las Asambleas se publicarán por un día en el Boletín Oficial y se difundirán por la revista de la institución.

A 8,05 e. 20,8 Nº 93.392 v. 20,8,86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Al comercio en general se hace saber por cinco días que Isaac Gluck cede a Enrique Di Paola, Enrique Jorge San Román y Aldo Canapeti quienes tienen la calidad de locatarios, el derecho de explotar el fondo de comercio sito en la calle AVELLANEDA 2401 PLANTA BAJA, SOTANO Y ENTRE PISO excluido el local aplicado a la venta de carne; la explotación del fondo de comercio se refiere al ramo de explotación de estación de servicios para automotores, venta de combustibles, lubricantes y anexos. Reclamos de ley en calle Alsina 1476, piso 7º of. 28, Capital.

A 25 e. 20,8 Nº 93.365 v. 26,8,86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso 6, Tel. 49-4255 avisa: que Mirta Graciela Belmonte vende a Ricardo Escudero, el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de artículos de papelería, juguetería, fotografía, perfumería, tocador, textiles, regalos y quiosco; venta de golosinas envasadas y cigarrillos y servicios fotocopias (máquina) y agencia comercial receptoría de avisos clasificados (con depósito complementario), establecido en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 1936 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 22,50 e. 20,8 Nº 93.367 v. 26,8,86

"B"

Manuel María Gómez y Jesús María Gómez transfieren a Antonio Osvaldo Milano, garaje comercial, sito en BALCARCE 1225, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.

A 7,50 e. 20,8 Nº 93.392 v. 26,8,86

"C"

David Daniel Axelrud (D.N.I. número 11.889.830) comunica al comercio en general que: vende su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266-BM 15.419-AD 740.24 (2.2008), sito en CABILDO 634, PLANTA BAJA, Capital, a: Norberto Rodolfo Santamaría (L. E. Nº 7.703.126) y Graciela Cristina Pertuzzo de Santamaría (D.N.I. número 5.571.479). Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio del negocio.

A 17,50 e. 20,8 Nº 93.305 v. 26,8,86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0320, avisan que se rectifica edicto publicado del 31,7,86 al 6,8,86 bajo recibo Nº 91.921 en el sentido que los compradores son: Wan Esuan Chau, Yi Miao Hou, [illegible] Lou, Wen Ta H[illegible]h y venden Mario de Petra, Juan Domingo de Petra y Gustavo José Navarro del negocio de hotel sito en CASTELLI 45, Cap., libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

A 17,50 e. 20,8 Nº 93.421 v. 26,8,86

Se comunica por el término de ley que ha quedado sin efecto la venta del negocio de "Comercio minorista: fiambrería, quesería, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas y venta de artículos de limpieza", que con Habilitación Municipal, Expediente Nº 19.651/1983, funciona en el local sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 1172, de esta Capital Federal, efectuada por el señor Shou You Shen a los señores Angel Esteban García y Angel Rolando Manuelli, publicado en el Boletín Oficial bajo el Nº 84.609 del 15,05 al 21,05 de 1986. — Domicilio de partes y oposiciones de Ley, Salguero 528.

A 22,50 — e.20,8 Nº 93.417 v.26,8,86

"CH"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0320, avisan: Arelco S.R.L. vende a: Wen Chang Tsau su negocio de hotel sito en CHARCAS 3636, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 20,8 Nº 93.420 v. 26,8,86

"E"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0320, avisan: se rectifica edicto publicado del 31,7,86 al 6,8,86, bajo Recibo Nº 91.922, en el sentido que la parte compradora es Hsing Hsiung Wu y vende Ana Juana Stortini su negocio de Hotel, sito en: ESPARZA 6163, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del tiempo legal.

A 15,00 — e.20,8 Nº 93.410 v.26,8,86

"P"

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3er. piso, Cap. Fed, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que Laura Beatriz Tubat vende su negocio de Restaurante, café, bar, con depósito complementario, sito en PARANA 610, Cap., a José Antonio López. "en comisión". — Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 15,00 — e.20,8 Nº 93.403 v.26,8,86

"S"

Se comunica por el término de ley que "Somosbuenos" S.R.L., representada por su socio-gerente don Juan Carlos Pistelli Iuspa, vende, cede y transfiere su negocio de "Taller de reparación de aparatos y artefactos eléctricos, procesamiento de datos y tabulación - comercio minorista: venta de artículos de fotografía, copias y reproducciones, estudio y laboratorio fotográfico, instrumentos de precisión científicos y musicales, relojería, audio, cassettes, video, cinta magnetofónicas y óptica", que con Habilitación Municipal dictada en carpeta Nº 19.915/83 y Nota 32.637/83, funciona en el local sito en la calle SAN MARTIN 609, de esta Capital Federal, a los señores Omar Esteban Lenta, Horacio Victor Biagi y Laura Beatriz Ferrario de Gelfarino, los compradores en comisión. — Domicilio de partes y oposiciones de ley, Salguero 528, Capital Federal.

A 30,00 — e,20,8 Nº 93.413 v.26,8,86

María Angélica de Valenti transfiere su negocio de Instituto de belleza (actual nomenclatura Salón de Belleza), por Expediente Nº 53.560/78, sito en la calle SERRANO 918, Capital Federal. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 10,00 — e.20,8 Nº 93.447 v.26,8,86

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E.: 49-4255, avisa que: Norberto Miguel Mosquera, José Daniel Mosquera, Susana Martha Loizzo de Bonanno, Walter Franzoni, Héctor José Calvo y Luisa Lucrecia Ferrari venden a Nueva Chaval, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), el fondo de comercio del rubro: Servicios de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas en general, venta de helados sin elaboración propia, con oficina administrativa y depósito complementario de la actividad, establecido en esta ciudad, calle URUGUAY 296, P.B., y sótano, sus domicilios. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 22,50 — e.20,8 Nº 93.398 v.26,8,86

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

AHORROGAR
Sociedad Anónima
Empresa de Ahorro
para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondiente al mes de mayo de 1986, realizado el día 30 de mayo de 1986.

Gpo.	Ord.	Adj.	—	Gpo.	Ord.	Adj
T 004	022	S	—	T 005	032	SLD
T 006	051	S	—	T 007	045	C
T 015	031	S	—	T 017	033	S
T 027	053	SLD	—	T 027	059	S
T 031	047	S	—	T 033	020	S
T 034	078	S	—	T 035	032	C
T 039	065	S	—	T 041	041	S
T 042	029	S	—	T 042	034	SLD
T 045	024	S	—	T 045	073	C
T 046	056	S	—	T 051	014	S
T 053	014	C	—	T 053	003	S
T 054	006	S	—	F 059	078	S
T 057	006	S	—	T 058	012	S
T 058	028	C	—	T 058	040	L
T 059	083	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 062	029	S	—	[illegible]	[illegible]	SLD
T 064	023	S	—	[illegible]	[illegible]	SLD
T 065	019	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 068	038	SLD	—	[illegible]	[illegible]	C
T 069	012	S	—	[illegible]	[illegible]	C
T 070	047	C	—	[illegible]	[illegible]	S
F 072	071	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 073	012	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 075	016	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 076	032	SLD	—	[illegible]	[illegible]	S
F 080	063	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 082	014	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 083	014	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 087	006	S	—	[illegible]	[illegible]	SLD
T 088	014	S	—	[illegible]	[illegible]	SLD
T 089	063	S	—	[illegible]	090	S
T 092	064	S	—	[illegible]	091	SLD
T 092	056	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 094	021	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 095	029	S	—	[illegible]	097	S
T 096	014	S	—	[illegible]	099	S
T 100	048	S	—	[illegible] 101	022	SLD
T 101	029	S	—	[illegible] 101	[illegible]	C
T 102	036	S	—	[illegible] 103	[illegible]	S
T 104	023	S	—	[illegible]	014	S
F 105	027	SLD	—	[illegible] 106	[illegible]	S
T 107	007	L	—	[illegible] 107	071	S
T 108	071	S	—	[illegible] 109	034	S
T 109	074	L	—	[illegible] 110	[illegible]	S
T 111	028	S	—	[illegible]	[illegible]	S
F 113	071	S	—	T 114	[illegible]	C
T 114	063	S	—	[illegible] 114	[illegible]	L
T 115	047	L	—	[illegible] 115	071	S
T 116	080	S	—	[illegible] 117	[illegible]	S
F 118	029	S	—	[illegible] 119	[illegible]	S
T 120	023	S	—	[illegible] 121	[illegible]	S
T 122	063	S	—	[illegible]	[illegible]	S
F 124	042	S	—	[illegible]	[illegible]	SLD
T 125	014	S	—	[illegible]	029	S
T 128	006	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T 130	045	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T [illegible]	068	S	—	[illegible]	014	S
T [illegible]	064	L	—	[illegible]	012	S
T [illegible]	052	C	—	[illegible]	[illegible]	S
T [illegible]	016	C	—	[illegible]	[illegible]	S
T [illegible]	069	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T [illegible]	029	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T [illegible]	026	C	—	[illegible]	[illegible]	S
F 140	023	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	005	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	006	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	026	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T 147	050	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	032	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F 149	063	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	059	C	—	[illegible]	[illegible]	SLD
T 152	024	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	048	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	069	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	075	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	084	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	066	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	014	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	014	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	014	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	071	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	095	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T 171	014	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	024	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	016	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	075	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	076	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	034	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	075	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	084	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	072	C	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	023	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	075	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	024	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	[illegible]	C	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	071	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	014	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	057	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	043	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	025	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	073	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	012	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	065	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	074	C	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	013	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	023	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	055	L	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	004	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	071	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	013	C	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	069	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	033	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	029	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T [illegible]	[illegible]	L	—	[illegible]	[illegible]	S
F [illegible]	014	S	—	[illegible]	[illegible]	L
T [illegible]	033	L	—	T [illegible]	[illegible]	S
T [illegible]	014	S	—	T 247	019	C
T [illegible]	027	L	—	T 249	[illegible]	S
F [illegible]	003	SLD	—	[illegible] 249	002	S
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	S
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	L
T [illegible]	[illegible]	C	—	[illegible]	[illegible]	S
F [illegible]	[illegible]	L	—	[illegible]	[illegible]	S
T [illegible]	[illegible]	S	—	[illegible]	[illegible]	L
T [illegible]	003	S	—	F 257	[illegible]	S

F 259 [illegible]	S	— T 259 014	S
T 260 037	L	— T 260 053	S
T 261 034	L	— T 261 061	C
T 261 034	S	— T 262 006	SLD
T 262 063	S	— T 263 075	S
T 264 003	S	— T 264 016	L
T 265 016	L	— T 265 063	S
F 266 072	S	— T 267 063	S
T 267 025	L	— F 268 014	S
F 268 066	L	— T 269 009	S
T 270 009	L	— T 270 063	S
F 271 063	S	— T 272 063	S
T 273 014	S	— T 273 044	L
T 274 014	L	— T 274 063	S
T 275 007	S	— T 276 043	S
T 277 046	S	— T 278 014	S
F 279 063	S	— T 280 074	S
T 281 063	S	— T 282 063	S
F 283 023	S	— T 284 029	S
T 284 031	L	— T 285 006	S
T 285 048	L	— F 286 063	S
T 287 062	S	— T 288 019	L
T 288 034	S	— T 289 016	L
T 289 029	S	— T 290 026	L
T 290 063	S	— T 291 071	S
T 292 016	S	— T 292 051	L
F 293 024	S	— F 294 063	S
T 295 029	S	— T 295 038	L
T 296 020	L	— T 296 059	S
T 297 039	L	— T 297 014	S
T 299 006	L	— T 299 046	S
T 300 021	L	— T 300 028	C
T 300 063	S	— T 301 063	S
T 301 076	C	— T 302 019	L
T 302 063	S	— T 302 077	C
F 303 006	S	— T 304 006	S
T 304 016	L	— T 304 034	C
T 304 071	C	— T 305 086	S
T 305 025	C	— F 306 014	S
F 306 055	L	— T 307 013	L
T 307 063	S	— T 308 014	S
T 308 041	L	— T 309 005	S
T 309 027	L	— T 310 006	S
T 311 016	S	— T 311 070	L
T 313 006	S	— T 313 061	L
T 314 003	S	— T 314 016	L
T 315 066	S	— T 315 024	C
T 316 014	S	— T 316 044	C
T 316 064	L	— F 317 014	S
F 318 023	S	— T 319 026	L
T 319 063	S	— T 321 009	S
T 322 023	S	— T 322 076	L
T 323 029	L	— T 323 063	S
T 324 024	S	— T 325 034	S
T 326 019	L	— T 326 063	S
T 327 073	S	— T 327 074	L
T 328 074	L	— T 328 024	S
T 329 014	L	— T 329 033	S
T 330 029	S	— T 330 074	L
T 331 079	L	— T 331 063	S
T 332 074	S	— T 332 069	L
T 333 079	S	— F 333 063	L
F 334 096	S	— T 335 023	L
T 335 063	S	— T 336 074	S
T 337 013	S	— T 338 023	L
T 338 063	S	— T 339 006	S
T 339 076	L	— T 340 039	S
T 340 060	L	— T 341 063	S
T 341 064	SLD	— T 342 033	S
T 342 073	L	— T 343 063	S
T 343 021	L	— T 344 003	S
T 344 025	L	— T 344 074	C
T 345 014	S	— T 345 027	L
T 346 041	L	— T 346 063	S
T 347 026	L	— T 347 073	S
T 348 023	S	— T 349 011	L
T 349 073	S	— T 350 003	S
T 351 063	S	— T 351 069	L
T 351 079	C	— F 352 025	L
F 352 063	S	— T 353 014	S
T 353 060	L	— T 354 029	L
T 354 063	S	— T 355 005	S
T 356 024	SLD	— T 356 063	S
T 357 029	L	— T 357 063	S
T 358 076	S	— T 358 032	L
T 359 013	S	— T 360 076	L
T 361 035	S	— T 361 015	S
T 361 029	L	— T 362 063	S
T 363 024	L	— F 363 026	S
T 364 020	C	— T 364 023	S
T 364 078	C	— T 365 026	S
T 365 021	L	— F 366 006	S
T 367 026	L	— T 367 033	S
T 368 063	S	— T 368 077	L
T 369 073	S	— T 370 023	L
T 370 064	S	— T 371 063	SLD
T 371 029	S	— T 372 063	S
T 372 058	L	— T 373 063	S
T 373 065	C	— T 374 079	SLD
T 374 018	S	— T 375 043	L
T 375 063	S	— T 376 072	L
T 376 073	S	— T 377 014	S
T 377 064	SLD	— T 378 [illegible]	S
T 378 024	SLD	— T 379 041	S
T 379 074	SLD	— F 380 037	L
T 380 063	S	— T 381 003	S
T 381 076	L	— T 382 033	S
T 382 007	L	— T 382 005	S
T 383 067	L	— T 384 010	L
T 384 073	S	— T 385 073	S
T 385 025	L	— T 385 081	S
T 387 024	L	— T 387 039	L
T 387 073	S	— T 388 043	L
T 388 063	S	— T 389 073	S
T 389 014	SLD	— T 390 014	SLD
T 390 063	S	— T 390 034	SLD
T 391 036	L	— T 391 063	S
T 392 039	L	— T 392 063	S
T 393 014	S	— T 393 052	L
T 394 053	S	— T 394 057	C
T 396 063	L	— T 400 033	S
T 400 069	SLD	— T 400 023	SLD
T 402 029	SLD	— T 402 045	SLD
F 402 058	L	— F 402 063	S
T 402 035	L	— T 403 063	S
T 403 018	S	— F 405 023	L

F 405 063	S	— T 406 036	S
T 406 051	L	— T 407 063	S
T 407 024	L	— T 408 034	S
T 409 006	S	— T 409 052	L
T 410 003	S	— T 410 044	L
T 410 079	C	— F 411 021	L
F 411 063	S	— T 412 063	S
T 413 014	S	— T 413 046	L
T 414 006	S	— T 414 061	L
T 415 022	L	— T 415 063	S
F 416 030	L	— F 416 063	S
T 417 063	S	— T 418 006	S
T 418 040	L	— T 419 035	L
T 419 063	S	— T 420 042	S
T 421 029	L	— T 421 037	C
T 421 063	S	— F 422 001	L
F 422 014	S	— T 423 001	L
T 423 002	C	— T 423 006	S
T 425 006	C	— T 425 007	C
T 425 011	C	— T 425 038	L
T 425 063	S	— T 426 006	SLD
T 426 063	S	— T 427 016	C
T 427 019	L	— T 427 063	S
T 428 011	L	— T 428 014	S
F 429 063	S	— F 429 077	L
T 431 022	L	— T 431 063	S
T 432 006	S	— T 432 035	L
T 433 036	L	— T 433 063	S
T 434 009	L	— T 434 063	S
T 435 014	S	— T 435 052	L
T 436 006	S	— T 436 052	L
T 437 011	L	— T 437 063	S
F 438 026	L	— F 438 063	S
T 439 006	S	— T 439 044	L
F 440 047	L	— F 440 063	S
T 441 064	S	— T 442 009	S
		T 442 003	SLD
T 443 010	S	— T 443 016	SLD
T 443 018	C	— T 444 010	S
T 444 016	SLD	— T 444 018	C
T 445 010	S	— T 445 016	SLD
T 445 018	C	— T 446 014	S
T 446 018	C	— T 446 019	SLD
T 447 040	L	— T 447 063	S
T 448 063	S	— T 448 064	L
T 449 004	L	— T 449 061	C
T 449 063	S	— T 451 036	S
T 451 057	L	— T 452 096	S
T 452 061	L	— T 453 035	L
T 453 063	S	— T 454 021	L
T 454 034	C	— T 454 063	S
T 455 006	S	— T 455 034	L
F 456 096	S	— F 456 041	L
F 457 063	S	— F 457 079	L
T 458 035	L	— T 458 063	S
T 459 063	S	— T 460 026	L
T 460 033	S	— S 461 003	S
T 461 014	C	— T 461 017	C
T 462 006	S	— T 462 041	L
T 462 054	C	— T 462 055	C
F 463 031	L	— F 463 063	S
T 465 014	S	— T 465 033	L
T 466 063	S	— T 467 009	S
T 469 023	S	— T 469 005	L
T 469 026	S	— T 470 004	S
T 471 012	S	— T 471 023	SLD
T 472 019	L	— T 472 063	S
T 473 006	S	— T 473 054	L
T 475 033	S	— T 476 006	S
T 476 021	C	— T 476 065	C
F 477 014	S	— F 477 039	L
T 478 033	S	— T 478 042	L
T 479 062	L	— T 479 063	S
F 480 033	S	— F 480 073	L
T 481 009	S	— T 481 025	L
T 482 059	L	— T 482 074	S
T 483 003	S	— T 483 062	L
T 484 003	S	— T 484 009	L
T 485 047	L	— T 485 063	S
T 486 008	L	— T 486 063	S
F 487 046	L	— F 487 063	S
T 488 033	L	— T 488 063	S
T 489 029	L	— T 489 063	S
T 490 007	L	— T 490 063	S
F 491 070	L	— F 491 063	S
T 492 063	S	— T 493 010	L
T 493 063	S	— T 494 020	L
T 494 063	S	— T 495 034	C
T 495 031	L	— T 495 063	S
T 496 022	L	— T 496 033	S
T 497 006	S	— T 497 057	L
R 498 012	S	— R 498 023	L
T 499 072	L	— F 499 023	S
F 500 063	S	— T 501 036	S
T 501 025	L	— T 502 033	S
T 502 075	L	— T 503 055	C
T 503 034	S	— T 503 068	L
T 504 063	S	— T 504 069	L
T 505 063	SLD	— T 505 063	S
T 507 031	S	— T 506 079	L
F 507 082	L	— F 507 063	S
F 508 019	L	— F 508 064	S
T 509 023	L	— T 509 006	S
T 510 061	S	— T 510 068	L
T 511 034	L	— T 511 063	S
T 512 013	L	— T 512 014	S
T 513 074	S	— T 514 043	L
T 514 047	C	— T 514 061	C
T 514 063	S	— F 515 063	S
F 515 065	L	— T 516 010	L
T 516 063	S	— F 517 005	S
F 517 010	L	— T 518 001	L
T 518 009	S	— T 518 076	C
T 519 063	S	— T 519 072	L
F 520 022	L	— F 520 063	S
T 521 031	L	— T 521 063	S
F 522 034	L	— F 522 063	S
T 523 042	L	— T 523 063	S
T 524 036	S	— T 524 039	SLD
T 525 062	L	— T 525 063	S
T 526 079	L	— T 526 063	S
F 527 010	L	— F 527 063	S
T 528 014	S	— T 528 057	L
T 529 057	L	— T 529 063	S
F 530 033	S	— F 530 073	L
F 531 057	L	— F 531 063	S
T 532 026	L	— T 532 063	S

T 533 026	L	— T 533 063	S
T 534 036	L	— T 534 063	S
T 535 027	L	— T 535 063	S
T 536 034	L	— T 536 063	S
F 537 021	L	— F 537 063	S
T 538 001	L	— T 538 063	S
T 539 062	L	— T 539 063	S
T 540 009	SLD	— T 540 512	S
T 541 045	L	— T 541 063	S
T 542 006	S	— T 542 014	SLD
T 543 019	L	— T 543 063	S
F 544 012	S	— F 545 063	S
F 546 023	L	— F 546 063	S
R 547 006	S	— R 547 017	L
T 548 031	L	— T 548 063	S
T 549 063	S	— T 549 073	L
T 550 006	S	— T 550 512	SLD
T 551 006	S	— T 551 012	SLD
T 552 054	L	— T 552 063	S
T 553 063	S	— T 553 078	L
T 554 006	SLD	— T 554 063	S
T 555 001	C	— T 555 002	C
T 555 003	SLD	— T 555 063	S
T 556 009	L	— T 556 063	S
T 557 006	SLD	— T 557 063	S
T 558 018	L	— T 558 063	S
T 559 026	L	— T 559 063	S
T 560 020	L	— T 560 063	S
T 561 056	L	— T 561 063	S
T 562 006	SLD	— T 562 063	S
T 563 006	S	— T 563 012	SLD
T 564 004	L	— T 564 006	S
T 565 051	L	— T 565 063	S
T 566 027	L	— T 566 042	C
T 566 063	S	— T 567 060	L
T 567 063	S	— T 568 027	L
T 568 040	C	— T 568 041	C
T 568 063	S	— T 569 006	SLD
T 569 060	C	— T 569 063	S
T 570 006	SLD	— T 570 063	S
T 571 006	S	— T 571 012	SLD
T 572 006	SLD	— T 572 063	S
T 573 036	SLD	— T 573 063	S
T 574 003	SLD	— T 574 063	S
T 575 036	SLD	— T 575 063	S
C 576 026	S	— C 576 012	SLD
C 577 003	S	— C 578 006	S
C 578 020	L	— F 579 006	SLD
F 579 063	S	— F 580 006	S
F 580 024	L	— F 581 030	L
F 581 063	S	— T 582 063	S
T 582 075	L	— T 583 006	S
T 583 014	SLD	— T 584 005	L
T 584 063	S	— T 585 009	L
T 585 019	C	— T 585 063	S
T 586 010	L	— T 586 063	S
T 587 063	S	— T 587 066	L
T 588 029	L	— T 588 063	S
R 589 063	S	— R 589 026	L
T 590 006	SLD	— T 590 063	S
T 591 006	SLD	— T 591 063	S
T 592 063	S	— T 592 075	L
T 593 001	C	— T 593 063	S
T 593 067	L	— T 594 006	S
T 594 024	SLD	— T 595 035	L
T 595 063	S	— T 595 037	C
T 596 063	S	— T 596 064	L
T 597 006	SLD	— T 597 063	S
T 598 063	SLD	— T 598 063	S
T 599 063	S	— T 599 014	SLD
T 600 045	L	— T 600 063	S
T 601 023	L	— T 601 063	S
T 602 059	L	— T 602 033	S
T 603 013	L	— T 603 033	S
T 604 026	SLD	— T 604 063	S
T 605 003	S	— T 605 014	SLD

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente.

A 123 e. 20/8 Nº 88.372 v. 20/8/86

ALDEANO
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 7/2/86. el Directorio quedó formado así: presidente: Eduardo José Locatelli; directora suplente: Eder Gladys Locatelli de García; directora suplente: Antonia Inchaurrondo de Locatelli. Habiendo renunciado como director suplente el señor José Angel Uahb, por Asamblea del 10/3/86 se acepta su renuncia y se designa en su reemplazo a la señora Antonia Inchaurrondo Vda. de Locatelli.

El Autorizado.

A 30,00 — e.20/8 Nº 93.316 v.20/8/86

AQUASEA
S.A.

Se hace saber que por Escritura Nº 211 otorgada el 4/6/86 al Fº 630 del Reg. 217 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/5/86 de la soc. "Aquasea S.A." que resolvió aumentar el capital de australes 500 a 2.500, mediante la emisión de australes 68.000.
rios nominativos no endosables de un milésimo de austral c/u., con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de australes 68.000.

El Escribano.

A 3,50 — e.20/8 Nº 93.523 v.20/8/86

AVICOLA PATAGONICA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Agropecuaria

ARTICULO 60 - LEY 19.550

Comunica que por escritura del 1/8/86 pasada al folio 917 del Reg. 710 de Cap. Fed., quedaron protocolizadas las actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio de fecha 28/4/86 de elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio y Sindicatura formados así: presidente: Mario Vizental; vicepresidenta: María Teresa F. de Vizental; director: Jorge Raúl Ramos; síndico titular: Miguel Patricio Scally; síndico suplente: Horacio Raúl Amuy.

El Autorizado.

A 4.00 — e.20/8 Nº 93.347 v.20/8/86

— "B" —

BECCAR VARELA
S.A.

Se hace saber por un día que conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/5/86 designó autoridades y síndico titular y suplente a los doctores Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodríguez, respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: presidente: señor Ignacio Beccar Varela; vicepresidente: señor Luis José Ramos; directores: señora Marcela María Reynal O'Connor de Beccar Varela, señora Margarita Obligado de Ramos, señor Pablo María Casares Mora, señor Cristián Héctor Weiss y señor Santiago Roberto Fernando María Delacre.

El Directorio.

A 5,00 — e.20/8 Nº 93.437 v.20/8/86

BIG APPLE
S.R.L.

Se hace saber que: "Por Escritura Nº 179, Fº 534, Rº 118 del 13/8/1986, revocó el Poder General conferido a favor de Jorge Miguel Santoro para actuar como mandatario de la sociedad por escritura del 10/5/1984, Nº 84, Fº 313 Registro Notarial 118, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/5/1984 bajo el Nº 378 del Lº 73 de Poderes.
Buenos Aires, agosto de 1986.

El Escribano.

A 3,00 — e.20/8 Nº 93.530 v.20/8/86

BLACKLAND COMMODITIES INC.

Se hace saber que la sociedad Blackland Commodities Inc., por Escritura Nº 442 del 18 de octubre de 1985, pasada al Fº 1.094 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, había otorgado un poder a favor del doctor Alfredo M. O'Farrell, quien sin desligarse del mismo lo sustituye a favor del señor Andreas Gerd Klaus Bolts por Escritura Nº 307 de fecha 22 de julio de 1986, pasada al Fº 830 del mismo protocolo.

El Directorio.

A 4,00 — e.20/8 Nº 93.278 v.20/8/86

— "C" —

CADIBASA
COMPAÑIA ASESORA DE INVERSIONES BURSATILES
AGENTE DE BOLSA

Sociedad Anónima

Comunica que por asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 6/5/86, resolvió aumentar el capital de Australes 6.000 a Australes 15.000 y emitir 90.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Austral 0,10 v/n cada uno y con derecho a cinco votos por acción.

El Autorizado.

A 2,50 e. 20/8 Nº 93.345 v. 20/8/86

CAPUTO

Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 71, de fecha 1º de julio de 1986, de la sociedad Caputo Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera. Aumento de capital y emisión de acciones y designación del nuevo directorio Artículo 60 de la ley 19.550, como presidente: Hugo Luis P. Caputo; como vicepresidente: Jorge Antonio Nicolás Caputo; como director titular: Guillermo Luis Perrone; como directores suplentes: José Luis Marcelino Caputo, Flavio Luis Nicolás Caputo. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Juan Carlos Luis De Reotti, Pedro P. González Trabucco, Máximo Buonofiglio y como suplentes: María Luisa Apicella de Buonofiglio, Víctor Ernesto Inzerilla y Mónica Teresa D'Angel de De Reotti.
Nota: Se publica con respecto del nombramiento del Directorio Art. 60 de la ley 19.550.

El Presidente.

A 6.- e. 20/8 Nº 93.579 v. 20/8/86

COMERCIAL ANDINA

Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad Comercial Andina S.A., por escritura Nº 443 otorgada el 18 de octubre de 1985 al Fº 1.099 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, había otorgado un poder a favor del Dr. Alfredo M. O'Farrell, quien sin desligarse del mismo lo susti-

... a favor del Sr. Andres Gerd Klaus ... por escritura Nº 357 de fecha 29 de julio de 1986, pasada al Fº 922 del ... protocolo.

El Directorio.

A 4.- e. 20 8 Nº 93.279 v. 20 8 86

COMINTEX

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 11.892

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica que el Directorio ha autorizado el pago del 40 % (cuarenta por ciento) del dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio Nº 26 a partir del día 20 de agosto de 1986, en la sede social de la sociedad.

El Directorio.

A 12,- e. 20 8 Nº 93.303 v. 22 8 86

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA

Sociedad Anónima de Seguros Generales

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 31 10 84, escritura pública del 19 3 85, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Guido Luttini. Vicepresidente: Alberto Oscar Argento. Director secretario: Vladimiro Stefani. Directores: Bartolomé Assante. Mario Baratelia, Luis Bello y Alberto Fraguio.

El Directorio.

A 3,50 e. 20 8 Nº 94.517 v. 20 8 86

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS

Sociedad Anónima

Comunica el otorgamiento del siguiente poder: Poder General Bancario y Administrativo a favor de los señores: Tomas Martin Murphy y Andrés J. Viastó para actuar indistintamente, según escritura del 19 ... 79 al folio 104 del Reg. 65 de San Isidro, provincia de Buenos Aires.

El Autorizado.

A 2.50 e. 20 8 Nº 93.341 v. 20 8 86

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS

Sociedad Anónima

Comunica el otorgamiento del siguiente poder: Poder General Bancario, Administrativo y Judicial a favor del señor ... Vázquez, según escritura ... folio 58 del Registro 369 de Capital Federal.

El Autorizado.

A 2.- e. 20 8 Nº 93.343 v. 20 8 86

CUSTANTE HERMANOS

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de mayo de 1986, número 41. ... del Directorio de la sociedad ..., o sea Custante Hermanos Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, artículo 60 de la Ley 19.550. Presidente: Alberto S. Cristante. Vicepresidente ...: Rafael J. Russo. Vicepresidente 2º: ... A. Herra. Directores titulares: ... Alberto Mendez, Vicente Ca... ..., Juan Carlos Cristante ... electos por tres años. Síndico titular: Dr. Jaime Fudansky y como síndico suplente: Dr. Horacio L. Casinotti.

El Apoderado.

A 4,50 e. 20 8 Nº 93.368 v. 20 8 86

CHIRAKIAN

S.A.I.C.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 4 84 y acta de Directorio de la misma fecha, se ha elegido nuevo directorio, integrado de la siguiente forma: Presidente: Barthén Juan Chirakian. Vicepresidente: León Jorge Chirakian. Director: Armen Gregorio Chirakian. Síndico titular: Daniel Alberto Tarcelli. Síndico suplente: Juan Carlos Vásquez.

El Directorio.

A 5.- e. 20 8 Nº 93.482 v. 20 8 86

"D"

DAVID RATTO

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que David Ratto Sociedad Anónima. Por Acta de Directorio del 2 de junio de 1986, protocolizada por escritura 200 del 4 de junio de 1986, al folio 593 del Registro Notarial 1.707, de la Capital Federal, otorgó un Poder General de Administración y ... a favor de Jorge Alberto Pet... y Roberto Amoni, para ejercer facultades generales de representación, de ... de bienes de administración, ... y para ... en ..., para ... y ... de personal y de ... y además ... el doctor Jorge Alberto Fettinato para que, en su carácter de ... facultades ante Tribunales Nacionales o Provinciales.

El Escribano.

A 5,50 e. 20 8 Nº 93.322 v. 20 8 86

DROBAK

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Se hace saber por un día en cumplimiento del Art. 60 de la Ley 19.550, que por acta de Asamblea del 14 7 1986, fueron designados directores titulares los señores Marcelo Horacio Smulevich, Alberto Smulevich, Betty Huberman de Smulevich, Pablo Daniel Smulevich y Fernando Carlos Smulevich y por reunión de directorio de la misma fecha fueron designados presidente el señor Marcelo Horacio Smulevich y vicepresidente el señor Alberto Smulevich.

El Directorio.

A 4.- e. 20 8 Nº 93.429 v. 20 8 86

"E"

EL ARREADOR

Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria, del 9 6 1986, se aceptó la renuncia presentada por la señora Adriana Cortijo, designándose reemplazantes y distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Señor Miguel Cortijo; vicepresidente: Señora Antonieta Cortijo, y director: Señor José Héctor Núñez. Y se ratificó en los cargos de síndicos, titular y suplente, a los doctores Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez, respectivamente.

El Presidente.

A 4 50 e. 20 8 Nº 93.433 v. 20 8 86

EMPRESA CONSOLIDADA CUBANA DE AVIACION

Resolución que resuelve inscribir los estatutos Nº DC 8.608, del 16 de mayo de 1986. Domicilio de la representación o sucursal: San Martín 323, piso 14, Capital Federal. — Se aclara que no se asigna a la sucursal (representación) ningún capital. El representante designado es Angel Macario García Pérez, de nacionalidad cubana, nacido el 15 de enero de 1941, en Las Tunas, provincia de Las Tunas, República de Cuba, hijo de Adolfo García y de Angelina Pérez, casado en terceras nupcias con Margarita Giménez Suárez, con pasaporte oficial Nº 017360, expedido por la República de Cuba.

El Abogado.

A 6 e. 20 8 Nº 93.419 v. 20 8 86

ESSO

Sociedad Anónima

Petrolera Argentina

Se comunica que por escritura del 24 de julio de 1986, otorgada ante el escribano de esta Capital, Jorge C. Ledesma (h.), al Folio 676, del Registro 189, a su cargo, Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina, protocolizó el acta de Asamblea del 26 de junio de 1986 por la cual se eligieron cuatro directores, a saber: Pedro Lella, Darrell Bruce Brunson, Germán Ricardo Salazar y Juan José Sánchez, y por reunión de su Directorio Nº 2150, de misma fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pedro Lella, y vicepresidentes: Darrell Bruce Brunson y Germán Ricardo Salazar.

El Directorio.

A 4,50 e. 20 8 Nº 93.532 v. 20 8 86

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ

S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria, del 30 6 86, y reunión de Directorio, de la misma fecha, el Directorio de Estacionamiento Vicente Lopez S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Melchor Olivella Campmanny; vicepresidente: Eladmiro Otero; directores titulares por accionistas clase A: Gregorio Andrés Ballesteros y Roberto Federico Limpenny; director titular por accionistas clase B: Sergio Enrique Toncenogy; directores suplentes por accionistas clase A: Aniceto Ciscar Rius, Juan Montaner Anglada y Marciano Marcos Loberda Aured; directores suplentes por accionistas clase B: Julio Alberto Toncenogy y Edmundo Jorge Roberto Toncenogy.

La Apoderada.

A 5 e. 20 8 Nº 93.??1 v. 20 8 86

ESPARTACO

Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por acta de Asamblea, de fecha 2 5 86, se designó autoridades, y síndicos, titular y suplente, a los doctores Carlos Mariano Villares y Ana María Telle, respectivamente, y por acta de Directorio, de igual fecha, se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Señor Juan Carlos Eggiatti; Vicepresidente: Señora Aida Lucila Stiegmann.

La Presidente.

A 3,50 e. 20 8 Nº 93.4?6 v. 20 8 86

EURO-TRADING

S.A.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 88 otorgada al Folio 205, del Registro 252, de Cap. Fed., con fecha 1º

8 85, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria, de la sociedad, que con fecha 30 de mayo de 1986 procedió a elevar el capital social a la suma de australes quince mil, aumentándolo de 5.000 australes a 15.000 australes, emitiéndose 10.000 acciones nominativas no endosables, de un valor de un austral cada una.

El Escribano.

A 3,50 e. 20 8 Nº 93.314 v. 20 8 86

"F"

FERNBLICK

Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de junio de 1986, se aceptó la renuncia presentada por la señora Adriana Cortijo, designándose reemplazante y distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: presidente: señor Miguel Cortijo; vicepresidenta: señora Antonieta Cortijo, y director: señor José Héctor Núñez. Y se ratificó en los cargos de síndico titular y suplente a los doctores Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez, respectivamente.

El Presidente.

A 4,50 — e. 20 8 Nº 93.436 v. 20 8 86

"G"

GRANDES AVENIDAS

Sociedad Anónima

Inmobiliaria

G.A.S.A.I.

Se hace saber por un día, conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 6 86 se aceptó la renuncia de la presidenta, señora Adriana Cortijo y se eligió el siguiente Directorio: presidente: señor Miguel Cortijo; vicepresidenta: señora Antonieta Cortijo, y director: señor José Héctor Muñoz; ratificándose la designación de los doctores Juan Angel Ratto y Ana María Telle como síndicos, titular y suplente, respectivamente.

El Directorio.

A 4 00 — e. 20 8 Nº 93.437 v. 20 8 86

"H"

HEREDIA HNOS. Y CIA.

S.A.C.I.

Alsina 2934, Cap. Fed.

Comunica: Que a partir del día 25 de agosto de 1986, se hará entrega de las láminas correspondientes a la emisión de acciones aprobada por la Asamblea Ordinaria del 21 12 84, para pago del dividendo en acciones correspondiente al 23 Ejercicio cerrado el 31 8 84.

El Directorio.

A 9.00 — e. 20 8 Nº 93.3?? v. 22 8 86

"I"

ICUMS

Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 1985, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: presidente: Eduardo José Ramón Scarleta; directora suplente: Irene Serafina Scarleta.

La Apoderada.

A 2.50 — e. 20 8 Nº 93.440 v. 20 8 86

INFOCENTER

S.A.

(Ex INFORMATICS ARGENTINA S.A.)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 1986 y posterior reunión de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: presidente: señor Guillermo Eduardo Fappiano; vicepresidente: Jorge Alberto Codud; directores titulares: Jorge Alberto Codud y Edgardo Alberto Santiago; directora suplente: señora Stella Guevara Lynch de Cantilo; síndico titular: señor Norberto Angel Pettinari, y síndico suplente: señor Marcelo Aristóbulo Etcheverry.

El Autorizado.

A 4,50 — e. 20 8 Nº 93.426 v. 20 8 86

INORTEC

Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día —arts. 108 y 14, Ley 19.550— que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 16 de julio de 1986, resolvió: a) Capitalizar los siguientes importes: A 1.302.007,70 proveniente del Saldo Ley 19.742 (Revalúo Contable), A 129.992,30 proveniente del saldo por actualización contable Ley 19.742, participación en otras sociedades y A 468.000 provenientes de anticipos irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital; b) Elevar el capital social de A 1.000.000 a la suma de A 2.900.000; c) Emitir la cantidad de 19.000.000 de acciones de A 0,10 de v/n. c/una, por un importe total de A 1.900.000; d) Las acciones emitidas han quedado totalmente integradas con los importes provenientes de las cuentas Saldo Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Saldo por Actualización Contable Ley 19.742 —participación en otras sociedades— y de los anticipos irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, conforme a las capitalizaciones resueltas en a); e) Los títulos representativos de las acciones emitidas serán nominativos no endosables, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 23.299 y su Decreto Reglamentario Nº 83.

El Directorio.

A 10,50 — e. 20 8 Nº 93.424 v. 20 8 86

INVAL

S. A.

Comunica que los accionistas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 24 de junio de 1986 procedieron a la elección de los miembros del Directorio, y por reunión de directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos, habiendo quedado integrado el mismo en la siguiente forma: Presidente: Sr. Günther Max Janssen. — Directores: Sres. Siegfried Buchholz, Dr. Paul Viktor Roig, Walter Brand y Dr. Pedro Adolfo de Elías. — Y el Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Contador Juan Diego Frinsterbusch. — Síndico Suplente: Héctor Roberto Segura.

El Apoderado.

A 5,50 e. 20 8 Nº 93.415 v. 20 8 86

INVERSIONES Y NEGOCIOS FIDUCIARIOS

S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 6 del 30 5 86 y Acta de Directorio Nº 29 del 30 5 86 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Juan Martín Allende (h). — Vicepresidente: Jorge Eduardo Adolfo Casanova. — Director: Daniel Badens.

El Directorio

A 3.— e. 20 8 Nº 93.444 v. 20 8 86

IWECO

ISIDORO WEIL & CIA.

S.A.C.I.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 4 de agosto de 1986, el Organo de Administración de "Iweco" Isidoro Weil & Cía. S.A.C.I., ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Osvaldo Tabares. — Vicepresidente: Juan Carlos Alcover Morell y Directores Titulares: Mario Héctor Lapadula y Federico Julio Moret de Vega. — De acuerdo a los estatutos sociales, el mandato se extenderá por un año quedando prorrogado hasta la siguiente Asamblea General Ordinaria inmediata al vencimiento.

El Presidente

A 5.50 e. 20 8 Nº 93.250 v. 20 8 86

"J"

JOGE

S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 15 7 86 se renovaron los cargos de gerentes designándose a los señores Jorge Rolando Hansen, Marcelo Gustavo Salinger y Raúl Ricardo Bologna para un nuevo período.

La Gerencia

A 2.50 e. 20 8 Nº 93.319 v. 20 8 86

"K"

KEYSOFT

S. A.

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 1 86 y de Directorio de fecha 2 5 86, el Directorio de Keysoft S.A., quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Gerardo Martínez Frugoni. — Vicepresidente: Manuel Jorge Champalanne. — Síndico Titular: Jaime Nagorny y Síndico suplente: Cristina Feijoo.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.

El Escribano

A 2 50 e. 20 8 Nº 93.299 v. 20 8 86

"L"

LA AGRICOLA

Compañía de Seguros

Sociedad Anónima

Por escritura de fecha 22 de julio de 1986, ante el escribano de la Ciudad de Buenos Aires, José Luis Galvez, número 118, la sociedad "La Agrícola Compañía de Seguros S.A." con sede social en Avenida Corrientes 467, de la Ciudad de Buenos Aires por acta de Directorio de fecha 17 de junio de 1986, otorgó poder general a favor de su Presidente Luis Rolando Moreo, de Vicepresidente Primero Justo José de Cerral, de Vicepresidente Segundo: Carlos Julio de Curral; de Director Gerente General Fernando A. Ezcurra; de los Directores Benjamín Alejandro Viertaria, ... Mercedes Gal Iregui, María Elena ...uth, Carlos Alberto Van Zan...

...; de los señores Gerentes Osvaldo Cayetano Dávila, Jerónimo Sierra; de los señores: Sub-Gerentes: José Santiago Lorente, Rodolfo Mario Cassinello, Carlos Alberto Alvarez; del Señor adscripto a la Gerencia General Ricardo Hugo Gallarino, del señor adscripto a la Gerencia de personal Gustavo Enrique Stulich, y, asimismo revoca el Poder otorgado el 21 de noviembre de 1984, escritura 658, y su posterior ampliación de fecha 16 de agosto de 1985, número de escritura 220, otorgada ante el citado escribano José Iván Gálvez.

El Apoderado

₳ 13,68 e. 20|8 Nº 94.511 v. 20|8|86

LA GAONENSE
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22|4|1986, se aceptó la renuncia presentada por el presidente, vicepresidente y síndico titular, señores Jorge Enrique Marote, Carlos Alberto Souto y contador Juan Carlos Labonia, respectivamente designándose reemplazantes y distribuyéndose cargos de acuerdo a Acta de Directorio de igual fecha, de la siguiente manera: Presidente: Señor Miguel Cortijo. Vicepresidente: Señora Antonieta Cortijo: Síndico titular: Doctor José Héctor Núñez. Síndico suplente: Dr. Miguel Angel Collado.

El Presidente.

₳ 4,50 e. 20|8 Nº 93.435 v. 20|8|86

"M"

MARIANO DEPORTES
Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días que Mariano Deportes S.A. por asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 10|4|1985, aumentó el capital social de pesos argentinos 100.000 a pesos argentinos 6.600.000 y emitió 6.500.000 acciones de 1 peso v.n. c/u, instrumentado dicho aumento por escritura Nº 226 del 25|7|85 y que por Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 12|2|1986, aumentó el capital de la suma de Australes 6.660 a la de Australes 100.000, reformando asimismo los artículos 4 y 5 del Estatuto Social que en lo sucesivo tendrán el siguiente texto: Cuarto: El capital social es de cien mil australes y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables de derecho a un voto cada una y de valor Austral 1 cada acción. Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor Austral 1 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del Art. 188 de la ley 19.550. Se emitieron también en dicha asamblea 93.400 acciones de Austral 1 v.n. cada una. Derecho de preferencia ejercitado.

El Presidente.

₳ 30.- e. 20|8 Nº 93.405 v. 22|8|86

MANUFACTURA GENERAL DE REVESTIMIENTOS
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio del 5 de julio de 1986, su Directorio quedó integrado por: Presidente: Ernesto Apollonio. Vicepresidente: Adrián Ernesto Apollonio. Síndico titular: Alberto Lizarraga y síndico suplente: Luis Carlos Broz.

El Presidente.

₳ 3.- e. 20|8 Nº 93.335 v. 20|8|86

"N"

NAVIGAS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Marítima

Comunica, que por escritura del 26|6|79 al folio 692 del Reg. 20 de San Isidro, provincia de Buenos Aires, confirió Poder General administrativo y bancario a favor de los señores Tomás Martín Murphy y Ricardo Ernesto Vázquez, quienes actúan en forma indistinta.

El Autorizado.

₳ 2,50 e. 20|8 Nº 93.348 v. 20|8|86

NOTICIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Comunica a los señores accionistas que en el edicto publicado los días 12, 13 y 14 de agosto de 1986, Nº de recibo 92.141, se ha incurrido en una omisión respecto a la actualización monetaria que debe abonarse en la suscripción de las acciones ofrecidas a través de dicho edicto. En consecuencia se aclara que en el acto de la suscripción debe abonarse en dinero efectivo e íntegramente: a) Australes 0,00000030929 en concepto de valor nominal de cada acción. b) Australes 0.0000093 en concepto de prima de emisión por cada acción. c) Australes 0,00000353333 en concepto de actualización monetaria dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de julio de 1986, conforme a la evolución expresada por el índice de precios mayoristas nivel general, tomando como base el índice de julio de 1985, y como final el de junio de 1986.

El Directorio.

₳ 22,50 e. 20|8 Nº 93.430 v. 22|8|86

"O"

ORGANIZACION TOZZINI
S.A.C.I.F.I.A.

La empresa de servicios eventuales Organización Tozzini S.A.C.I.F.I.A., con domicilio legal en Campichuelo 480, Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el registro especial con el Nº 1.086 por disposición del día 25|7|86. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado registro.

El Presidente.

₳ 20,- e. 20|8 Nº 93.295 v. 26|8|86

"P"

POCHOCO Y JUAN
S.C.A.

Por escritura de fecha 12 de agosto de 1986, pasada al folio 863 del Registro 89, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 28 y 29 de agosto de 1985, respectivamente, por las que se eligió el Directorio y se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente: Juan Manuel Echeverz Harriet. Vicepresidente: Juan Carlos Echeverz. Directores: Enrique Antonio Echeverz y María Elisa Suárez de Higgs.

El Escribano.

₳ 3,50 e. 20|8 Nº 93.342 v. 20|8|86

"R"

REFINERIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por un día que la sociedad Refinerías de Maíz Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, mediante escritura Nº 341, otorgada el 21 de julio de 1986, al Fº 872 del protocolo del escribano adscripto Julio M. Méndez Peralta Ramos, confirió un poder a favor de Héctor José Caggiano, Carlos Roberto Cevasco, Helio Carlos Ricagno, Héctor Pesado, Pablo Alberto Barindelli, Alfredo Próspero Millauro, Jorge Luis Florido, Aldo Díaz, Rubén Oscar Gatti, Oscar Alberto Macchi, Rubén Roberto Celi, Jorge Federico Browne, Rodolfo José Cupelli, Juan Carlos José Oneto, Eduardo Iriarte, Luis Eduardo Labeta, Angel Osvaldo Bruno y Alberto Eduardo Rey, revocando el conferido mediante escritura Nº 161 del 29|3|1983, pasada al Fº 1.074 del Registro Notarial Nº 374 y por escritura Nº 337, otorgada el 17 de julio de 1986, al Fº 861 del mismo protocolo, revocó los siguientes poderes: 1) A favor de Juan Carlos Belvedere, otorgado el 21|10|67, escritura Nº 2.311, Fº 8.237 del protocolo del escribano Alfredo L. Giugale, inscripto el 5|2|68 bajo el Nº 7 al Fº 53 del Libro 73 de Poderes. 2) A favor de Alfredo José Brié otorgado el 9|10|61, escritura Nº 1.884, Fº 7.970 del mismo protocolo, inscripto el 15|2|62 bajo el Nº 18 al Fº 73 del Libro 71 de Poderes. 3) A favor de Nélida Dora Serantes de Durán y Manuel Durán otorgado el 22|11|79 por escritura Nº 360, Fº 790 protocolo escribano Carlos Luis Rossi. 4) A favor de Américo Mazzitelli otorgado el 10|11|76 por escritura Nº 523, Fº 1.378 del mismo protocolo. 5) Sustitución a favor de Roberto Aníbal Vivone otorgado el 19|11|70 por escritura Nº 1.725, Fº 2.857 del mismo protocolo. 6) Sustitución a favor de Alfredo José Brié (h), otorgado el 15|2|76 por escritura Nº 25 al Fº 52 del mismo protocolo. 7) A favor de Antonio Salvador Maresca, otorgado el 23|11|81 por escritura Nº 415, Fº 1.063 del mismo protocolo, inscripto el 18|2|82 bajo el Nº 8 del Libro 77 de Poderes. 8) A favor de Rodolfo García, otorgado el 24|10|77, por escritura Nº 2.312 al Fº 8.989 protocolo escribano Alfredo L. Giugale, inscripto el 3|2|68 bajo el Nº 5 al Fº 53, Libro 73 de Poderes. 9) A favor de Néstor Enrique Britos, otorgado el 29|12|76 por escritura Nº 660 al Fº 1.566 protocolo escribano Carlos Luis Rossi. 10) A favor de Oscar Fidel Pérez, otorgado el 11|12|67 por escritura Nº 2.600 al Fº 10.953 protocolo escribano Pedro Raúl Brionés, inscripto el 15|12|68 bajo el Nº 3 al Fº 53 del Libro 73 de Poderes.

El Directorio.

₳ 20,50 e. 20|8 Nº 93.281 v. 20|8|86

RIGOLLEAU
S.A.

Se comunica que por disposición Nº 315 de la Comisión Nacional de Valores se dispuso: Artículo 1º - Autorizar a Rigolleau S. A. la impresión de Sesenta y Cuatro (64) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "A" y de Valor Nominal Australes Uno (V∆N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1 de 5.455 acciones y 63 de 10 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Cinco Mil Setenta y Tres (V∆N 5.073); Ocho Mil Doscientos Veintidós (8.222) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "B" y de Valor Nominal Australes Uno (V∆N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 15 de 237.914 acciones; 5.937 de 10 acciones; 1.300 de 100 acciones y 970 de 1.000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Cuatro Millones Setecientos Veinticuatro Mil Quinientos Treinta y Setenta y Ocho (78) títulos representativos de acciones preferidas 6 por ciento, nominativas no endosables y de Valor Nominal Australes Uno (V∆N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 78 de 10 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Setecientos Ochenta (V∆N 780), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 3. — La remuneración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. — Artículo 2º - La Comisión Fiscalizadora de Rigolleau S. A. por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. — Artículo 3º - Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º, que se agregará al expediente de la sociedad. — Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición.

El Presidente.

₳ 16 e. 20|8 Nº 93.407 v. 20|8|86

RIO PILCOMAYO
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 19|5|86, se aceptó la renuncia presentada por la señora Adriana Cortijo, designándose reemplazantes y distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Miguel Cortijo. — Vicepresidenta: Antonieta Cortijo. — Director: José Héctor Nuñez; y se ratificó en los cargos de Síndico Titular y Suplente a los Doctores Juan Angel Ratto y Miguel Angel Collado respectivamente.

El Presidente.

₳ 4,00 e. 20|8 Nº 93.432 v. 20|8|86

"S"

SALUTEC
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30|7|86 aumentó el capital de Australes 381.470 a Australes 419.198.

El Autorizado.

₳ 1 e. 20|8 Nº 93.344 v. 20|8|86

"T"

TALLERES MECANICOS Y NAVALES
Sociedad Anónima

Por acta de fecha 30 de abril de 1986, de Asamblea General Ordinaria Unánime, y acta de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad Talleres Mecánicos y Navales Central Sociedad Anónima, artículo 60 de la Ley Nº 19.550 queda de la siguiente manera integrado: Presidente, Pedro Fernando Balcarce; Vicepresidente, Horacio Mario Nicolini; Directores titulares: Martín Pedro Balcarce, Mariana Balcarce, Alfredo Pedro Nicolini, Adriana Sara Rosa van Domselaar de Balcarce. Mandato hasta el 31 de diciembre de 1987.

El Apoderado.

₳ 4,50 e. 20|8 Nº 94.510 v. 20|8|86

TOP LEVEL
S.A.C.I.I. y F.

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio del 30 de abril de 1986, su Directorio quedó integrado por: Presidenta, Héctor Manuel Iglesias; Vicepresidenta, Georgina Leonor Rossi de Iglesias; Directores titulares: María Juan Héctor Iglesias Rossi y Gabriel Roberto Schlenri; Síndico titular, Ernesto Anselmo y Síndico suplente, Francisco Severio Ferrarese.

El Presidente.

₳ 4.— e. 20|8 Nº 93.334 v. 20|8|86

"U"

UNITAN
S.A.I.C.A.

Unitán S.A.I.C.A. hace saber por tres días que: 1º) La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de febrero de 1986 elevó el capital social a la suma de australes seis millones (australes 6.000.000). — 2º) La misma Asamblea autorizó al Directorio a emitir las acciones correspondientes y el Directorio, en uso de esa autorización, emitió 599.930 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/una, de un valor nominal de australes diez (₳ 10) cada una. — 3º) La misma Asamblea modificó el valor nominal de todas las acciones que integran el capital social y la elevó de peso 1 a ₳ 10. En consecuencia, con todo ello el Directorio ha dispuesto: 1º) Entregar a los accionistas 599.930 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de un valor nominal de australes diez (₳ 10) cada una; las acciones se entregarán liberadas y en proporción a las respectivas tenencias. — 2º) Canjear los títulos valores representativos de acciones nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1 cada una por títulos valores representativos de acciones nominativas no endosables de un valor nominal de ₳ 10 cada una. El canje se hará en proporción a las respectivas tenencias y, en caso que resten acciones o excedentes, se aplicarán las normas de la Bolsa de Comercio de la ciudad de Buenos Aires. Tanto la entrega de las acciones de la nueva emisión como el canje de las actualmente en circulación de $ 1 por las correspondientes a la nueva denominación ₳ 10 se efectuará en el domicilio legal de la Sociedad, paseo Colón 221, piso 10, en el horario de 10 a 15 hs., por el término de 60 días corridos, contado a partir de la fecha de la primera publicación del presente aviso.

El Directorio.

₳ 37,50 e. 20|8 Nº 93.340 v. 22|8|86

"W"

WARNER BROS MUSICA
S.R.L.

Se hace saber que Warner Bros Música S.R.L. en la reunión celebrada el 23 de junio de 1986 resolvió la designación de gerente de la Sociedad del señor Roberto Raúl Ruiz protocolizándose dicha designación mediante escritura Nº 297 otorgada el 30 de junio de 1986 al Fº 771 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar.

El Apoderado.

₳ 3.— e. 20|8 Nº 93.350 v. 20|8|86

WANELEN
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23|6|1986 y reunión de Directorio del 24|6|1986 se designa, el siguiente Directorio, cuyo mandato vencerá el 31|12|86. Presidenta, María Claudia Calcagno; Vicepresidente, Eduardo Alberto Vaneskeheian; Director suplente, Miguel Angel Islie.

El Directorio.

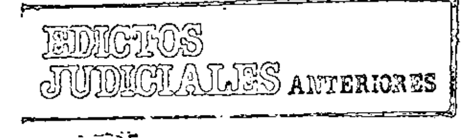
₳ 3.— e. 20|8 Nº 93.439 v. 20|8|86

"Y"

YACITERE
S.A.

Por escritura del 16 julio 1986 la Asamblea Ordinaria que trata el art. 234 de la Ley Nº 19.550, designa: a) Presidenta, Alba Noemí Muñúa; Vicepresidenta, Josefina Velasco, y como Directora suplente a María Elena Real de Aeña; b) Como Síndico titular a Carlos Alberto Galanzino y como suplente a Mauricio Ramón José Pefaur.

₳ 2,50 e. 20|8 Nº 93.297 v. 20|8|86



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3; Secretaría Nº 5, emplaza a la sociedad S.I.P.A. S.R.L. con el fin de que en el plazo de 10 días se presente a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Araujo Jorge H. c/S.I.P.A. S.R.L. s/Escrituración, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986.

María del Carmen Battaini de Besia, secretaria.

₳ 7,- e. 19|8 Nº 94.457 v. 20|8|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4; Secretaría Nº 8, en autos: Schirone, José Antonio c/Díaz Galeano Martina s/Divorcio, ha ordenado notificar a Doña MARTINA DIAZ GALEANO de SCHIRONE lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1981. Autos y

Vistos: Atento lo solicitado estado de autos, lo dispuesto a fs. 10 y lo que resulta de la cédula de notificación de fojas 11 12 y lo dispuesto Art. 59 del Código Procesal, decrétase la rebeldía de Martina Diaz Galeano de Scirone, demandada en las presentes actuaciones. Notifíquesele esta resolución en el domicilio real de la misma haciéndosele saber que los que se dicten en lo sucesivo le serán notificados "ministerio Legis". Fdo.: Silvio P. Pestalardo, juez.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.
María del Carmen Aguirre, secretaria.

A 13.- e. 19 8 Nº 93.249 v. 20 8 86

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA FLORA o FLORA BLANCO o BLANCO MONTES de FRAGA o FRAGA OTERO, por el plazo de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

A 7.50 e. 18 8 Nº 93.292 v. 20 8 86

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28; Secretaría Nº 55 cita y emplaza a Don OSCAR ROBERTO CASERIO para que dentro de 15 días comparezca a tomar en autos caratulados: Herrera de Caserio María Rosa c|Caserio Oscar Roberto s Divorcio, la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (Art. 343 del Cód. Procesal).

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
Ricardo Li Rosi, secretario.

A 9.- e. 19 8 Nº 94 416 v. 20 8 86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín A. Bosch, Secretaría número 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, en autos caratulados Castellanos, Guillermo Roberto c|Souto, Oscar R. y otro s|ejecutivo, expediente Nº 52.549, cita y emplaza a don HUGO EDUARDO MAGLIO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 531 del Código Procesal). — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1986.
Martha M. B. Rusel de Fasina, secretaria.

A 10.— e. 19|8 Nº 94.409 v. 20|8|86

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2; Secretaría Nº 3, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de SAFES Y RUFINO S.R.L., con domicilio en la calle Navarro 2171, Cap. Fed. Se designó síndico a Raquel Zelevicius, domiciliada en General Perón 1609, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de octubre de 1986. Se fija audiencia del 5 de febrero de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º. Fíjase el día 20 de noviembre de 1986 y 12 de diciembre de 1986, a los efectos de que la sindicatura presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.
Luis M. Sarmansky, secretario.

A 22,50 e. 18|8 Nº 94.255 v. 22|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2; Secretaría Nº 3, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de DUE S. A., con domicilio en la calle Nazca Nº 1161, Capital Federal. Se designó síndico a Raquel Zelevicius, domiciliada en General Perón 1609, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de octubre de 1986. Se fija audiencia del 16 de marzo de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º. Fíjase el día 20 de noviembre de 1986 y 11 de diciembre de 1986, a los efectos de que la sindicatura presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.
Luis M. Sarmansky, secretario.

A 22,50 e. 18|8 Nº 94.254 v. 22|8|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco días a CARLOS SERGIO REPETTO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Ballester Compañía Financiera S. A. en liquidación c|Repetto, Carlos Sergio y otro s|sumario, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 6,00 e. 19|8 Nº 94.355 v. 20|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s| Cancelación (Expte. 39.920), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 81|447453, con vencimiento el 24|9|82 por u$s 20.241,12 y Nº 82|546980, con vencimiento el 10|5|83 por u$s. 12.461,92, ambas libradas en Londres por Tozer Kemsley y Millbourn Limited y Pagaderos en la sucursal Buenos Aires del Bank of America, teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. Astarsa), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 112,50 e. 14|8 Nº 92.843 v. 3,9,86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 18,8,86. Vence: 20,8,86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5,8,86	SANTIAGO SAMENGO	94.272
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6,8,86	ROSA FLORES de ORQUIN o ROSA ESTHER FLORES o ROSA FLORES ABASCAL	92.625
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4,8,86	JOSE CARBALLO	94.169
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4,8,86	ELISA MATILDE SANTANGELO de COLABELLI	92.607
4	8	María del Carmen Aguirre	6|8 86	MANUEL GONZALEZ BALCARCE	94.186
4	8	María del Carmen Aguirre	8,7,86	JUANA RAMONA GALLEGO de LAMBERTI y FELIPE LAMBERTI	94.220
4	8	María del Carmen Aguirre	31 7,86	PAOLA JOSEFINA DA ROS de BATTESON	94.239
4	8	María del Carmen Aguirre	1º,8,86	ROSALIA ALVAREZ de ALVAREZ	92.647
5	9	Carlos Carranza Casares	6,8,86	NADIR o NADIR ALBINA CORRADI de VENTURA	94.223
6	11	Hugo Carrillo	7 8|86	CARLOS o CARLOS LUIS o CARLOS LUDOVICO MAGIN	94.103
6	11	Hugo Carrillo	29 7 86	ANTONIA ASUNCION CUOCO de PATRON	94.192
6	12	Juan Luis Arito	30 7.86	JOSE ROSSI	94.231
6	12	Juan Luis Arito	30 7,86	ROSALINDA NOVELLI o ROSA NOELLI o ROSOLINDA VALLETTI o ROSALIA VALLETA o ROSA NOVELLI o ROSALINDA VALETTI de ROSSI	94.232
7	13	María Teresa Tibau	5|8 86	ANTONIO GONZALEZ PARGA	94.296
7	13	María Teresa Tibau	1º 8.86	FANNY WAJSLENDER	94.226
7	13	María Teresa Tibau	5|8,86	JUAN BAUTISTA HUERTA	92.738
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|8|86	ELENA MARIA ZAMBONI de GOETZ	92.702
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|8|86	CARMEN ISIDORA TELLO y ALBERTO ALDAO	94.227
9	18	Ernesto D. Julián	1º 8|86	MARIA GRACIANA PALMIRA PORPORA de PATERNO	94.107
9	18	Ernesto D. Julián	29|7|86	MARIA LUISA SAN ROMAN de VIDAL	94.213
10	19	Fernando M. Racimo	5|8,86	ROSELIA FERRERAS	92.641
10	20	Marcela Eiff	1º 8,86	ANA TEMNIK de SEIGUER	94.219
11	21	Julio Campos	4|8,86	FRANCISCA EMILIA BAUDO	92.740
11	22	José M. Irigaray	5,8 86	ESTEBAN TOSCANO	94.101
11	22	José M. Irigaray	29|7,86	GRACIELA ALICIA MARTINEZ MARROTAN	94.232
12	23	Laura Cecilia Masi	1º|8,86	ARSENIO BENNANI	94.230
12	23	Irene Martínez Alcorta	5,8 86	CARMEN ROMEO de IZAGUIRRE y ROBERTO IZAGUIRRE	94.214
12	23	Laura Cecilia Masi	1º|8|86	OSCAR REMIGIO BARCONES	92.644
12	24	Laura Cecilia Masi	1º|8|86	RAFAEL MARIO ORTOLANI	92.627
13	25	Avelino Rolón (hijo)	4|8|86	FRIDA o ELFRIDA ELPORT viuda de FELLEY	94.193
13	25	Avelino Rolón (hijo)	6|8|86	CARMEN GARCIA de GONZALEZ	94.224
13	26	María Celia García Zubillaga	5.8|86	SIMON FISCHER	94.224
13	26	María Celia García Zubillaga	5,8,86	EUGENIA ISRAELEWICZ de KLEIN	92.624
14	27	A. M. Carbajales de Fassina	6|8|86	MIGUEL ANTONIO BASILE	92.665
14	27	Guillermo C. Mercado	28|8 86	SEGUNDO EUGENIO TIRONE	94.214
14	27	Eduardo D. Gottard	5 8,86	IRENE LUCIA ALDALUR	94.211
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	5 8|86	JUANA ESTHER FARAIL de CLARO	94.222
14	28	Guillermo C. Mercado	6|8,86	ELKIN CORA	94.200
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21 7.86	ENRIQUE FEDERICO	94.201
15	30	José Luis González	7|8|86	DOLORES RODRIGUEZ de GARAVAGLIA	94.175
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|7|86	JOSE PEIRONE	94.199
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7,8 86	RICARDO ESTANISLAO ARAOZ	92.717
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|8|86	ANTONIO RAPISARDA	94.104
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|6 86	ORLANDO LUIS LAVIA	94.197
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3 7|86	JOSE LUIS GRIFFO	94.245
17	33	Raquel Elena Rizzo	8|7 86	NISIM SALAMA	92.691
17	33	Victor J. Marredán Muñoz	14|8|86	MARGARITA LIEBERMAN de REZNIK	92.697
17	33	Victor J. Marredán Muñoz	29 7 86	MANUELA GENARA PITALUGA de REYES y RAMON VICTOR JUAN de DIOS REYES	94.170
17	33	Victor J. Marredán Muñoz	4|8 86	RAMON KRALL	94.198
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29 7 86	CLEMENTINA CINATO de COPPOLA	94.193
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6 8 86	LEON AFLALO	94.165
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21 6|86	MANUEL NOVOA, DOLORES CUELLO de NOVOA, RAUL NOVOA y ALBERTO JOSE NOVOA	94.191
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29 7|86	JOSE LEPERA	94.129
20	39	Luis José Carballido	6 8,86	GONZALEZ de SANCHEZ MARIA LUISA	92.702
20	39	Luis José Carballido	5,8|86	LORENZO PASTOR del VALLE	94.219
22	43	Hernán Lorenzo Cuda	1º,8|86	ENCARNACION FERNANDEZ de ORTIZ y CARMEN ANGELICA ORTIZ	94.179
22	43	Hernán Lorenzo Cuda	18 7|86	ANGELA ROSA SAINI de NICOLINI	94.262
22	43	Hernán Lorenzo Cuda	29 7 86	ABOIN JOSE VILGAS y MARIA AURELIA SALOME MA CRUZ viuda de VILGAS	94.209
22	43	Hernán Lorenzo Cuda	29|7|86	EUGENIO MUNILLA	94.218
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|8 86	EDUARDO CASINI	94.219
22	44	Carmen N. Ubiedo	6,8,86	TOMAS DEMARCO	92.603
23	45	Félix G. de Ignarzábal	8,8 86	MANUELA STOCHETTI viuda de BARRERA	94.192
23	46	Félix G. de Ignarzábal	5 8 86	COSME DOMINGO ROTOLI	94.214
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7,8 86	FRANCISCO VENERI	94.211
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29,7|86	JUANA VICENTE OLIVERA	94.161
24	48	Rubén H. Malatesta	6 8 86	JUAN ISABELINA FERRANDO y TERESA ANA BASSO de FERRANDO	94.160
24	48	Rubén H. Malatesta	7|8|86	AMPARO GARCIA viuda de BUITRON	94.173
25	49	Adriana C. de Fanza	5|8|86	JAIME LIEBLING y ESTHER WINOCUR de LIEBLING	92.697
25	50	María Eugenia Giraudy	31|7|86	ADELINA LUISA DENEGRI de CHRISTELLO	92.751
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|8|86	ANA de GREGORIO de VENDRAME	94.193
25	50	María Eugenia Giraudy	11|7|86	ANGELA ANDREA GHIGLIONE	94.190
26	51	Julio César Dávalos	6,8 86	ANTONIO TOMAS ECALA	94.165
28	55	Ricardo Li Rosi	30|7 86	JOSE del BROCCO	94.167
28	55	Ricardo Li Rosi	7|8,86	JOSE GARCIA	94.250
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º 8 86	CARLOS ENRIQUE DEROSA	94.215
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|7|86	MARIA GABRIELA EVARISTA GESTO viuda de MANISCO	94.273
29	57	Vilma G. Greco	31|7|86	CARLO FELICE GARAVELLI	92.770
30	59	Santiago González Balcarce	6,8|86	ANASTASIO de CANDURA MARIA	92.730
30	59	Santiago González Balcarce	30 7 86	ROSA LUISA BARRANI de DE LAUREntIIS	94.177
30	60	Elder Riesel	8|8 86	ANA RUBIN de SEREBRISKY	92.773
30	60	Elder Riesel	5,8|86	BALDOMERO GUARDIA	94.202

e. 18|8 Nº 142 v. 20|8|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría número 10 del doctor José A. Iglesias, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos SERTOVE S. A. s/quiebra, hace saber que con fecha 19 de junio de 1986 se ha decretado la quiebra del deudor. — El Síndico designado es el contador Moisés Gorelik, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, 1º D, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1986. — Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes o documentos de aqué', para que los pongan a disposición del Síndico dentro de los cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 32,50 e. 19/8 Nº 93.001 v. 25/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 3 de junio de 1976 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de LEBLON S.A. C.I.I.A., con domicilio en la calle Gerónimo Salguero 2739, Capital Federal, y establecimiento agropecuario en la localidad de La Carlota, Provincia de Córdoba. Señálase hasta el día 10 de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico, contador Armando Mario D'Angelo, con domicilio en la calle Maipú 725, piso 1º Of. 8, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálese el día 18 de noviembre de 1986, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores. Publíquese en el Boletín Oficial de la Capital Federal por cinco (5) días. Horacio E. Meincke.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. José Antonio Iglesias, secretario.

A 30 e. 14/8 Nº 89.038 v. 20/8/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de FRIGORIFICO FERNAROLO S.A., con domicilio en Grámer 3228, Capital Federal, y Planta Industrial en Santa Isabel, Pcia. de Santa Fe, ha sido designada nueva Síndica la Dra. María Cristina Corbella, con domicilio en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 825, piso 1º, Of. 14, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Gastón F. Llanfeda, secretario.

A 15.— e. 14/8 Nº 93.210 v. 20/8/86

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13 de la Capital Federal, cita por cinco días a JUAN JOSE GOMEZ, para comparecer en juicio Magilo S. R. L. c/Gómez Juan José s/ejecutivo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Este edicto deberá publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial y diario "La Prensa" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — José María Fanti, secretario.

A 7.— e. 19/8 Nº 94.462 v. 20/8/86

Nº 8

El Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARSHALL ARGENTINA S.A.I.C.F. e I., con domicilio en Montesquieu 401, de esta Capital Federal. Señálase hasta el día 26 de setiembre 1986 para que los acreedores presenten al Síndico contador don Juan A. Peinado, con domicilio en Florida 537, 4º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 20 de octubre de 1986 y 10 de noviembre de 1986 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 1º de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias de este Juzgado. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986.

Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 32,50 e. 14/8 Nº 89.047 v. 20/8/86

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "CUROTTO Y CIA. S.A.", con

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 19/8. Vence: 21/8/86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	30/7/86	ELSA de LA PLAZA	94.344
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	30/7/86	VINCENZINA LEO de PANE y D. RENATO PANE	92.788
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4/8/86	ISABEL WILHERMSDORFER de ROSENBAUM	92.806
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/7/86	JOSE SCIGLIANO	94.269
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10/8/86	MARIA HAYDEE DE LEON de CORTES	94.277
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/7/86	MARIA TERESA ALSINA	94.287
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º/8/86	ANTONIO FERNANDO GOMEZ	94.348
2	4	Martín Alejandro Christello	5/8/86	LORENZO MURUZABAL	94.318
2	4	Martín Alejandro Christello	1º/8/86	DELIA CONCEPCION ANDRADE de GRAZIANO	94.335
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8/8/86	CARLOS MARCELO TREJO	94.246
3	6	Alberto Ugarte	31/7/86	MARIA ROSA SARAGO Vda. de MAZZEO	94.301
3	6	Alberto Ugarte	8/8/86	PEDRO RAFAEL ALEANDRO	92.838
4	8	María del Carmen Aguirre	11/7/86	FELISA LUCIA GOMEZ de HAIMOVITZ	94.329
5	9	Patricia E. Castro	4/8/86	HONORATO TUDANCA	94.272
5	9	Patricia E. Castro	8/8/86	JOSE o JOSEPH SPRINGER	94.333
5	9	Patricia E. Castro	7/8/86	ALBERTO LOPEZ RAFFO	92.805
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/8/86	HUMBERTO FARRAZA	94.248
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/8/86	ADELINA CARUGO de ANGELICOLA y DOMINGO ANUNCIADO ANGELICOLA	94.261
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6/8/86	FRUMA RUSSKI de VAIZER	94.270
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4/8/86	SAMUEL TURTELTAUB BORITZ	94.316
6	11	Hugo Carrillo	29/7/86	AVELINO ALVAREZ	94.341
6	12	Juan Luis Arito	4/8/86	MANUEL FELIX GARCIA	94.358
7	13	María Teresa Tibau	29/7/86	BLANCA NIEVES KOSTANJEVAC de RODRIGUEZ	94.311
7	13	María Teresa Tibau	28/7/86	ALBERTO BLASON	92.794
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31/7/86	JOSEFINA LATRE de PANADEIROS	94.266
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4/8/86	CATALINA ORTEGA Vda. de ARCAS	94.346
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2/7/86	ROBERTO ANGEL FERNANDEZ	94.350
8	16	Norma Susana Nicolaris	4/8/86	ROSA MATILDE NOVAL o NOVAL de GARCIA	94.290
8	16	Norma Susana Nicolaris	4/8/86	ALFREDO REINALDO PRESTISIMONE	94.295
8	16	Norma Susana Nicolaris	5/8/86	ELSA NORMA ECHAURI	94.299
9	17	Ramiro Santo Fare	8/8/86	DANIEL DARIO SABALETTE	94.329
9	17	Ramiro Santo Fare	31/7/86	RAIMUNDO LAHIGUERA y MARINA VICENTA OCHOA	92.933
10	19	Fernando L. Spano	29/7/86	MARIA ELENA PALMIRA MICAELA LAGRAVA de CARAM	94.294
10	19	Fernando L. Spano	30/7/86	EGIDIA RAFAELA CLEMENTE	92.918
11	21	Julio Campos	1º/8/86	MARTA AZUCENA CORTES Vda. de TARARANI	94.268
11	21	Julio Campos	31/7/86	ANDRES VICTOR MANUEL EZCURRA ROZAS	94.280
11	21	Julio Campos	7/8/86	NEREO CARINI	94.281
11	21	Julio Campos	10/7/86	MANUELA VAZQUEZ de LORENZO y JESUS LORENZO	94.306
11	21	Julio Campos	7/8/86	LIDIA AMANDA CARMEN MISSAGLIA de BAUTISTA	94.338
11	22	José M. Irigaray	6/8/86	ANGEL BIANCHI	94.361
12	23	Irene Martínez Alcorta	7/8/86	EUFEMIO SANDALIO SCILINGO	94.278
12	24	Laura Cecilia Masi	8/8/86	CARLOS RAMFONI	94.265
12	24	Laura Cecilia Masi	8/8/86	OLIVIA LEONOR LE FARON de ZAR	94.356
13	25	Avelino Rolón (h.)	1º/8/86	LAUREANO ROMERO	94.258
13	25	Avelino Rolón (h.)	4/8/86	HORACIO GANDOLFO	94.285
13	26	María Celia García de Zubillaga	31/7/86	GABRIEL CESAR ORLANDO	94.283
13	26	María Celia García de Zubillaga	29/7/86	SEBASTIANA ALTUBE de BOUISSOU	94.258
13	26	María Celia García de Zubillaga	1º/8/86	JUAN EASARES	94.345
13	26	María Celia García de Zubillaga	1º/8/86	ANTONIO ALBERTO DI PAOLA	94.351
13	26	María Celia García de Zubillaga	1º/8/86	ANTONIO HECTOR BALTAZAR	94.352
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	31/7/86	EMILIO BALLINO	92.831
14	28	Guillermo C. Mercado	1º/8/86	LELIA CARMEN SENA Vda. de FERRARA	94.291
14	28	Guillermo C. Mercado	22/5/86	FRANCISCO NICOLAS LANZILOTTI	92.967
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/8/86	CARLOS ALBERTO SANTOS	94.257
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/7/86	ASCENSION DOLORES BLANCO	94.315
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/8/86	ATILIO PIERUCCIONI	94.364
16	31	Marta N. Coccia de Negri	1º/8/86	LEONOR INSAURRALDE de SANABRIA	94.334
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5/8/86	RAUL SCORNIK	94.354
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º/8/86	AMERICO JUAN RENIERI	94.340
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4/8/86	FAUSTINO GONZALEZ	94.357
17	34	Stella Maris Etchepare	5/8/86	JUAN JOSE TORTORELLA	92.858
18	35	Iris A. Pini de Fusconi	29/7/86	EFRAIM WAISER	94.342
18	36	María Isabel Millán	5/8/86	AIDA ADELA DESTE de CORTES	94.317
18	36	María Isabel Millán	7/8/86	NELLY LUISA BARLARI	94.320
18	36	María Isabel Millán	31/7/86	MIGUEL VERGARA o MIGUEL VERGARA LECOCO	94.247
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º/8/86	FLOR CERRA VEGA	94.293
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/8/86	DIEGO GALERA o DIEGO GALERA TERUEL	94.302
19	37	Eduardo Nuzzolese	6/8/86	JOSE ANDALUZ LOPEZ	94.292
19	38	Martha B. Gómez Alsina	31/7/86	TERESA LA TERRA BARRAVECCHIA Vda. de CILIO	94.256
20	39	Luis José Carballido	6/8/86	CARMELO FEDERICO	94.305
20	39	Luis José Carballido	30/7/86	FERNANDO MONTALVILLA	92.824
20	40	Celia Angeles Pérez	7/8/86	EDUARDO CAPOVILLA	92.828
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º/8/86	CARLOS AYALA	92.833
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/5/86	FRANCISCO GERARDO GAYOSO	92.914
21	41	Luis Guillermo Köhler	5/8/86	ALFREDO EUGENIO MARGHELLA	92.913
21	42	Carlos Alberto Vasquez	4/8/86	SILVIA PAGANA de DATO	94.331
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29/7/86	SAMUEL WACHT y JENTA KAGAN de WACHT	94.343
22	43	Hernán Lorenzo Coda	30/7/86	FRANCISCO AUGUSTO DINIZ	94.299
22	44	Carmen N. Ubiedo	8/8/86	CAROLINA ESCOBIO MUJICA Vda. de PRIETO	94.365
23	46	Félix G. de Igarzábal	20/7/86	MARIA ESTRELLA SOMOZA Vda. de BALBIANI	94.363
23	46	Félix G. de Igarzábal	6/8/86	LUISA BRUNO de DI GIOVANNI	94.239
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º/8/86	AMELIA FAUR	92.791
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10/7/86	SARA ASUNCION ZEREGA de CASSINARI y ADELMO CARLOS ADELMO CASSINARI	92.790
24	48	Rubén H. Malatesta	31/7/86	MARIA RUTTAR o RUTTAR de POLI	94.304
25	49	Adriana C. de Frezza	31/7/86	DELMIRO MORAN	94.310
25	49	Adriana C. de Frezza	31/7/86	LUIS MAÑINO	94.350
25	49	Adriana C. de Frezza	7/7/86	TOMAS LOPEZ ANAVI	94.237
25	50	María Eugenia Garaudy	29/7/86	JUANA MARTHA SIMONIS de CAVOTTI	94.355
26	51	Julio César Dávolos	31/7/86	JUAN BAUTISTA CERRELLI	94.319
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º/8/86	JUANA EUSTAQUIA URBANEJA de MACIAS	94.288
27	53	Gustavo Pedro Torrent	3/8/86	BLANCA ALCYONE MAITREYA FERNANDEZ de CATTANEO	94.275
27	53	Gustavo Pedro Torrent	6/8/86	ANGEL BRUSATORI	94.298
27	54	Juan Manuel Converset	28/7/86	JOSE JAIME WAJCER	94.284
27	54	Juan Manuel Converset	6/8/86	MIGUEL PEDRO GEGOFF	94.276
27	54	Juan Manuel Converset	5/8/86	EMILIA ESTHER ZAMORA o ZAMORA de LETTON	94.309
27	54	Juan Manuel Converset	6/8/86	ANTONIO DOMINGO CURJA	94.307

(Continúa Pág. siguiente)

(viene de Pág. anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	54	Juan Manuel Cantarset	31 7 86	TERESA ERNESTINA PEDEMONT Ede GHERSI	94.324
28	55	Ricardo Li Rosi	6 7 86	ELSA MOSCATELLI de LUZI	94.330
28	55	Ricardo Li Rosi	4 8 86	MARTA MARIA ESTHER ACOSTA de GODOY	92 857
28	56	Daniel Rubén Tachella	6 8 86	KAME SHINZATO Vda. de OYATOMARI	94.262
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º 8 86	ROMUALDO JOSE CAPUTO	94.273
28	56	Daniel Rubén Tachella	28 7 86	ROSA ACCOFINTI Vda. de RICCITELLI	94.297
29	56	Daniel Rubén Tachella	8 8 86	LUIS TAFURI y ANGELA MARIA ARRIGHI de TAFURI	93.943
29	57	Gustavo A. Carvallo	11 6 86	CELIA MARIA ZOBERMAN de ABOVICH	94.326
29	57	Vilma G. Greco	5 8 86	ISIDRO ALFREDO POLIZZOTTO	94.332
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	30 5 86	CZESLAW GORSKI	94.367
29	57	Vilma G. Greco	30 7 86	MARIA ESTELA IRUSTA Vda. de IANNACCONE	92.843
30	59	Gustavo Pedro Torrent	4 7 86	MARI AMARTINEZ de VIQUEIRA	94.300
30	59	Santiago González Balcarce	28 7 86	JUAN BENELLI	94.366
30	59	Ester Riesel	28 7 86	ANGELA HAYDEE ROMANO de SEDANE	94 327
30	60	Ester Riesel	4 8 86	ESTELA AURORA ANTONA	94.274
30	60	Ester Riesel	4 7 86	MAXIMO ANTONIO CASTAÑO	94.323
30	60	Ester Riesel	6 8 86	ISAURA SOENGAS de CRESPO	92 830
30	60	Ester Riesel	11 8 86	ROSA CLARA INSUA de PENELAS	92.915

c. 19|8 Nº 143 v. 21|8|86

domicilio en Avda. Nazca 482, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 12 de setiembre de 1986 ante el síndico Mario Gustavo Dottorevich, con domicilio en Bartolomé Mitre 638, 3er. piso, oficinas 308 9, Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado el día 14 de noviembre de 1986, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 1er. piso, Capital, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 7 de 1986. — Fernando J. Parual, secretario.

A 22,50 — e.18|8 Nº 92.896 v.22|8|86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de LUIS JOSE CUROTTO, con domicilio en Avda. Nazca 482, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán verificar sus créditos hasta el 12 de setiembre de 1986, ante el síndico doctor Daniel Roque Vitolo, con domicilio en Avda. Santa Fe 1021, 7º piso, Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado el día 14 de noviembre de 1986, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 7 de 1986. — Fernando J. Parual, secretario.

A 22,50 — e.18|8 Nº 92.897 v.22|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: BOUZAS, JULIO CESAR s|Cancelación de Certificado. Expediente Nº 53.063, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Urquiza, Nº 441.539, correspondiente a la cuenta Nº 236.716 1, con fecha de emisión 2 2 85 y con fecha de vencimiento el 7|3|85, con una tasa anual nominal del 5 %, por el monto de U$S 1.023, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires 11 de setiembre de 1985 ... decrétase la cancelación del certificado ... a nombre de Julio César Bouzas ... Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gottheil, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986 ... estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch

Buenos Aires, 13 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 150 e. 14|8 Nº 92.617 v. 3|9|86

Por medio del presente, conforme lo dispone el art. 25 de la Ley de concursos, se notifica que con fecha 27 de mayo de 1986, el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Martín L. Bosch, Secretaría Nº 21, a mi cargo, ha dispuesto ordenar la apertura del concurso preventivo de: J. VEVILOYARAS PROPIEDADES S. R. L., con domicilio en Avda. Santa Fe 932, piso 2º, Capital Federal. Señalándose hasta el día 12 de agosto de 1986, como último día hasta el cual los acreedores presentarán a la sindica, contadora Celia Rubio, domiciliada en Neuquén 560, 1º piso, 2º Planta Baja, de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fijándose los días 19 de setiembre y 10 de octubre de 1986, para la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. Señálase la audiencia del día 31 de octubre de 1986, a las 11 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo y que tendrá lugar con los que concurran. Publíquese por cinco días.

Mónica S. Mauri, secretaria.

A 42,50 e. 14|8 Nº 89.074 v. 20|8|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "Marinelli, Carlos Augusto s|concurso preventivo", comunica por cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARLOS AUGUSTO MARINELLI. Asimismo que se ha designado síndico del concurso al doctor Héctor A. Patuel, con domicilio en la calle Lavalle 1607, 10 piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1986. Que se ha señalado el día 19 de noviembre de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la sede del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, o donde allí se indique, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.

El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial", en el "Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 42,50 — e.18|8 Nº 94.513 v.22|8|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en el Expediente Nº 152.335, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma ARGENCAL S. R. L. con domicilio en la calle Rivera Indarte 477, Capital Federal. Hágase saber a los señores acreedores que hasta el día 9 de octubre de 1986, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Síndica Contadora Pública doctora Marta Beatriz Arena, domiciliada en Yrigoyen 2440, Capital Federal y convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran el día 12 de diciembre a las nueve horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la calle Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que determinan los Arts. 35 y 40 de la Ley de concursos los días 30 de octubre y 20 de noviembre de 1986. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 45 e. 14|8 Nº 89.139 v. 20|8|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del doctor Jorge A. Fabian, sito en Callao 635, piso 3º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JOSE ADRIAN TOBAL en el que se ha designado Síndico al contador Alfredo Alberto Gómez, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2295, 2º piso B, ante el cual los acreedores deberán presentarse hasta el 29 de agosto de 1986 para verificar sus créditos debiendo el Síndico presentar el informe del artículo 35 de L.C. el 10 de setiembre de 1986 y al artículo 40 L.C. el 1º de octubre de 1986. Apertura concurso: 30 5 86. La junta de acreedores se realizará el 22 de octubre de 1986 a las 8 hs. con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial sito en Callao 635, piso 1º.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 40 e. 14|8 Nº 92.699 v. 20|8|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de IMEDIK S.A., y que se ha designado Síndico al contador Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en Presidente Perón 1628, 9º A, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 9 de setiembre de 1986, debiéndose presentar el informe del artículo 35 el día 30 de setiembre de 1986 y el del artículo 40 el día 21 de octubre de 1986. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de noviembre de 1986, a las 8 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 30 e. 14|8 Nº 92.687 v. 20|8|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría 34, desempeñado por el suscripto comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Hokeda S. A. Señálase hasta el día 19 de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico contador Norberto Carlos Di Cocco con domicilio en Marcelo T. Alvear 983 2º piso, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. Desígnase el día 24 de noviembre de 1986 a las 9.30 horas para que tenga lugar la junta de acreedores, lo que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Raúl Taillade, secretario.

A 32,50 e. 14|8 Nº 88.948 v. 20|8|86

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días que en los autos TINTORERIA INDUSTRIAL OJO DE AGUA S.A.C. y F. s|Quiebra; que ha sido presentado proyecto de distribución de fondos, e. que de no mediar observaciones dentro de los diez días a contar de la última publicación se procederá a su pago en forma directa en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. — Publíquese por 2 días. — Rómulo E. Di Iorio, Juez.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 10.— e. 19|8 Nº 94.400 v. 20|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por cinco días en autos SOLARI, AUGUSTO JUAN LUIS s|quiebra, la fijación de nueva fecha para la presentación del informe general del artículo 40 de la L.C. para el día 28 de agosto de 1986. Y para la realización de la junta de acreedores, de corresponder, se fija nueva audiencia a celebrarse el día 16 de septiembre de 1986, a las 9 hs.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Marcos P. Race, secretario.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.238 v. 20|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, en los autos caratulados FERROVIAL S. A. s|concurso preventivo, comunica por cinco días, que se ha decretado con fecha 13 de junio de 1986 la apertura del concurso preventivo de la firma Ferrovial S. A. Asimismo que se ha designado Síndico del concurso al contador Pablo Roberto Keizer, con domicilio en la calle Crámer 1850, P.B. F, de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1986. Que se ha señalado el día 23 de octubre de 1986 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la sala del Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan, a los que se hace saber que deberán concurrir con dos horas de anticipación a la fijada para la junta de acreedores. (Acordada Cámara Comercial del 13|11|57.)

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 47,50 e. 14|8 Nº 93.177 v. 20|8|86

Nº 23

Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de Guillermo Campitelli y la designación de Síndico del doctor Carlos Martín Pennacca, domiciliado en Uruguay 435, piso 1º "B", Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de setiembre de 1986. — Señálase la audiencia del 6 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquense por cinco días edictos en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Stella M. Ticpanelli, secretaria.

A 30,— e. 14|8 Nº 89.341 v. 20|8|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de la Capital Federal, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, de la doctora Graciela M. Molas, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de FERCCRO S. A., con domicilio en Angel J. Carranza 2060, Capital Federal. — Síndico designado doctor Eduardo Aníbal Maldonado, con domicilio en Almirante Brown 402; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1986. — La Junta de Acreedores se celebrará el 11 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, o donde éste indique y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

A 37,50 e. 14|8 Nº 88.663 v. 20|8|86

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos: "TECNOPAPEL S.A. s|Concurso Preventivo", Expte. Nº 13.741, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de Tecnopapel S.A., Síndico Roberto Luis Servafoni, Viamonte 1532 92, 2do. piso, Of. 203, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 10 de setiembre de 1986. — Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, se presentarán los días 1º de octubre de 1986 y 22 de octubre de 1986. — Se fija fecha para la junta que se celebrará con los que concurran, el día 12 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Norma Di Noto, secretaria.

A 32 50 e. 14|8 Nº 88.817 v. 20|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, cita en los autos "Vieyra Américo c|Spada Mario A. s|Sumario", al señor MARIO ANIBAL SPADA a comparecer en estos actuados para estar a derecho dentro del término de diez días. La Resolución dice: "Buenos Aires, 29 de mayo de 1986. De la demanda interpuesta traslado por el plazo de diez días bajo apercibimiento de ley (Art. 59 y 486 del Código Procesal). Notifíquese. — Daniel Gutiérrez Pacheco, Juez". — Publíquense edictos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Horacio O. Sterin Carmona, secretario.

A 16,50 e. 19|8 Nº 94.457 v. 21|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 cita y emplaza al señor PEDRO NISOLI a fin de que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos CHIRONE MIGUEL ANGEL c|NISOLI PEDRO y otro s|Daños y perjuicios; bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Art. 145 y 146 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Elsa I. Miranda, secretaria.

A 8.— e. 19|8 Nº 94.306 v. 20|8|86

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, ha dispuesto notificar la demanda entablada en los autos caratulados: Scelsa Ernesto c|Hawryluk Antonio, al señor ANTONIO ROBERTO HAWRYLUK, a fin de que dentro del 5º día comparezca a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que asuma su representación: Enrique Horacio Alvis. Juez. — Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986. — Juan J. Caprin, secretario.

₳ 10.— e. 19|8 Nº 93.107 v. 20|8|86

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de 90 días a don JUAN CARLOS MARQUEZ, L.E. 6.363.059, para que comparezca a estar a derecho a este Juzgado, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento. Publíquese por 5 días.

San Martín, 18 de junio de 1986. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

₳ 20 e. 14|8 Nº 89.704 v. 20|8|86

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nº 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Roberto Aníbal Calos Rey, cita a ADRIANA EMILIA VILLANO, C.I. 7.369.515 Pol. Fed., para que en el término de 90 días desde la última publicación se presente en autos: Villano Adriana Emilia s|Ausencia con Presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su presunto fallecimiento. Publíquese por 5 días.

San Martín, 18 de junio de 1986. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

₳ 27,50 e. 14|8 Nº 92.?86 v. 20|8|86

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita y emplaza por el término de quince días a ELENA MARIA PEREZ DE GARIBALDI, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, según Catastro: Circunscripción: VI, Sección N, Manzana 171, Parcela 3; s|Título: Manzana 171, Lote 3, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c|Pérez de Garibaldi Elena María s| Expropiación, que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 30 de abril de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

₳ 22,42 e. 14|8 Nº 89.511 v. 20|8|86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita y emplaza por el término de quince días a LUIS CALVO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Berazategui, según Catastro: Circunscripción: VI, Sección R, Manz. 133, Parcela 10 s|Título: Manz. 133, Lote 10 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c|Calvo Luis s|Expropiación, que se tramita por ante el Juzgado Federal número 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 30 de abril de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

₳ 18,97 e. 14|8 Nº 89.512 v. 20|8|86

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, Dr. Vicente Luis Bretal, cita y emplaza por el término de quince días a ANGELA ANA MARCHESE y VARELA y ANA ANGELA VARELA, o a quien se considere con derecho sobre los terrenos a expropiar, sitos en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s|Catastro: Circunscripción VI, Sección R, Manzana 117, Parcelas 24 y 25; s|Título: Lotes 24 y 25 de la Manzana 117, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c| Marchese Ernesto Severo s|Expropiación, que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 16 de mayo de 1986. — María E. F. de Legnani, secretaria.

₳ 37,50 e. 14|8 Nº 89.509 v. 20|8|86

SAN LUIS

Nº 4

El Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 4 de la ciudad de San Luis, a cargo de su Juez titular, Amanda E. Etcheverry, Secretaría de la Dra. María E. Bona de Miguel, hace saber por este medio que en los autos Nº 614|1985 caratulado: RIO SECO S.A. c|Concurso Preventivo, que por ante él tramitan, se ha dictado resolución que en lo pertinente expresa: San Luis 14 de mayo de 1986, Autos y Vistos, y Considerando. Resuelvo: I) Fijar como fecha de presentación del informe individual sobre los créditos (Art. 35, Ley 19.551), el día 11 de agosto de 1986. II) Fijar como fecha para la celebración de la junta de acreedores el día 7 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede de este Juzgado.

María Eugenia Bona de Miguel, secretaria.

₳ 32,50 e. 14|8 Nº 89.139 v. 20|8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por tres días en autos: "CONS. PROP. AVDA. CALLAO 1383|87 c|SASYAN, LEWON su suc. s|cobro de pesos" - (Expediente Nº 91.822|83), que el martillero Walter G. Weyland rematará el viernes 22 de agosto de 1986, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado y mejor postor, la Unidad 16 del inmueble sito en la Avda. Callao 1383|87 (7º piso, dep. B), Capital Federal, juntamente con la Unidad compl. XIV (baulera) del 15 piso, y 1/28 parte de la Unidad 1 (garaje) de planta baja y subsuelo. La Unidad 16 consta de living c|bar incorp., comedor, dos dormitorios con placares, dos baños, toilette, cocina, depend. de servicio y hall y dos pasillos interiores, y mide según título 123,39 m2 de superf. total (cubierta 114,91 m2, semicub. 1,82 m2 y balcón 6,66 m2); porcentual 2,77 %. — Libre de ocupantes. Constr. de buena calidad, c| deterioros propios del uso. La Unidad compl. XIV mide 3,12 m2; porcent. 0,04 por ciento. La Unidad 1 posee en el subsuelo una superf. cub. total de 288,34 m2. y en la planta baja de 303,37 m2; porcent. 6,94 % — Títulos agregados a fs. 151|168. — Deudas: O.S.N. ₳ 903,67 al 8|5|86; tasas municip. ₳ 433.456 al 28|4|86, y expensas ₳ 2.427,00 al 11|4|86. — Base: ₳ 24.147,59. — Seña y a cuenta de precio 30 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,5 % en el acto y en efectivo o cheque certificado. — Visitar los días 15 y 18 al 21 de agosto, de 15 a 18 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — José L. Caruso, secretario.

₳ 42,00 — e. 18|8 Nº 92.955 v. 20|8|86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la calle Lavalle 1212, 5º piso, Capital Federal comunica por tres días en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS O'HIGGINS 1984|86 c|SIMONS, JOSE s|sucesión s|ejecutivo" - Expediente Nº 29.988, que el martillero señor Ricardo Ayerza rematará el día miércoles 27 de agosto de 1986, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle O'Higgins 1984|86, planta baja, Unidad Nº 1, Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 23, Parcela 1g. — El departamento es externo, destinado para vivienda, tiene una superficie propia, según título agregado a fs. 169|172, de 97,28 metros cuadrados y una superficie total de 135,24 metros cuadrados, con un porcentual de 9,63 %; consta de amplio hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño completo y toilette, pasillo, cocina instalada y patio. — Se encuentra en buen estado de conservación, salvo pequeña mancha de humedad en el cielorraso del hall y pasillo, tiene servicios centrales de agua caliente y calefacción. — La unidad que se subasta está ocupada únicamente por la señora Luisa María Wiefling de Gillner en carácter de usufructuaria vitalicia según escritura agregada en autos (Fs. 169|172), el cual cesará en el momento de la subasta. — En el departamento hay una línea telefónica instalada, registrada a nombre de la usufructuaria que responde al Nº 783-1931. — Base: ₳ 7.391,84. — Seña 8 %. Comisión 3 % y 5 o/oo del sellado de ley, todo en efectivo al bajarse el martillo al mejor postor. — Deudas: O.S.N. a fs. 260|261 al 7|5|86 ₳ 865,51. M.C.B.A. a fs. 263, al 15|5|86: A.B.L. — C. Territorial y Pavimientos, ₳ 60.728 (australes sesenta con 728 centavos). Impuestos sujetos a reajustes. Importe de las expensas comunes correspondientes al mes de junio de 1986, ₳ 157,39. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — El departamento podrá ser visitado los días 25 y 26 de agosto de 1986, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Luis P. Fasanelli, secretario.

₳ 60,00 — e. 18|8 Nº 92.956 v. 20|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio: REBECCHI OSVALDO y Otro c|VELEZ SARSFIELD COOP. DE VIV. L. s|Cumplimiento de Contrato (Expte. Nº 129.280), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 4 de setiembre de 1986, a las 11.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Murature 4822, Capital Federal, Matrícula 15-42679, ocupado por inquilino con contrato que vence el 15 de marzo de 1989, habiendo abonado ₳ 142 por el último mes, y que consta de local con vidriera al frente, oficina, baño y antebaño, entrada para vehículos, patio techado en un 30 %, baño y vestuario para el personal al fondo y teléfono que responde al Nº 67-5779. Todo desarrollado sobre 8,66 m de fte., igual medida sobre el contrafrente, 27,06 m en el costado NE y 26,90 m en el costado SO. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: ₳ 3.968,64 al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, y 5 por mil sellado de Ley, todo en efectivo en el acto del remate. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs., a partir del 1º de setiembre de 1986.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. Ana M. Beneventano, secretaria.

₳ 20 e. 19|8 Nº 93.220 v. 20|8|86

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en autos SIGILI DE IPPOLITO INMACULADA e IPPOLITO FAUSTO EUGENIO s|sucesión, Expediente número 178.137|85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 22 de agosto de 1986, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle El Salvador 4521, piso 6º, Unidad Funcional 27, que consta de dos ambientes, baño y cocina, en regular estado de conservación. — Desocupado. — Según constancias de autos (Fs. 4 vta.) la Unidad tiene Superficie Cubierta: 31,47 m2. — Semicubierta: 1,75 m2. — Total: 33,22 m2. — Porcentual: 3,40 % ad-corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: ₳ 2.247,63. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. — Sellado de Ley: El cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. — Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales Fs. 44 al 11|12|85: ₳ 11.141 y Obras Sanitarias Fs. 38|39 al 16|12|85: ₳ 111,20. — Por expensas comunes atrasadas Fs. 67, a mayo 1986 se adeudan: ₳ 1.284,59, las cuales serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Las deudas atrasadas por impuestos serán a cargo del sucesorio, hasta la posesión. — Visitas: Días 20 y 21 de agosto de 1986, de 15.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 34,50 e. 18|8 Nº 92.947 v. 20|8|86

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por tres días en autos CHAPITAL BASAVILBASO, ESTHER s|sucesión, expediente número 149.948|84, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 22 de agosto de 1986, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Brasil 353, piso 9º B, Unidad 62, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. — Según título (fs. 318) la Unidad tiene Superficie cubierta propia: 35,90 m2. — Porcentual: 1,59 %. — Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 6.000. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: El cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Mario Fidel Tesei. — Obran en autos las deudas atrasadas Obras Sanitarias: Fs. 369|70. — Municipales: Fs. 352 y Expensas comunes: Fs. 358. — La sucesión se hace cargo de los impuestos que graven el inmueble, de O.S.N. y Municipalidad Ciudad de Buenos Aires (Art. 5, Ley Nº 22.427) como asimismo expensas comunes (Fs. 382). — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 18 y 19 de agosto 1986, de 15 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Rubén Tachella, secretario.

₳ 33 e. 18|8 Nº 92.950 v. 20|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio: P. D. T. S.A. c|SEDA S.A.I. y C. s|Ordinario, Expte. Nº 52.440|84, que el martillero D. Juan Carlos Bastiani, rematará el día 22 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, en el salón del local sito en la calle Víctor Hugo 2668, de Capital, donde se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Una máquina inyectora de suela plástica para calzado de diez estaciones, con una máquina estrusora eléctrica con tablero de mando funcionando con bomba hidráulica, con sus respectivas matrices y con sus correspondientes hormas (36 pares). Sin base. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 15 e. 19|8 Nº 94.421 v. 20|8|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio: "NUEVO RIO CEBALLOS s|quiebra", Expte. Nº 20.210, que los martilleros Di Tullio S.A., José María García Arecha, Hernán G. Gálvez y Eduardo Saravia rematarán los días lunes 15 y martes 16 de setiembre de 1986, a partir de las 11.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, ciento tres (103) lotes de terreno ubicados en Río Ceballos, Pedanía del mismo nombre, departamento Colón, provincia de Córdoba, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, desocupados, conforme al siguiente orden y detalle: a) El día lunes 15 de setiembre los siguientes lotes del Paraje Santo Domingo, Sección E, de Nuevo Río Ceballos, según plano archivado en la D. Gral. de Catastro, Dep. de Mensuras, bajo la característica "G 844a": Lotes 1, 2, 5 y 6 de la Manzana 1; Lotes 3, 4, 6, 12, 14 y 15 de la Manz. 2; Lotes 5, 6 y 7 de la Manz. 4; Lotes 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la Manz. 5; Lotes 1 al 14 de la Manz. 6; Lotes 1 al 7 de la Manz. 7, y lote 3 de la Manz. 9. Total 48 lotes. — Seguidamente el mismo día se subastarán 8 lotes de terreno en Parque Guerrero individualizados en el Plano archivado en el Departamento Mensuras bajo la característica "G 403", como: Lotes 146, 147, 148, 150, 152 y 153 de la Manz. G, y Lotes 160 y 161 de la Manz. I; b) El día martes 16 de setiembre 47 lotes de terreno en el Paraje Santo Domingo de Nuevo Río Ceballos, Sección "C", individualizados en el plano archivado en el Departamento de Mensuras bajo la característica Exp. N-91|1951 - Letra "G-844", como: Lotes 1, 2 y 3 de la Manz. 1; Lotes 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 17, 18 y 21 de la Manz. 2; Lotes 7, 8, 12 y 13 de la Manz. 3; Lotes 5 y 6 de la Manz. 4; Lotes 1 y 2 de la Manz. 5; Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 11 de la Manz. 8; Lotes 1 al 10 de la Manz. 9; Lotes 1 al 7 de la Manz. 13; y Lote 1 de la Manz. 14. — Las medidas y superficies de cada lote surgen de los planos que obran en autos a fs. 950, 952 y 956. — También podrán revisar los planos en las oficinas de los martilleros, Uruguay 911, 1º B, de 9 a 13 horas, o bien retirar catálogos explicativos de estas mismas oficinas o de la persona dependiente de los martilleros que estará en la entrada del Barrio Paraje Santo Domingo, sobre la Ruta de Unquillo a Río Ceballos, frente a la estación de servicio Shell, los días 6, 7, 13 y 14 de setiembre de 9 a 19 horas. — Los lotes son todos terrenos baldíos y se podrán visitar libremente. La venta de cada

[illegible] te se [illegible] con base de 300 aus- [illegible] siguientes modalidades: [illegible] 10 % del precio en [illegible] de [illegible] el saldo respec- [illegible] el resto en [illegible] [illegible] ción del inmueble [illegible] en los [illegible] primero de [illegible] del mes siguiente al de la firma del boleto. [illegible] pagos deberán efectuarse de la forma que se indicará en el boleto per- tinente. — La falta de pago en los tér- minos establecidos importará la mora automática del comprador sin necesidad de interpelación alguna pasando a de- vengar desde ese momento un interés punitorio del 9 % mensual sobre el mon- to en mora, sin perjuicio de los demás derechos y acciones que correspondan a la vendedora. — La escritura traslativa de dominio se otorgará una vez satis- fecho la totalidad del precio por ante el escribano que designe el Juzgado, co- rriendo por cuenta de los compradores los impuestos, gastos y honorarios que demanden la escrituración de aceptación y venta. — Si el comprador pagara la totalidad del precio antes del plazo es- tipulado obtendrá una rebaja del saldo de acuerdo a la escala que se consigna- rá en el boleto. Al abonarse el 30 % del precio el comprador tendrá libre ac- ceso a su lote mediante la tenencia pre- caria que se le otorgará. Los comprado- res deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar en el acto del remate además de la seña del 10 % una comisión del 3 % y el 0,5 % por sellado de Ley. Todo en dinero en efec- tivo o cheque certificado sobre Banco de Capital Federal a nombre de uno de los martilleros. — El boleto de venta que deberán suscribir, una vez aprobado por el Juzgado, estará a disposición de los interesados con anterioridad a la su- basta.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — [illegible] A. [illegible], secretario.

A [illegible] e. 19/8 Nº 92.703 v. 21/8/86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Ins- tancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 2 días en el juicio: BANCO SHAW S. A. c/SOLIS, ENRI- QUE RAFAEL y Otro s/Ejec. (Expte. Nº [illegible]), que el martillero Sr. Manuel N. [illegible] rematará el día 22 de [illegible] de 1986, a las [illegible] hs. en el Sa- lón de Ventas de Tacuarí 647, Capital: el departamento sito en la Ciudad de [illegible] calle Honduras 3740, reco- nocido como unidad funcional Nº 28, lo- te G del 4º piso, con una superficie to- tal de [illegible] m2 y un porcentual de 1,24 [illegible] de un ambiente con baño [illegible] y kitchenette. Desocupado. No- [illegible] Catastral: Circunscripción 19; Sección [illegible], Manzana 3; Parcela 7. Adeu- [illegible] municipales [illegible] O.S.N. [illegible] Base: A [illegible] (2/3 de la valuación fiscal). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Se- llado de Ley: 5 por mil. En efectivo, en el acto de la subasta. El comprador de- berá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: Los días 20 y 21 de [illegible] de 11 a 11 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. José María Lenti, secretario.

A 18 e. 19/8 Nº 93.061 v. 20/8/86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instan- cia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 1[illegible] sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, pi- so [illegible], comunica por dos días en el Expte. Nº [illegible] que el martillero Alberto E. [illegible] rematará el día jueves 4 de se- tiembre de 1986, a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Ca- pital Federal, el inmueble sito en Av. [illegible] 7093/99, hoy Bernardo Sur [illegible] Unidad 2 de T[illegible] Partido de [illegible], Pcia. de Buenos Aires, [illegible] por propietarios, integrado por [illegible] 00-01 en pta. baja, 01-01 en [illegible] y 02-01 en el 2º piso (terra- [illegible] baja, sup. [illegible] m2 en [illegible] cub. 73,73m2, semicub. [illegible] 9,02m2; [illegible] 27,79m2. [illegible] Piso 2º [illegible] cub. 9,03 [illegible] semicub. [illegible] m2, descub. 75,05m2. Total piso 2º, [illegible] Total: 104m2. Circ. III, Sec. M, Mza. [illegible] — Parc. 10a Subparc. 2, [illegible] 01-01 y 02-01. No tiene gastos [illegible] comunes. Base: A 1.071,25 [illegible] Comisión 3 %, y [illegible] sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El com- prador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar días hábiles de [illegible] a 17 hs. a partir del día 1º de se- tiembre de 1986. El comprador deberá, [illegible] lo prescripto en el art. 580 del C. P. C. integrar el saldo de pre- cio dentro del término de cinco días de aprobada la [illegible] bajo el apercibimiento [illegible] de in- terpelación e intimación [illegible].

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. Fernando J. Perciavalle, secretario.

A 24 e. 19/8 Nº 93.232 v. 20/8/86

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instan- cia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secre- taría Nº 24, del doctor Víctor A. Vivo- no, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROSARIC S.A.C.I. y F. c/GIMENO NORBERTO D. s/Ejecutivo", Expte. Nº 45.772, que por disposición del Juez Nacional doctor Héctor J. Foiguel López; el martillero: Fernando Luis Cer- sósimo, con domicilio constituido en Hi- pólito Yrigoyen 820, entre piso, of. 5, de Capital Federal, rematará el día 27 de agosto de 1986, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, de esta Capital: el inmueble ubicado en la calle Maipú 24/8/10 esquina Rivadavia 703/07/17, unidad 13, Capital Federal, obrando agregados en autos a fs. 36/39 el título de propiedad. — El dominio consta a nombre de Norberto David Gi- meno, el 50 % indiviso de la unidad 13, inscripto en matrícula 14-531/13, según constancias informe Registro de la Pro- piedad a fs. 44. — Consta de una super- ficie aproximada de 3 mts. de frente por 4.25 mts. de fondo a fs. 65. — En autos a fs. 41, existe informe Administración Consorcio, al 20/2/86, no adeuda suma al guna por expensas a la fecha y a fs. 62, existen constancias deuda Municipa- lidad Ciudad Buenos Aires, informe fe- cha 7/5/86: A 56 500 y por deuda O.S.N., a fs. 52, A 450 330. — El local se encuen- tra ocupado por el demandado. — Base: A 4.630/46 al contado, al mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 % y se- llado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio radio de la Capital. — El bien se entregará previo pago to- tal del precio de venta. — Visitar de lu- nes a viernes.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 23.— e. 19/8 Nº 93.047 v. 20/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instan- cia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en los au- tos: "GENTILE, FRANCISCO c/POR- PORA, MIGUEL ANGEL y otros s/Eje- cutivo", Expediente Nº 43.449, que el martillero Alberto Horacio Pinto rema- tará el día 11 de agosto de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas, sito en la calle Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, piso 2º, Capital, el inmueble sito en la calle San Benito 1739 (sin chapa Municipal), entre las calles Cabildo y San Pablo de la localidad de Villa Tur- dera, Partido de Lomas de Zamora, Pro- vincia de Buenos Aires, inscripto en el Dominio de la Ciudad de La Plata, con fecha 6/5/74, bajo el Nº 1.825 del Regis- tro del Partido de Lomas de Zamora - Zona V y cuyos Datos Catastrales son: Circunscripción VIII; Sección D; Man- zana 13; Parcela 11. — Superficie Total: 220.37 m2. — Adeuda Impuesto Inmobi- liario (fs. 184/185) A 138 960. — Se trata de un inmueble de dos plantas con ga- rage, jardín y parrilla y cuenta con las siguientes comodidades: Planta Baja: Li- ving-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, co- cina, antecocina, comedor diario y lava- dero. — Planta Alta: 2 dormitorios. — El bien se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. — Base de Venta: A 13.333,99 al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. — La propiedad podrá visitar- se los días 7, 8, 9 y 10 de agosto de 1986, de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 23.— e. 19/8 Nº 88.713 v. 20/8/86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del: 11/8/86 y 12/8/86.

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instan- cia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "DIAZ MIGUEL ANGEL c/MARTINEZ GLORIA A. c/LAGUZZI y otros s/ejec.", Expte. Nº [illegible], que el martillero señor Roberto Federico [illegible] rema- tará el día 23 de setiembre de 1986, a las 11 hs. en el local sito en la calle Humberto Primo 2042, Cap. Fed., el si- guiente bien: Una finca con todo lo que en ella clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en la [illegible] ciu- dad con frente a la calle Cnel. Díaz 2176, [illegible] — Me- didas: [illegible] — La [illegible] cuenta según [illegible] [illegible], baño sin [illegible] con [illegible], co- cina, baño servicio, 1 piezas y lavadero en altos, estado conservación bueno. — Deudas: Obras Sanitarias: A [illegible] (fs. 74). — Imp. Municipales: A [illegible] (fs. 79). — Venta de la mitad indivisa. — Base: A 113.525. — Seña: 30 %. — Comi- sión: 3 %. — Sellado: 0,50 %, en efectivo. — El bien se encuentra ocupado por Ir- ma Elsa Grasso, Delia P. Irene Lidia Sánchez y Carlos Sánchez, no acredita- ron carácter de ocupantes (fs. 94 vta.). — Horario Visita: Días hábiles, 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 22.— e. 19/8 Nº 93.016 v. 20/8/86

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en el jui- cio: "EQUITEL S.A. c/AUTISIMA (so- ciedad irregular), s/sumario), Expediente Nº 13.148, que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Humberto Primo 2042/46, Capital Federal, el martes 2 de setiembre de 1986, a las 11, los siguientes objetos: Un acondicio- nador de aire marca Springer modelo Robel 100 s/nº visible; Un acondiciona- dor de aire marca Arthur Martin s/nº visible; Un escritorio de 1,50 x 0,80 con 4 cajones, tapa revestida en laminado plástico color beige; Tres sillones gira- torios tapizados en cuerina color marrón; Una máquina de escribir marca Reming- ton Nº 005.977.626 color gris. — Sin ba- se, al contado y al mejor postor. — Se exhiben en Humberto I 2042/46, días há- biles de 10 a 12 y 15 a 17. — El com- prador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña: 30 %. — Comi- sión: 10 %. — Imp. Fisc.: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 14.— e. 19/8 Nº 94.420 v. 20/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Ins- tancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del doctor Carlos J. Mo- lina Portela, comunica por tres días en autos caratulados: "MENDEZ DE BER- NASCONI ELVIRA c/AZNAR OSCAR RAUL, s/homologación. Expte. Nº 190, que el martillero público don Luis Do- rado Frers, rematará en el día 28 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en la calle Humberto I 2042, de la Capital Fe- deral, 1.283 camisas nuevas de las mar- cas Manhattan, For Ever y Galardón en diversos talles y colores. — La venta es sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — La exhibición se realiza diariamente de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, en la calle Hum- berto I 2042.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

A 18.— e. 19/8 Nº 93.166 v. 21/8/86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Ins- tancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, piso 8º, de esta Capital; comunica por cinco días en los autos caratulados: TILBURY S.A. s/quiebra, Expte. Nº 12.605/85, que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 27 de agosto de 1986 a las 9,30 horas, en el Salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital: Ciento sesenta y dos lotes de bienes muebles según folletos, entre los que se distinguen los siguientes bienes que se detallan a continuación: Gran va- riedad de botones de distintos tama- ños y colores; Una máquina de plan- char a vapor marca "Hoffman XCO" combinada completa con caldera y mo- tor (Ind. M. Anaya y Cía.); Una caja metálica de seguridad, Máquinas de co- ser; Estufas eléctricas y a gas; Venti- ladores varias marcas; [illegible]; Es- [illegible]; Mesas; Mesadas; Sillas; Si- llones; Matafuegos; Percheros; Arma- [illegible]; Tubos fluorescentes; [illegible], Espejos; Valijas; Planchas; [illegible] de [illegible] de hierro; Heladeras; Se- paradores de ambiente; [illegible]; Es- tructuras de hierro, etc. — Según cons- tancias y detalles del catálogo respecti- vo. — Sin base y al contado y en el es- tado en que se encuentran. — Seña: 30 %; Comisión: 10 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhibirán los días 25 y 26 de agosto de 1986 de [illegible] 20, 21, 22, 25 y 26 de agosto próximo en el horario de 13 a 18 horas, en la calle [illegible] Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

A [illegible] e. 19/8 Nº [illegible] v. 25/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Ins- tancia en lo Comercial Nº 25, Secreta- ría Nº [illegible], comunica por [illegible] días en [illegible] caratulados: [illegible] NEGOCIACASTRO S.A. [illegible] Ejecución de [illegible] (Expte. Nº 11.[illegible]), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660 piso 1º, [illegible] el día [illegible] de agosto de 1986 a las 14 horas: Un acoplado de dos ejes [illegible] Pedrazzini, tipo [illegible] Nº 1.652; Base: A 8[illegible]. Un acoplado de tres ejes marca Maldonado, mod. 1977, serie Nº AVO. 22-15 P. Nº 5121-1967/1, Base: A 4.071,15; Un acoplado de tres ejes marca Helvética, tipo G-2[illegible]-TT, nú- mero 34176, Base: A 5.992,40. — Al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 2,50 %. — Exhibición: en la calle Warnes 2260, del día 14 de agosto de 1986 al día 21 de agosto de 1986 en el horario de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 20 de julio de 1986. — e. 19/8 Nº 2.035 v. 20/8/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Ins- tancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Beatriz Areán Díaz de Vivar, secretaría única, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital, co- munica por tres días en el juicio: KOMMANDITGESELLSCHAFT DAMUK DEUTSCH ARGENTINISCHE WER- ZEUGMASCHINEN EXPORT GMBH y CO. c/MICROMATRICERIA GIULIA- NELLI S.A. y otro s/ejecutivo prenda- rio, Expte. 172.156, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta, rema- tará el día 27 de agosto a las 9 horas, en la calle Defensa 657, Capital: Una máquina de electroerosión marca Naso- via-Krupp, Nº 5507702, modelo F E 6 I/[illegible], de procedencia alemana, con generador de impulsor de 60 amper, con avance automático de alta precisión, optima- dor con visualización para las coorde- das x e y, instalación para rotación motorizada, con rotación para roscas o inclinación de cabezal, con equipo eléc- trico completo y sus accesorios de nor- mal dotación, acoplada con motor mar- ca Berlín Spandau, Nº 627853 de 1 C V, motor marca Dunker Nº 884-309035 de 0,75 C V y motor marca A E G nú- mero 0870609 de 0,75 C V, todos para corriente alternada trifásica 380 volts. Venta al contado y al mejor postor — Base: A 26.314. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. — El comprador deberá denun- ciar dentro de los tres días de realiza- da la subasta el nombre de su comi- tente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le ten- drán por notificadas en la forma y opor- tunidad previstas en el art. 133 del C. Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Omar L. Díaz Solimine, secretario.

A 43.50 e. 19/8 Nº 93.109 v. 21/8/86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Ins- tancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINA- DOS c/BRANDAN LUIS BERNARDINO s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº [illegible] 83, que el martillero [illegible] rematará el día 2 de setiembre de 1986 a las 11,30 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 16 horas en Bartolomé Mitre 1[illegible], Capital, con las siguientes características: Automo- tor marca Ford, modelo Taunus, ver- sión L, aparentemente año 1981, motor Ford Nº AKAS 62[illegible], chasis y/o ca- rrocería Ford Nº KA51AK-[illegible], [illegible] [illegible] en el estado en que se en- cuentra y exhibe. [illegible] al contado y al mejor postor. Seña 10 %, [illegible] efectivo en el acto del remate. [illegible] El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — A 25.— e. 19/8 Nº 93.183 v. 20/8/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Ins- tancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días en el juicio: CONSORCIO DE PROPIETARIOS [illegible] [illegible] [illegible] que el marti- llero [illegible] rematará el día 23 de [illegible] de 1986 a las 14,30 horas en el Salón de la Corpo- ración de Rematadores [illegible] Juan D. Perón [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Se encuentra ocupado por el de- mandado [illegible] Venta en [illegible] [illegible] Seña: 30 %, [illegible] Comisión: 3 %, el comprador deberá [illegible] en el acto dentro de los [illegible] días de realizado la subasta. — Tiene una superficie de 93,04 m2, y porcentual de 4,53 %. — Existen deudas: expensas

fs. 139 hasta febrero 1986 ₳ 649,89, las de febrero ascienden a ₳ 37,20. A.B.L. fs. 129 ₳ 34.635 y O.S.N. fs. 132 australes 832,43. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Rubén A. Alderete, secretario.
₳ 22.— e. 19.8 Nº 93.170 v. 20.8.86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días en autos: **SEEBER DE LEVINZON SARA** c/**PINA VICTOR ARTURO HUGO** y otros s/Ejecutivo cobro de alquileres, Expte. 760, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 26 de agosto de 1986, a las 14.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 45, letra D, 2º piso, de la finca Yerbal 2158/60/68, que tiene una superficie de 42.57 m2., y porcentual de 0.75 %, que consta de dos ambientes, baño, cocina en buen estado y se encuentra ocupado por la Sra. Victoria Leonor Pina y familia, en su carácter de dueña. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 5.822,45; Seña: 10 %; Comisión: 3 %, todo en efectivo. — Se adeudan expensas (fs. 77) al 22 de febrero de 1986 ₳ 400; A.B.L. fs. 82 ₳ 24,579 y O.S.N. fs. 85/6 ₳ 505 52. — Se deja constancia que el Escribano será designado por el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Luis Alvarez Juliá, secretario.
₳ 20.— e. 19.8 Nº 93.171 v. 20.8.86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, 2º, a cargo de la Dra. Elena Highton de Nolasco, comunica por dos días en autos **SARACCO JUAN BAUTISTA** c/**CHIFALDI DE RICCIARDI TOMASA** y otra s/Ejecutivo hipotecario; Expte. Nº 6338, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará el día 26 de agosto de 1986, a las 13.15 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la finca sita en la calle Migueletes 2373 75, desocupada, que consta de: Migueletes 2373, corredor, dos dormitorios, baño, cocina, comedor diario patio, lavadero baño chico, terraza, estado bueno; Migueletes 2375, living comedor, dormitorio, hall, cocina, baño lavadero, patio y terrazo, faltando grifería y mal estado. Superficie 22499 metros cuadrados. Existen deudas de M.C.B.A. fs. 41 ₳ 0,203 desde 1980 a 1983 y O.S.N. fs. 43, ₳ 2,125 desde 1970 a 1983. Base ₳ 3.430,58. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley. Podrá visitarse los días 21 y 22 de agosto de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Alejandro M. Colombres, secretario.
₳ 19.— e. 19.8 Nº 93.172 v. 20.8.86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos **PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS** c/**URBINA BERNARDINO** s/Ejecución prendaria. Expte. Nº 182.334/84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 2 de setiembre de 1986, a las 11,30 horas en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital, en bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en la calle Alpatacal 3620, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Falcon Standard, año 1982, motor Ford Nº AGAA 72370, chasis y/o bastidor Ford Nº KAO2AC 68730, dominio Y 081.907, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 1.448,40. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado 1%; todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.
₳ 22,50 e. 19.8 Nº 93.162 v. 21.8.86

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos **PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS** c/**GUERRA JUAN CARLOS** y otro s/Ejecución prendaria"; Expte. Nº 168.817/84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 2 de setiembre de 1986, a las 11,40 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, año 1981, tipo sedan 4 puertas, motor Ford Nº AGAS 60984, chasis y/o bastidor Ford Nº KA51AG-65457, dominio B 1.845.051, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 3.162,43. Comisión 10%. Sellado de ley; todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes a fs. 73/5 a 30/4/86: ₳ 93,675; ₳ 81,800 y 83,960. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Eduardo J. Morris, secretario.
₳ 24.— e. 19.8 Nº 93.161 v. 21.8.86

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 37, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados: **AUTOMOTORES SONDERS S. A.** c/**FUSARDI DE DIMOLA, NELLY** s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 98.319, que el martillero Walter Von Egen, rematará el día 26 de agosto de 1986, a las 15 hs., en el salón de la calle Humberto Primo 2046, Capital, un automovil marca Toyota, tipo coupé, modelo Celica año 1980, motor Nº 2 T-4579225, chasis Nº T A 40-107578; dominio C 1.027.377, en el estado en que se encuentra (fs. 21) y que se exhibe. Venta al contado, al mejor postor. Base: Australes 570. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley, todo en efectivo en el acto de la subasta. El bien se exhibe dos días antes de la subasta en el horario de 15 a 18 hs. en la Avda. de los Incas 4840, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Entrega inmediata previo pago del precio total.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. Daniel F. Fognini, secretario.
₳ 16 e. 19.8 Nº 93.169 v. 20.8.86

Nº 38

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, sito en Uruguay 714, piso 4º, de Capital Federal, hace saber por dos días que el martillero Horacio A. Villalba, matrícula 630, F. 326 L. 58, con domicilio en Talcahuano 78, piso 6º "L". T. E. 37-1805, en los autos: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS ENTRE RIOS 676** c/**COLOMBO ALCIRA D.** y Otro s/Ejec. de Expensas, Expte. Nº 19.889, subastará el día 4 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, el departamento sito en Avda. Entre Ríos 674/76, de Capital Federal, entre México y Chile, piso 3º "A", Unidad 13, superficie 14948 mts2, porcentual 4,30 %, Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Mza. 2 Parcela 17, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula: 13-579.13. Según mandamiento de constatación obrante en autos, el departamento se encuentra desocupado y sin terminar de construir y en estado de inhabitabilidad, faltando los pisos, los cielorrasos, los revoques de paredes, las aberturas interiores, los artefactos sanitarios, de cocina y eléctricos. Base: ₳ 14.444,93 el contado y en dinero efectivo. Comisión: 3 %, Seña: 20 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda por servicios de Obras Sanitarias al 21.4.86: Australes 1.641,65; por Impuestos Municipales a la 4ta. cuota de 1985: ₳ 75,93; por expensas comunes: ₳ 952,770; expensas del mes de junio de 1986: Australes 118,63. Se puede visitar los días hábiles de 10 a 12 hs. y de 16 a 19 hs., a partir del 25.8.86. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.
₳ 29 e. 19.8 Nº 93.153 v. 20.8.86

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 38, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio: **BANCO GANADERO ARGENTINO S. A.** c/**MEDICINA TECNICA** s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 9.946), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día viernes 29 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Malabia 2961.65,69, Capital Federal, Matrícula 18-4953, Nom. Cat. Circ. 18, Secc. 21, Mza. 45, Parc. 1c, ocupado por el demandado y que consta de pta. baja, tres subsuelos, tres pisos altos divididos en dos cuerpos, instalación central de aire acondicionado y teléfonos que responden a los números 802-4279/9247; todo desarrollado sobre 10m. de fte., 37,10 m. al S desde cuyo fondo y formando el contrafrente E se medirán 7,73m. hacia el N y desde aquí se miden 2,98 m. al N NE desde cuyo extremo y en dirección al NO formando el lado N se medirán 33,51 m. lo que hace una sup. de 349,60 m2. Se deja constancia que tal como surge de fs. 201 de autos la subasta comprende exclusivamente el inmueble y no el equipo de Betratron y/u otros elementos instalados en el mismo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y 5 por mil sellado de Ley, todo en efectivo en el acto del remate. Visitar días hábiles de 9 a 12 hs. a partir del lunes 25 de agosto de 1986.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. Patricia Barbieri, secretaria.
₳ 23 e. 19.8 Nº 93.219 v. 20.8.86

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la Dra. Noemi Binda, Secretaría Dra. María I. Lezama, sito en Paraguay 1536, 5º piso, comunica por dos días en el juicio: **ARGEMOFIN S. A. CIA. FIN. DE CONC. DE G.M.A.** c/**MORALES JOSE A.** y Otro s/Ejec. Prend., Expte. 36.513-880, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 10 hs., en el local de la calle Luis Viale 3159, Capital: Una Unidad usada m/Rastrojero Diesel, tipo Pick-Up, Mod. P-68 c/motor m/Indenor Nº 436017, c/carrocería y/o bastidor m/Ime Nº P-68-20198. Dominio B-1124940, Mod. 1974, uso privado. Base: ₳ 2.673,2. Al contado. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Sellado Ley en efectivo. Se encuentra deteriorada de chapa y pintura. Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. De no haber postores por la base, pasado media hora, se subastará nuevamente con el 50 % de la base fijada. El adquirente se hará cargo del pago de patente y toda tramitación y gastos, con excepción de Cédula Identificación del Automotor y recibo pago cuota 1º, año 1981 y desprovista de toda documentación. Adeuda patente 1981/1986, ₳ 155,345 al 14.5.1986. Se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 hs., en el local indicado. Comprador constituirá domicilio radio Capital.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.
María Inés Lezama, secretaria.
₳ 22 e. 19.8 Nº 93.164 v. 20.8.86

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por dos días, en autos: **ECHAVERRIA EUGENIO E.** c/**MORELLO JOSE** y Otro s/Ejecutivo Hipotecario. Expediente 41.725, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 26 de agosto de 1986, a las 13.50 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso de la finca sita en calle 4A, entre 101 y 102, lote 5, M. J., Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, N. C. C. 5, S. J. M. 115, P. 5c, que tiene una superficie de 256,70 m2. Existen deudas: Municipal fs. 102/3, ₳ 172,70; Rentas fs. 101, ₳ 72,86. Horario de visita de 10 a 12 horas. Según lo informado por el martillero, se encuentra próxima al pavimento, sobre calle de tierra, no tiene número Municipal y está al lado del Nº 180 cerca de la calle 102; se compone de tres habitaciones, baño, cocina, comedor diario, lavadero cubierto y pequeño cuartito, teniendo entrada para auto. Está habitada por el señor José Morello y familia en calidad de dueño. Su estado es regular. La venta se efectúa al contado, mejor postor, con la base de ₳ 7.490,80. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. En caso de no haber postores por la base fijada se procederá a su venta con la base retasada en un 50 ₳, o sea la suma de ₳ 3.745,40, a la media hora de la fijada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, además se hace saber al mismo que en caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del Cód. Proc.), el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios para la construcción publicado por el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
₳ 33 e. 19.8 Nº 93.173 v. 20.8.86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud del Artículo 37 del Estatuto Social el Consejo Directivo decide convocar a Asamblea General Extraordinaria el día 12 de setiembre de 1986 a las 21 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 [illegible] Asociados para la firma del Acta [illegible].
2º Agregar al artículo 2º del Estatuto Social lo incisos:
h) Otorgar ayuda [illegible] mutual a sus asociados y un [illegible] que estimule la capacidad de ahorro de los mismos.
i) Proporcionen [illegible] de [illegible]rías, recreación, turísticas y culturales y otras compatibles con el desarrollo físico y espiritual de los mismos.
j) Contratar seguros.
g) Establecer un [illegible] compensatorio para la jubilación.
3º Agregar en el artículo 7º del Estatuto Social el inciso:
c) Por todo recurso [illegible].
4º Creación de una nueva categoría de Asociados llamada Adherente 1.
5º Tratamiento del nuevo Reglamento para las Actividades [illegible] y culturales.
6º Tratamiento del nuevo Reglamento para las Actividades Deportivas en general.
7º Tratamiento del nuevo Reglamento para el Ahorro y Préstamo Mutual.
8º Tratamiento del nuevo Reglamento para las compras en Proveedurías.
9º Tratamiento del nuevo Reglamento para las actividades turísticas.
10. Pedido de aprobación a la Asamblea para contraer obligaciones económicas que permitan realizar la importante obra que se encuentra en estudio.
El monto de dicha obligación será tratado durante el desarrollo de la Asamblea.
Roberto Della Zoppa, presidente — Patricia Capurro, secretaria.
Nota: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (Art. 48), con el número que estén presentes. Es indispensable la presentación del carnet social.
₳ 37,50 e. 18.8 Nº 92.835 v. 20.8.86

AG[illegible]ROIL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a realizarse el día 5/9/1986, a las 11 horas, en la sede social calle Moreno 4[illegible] piso 15, Dpto. B, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración del [illegible] contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio [illegible] 3/85.
3º Consideración [illegible] 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio [illegible] y [illegible] del directorio y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Consideración [illegible] en exceso art. 261 [illegible].
6º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, [illegible] de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, efectuando la comunicación pertinente en la sede social Moreno [illegible] piso 15, Dpto. B, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, hasta el día 1º/9/1986.
₳ 47,50 e. 19.8 Nº [illegible] v. 25.8.86

ALEVAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Los señores accionistas de Alevar Sociedad Anónima Industrial y Comercial, están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1986 a las 10 horas, en su domicilio legal de la calle Paraná [illegible], 15º, C. F. Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe Asamblea fuera de término.
2º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550/72 y 22.903/83, correspondiente al 16 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
3º Aprobación del revalúo contable de la Ley 19.742 y fijación de su destino.
4º Distribución de utilidades del presente ejercicio y consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º Designación de Síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.
El Directorio.
₳ 62,50 e. 19.8 Nº 93.322 v. 25.8.86

ARAGON VALERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 1986, a las 11 horas, a celebrarse en el local de San Martín 793, 2º piso, oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Designación de un Síndico especial para que informe sobre los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1984 y el 30 de junio de 1985 por ausencia del Síndico titular y del Síndico suplente.

El Directorio.

A 30 e. 19 8 Nº 33.572 v. 25,8 86

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 29 de agosto de 1986, a las 17 horas, en la sede de la Asociación, Lavalle 3161, planta baja, oficina C, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos, Revalúo Ley 19.742 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.

2º Designación de tres asambleístas para proceder al escrutinio y proclamar a los miembros electos.

3º Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de cuatro años.

4º Elección de un miembro titular por el término de un año.

5º Elección de dos miembros suplentes de la Comisión Directiva, por el término de cuatro años, y de un miembro suplente, por el término de un año.

6º Elección de siete Delegados Regionales titulares y siete suplentes, por el término de dos años, por la provincia de Buenos Aires, provincia de Misiones, provincias de Río Negro y Neuquén, provincias de Salta, Jujuy y Tucumán y provincia de San Juan.

7º Elección de dos miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y de un miembro suplente.

8º Designación de tres asambleístas para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

Enrique García, Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia — Juan Carlos Etchebehere, secretario.

A 52,50 e. 19 8 Nº 93.051 v. 25 8 86

AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A.C.I.

Línea 127

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores accionistas de Autolíneas Argentinas S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de julio de 1986, a las 15 horas, en el local sito en la calle Quirno 74, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Información sobre los motivos por los que se realizará la Asamblea fuera del término legal.

3º Informe sobre prórroga de la compra por parte de la sociedad de acciones propias.

4º Notificar a los accionistas el Revalúo Contable Leyes 19.742, 21.525 y normas reglamentarias de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1983, 1984, 1985 y 1986.

5º Considerar la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1983, 1984, 1985 y 1986.

6º Consideración de los resultados sociales de los ejercicios económicos números 8, 9, 10 y 11.

7º Consideración de las remuneraciones al Directorio, artículo 261, de la Ley de Sociedades Comerciales.

8º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio, de acuerdo al artículo noveno de los estatutos sociales.

9º Elección de Directores titulares para Presidente, Vicepresidente primero, Vicepresidente segundo, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y Directores suplentes, todos por dos años.

10. Determinar el número de miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes, y su elección, todos por un año.

Buenos Aires, junio de 1986.

El Presidente

A 72,30 e. 19 8 Nº 93.276 v. 25,8,86

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA QUIMICA ESTRELLA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Social y Deportiva Química Estrella, convoca a Asamblea Ordinaria para el martes 23 de setiembre de 1986 a las 16.30 horas en su domicilio social de Avda. de los Constituyentes 2095, de esta Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y su aprobación del Acta de Asamblea anterior.

2º Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria al 30 de junio de 1986 e Informe del Organo Fiscalizador.

3º Actualización Cuota Social.

4º Aprobación prestación de Ayuda Mutua para Servicios Fúnebres, su reglamento.

5º Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.

Silvano F. Solagna, presidente. — Ernesto Bernardi, secretario.

A 23,10 e. 18,8 Nº 92.921 v. 20,8,86

ADABOR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración del revalúo contable leyes Nº 19.742 y 21.525 al 30 de abril de 1986 y su incorporación a los estados contables correspondientes.

3º Consideración de los revalúos técnicos parciales de los bienes de uso, incorporados al 30 10,85; 31 1 86 y 30 4 86, resueltos respectivamente en las reuniones de Directorio de fechas: 22 10 85; 24 2 86 y 30 7 86 y su incorporación a los estados contables al 30 de abril de 1986.

4º Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 31 ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 30 de abril de 1986. Tratamiento de la pérdida que arroja el balance general al 30 4 1986 e imputación del quebranto resultante.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración de las remuneraciones a los directores A 59.839,71 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, el cual arrojó quebranto. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

7º Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio.

8º Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año.

9º Designación de un contador público titular y otro suplente para certificar los estados contables del ejercicio 1986 87.

10. Reforma del art. 5º del estatuto social, adecuándolo al nuevo signo monetario, llevando el valor de las acciones a austral (1) uno, valor nominal.

11. Aumento del capital social de la sociedad en la suma de australes 3.000.000 (tres millones) mediante la emisión por su valor a la par de tres millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B (1 voto, valor nominal australes (1) uno cada una, con derecho a dividendo y demás acreencias a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 1986, estableciendo el momento de efectuarla a la suscripción pública.

12. Consideración valuación técnica de terrenos, edificios y maquinarias al 30 4 1986 confeccionada por el ingeniero Ramiro García Pera, a pedido del señor Bruno Adami.

Buenos Aires, junio 5 de 1986.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar certificado de la Caja de Valores por su tenencia inscripción la que lleva el registro de nominatividad. Los certificados deberán ser presentados en nuestra sede social, Defensa 677, Capital Federal de 14 a 18 horas, hasta el 22 de agosto de 1986 a las 18 horas.

Se deja constancia que los puntos 10 y 11 del Orden del Día, serán tratados en asamblea extraordinaria.

A 1,35 e. 15 8 Nº 92.[illegible] v. 21 8 86

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 1986 a las 11 horas, en su sede de Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1986.

3º Revalúo Ley 19.742.

4º Distribución de Utilidades y eventual exceso del Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Fijación del número de Directores Titulares, y Suplentes y su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

A 32,50 e. 15 8 Nº 92.682 v. 21 8 86

BISSO Y CIA.

S.A.I.C. y F.

Expediente Nº 22.520

Avellaneda 4001 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en primera citación, y 20 horas, en segunda citación, en Uruguay 864, 4º piso, oficina 405, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Designación de dos directores suplentes.

El Directorio

A 17,50 e. 19 8 Nº 93.091 v. 25 8 86

"C"

CITREX

S.A.I.C.

Expediente Nº 16.681

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 853, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º Aprobación del Revalúo Contable y su destino.

4º Tratamiento del resultado económico acumulado.

5º Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

7º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar hasta tres días hábiles antes de la fecha de la misma sus acciones, o bien un certificado de depósito bancario o de Institución autorizada (artículo 238, Ley 19.550 y artículo 13 del Estatuto Social).

A 45 e. 14 8 Nº 92.787 v. 20 8 86

CLINICA PRIVADA DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1986, a las 8 horas, en Arenales 2445 49, Capital Federal, o en el mismo lugar y día, una hora después en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un nuevo Directorio y distribución de cargos.

2º Revocación de los poderes generales y judiciales, que actualmente se encuentran en vigencia.

A 27,50 e. 15 8 Nº 92.695 v. 21 8 86

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes La Argentina S.A., para el día 29 de agosto de 1986, a las 15 30 horas, en el local de la calle Avda. Jorge Newbery 4582 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración del Revalúo Contable del Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31 12 85.

3º Consideración documentos del Art. 234 Inc. 1, de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31 12 85, y ratificación de la gestión del Directorio.

4º Aplicación del resultado del Ejercicio a la cuenta —Saldo Ley 19.742.

5º Elección de 3 Directores Titulares por dos años.

6º Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

A 32,50 e. 15 8 Nº 92.763 v. 21 8 86

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA 12 DE OCTUBRE LTDA.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores cooperativistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en nuestra sede social, sita en la Avda. Corrientes 5702, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de excedentes e informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985, y

3º) Tratamiento de la actualización contable Ley 19.742.

José Emilio Güell, Presidente; Vicente De Ninis, Vicepresidente.

Nota: Artículo 32 de nuestro Estatuto: "Será nula toda decisión sobre materia extraña a las incluidas en el Orden del Día, salvo la elección de los encargados de suscribir el Acta". Artículo 31: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

A 26,25 e. 18 8 Nº 92.929 v. 20 8 86

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 3 de setiembre próximo, a las 16 horas, en la sede social de esta Cámara, Avenida Roque Saenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de gastos y recursos.

2º) Destino superávit ejercicio 1985-1986.

3º) Designación de la comisión escrutadora.

4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:

a) Presidente, por el término de dos años.

b) Diez Vocales titulares, por dos años.

c) Siete Vocales suplentes, por un año.

d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.

5º Designación de dos socios protectores o activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.

Daniel A. Brunella, Presidente; Andrés A. Santas, Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 17 de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

A 26,25 e. 18 8 Nº 92.924 v. 20,8,86

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 14 de los Estatutos, a realizarse el día 3 de setiembre próximo, a las 17 horas, en la sede social de esta Cámara, Avda. Roque Saenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Modificación de los artículos 1; 2; 3; 4; 5; 7; 9; 10; 12; 14; 15; 16; 17; 19; 21; 22; 24; 25; 31; 33; 34; 35; 37; 38; 40; 46; 47 y 48 de los Estatutos e incorporación de otros artículos.

Daniel A. Brunella, Presidente; Andrés A. Santas, Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores socios, que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 17 de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. — Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería.

A 18,90 e. 18 8 Nº 92.926 v. 20 8 86

CLINICA LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de setiembre a las 17.30 horas a los Sres. accionistas de Clínica Los Andes S. A. en el local social de Honorio Pueyrredón 1124, de esta Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Proceder al cambio de los títulos y/o Certificados nominativos al portador, y que fueran resellados de acuerdo a las especificaciones de la ley 20.643 y sus

modificatorias, por una nueva emisión de acciones nominativas no endosables, adaptándose al nuevo signo monetario (Austral).

2º) Emisión de los títulos correspondientes a los aumentos de Capital correspondientes a saldos de revalúos anteriores, no emitidos a la fecha.

3º) Proponer los siguientes aumentos de capital: a) Mediante la conversión en títulos de los aportes irrevocables de capital, que pudieran haberse efectuado hasta el 30 de junio de 1986. — b) Mediante la emisión de nuevas series, hasta lograr el aporte genuino de Australes 70.000.

A los efectos pertinentes, los sres. accionistas deberán acreditar en forma fehaciente la tenencia de sus respectivas acciones y/o títulos hasta media hora antes de iniciada la asamblea, y firmar el libro respectivo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 55 e. 18/8 Nº 92.802 v. 22/8/86

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal
República Argentina
Ley Nº 12.990

CONVOCATORIA

Me es grato dirigirme a usted para comunicarle que el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 29 del estatuto en vigor, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el jueves 4 de setiembre próximo, a la hora 14 (la primera citación), y a la hora 15 (segunda citación), la que tendrá lugar en la sede de la institución, Av. Callao 1542, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la memoria, balance e inventario general correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración del proyecto de presupuesto del Colegio de Escribanos para el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.

4º) Designación de los notarios Carlos Enrique Peralta Méndez, de Guatemala, y Louis Chaine, de Francia, como socios honorarios del Colegio de Escribanos.

5º) Elección de los siguientes cargos del consejo directivo: 8 (ocho) vocales titulares y 4 (cuatro) vocales suplentes, todos por dos años, en reemplazo de los señores escribanos Horacio R. Elizalde, Agustín O. Braschi, Rolando P. Caravelli, Isaac R. Molina, Horacio L. Pelosi, Jorge P. Vadell, María T. Acquaron de Rodríguez, Norberto R. Benseñor, María G. Paussats de Feuillassier, Fernando Peña Robirosa, Mauricio Feletti y Néstor E. Azor.

El Presidente

Art. 32 del Estatuto: "Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum y quedarán válidamente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los escribanos colegiados hasta el día en que el Consejo Directivo resuelva la convocatoria. Si una hora después de la fijada en la citación no hubiera dicho número, la asamblea se constituirá válidamente con los colegiados presentes. En ningún caso será admitida la representación por poder".

Art. 54 del Estatuto: "El voto es secreto y obligatorio para todos los escribanos colegiados y salvo impedimento debidamente justificado, quien no cumpla con tal obligación se hará pasible de la multa que periódicamente fije el Consejo Directivo. En caso de reincidencia se duplicará la multa".

A 44,10 e. 18/8 Nº 93.036 v. 20/8/86

CONTROL NUMERICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Av. Corrientes 545, 8º frente, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986.

3º) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.

4º) Retribución de los directores y síndico y distribución de utilidades.

5º) Fijación del número de directores de acuerdo al artículo noveno de los estatutos sociales.

6º) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

7º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio

Los accionistas podrán registrar su asistencia a la asamblea ordinaria depositando sus acciones en la sede social, Avda. Corrientes 545, 8º frente, en el horario de 11 a 18 horas hasta el 23 de agosto de 1986, inclusive.

A 57,50 e. 18/8 Nº 92.895 v. 22/8/86

CASA MANITO
Sociedad
en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la Avenida San Martín 6439 al 6451, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de puesta en liquidación de la sociedad, por el vencimiento del plazo contractual.

3º) Designación de liquidadores.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

A 27,50 e. 18/8 Nº 92.836 v. 22/8/86

COMPAÑIA L'ALTEX
DE INVERSIONES
Sociedad Anónima
Expte. Nº 66.401

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de acionistas, en Esmeralda 762, 5º piso, a realizarse el día 16 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designarse dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social vencido el 31/5/86.

3º) Aprobación de las gestiones del directorio y sindicatura.

5º) Aumento del capital social y emisión de acciones.

6º) Reforma del estatuto.

El Directorio

A 35 e. 18/8 Nº 91.814 v. 22/8/86

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1986, a las 18 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Belgrano 265, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º Aprobación de revalúo establecido por la Ley 19.742.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.

4º Aprobación de la Actuación del Directorio y Sindicatura.

5º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

6º Remuneración al Directorio sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.

7º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

8º Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

A 42,50 e. 15/8 Nº 92.771 v. 21/8/86

CAMARA DE
MANDATARIOS
Y GESTORES DE
TRAMITES DEL AUTOMOTOR
Y AFINES DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 13, 16 y 47 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a la 18 Asamblea General, 14 Ordinaria y elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Honor, para el día 22 de agosto de 1986. El acto electoral y la Asamblea se llevarán a cabo en nuestra sede social de Serrano 475, Capital Federal.

El comicio dará comienzo a las 7.30 horas y se cerrará a las 18.30 horas, considerándose a continuación, el resto de temarihos, tratándose el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Honor. (En concordancia con lo especificado por el Reglamento Electoral aprobado por la Inspección General de Justicia por Resolución I.G.J. Nº 296, del 5/8/83.)

Apertura del comicio: 7.30 horas.
Cierre del mismo: 18.30 horas.
Comienzo del escrutinio: 18.30 horas.

2º Nombramiento de dos socios plenarios para revisar y firmar el acta con el Presidente de la Asamblea.

3º Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el balance general, la cuenta de recursos y egresos, el inventario y el informe de la Comisión Re-visora de Cuentas del 14 ejercicio social del 1/5/85 al 30/4/86.

En la seguridad de contar con su activa participación saludamos a usted con nuestra fraternal consideración.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

Alejandro A. Brito del Pino, presidente — Carlos R. Villaverde, secretario.

A 30,45 e. 19/8 Nº 93.007 v. 21/8/86

COMPAÑIA FINANCIERA
DE CONCESIONARIOS
FORD FINANFOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Financiera de Concesionarios Ford Finanfor S. A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 5 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social: Viamonte 811 esquina Esmeralda, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente de la misma.

2º Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los auditores externos, referentes a cada uno de los ejercicios números 22, 23, 24, 25, 26 y 27, cerrados el 30 de abril de los años 1981, 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986, respectivamente.

Delegación Interventora designada por el Banco Central de la República Argentina.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativizadas (Ley 23.299) que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, cursar a la sede social —con no menos de tres días de anticipación al de la fecha de la Asamblea— una nota comunicando su propósito de concurrir.

El Delegado Interventor

A 52,50 e. 19/8 Nº 93.631 v. 25/8/86

CORCEGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Florida 538, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Evolución del Patrimonio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1986, así como el informe del síndico.

2º Consideración del Revalúo Contable practicado y contabilizado al cierre del ejercicio.

3º Consideración de la gestión del directorio y síndico durante el presente ejercicio.

4º Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico, cargadas a gastos generales.

5º Distribución de utilidades.

6º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

7º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 35 e. 19/8 Nº 93.207 v. 25/8/86

"D"

DOMEC
COMPAÑIA DE ARTEFACTOS
DOMESTICOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986, a las 18.00 horas en la sede social, Esmeralda 105, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración actualización bienes de uso Ley Nº 19.742. Capitalización parcial saldo de Actualización Contable.

3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, planillas anexas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de abril de 1986.

Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

4º) Distribución de Utilidades. Remuneración Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.

5º) Determinación número de integrantes del Directorio y elección de sus titulares, designación de directores suplentes, si así se resolviese.

6º) Elección tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.

7º) Designación Contador Certificante titular y suplente para el ejercicio en curso y su remuneración.

8º) Aumento de Capital. Emisión de acciones (art. 188 Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de [illegible] cuyo registro está a cargo de [illegible], el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vence el 25 de agosto de 1986 a las 18.00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la persona cuyo nombre figure en el título, en la cual se indique la cantidad, clase de acciones y numeración de los títulos que se desea participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14.00 a 18.00 horas, en Esmeralda 105, Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución, ya que esta sociedad no las tiene individualizadas.

El Directorio.

A 87,50 e. 18/8 Nº [illegible] v. 22/8/86

ELECTRODINIE
Sociedad Anónima
Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y a las 10.30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalleja 373, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del revalúo técnico de los bienes muebles efectuado al 30 de junio de 1986.

El Presidente

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán actuar conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A 25 e. 19/8 Nº [illegible] v. 25/8/86

ERBIAN
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.500

CONVOCATORIA

Se convoca a los [illegible] a Asamblea General [illegible] el día 23 de agosto de 1986, a las [illegible] horas, en Primera Convocatoria, y a las 17 horas en Segunda Convocatoria [illegible] alcanzar el quórum [illegible], en la sede social, Valentín [illegible], Capital Federal, para [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración [illegible] prescripta en el artículo [illegible] Ley 19.550 y actualización [illegible] Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de [illegible].

2º) Determinación [illegible] y consideración del [illegible] Directorio y Sindicatura.

3º) Consideración [illegible] resultados del ejercicio.

4º) Elección del [illegible] por el término de [illegible].

5º) Designación de [illegible] para firmar el acta de [illegible].

6º) Consideración [illegible] del Directorio y [illegible] del artículo 261 de la Ley 19.550.

El Directorio.

Nota: Para tener [illegible] y voto los señores [illegible] deberán depositar sus acciones o el [illegible] bancario en Valentín [illegible] 2475, Capital Federal, de 9 a 12 horas hasta el día [illegible] de agosto de 1986.

A 40,- e. 19/8 Nº [illegible] v. 25/8/86

FINAGEN COMPAÑIA FINANCIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, a celebrarse en la calle Paraguay 1122, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del retraso en la Convocatoria a Asamblea Ordinaria.

2º Consideración del Balance General, Estado de resultados y evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, modificada por la Ley Nº 21.525 y disposiciones del Banco Central de la República Argentina.

4º Distribución de utilidades.

5º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración y aprobación de las remuneraciones al Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

7º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio, determinar la garantía que deberán prestar y elegir directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

A 85 e. 18/8 Nº 92.925 v. 22/8/86

FAGRAL

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 5 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Callao 181, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a los señores accionistas las causas que motivaron la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, fuera de término legal.

2º) Consideración documentación artículo 234 Ley 19.550 y actualización contable de bienes Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986, y aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (Art. 261 Ley 19.550).

3º) Retribuciones al Directorio y síndico (Autorización Art. 261 Ley 19.550).

4º) Distribución de utilidades.

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

A 42,50 e. 19/8 Nº 93.318 v. 25/8/86

FINGAS

S.A.I.F.I.C. y A.

Registro I.G.J. Nº 25.218

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fingas S.A.I.F.I.C. y A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de setiembre de 1986 a las 9 horas en la sede social de Galicia 414, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Reforma de los artículos 7º y 10 del Estatuto Social.

3º Reforma integral del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 19.550.

4º Ratificación del aumento de capital aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1973.

5º Delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes ante el Organismo de Control.

Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con una anticipación no menor de tres días antes de la Asamblea.

El Presidente.

A 50 e. 15/8 Nº 92.698 v. 21/8/86

"G"

GERARDO ALEGRIA

S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de agosto de 1986 a las 19 horas en el local social, Avda. Callao 611, 4º P. B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.

2º Lectura, consideración, aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 38 Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4º Distribución de utilidades y retribuciones al Directorio y Síndico.

5º Elección del número de directores por tres años y su designación.

6º Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Dejamos constancia que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 43 e. 20/8 Nº 93.7[illegible] v. 21/8/86

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1365, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 al 31 de marzo de 1986.

3º) Determinación del número de directores y su elección.

4º) Elección de síndicos titular y suplente.

5º) Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.

6º) Aprobación y destino del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 del ejercicio.

El Directorio.

A 37,50 e. 19/8 Nº 93.205 v. 25/8/86

GLAS

S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Glas S.A.C.I., para el día 5 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social de la Avda. Pueyrredón 672, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de asamblea fuera del término legal.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del mismo.

3º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º) Distribución de honorarios al Directorio.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Elección de directores y síndicos.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 37,50 e. 19/8 Nº 93.203 v. 25/8/86

GRIMLU

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de setiembre de 1986 a las 19 horas, en las oficinas de la Avda. Santa Fe 966, 5º A, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30/6/1986 y confirmación del acto (los temas aprobados fueron: Aumento del capital social a ₳ 1.000 modificación del valor nominal de las acciones y canje de las que se encuentran en circulación; emisión de las acciones representativas del aumento del capital; modificación de los artículos 4 y 5 del estatuto social).

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la notificación prevista en el artículo 238, 2º párrafo, Ley 19.550, hasta el día 3/9/1986, a Avda. Santa Fe 966, 5º A, Capital.

A 45 e. 18/8 Nº 92.860 v. 22/8/86

"I"

INDUSTRIAS DELTA

S.A.I.C.

Registro Nº 6.328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1986, a las 9.30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Destino del Saldo.

2º Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso. Destino del Saldo.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Estado de la Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º) Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (Artículo 261 Ley de Sociedades).

5º) Consideración gestión Directorio y Síndicos.

6º) Elección de Directores y Síndicos.

7º) Reforma del Estatuto y su ordenamiento. Aumento de Capital y Emisión de Acciones.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 55 e. 18/8 Nº 92.848 v. 22/8/86

INTA, INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA

S.A.

Expediente Nº 4.593

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1986 a las 9 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe 1970, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del Balance confeccionado al 30 de junio de 1986, e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

3º Distribución Provisional de Utilidades.

El Directorio.

Nota: Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término. Esta comunicación se debe efectuar por escrito en Avda. Santa Fe 1970, piso 2º, Capital Federal. Horario de atención: Días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 25 de agosto de 1986, a las 15 horas.

A 57.50 e. 15/8 Nº 92.668 v. 21/8/86

INDO

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Reconquista 458, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio al 31 de diciembre. Reforma Art. 13 Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

El Directorio.

A 25 e. 15/8 Nº 92.767 v. 21/8/86

INDUSTRIAS H. M. SEMPER

Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Registro Nº 14.022)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en Montevideo 533 - 6to. piso - Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria y celebración asamblea fuera de término.

2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

3º) Consideración documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, remuneraciones Directorio en exceso de los límites fijados art. 261 citada Ley, honorarios al Síndico y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de marzo de 1986.

4º) Consideración de las gestiones Directorio y Síndico.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.

6º) Elección Síndicos.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Depósito de Acciones: según artículo 238 de la Ley 19.550.

A 32.50 e. 18/8 Nº 92.981 v. 22/8/86

INMOBITALIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Inmobitalia Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986 a las 15 horas en la sede social sita en Esmeralda 288, 4º piso, 6, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y de la documentación prescripta por el Art 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 1985.

2º Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de los términos establecidos en el Art. 234 de la ley 19.550.

3º Consideración de la actualización contable ley 19.742.

4) Destino de las pérdidas que surgen del Balance al 31 de diciembre de 1985.

5) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura.

6) Determinación del número de Directores.

7) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

8) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados de depósito en la sede social de 10 a 17 horas hasta el día 9 de setiembre de 1986.

A 52,50 e. 18/8 Nº 92.310 v. 22/8/86

INVERCO CIA. FINANCIERA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1986, a las 12 horas, en la sede social, Tucumán 637, 1er piso, Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivos que indujeron a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.

3º) Ratificación de las designaciones de los Auditores Externos y Contadores Certificantes actuantes en el ejercicio 1985/1986.

4º) Lectura y consideración del Inventario; de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 32 cerrado el 31/3/86.

5º) Consideración de la actualización del valor contable de los bienes de conformidad con la ley 19.742 (modificada por la ley 21.525) y normas legales complementarias, y su inclusión en el Balance General cerrado el 31/3/86.

6º) Absorción del saldo del rubro Resultados no asignados de ejercicios anteriores al 31/3/86; conforme lo previsto en el punto 5º de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina (Circular CONAU 1-36) de fecha 9/11/84.

7º) Fijación de la retribución a los auditores Externos y Contadores Certificantes por el ejercicio cerrado el 31/3/86 (13.948,67 australes).

8º) Fijación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/3/86 (1.802,70 australes).

9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1986-1987.

10) Designación del Contador Certificante.

11) Aprobación de la gestión de la Delegación Interventora al frente de la entidad.

12) Situación de la Empresa a consecuencia de las pérdidas acumuladas al 31/3/86.

Buenos Aires, julio 1986.

Delegación Interventora.

Nota: El punto 12 corresponde a Asamblea General Extraordinaria.

Las acciones preferidas 15 por ciento anual acumulativo tienen derecho a un voto en el acto asambleario.

Los tenedores deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito en la Caja de la Sociedad, Tucumán 647, planta baja de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con tres días hábiles de anticipación por lo menos a la fecha fijada (21/8/86).

Contra entrega de las acciones o certificado bancario de depósito se entregará a los señores accionistas un recibo que los habilitará para ingresar a la Asamblea.

Los accionistas podrán también proceder a cursar la comunicación de la tenencia de sus acciones en los términos que establece la Ley 19.550 Art. 238 en la Caja de la Sociedad, en los días y horas precedentemente señalados.

A 127,50 e. 15/8 Nº 92.743 v. 21/8/86

"L"

LUBRICOM

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Registro Nº 87.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1986 a las 18 horas, en el local de la calle Olleros 1850, 8º piso "D", Capital Federal; para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma de Estatutos. Ampliación del Objeto Social.

El Directorio.

A 22,50 e. 15/8 Nº 92.677 v. 21/8/86

LA DANIELA

S.C.A.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1986 a las 10 horas en Sarmiento 944, 6º piso, Ofic. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.

2) Aprobación de los documentos que establece el inc. 1º del art. 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.

3) Aprobación de la gestión de la administración y la sindicatura.

4) Destino de las utilidades.
5) Honorarios de la administración y la sindicatura.
6) Designación de síndicos titular y suplente.

El Síndico.
A 27,50 e. 18|8 Nº 92.940 v. 22|8|86

"M"

MAYO S. A.
TRANSPORTE AUTOMOTOR
Línea 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1986 en las 11 horas; en las oficinas de la sociedad; Avenida del Trabajo número 5526; planta alta; Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social: emisión de acciones y canje de acciones.
3º) Modificación de los artículos 4º y 5º de los estatutos sociales.

El Directorio.
27,50 e. 15|8 Nº 92.765 v. 21|8|86

METALURGICA PINTO
S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 setiembre 1986, hora 18.30, en Pinto 3547, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección nuevo Directorio y Organo de Fiscalización.
2) Designación dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente.
A 10 e. 15|8 Nº 92.785 v. 21|8|86

METALURGICA DEL VISO
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, hora 19, en Pinto 3547, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos demora llamado a Asamblea.
2) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31 marzo 1986.
3) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley 19.550.
4) Distribución utilidades.
5) Ratificación de la actuación del Directorio en el ejercicio.
6) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.
A 20 e. 15|8 Nº 92.764 v. 21|8|86

MICHELTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 1986, a las 10.00, en la calle Pedro Chutro 3149, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la forma de convocatoria de la Asamblea.
3º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y presentación de los Estados Contables, en forma extemporánea.
4º) Consideración y aprobación del revalúo contable, leyes 19.742 y 21.525, destino del saldo.
5º) Consideración de la documentación expresada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
8º) Fijación de honorarios y retribuciones del Directorio y Sindicatura y aprobación de los honorarios y retribuciones en exceso al límite fijado en el artículo 261 de la ley 19.550.
9º) Elección de Directores.

El Directorio.
A 57,50 e. 18|8 Nº 92.896 v. 22|8|86

MIGNAQUY Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 7.292

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en A. del Valle 751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización contable Ley número 19.742.
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º y Art. 275 Ley 19.550, Ejercicio 30|4|86.
3º) Fijación número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
A 15,- e. 19|8 Nº 93.142 v. 25|8|86

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1986, en primera convocatoria, a las 9.30 horas, y de no lograrse el quórum suficiente, en segunda convocatoria (artículo 17 del Estatuto Social), a las 10.30 horas, en Moreno 970, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Absorción del quebranto final del ejercicio con el saldo de las cuenta Reserva Revalúo Técnico.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado.
5º Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 36.484,01), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, el cual arrojó quebranto.
6º Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1986.
7º Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1986|1987.
8º Designación de contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1986|1987 y fijación de su remuneración. Designación de contador suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia, o acompañar certificado de depósito emitido por institución autorizada. El vencimiento del plazo opera el 25 de agosto de 1986.

A 75 e. 15|8 Nº 92.650 v. 21|8|86

NOTICIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Chacabuco 314, piso 6º de esta Capital Federal el día 22 de agosto a las 12.30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 13.30 horas en segunda convocatoria para el caso de que no haya quórum en la primera, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivan la convocación a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de agosto de 1985.
4º) Consideración de la documentación prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de agosto de 1985.
5º) Convalidar el procedimiento técnico de absorción de la pérdida ajustada por inflación que arroja el ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1984 con el saldo de la cuenta reserva Legal, saldos de revalúo contable Ley 19.742 y Ajuste de Capital.
6º) Absorción de la pérdida que arroja el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1985 con el saldo de revalúo contable Ley 19.742.
7º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
8º) Fijación de la remuneración de Directores y Síndicos.
9º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros.
10) Designación de Síndicos Titulares y Suplente.

El Directorio.

Se hace saber que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley número 19.550 reformado por la Ley número 22.903 los señores Accionistas que decidan asistir a la Asamblea deberán comunicarlo con no menos de 3 días hábiles de anticipación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia.

A 75 e. 19|8 Nº 92.922 v. 22|8|86

"O"

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS
(Inscripción INOS Nº 4-0030)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 1986, a las 17.30 horas, a celebrarse en la Avenida Leandro N. Alem 1067, P. 3º de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello referente al Ejercicio Económico Nº 15, comprendido entre el 1º de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986.

Héctor Amorosi, Presidente — Mariano José Rico, Secretario.

Nota: Se encuentran a disposición de los interesados los documentos citados en los puntos 2º y 3º de esta convocatoria.

A 31,50 e. 14|8 Nº 91.460 v. 20|8|86

"P"

PODOCARPUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, piso 3º, Buenos Aires, el 9 de setiembre de 1986, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|85 y destino del resultado.
4º Consideración gestión de Directores y Síndicos.
5º Remuneración de Directores y Síndicos.
6º Elección de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

El Directorio
A 32,50 e. 18|8 Nº 92.927 v. 22|8|86

PACPULLMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 12 horas, en Reconquista 458, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio al 31 de diciembre. Reforma artículo 14 Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

A 27,50 e. 15|8 Nº 92.783 v. 21|8|86

P.A.M.P.A.
(PLAN DE AYUDA MEDICA Y PREVISION ASISTENCIAL)

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 27 de agosto de 1986 a las 12 horas, en la calle Perdriel 74, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el 14 ejercicio de la sociedad finalizado el 30 de abril de 1986 próximo pasado.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742|72 al 30 de abril de 1986.
3º Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 14 finalizado el 30 de abril de 1986.
4º Número de miembros y elección de la Comisión Directiva.
5º Designación de un Revisor de Cuentas titular y uno suplente.
6º Fijación del valor de la cuota social.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.

Ricardo D. Sibbald presidente — Eric G. Campbell secretario

A 29,75 e. 15|8 Nº 92.685 v. 21|8|86

PESQUERA DEL ATLANTICO
S.A.I.C.
Registro Nº 34.198

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Suipacha 1380, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y la actuación del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de la retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura Art. 261 Ley 19.550).
6º) Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.
7º) Aumento de capital social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

El Presidente.
A 42,50 e. 19|8 Nº 93.118 v. 25|8|86

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en Avenida Rivadavia 3318, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración aumento de capital.

El Directorio
A 17,50 e. 18|8 Nº 92.991 v. 22|8|86

ROSSI MOSCATELLI Y CIA.
S.A.C.I.F.
Expediente 12.381

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y 19 horas, en segunda convocatoria, en Solís 1233, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al 26 ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1986.
4º Remuneraciones Directorio y Síndico.
5º Consideración del resultado y su destino.
6º Designación contador certificante para el próximo ejercicio.

El Director
A 27,50 e. 18|8 Nº 92.827 v. 22|8|86

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1986, a las 11 horas, en el local de la calle Maipú 267, piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Circunstancias que motivaron esta convocatoria superando el término señalado en el Art. 234, último párrafo, Ley 19.550.
2º) Aprobación del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742.
3º) Aprobación de la absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1986 contra el saldo de Reserva del Revalúo Técnico de Bienes de Uso y contra actualizaciones legales.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 105 ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Consideración de las remuneraciones a los directores por Australes 87.755 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986, el cual arrojó quebranto.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de honorarios.
8º) Designación del contador que certificará el Balance General del ejercicio a vencer el 31 de marzo de 1987 y determinación de su remuneración por el ejercicio vencido el 31 de marzo de 1986.
9º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el presidente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de entidad autorizada que acredite su depósito antes del día 20 de agosto de 1986 a las 18 horas, en Avda. Corrientes 140 6º piso, de 10 a 18 horas.

A 85 e. 19|8 Nº 93.239 v. 25|8|86

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Inscripta en el I.N.A.M.
Mat. Nº 569

CONVOCATORIA

La Junta Electoral Central de la Sociedad de Socorros Mutuos del Personal del Ferrocarril General Belgrano con

[illegible] Bolívar 1537, Capital [illegible] Junta Electoral, en horario de 10 a 17 horas, [illegible] con los artículos 40 y 33 del Estatuto, [illegible] a elecciones para [illegible] los siguientes cargos: [illegible] secretario; tesorero; 1º, 3º y 5º vocal titular; 2º y 4º vocal suplente: Consejo Directivo y el 1º y 3º titular y 2º y 3º suplente de la Junta Fiscalizadora (Art. 15 del Estatuto).

Con mandato de dos años 20 delegados titulares y 20 delegados suplentes, conforme al siguiente detalle: Zona Buenos Aires, 3 delegados titulares y 3 delegados suplentes, Zona Santa Fe, 5 delegados titulares y 5 delegados suplentes; Zona Córdoba, 4 delegados titulares y 4 delegados suplentes; Zona Tucumán, 4 delegados titulares y 4 delegados suplentes; Zona Salta, 4 delegados titulares y 4 delegados suplentes.

Las elecciones de que se trata se efectuarán por el sistema de lista completa, conforme al siguiente calendario electoral:

4 7 86: Convocatoria a elecciones (Comunic. al I.N.A.M.); 4 7 al 2 9: Padrón a la vista de los asociados (Artículo 36 del Estatuto); 4 7 al 19 7: Período de tachas y enmiendas (Artículo 6º de la Reglamentación Electoral); 4 7 al 14 7: Días para que cada Agrupación presente apoderado; 4 7 al 4 8: Plazo para la presentación de las listas intervinientes (Artículo 2º, inciso b) de la Reglamentación Electoral, de 10 a 17 horas, en Bolívar 1537, Capital Federal; 5 8 al 7 8: Plazo para la Fiscalización de candidatos; 8 8 al 11 8: Oficialización de listas intervinientes (Artículo 53 de la Ley 20.321); 2 9 86: En horario de 10 a 17 horas, Elecciones generales; 20 8 8: Colocar a la vista en los lugares de elecciones copia del Artículo 13 del Reglamento Electoral; 3 9 a 6 9 86: Recepción por parte de la Junta Electoral Central de los elementos afectados al proceso Electoral; 7 9 86: Escrutinio General; 8|9|86: Proclamación de lista ganadora; 1º|1|87: Puesta en funciones de las nuevas autoridades.

Rumaldo César Palomeque, presidente
Buenos Aires 4 de julio de 1986.
— Raúl Oscar Pelletti, secretario.

e. 18 8 Nº 88.575 v. 21 8 86

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Inscripta en el I.N.A.M.
Mat. Nº 589

II ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PARA EL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos para el Personal del Ferrocarril General Belgrano, convoca a los señores delegados a la II Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el [illegible] de agosto de 1986, a las 8 horas, en el local sito en Bolívar 1537, Capital Federal, para considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario.

2º Memoria, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio correspondiente al período 1º|7|84 al 30|6|85.

3º Reforma parcial del estatuto.

4º Ratificación de las compras de los inmuebles ubicados en Boulevard Mitre 373, Deán Funes (Córdoba), y Av. Colón 2237|39, Bahía Blanca Sur Mar (Buenos Aires).

5º Reglamentos de: Requisito de ingreso, derechos y obligaciones de los asociados - Servicio Farmacia Mutual - Servicios Asistenciales - Cesión gratuita de consultorios médicos anuales para uso de socios activos jubilados, honorarios y cónyuge de socio activo jubilado u honorario.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.

Rumaldo César Palomeque, presidente — Raúl Oscar Pelletti, secretario.

Nota: De no contarse con quórum a la hora fijada, se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los delegados presentes, cuyo número no podrá ser menor a la mitad más uno de los delegados con derecho a participar (Artículo 36 del Estatuto Social).

e. 18 8 Nº 88.593 v. 21 8 86

BAMBARK
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día [illegible] 30 de agosto de 1986, a las doce horas, en la calle Paraguay 1132, 5º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta y libro de asistencia, juntamente con el Presidente.

2º Consideración y aprobación de la actualización contable del valor de los bienes al 31 de marzo de 1986 de acuerdo con las leyes números 19.742 y 21.525.

3º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Consideración de los resultados del ejercicio y retribuciones de los Directores y los Síndicos.

5º Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio y designación de los mismos.

6º Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (artículo 238 de la Ley Nº 19.550).

A 62,50 e. 18|8 Nº 92.936 v. 22|8|86

SALVADOR FALDUTI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 2 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social de la calle Gualeguay 1102, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de lo resuelto por las asambleas celebradas el 22|12|1981 y 30 de noviembre de 1983, con las reformas que se resuelvan por la presente.

3º Reforma del estatuto social.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.

El Directorio

Nota: Deberán depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta 3 días hábiles anteriores al 2|9|1986. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en que se convocó la asamblea y en el mismo domicilio.

A 37,50 e. 18|8 Nº 92.937 v. 22|8|86

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES
S.A.D.E.

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

En cumplimiento del artículo 33 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de agosto de 1986, a la hora 15, en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria y el Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1º de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

Carlos Alberto Débole, presidente — Manuel Serrano Pérez - Raúl Saint-Mezard, secretarios.

A 35 e. 15|8 Nº 92.759 v. 21|8|86

"T"

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las 16 horas, en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estados de Activo y Pasivo, Cuadro de Resultados, Resultados Acumulados y anexos correspondientes, Inventario General, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 30 de abril de 1986 (documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al mencionado ejercicio.

3º Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas, de acuerdo con el artículo 261, parte tercera, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

4º Elección de Directores (Vicepresidente, tres Directores titulares y un Director suplente) y Consejo de Vigilancia (Presidente, dos vocales titulares y un vocal suplente).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 55 e. 15|8 Nº 92.763 v. 21|8|86

TRANSCLAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 63, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4º) Consideración de los documentos del punto 1 del Artículo 234 de la Ley Número 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

5º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º) Ratificación de la Cobertura del quebranto neto del ejercicio con las reservas de revaluaciones contables y Ajuste del capital.

7º) Fijación de los honorarios del síndico.

8º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.

9º) Elección de síndicos, titular y suplente por un año.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones en la sede social, de lunes a viernes hábiles, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 28 de agosto de 1986, a las 18 horas.

47,50 e. 19 8 Nº 93.116 v. 25|8|86

TRANSPORTES LA NUEVA UNION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 5 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Revalúo Contable Ley 19.742.

2º) Considerar la documentación a que se refiere el punto 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por los ejercicios cerrados el 31|12|84 y 31|12|85.

3º) Remuneración del Directorio con funciones técnico-administrativas.

4º) Destino del Resultado.

5º) Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente.

35,- e. 19|8 Nº 93.075 v. 25|8|86

TRIGO HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima.
Industrial, Comercial y Agropecuaria
FRIGORIFICO RONDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio y sindicatura.

2º) Consideración de eventual remoción de los mismos y en este caso designación de los reemplazantes.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o el correspondiente certificado bancario con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea (Art. 238, Ley 19.550 t.o.).

50.- e. 19 8 Nº 93.198 v. 25 8 86

TRIGO HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Agropecuaria
FRIGORIFICO RONDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Chiclana 3230, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital societario.

2º Consideración de las reformas al estatuto social, aprobadas por el Directorio.

3º Autorización para la emisión de acciones.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea (artículo 238, Ley 19.550 t.o.).

A 50 e. 15|8 Nº 89.092 v. 21|8|86

"Y"

YARAVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.214

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día [illegible] de setiembre de 1986, a las 15 hs., en [illegible] 263, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525, su inclusión en el Balance cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, de la Ley 19.550; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Consideración del resultado del ejercicio, honorarios al Directorio y Síndicos.

5º Consideración sobre el destino a dar al saldo del Revalúo Contable, Leyes números 19.742 y 21.525, Capitalizable.

6º Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de 1 año.

El Directorio

A 37,50 e. 15|8 Nº 92.772 v. 21|8|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

José María Santamarina y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa que Mirta Catalano y Santiago Guillermo Greco Escobedo venden a Gabriela Inés Laborda y Diego Javier Laborda el negocio de: servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en la AVENIDA CORDOBA 1565, planta baja y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 20 e. 15|8 Nº 92.710 v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representado por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la firma Condelcan S.A. vende al señor Jorge Eduardo Ezkulra el negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares y venta de helados (sin elaboración), sito en esta Capital, AVENIDA CRAMER 2700. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.746 v. 21|8|86

Juan Carlos Chiappini, martillero público y corredor, matrícula Nº 504, comunica que la firma Autos 4171 S.A., de AVENIDA DE LOS INCAS 4171, que funciona en el carácter de comercio minorista: exposición y venta de automotores, por Expediente 12.159|84, transfieren a M. J. Automotores S.A., el citado fondo de comercio. Reclamos de ley, en el local antes mencionado.

A 15 e. 15|8 Nº 92.623 v. 21|8|86

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.407), oficinas: Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Raúl Zucchiatti y Lidia Ramona Tabanera de Zucchiatti venden a Juan Carlos [illegible], negocio de elaboración y venta de pastas frescas y productos alimenticios y bebidas envasadas sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3189, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 15|8 Nº 92.[illegible] v. 21|8|86

Daniel Job Cassano, D. N. I. número 14.430.659, César Adrián Cassano D. N. I. 11.848.621, comunican que venden, libre de pasivo y sin personal, el fondo de comercio del local sito en la AVENIDA GENERAL PAZ 6932, planta baja y entrepiso, que funciona en carácter de: café-bar y despacho de bebidas, a José Victorino Lescano, D. N. I. 5.069.947. Oposiciones de ley, en Riobamba 390, piso 4º, "C", Capital Federal.

A 17,50 e. 15|8 Nº 92.[illegible] v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representado por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor José María Sánchez vende a los señores Manuel Antonio Villafañe y José Eduardo Aparicio el negocio de pizzería, [illegible] de masas, venta de sustancias alimenticias y bebidas, sito en esta Capital AVENIDA NAZCA 1478|80. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.748 v. 21|8|86

Jorge Gustavo Jeppesen avisa que vende su negocio de lavaauto, anexo café-bar, sito en AVENIDA CABILDO 4633, Capital, al señor Tomás Jorge Astorga, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en Av. Cabildo 4633, Capital.

A 10 e. 15,8 Nº 92.678 v. 21|8|86

Open House Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor Jorge Alejandro Simonetti vende al señor Eduardo Norberto Adaro su negocio dedicado a servicios: café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas en general envasadas y quiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AVENIDA RIVADAVIA 11095, planta baja y entrepiso, de Capital Federal. Reclamos de ley: Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 20 e. 15,8 Nº 92.614 v. 21|8|86

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017, con oficinas: Rojas 1285, Capital, avisan que Claudio Castro y Martha García venden a Felipe Neri Barrios y Fernando Raúl Barrios, negocio del ramo de "elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, venta de helados sin elaboración", sito en la AVENIDA RIVADAVIA 7877|81, Capital Federal. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.

A 20 e. 15|8 Nº 92.688 v. 21 8|86

Se comunica por el término de ley que el señor Alfredo Engelberg vende su negocio de Comercio Minorista: Ferretería: Herrajes; Repuestos Materiales Eléctricos; Bazar; Artículos de Iluminación y del Hogar, con Depósito Complementario y Oficina Administrativa de la Actividad, que con habilitación municipal Nº 21.252|83 y Disposición Nº 81.252|83 funciona en el local sito en ARGERICH 24; de esta Capital Federal; al señor Joel Marcos Perel. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405; Capital Federal.

A 20.— e. 14|8 Nº 88.650 v. 20 8 86

Enrique Isi, mart. público avisa que: Pedro Ferreiro Gerpe vende el fondo de comercio del rubro "Elaboración y Venta de Masas; Postres; Emparedados; y Comercio Minorista de Comestibles y Bebidas en General Envasadas y Despacho de Pan (108003) (202001) (002) sito en la AV. ALVAREZ JONTE 3125; Capital; a Alberto Mazzurques. Reclamos de ley en Dante 11, Capital.

Enrique Isi, C. I. Nº 2.428.572. Policía Federal. z

Dante Nº 11. Capital Federal; Tel. 67-7271.

A 15.— e. 14 8 Nº 88.885 v. 20 8 86

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez Corredor y Martillero Público, con matrícula Nº 20, Fº 394, Lº 72, con oficinas en la calle Río de Janeiro 822, Capital Federal, comunica por este intermedio, que el Edicto publicado en este medio con fecha de iniciación 13|6|86 y de vencimiento 19 6 86, referente a la Compraventa del fondo de Comercio de Autoservicio sito en la AV. CASEROS 1930 de esta Capital Federal entre los señores Eduardo Néstor Romano y Fabián Eduardo Romano con Sandra Miriam Romano, ha quedado sin efecto, pues no se ha realizado por no haberse llegado a un acuerdo con el locador del mismo. — A los efectos de ley se publica el presente.

A 27.50 e. 14|8 Nº 89.603 v. 20 8 86

Margarita Suppa; Corredora Pública comunica que Francisco Madeo vende el fondo de comercio del rubro Comercio minorista: Venta de Productos Alimenticios; Bebidas envasadas; Fiambrería; Quesería; Ventas de Golosinas Envasadas; Quiosco sito en la calle AGRELO 4129; Capital Federal a Juan Alberto Sosa. Reclamo de ley, Mazo 11; Capital Federal.

A 12.50 e. 14|8 Nº 89.294 v. 20 8 86

Se comunica que Baldomero Ferrer transfirió su negocio de Salón para Fiestas, sito en AVDA. ANGEL GALLARDO Nº 1064, Capital, a Américo Alberto López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

Américo Alberto López; D. N. I. Nº 14.621.488.

Nota: Me hago responsable por la falta de firma y documentación de la parte vendedora.

A 10.— e. 14|8 Nº 88.791 v. 20 8|86

Cid Felipe Asensio, Martillero Público, con oficinas en la calle Salta Nº 1107, piso 2º, Capital Federal, avisa: Fernando Redondas, vende a: Norma Virginia Adema y don Pedro Sirotiuk libre de todo gravamen, su negocio de Despacho de Comestibles al por menor y Venta de Vinos y Cervezas envasados, sito en la calle AVDA. CASEROS Nº 1315. Cap. Fed. Reclamaciones de Ley, mis oficinas domicilio de las partes.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.574 v. 20|8|86

Las señoras Haidée Luisa Aliaria y Sonia Popovsky notifican a los interesados por el término de cinco días a partir de la fecha, que vendieron a las señoras Glady Nilda Curkar y Lilian Mirna Alisio de Salido, con domicilio real en Avenida Gaona 1891; P. B.; 1er piso; el negocio dedicado a kiosko con la denominación "Kiosko Las Fantasías", ubicado en ACOYTE 883, de Capital Federal. Los reclamos se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en Avenida Gaona 1891; P. B.; 1er piso; Capital Federal.

A 25. — e. 14|8 Nº 89.103 v. 20 8 86

Hijos de Eduardo Pérez S. A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa con relación al edicto publicado del 6 al 13|6.86, según recibo 86.585 que los compradores del fondo de comercio sito en la AV. CORDOBA 5369|71, Capital son Juan Luis Ramón Nuñez y Silvia Inés de Filippis y no los que figuraban en el mismo por error. — Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

A 29 e. 14|8 Nº 89.004 v. 20 8|86

Vello, González y Cía., representados por Carlos A. Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º J, de esta ciudad, avisan que por su intermedio Cold Coffee S. A., vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas con depósito complementario, sito en la AV. CORRIENTES 4606, esquina LAMBARE 1000, sótano, planta baja y entre piso, a Arton S. R. L. (e. f.). — Domicilio vendedores mismo negocio. — Domicilio compradores y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14|8 Nº 89.077 v. 20|8|86

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3º, "15", Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que: José Luis Manco y Antonio Miguel Fortuna venden su negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, churros, empanadas, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3195, Capital Federal, a Eduardo Mario Aloy, Rodolfo Enrique Pugliese y Eliseo Florentino Ríos. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 14|8 Nº 89.818 v. 20 8 86

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mat. Públicos representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413, con of. en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso, T.E. 37-2677; avisan que el señor José Rodríguez vende a la señora Silvia Graciela Donarini de De Luca el negocio de Comercio minorista: venta de productos alimenticios envasados en general, lácteos, fiambrería, quesería, despacho de pan, masas y factura, bombonería, bebidas envasadas en general, galletitas sueltas, golosinas (quiosco) con depósito complementario sito en la AV. DIAZ VELEZ 4563; domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14 8 Nº 88.743 v. 20 8 86

Sara Ludivina Martín de Severino comunica que rectifica edicto Nº 78.792, del 8 al 14|4 86, referente negocio sito en AVENIDA DIRECTORIO 486|488 indicando que la compradora es Iris Reyes Reyes de Machin. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.

A 12,50 e. 14|8 Nº 88.879 v. 20|8|86

Se avisa que Grandío & López S A. C.I.A.I.F. transfiere su local de la AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 7706|40, VICTORINO DE LA PLAZA 1892 y ALMIRANTE ONOFRE BETBEDER 1294, de esta ciudad, a la firma River Motors S.A., rubro: exposición y venta de automotores. Reclamos de ley, en el mismo local.

A 15 e. 14|8 Nº 89.329 v. 20|8|86

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina: Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, anulan edicto 86.059, del 2 al 6 de junio de 1986, negocio: AVENIDA INDEPENDENCIA 2886, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 10 e. 14|8 Nº 89.636 v. 20|8|86

Oscar Mario Bettinotti, martillero público, avisa que Emilio Francisco Porcelli vende a José Valentín Bermani su negocio de comercio minorista, fiambrería, quesería, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B.M. 15.419 - 74.024 - 202.006 sito en Capital, AVENIDA GAONA 1481, domicilio de partes. Reclamos de ley, calle San Nicolás 3849, Capital.

A 15 e. 14|8 Nº 89.539 v. 20|8|86

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en José León Suárez 159, piso 1º, de Capital Federal, teléfono 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que el señor Eudaldo Martínez González vende, cede y transfiere su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, local de baile clase "C", sito en la AVENIDA GENERAL PAZ 10532|52, planta baja y subsuelo, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la fecha de la posesión de los señores Marcelo Oscar Vera y Roberto Luján Lazcano, quienes lo hacen para "Confitería Su Lugar S.R.L." (e.f.). Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14 8 Nº 89 017 v. 20 8|86

Se comunica que: Queda nula y sin efecto venta de negocio sito en la AVENIDA JUAN B JUSTO 2291, Capital Federal, edicto Nº 84.429, con fecha de publicación del 19 5,86 al 23 5 1986. Reclamos de ley y domicilio de partes, Av. Elcano 3512, Capital Federal.

A 10 e. 14 8 Nº 89.241 v. 20 8|86

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Alberto Mazzurque, Ramón De Jesús Bravo y Amancio Bordón venden el fondo de comercio del negocio del rubro "panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham y centeno y similares y venta de helados" sito en la AVENIDA JUAN DE GARAY 3749,51, Capital Federal, a Carmelo Antonio Tangona. Reclamos de ley, en Dante 11, Capital Federal.

A 17.50 e. 14 8 Nº 88.883 v. 20|8|86

Susana Mirta Fedel de Carini, con domicilio en Avenida Santa Fe 2141, piso 9º, "B", Capital Federal, avisa que vende a Claudio Darío Cesares, domiciliado en Mansilla 2661, piso 1º, Capital Federal, el fondo de comercio sito en AVENIDA PUEYRREDON 1309, de esta Capital, negocio minorista de fiambrería, quesería y lácteos, libre de todo gravamen y deudas. Oposiciones de ley, en domicilio del negocio, Av. Pueyrredón 1309, Capital.

A 20 e. 14 8 Nº 89.827 v. 20|8|86

"Farmacia UOMA, Sociedad en Comandita Simple", avisa que vende, cede y transfiere a "Muñiz Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" (en formación), la Farmacia UOMA, sita en AVENIDA RIVADAVIA 6406, de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley, en negocio vendido, domicilio de las partes.

A 15 e. 14 8 Nº 89 597 v. 20|8|86

Pedro Muñiz y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, piso 4º, departamento "6", de esta Capital Federal, avisa: que con su intervención los señores José De Mateo y Marcelo Aníbal Alcaráz venden su negocio de Restaurant (203.001), Casa de Lunch (203.003), Café-Bar (203.000), Despacho de bebidas (203.004), sito en la AVENIDA BELGRANO 223, de esta Capital Federal, al señor Antonio Rodríguez, quien compra para sí y/o en comisión, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

A 25 e. 14 8 Nº 89 601 v. 20 8|86

En la publicación efectuada el 15 de mayo al 21 de mayo de 1986, número de recibo 84.091 del local sito en AVENIDA CABILDO 2858|8º, dice: María Mercedes Gamboni, María Teresa Fontecha y Aldo B. Suárez, lo cual está equivocado, lo correcto que debe figurar: María Mercedes Gamboni y María Teresa Fontecha. Reclamos de ley en el mismo local.

A 15 e. 14 8 Nº 88 979 v. 20|8|86

Pórtico Prop. Of. Olleros 2348 Cap., representados por Corredor Julio César Giménez. Avisan: Sr. Walter Eduardo Nicoletti vende Recepción, de Ropa, sito en AV. CABILDO 4345 Cap., al Sr. Osvaldo Raúl Dominici, libre de toda deuda. Domicilio y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.222 v. 20|8|86

Se comunica al comercio que Avenida Callao 1056 S.R.L., transfiere su negocio de Café, Bar y Casa de lunch denominado "Confitería Ivette" sito en la AVDA. CALLAO Nº 1056, al señor Manuel Ríos Seoane, quien se hace cargo del pasivo total del mismo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 12,50 e. 14|8 Nº 88.954 v. 20|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que el señor Daniel Miguel Carrera vende su comercio minorista de venta de artículos de limpieza, perfumería y bazar, a Rosa Alicia González y Héctor Jehoust, sito en AVENIDA TRIUNVIRATO 3699, Capital. Oposiciones: Rivadavia 15590 E. Capital.

A 20 e. 14|8 Nº 89.840 v. 20|8|86

Se comunica que el señor Samuel Alberto Knoll transfiere a Adelida Cornelia Aguirre el negocio de rubro establecimiento geriátrico (carpeta municipal expediente número 102.421-75), sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO 3321|23, Capital Federal, sin deudas. Reclamos de ley en: Cabildo 978, piso 4º, depto. "B", Capital Federal.

A 15 e. 14|8 Nº 89.251 v. 20|8|86

Pedro Menéndez, martillero público, matrícula 998, de la firma Menéndez, Pargo y Cía., oficinas: Tacuarí 119, piso 3º, "J", teléfono 37-0553, avisan que la señora Lydia Francisca Vatrano vende, libre de deuda y gravamen, a Ricardo Viqueira y Alberto Viqueira, negocio café bar (203.003), casa de lunch (203.002), parrilla (203.009), helados sin elaboración (202.009), despacho de bebidas (202.004), sito en AVENIDA SAN MARTIN 3501, planta baja, Capital Federal, domicilio éste de ambas partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 17.50 e. 14|8 Nº 89.707 v. 20|8|86

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Adriano Villarino y Antonio Carbajo venden, ceden y transfieren, libre de todo pasivo, el cincuenta por ciento (50 %) de la parte indivisa que tienen y les corresponde del negocio de panadería mecánica, elaboración y venta de emparedados, venta de helados, fábrica de masas y confitería, venta de postres, golosinas, bombones, cotillón, galletitas, pizzas, comestibles y bebidas en general, denominado "Santa Paula", sito en AVENIDA SCALABRINI ORTIZ (ex CANNING) 3354|56, de esta Capital, a Luis Cozme Lavrik y Julián Martínez. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

A 32,50 e. 14 8 Nº 89.633 v. 20|8|86

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3º, "15", Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio comunica que: José Noel Tunini y Daniel César Prezravento venden su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AYACUCHO 850, Capital a Bernardo Suárez y Victor Manuel González. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 89.225 v. 20|8|86

Se comunica que: Hugo Alberto Lavanda y Luis Oscar Ferrari Trillo venden a Carlos Aníbal Raimondi negocio de: restaurante, café, despacho de bebidas, venta de helados sin elaboración, Expediente Nº 66.200 79, sito en la calle AZOPARDO 413, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes y sin personal. Reclamos de ley y domicilios de partes: Av. Elcano 3512, Capital Federal.

A 15 e. 14,8 Nº 89.242 v. 20,8,86

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2211, Capital, avisa que Juan Tomic C.I.F. e I. S.A. vende a Alvarez Jonte 2483 S.R.L. (en formación), representada por Juan Carlos Giusto y Juan José Di Risio, el negocio del ramo de panadería, expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en la calle ALVAREZ JONTE 2483 al 2485, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 18|8 Nº 92.852 v. 22 8|86

Se comunica que Luis Alberto Toribio, Gustavo Alberto Flax y Jorge Luis Riestra vendieron a María Cristina Servich el fondo de comercio del local sito en la AVENIDA DE LOS INCAS 3544, planta baja, que funciona en el carácter de comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, productos de abasto; carnicería y venta de huevos hasta 60 docenas, inscripto por Carp. 10.307-84. Reclamos de ley, mismo local.

A 20 e. 18 8 Nº 92.789 v. 22,8 86

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por Carlos Baranda, martillero público; ofic.: Av. de Mayo 1360, entrepiso, Capital, avisa: Carlos María Dabarca González y Miguel Angel Ríos Gutiérrez venden su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, parrilla con destino complementario, expediente número 11.816, sito en AVENIDA FEDERICO LACROZE 2928, Capital, a Sergio Antonio Rión. Domicilio de partes y reclamos de ley, n/ofic.

A 15 e. 18 8 Nº 92.609 v. 22|8|86

Schaer y Rión, representada por José Antonio Rión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4585, Capital Federal, hacen saber que Salvador Messina vende a Juan Citro, Ricardo Aníbal Benedicto y Angel Manuel Navarro, el negocio de panadería, sito en la AVENIDA GENERAL MOSCONI 3285|87, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.932 v. 22|8|86

[illegible] S.R.L. [illegible] Capital. [illegible] Ordenanza 33.263, [illegible] en la AV. CARLOS PELLEGRINI Nº 769, Cap. Oposiciones Rivadavia 1550, 8. B, Capital.

A 17,50 e. 14/8 Nº 89.437 v. 20/8/86

Carlos Valentín Klein (L. E. 4.143.006), padre, comunica que transfiere a su hijo Daniel David Klein (D. N. I. 10.333.735), el taller de reparaciones de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica, ubicado en la AVENIDA OLIVERA 280/33, Capital Federal. Reclamos de ley, en Av. Olivera 280/33, Capital Federal.

A 12,50 e. 18/8 Nº 93.131 v. 22/8/86

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longuera, martillero público), oficinas en Av. Rivadavia 6631, Capital, avisa: Jesús Rodríguez y Manuel Iglesias Parafita venden a Genaro Omar Candia negocio de garaje sito en AVENIDA SAN PEDRITO 257/61, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 12,50 e. 18/8 Nº 92.939 v. 22/8/86

Jacobo Nabel comunica que con fecha 31 de diciembre de 1983 ha transferido a la firma Creaciones Deñe S. R. L., los derechos de uso del local clasificado como taller de corte de género y de confección de ropa, y localizado en la calle AGUIRRE 5[illegible], de esta ciudad. — Reclamos de Ley en el domicilio.

A 12,50 e. 19/8 Nº 93.216 v. 25/8/86

Samuel Ch[illegible]ski transfiere el 50% del fondo de comercio a Gregorio Goldman [illegible] de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas sito en ALMIRANTE BROWN 1442. — Reclamos de Ley en el mismo local.

A 7,50 e. 19/8 Nº 93.115 v. 25/8/86

[illegible] Inmobiliaria, representada por el [illegible] Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17/18, Capital Federal, avisa que el señor Avelino Pe[illegible], vende su negocio de hotel [illegible], sito en la calle AVDA. BELGRANO 22[illegible], piso 1º, Capital Federal, a [illegible] Manuela Fernández [illegible], libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 19/8 Nº 93.291 v. 25/8/86

Demetrio Fernández, comisionista y martillero público avisa: Que los señores Emilio Baron, Luis Pazner y Jaime Ba[illegible] venden a los señores Juan Antonio P[illegible] y a Mabel Aída Alicia Verzi, su fondo de comercio (establecimiento geriátrico), ubicado en la AVENIDA CRISOLOGO LARRALDE (ex Republiquetas) [illegible] de esta Capital Federal. — Reclamos de Ley: Estudio Julio A. Roca 546, 3º [illegible], Capital Federal. — Matrícula número 772, Folio 578, Libro 19.

A 20 e. 19/8 Nº 93.215 v. 25/8/86

Se comunica por el término de Ley [illegible] Rosa Calisto vende, cede y transfiere el negocio de Comercio minorista, venta de galletitas, bombonería, [illegible], comestibles, bebidas envasadas, [illegible] y venta de helados y postres, [illegible] Habilitación Municipal [illegible] Nº [illegible], ubicado en el local sito en AVDA. DEL LIBERTADOR [illegible] de esta Capital Federal a los señores [illegible] Alberto Mariña y Francisco Pascual [illegible]. — Oposiciones de Ley: Salguero [illegible], Capital Federal.

A 27,50 e. 19/8 Nº 93.121 v. 25/8/86

Miguélez Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 50, 2º piso, Capital Federal, teléfono 38-1332/[illegible], avisan, Rodolfo [illegible] Cuello vende a [illegible] Rosario Carmen Gentilcore, Jaime [illegible] y Juan Antonio Lorenzo, [illegible]: Parrilla (203.003) y [illegible] de AVDA. [illegible], planta baja y entre piso, [illegible]. — Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 15 e. 19/8 Nº 93.292 v. 25/8/86

[illegible] Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17/18, Capital Federal [illegible] Correa y [illegible] Ernesto Moreno vende [illegible] hotel sin servicio de comida [illegible] 2[illegible], sito en la calle ALSINA 1[illegible], Capital a José Luis Al[illegible], libre de toda deuda y/o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley [illegible].

A 22,50 e. 19/8 Nº 93.033 v. 25/8/86

Se avisa que [illegible] vendió a [illegible] el fondo de comercio [illegible] sito en AVDA. [illegible] (Capital Federal) libre de toda deuda [illegible]. — Reclamos de Ley [illegible].

A 12,50 e. 19/8 Nº [illegible] v. 25/8/86

Se comunica por el término de ley que Roberto Peroni, domiciliado en Lope de Vega 2629, Capital Federal, vende a Juan Carlos Ibáñez, domiciliado en Avda. Gaona 2699, Capital Federal el fondo de comercio denominado "Parrilla El Brasero", sito en AVDA. GAONA 2709, Capital Federal. — Reclamos de Ley, en Estudio S y M de los doctores D. Silber y A. E. Morhaim, sito en Sarmiento 2046, 8º, 42, Capital Federal.

A 20 e. 19/8 Nº 93.111 v. 25/8/86

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17/18, Capital Federal, avisa que los señores Diego Victorino González y Jorge Raúl González venden su negocio de fraccionamiento de frutas secas, nueces, almendras, etc. despacho de comestibles y bebidas envasadas al por mayor, sito en la AVENIDA LARRAZABAL 4128/46, Capital Federal a El Talita S. A., libre de toda deuda y/o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en el mismo.

A 25 e. 19/8 Nº 93.032 v. 25/8/86

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con relación al negocio vendido según publicaciones de fecha 8/7 al 15/7/86, bajo recibo Nº 89.633, con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz (ex Canning) 3354/56, Capital, por haber aparecido con error, el mismo se rectifica, siendo el domicilio correcto AV. SCALABRINI ORTIZ 3154/56, Capital (ex Canning). — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

A 22,50 — e. 19/8 Nº 93.147 v. 25/8/86

Vello, González y Cía., representados por Carlos A. Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º J, de esta ciudad, avisan que por su intermedio el señor Miguel Angel Sellart, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), restaurant y elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, sito en la AV. SAN MARTIN 2310 Planta Baja - piso 1º, Entrepiso y Sótano a los Señores Vicente Alberto Olgiati y Domingo Ramos Barahona. — Domicilio vendedor mismo negocio, compradores Av. San Martín 2820. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 27,50 — e. 19/8 Nº [illegible] v. 25/8/86

Rodolfo Fernando Casado, contador público nacional, con oficinas en la calle Zamudio 5670, Capital Federal, comunica, conforme Ley 11.867, la transferencia del fondo de comercio de artículos de limpieza, perfumería, bazar y anexos, sito en la calle BARZANA 2132, Capital Federal, propiedad del señor Antonio Magarián, quien vende, cede y transfiere al señor Rafael Néstor Peralta. Oposiciones de ley, en mis oficinas.

A 20 e. 14/8 Nº 88.733 v. 20/8/86

Se comunica al comercio que se anula el edicto Nº 83.029, publicado en fecha 24/3/86 al 30/3/86, por la transferencia del local sito en la calle BLANCO ENCALADA 2602, planta baja, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, en el local.

A 10 e. 14/8 Nº 88.933 v. 20/8/86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-[illegible], avisan: Josefina Carballa vende a Dolores Capelo Alvela su negocio de hotel, sito en BLANCO ENCALADA 4331, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 12,50 e. 14/8 Nº 88.835 v. 20/8/86

Eduardo Horacio Lanza, Roberto Jorge Lanza y Pascual José Malavenda transfieren su local, sito en BOLIVIA 477, planta baja, de comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, venta de galletitas, bombonería, nursería, productos lácteos, bebidas envasadas en general (201.001 — 202.003 — 202.075 — 203.003 — 202.021 — 201.002) rubricado con certificado de habilitación a la vista Disposición [illegible] Expediente 169.145/76 y Nota Nº 21.[illegible] 19/10/82 y ampliación de rubros: venta de golosinas envasadas (quioscos) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (BM 15.419) AD 740.24 (202.0[illegible]) a Roberto Jorge Lanza y Pascual José Malavenda. Reclamos de ley, en el local.

A 27,50 e. 14/8 Nº 88.947 v. 20/8/86

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 5[illegible], primer piso, "B", de Capital Federal, avisa que: Felipe Orban y [illegible] Feijóo venden, libre de toda deuda y/o gravamen, el negocio del rubro hotel alojamiento, expediente número 34.[illegible]/87, con la propiedad incluida, sito en la calle BOGOTA 2542/48, de Capital Federal; a Yu-Man Chen de Cheng. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término de ley, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14/8 Nº 88.654 v. 20/8/86

Se comunica que: Queda nula y sin efecto la venta que realizara Adela María Barcella a Ricardo Zarzábal negocio sito en la calle BUCARELLI 2515, Capital Federal. Recibo Nº 78.750, edictos del 8/4 el 14/4/86. Reclamos de Ley y domicilio de partes: Av. Elcano 3512, Capital Federal.

A 10 e. 14/8 Nº 89.243 v. 20/8/86

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que el señor Santiago Justino Suárez vende a Liliana Polonsky, Elva Lidia Solís y Pedro Pascual Soliz el negocio de panadería, sito en BALCARCE 1064, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 18/8 Nº 92.904 v. 22/8/86

Pedro Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º, "8", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Carlos López y Norberto Rodolfo Gómez venden su negocio de restaurante (203.001), bar-café (203.003), casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004), venta de helados sin elaboración (202.009), denominado Udine, sito en la calle BARTOLOME MITRE 1261, de esta Capital Federal, al señor Valentín Feito Cerruda, quien compra para sí y/o en comisión, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.

A 27,50 e. 18/8 Nº 92.945 v. 22/8/86

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., Representada por Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que: Vicente Daniel Alfonso Bruno y Jorge Pedro T[illegible] venden a los señores José Vasile, Fidel Vasile, Leonardo Vasile, Antonio Vasile y Vicente Vasile, el negocio de "Despacho de pan (202006), galletitas (202005), bombonería (202004), con depósito complementario", sito en la calle BERUTI 3301, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

A 20,00 — e. 19/8 Nº 93.044 v. 25/8/86

Alevan, Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Rubén Spiner vende a la señora Sara Iñiguez su negocio de "Comercio minorista: venta de comestibles envasados y sueltos, despacho de bebidas envasadas, en general, artículos de limpieza, quiosco Ordenanza 33.266, anexo a vivienda", sito en BUCARELLI [illegible], Capital Federal. — Reclamos de ley, en Monroe 2602, Capital Federal.

A 15,00 — e. 19/8 Nº [illegible] v. 25/8/86

Doctor C. Gamead, abogado, comunica que: "Guido Miranda S.A.", con domicilio en Corrientes 1355, 7º "A", Capital, vende el fondo de comercio "Confitería y venta de bebidas alcohólicas", sito en CARLOS PELLEGRINI 8[illegible], Capital, a Ba.Go.Ce. S.R.L. (e.f.), con domicilio en Paraná 4[illegible]6, 8º "K", Capital, libre de deudas, gravámenes y sin personal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Paraná 42[illegible], 8º "K", Capital.

A 17,50 — e. 19/8 Nº [illegible] v. 25/8/86

Manuel Carreño Meta e Hijos, representado por José Manuel Carreño, martillero público, con oficinas en Av. Cevallos 21[illegible], Capital, avisa que el señor [illegible] vende el [illegible] sito en CA[illegible], Capital, a los señores [illegible]. Domicilio de las partes [illegible] y reclamos [illegible].

A [illegible] e. [illegible] Nº [illegible] v. 25/8/86

Emilio Ramiro e Hijos, [illegible] y martilleros públicos, [illegible] Emilio Ramiro, con oficina en [illegible] del Estero 230, 5º, Capital, [illegible] que Nabarme Alcohol S.R.L. le vende a Crámer 17[illegible] S.R.L. el negocio de despacho de bebidas y venta de helados, sito en CRAMER 17[illegible], Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 15 e. 15/8 Nº 92.[illegible] v. 21/8/86

Se avisa que [illegible] transfiere a [illegible] el negocio de [illegible] sito en CA[illegible], Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 10 e. 18/8 Nº 93.[illegible] v. [illegible]

María Rosa [illegible] de Gonzalez, martillera pública, Matrícula 110, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en [illegible] M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Pedro Florentino Lunati, vende el fondo de comercio de Garaje comercial sito en la calle CORVALAN 16[illegible], Capital Federal, a Carlos Antonio Otero, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15,00 — e. 19/8 Nº 93.081 v. 2[illegible]/8/86

Hijos de Eduardo Pérez S.A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Juan José Romero vende a Arsenio Fernández y Dolores [illegible] Pazo de Fernández el negocio de: "comercio minorista: despacho de comestibles envasados, pan, facturas y productos lácteos y bebidas en general envasadas, elaboración y venta de masas, postres y sandwiches", sito en la calle CARLOS CALVO 3753, planta baja, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 25 e. 18/8 Nº 92.910 v. 2[illegible]/8/86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu [illegible], [illegible] piso, Capital, avisan que el señor Mario Montenegro y la señora Irma E[illegible] Labonia de Montenegro venden al señor Jorge Crespo el negocio de Despacho de Pan, Venta de Productos alimenticios, Bebidas envasadas, casa de comidas, venta de emparedados, masas y postres, sito en esta Capital, calle CRISOLOGO LARRALDE 3202. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 15/8 Nº 92.747 v. 2[illegible]

Estudio "Dipel" Inmobiliaria, representado en este acto por [illegible] corredora, matrícula 43, avisa que [illegible] Antonio Fanelli Bordes vende: "Comercio minorista venta de productos de [illegible]", sito en: CACHIMAYO 3[illegible], Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal, a: "Cachimayo 3[illegible] S.R.L. (en formación)". Constituyen domicilio las partes en nuestras oficinas: Av. Gaona 2[illegible], Capital. Se reciben oposiciones de ley.

A 15 e. 14/8 Nº 89.436 v. 2[illegible]/8/86

Transocean Inmobiliaria, representada por el martillero público José López Vigo, avisa que el señor Federico D'Urbano vende al señor Antonio Marcos B[illegible] su negocio de venta de plantas, viveros, sito en CAJARAVILLA 4953, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en sus oficinas de Lavalle 538, primer piso, Capital Federal, dentro del término de ley.

A 17,50 e. 14/8 Nº 89.0[illegible] v. 2[illegible]/8/86

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Francisco Iglesias vende a Francisco Edgardo d'Amorim el negocio de "playa mecánica", de calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE 1535/37, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 14/8 Nº [illegible] v. [illegible]

Mayo [illegible], representada por el martillero y corredor público Marcelo A. Pittorino, con oficina en la calle Corrientes 22[illegible], 5º, oficina 49, de esta Capital, avisa que por su intermedio el señor Natividad Calerza vende a los señores José Galván, [illegible], Estévez Pereyra y Juan H. [illegible] el fondo de comercio [illegible] pizza, fugazza, fainá [illegible] comidas [illegible] venta [illegible] bebidas [illegible] elaboración [illegible] en CARLOS [illegible], Capital Federal. [illegible] de Domicilio [illegible] de ley, en [illegible].

[illegible]

[illegible] por [illegible] Capital [illegible] de [illegible] en CA[illegible] 9[illegible], de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A [illegible] e. 14/8 Nº 89.411 v. 2[illegible]/8/86

"CH"

Se avisa que Ricardo López, José Mourazos, Juana Vázquez de Vázquez y Manuela Pumar de Vázquez transfieren a José Mourazos, Juana Vázquez de Vázquez y Manuela Pumar de Vázquez el hotel (sin servicio de comida), sito en CHACABUCO 535 39, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.
e 12,50 e. 18,8 Nº 92.898 v. 22|8|86

Pemaco Propiedades S.A., representada por Samuel Hermen Kupferberg, martillero público, con oficinas en Av. Santa Fe 3237, de Capital, comunica por 5 (cinco) días que el señor Julio Alberto Cueto vende al señor Héctor Ismael Larrosa, conforme a la Ley 11.867, el fondo de comercio "La Holandesa", dedicado a la venta por menor de productos alimenticios sueltos y envasados, bebidas en general, fiambrería, quesería, galletitas sueltas y envasadas, productos dietéticos, especies y lácteos, sito en CHARCAS 4310, de Capital, habilitado bajo Expte. número 23.244 85, libre de toda clase de deudas y personal. Reclamos de ley, a las oficinas sitas en Av. Santa Fe 3237, de Capital.
e 25 e. 14|8 Nº 89.206 v. 20|8|86

"D"

Se comunica, por el término de ley, que por fallecimiento del señor Abraham Matles, titular del local de la calle DEFENSA 1463, de esta Capital, de rubro: "bazar y venta de artículos de regalo y del hogar", es su heredero y queda al frente del local Claudio Luis Matles, de acuerdo a declaratoria de herederos de fecha 22 de marzo de 1985, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 27|9|85. Reclamos de ley, en el mismo local. — La declaratoria fue tramitada ante el Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28.
e 17,50 e. 14|8 Nº 88.720 v. 20|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Antonio Modesto Lemas vende al señor Roberto Wisnicki el negocio de panadería, sito en esta Capital, calle DIAZ COLODRERO 3155|53. Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas.
e 15 e. 14 8 Nº 89.130 v. 20|8|86

"E"

G. A. González y H. Escobar, avisan por cinco días al comercio y público en general, que han procedido a la venta del fondo comercio del taller de limpieza, planchado, lavado y teñido de ropas, sito en la calle E. FRIAS 376|78, de esta Capital Federal, a los señores Antonio H. Ruiz y Osvaldo Ruiz, libre de personal y ocupantes. — Reclamos de ley, calle Neuquén 1602, de esta Capital.
e 22,50 — e.19 8 Nº 93.066 v.25|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que el señor Daniel David vende a Jorge Néstor Olmo y Aurelio Luchetti su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quioscos), galletitería y Lot. Prov., sito en ECHEVERRIA 1677, Capital. Oposiciones en: Av. Rivadavia 1559, 8º, "B", Capital.
e 12,50 e. 14|8 Nº 89.463 v. 20 8|86

Marcelo Claudio José Sumpf, corredor público, con oficina en la calle Florida 239 1º, 101, Capital, avisa que el señor Francisco C. Messina y la señora Gianna Orlandini venden a los señores Vidal, Jorge Pedro; Daqua, Rafael Antonio; Maceo, Antonio Bruno y a Daqua, Alberto Jorge, su negocio de de café, bar, casa de lunch, restaurante comidas para llevar, despacho de bebidas envasadas, helados sin elaboración y afines, sito en la calle ESMERALDA 270, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
e 22 50 e. 14 8 Nº 89.330 v. 20 8|86

Alfredo Novaro Hueyo, escribano público, adscripto al Registro 34, con oficinas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 2º piso, ofic. 21 29, Capital Federal, teléfonos 46-3669 2515 2554, avisa que por su intermedio "Pintano S.A." vende a los señores Alejandro Javier Bolo y Miguel Francisco Bengolea el negocio de garaje ubicado en esta ciudad, en la calle ESMERALDA 639, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e 17,50 e. 14 8 Nº 89.179 v. 20 8|86

Se avisa que Marcial García transfiere el 50% indiviso del fondo de comercio: venta de artículos de ferretería, de materiales eléctricos, pinturería y venta de artículos de limpieza y bazar, de calle ESTADOS UNIDOS 1465, a Domínguez, Ricardo. Reclamos de ley, en el local.
e 10 e. 14,8 Nº 89.293 v. 20 8|86

El señor Darío Luis Grotti transfiere el 50% indiviso del comercio mayorista (sin depósito) de comestibles y bebidas envasadas, de la calle EREZCANO 3233|43, de esta Capital, al señor Adolfo Zulberti. Reclamos de ley, en Avda. Santa Fe 519, piso 1º, depto. "A", Capital.
e 12,50 e. 18,8 Nº 92.832 v. 22,8|86

"F"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Gladis Norma Sauseno de Burguez vende el Fondo de Comercio del rubro Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas - Fiambrería - Quesería - Mantequería sito en la calle FRAY CAYETANO 524 Capital a Silvera Carmelita Podestá. — Reclamos de Ley Maza 11, Cap. Fed.
e 12,50 e. 15,8 Nº 92.756 v. 21,8|86

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en José León Suárez 159, piso 1º de Capital Federal, teléfono 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que los señores Atilio Alberto Catelli y Luis Alberto Tarico, en su carácter de Presidente y Vicepresidente de "El Boliche S.A." (e.f.), venden, ceden y transfieren su negocio de bar, restaurante, casa de lunch, sito en la calle FRANCISCO DE VIEDMA 6895 esquina GANA 105, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la fecha de la posesión, a los señores José Salpurido y Rubén Oscar Martello, quienes lo hacen para La Parrilla S.R.L. (e.f.). Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e 25 e. 14,8 Nº 89.018 v. 20 8|86

Se avisa que: Mónica Silvia Chattas vende a Silvio Luis Scolari "comercio minorista, quiosco, venta de cigarrillos, golosinas envasadas, artículos de librería y helados en su envase original", sito en FRAY JUSTO SANTAMARINA DE ORO 2795, planta baja, Capital, libre de deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
e 12,50 e. 14|8 Nº 88.795 v. 20 8|86

"G"

Mariano Domínguez y Antonio Rivero avisan que venden y transfieren el 33.16 por ciento, respectivamente, del fondo de comercio de hotel familiar sin servicio de comida, sito en GALLO 776, Capital Federal, al señor Antonio Rivero Ucha. Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.
e 10 e. 14 8 Nº 89.490 v. 20,8,86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que: Liliana Beatriz Angelillo vende: "comercio minorista de venta de productos alimenticios. Productos envasados en general, bebidas envasadas en general, fiambrería, quesería, venta de galletitas, artículos de limpieza con depósito complementario", sito en: GAONA 2493, planta baja y sótano, Capital, sin deudas y sin gravámenes y sin personal, a: Daniel Alberto Barrientos. Constituyen domicilio las partes en n|of.: Av. Gaona 2669, Capital. Se reciben oposiciones de ley.
e 20 e. 14 8 Nº 89.475 v. 20,8,86

"Farmacia Nueva Belgrano Sociedad en Comandita Simple". Avisa que vende libre de toda deuda el Fondo de Comercio de farmacia de su propiedad, sito en GUEMES 3732, Capital Federal a doña Ana María Fernández, farmacéutica. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en el negocio vendido.
e 10 e. 15,8 Nº 92.723 v. 21 8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora Rosa Raquel Salomón de Fernández vende al señor Agustín Punga, el negocio de Despacho de Pan (202006), Venta de Helados (202009), sito en esta Capital, calle GORRITI 4392. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
e 15 e. 15|8 Nº 92.745 v. 21|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que los señores Juan Carlos Varela, Baltasar Santos, Rodolfo Alberto Famulari y Vicente Far Pons venden su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco), librería y juguetería, a Alvaro Garrasino, sito en GODOY CRUZ 2820, Capital. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, B, Capital.
e 10 e. 14|8 Nº 89.847 v. 20,8,86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficinas en Yerbal 690, 1º, "4", Capital, avisa que se deja sin efecto la publicación de fecha 19 6|86, recibo Nº 87.722, en la cual se notificaba que José E. Silvera vendía a Juan S. Ferragut el negocio de servicio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, explota en la calle GUAYAQUIL 865, de Capital. Reclamos de ley, en sus oficinas.
e 15 e. 14,8 Nº 89.764 v. 20,8|86

[illegible] representado por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Manuel Castro vende a María del Carmen Pelusso y Luisa Beatriz Bartol el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios (202.001), bebidas envasadas (202.002), bombones (202.004), galletitas (202.005), masas (202.007), productos dietéticos (202.010), especias (202.011), despacho de pan (202.003), helados (sin elaboración), artículos de cotillón y repostería (204.015), sito en esta Capital, calle GUEMES 4983. Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas.
e 22,50 e. 14|8 Nº 89.129 v. 20,8|86

Open House, Inmobiliaria, representada por el Corredor Público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor: Julio Vicente Simonetti, vende al señor: Angel Marcelo Baldor, su negocio dedicado a: Comercio Minorista: Venta de Productos de Abasto: Carnicería, Frutería y Verdulería, Venta de aves peladas y evisceradas, huevos hasta (60) docenas, despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en la calle GRAL. EUGENIO GARZON 3501 P. Baja de Capital Federal. — Reclamos de Ley nuestras oficinas Av. Directorio 931, Capital Federal.
e 22,50 e. 15|8 Nº 92.613 v. 21|8|86

Horacio Raúl Saba, corredor inmobiliario, avisa que: Sara Clara Wasserman, vende su negocio, sito en GASCON 1699, P.B., Capital, dedicado a: Com. min. vta. de productos alimenticios, bebidas envasadas en general, helados (sin elaboración), golosinas envasadas, productos dietéticos y galletitas (Expte. 18.348| 1985), a Rigoberto Feliciano Suárez y a Daniel Osvaldo Rodríguez. — Reclamos de ley por correo en mi oficina: Avda. Santa Fe 1270, 3º "F", Capital Federal.
e 17,50 — e.19|8 Nº 93.009 v.25|8|86

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Donfé S.R.L., vende el fondo de comercio de Garaje, sito en GARIBONE 1133, Capital, a María Cristina Rizzo, Juan Gregorio Pucciotti y Juan Oscar Suzanne, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
e 15,00 — e.19|8 Nº 93.092 v.25|8|86

"H"

Pedro Muñiz y Cía., martilleros y balanceadores, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 2º, "3", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Adelberto Zurcell, Serafín Epifanio y Guillermo Jorge Firpo venden a [illegible], quien compra para sí y en comisión, su negocio de bar, café, casa de lunch, restaurante sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 647, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
e 22,50 e. 18,8 Nº 92.914 v. 22,8 86

"I"

Se comunica que con fecha 7|8|86 al 11|8|86 recibo Nº 78.670 se ha publicado un aviso de transferencia de comercio sito en la calle ISABEL LA CATOLICA 29, Capital Federal, donde erróneamente se consignó como rubro del negocio Servicios de Podología y Depilación debiendo decir Consultorio Podológico y Depilación, Venta de Cremas y Calzado Ortopédico. Queda así rectificado el error siendo válida el resto de la publicación. Reclamos de ley en domicilio de las partes.
e 20,- e. 14,8 Nº 89.752 v. 20,8,86

"J"

Se comunica que a partir del día 30 de junio del corriente, el señor José Rebo-redo transfiere el fondo de comercio de granja, fiambrería y productos envasados sito en J. B. JUSTO 3724, Capital Federal, al señor Oscar Palatnik. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e 12,50 e. 14 8 Nº 89.414 v. 20,8|86

Daniel Taboada transfiere su local de Venta de Productos Alimenticios, sito en la calle JOSE LEON SUAREZ 1391, Capital Federal, a Rosa Cagliero de Gorini. Reclamos de ley, en el local.
e 10,- e. 14,8 Nº 89.729 v. 20,8|86

Se comunica por el término de ley, que los señores Adolfo De Zordo y el señor Federico Antonio Elmahi venden, ceden y transfieren su negocio de Elaboración y Venta de Helados, que con Expediente Nº 80.493 70 funciona en el local sito en JOSE MARIA MORENO 59, de esta Capital Federal, a los señores Esteban Elio Cisterna y al señor Claudio Luis Cisterna. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405 Capital Federal.
e 15,- e. 14,8 Nº 89.552 v. 20,8,86

[illegible] S.R.L. [illegible] comunica que [illegible] en la calle JUNIN 61[illegible], Capital Federal, [illegible] 1er. Piso, que funciona como [illegible] de Servicios: Garaje Comercial con capacidad para 120 cocheras y lavado manual y engrase de automotores, a [illegible] S.R.L. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado, de esta Capital Federal.
e 17,50 e. 14,8 Nº 88.916 v. 20,8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer comunica que el señor Javier [illegible] Rodríguez Goñi vende a Dora [illegible] de Gentile su comercio minorista de Librería (204.014); Juguetería (204.012); Perfumería (204.024); Limpieza y Tocador (204.030); Regalos (204.083); Fantasías (204.036); Venta de Golosinas Envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 (202.003); Agencia Comercial (Venta de Billetes de Lotería Provinciales (205.622), dictado en Carpeta 20.725, sito en JUJUY Nº 137, Capital Federal. Oposiciones Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.
e 20,- e. 14 8 Nº 89.465 v. 20 8|86

Aviso: Elsa Fernández transfiere hotel (sin servicio de comida) sito JUAN B. ALBERDI 1392, Cap. a Elena Teresa Trebino. Reclamos ley y domicilio partes: Pueyrredón 225, 2º piso, [illegible], Capital.
e 7,50 e. 14 8 Nº 89.034 v. 20 8|86

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Luis [illegible] Matthews vende el fondo de comercio del rubro Comercio Minorista - Venta de Productos de Granja - Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasadas sito en la calle JUAN F. ARANGUREN 1059 P. B. Cap. a [illegible] Raimondi. — Reclamos de Ley [illegible], Capital Federal.
e 12,50 e. 1[illegible] Nº 92.753 v. [illegible]

Marcelo [illegible] con oficina en [illegible], Capital Federal [illegible] negocio de Café - Bar - Casa de lunch - Despacho de [illegible], sito en la calle JUNIN 44 P. B., Capital Federal [illegible] y a [illegible]. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e 15 e. 1[illegible] Nº 93.021 v. [illegible]

[illegible]

e 20 e. [illegible] Nº 93.082 v. [illegible]

Otero y Cía., [illegible] corredor público, Of. Av. Juan B. Alberdi 5425, Capital [illegible] Blanco y [illegible] venden a María [illegible] el negocio de [illegible] Venta de Carnes [illegible] de Aves y Conejos [illegible] Sardinería [illegible] 500 [illegible] Comercio Minorista [illegible] Verduras [illegible] Pescados y Mariscos [illegible] sito en [illegible] RTO 403, 05 de [illegible]. Reclamos términos de Ley nuestras oficinas.
e 20 e. 1[illegible] Nº 92.859 v. 2[illegible]|86

"Estevalrodi S.R.L.", avisa que vende su negocio, sito en la calle JUNIN 581, Capital Federal, dedicado a comercio de bar y confitería, denominado "Mimo", a Manuel Abal Laires, Jorge Garnacho Cecilio Ignacio Jara, José Ramón Fente y Marta Garnacho. Domicilio de las partes y reclamos de ley: [illegible] 2564, Capital Federal.
e 15,00 e. 19 8 Nº 92.899 v. 25|8|86

"L"

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, martillero público, ofic. Avenida de Mayo 1365, piso 6º, Capital Federal, avisa que con relación al edicto publicado del 28|11 al 4|12|85, se aclara que la compradora del negocio de albergue transitorio, sito en calle LORIA 572, Capital Federal, es "Alrel 83 S.A.", y vendedora: "Loria 572 S.A.". Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas. — El presente modifica el publicado bajo el Nº 66.953, en el que se consignó con error, el nombre de la compradora.
e 20 e. 18,8 Nº 92.916 v. 22|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1er. piso "6", T. E.: 49-4255 avisa: Que "[illegible] Calle [illegible] Sociedad Anónima" vende a "[illegible] Sociedad Anónima" el fondo de comercio del rubro: Quiosco, Venta de Golosinas Envasadas, Cigarros, Cigarrillos, Artículos para el Fumador, Tocador, Perfumería para Calzados, Útiles Escolares, Juguetes Menores, Helados en Envases Cerrados y Bebidas sin Alcohol en envases de cierre hermético juntamente con una bombilla envuelta en papel, establecido en esta ciudad, calle LAVALLE 742/44 Local 1 Planta Baja, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 22,50 e. 13/8 Nº 92.732 v. 21/8/86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos oficinas en Avda. Belgrano 1352, Capital Federal teléfono 38-0930, avisan: Eusenio Durán vende a Norberto [illegible] y Antonio José Miguel [illegible] su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en LA RIOJA 1033 Capital Federal libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas dentro término legal.

A 12,50 e. 14/8 Nº 89.652 v. 20/8/86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos oficinas en Avda. Belgrano 1352, Capital Federal teléfono 38-0930 avisan: Eusenio Durán vende a Norberto M[illegible] y Antonio José Miguel [illegible] su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en LA RIOJA 1041, Capital Federal libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas dentro término legal.

A 12,70 e. 14/8 Nº 89.650 v. 20/8/86

Se avisa al comercio que José Vilas y M[illegible] Cri[illegible] M[illegible] transfieren su local de depósito de [illegible] envasados y bebidas en general envasadas ubicado en la calle LARRAZABAL 1169 Capital Federal, a José Luis Vilas. Reclamos de ley en el domicilio del local.

A 10,- e. 14/8 Nº 88.675 v. 20/8/86

Por cinco (5) días el señor Nicolás Mon[illegible] e Inmaculada Felis, comunican que han vendido su negocio (Fondo de Comercio del rubro Restaurante, café-[illegible] y casa de lunch con el nombre de "[illegible]" sito en la calle LAVALLE Nº [illegible], de Capital Federal al "El Jardín S.R.L." [illegible] compradora y libre de pasivo. Oposiciones de ley [illegible] Nº [illegible], Capital Federal, sus domicilios. La fecha de entrega del negocio y local se realiza el 1/7/86.

A 25,- e. 14/8 Nº 89.455 v. 20/8/86

Manuel González Mogo e Hijos representados por José Manuel González, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215 1º, Capital, avisa que se rectifica el edicto Nº 93.728 de fecha 18/7 al [illegible]/7/86 de la siguiente manera: el Sr. Marcelino Prado vende el hotel sito en LA RIOJA 55[illegible]/57 Capital, a la Sra. Rosa [illegible] Vázquez Pérez de Alvarez Alvarez. — Domicilio de las partes mismo negocio. — [illegible] oficinas.

A 17,50 e. 19/8 Nº 93.013 v. 25/8/86

"M"

Diego Gómez comunica que vende a Alfredo Alvarez, Tomás Juan Antic, Remigio Noguera y María Carmen Salaverri de La Porte, libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio del café, despacho de bebidas alcohólicas, billares, sito en MEXICO 379/95 esquina DEFENSA 596, Capital Federal. Oposiciones de ley, únicamente en México 399, Capital Federal.

A 17,50 e. 14/8 Nº 89.255 v. 20/8/86

Enrique Isi, martillero público, avisa que Oscar Alberto Maldonado vende el fondo de comercio del rubro: Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios: Lácteos; Fiambrería; Quesería; Despacho de pan masas, bebidas envasadas; Productos Dietéticos especies, bombones, sito en MANUEL RICARDO TRELLES 2654, P.B., Capital Federal, a Manuel Domingo Suárez. Reclamos de ley en Dante 11, Capital.

A 15,- e. 14/8 Nº 89.854 v. 20/8/86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1352, Capital. Tel. 38-0930 avisan: Se rectifica edicto publicado del 2/4/86 al [illegible]/86 bajo recibo Nº 8[illegible] en el sentido que los compradores son Rubén Mario P[illegible] Franco Pirovano [illegible] Susana Raquel Rámoa de A[illegible] y Amelia del Carmen Verón del [illegible] el hotel sito en MENDOZA 5858, Capital y vendedor [illegible] libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

A [illegible] e. 14/8 Nº 8[illegible] v. 20/8/86

Cooperativa [illegible] y Asociados, de la Asociación de Rematadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Pedalino, con oficinas en la Avenida Independencia 3[illegible], de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Gabriel Eduardo Pabón vende a los señores Alberto José Rodilla y Gustavo José Barceló su negocio de panificación, elaboración de pan y facturas, sito en la calle MATHEU 973/75, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilios de las partes.

A 25 e. 18/8 Nº 92.937 v. 22/8/86

Se avisa, que Manuel Graciano Cañedo vende su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, elaboración y venta de empanadas y postres, restaurante, venta de helados (sin elaboración) de la calle MONTEAGUDO 16, Capital, al señor Gabriel Jorge Berlan. Domicilio de partes y reclamos de ley en Conde 1047, Capital.

A 15 e. 14/8 Nº 88.927 v. 20/8/86

"O"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Milka Silvera vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios envasados y no envasados y bebidas envasadas en general, venta de fiambres, quesos y productos lácteos en general, venta de postres y helados sin elaboración propia, rotisería, sito en la calle OLIDEN 96, Cap., a Ana María Micone. Reclamos de ley Maza 11, Cap Federal.

A 15 e. 15/8 Nº 92.754 v. 21/8/86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1352, Capital. Tel. 38-0930 avisan: Giselda Margarita Chehin de Andruszczuk vende a Antonio Gesto y Jesús Gesto su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en OLLEROS 3046, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 941 del libro 65 folio 247).

A 12,50 e. 14/8 Nº 89.333 v. 20/8/86

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez, comunica que: el señor Miguel Angel Velázquez, procede a vender el fondo de comercio del ramo de servicios: restaurante, bar, café despacho de bebidas en general, postres y helados (sin su elaboración) sito en la calle OSVALDO CRUZ 2799 de la Capital Federal a los señores Héctor Antonio Azmendi y Rubén Del Jesús Sánchez, libre de toda deuda, gravámenes, embargo, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas sitas en la calle Blanco Encalada 2664 PB. Dpto. 1, de la Capital Federal. Teléfono 783-6216.

A 32,50 e. 14/8 Nº 89.503 v. 20/8/86

"P"

Cosme Camedeca vende el fondo de comercio del taller mecánico de reparación de automotores y soldadura autógena, al señor Claudio Jorge Arias, ubicado en la calle PARAGUAY 4261, PLANTA BAJA, de Capital Federal. Reclamos de ley en Esteban Bonorino 14[illegible], de Capital Federal.

A 12,50 e. 15/8 Nº 92.726 v. 21/8/86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1er. piso 6, Tel. 49-4255, avisa: que Héctor Oscar Natal, José Manuel Rodríguez y Oscar Esteban Artucovich vende a Casimiro Tilve Fernández y Luis Ramón Fernández, el fondo de comercio del rubro: café bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009), con depósito complementario, establecido en esta ciudad, calle PASTEUR 207 PB. SOTANO sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 17,50 e. 14/8 Nº 88.965 v. 20/8/86

Se avisa al comercio que los señores Ezequiel Wittig y Edmundo Ehder transfieren su local negocio con rubro depósito de mercadería en tránsito, sito en la calle PORTELA 3249, de esta Capital, a la razón social "Expreso Obera S.R.L." de la cual son partes. Reclamos de ley y partes en el mismo domicilio.

A 15 e. 14/8 Nº 89.371 v. 20/8/86

Manuel González Mogo e Hijos representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215 1º, Capital, avisa que el señor David Faustino García Insua vende el hotel familiar sito en POTOSI [illegible], Capital Federal, al Sr. Aniano Galarde Casais, Domicilio de las partes mismo negocio, Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 15 e. 14/8 Nº 89.846 v. 20/8/86

García López & Cía., balanceadores, martilleros públicos y corredores, representada por Eduardo Alvarez, corredor público, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña 232, piso 1º, "B", comunican que "Per-Car-Fra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende, libre de todo pasivo, a "Pola De Caso S.R.L." (en formación), el negocio del ramo de "restaurante (203.001), casa de lunch (203.002), café (203.003), despacho de bebidas (203.004)", ubicado en la calle PARANA 582, Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de la Ley 11.867, en término, nuestras oficinas.

A 25 e. 18/8 Nº 92.832 v. 22/8/86

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público oficinas Uruguay 292, 1er. piso 6, Tel. 49-4255, avisa: que "Restaurant Bar Brasil's Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a "Nuevo Reconquista 479 Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) constituida por Pedro Roberto Nowald y Beatriz Alejandra Rey, el fondo de comercio del rubro: restaurante y despacho de bebidas (203001, 203004) y café bar (203003) establecido en esta ciudad, calle RECONQUISTA 479, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 10,50 e. 14/8 Nº 88.945 v. 20/8/86

S.A.D.O.S. (Sastrería y Almacenes de la Dirección de Obra Social Naval), comunica que transfiere al Sr. Angel Daniel Vicente Bolo, su local ubicado en la calle RICARDO GUTIERREZ 3003 y NAZARRE 3004, Planta baja y subsuelo de esta Capital Federal, habilitado con el rubro de: "Supermercado - Autoservicio" por Nota 32.568 IG 83 y rubricado de acuerdo a los términos de la Resolución 2.164 SSIG 80 - Disposición 211 C. Reclamos de ley en la misma dirección.

A 20 e. 14/8 Nº 89.210 v. 20/8/86

Se comunica al comercio que Cantina Internacional S. R. L. representada por sus agentes Luciano González y Aladiro Castiderrey, vende su negocio de "Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados en Envase de Unico Uso", ubicado en calle RIVADAVIA 1180 de la Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen y libre de personal al señor Jaime Marquez Moreira "en comisión". — Oposiciones, reclamos de ley y domicilios de partes en Avenida Callao 220, Piso 1º, Capital Federal. T.E. 40-1314. Jesús Saviño y Cía. S.R.L.

A 22,50 e. 19/8 Nº 93.042 v. 25/8/86

Se hace saber por cinco días, en los términos de la Ley 11.867 que "Rodríguez Peña 320 S. R. L." transfiere el fondo de comercio del Establecimiento Hotelero, Alojamientos y Servicio de Cafetería, sito en RODRIGUEZ PEÑA 320 de la Capital Federal a "[illegible] S. A.". — Reclamos y Oposiciones de ley Escribano Rodolfo Mendoza, [illegible], con oficinas en Av. Belgrano 624 [illegible] "A" de la Capital Federal.

A 17,50 e. 19/8 Nº 93.0[illegible] v. 25/8/86

Ramón Moreda Martillero Público con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Agustín Antonio Ramírez, Leonardo Labonia y Juan Ursic, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo, a Guillermo Reigosa y María Reigosa, el negocio de Panadería Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Venta de Helados (102001, 102003, 202009, 202020), sito en la calle ROQUE PEREZ 3136/38, de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 25 e. 19/8 Nº 93.149 v. 25/8/86

"S"

S. A. La Inmobiliaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que José Torrado Torrado vende a María Teresa Mato Pose de Amejenda, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle SALGUERO 7[illegible] al 765, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 18/8 Nº 92.851 v. 22/8/86

Estudio Jurídico-Inmobiliario, representado por Carlos Baranda, martillero público, ofic. Avenida de Mayo 1360, entrepiso, Capital, avisa: Maximino García Pedreira vende su negocio de comercio minorista: despacho de comestibles, sueltos y envasados, venta de bebidas en general, sueltas y envasadas, fiambrería, quesería, productos de pastas, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en SARMIENTO 2022, planta baja de Capital, a Sixto Miguel Molina. Domicilio de partes y reclamos de ley, ntra ofic.

A 17,50 e. 18/8 Nº 92.808 v. 22/8/86

Perrico Pozo, of. Olleros 2349, Cap., representados por corredor Julio César Giménez, avisan: Se rectifica edicto número 86.659, de fecha 6/6 al 13/6/86, negocio sito SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1390, P.B., Cap., siendo la compradora la señora María Rosa Sironi de Perrotta. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 15 e. 14/8 Nº 89.2[illegible] v. 20/8/86

"Morente y Cía. S.A." (Ramón Morente, martilleros públicos, ofic. Avenida de Mayo 1365 piso 4º, Capital Federal), avisa que: Daniel Gustavo Gómez, Francisco Pérez y Francisco Alberto Pérez y Rafael Antonio Rojo venden a Ricardo Alberto Gambetta su negocio de restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas (203.001-002-004), sito en calle SANTIAGO DEL ESTERO 20 (p. b-p. s-e. p. 1), Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 18/8 Nº 92.917 v. 22/8/86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1352 Capital T.E. 38-0390, avisan: Leopoldina Rodríguez Vázquez de Durán vende a Hsing Hsiung Wu su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en SOLER 6082, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 12,50 e. 14/8 Nº 89.63[illegible] v. 20/8/86

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747 Capital, comunica que con su intervención, Omar Rodríguez, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan, (202008), Masas (202007), Galletitas (202006), Bombones (202003), denominado "La Espiga", sito en SAN BENITO DE PALERMO 1339, P. B. Capital a José Varela. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 20 e. 19/8 Nº 93.143 v. 25/8/86

El Dr. José María C[illegible], Abogado, hace saber que el "Bar El León S. R. L." vende a "El Viejo León S. R. L." el negocio sito en la calle SARMIENTO 2372/76 de Capital Federal, habilitado como Restaurante y Bar con [illegible] 67 [illegible], 1297, libre de toda gravamen y deuda. — Reclamos de ley en el domicilio de Pasaje Pizarela 110, Piso 4º, Dto. "B" de Capital Federal.

A 17,50 e. 19/8 Nº 93.234 v. 25/8/86

"T"

Se avisa al comercio que Chang Shen Han vende a Bo Young Park su comercio minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas en general y venta de productos de abasto, Frutería, verdulería y venta de artículos de limpieza, sito en TACUARI 757 Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 15 e. 14/8 Nº 89.211 v. 20/8/86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E. 49-4255 avisa que Francisco Bernardo Salvador Torre Dopazo, Gerónimo López y Roque Manuel Giménez venden a B[illegible] Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de comercio del rubro: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), venta de comidas (para su consumo fuera del local), con depósito complementario (203003 - 203002 - 203004 - 202009 - 2[illegible]) establecido en esta ciudad, TALCAHUANO 295/298, ESQUINA SARMIENTO 1367 PLANTA BAJA 1ER. PISO Y SOTANO. — La presente transferencia se efectúa con efecto retroactivo al 16 de octubre de 1985. — Domicilio de las partes, en el mismo negocio. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

A 27,50 e. 14/8 Nº 89.164 v. 20/8/86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E. 49-4255, avisa que Bayeon Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Lorenzo González Fecha el fondo de comercio del rubro café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), venta de comidas (para su consumo fuera del local), con depósito complementario (203003 - 203002 - 203004 - 202009 - 2[illegible]) establecido en esta ciudad, calle TALCAHUANO 295/297, ESQUINA SARMIENTO 1300 PLANTA BAJA, 1ER. P. Y SOTANO. Sus domicilios. Reclamos de Ley, en mis oficinas.

A 25 e. 14/8 Nº 89.165 v. 20/8/86

Esteban Eliseo Petitti avisa que vendo comercio minorista (quiosco, de golosinas, postres y helados envasados, de único uso, sin elaboración, sito en TALCAHUANO 3[illegible], C. Federal, a Etelvina Tranchina. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.

A 10 e. 14/8 Nº 89.[illegible] v. 20/8/86

Organización Luciano J. Zemborain, representada en este acto por el corredor y martillero público Rodolfo Ernesto Petrone, con oficinas en esta Capital Federal, Avda. Gaona 4117, avisa que el señor Juan Carlos Domínguez vende a los señores Manuel Moure, José Rodrigo Lauro Remay y Manuel Rairo, el negocio de panadería mecánica, sito en esta Capital Federal, calle TERRADA 3[illegible]/74. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en mis oficinas, Avda. Gaona 4117, Capital Federal.

A 17,50 e. 14/8 Nº 89.[illegible] v. 20/8/86

Se avisa que Eduardo Hugo Gatti vende la parte que le corresponde, o sea un 33 % del fondo de comercio de la peluquería ubicada en la calle TALCAHUANO 1137, Capital Federal, a los señores Norberto Carlos Luini y Adrián Ernesto Felipelli. — Reclamos de Ley, en Talcahuano 1137, Capital Federal. — Bah's Peinados.

A 12.50 e. 14|8 Nº 89.297 v. 20 8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que Oscar Horacio Pérez vende su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (202008). Dictado en Carpeta 11.620 a Alejandro Alberto Celayeta, sito en TALCAHUANO 397, Capital. — Oposiciones, Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

A 12,50 e. 14 8 Nº 89.464 v. 20,8,86

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en José León Suárez 159, piso 1º, de Capital Federal, T.E. 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que el señor Juan Casella vende, cede y transfiere su negocio de quiosco, venta de helados y bebidas envasadas, sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 33, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, sin personal a la fecha de la posesión al señor Alvaro Alvarez. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 14 8 Nº 89.568 v. 20 8,86

Lidia Nilda Pelayo de Mónaco y Alejandra Viviana Mónaco vende a la señora Aída Diana Tobdjián el negocio de "comercio minorista": venta de productos alimenticios (202.001), fiambrería, quesería (202.003), lácteos (202.012), dietéticas (202.010), especias (202.011), bebidas envasadas (202 002), galletitas (202.005), helados (sin elaboración) (202.039), sito en THAMES 1927, planta baja, Capital. Reclamos de ley, mismo negocio.

A 17.50 e. 18 8 Nº 92.856 v. 22|8|86

S. A. La Intermediaria, representada por Josée Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Manuel Grela vende a Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado, el negocio del ramo de despacho de pan, confitería, fábrica de masas y emparedados. Comercio minorista: venta de productos alimenticios, comestibles en general envasados, bebidas envasadas, productos lácteos envasados, venta de masas, emparedados, postres, bombones golosinas y galletitas sueltas y envasadas, sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1902 y RIOBAMBA 196, de Capital Federal. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 30 e. 18|8 Nº 92.850 v. 22|8,86

Bartol Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 145, piso 1º, oficina 17/18 Capital, avisa que el señor José Miguel Galdeano vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida con una capacidad de Veintinueve habitaciones y setenta y tres pasajeros) Expediente nº 32.118|83 sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 2311, Capital a los señores Jorge Camean y Héctor Eduardo Sambucetti libre de toda deuda y/o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

A 29 e. 19|8 Nº 93.000 v. 25|8|86

"M"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "G", T.E. 49-4235, avisa que Bar Rodex Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Manuel José Vigo, José Maximino Bermúdez, Feliciano Vigo y Ramón Vigo el fondo de comercio del rubro: Café - bar (203003), casa de lunch (203002), establecido en esta ciudad, calle URUGUAY 943, planta baja, sus domicilios. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 89.476 v. 20,8|86

Herzel Hartenstein transfiere su local de taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica (fábrica de estructuras metálicas), sito en la calle USPALLATA 275|52, a Incometal S.R.L. — Reclamos de Ley, en local.

A 10 e. 14 8 Nº 89.166 v. 20|8|86

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público), oficinas en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, teléfono 37-7371, avisan que Sergio Osvaldo Viña, Edgardo Ruben Olini y Dora María Merello venden a Héctor Oscar Natale, Oscar Esteban Artucovich y José Manuel Rodríguez su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y restaurante, denominado "Thaís", ubicado en la calle URUGUAY 666, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 20 e. 18|8 Nº 92.834 v. 22|8,86

"V"

Rectificativa: en la publicación efectuada del 18,7,86 al 24,7,86 - Recibo Nº 48.970 donde dice "Susana Elena Comas" debe decir "Susana Elsa Comas". Local sito en VALLE 1020|22, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo lugar.

A 15 e. 19|8 Nº 93.103 v. 25|8|86

José Bonabia y Juana González Camacho venden a Alfonso Oscar Bonabia su negocio de Hotel —sin permiso de comida—, sito en VIAMONTE 2055, de Capital Federal, libre de toda deuda, carga y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley, en Pavón 1217, Capital Federal.

A 10 e. 18|8 Nº 92.923 v. 22|8 86

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado venden a Manuel Grela, Mirta Grela de Jardón, Stella Grela de Fillol y Jesús Antonio Rocha, el negocio del ramo de elaboración y venta de emparedados, fábrica de masas y despacho de pan, sito en la calle VICENTE LOPEZ 1625 al 1627, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

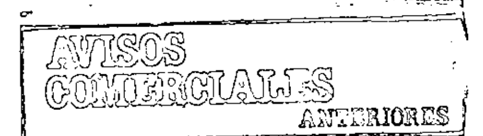
A 22,50 e. 18|8 Nº 92.849 v. 22|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora Rosa Laura Torelli vende al señor Clotilde González el 50 % de su parte indivisa que le corresponde del negocio de panadería, comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas en general envasadas (202002), productos lácteos (202012), sita en esta Cap., calle VALDENEGRO 3160|62. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 15 8 Nº 92.749 v. 21 8,86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Osvaldo Adalberto Varela vende: industria y comercio minorista, elaboración y venta de comidas, pizzas, fugazzas, fainás, empanadas, postres, flanes, churros, bebidas en general envasadas rotisería, venta de helados (sin elaboración) para su consumo fuera del local, sito en VERA 613, P.B. y entre piso, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Alberto Jesús Gil. Const. domic. las partes en n/of. Av. Corona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

A 17,50 e. 15|8 Nº [illegible] v. [illegible]



ATENCION EMPRESARIA
S. A.

La Empresa de Servicios Eventuales Atención Empresaria S. A., con domicilio legal en la Avenida Directorio 4679, piso 5º, departamento 60, de la Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.039 por Disposición del día 20 5|86. — Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital Federal, CP 1033 sede del citado Registro.

La Presidente.

A 22.50 e. 15|8 Nº 92.681 v. 21,8,86

"B"

BANCO QUILMES
S. A.
PAGO DE REVALUO CONTABLE

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 4 de julio de 1986, se pondrá a disposición a partir del día 11 de agosto del cte., el pago correspondiente a la Capitalización del Saldo Parcial de Reserva por Ajuste de Capital y parte de la Reserva denominada Saldo Ley Nº 19.742, correspondiente al 79 Ejercicio cerrado el 31,3 86, que hace un total del 80% en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n A 1 c/u., con derecho a dividendo a partir del 1º|4 86, con cupones Nº 5 al 30 adheridos. — Los pagos de referencia se efectivizarán en acciones Clase A 5 votos y Clase B 1 voto de acuerdo a sus respectivas tenencias, abonándose en efectivo las fracciones resultantes menores a A 1. — Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 4 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A y Clase B, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 534 68, Departamento de Títulos, primer piso, Capital Federal, dentro del horario bancario.

El Directorio.

A 33 e. 18 8 Nº 92.853 v. 20|8|86

BANCO ARGENFE
Sociedad Anónima
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 12 de noviembre de 1985, aumentó el Capital Social de A 2.600 a A 60.000, o sea A 57.400 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" con derecho a cinco votos por acción (v/n. A 0,001 cada una). — El Directorio con fecha 16 de junio de 1986 dispuso la emisión y el llamado a suscripción de la emisión de A 57.400 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" (cinco votos) que se ofrecen en suscripción a los señores accionistas. — Integración: al contado en el acto de la suscripción. El derecho de preferencia se ejercerá dentro de los 30 (treinta) días corridos de la última publicación del presente edicto, en la sede social, calle Montevideo 477, Capital Federal.

El Directorio.

A 40,00 — e. 14|8 ~~Nº 89.253 v. 20|8|86~~

"C"

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
S.A.
CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas, tenedores de acciones ordinarias en circulación, que contando con la aprobación de la Comisión Nacional de Valores y la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 25 de agosto de 1986, se procederá al canje de todos los "Certificados Provisorios Nominativos no Endosables", sin cupones, representativos de acciones ordinarias de clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto) de VN A 1 cada una, entregados en cumplimiento de las capitalizaciones y canje dispuestos por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 31 de octubre de 1985.

Contra la presentación de dichos Certificados Provisorios, en la Caja de Valores S. A. Av. Leandro N. Alem 310, Capital, en el horario de 10 a 15 horas, se entregarán las láminas definitivas clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto), de VN A 1 cada una, con cupones Nº 1 al 30 adheridos, de acuerdo a las respectivas tenencias, y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985.

Las fracciones menores de Austral 1, se liquidarán en efectivo, de acuerdo al Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

A 22,50 e. 19|8 Nº 93.305 v. 21|8|86

DR. SCHMIDT Y ARTEL
ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunicamos a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 1985, resolvió aumentar el Capital Social por Revalúo Contable y Capitalización de utilidades y asimismo la emisión y canje de acciones, motivo por el cual deberán concurrir a la sede social a los efectos de proceder al canje y retirar sus respectivas tenencias accionarias.

El Directorio.

A 20,00 — e.14|8 Nº 89.450 v. 20|8|86

"E"

EQUIPOS Y CONTROLES
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152 folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00001 al 014.000. — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000. — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 115,50 — e.14|8 Nº 89.393 v.11|9|86

EQYSUR
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones [illegible] al 10.000.000. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 a 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº [illegible]: acciones 40.000.001 a 50.000.000. [illegible] en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 136,50 — e.14|8 Nº 89.392 v.11,9,86

ESTANCIA
SANTA ANA
Sociedad en Comandita
por Acciones

Con sede en Avda. Córdoba 1504, piso 1º, de la Capital, hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 1985 procedió a reducir el capital comanditario de la suma de m$n. 51.400.000 (australes 0,0514) a la de australes 0,03763 y a elevar el capital social de la sociedad por capitalización de revalúo contable a la suma de A 79.360. — Escribanía Julio C. Condomí Alcorta, Corrientes 531, piso 5º, Capital.

El Socio Solidario.

A 22,50 — e.14|8 Nº 33.771 v.20|8|86

"H"

HIDRONOR
Sociedad Anónima

Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima hace saber por tres días el siguiente edicto: Que por asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 64 de fecha 27 6 86 se ha dispuesto, considerando el capital suscripto, la emisión de 118.030 acciones ordinarias de australes 1.000 cada una, con derecho a un voto por acción, correspondiendo [illegible] nes a la clase A y [illegible] efectuándose la emisión a la par. [illegible] aprueba la suscripción de la emisión y se autoriza al Directorio y/o a quien éste designe a realizar los trámites correspondientes a la emisión de acciones arriba mencionada.

[illegible]

A 15 - e. 19|8 Nº [illegible] v. [illegible]

"J"

JOSE STRAJMAN
S.A.
Com., Ind., [illegible], Inmob.
PAGO DE DIVIDENDOS

Conforme con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 11-4-86 [illegible] pone en conocimiento de los señores accionistas el pago de dividendos en efectivo por A 15.000. [illegible] ejercicio finalizado el [illegible] cho pago se efectuará en [illegible] cinas de Av. [illegible] Peña 917, piso 1º, [illegible] horario de 9 a 12 [illegible] 27, 28 y 29 de [illegible]

A 28 e. [illegible]

"L"

LA LINTERNA
S. A. Inmobiliaria,
Constructora, [illegible],
Comercial y [illegible]
(En liquidación)

A los efectos [illegible] de Sociedades Comerciales [illegible] por 3 días la [illegible] patrimonio en liquidación [illegible] S.A. [illegible] cado en el partido de [illegible] localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, conforme al plano [illegible] y subdivisión catastral [illegible] Nº [illegible] compuesto por los [illegible] Nros. 4 — 5 — 6 — 7 — 8 — [illegible] — 15 — 16 — 16 — [illegible] 1f — 23b y 23a, [illegible] condominio de [illegible] ción en el capital [illegible] accionista, aprobado por Asamblea General Extraordinaria unánime del 25 de agosto de 1986.

Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio Nº 4.250, Folio 476, Libro 77, Tomo A de Estatutos de Sociedades Nacionales, de fecha 14 de diciembre de 1973.

Sede social: Tte. Gral. J. D. Perón 675 Capital Federal, donde se recepcionarán las oposiciones de ley.

El Presidente.

A 31,50 e. 18|8 Nº 92.216 v. [illegible]

LOGIS
Sociedad Anónima
Servicios Técnicos

A efectos de cumplimentar lo establecido en el inciso C, Artículo 18 del Decreto Nº 1.455|85 del P.E.N. y el inciso J de la Resolución 1.032|85 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Logis S.A. comunica que a solicitud de ese organismo, ha cancelado su inscripción para actuar como empresa de servicios eventuales.

El Directorio.

A 12,50 e. 14.8 Nº 83.910 v. 20|8|86

[illegible]
Sociedad Anónima
[illegible] 22?, Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13.11.61, bajo el Nº 2.102 Fº 22 Lº 55 Tº A de Estatutos Nacionales y modificaciones inscriptas con fecha 2.11.73 Nº 4.037 Lº 8? Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y 22.3.83 número 1.232 Lº 98 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales

PLANTAFLORA
Sociedad Anónima
Defensa 223, Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16.5.77 bajo el Nº 1.438 Lº 85 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales

CAMOFLORA
S.A.
Defensa 223, Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1º.8.83, Nº 5.018 Lº 98 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas

Se hace saber por tres días que las tres sociedades han suscripto con fecha 12.6.86 un compromiso previo de fusión por incorporación del patrimonio total de Plantaflora Sociedad Anónima y del patrimonio total de Camoflora S.A. a Plantaflora Sociedad Anónima, con efecto retroactivo al 1º.5.86, sobre la base de los balances especiales de las tres sociedades al 30.4.86 y del balance consolidado de fusión a la misma fecha, habiendo sido aprobado dicho compromiso previo de fusión por las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de las tres sociedades, celebradas el 30.6.86.

Asimismo las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de Plantaflora Sociedad Anónima y de Camoflora S.A. resolvieron la disolución anticipada de las respectivas sociedades sin liquidación. El activo y el pasivo de Plantaflora Sociedad Anónima ascienden a ₳ 436.[illegible] y a ₳ 23.724,99 respectivamente, el activo y pasivo de Camoflora S.A. ascienden a ₳ 234.536,05 y a ₳ 29.61?,?? respectivamente, y el activo y pasivo de Plantaflora Sociedad Anónima ascienden a ₳ 632.302,80 y a ₳ 42.?46,6? respectivamente, resultantes de los balances especiales de las tres sociedades al 30.4.86. La sociedad incorporante aumentará su capital social de ₳ 0,5 a ₳ 10.000 para llevar a cabo la relación de cambio entre las acciones de las tres sociedades estando el valor nominal de las acciones a ₳ 1. Oposiciones de ley en Defensa 223, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 5?,50 e. 19.8 Nº 92.976 v. 20.8.86

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

El martillero Eduardo Torres, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco Palmares S.A. rematará de acuerdo al art. 39 de la Ley Nº 12.962 y art. 585 del Código de Comercio el día 23 de agosto, a las ?,15 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, y en el estado en que se encuentra un automotor marca Mitsubishi, coupé 2 puertas, modelo GSR 2000 Galant año 1979, motor Mitsubishi Nº 5271704, chasis Mitsubishi número A12?A4751546, patente Nº C 996.6?4. Se exhibe los días 25, 26 y 27 de agosto de 12 a 16 hs. en Lavalle 1149, Cap. Fed. El automotor sale a la venta sin base, al contado y al mejor postor. — Entrega previo pago del total del precio. — Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado: 5 o oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — El Banco Palmares S.A. no se responsabiliza por la transferencia del automotor. — El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 72 horas de la subasta en las oficinas del martillero, Avda. Libertador 1110, p. 12 "A", Cap. Fed., bajo apercibimiento de pérdida de los importes ya abonados. — El retiro del bien corre por cuenta del comprador y deberá ser cumplimentado dentro de las 72 horas posteriores al pago del precio. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

₳ 39,00 — e. 19.8 Nº 93.167 v. 21.8.86

Benjamín Villafañe, rematador, con domicilio legal en la calle Florida 440, teléfono 3?-5455, Capital Federal, comunica por tres días, que procederá a rematar el 5 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, por cuenta y orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la Ley 12.962, los bienes que a continuación se detallan, pertenecientes a: Mazda, Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria, que se detallan más adelante y cuya exhibición es en la calle Río Cuarto 2715, Capital Federal, en días hábiles de 14 a 16 horas. Todas las ventas se efectuarán con las bases indicadas, al contado o facilidades, y al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza. — Seña 20 %. Comisión 5 o/oo. — Los bienes se rematan en el estado y en el lugar que se encuentran, siendo a cargo de los adquirentes los gastos de depósito posteriores a la fecha en que se autorice el retiro de los mismos y gastos de traslado. — El remate está sujeto a la autorización del Banco de la Provincia de Buenos Aires. — Informes y prospecto con detalle en la Asociación de Rematadores, Talcahuano 479, Capital Federal, en la Cámara de la Industria Plástica, Salguero 1930, T.E. 821-9603, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Gerencia de Asuntos Contenciosos, Bartolomé Mitre 441, Capital Federal, y en las oficinas del martillero actuante. — Lote 1: un reactor, de origen nacional, marca BPBA Nº 251930/1, construido en acero inoxidable AISI 316 de 8 mm de espesor y camisa de acero de 7,9 mm de espesor, 5.000 lt. de capacidad, 1800 mm de diámetro interior por 1500 mm de altura, con agitador a paletas accionado por un motorreductor marca Remington Nº 1854, modelo MV4, relación 1:28,5 con motor eléctrico de cat. marca Siemens Nº 193456 de 30 CV de potencia, teniendo como accesorio: tapa y fondo toriesféricos de 480 mm de flecha, con entrada para vapor, aire y agua y salida de gases. — Base: ₳ 10.250. — Lote 2: un reactor, de origen nacional, marca BPBA Nº 251980/2 construido en acero inoxidable AISI 316, de 6 mm de espesor camisa de acero de 6,3 mm de espesor 2.500 lt. de capacidad, 1.400 mm de diámetro interior por 1.500 mm de altura, con agitador a paletas accionado por un motorreductor marca Remington Nº 1855, modelo MV 4 relación 1:28,5 con motor eléctrico de cat. marca Siemens Nº 209322 de 20 CV de potencia, teniendo como accesorio: tapa y fondos toriesféricos de 350 mm de flecha, con entrada para vapor, aire y agua y salida. — Base: ₳ 5.100. — Lote 3: un reactor, de origen nacional marca BPBA Nº 251980/3, construido en acero inoxidable AISI 316 de 5 mm de espesor, camisa de acero de 4,7 mm de espesor 1.500 lt. de cap., 1.??? mm de diámetro interior por 1.350 mm de altura, con agitador a paletas accionado por motorreductor marca Remington Nº 1472, relación 1:15, con motor eléctrico de cat. marca Siemens, Nº 208573 de 10 CV de potencia, teniendo como accesorio: tapa y fondos toriesféricos de 300 mm de flecha, con entrada para vapor, aire y agua, salida de gases. — Base: ₳ 3.050. — Lote 4: un tanque transportable, de origen nacional, marca Haier S.A. Nº 251980/5, construido en acero inoxidable AISI 304, de 10.000 lt. de capacidad, 4 mm de espesor, 1.600 mm de diámetro interior por 5.000 mm de largo, montado sobre plataforma de perfiles de hierro soldados, con un compresor de aire marca Prodimo Nº CP 700-9 bicilíndrico de una etapa, accionado eléctricamente por una potencia de 5,5 CV. — Base: ₳ 2.550. — Lote 5: un condensador, de origen nacional marca BPBA Nº 251930/4, de 25 m2 de superficie de intercambio, 575 mm de diámetro por 3.000 mm de largo; teniendo como accesorios: camisa de enfriamiento y bridas de acero. — Base: ₳ 1.250. — Lote 6: un autoelevador, de origen nacional, marca Clark Nº Y 355675 - ARF-2542, modelo C 500 - y 55 apto para levantar 2.500 kg a 3.850 mm de altura accionado por un motor nafteero, marca Ika Nº 4509304 de 4 cilindros de 55 CV de potencia, a 2.350 rpm montado sobre dos ruedas delanteras de 750 por 12 y dos ruedas traseras de 650 por 10. — Base: ₳ 8.550. — Lote 7: dos tanques de origen nacional, marca BPBA Nº 251980/6 y 251980/7, cilíndricos de 20.000 lt. de capacidad c/u, de 2.540 mm de diámetro por 4.000 mm de alto aproximadamente, construido en acero inoxidable AISI 316. — Base: ₳ 2.100. — Lote 8: un reactor, de origen nacional, marca BPBA Nº 251980/8, construido en acero inoxidable AISI 316 de 3 mm de espesor cilíndrico de 1.200 mm de diám. por 1.400 mm de altura, accionado eléctricamente por una potencia de 3 CV, teniendo como accesorios: un agitador central a paletas y un motorreductor. — Base: ₳ 500. — Lote 9: un reactor, de origen nacional, marca BPBA número 251980/9, construido en acero inoxidable AISI 316, de 3 mm de espesor, cilíndrico de 1.200 mm de diámetro por 1.400 mm de altura, accionado eléctricamente por una potencia de 3 CV, teniendo como accesorio: un agitador central a paletas y un motorreductor. — Base: ₳ 500. — Lote 10: un tanque de origen nacional, marca Acero Inoxidable SAIM Nº 2?5, de 6.000 lt. de capacidad, construido en acero inoxidable AISI 316, de 5 mm de espesor 4 a 5 kg/cm2 de presión de trabajo, 60 C de temperatura de trabajo. — Base: ₳ 850. — Lote 11: un tanque de origen nacional marca BPBA Nº 137, de 6.000 lt. de capacidad construido en acero inoxidable AISI 316, de 5 mm de espesor, 4 a 5 kg/cm2 de presión de trabajo, 60 C de temperatura de trabajo. — Base: ₳ 850. — Lote 12: una inyectora, de origen nacional, marca Gawer Nº 52250, modelo 200475 TDA, de 475 cm3 de capacidad de inyección de materiales termoplásticos, accionada por un motor eléctrico de cat. marca Corradi Nº 181250 de 30 CV de potencia, teniendo como accesorio: tablero de control. — Base: ₳ 14.500. — Lote 13: una inyectora, de origen nacional, marca Gawer Nº 54404, modelo 100-220, de 200 gr, 220 cm3 de inyección de materiales termoplásticos, accionada por un motor eléctrico de cat. marca Corradi, Nº 805022 de 20 CV de potencia. — Base: ₳ 7.850. — Lote 14: una inyectora, de origen nacional, marca Gawer Nº 52803, modelo 40/80 10 HTD de 60 gr, 80 cm3 de inyección de materiales termoplásticos, accionada por un motor eléctrico de cat. marca Corradi Nº 921212 de 10 CV de potencia. — Base: ₳ 5.500. — Lote 15: una máquina extrusora, de origen nacional, marca Plymet Nº 45117, modelo EX de 45 mm de diámetro de tornillo, accionada eléctricamente por una potencia de 5 CV, con una mesa hidráulica automática con cabezal para soplado de cuerpos huecos y corte de doble cuchilla, marca Plymet Nº 5005, modelo SH-8, accionada eléctricamente por una potencia de 5 CV y un tablero para control de temperatura de 5 zonas, marca Plymet Nº 45117/5, modelo 7 CT. — Base: ₳ 7.650. — Lote 16: una máquina extrusora, origen nacional, marca Plymet Nº 60183, modelo EXV-60 de 60 mm de diámetro de tornillo, accionada eléctricamente por una potencia de 12,5 CV, con una mesa hidráulica automática con cabezal para soplado de cuerpos huecos de doble salida y corte de doble cuchilla, marca Plymet Nº 5048, modelo SH-24, accionada eléctricamente, por una potencia de 5,5 CV y un tablero para control de temperatura de 6 zonas, marca Plymet 60183/6, modelo TCTV. — Base: ₳ 15.350. — Lote 17: una máquina extrusora, de origen nacional, marca Plymet Nº 45216 modelo EXV-45 24D, de 45 mm de diámetro de tornillo, accionada eléctricamente por una potencia de 10 CV, con una mesa hidráulica automática con cabezal para soplado de cuerpos huecos de doble salida y corte de doble cuchilla, marca Plymet Nº 5076, modelo SH-24, accionada eléctricamente por una potencia de 5,5 CV y un tablero para control de temperatura de 5 zonas, marca Plymet Nº 45216/5, modelo TCTV. — Base: ₳ 8.550. — Lote 18: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer Nº 51541, modelo 40/60 TDA, de 40 tn. de potencia de cierre y 60 cm3 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 10 CV, con un tablero de control de temperatura de 2 zonas, marca Gaynor Nº 356/2/71, modelo 2 PS. — Base: ₳ 5.100. — Lote 19: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer, Nº 5215?, modelo 40/80-10 H, de 40 tn. de potencia de cierre y 60 cm3 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 10 CV, con un tablero de control de temperatura de 2 zonas, marca Gawer Nº BPBA 6991/2. — Base: ₳ 5.500. — Lote 20: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer Nº 53514, modelo 200 330, de 200 tn. de potencia de cierre y 330 cm2 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 20 CV, con un tablero de control de temperatura de 3 zonas, marca Gawer Nº 5557. — Base: ₳ 11.950. — Lote 21: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer Nº 54147, modelo 100 175 de 100 tn. de potencia de cierre y 175 cm3 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 20 CV con un tablero de control de temperatura de 3 zonas, marca Gawer número 5424. — Base: ₳ 6.8??. — Lote 22: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer Nº 54297, modelo 100/175 de 100 tn. de potencia de cierre y 175 cm3 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 20 CV, con un tablero de control de temperatura de 3 zonas, marca Gawer Nº 5423. — Base: ₳ 6.8??. — Lote 23: Una máquina inyectora para materiales termoplásticos, origen nacional marca Gawer Nº 51.072, modelo 40/80-10 HP de 40 tn. de potencia de cierre y 80 cm3. de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 12,5 CV, con un tablero de control de temperatura de 2 zonas, marca Gawer Nº BPBA 6.991/1. Base: ₳ 5.100. — Lote 24: Una máquina inyectora para materiales termoplásticos, origen nacional marca Gawer Nº 54.463, modelo 100/220 1 BTD, de 100 tn. de potencia de cierre y 220 cm3. de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 20 CP con un tablero para control de temperatura de 3 zonas, marca Gawer Nº 5.446. Base: ₳ 7.2??. — Lote 25: Una máquina inyectora para materiales termoplásticos, origen nacional marca Gawer Nº 52.657, modelo 40/80-10 HTD de 40 tn. de potencia de cierre y 80 cm3. de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por potencia de 10 CV con tablero para control de temperatura de 2 zonas, marca Gawer número 5.265. Base: ₳ 5.500. — Lote 26: Un balancín, origen nacional marca El Galeón Nº BPBA 69.931/3, excéntrico inclinable de 6? tn. de presión, accionado eléctricamente por una potencia de 5,5 CV. Base: ₳ 2.650. — Lote 27: Un balancín origen nacional, marca El Galeón Nº BPBA 69.931/4, excéntrico inclinable de 25 tn. de presión, accionado eléctricamente por una potencia de 3 CV. Base: ₳ 1.250. — Lote 28: Un balancín, origen nacional, marca El Galeón Nº 170 excéntrico inclinable, de 150 tn. de presión, 35 golpes por minuto, accionado eléctricamente por una potencia de 10 CV. Base: ₳ 6.600. — Lote 29: Una máquina extrusora, origen nacional, marca Plymet Nº 45.207, modelo EXV-45 de 45 mm. de diámetro de tornillo, accionada eléctricamente por una potencia de 100 CV, con una mesa hidráulica automática con cabezal para soplado de cuerpos huecos y corte de doble cuchilla marca Plymet Nº 5.069, modelo SH-24, accionada eléctricamente por una potencia de 5,5 CV y un tablero para control de temperatura de 5 zonas marca Plymet Nº 45.207/5, modelo TCTV. Base: ₳ 8.550. — Condiciones: 1) Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, las que deberán ajustarse a las condiciones establecidas por el Banco al respecto. — 2) El resultado del remate está sujeto a la aprobación del Banco, dentro de los dos (2) días hábiles bancarios a partir de la subasta. A tal efecto, se autoriza a la Gerencia de Asuntos Contenciosos para que proceda en consecuencia si a su juicio la subasta resultó normal. — 3) El comprador deberá abonar en el acto del remate indefectiblemente la comisión del martillero que será íntegramente a su cargo, el sellado de Ley y el 20 % del precio de compra en concepto de seña en efectivo o cheque certificado. — 4) Será imprescindible que el comprador se identifique debidamente y suministre al martillero nombre, apellido, domicilio y número de documento de identidad y en caso de tratarse de mandatario deje constancia del nombre y apellido del mandante y su domicilio. — 5) El comprador que no se acogiera a las facilidades de pago que se detallan en el apartado siguiente deberá abonar el saldo de su compra dentro de los diez (10) días corridos de aprobado el remate, no pudiendo exceder de quince días de la fecha del remate, contando con otro plazo de cinco días ampliables a sólo criterio de la Gerencia de Asuntos Contenciosos para proceder al retiro de los bienes adquiridos; cumplido dicho plazo se hará cargo de los eventuales gastos de depósito, salvo que el Banco hiciere uso de lo establecido en el apartado 9 de esta resolución. — 6) El comprador podrá abonar el 60 % del precio de venta y como máximo el importe de la base en cuotas bimestrales o trimestrales, iguales, en el plazo de 2½ años con ajuste por el Índice de Actualización de Préstamos establecido por el Banco Central de la República Argentina en su comunicado "A" 185, con garantía prendaria en primer grado sobre los bienes adquiridos y fianza solidaria a satisfacción del Banco si éste lo considera necesario. El comprador cumplirá con las condiciones establecidas para este tipo de operaciones — seguros, etc. — La diferencia entre el precio de compra y el importe de las facilidades deducida la seña, deberá abonarla dentro de los diez (10) días corridos de aprobado el remate y en un plazo que no exceda de los quince (15) días de la fecha de la subasta. — 7) Los bienes serán entregados al comprador en el estado y lugar en que se encuentran, siendo a su cargo los gastos que demande su traslado, etc., una vez constituida e inscripta la garantía prendaria a uno se aluda en el inc. 6. — 8) Si por causas imputables al comprador, no se constituyera la garantía prendaria no se abonará el saldo de precio en contado o no se cumpliere alguna de las cláusulas de la presente resolución, el Banco podrá dejar sin efecto la venta en forma automática sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, con pérdida de los importes abonados en concepto de seña y parte de contado y abonada definitivamente la comisión al martillero. — 9) El Banco y el martillero declinan toda responsabilidad en lo que se refiere a cualquier reclamo en las características de los bienes en venta con respecto a las que se consignan en el prospecto de venta. — 10) El martillero ajustará su comisión de acuerdo a la siguiente escala acumulativa totalmente a cargo del adquirente de ₳ 1 a ₳ 4.000 10 %; de ₳ 4.001 a ₳ 6.000 8 %, y de ₳ 6.001 en adelante, 6 %. Publíquese por tres días.

El Martillero Público

₳ 400,?? e. 19.8 Nº 93.157 v. 21.8.86

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.975 AÑO XCIV

Buenos Aires, miércoles 20 de agosto de 1986

2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

SUPLEMENTO ESPECIAL

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
Tel 392-4009

PUBLICACIONES
Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BILLINGHURTS 416
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 5 de marzo de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 12|12|85, BILLINGHURTS 416, S.A. aumentó el capital social en la suma ₳ 150 y se modifican los artículos 4º, 5º y 8º. — Capital Social, es de ₳ 210 y se divide en acciones ordinarias al portador de ₳ 0,01 cada acción. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al presidente o vicepresidente en su caso.

El Autorizado.
₳ 5,04 — Nº 92.088

S. D.
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 29|1|86 y del 4|4|86 se constituyó la sociedad S.D. SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Gregorio José Sirio, argentino, nacido el 11|7|37, casado, industrial, L.E. Nº 4.205.924, domiciliado en San Nicolás 1369, Capital; Emilio Alberto Díaz, argentino, nacido el 6|12|42, casado, técnico mecánico, L.E. Nº 4.403.144, domiciliado en General Artigas 2940, Capital; y María Alejandra Sirio, argentina, nacida el 29|1|1963, profesora en Ciencias Económicas, D.N.I. Nº 16.124.781, domiciliada en Santa Rosa 3509, Florida, Prov. de Bs. As. — Sede Social: San Nicolás 1371, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Explotación del ramo metalúrgico mediante la fabricación, elaboración y comercialización de aparatos y artefactos electrónicos, eléctricos, a energía solar, y los que funcionan con fluido de gas y a gas de querosén, gas oil y demás productos energéticos; en especial calefones, calefactores, ventilación en general, aire acondicionado, termotanques, cocinas, quemadores, calderas, estufas y todo otro destinado a la industria y al confort moderno. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre. — Presidente: Gregorio José Sirio; vicepresidente: Emilio Alberto Díaz; directora suplente: María Alejandra Sirio.

La Autorizada.
₳ 18,00 — Nº 92.086

GAVIT
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. 1|86 I.G.J. — Socios: Miriam Judith Gitnacht de Gawianski, nacida el 4|10|56, casada, D.N.I. 12.013.698, domiciliada en José Cubas 4520, Capital; y Silvia Clara Przybylski, nacida el 5|10|51, divorciada, D.N.I. Nº 10.120.831, domiciliada en San Martín 46, Ciudadela, Bs. As., ambas argentinas y comerciantes. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 5|5|86. — Denominación: GAVIT S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Rodríguez Peña 434, 6º piso, departamento "B". — Objeto: a) Adquisición por cualquier título, construcción y enajenación a títulos onerosos, de inmuebles urbanos, regidos o no por la Ley 13.512 y rurales; administración de dichos inmuebles o de los terceros que se le encomienden. — b) Adquisición por cualquier título, de automotores nuevos o usados, consignación de los mismos o de autopartes para su armado, desarme o reparación, con el objeto de su enajenación a título oneroso. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidenta: Silvia Clara Przybylski; vicepresidenta: Miriam Juditch Gitnacht de Gawianski; director suplente: Calic Przybylski. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
₳ 17,28 — Nº 92.093

NAVIERA ARGENTINA ALFACRUCIS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 5|10|83, Escrituras Públicas del 10|9|85 y 29|1|86, NAVIERA ARGENTINA ALFACRUCIS S.A., resolvió el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó el art. 4º del Estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 28.000.000 (hoy ₳ 28.000).

El Directorio.
₳ 4,32 — Nº 92.095

MANNESMANN NICO LUSSI
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escritura 307 del 21|5|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed., MANNESMANN NICO LUSSI, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, en trámite de conformación en la Inspección General de Justicia en el Expediente Nº 302.284, y observada por dicha repartición, los accionistas de la sociedad en Asamblea General Extraordinaria del 29|4|86, resolvieron desistir del cambio de denominación de la sociedad, y la ratificación del aumento de capital social, de la correspondiente emisión de acciones y de la reforma parcial del estatuto social resuelto por Asamblea Extraordinaria del 4|10|85 y otorgada por Escritura del 25|10|85 pasada al folio 1.913 en el Reg. 310 citado. Que en cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria a la que se refiere el acta. — 1) Desiste del cambio de denominación de la sociedad. — 2) Deja ratificado el aumento de capital, la emisión de acciones y la reforma del estatuto social. — 3) Deja reformados los artículos cuarto y noveno del estatuto, los que en el futuro serán del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 35.660, representado por 35.660 acciones de ₳ 1.- v|n. c|u. ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la garantía de ₳ 200 en efectivo o en títulos c|u., los que quedarán depositados en la caja social hasta la finalización de su gestión. — 4) Dejan ratificado el canje de las acciones en circulación.

El Escribano.
₳ 19,44 — Nº 92.315

PETROMETAL
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo año 1985. — 1) Néstor Arico, argentino, casado, comerciante, 46 años, comerciante, C.I. Nº 4.863.539, Bragado 6365, Wilde, Provincia de Buenos Aires; Alicia Ester Alvarez de Arico, argentina, casada, de 41 años, comerciante, L.C. Nº 4.954.421, con igual domicilio. — 2º) 15 de octubre de 1985. — 3º) PETROMETAL S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento 4075, Planta Baja, G. — 5º) Comerciales e Industriales: Mediante la confección de proyectos, construcción y montaje de tanques para almacenaje, recipientes a presión, estructuras, equipos, cañerías, soldaduras y demás elementos destinados a la industria petrolera, petroquímica y gasífera, incluyendo reparaciones navales y montajes industriales. — Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. — 6) Noventa y nueve años desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Es de tres mil australes (3.000). — 8º) Directorio: de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Composición del Directorio: presidente: Néstor Arico; directora suplente: Alicia Ester Alvarez de Arico.

El Apoderado.
₳ 15,84 — Nº 92.097

TRADIMEX
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por Escritura del 11 de diciembre de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 31|5|85, TRADIMEX, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, absorbe a Todima S.A. y aumenta el capital social de ₳ 22.500 a ₳ 22.556 y por Asamblea del 4|9|85 aumenta el capital social en la suma de ₳ 89.944 y modifica el Artículo 5º. — Capital social: es de $a 112.500 representado por acciones ordinarias al portador de 1.- austral cada una.

El Autorizado.
₳ 5,04 — Nº 92.294

PEFE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la sociedad anónima, aprobado por Resolución Nº 1, de fecha 1º de abril de 1986, Anexo I, de la Inspección General de Justicia: 1º) Socios: Felipe Jesús Ordóñez Carasa, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1925, casado, abogado, Libreta de Enrolamiento Nº 5.959.712, domiciliado en Avenida Santa Fe 1651, p. 3º, Capital Federal. — Felipe Eduardo María Ordóñez, argentino, nacido el 4 de febrero de 1954, soltero, abogado, Documento Nacional de Identidad número 11.266.345, domiciliado en Avenida Santa Fe 1651, p. 3º, Capital Federal, y Pedro Chuburu, argentino, nacido el 11 de diciembre de 1944, soltero, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 5.386.620, domiciliado en Azcuénaga 1036, p. 2º, Capital Federal. — 2º) Constitución: 19 de mayo de 1986. — 3º) Denominación: PEFE, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Sarmiento 944, piso 12, Capital Federal. — 5º Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, distribución, consignación y abastecimiento de pescados, frutos de mar, carnes ,huevos, alimentos y bebidas, maderas, papel, cartón, su exportación o importación. — Industrial: Por la elaboración, transformación, conservación y refrigeración de pescados y frutos de mar, subproductos y derivados, matanza de animales. — 6º) La duración de la sociedad es de 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección de Justicia. — 7º) Capital: 3.000 australes, el que es suscripto en su totalidad. — 8º) Administración: Presidente: Felipe Jesús Ordóñez Carasa; directores: Felipe Eduardo María Ordóñez y Pedro Chuburu. — 9º) Fiscalización: Síndico titular: Jorge Antonio Monti; síndica suplente: Mariana Alicia Nadale. — Balance: 31 de julio de cada año.

El Director.

₳ 18,72 — Nº 87.958

EXCELSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Roberto Modesto García, 45 años, Salguero 1035, Cap. Fed., C.I. 5.475.032. — Carlos Omar Gómez, 46 años, Rosario 535, Cap. Fed., C.I. 4.386.075. — Horacio Julio Rodríguez Peñalba, 37 años, Bolívar 1419, Cap. Fed., C.I. 6.259.619. — Rubén Eduardo Antúnez, 34 años, Brasil 1134, Cap. Fed., C.I. 6.845.211, y Ramón Roberto Soraires, 41 años, Lima 1630, Cap. Fed., C.I. 5.142.775; todos argentinos, casados y empresarios. — 2º) Escritura 55, del 25 de abril de 1986. — 3º) EXCELSO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Córdoba 836, piso 8º, depto. 805, Capital Federal. — 5º) a) Administración de agencia de investigaciones, seguridad e informes comerciales. — b) Peritajes y liquidaciones de siniestros. — c) Compra, venta, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, blanco y mantelería. — d) Compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de librería y papelería. — e) Compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos de gimnasia y uniformes de todo tipo. — 6º) 50 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Públ'co de Comercio. — 7º) 3.000 australes. — 8º) Un Directorio de tres a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios; con un órgano de fiscalización a cargo de un síndico titular y uno suplente, por un ejercicio. — Presidente: Roberto Modesto García; vicepresidente: Carlos Omar Gómez; directores titulares: Horacio Julio Rodríguez Peñalba y Rubén Eduardo Antúnez; director suplente: Ramón Roberto Soraires; síndico titular: Vicente Gioffre; síndico suplente: Agustín Oscar Latham Urtebey. — 9º) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente del Directorio, quienes actúan en forma indistinta o a dos cualesquiera de los directores en forma conjunta. — 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada.

₳ 13,68 — Nº 87.962

PRODUCCIONES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo 3/79. — José González Fuentes, 44 años, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 730, 6º Cap. Fed., C.I. núm. 4.752.286, y Abel Alberto Thiery, 59 años, Gobernador Castro 339, Boulogne, Prov. Bs. As., D.N.I. 5.548.655, ambos argentinos, casados y productores de seguros. — 2º) Escritura 45, del 10 de abril de 1986. — 3º) PRODUCCIONES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Tucumán 695, piso 3º B, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto la actividad de intermediación promoviendo la contratación de seguros, asesorando asegurados y asegurables, conforme lo prevé la Ley 22.400. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) 3.000 australes. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios, un síndico titular y uno suplente, por un ejercicio. Presidente: José González Fuentes; vicepresidente: Abel Alberto Triery; síndico titular: Stella Maris Fraga, y síndico suplente: Jorge Alberto Peñal. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso, — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

₳ 7,92 — Nº 87.963

KASEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 56, del 29 de abril de 1986, acta de Asamblea Nº 14, unánime, del 21 de abril de 1986, de la sociedad KASEMA SOCIEDAD ANONIMA. — Aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de 245.000 australes.

La Autorizada.

₳ 2,16 — Nº 87.967

BALARUC

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Jorge Alberto Pramparo, 39 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 1975, Castelar, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 5.219.677; Alberto Francisco Martos, 36 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Elflein 2532, Castelar, Prov. de Buenos Aires, L. E. Número 8.376.412; María Lourdes Mastrovicenzo de D'Ippolito, 35 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Boyacá 341, 6º "D", Capital, C. I. (P.F.) Nro. 6.094.930. — 2º) Escrituras Públicas Números 163 y 218 y 281 de fechas: 1º|4|86; 21|4|86: 12|5|86, respectivamente. — 3º) BALARUC SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Calle Patricias Argentinas 111, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por Objeto: Compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, diseño, así como la representación, importación, exportación de material instrumental, repuestos, equipos, material quirúrgico, permanente o descartable de uso medicinal humano y veterinario; por cuenta propia o ajena o asociada con terceros. — b) La prestación de los servicios de asistencia técnica de equipos de uso medicinal. — c) La compraventa, fabricación, exportación o importación y diseño de elementos y equipos de uso hospitalario de todo tipo. — d) Toda otra actividad conexa directa o indirectamente con el objeto principal. — 6º) 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 3.000 (tres mil australes). — 8º) Presidente: Jorge Alberto Pramparo. — Vicepresidente: Alberto Francisco Martos. — Directores Suplentes: María Lourdes Mastrovicenzo de D'Ippolito y Marcelo Fernando Pereyra. — 9º) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — 10.) 30 de junio de cada año.

El Presidente

₳ 20,88 — Nº 87.876

EXPOFINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 61, de fecha 9 de abril de 1986 y Escritura Pública Complementaria Nº 91 de fecha 26 de mayo de 1986. — Socios: Margarita Haydée Martínez de Mateos, argentina, de 25 años, contadora pública, casada con Gustavo Tomás Mateos, con Documento Nacional de Identidad Nro. 14.686.703, domiciliada en la calle Tres de Febrero 951 San Fernando. Provincia de Buenos Aires; Gladys Noemí Martínez, argentina, de 22 años de edad, soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 16.921.425 y Fabián Laureano Piotti, argentino, de 28 años de edad, comerciante, casado con María Soledad García Torres, con Documento Nacional de Identidad Número 11.956.216; ambos domiciliados en la calle Marconi 975, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "EXPOFINCO S. A.". — Duración: 99 años, contados a partir de su Inscripción en la Inspección General de Justicia. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria, compra, venta, permuta de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, compra, venta de terrenos, subdivisión y fraccionamiento de tierras, especialmente bajo el régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal y sus Decretos Reglamentarios; urbanización, organización y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, pudiendo habilitar sucursales y otorgar concesiones. — b) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier índole, incluyendo las mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentos y obras de ingeniería y arquitectura en general, sea pública o privada. — Todas aquellas actividades que por leyes o reglamentos en vigencia estén reservadas a profesionales con títulos habilitantes, solamente las ejercerá la sociedad, mediante la intervención de los mismos. — c) Forestales: Explotación de bosques, montes, obrajes, forestación y reforestación en todos sus aspectos y modalidades. — d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos a corto, mediano y largo plazo con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas, así como también, el otorgamiento de fianzas a terceros, compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos o letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos públicos o privados de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse y la colocación y|o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualquier régimen fiscal de promoción o desgravación. — Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. — e) Servicios: Prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento, asesoría, asistencia técnica y crediticia; otorgamiento y|o explotación de marcas, patentes, licencias, cursos de instrucción, investigaciones científicas y técnicas; todos estos servicios en relación a los bienes y actividades enumeradas. — f) Representación: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, en relación a las operaciones anteriormente demarcadas, así como también relacionadas con la informática, computación y procesamiento de datos. y g) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación y financiación de materias primas, productos elaborados y mercaderías en general, en relación a los productos y actividades antes señaladas, y especialmente a los artículos del hogar, electrodomésticos y afines. — Queda comprendida dentro de la actividad comercial la consulta de inversiones y asesoramiento financiero y comercial, custodia y guardia de valores y el ejercicio de toda clase de intermediaciones comerciales y financieras. — Todo asesoramiento que por su naturaleza requiera la intervención de profesionales con título habilitante, solamente las ejercerá la sociedad, mediante la intervención de los mismos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital Social: Australes: Diez mil (₳ 10.000); puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración: Mínimo de uno, máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidenta: Margarita Haydée Martínez de Mateos. — Vicepresidenta: Gladys Noemí Martínez. — Director Titular: Fabián Laureano Piotti y Director Suplente: Jorge Andrés Martínez. — Sede Social: Calle Conesa 2380, piso 4º, Capital Federal.

El Escribano

₳ 43,20 — Nº 87.885

CERLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Hugo Alfredo Campisi, casado, argentino, L.E. Nº 7.774.848, domiciliado en Camino de Cintura 796, Llavallol, Provincia de Buenos Aires, comerciante, nacido el 10 de agosto de 1946, y María Teresa Muñoz, casada, argentina, L.C. Nº 5.731.885, nacida el 4 de octubre de 1947, domiciliada en Camino de Cintura 796, Llavallol, Provincia de Buenos Aires, comerciante. — Constitución: Escritura 414, folio 1.020, del 29 de noviembre de 1985, pasada ante el escribano Miguel Angel Asúa, adscripto al Registro 460, de la Capital Federal. — Denominación: CERLIS S.A. — Domicilio: Tacuarí 1381, Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de estaciones de servicios y de todos los productos y subproductos del petróleo y sus derivados. b) Comercialización de vehículos automotores nuevos y usados, sus repuestos, accesorios, servicios integrales de atención, mantenimiento y reparación, planificación, proyección y ejecución de instalaciones mecánicas, eléctricas, servicios integrales de gomería, chapa y pintura. — Asesoramiento integral del automóvil. Instalación y explotación de estaciones de servicios; talleres mecánicos y de locales de compra y venta de automotores. — Compra, venta, explotación, permuta, consignación y comercialización de los artículos comprendidos en el objeto social; la importación y exportación de la mercadería necesaria relacionada con su objeto. — Representaciones y mandatos: Obtención de representaciones de origen nacional o extranjero para la colocación, distribución, compra o venta de los artículos comprendidos en el objeto social, recibidos en consignación por cuenta de terceros, en calidad de agentes o distribuidores de los mismos. Representación de personas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la actividad relacionada con su objeto; ejercicio de mandatos u otorgamientos de ellos para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas a todos los fines que tengan atingencia con el objeto social. — La sociedad no realizará ninguna actividad reservada a profesionales con título habilitante en la materia. — Realizar todos aquellos actos relacionados con su objeto, no encuadrados en la Ley de Entidades Financieras ni les que requieran aporte por concurso público. — Capital social: ₳ 20.000, dividido en dos mil acciones de diez australes cada una. — Administración y representación: Administración a cargo de un directorio electo por asamblea integrado entre dos y seis miembros con mandato por dos años. — Representación legal la ejerce el presidente o el vicepresidente del directorio en forma indistinta. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente con mandato por dos años. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Hugo Alfredo Campisi; Vicepresidente: María Teresa Muñoz; Síndico Titular: Juan Carlos Medina; Síndico Suplente: Rubén Scaletta.

El Apoderado

₳ 36,72 — Nº 88.259

HECODOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28|1|86 ante registro 209, de Capital Federal, se protocolizó el aumento de capital resuelto por asamblea del 3|12|85 a ₳ 2.200 (importando el aumento ₳ 2.200) y modificó así el art. 4: Artículo Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de dos mil trescientos australes representado por dos mil trescientas acciones de un austral cada una valor nominal. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. En el mismo acto se emitieron todas las acciones, incluso de canje.

La Escribana

₳ 10,08 — Nº 88.262

FRISETTI

SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA

Modificación de Estatutos y Aumento de Capital: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 31, de fecha 18 de diciembre de 1985, instrumentada por Escritura Pública Nº 321, de fecha 26 de diciembre de 1985, al Folio 997, otorgada por ante la escribana Graciela M. A. Blázquez de Gatti. — Artículo Primero: La Sociedad Anónima constituida el 22 de octubre de 1953, bajo el nombre de Frisetti Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y que por Esc. Púb. del 6 de diciembre 1963, cambió su denominación por Frisetti Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, girará bajo el nombre de FRISETTI SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA. — Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo 4º: El capital social es de 550.000 australes, representado por 550.000 acciones de australes 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables clase B con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550|72 debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositarán en la caja de la sociedad 200 australes cada uno. — Artículo Decimosegundo: toda Asamblea deberá ser citada en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para Asamblea Unánime. — La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. En caso de encontrarse incluido dentro del Art. 299 de la Ley 19.550, deberán realizarse publicaciones en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en la República.

El Presidente.

₳ 20,16 — Nº 87.491

SAN JUAN DE ACRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por escritura del 6|6|86, Reg. Notarial 200, Cap. Fed., adoptándose el Estatuto Modelo de la IGJ (Anexo II sin sindicatura). — Socios: María Videla Escalada de Benson, argentina, hacendada, casada, nacida 20|10|48, D.N.I. 5.965.632, domicilio Pacheco de Melo 1967, Cap. Fed.; Teresa María Videla Escalada, argentina, casada, hacendada, nacida 9|9|49, D.N.I. 6.187.577, domicilio Guido 1637, piso 6º, Cap. Fed.; María de las Mercedes Videla Escalada, argentina, casada, hacendada, nacida 18|6|51, D.N.I. 6.554.034, domicilio Guido 1637, piso 6º, Cap. Fed.; Inés María Videla Escalada, argentina, casada, hacendada, nacida 13|5|52, D.N.I. 10.141.890, domicilio Roberto M. Ortiz 1925, piso 11, Cap. y Federico Ignacio Videla Escalada, argentino, casado, hacendado, nacido 4|11|55, D.N.I. 11.774.739, domicilio Guido 1595, piso 2º "A", Cap. — Denominación: "SAN JUAN DE ACRE S.A.". — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. — b) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Capital: A 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. — Suscripción e integración: Los socios suscriben el capital por partes iguales e integran el 25% en efectivo. — Directorio: Presidente: María Videla Escalada de Benson. — Vicepresidente: Inés María Videla Escalada de Alvarez Prado y Director Suplente Federico Ignacio Videla Escalada. — Domicilio social: Los socios lo fijan en Av. Corrientes 1145, piso 10, Cap. Fer., conforme a Resolución IGJ 6|80.

La Escribana. —

A 23,76 — Nº 88.264

BAIÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 17 de julio de 1985, pasada al folio 336 del Registro de Contratos Públicos Nº 109 de Capital Federal, a cargo del Escribano Rodolfo E. Olivé se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de junio de 1985, que resolvió suprimir la Sindicatura y designar un Director Suplente, y aumentar el capital social de la suma de quince australes a la de cinco mil cien australes, modificando consecuentemente los artículos 4º y 9º del Estatuto Social, que tienen la siguiente redacción: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de cinco mil cien australes, representado por cinco mil cien acciones ordinarias al portador, de un voto cada una, valor un austral". — Noveno: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización, a tenor de lo que dispone el artículo 284, última parte de la Ley de Sociedades".

El Escribano.

A 11,52 — Nº 88.269

HERRAJES ROMA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Modificación de Estatutos y Aumento de Capital. Resolución que aprobó la Modificación: Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 27 de fecha 27 de noviembre de 1985, instrumentada por Escritura Pública Nº 19 de fecha 27 de enero de 1936; pasada al Folio Nº 39, otorgada por ante la Escribana Graciela M. A. Blázquez de Gatti: "Artículo Primero: La sociedad anónima constituida bajo el nombre de Herrajes Roma Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria, girará bajo el nombre de Herrajes Roma Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". — "Artículo Cuarto: El capital social es de A 50.000 representados por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "B", de 1 voto por acción y de un valor nominal de A 100, por acción. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 del Decreto-Ley Nº 19.550|72 debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución". — "Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositarán en la Caja de la Sociedad A 200 (australes doscientos) cada uno — "Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2) del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente".

El Apoderado

A 16,56 — Nº 87.824

TOLHUINTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escrituras Nº 43 de fecha 22|4|86 y Nro. 52 de fecha 15|5|1986. — Adopta el Estatuto Modelo según Resolución Nro. 6 de la I.G.J.|85. — Socios: Héctor Carlos Salgado, L. E. Nº 5.567.793, argentino, casado, industrial, de 54 años, domiciliado en O'Higgins 1550, Capital Federal; Wilfredo José Harrington Maguire, DNI. Número 4.474.113, argentino, soltero, comerciante, de 58 años, domiciliado en Arenales 1161, Acassuso, Prov. de Buenos Aires y Rafael Jesús Ducay, D.N.I. Número 4.176.825, argentino, casado, de 49 años, comerciante, domiciliado en Billinghurst 1260, Capital Federal. — Denominación: TOLHUINTEX S.A. — Domicilio: Ruta Nacional Nº 3 km 2934 6 de Tolhuin, Territorio Nacional de Tierra del Fuego de esta República. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Mediante el hilado, tejido, y acabado de textiles, incluyendo la preparación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas para hilar mediante procesos tales como el desmonte, enriado, macerado, limpieza, cardado, peinado y carbonizado, molinaje, hilatura, texturizado, urdido, tejido, blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos, así como fabricación de artículos de toda índole con materiales textiles. — B) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas, insumo, productos semielaborados y terminados; materiales, herramientas, repuestos y accesorios relacionados con su objeto industrial, para lo cual podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. — Financieras: Mediante aportes e inversiones de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse, relacionados con la industria textil y actividades conexas, así como la obtención y|o realización de inversiones y|o radicaciones de capitales, ya sean nacionales o extranjeras, operaciones de financiación y transferencias de tecnología, tanto activas como pasivas, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compraventa de títulos valores, y|u otorgamientos de créditos. — Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: A 3.000. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público. — Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: A cargo de un Directorio de uno a cinco miembros por dos años. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Héctor Carlos Salgado. — Director Titular: Wilfredo José Harrington Maguire. — Director Suplente: Rafael Jesús Ducay.

El Autorizado

A 31,63 — Nº 87.852

TANDIL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 20|1|86, escritura pública del 1º|4|86, TANDIL OESTE SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó los artículos 4º y 10 del estatuto. — Modificación. — Capital Social: A 3.000.

El Directorio

A 3,60 — Nº 87.832

VIMORU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 83 del 17-4-1986, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55, Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Darwin 1153, Buenos Aires, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Vicente Héctor Giardino, argentino, nacido el 12-8-1928, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.785.383, domiciliado en Cnel. Sayos 2768, V. Alsina, Pcia. Bs. As.; Adelina Della Capone de Giardino, argentina, nacida el 7-10-1931, casada, comerciante, con L.C. Nº 2.915.095, domiciliada en Cnel. Sayos 2768 V. Alsina, Pcia. Bs. As.; Héctor Rubén Giardino, argentino, nacido el 30-10-1954 casado, comerciante, con D.N.I. Nº 11.306.131, domiciliado en Los Patos 3814, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. y Mónica Alicia Giardino, argentina, nacida el 29-11-1964, soltera, comerciante, con D.N.I. número 17.275.080, domiciliada en Cnel. Sayos 2768, V. Alsina, Pcia. Bs. As. — Denominación: VIMORU S.A. — Duración: 99 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte y fraccionamiento de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que directa o indirectamente se relacione con el giro del negocio de supermercados y|o almacén por mayor. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. — Importación y exportación. — Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos alimenticios. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y agropecuario. — Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: A 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias de A 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Vicente Héctor Giardino; Vicepresidente: Adelina Della Capone de Giardino; Director Titular: Héctor Rubén Giardino; Directora Suplente: Mónica Alicia Giardino. — Fiscalización: Prescinde.

El Presidente.

A 37,44 — Nº 87.998

KILLPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Reforma de Estatuto. — Escritura Nº 129 de fecha 17 de abril de 1986, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de fecha 17 de febrero de 1986, donde los señores accionistas de KILLPLAST S.A., resolvieron, adecuar la característica de las acciones según Ley Nº 20.643 y su modificatoria Nº 23.299, de al portador a nominativas no endosables, como consecuencia modifican los artículos cuarto y quinto, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de A 100 representado por 100 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de A 1 valor nominal cada una. — Artículo Quinto: El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto.

La Sociedad.

A 8,64 — Nº 87.912

IÑIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial celebrada el 6 de diciembre de 1985 se aumentó el capital social de A 1.000.000 hasta la suma de A 10.000.000 mediante la capitalización de revalúo contable Ley Nº 19.742 por A 7.584.810 y del dividendo en acciones liberadas por A 1.415.190 y se dispuso la emisión de 9.000.000 de acciones de un austral valor nominal y ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1985. — Asimismo dicha Asamblea dispuso la conversión de las Acciones clase A de 5 votos, en acciones clase B de 1 voto, quedando por lo tanto la totalidad del capital social en acciones de un voto y la conversión del valor nominal de las acciones en Austral, quedando fijado en un Austral el nuevo valor nominal de las acciones. También dispuso la Asamblea modificar el Estatuto Social en el Artículo cuarto, que quedó redactado: Artículo 4º: El Capital social asciende a la suma de Diez millones de Australes (A 10.000.000) representado por diez millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una y con derecho a un (1) voto. — La sociedad podrá emitir acciones escriturales en reemplazo de las existentes, conforme lo dispone el art. 208 de la ley de sociedades comerciales, delegándose en el Directorio esta facultad. — La sociedad emisora llevará el registro previsto en el segundo párrafo del art. 215 de la citada ley. El capital podrá elevarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas fijando en cada oportunidad el monto y las características de las acciones a emitir pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

El Abogado.

A 23.04 — Nº 87.905

SAN AQUILEO CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 4 de marzo de 1985, pasada ante Rodolfo Mendonça Paz, al folio 180 del Registro de su adscripción, quedó modificado el Estatuto Social de SAN AQUILEO CEREALES SOCIEDAD ANONIMA, quedando redactado: Artículo Tercero: Objeto Social. — Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de todo tipo de cereales, oleaginosos, legumbres y semillas, así como también a la limpieza, clasificación molienda, mezclado, secado y preparado de las mismas. — Podrá también dedicarse a la compra, venta, importación y exportación de 1) de mercaderías relacionadas con la industria alimenticia; 2) Materias primas para toda clase de industrias; 3) de productos elaborados para la industria de la construcción, automotriz, metalúrgica, textil y petroquímica. — Pudiendo para el mejor cumplimiento de su objeto operar con todo tipo de Bancos e Instituciones de crédito públicos o privados, nacionales o extranjeros. — Pudiendo realizar la financiación y prefinanciación de las compras y ventas que realice y asimismo realizar todo tipo de contratos lícitos comprar y arrendar inmuebles, realizar contratos de locación de cosas, obras y servicios. Contratar transportes y seguros de todo tipo, y en fin realizar todos aquellos actos que no estén expresamente prohibidos por las leyes ni por el presente estatuto y que sean necesarios y conducentes al mejor cumplimiento del objeto social. — Asimismo se modifica el Artículo Cuarto, elevando el capital a Dos mil australes dividido en acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto cada una y de un austral cada acción, y el Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto cada una, no endosables y de valor de un austral cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley número 19.550.

El Abogado.

A 25,92 — Nº 87.906

CENTRO DE ESTUDIOS EN GINECOLOGIA Y REPRODUCCION

SOCIEDAD ANONIMA (CEGYR)

Se hace saber por un día, lo siguiente: Que por Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1986, protocolizada por escritura del 8 de mayo de 1986, pasada al folio 821 del Reg. 351 a cargo del esc. Benjamín V.taver, se modificó el Art. 4º y 8º del Estatuto de CENTRO DE ESTUDIOS EN GINECOLOGIA Y REPRODUCCION S.A. (CEGYR), en la sig. forma: Art. 4º: El Capital Social se fija en 60.000 australes, representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral cada una y con derecho a un voto por acción. — Art. 8º: La dirección y adm. está a cargo del Directorio entre uno a cinco titulares, pudiendo elegir suplentes, el término de su elección es de 2 ejercicios. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.

La Escribana.

A 8,64 — Nº 92.059

CHEZ COM
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que con fecha 12|5|86 se constituyó una S. A. por Estatuto Modelo. Socios: Claudia Elena Domb; argentina; nacida el 1º|9|52; comerciante; divorciada; D. N. I. número 10.623.330; domiciliada en Corrientes Nº 4528; piso séptimo "F"; de esta Ciudad; Silvia Elisabet Caruso; argentina; nacida el 18|11|61; casada; licenciada en análisis de sistemas; D. N. I. 14.824.993; domiciliada en Callao 671; piso cuarto A de esta ciudad; Alberto Oscar Beretta; argentino; nacido el 24|5|49; comerciante; L. E. 7.377.011; domiciliado en Santa Fe 3205; piso segundo; departamento 36; de esta ciudad, y Donald Eric Ingleson; argentino; nacido el 1º|2|56; casado; licenciado en sistemas; D. N. I. 12.348.059; domiciliado en Diego Palma 42; piso primero D; de San Isidro; Provincia de Buenos Aires. Denominación: CHEZ COM SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Corrientes 1173; piso séptimo D; de esta ciudad. Objeto: Realizar por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de procesamiento de datos; análisis y programación de sistemas. B) Asesoramiento en computación y sistema. C) La enseñanza especializada en computación y sistemas. D) La locación de equipos e instrumentos de procesamiento de datos, mantenimiento, reparación y fabricación de productos y equipos de informática y electrónica. E) Comercialización de bienes, servicios y productos afines a la computación y al análisis de sistemas. F) Ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la informática y al análisis de sistemas. G) Importar y exportar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — Capital social: Australes quince mil (15.000 australes). Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración del Capital Social: El capital social se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Claudia Elena Domb, 3.750 acciones; Silvia Elisabet Caruso, 3.750 acciones; Alberto Oscar Beretta, 3.750 acciones y Donald Eric Ingleson, 3.750 acciones. Los accionistas integran en este acto en dinero efectivo el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones o sea Australes novecientos treinta y siete con cincuenta centavos (937.50 australes) cada uno. 6) Designación del Directorio. Presidente: Claudia Elena Domb. Vicepresidente: Donald Eric Ingleson. Director titular: Silvia Elisabet Caruso; Director suplente: Alberto Oscar Beretta.

El Autorizado.
₳ 27,36 — Nº 87.807

GALICIA TURISMO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Accionistas: Eduardo José Escasany; argentino; nacido el 30 de junio de 1950; casado; licenciado; Libreta de Enrolamiento Nº 8.406.899; domiciliado en la calle Martín Coronado Nº 3140; piso 2º; Capital Federal; Abel Ayerza; argentino; nacido el 27 de mayo de 1939; casado; licenciado; con Libreta de Enrolamiento Nº 4.280.584; domiciliado en la calle Juncal Nº 871; piso 2º; Capital Federal, y don Federico Braun; argentino; nacido el 4 de febrero de 1948; casado; ingeniero; con Libreta de Enrolamiento Nº 4.754.991; domiciliado en Avda. del Libertador Nº 2502|18; piso 4º de la Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 4 de junio de 1986. Denominación: GALICIA TURISMO S. A. Domicilio social: Tte. General Juan D. Perón 456; 3er piso; Of. 316. Objeto social: Explotación del turismo; por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros; mediante la promoción y organización del turismo en el ámbito provincial; nacional o internacional, operando en la compra-venta y reservas de pasajes aéreos; marítimos; fluviales o terrestres; en la programación o intermediación de viajes; paseos; excursiones; giras individuales o colectivas o cualquier otra forma de turismo. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Tres mil australes; representados por tres mil acciones de un austral; valor nominal cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la ley. Directorio: Integrado por uno a seis titulares; pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. — Presidente: Eduardo José Escasany; Vicepresidente: Abel Ayerza; Vocal: Federico Braun. Sindicatura: Estará a cargo de un Síndico titular, designado por un año por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico titular: Daniel Morgan. Síndico suplente: Luis Omar Oddone. Representación legal: Estará a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Abogada.
₳ 28,80 — Nº 87.809

TS CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 47 del 14 de abril de 1986, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11 de abril de 1986 de la sociedad TS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA; reforma de estatuto: Artículo 3º: Su objeto será el siguiente: a) proyecto y|o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y|o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista, o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino, o especialidad, dejándose establecido que en lo concerniente a proyectos y construcción de obras de ingeniería, ello queda reservado a profesionales con título habilitante en la materia; b) actuar como locadora de servicios en general para tareas comprendidas en la construcción y|o instalaciones eléctricas de baja y media tensión, sanitarias, para mantenimiento de edificios, parques y jardines que requieran personas públicas o privadas.

La Autorizada.
₳ 7,92 — Nº 87.959

TENEMA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública Nº 36, de fecha 26 de marzo de 1986, pasada por ante Escribana María Angélica Garmendia, adscripta al Registro Nº 1.182 de la Capital Federal, se constituyó "TENEMA S. A.", cuyos socios son: don Mario Alberto Silenzi, argentino, nacido el 27 de enero de 1947, casado, ingeniero electromecánico, titular de la Libreta de Enrolamiento nº 7.591.268, y doña Irene Martino, italiana, nacida el 9 de abril de 1945, casada, ingeniera, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 5.347.787, ambos domiciliados en la calle José Ingenieros 2621, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Sede Social: Puna 3557, Capital Federal. — Duración 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociados con terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, distribución, consignación, importación y exportación de instrumental, aparatos, útiles y equipos, sus accesorios y repuestos destinados a equipamientos médicos hospitalarios, fijos o ambulatorios, sea para usos de consultorios externos, laboratorios, cirugía, ortopedia, desinfección, esterilización, fluidos y gases y|o a la atención especializada en áreas de terapia intensiva, de unidades coronarias y|o quirófanos, incluyendo el mantenimiento y reparación de los mismos en carácter de servicio complementario. — Extenderá estas operaciones, incorporando las autorizadas a las sociedades trading de comercio exterior, previa adecuación a las normas legales en la materia, a la prestación de asistencia tecno-comercial y de tecnología, así como la explotación de procedimientos, patentes de invención y de marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, su adquisición y negociación en el país o fuera de él, utilizando el concurso de profesionales con título habilitante cuando las normas vigentes así lo exigieran. — b) Industriales y Tecnológicas: Mediante la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y procedimientos de avanzada, en todo tipo de aparatos, instrumental, instalaciones y equipos, objeto de su actividad comercial, encarando simultáneamente su producción directa, parcial o total asociada para ello con terceros, en los casos de emprendimientos que así lo requieran. — c) Mandatos y Servicios: Mediante la realización como mandatario de cualesquiera clase de mandatos relacionados con el objeto principal, con la promoción de inversiones inmobiliarias, con la administración de toda clase de bienes inmuebles y con la prestación de servicios de organización y asesoramiento agropecuario, industrial, comercial, inmobiliario, financiero, técnico y de comercio exterior, conforme lo permiten las leyes y reglamentaciones vigentes, quedando solamente excluidas aquellas prestaciones que en razón de su materia estén reservadas a profesionales, con títulos habilitantes. — d) Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del artículo 30 y anexos de la Ley 19.550 o a particulares, para cualquier clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles en cualquiera de los sistemas creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Doce mil australes, representados por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a cinco votos cada una y de valor un Austral cada acción. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, con mandato por dos ejercicios. — Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Mario Alberto Silenzi; Vicepresidenta: Irene Martino.

El Presidente.
₳ 52,56 — Nº 87.314

RIOQUIM
SOCIEDAD ANONIMA MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL

Por escritura Nº 144, de fecha 11 de junio de 1986, pasada ante la escribana Teodolinda G. Bongiovanni, de la localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, se ha constituido una sociedad anónima que adopta el Estatuto Tipo aprobado por la Resolución Nº 1, de fecha 1º de abril de 1986, de la Inspección General de Justicia (Public. Bol. Oficial del 25|4|86), Anexo II, cuyas disposiciones se aceptan expresamente como de cumplimiento obligatorio y sin reserva alguna. — Accionistas: Enzo Waldemar Remon, casado en primeras nupcias con Hilda Norme López, argentino, industrial, nacido el 29 de octubre de 1935, domiciliado en Ciudad de la Paz 2044, piso 8º, Capital Federal, L. E. 4.845.684. — Vladimiro Czesaniuk, casado en primeras nupcias con Nydia Martha Rodríguez, nacido el 28 de julio de 1935, argentino, industrial, domiciliado en Ciudad de la Paz 2044, piso 6º "A", Capital Federal, con L. E. Nro. 4.161.507. — Nicolás Horacio José di Nunzio, argentino, casado en primeras nupcias con Violeta Gladys Castillo Suazo, industrial, nacido el 22 de junio de 1934, domiciliado en Córdoba 2311, de Olivos, provincia de Buenos Aires, con L. E. 5.598.736. — Jorge José González, argentino, casado en primeras nupcias con Nelly Vilma Taborda, nacido el 12 de abril de 1936, con domicilio en White 1940, Capital Federal, industrial, con L. E. 4.178.887. — Roberto Ramón López, argentino, casado en primeras nupcias con Amalia Concepción Gutiérrez, nacido el 11 de enero de 1931, con domicilio en Humboldt 2357, piso 10, departamento "D", Capital Federal, comerciante, con L. E. 4.069.780. Raúl Beautemps, argentino, casado en primeras nupcias con Lidia Ana Filicky, nacido el 14 de diciembre de 1934, comerciante, domiciliado en Cuzco 508, piso 9º "B", Capital Federal, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 3.410.758. — Daniel Antonio Gómez, argentino, casado en primeras nupcias con Nelba Dora Ochandorena, nacido el 21 de mayo de 1945, contador público, domiciliado en Brandsen 5866, piso 10, departamento A, de la localidad de Wilde, provincia de Buenos Aires, con D. N. I. 7.756.831, y Tecnifos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, con domicilio en Tucumán 927, piso 7º, oficina 22, Capital Federal, la cual se rige por el acta constitutiva y estatutos protocolizados ante el escribano de esta Capital Federal don Luis I. Kleinman el 13 de octubre de 1971, según escritura pasada al folio 1943 del registro a su cargo, inscriptos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 17 de diciembre de 1971, bajo el Nº 4.680, Fº 309, Lº 75, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio con fechas 11 de febrero de 1981, bajo el Nº 44, Lº 92, Tº "A", de Sociedades Anónimas; 27 de agosto de 1982, bajo el Nº 5.330, Lº 96, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — II) Fecha del Instrumento de Constitución: 11 de junio de 1986. — III) Razón Social: RIOQUIM SOCIEDAD ANONIMA MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL. — IV) Domicilio de la Sociedad: Tucumán 924, piso 7º, Capital Federal. — V) Objeto Social: Minero: la explotación de la minería en todas sus formas, mediante la extracción de los recursos naturales del suelo, realizando investigación, prospección, exploración, desarrollo, preparación, concentración y|o separación de sustancias químicas minerales. — Industrial: Molienda, beneficio, fundición, refinación, elaboración, de productos mineros y sus derivados, combinación, mezcla desarrollo y elaboración de productos químicos orgánicos o inorgánicos. — Comercial: Compra, venta, importación y|o exportación por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de materias primas, productos químicos, manufacturados y|o cualesquiera otros elementos relacionados con la fabricación de productos químicos orgánicos o inorgánicos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por sus estatutos. — VI) Duración: 99 años, desde su inscripción registral. — VII) Capital Social: El capital social, de diez mil australes (₳ 10.000), está representado por diez mil acciones (10.000 acciones) de un austral (₳ 1) de valor nominal cada una, suscripta e integrada por los accionistas conforme al siguiente detalle: Accionista: Enzo Waldemar Remón, suscripción: 280 acciones. — Accionista: Vladimiro Czesaniuk, suscripción: 280 acciones. — Accionista: Nicolás Horacio José di Nunzio, suscripción: 240 acciones. — Accionista: Jorge José González, suscripción: 200 acciones. — Accionista: Roberto Ramón López, suscripción: 500 acciones. — Accionista: Daniel Antonio Gómez, suscripción: 600 acciones. — Accionista: Tecnifos S. A. C. I. F. I. A., suscripción: 7.400 acciones. — Dicho capital se suscribe en este acto, integrando en dinero en efectivo, cada accionista, el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, y el saldo lo integrará dentro del plazo estipulado por el artículo 187 de la Ley Nº 19.550. — VIII) Organo de Administración: Directorio de dos a ocho miembros, con: Presidente: Enzo Waldemar Remón; Vicepresidente: Daniel Antonio Gómez; los mandatos duran dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura, en tanto no alcance los extremos del artículo 299 de la Ley Nº 19.550. — IX) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — X) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Vicepresidente.
₳ 57,60 — Nº 87.973

LABORATORIOS WHITE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por escritura del 26|5|86 adoptándose sin reservas el Estatuto Modelo (Anexo I con sindicatura) aprobado por IGJ Nº 1|86, otorgada ante Reg. Notarial 200 de Cap. Fed. — Socios: Alberto Natalio Fiducia, arquitecto, argentino, soltero, nacido 8|12|1937, L. E. Nº 4.258.778, domiciliado en Av. Las Heras 1877, piso 12 "C", Cap. Fed.; y Sergio Daniel López, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|9|1945, L. E. Nº 4.537.907, domiciliado Tapalqué 6758, depto. "A", Cap. Fed. — Denominación: Laboratorios White S.A. — Objeto: efectuar las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la elaboración, fabricación, fraccionamiento y combinación de productos químicos en el ramo lacas, anilinas, pigmentos, colorantes, sus derivados e intermediarios plásticos y químicos auxiliares, aplicables a las industrias en general. b) Laboratorios: Mediante la realización de análisis y pruebas de todo tipo sobre productos animales y minerales, con o sin destrucción de material. — c) Comercial: Mediante la comercialización, importación y exportación de materia prima, sustancias y productos a que se refiere el apartado a). d) Ejercicio de representaciones, distribución, comisión y|o consignación de materias primas, sustancias y productos a que se refiere el inciso a). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Suscripción e integración: Alberto Natalio Fiducia suscribe 2.000 acciones y Sergio Daniel López 2.000. Ambos integran el 25 % en efectivo. — Directorio y Sindicatura: Se designa Presidente a Alberto Natalio Fiducia; Vicepresidente a Sergio Daniel López y Director Titular a Roberto Oscar Grill; Síndico titular a la Contadora Matilde Dora Hoffer de Grillo y Síndico Suplente: al contador Virginio Alejandro Gentilini. — Fijación del domicilio: Los socios lo fijan en Viamonte 1453, piso 9º, of. 60, Cap. Fed. — Los directores y síndicos designados aceptaron los cargos.

La Escribana.
₳ 23,76 — Nº 88.253

LA AGRICOLA
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Artículo 5º del Estatuto Social. — De acuerdo a lo resuelto en el punto Nº 3 del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 1985, se hace saber a los señores accionistas que el citado artículo fija que el capital social de la sociedad estará representado por acciones ordinarias de ₳ 0,10 valor nominal cada una.

El Directorio.
₳ 5,04 — Nº 88.026

PIGRI

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: 1) Jorge Horacio Accetta, argentino, casado, 33 años, comerciante, D.N.I. 10.462.296, domicilio Belén 615, Capital. 2) Juan Carlos Accetta, argentino, casado, 63 años, comerciante, L.E. 1.807.821, domicilio Junta 2476, Capital. 3) Juan Carlos Accetta (h.) argentino, casado, 36 años, comerciante, L.E. Nº 7.691.145, domicilio Fernández 1724, Capital. 4) Dora Graciela Gómez, argentino, casada, 34 años, comerciante, D.N.I. Nº 10.129.237, domicilio Fernández 1724, Capital. 5) Graciela Mabel Costa, argentina, casada, 29 años, comerciante D.N.I. 12.093.523, domicilio Belén 615, Capital. 2. Fecha de constitución: 4 de octubre de 1985. 3. Denominación: "PIGRI SOCIEDAD ANONIMA". 4. Domicilio: Lavalle 1546, Piso 1º C, Capital. 5. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, administración, locación y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. Duración: es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital Social: El Capital Social es de cuatrocientos australes, representado por cuatrocientas acciones de un austral valor nominal cada una. Suscripción e integración: el capital se suscribe e integran en acciones ordinarias nominativas no endosables de cinco votos c|u de la siguiente forma: Jorge Horacio Accetta; Juan Carlos Accetta; Juan Carlos Accetta (h.); Dora Graciela Gómez y Graciela Mabel Costa suscriben 80 acciones c|u por un monto total de 80 australes c|u. Integran en efectivo el 25 % de la suscripción. 8. Administración: Directorio: Presidente: Jorge Horacio Accetta; Vicepresidente: Juan Carlos Accetta; Directores Suplentes: Juan Carlos Accetta (h) y Dora Graciela Gómez. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9. Representante legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma individual o indistinta. 10. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

₳ 28,08 — Nº 91.333

LABORATORIO CORNEALENT LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escritura 300 del 20|5|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de LABORATORIO CORNEALENT LA PLATA, S.A., en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20|2|86, resolvieron: a) Aumentar el capital social en ₳ 16.014,01, o sea hasta un total de ₳ 16.100. — b) Emitir acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción por un v|n. de ₳ 16.014,01, con lo cual la emisión de acciones sumada al canje también resuelto asciende a ₳ 16.100 y el capital totalmente emitido a ₳ 16.100. — c) Reformar el artículo cuarto del estatuto social el que en el futuro será del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 16.100, representado por 16.100 acciones de ₳ 1.- v|n. c|u. — d) Canjear las acciones actualmente en circulación por nuevas de acuerdo al signo monetario austral.

El Escribano.

₳ 10,80 — Nº 92.316

NILO GROUP TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de "NILO GROUP TRADING S.A." con sede legal en Araoz 494 Capital Federal, según estatuto modelo y escritura número ciento ochenta y ocho del 11|7|86 pasada al folio 561 del Registro 485. Integrantes Isaac Mario Levitt, argentino, comerciante, soltero, nacido el 20 de marzo de 1949, titular de la L.E. 7.698.689, domiciliado en Panamá 924, 4º piso de Capital Federal; Néstor Enrique Bonvechi, argentino, comerciante, soltero, nacido el 16 de marzo de 1961, titular del D.N.I. 14.363.781, domiciliado en Colombres 148, 7º piso, Capital Federal; Silvia Mercedes Benítez, argentina, comerciante, soltera, nacida el 9 de octubre de 1961, titular del D.N.I. 14.575.526, domiciliada en Carlos Calvo 2117, 7º piso D, Capital Federal. Por sí, por terceros dedicarse a la importación y exportación de toda clase de productos incluso agropecuarios, artículos o elementos de cualquier naturaleza, de bienes y|o servicios, la representación de exportadores, organizaciones de exportadores y de proveedores nacionales o internacionales, la asesoría legal, técnica y financiera para toda clase de operaciones de comercio interior o exterior, la colocación de distribución de elementos financieros en el mercado de capitales, con exclusión de operaciones que requieran el concurso público. El Capital Social australes 3.000 aportado por partes iguales. El capital integrado es el 25 % del capital social o sean australes 750. Duración de la sociedad: 99 años. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente Néstor Enrique Bonvechi. Vicepresidente: Silvia Mercedes Benítez. Síndico Titular Beatriz Krasnicki y Síndico Suplente: Ruth Noemí Santelli.

El Síndico

₳ 19,44 — Nº 91.560

SANLUFILM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escrituras del 30|10|1985 y 1º|11|1985 se protocolizaron las Actas de Directorio y de asambleas de las mismas fechas en la que se resolvió cambiar de jurisdicción fijando la nueva sede social en la calle Belgrano 835, de la ciudad de San Luis, Provincia del mismo nombre.

La Autorizada.

₳ 4,32 — Nº 92.291

LOGRAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 38 del 12 de mayo de 1986, pasada al folio 109 del Registro 1109 de Capital Federal se constituyó la sociedad "LOGRAR S. A.", adoptándose el estatuto modelo (Anexo 2 - Resol. 1| 86). — Socios: Juan Daniel Polakoff, argentino, arquitecto, nacido el 9|7|1940, C. I. P. F. 5.338.077 y Clara Zaveduk de Polakoff, argentina, dietista, nacida el 1º|5|1943, C. I. P. F. 3.476.405, conyuges en primeras nupcias y domiciliados en Chivilcoy 3725, Capital Federal. — Héctor Pablo Polakoff, argentino, comerciante, nacido el 25|1|1945, C. I. P. F. número 5.590.033 y Aída Fryd de Polakoff, argentina, comerciante, nacida el 11|2|1946, L. C. 5.218.106, cónyuges en primeras nupcias y domiciliados en Vallejos 4640, Capital Federal. — Domicilio Social: Pasaje Doctor Rodolfo Rivarola Nº 111, piso 2º, oficina 4, Capital Federal. — Objeto: a) Industriales: Elaboración, confección, fabricación de envases flexibles y rígidos de todo tipo. Destinados a contener artículos para uso familiar, regalos, alimentos y bebidas, cosméticos, indumentaria, industriales, comerciales, elementos de uso veterinario, laboratorio, medicinal y afines; artículos de promoción, propaganda y publicidad, impresos o no. — b) Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, distribución, consignación, permuta o canje de los productos enumerados en el inciso anterior como así también de todo sub-producto derivado de la industria plástica y afines. — c) Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales, con o sin garantía real o personal, negociación de créditos o de hipotecas, prendas con registros u otros derechos reales, adquisición y enajenación por cualquier título de acción, valores mobiliarios y papeles de comercio. — Se excluyen las operaciones previstas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. — d) Mandatarias: La realización por cuenta propia o de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones referidas a la industria plástica en general o que se vinculen con los objetos enunciados en los incisos a) y b) precedentes. — Estas actividades podrán desarrollarse en el país y en el exterior. — Capital: 3.000 Australes. — Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Daniel Polakoff. — Vicepresidente: Héctor Pablo Polakoff. — Directora Titular: Aída Fryd de Polakoff. — Directora Suplente: Clara Zaveduk de Polakoff.

El Escribano.

₳ 25,20 — Nº 92.266

ARTICULOS GRAFICOS COLOMBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Pedro José Colombo, argentino, casado, industrial, nacido el 28 de enero de 1942, C. I. Nº 4.946.875 domiciliado en Bogotá 2140|42 de Capital Federal; Norma Susana Bono de Colombo, argentina, casada, comerciante, nacida el 31 de octubre de 1940, D. N. I. Nº 4.074.217 domiciliada en Bogotá 2140| 42 de Capital Federal. — 2º) Denominación: ARTICULOS GRAFICOS COLOMBO S. A. — 3º) Escritura del 30 de abril de 1986 Nº 144 del Registro 344, de Capital Federal. — 4º) Domicilio: Grito de Ascencio 3089|99 de Capital Federal. — 5º) Objeto: comercialización, importación y exportación de toda clase de Materias Primas, Productos derivados de industrias químicas relacionados con la actividad gráfica, accesorios, máquinas y herramientas relacionados con las artes gráficas en general y la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de toda clase de trabajos de impresión, reproducción, duplicación, troquelado, encuadernación y cualquier otro sistema o método de servicios gráficos creados o a crearse. — 6º) Capital Social: Tres mil australes. — 7º) Directorio: Presidente: Pedro José Colombo; Vicepresidente: Carlos Alberto Barraud, argentino, separado, comerciante, nacido el 22 de diciembre de 1941, D. N. I. Nº 4.383.422, domiciliado en Pepirí 480 de Capital Federal; Directora: Norma Susana Bono de Colombo; Síndico Titular: Juan Carlos Speziale, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 30 de noviembre de 1946, L. E. Nº 7.776.350, domiciliado en Tacuarí 281, 7º A, Capital Federal y Síndico Suplente: María Clementina Castro, argentina, casada, Contadora Pública Nacional, nacido el 29 de octubre de 1948, L. C. Nº 5.965.657, domiciliada en Tacuarí 281, 7º A de Capital Federal. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.

₳ 18 — Nº 87.867

IOLTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escritura 289 del 16|5|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de IOLTEC, S.A., en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21|2|86, han resuelto: a) Aumentar el capital social en ₳ 8.865, o sea hasta un total de ₳ 8.965. — b) Emitir acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción v|n. c|u. de un austral, con lo cual la emisión de acciones junto con el canje también resuelto, asciende a ₳ 8.865 y el capital totalmente emitido a ₳ 8.965. — c) Reformar el artículo cuarto del estatuto social el que en el futuro será del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 8.965, representado por 8.965 acciones de ₳ 1.- v|n. c|u. — d) Canjear las acciones actualmente en circulación por nuevas de acuerdo al signo monetario austral.

El Escribano.

₳ 10,08 — Nº 92.317

SAN MARINO

SOCIEDAD ANONIMA

Según escrituras Nº 536 del 19|10'84, Nº 139 del 23|4|85 y Nº 407 del 30|10|85, se modifica el art. 4 de la siguiente forma: "El Capital social es de Australes 180 representado por 180 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor Austral 1 cada acción".

El Apoderado.

₳ 3,60 — Nº 92.284

BALNEARIO DE QUILMES

S.A.C. e I.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 19 de noviembre de 1984, elevada a Escritura Pública el 17 de mayo de 1985 resolvió modificar el art. 4º que queda redactado así: "El Capital Social es de $a 1.150.000 representado por 11.500.000.000 de acciones ordinarias al portador de $a 0,0001 y 1 voto por acción. — El Capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública".

El Presidente.

₳ 6,48 — Nº 87.872

CLINICAS ASOCIADAS DE ODONTOLOGIA (C.A.O.)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. Anexo II. — 1) Mario Alberto Cava, argentino, soltero, L.E. 4.064.518, comerciante, 17|8|1930, Adolfo P. Carranza 2624, Capital; Héctor Roberto Marino, argentino, casado, L.E. 7.691.049, odontólogo, 19|2|1949, Linneo 1908, Capital; Juan Héctor Rodríguez, argentino, casado, L.E. número 4.511.135, odontólogo, 13|10|1932, Boulogne Sur Mer 932, Capital; Pedro Di Meo, argentino, casado, D.N.I. 4.193.899, comerciante, 5|8|1936, Belgrano 2288, piso 2º, "B", Capital. — 2) 26|5|1986. — 3) CLINICAS ASOCIADAS DE ODONTOLOGIA (C.A.O.) S.A. — 4) Vuelta de Obligado 1797, piso 1º, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros las siguientes actividades: La intermediación en la contratación de servicios para la atención de la salud y de odonología mediante los sistemas de contratación directa o por aranceles pre-pagos con clínicas, sanatorios y|o consultorios privados para la prestación de los referidos servicios. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — La sociedad prescinde de la sindicatura s|art. 284 de la Ley 19.550. — Presidente: Pedro Di Meo; Vicepresidente: Héctor Roberto Marino. Director Titular: Juan Héctor Rodríguez. Mario Alberto Cava. Director Suplente: Walter Rafael Vegas. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. Walter Rafael Vegas, argentino, casado, 7|1|1960, empleado, D. N.I. 13.655.780, Arribeños 2202, piso 3º, B - Capital.

La Autorizada.

₳ 15,84 — Nº 88.275

FULL-WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto Modelo S.A. I. G.J. 1|86 - Anexo I. — Se hace saber por un día: Socios: Marisa Viviana Noceti, argentina, soltera, nacida el 24|4|58, D.N.I. 11.986.995, traductora pública, domiciliada en Cabello 3925, 7º "B"; Jorge Roberto Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 8|2|47, L.E. 7.594.834, analista de sistema, domiciliado en Pasaje Sócrates 3072, y Sergio Osvaldo Burgo, argentino, nacido el 6|3|56, casado en primeras nupcias con Liliana Mabel Galarraga, D.N.I. 11.515.492, comerciante, domiciliado en Carlos Calvo 329, P.B. "4", todos vecinos de Capital Federal. — 2º) Denominación: "FULL - WORK S.A.". — 3º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — 4º) Objeto: La prestación de servicios eventuales administrativos, técnicos, industriales y de promoción, con personal propio para terceros, dentro del ámbito del país. — 5º) Capital: ₳ 3.000. Cada socio con 1.000 acciones integrando el 25%. — 6) Fecha Instrumento: 6| 6|86, el escribano Luis A. García Culla de Cap. Fed. — 7º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. — 8º) Directorio: Presidente: Carlos Antonio Clemente Noceti; Vicepresidente: Jorge Roberto Rodríguez; Director: Rafael Angel Vázquez; Síndico Titular: Silvia Chinen; Síndico Suplente: Julio José Alonso. — 9º) Sede Social: 25 de Mayo 347, 6º, oficina 626, Cap. Fed. — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción.

El Escribano.

₳ 14,40 — Nº 83.277

ROSAGRARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución por Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. 1|86. — Socios: Marcelo Maffei, argentino, casado, nacido el 12|8|48, licenciado en administración, C.I. 5.912.412, domiciliado en Curie 773, San Isidro, Buenos Aires; y María del Carmen Conde, argentina, casada, arquitecta, nacida el 3|10|48, C.I. 5.570.709, domiciliada en Juan de Garay 1959, piso 1º, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 23|4|86. — Denominación: ROSAGRARIA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Compra y venta de inmuebles urbanos o rurales, su comercialización, fraccionamiento y loteo, permuta, refacción y administración. Explotación de campos y establecimientos rurales, ganaderos, frutícolas, forestales propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; explotación de haras, cabañas, granjas, tambos, bosques, montes, plantaciones y especialmente la producción de leche. Compra, venta y comercialización en general de productos agropecuarios producidos por la sociedad o por terceros. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. — Presidente, Marcelo Maffei; Vicepresidente, María del Carmen Conde; Síndico titular, Eduardo Jorge Ledesma; Síndico suplente, Luis Alberto Ledesma. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

₳ 19,44 — Nº 92.589

PEHUAJO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura de fecha 24 de marzo de 1986, Nº 68, acta 32, de fecha 22 de noviembre de 1985, general extraordinaria, reforma de estatuto: Artículo 1º) Bajo la denominación de PEHUAJO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, continuará funcionando la sociedad que se constituyó con el nombre de Pehuajó Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, financiera, Inmobiliaria. La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 4º) El capital social es de cincuenta mil australes (₳ 50.000).

El Apoderado.

₳ 6,48 — Nº 92.599

GUARDAPOLVOS ARGENTINOS DE SAN JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 21 de mayo de 1986, pasada al folio 120 del Registro Notarial 1.109 de la Capital Federal se constituyó la sociedad GUARDAPOLVOS ARGENTINOS DE SAN JUAN S. A., adoptándose el estatuto modelo (anexo I, Resolución 1|86). — Socios: Claudio Gabriel Arditi, argentino, nacido el 3|10|55, casado en primeras nupcias con Cristina Ana Peebles, D.N.I. 11.667.822, comerciante; don Darío Ramón Arditi, argentino, nacido el 21|12|56, casado en primeras nupcias con Yamile Vivián Russo, con D.N.I. 12.737.180, comerciante, domiciliado en Almirante Brown 639, piso 10, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Alcira Noemí Arditi, argentina, nacida el 16|7|59, soltera, D.N.I. 13.356.022, hijo de Jacobo Selim Arditi y de Sara Cababie, contadora pública nacional. Los señores Darío Ramón y Alcira Noemí Arditi, domiciliados en la calle Tucumán 137, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio Social: Uruguay 133, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas de guardapolvos, delantales, uniformes colegiales, profesionales y ropa de trabajo e indumentaria en cualquier ramo u oficio. — Capital: ₳ 100.000. — Cierre del Ejercicio: El 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente, Claudio Gabriel Arditi; Vicepresidente, Darío Ramón Arditi; Directores titulares, Jacobo Selím Arditi, Sara Cababie de Arditi y Alcira Noemí Arditi. Sindicatura: Síndico titular, Gabriel Tomás Vulej; Síndico suplente, Miriam Emilia Mintzer.

El Escribano.

₳ 19,44 — Nº 92.608

INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Escritura de fecha 21 de noviembre de 1985, acta de Asamblea de fecha 4 de setiembre de 1985, número 262, de la sociedad del epígrafe: traslado de domicilio legal social a jurisdicción provincial; la sociedad en cuestión tiene actualmente su sede legal y administrativa calle General Urquiza 1164, Capital Federal; cambio de sede social y reforma de Estatuto: Artículo Primero: La sociedad anónima constituida originariamente con el nombre de Química Industrial Mebomar Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria, y que continúa actualmente bajo la denominación de Industrias Químicas Mebomar Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, se rige por este Estatuto y disposiciones legales aplicables; la sociedad tiene su domicilio legal en Edison 2150, de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.

El Apoderado.

₳ 10,08 — Nº 92.249

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MYL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Germán Jorge de Luca, argentino, nacido el 12-1-49, casado, contador público nacional, C.I. Nº 5.078.307, domiciliado en Lavalleja 297, 6º p., Capital; Ernesto Grieco, argentino, nacido el 14-10-36, casado, comerciante, C.I. Nº 4.404.850, y Antonio Grieco, argentino, nacido el 4-1-45, casado, comerciante, C.I. Nº 5.460.492 ambos domiciliados en Billinghurst 1731, 1º p., Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 17-3-86 y 29-5-86. — Denominación: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MYL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalleja 297, 6º piso, oficina B. — Objeto: Servicios de limpieza, reparación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles públicos y|o privados; limpieza y aseo en general, retiro de residuos y deshechos, desinfección, desratización, desinsectización, fumigación, mantenimiento y reparaciones en general, pintura, arenados, refacción de mampostería, herrería, plomería, electricidad, gas y agua; decoración y amoblamiento de interiores; mantenimiento de parques y jardines, en edificios, construcciones y predios públicos y|o privados, oficinas, locales comerciales, fábricas, depósitos, viviendas, escuelas, hospitales, clínicas y sanatorios, clubes, centros de recreación, cines, teatros, locales de espectáculos públicos, medios de transportes terrestres, ferroviarios, marítimos y aéreos. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Germán Jorge de Luca. Vicepresidente: Ernesto Grieco. Director Titular: Antonio Grieco. Director Suplente: Roberto Grieco. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente.

₳ 23,04 — Nº 92.239

MEDICARE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 2 de abril de 1986, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 1985, unánime de la sociedad MEDICARE S.A., aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo cuarto: El capital social es de Un mil australes (1.000). — Artículo Octavo: La dirección y administración a cargo de un Directorio de tres a nueve miembros titulares con mandato de tres ejercicio. — Artículo Once: La sociedad prescinde de la sindicatura. — Artículo Catorce: El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

El Apoderado.

₳ 6,48 — Nº 92.250

AUTOMOVILES ALEJANDRO RAUL PUGLIESE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 29 de julio de 1985, Acta de Asamblea General Unánime, 1, de fecha 24 de julio de 1985, de la sociedad AUTOMOVILES ALEJANDRO RAUL PUGLIESE SOCIEDAD ANONIMA, aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes cien mil (100.000).

El Apoderado.

₳ 3,60 — Nº 92.251

MEYER CORREA SARAVIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: M. C. S. y As. S.A. — Escritura número trescientos cuarenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Cap. Fed. de la República Argentina, a veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y seis, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Carlos José Leopoldo Meyer, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1937, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.863.338, publicista, casado en primeras nupcias con Elba Susana Rodríguez, domiciliado en la calle Salta 2680, de Olivos, Provincia de Buenos Aires; don Jorge Enrique Andía, argentino, nacido el 12 de julio de 1940, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.863.338, publicista, casado en primeras nupcias con Gloria Beatriz León, domiciliado en la calle José Enrique Rodó 4226, Edificio 20, primer piso, Departamento 6 de esta ciudad; doña Susana Correa Saravia, argentina, nacida el 29 de mayo de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.587.593, publicista, soltera, domiciliada en la calle Agüero 2160, quinto piso, Departamento B, de esta ciudad, y doña Ana María Smirnoff, argentina, nacida el 1º de agosto de 1948, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.636.269, publicista, quien manifiesta ser divorciada de sus primeras nupcias con Andrés Ernesto Feldmann, domiciliada en la calle Velasco 127, octavo piso, de esta ciudad. Personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por la Resolución General número Tres de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Capital Federal de fecha 10 de octubre de 1979, publicada en el Boletín Oficial del día 6 de noviembre del mismo año, con las siguientes especificaciones: Denominación: La Sociedad se denomina "MEYER CORREA SARAVIA Y ASOCIADOS S.A. — Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Presidente Juan Domingo Perón 1143, sexto piso, Departamento ochenta y uno de esta ciudad. — Objeto: Tiene por objeto: a) Publicitaria: Comercialización de espacios en todos los medios gráficos, de vía pública, radiales y televisivos del país y del extranjero, estudios de mercado, producción de creaciones de todo tipo destinadas a la actividad publicitaria, ya sea en forma directa o por compra a terceras personas. — b) Editora: Edición, impresión y producción de todo tipo de libros, revistas, folletos, boletines, periódicos y cualquier otra actividad afín que represente la difusión o reproducción pública de ideas u obras de arte, en el país o en el extranjero. — c) Periodística: Producción, confección y corrección de notas en medios propios o de terceros, gráficos, radiales, televisivos y de vía pública, del país o del extranjero. El capital social es de Australes tres mil. El ejercicio económico cierra el 31 de marzo de cada año. El capital social se suscribe e integra como sigue: Carlos José Leopoldo Meyer, suscribe Quinientas Acciones de valor nominal Un Austral cada una, integrando en este acto el veinticinco por ciento en efectivo; Jorge Enrique Andía, suscribe quinientas acciones de valor nominal Un Austral cada una, integrando en este acto el veinticinco por ciento en efectivo; Susana Correa Saravia, suscribe Mil acciones de valor nominal Un Austral cada una, integrando en este acto el veinticinco por ciento en efectivo; Ana María Smirnoff, suscribe Mil acciones de valor nominal Un Austral cada una, integrando en este acto el veinticinco por ciento en efectivo. Integran el Directorio: Carlos José Leopoldo Meyer, como Presidente; Jorge Enrique Andía, como Vicepresidente; Susana Correa Saravia, como Directora; Ana María Smirnoff, como Directora Suplente. Se confiere poder especial a favor de Carlos José Leopoldo Meyer y|o Jorge Enrique Andía y|o Susana Correa Saravia para que en forma separada, conjunta, e indistintamente uno cualesquiera de ellos, acepten o propongan modificaciones a la presente, incluso firmen escrituras complementarias y realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad administrativa de la Inspección General de Personas Jurídicas e inscripción en el Registro Público de Comercio, inclusive depositen y retiren el importe del capital social que indica el artículo 187 de la Ley Nº 19.550. Los otorgantes dejan formalizada la presente constitución de la Sociedad Meyer Correa Saravia y Asociados S.A.

El Presidente.

₳ 54,72 — Nº 88.515

INVERTRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 117 del 17|4|1986, escribana Elisa Limansky, Reg. 71, Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Victorio Oscar Moyano, argentino, nacido el 25|10|1938, casado, con L. E. Nº 6.235.032, comerciante, domiciliado en Agustín Alvarez 383, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. — Roxana Sucari, argentina, soltera, nacida el 12|4|1957, con D.N.I. Nº 13.091.398, analista de sistemas, domiciliada en Ombú 3040, Bs. As. — Francisco Arroyo, argentino, nacido el 19|7|1912, casado, con L.E. Nº 2.695.909, comerciante, domiciliado en Directorio 4289, Pabellón 27 B, segundo piso, 18, Bs. As., y José Neumann, argentino, nacido el 29|5|1900, casado, con L.E. número 491.961, comerciante, domiciliado en Avda. de Los Incas 3778, Bs. As. — Denominación: INVERTRUST SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años. —Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Agentes de mercado abierto, conforme a las normas de la Ley Nº 17.811, y la Resolución General número 62|81, sus modificatorias y las que actualmente rigen y las que en el futuro dictaren, de la Comisión Nacional de Valores y a las que en el futuro dicte, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden, y en general, intermediando en la oferta pública de títulos valores en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — B) Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente o asesoramiento, se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — C) Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — Capital: 3.000 australes, representado por 3.000 acciones de valor nominal un austral cada una. — Administración: Directorio compuesto entre uno y nueve miembros, con mandato por un año. — Representación legal: Presidente del Directorio, o del vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento sin perjuicio de los poderes generales o especiales que resuelva otorgar el Directorio — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente, por un ejercicio — Cierre del ejercicio: 30 |4 de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Martín Horacio Sucari; vicepresidente: Marcelo Tufi Sucari; directores: Dardo Rubén López, Carlos Scagliarino, Miguel Héctor Peñoñori; síndico titular: Jorge Ernesto Casteller; síndico suplente: Jack Tarrab. — Domicilio legal: Paraná 264, piso 4º, oficina 40.

El Presidente.

₳ 38,88 — Nº 88.321

KARIBIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 11 de diciembre de 1985, acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 1985, 3, General Extraordinaria Unánime, de KARIBIA SOCIEDAD ANONIMA, que decide el aumento de capital, emisión de acciones, reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de 2.000 australes (dos mil). — Artículo Octavo: Administración de la sociedad a cargo de un Directorio de uno a cinco miembros titulares, e igual o menor número de suplenten, por tres ejercicios. — Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Apoderado.

₳ 5,50 — Nº 92.305

LIMARCON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 514, de fecha 28 de diciembre de 1984; acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 1984, de la sociedad LIMARCON SOCIEDAD ANONIMA; aumento de capital, reforma de estatuto: Artículo 4º) El capital social es de $a 17.100.000 (diecisiete millones cien mil pesos argentinos).

El Apoderado.

₳ 4,32 — Nº 92.307

INDUSTRIAS SICUR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 30 de mayo de 1986. — Constituyen: Carlos Daniel Muñoz, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 12|7|49, con L.E. Nº 7.887.028, domiciliado en Superí 2363, Capital; y Daniel Marcelo Oliden argentino, casado, comerciante, nacido el 29|3|49, con L.E. número 7.704.890, domiciliado en Avenida Luis María Campos 1235, 2º P., Capital. Denominación: INDUSTRIAS SICUR S.A. Domicilio: Sucre 1552, 5º P. C, Capital. — Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, industrialización y procesamiento de todo tipo de dispositivos de seguridad, sus componentes y accesorios. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior. — c) Importación y exportación. — d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. — Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente, por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Presidente: Carlos Daniel Muñoz; Vicepresidente: Daniel Marcelo Oliden; Directoras Titulares: Raquel Alicia Viggiano y Graciela Cora Viggiano de Oliden; Director Suplente: Rafael Oliden.

El Apoderado.

₳ 20,16 — Nº 92.309

FAIWEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 16 de setiembre de 1985 otorgada al folio 1.122 del Registro 437 de esta ciudad, FAIWEL S.A. resolvió en Asamblea General Extraordinaria del 30 de agosto de 1985 modificar la denominación social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 1º: Denominación: la sociedad se denomina: Mogrovejo S.A.

La Escribana.

₳ 4,32 — Nº 89.076

CHIMBY

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo. Resolución Nº 6 de fecha 18 de junio de 1985. Escritura Nº 248 de fecha 23 de agosto de 1985 y Modificatoria Nº 3 de fecha 24 de abril de 1986. — Socios: los cónyuges en primeras nupcias, don Guillermo Miguel Fasano, argentino, contador público, nacido el 4 de octubre de 1948, Libreta de Enrolamiento Nº 4.987.747, y doña Inés Cristina Meyer de Fasano, argentina, ama de casa, nacida el 20 de febrero de 1951, Libreta Cívica Nº 6.545.067, ambos domiciliados en San Lorenzo 3481, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta ciudad. — Denominación: CHIMBY S. A. y tiene su domicilio social en la Capital Federal. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de prendas de vestir, telas y demás productos textiles. — b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización y producción de prendas de vestir, telas y demás productos textiles; c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, administración, loteo, fraccionamiento y división y afectación al régimen de propiedad horizontal, de inmuebles urbanos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: el capital social es de un mil australes (australes 1.000). — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, la Asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: se efectuará de acuerdo a lo establecido en la última parte del artículo 284 de la Ley 19.550. Vale decir que se prescinde de la designación del Síndico. — Directorio: Presidente: Guillermo Miguel Fasano; Vicepresidenta: Inés Cristina Meyer de Fasano; Directora suplente: Sra. Ana Elisa Meyer de Moreyra. — La sociedad fija su sede social en la calle Avenida Julio A. Roca 610, piso segundo de esta ciudad.

El Escribano.
₳ 28,08 — Nº 92.858

HOTEL AMENABAR 746

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad "HOTEL AMENABAR 746 S.A.", allanándose a observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, ha procedido a modificar los artículos noveno y décimo de los Estatutos, estableciendo por el primero que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia designado por la Asamblea General Ordinaria integrado por tres miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Consejo de Vigilancia por el orden de su designación, siendo el término de su designación de dos ejercicios; y por el segundo precitado, que la sociedad prescinde de Sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550 y será reemplazada por auditoría anual, contratada por el Consejo de Vigilancia y su informe sobre los estados contables se someterá a la Asamblea, sin perjuicio de las medidas que pueda adoptar el Consejo. — En el mismo acto se designa al accionista Víctor Alejandro Losada miembro suplente del Consejo de Vigilancia.

₳ 13,69 — Nº 92.378

CHUNG

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 16|11|1985 y 16|4|1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Kwang Duk Chung, argentino naturalizado, nacido el 6|2|1950, casado, profesor de taekwon-do, D.N.I. 12.031.799, domiciliado en Paso 240, piso 12 dep. "C", Cap. Elena Felisa Tena, argentina, nacida el 19|11|1952, casada, comerciante, D. N.I. 10.704.032, domiciliada en Paso 240, piso 12, dep. "C", Cap.; Juan José Mantellini, argentino, nacido el 18|7|1943, casado, comerciante, L.E. 4.421.929, domiciliado en Pumacahua 661, Cap. y Elsa Alicia Tena, argentina, nacida el 24|2|1942, casada, comerciante, L.C. 4.403.539, domiciliada en Pumacahua 661, Cap. — Denominación: "CHUNG S.A.". — Domicilio Social: Adolfo Alsina 3036, Cap. Fed. — Objeto: Realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la importación, exportación, fabricación, compraventa, distribución de productos y mercaderías en general y la realización de todos los negocios conexos y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Capital Social: Mil australes. — Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Kwang Duk Chung; Vicepresidente: Elena Felisa Tena; Director Titular: Juan José Mantellini; Directora Titular: Elsa Alicia Tena; Síndico Titular: Edgardo Oscar Delbene; Síndico Suplente: Salvador Infante.

El Gestor.
₳ 15,84 — Nº 92.392

FREYSSINET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 22 de noviembre de 1984, número 397, acta de Asamblea General Unánime, de fecha 30 de abril de 1984, de la sociedad "FREYSSINET S.A." aumento de capital de pesos argentinos 30.000 a pesos argentinos 1.500.000; se emiten acciones por la suma de 1.470.000; escritura de fecha 18 de febrero de 1986, acta de Asamblea General Extraordinaria 29 de Noviembre de 1985, se ratifica el aumento de capital a la suma de pesos argentinos 1.500.000; y se reforma el artículo cuarto del Estatuto en el sentido que el capital de la sociedad es de pesos argentinos 1.500.000.

El Apoderado.
₳ 6,48 — Nº 92.373

BASF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 304 del 21|5|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed. los accionistas de BASF ARGENTINA S.A., en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias unánimes del 15|5|85 y 25|4|86, han resuelto: a) Aumentar el capital social en ₳ 8.687.944,49, o sea hasta un total de ₳ 8.749.759; b) Emitir australes 8.687.944,49 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción v|n c|u de ₳ 1 con lo cual la emisión de acciones asciende a ₳ 8.687.944,49 y el capital totalmente emitido a australes 8.749.759. c) Reformar el artículo Cuarto del estatuto el que en el futuro será del siguiente tenor: Artículo 4º: El capital social es ₳ 8.749.759, representado por 8.749.759 acciones de ₳ 1 v|n c|u. d) Canjear las acciones actualmente en circulación en la forma que surge de las actas.

El Escribano.
₳ 10,08 — Nº 92.322

FABRICER

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución Nº 6 del 18 de junio de 1985, de la Inspección General de Justicia. Socios: Alfredo Osvaldo Larmeu, casado, argentino, nacido el 2 de noviembre de 1923, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.077.003, domiciliado en la calle José Bonifacio 2268, primer piso, Capital Federal; Alfredo Horacio Larmeu, casado, argentino, nacido el 7 de febrero de 1953, industrial, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.838.084, domiciliado en la calle Carabobo 479, primer piso, departamento B, Capital Federal, y Silvia Susana Larmeu, casada, argentina, nacida el 22 de diciembre de 1949, comerciante, con Libreta Cívica Nº 6.254.620, domiciliada en la calle Ramón L. Falcón 2176, primer piso, departamento B, Capital Federal. Denominación: FABRICER S.A. Domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de artículos de cerámica, loza, porcelana y afines. b) Comerciales: Distribución, comercialización, importación y|o exportación de artículos de cerámica, loza, porcelana y afines. c) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades nacionales, o extranjeras existentes o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; compra de activos y pasivos, inversiones en títulos, acciones u otros valores mobiliarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir o vender derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: tres mil australes. Administración por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo establecido en la última parte del art. 284 de la Ley Nº 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente, Alfredo Osvaldo Larmeu; Vicepresidente, Alfredo Horacio Larmeu; Directora titular, Silvia Susana Larmeu; Directora suplente, Nélida de Rosa de Larmeu. El domicilio de la sociedad queda establecido en la calle José Bonifacio 2268, primer piso, Capital Federal.

La Escribana.
₳ 30,24 — Nº 92.339

JOINT DEALERS

SOCIEDAD ANONIMA

Adoptan sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo para Sociedades Anónimas creado por Resolución General Nº 1 de la Inspección General de Justicia, con fecha 1º de abril del corriente año, Anexo I. — Hace saber por un día que: 1) Alfonso Sánchez Sorondo, argentino, soltero, de 33 años, ingeniero agrónomo, D.N.I. Nº 10.141.216, domiciliado en Libertad 1535, 9º piso, Capital. María Virginia Sánchez Sorondo de Herrera, argentina, casada, L.C. número 9.992.222, de 44 años, empresaria, domiciliada en Libertad 1535, 9º piso, Capital. — 2) Escritura del 2|5|86. — 3) "JOINT DEALERS S.A.". — 4) Libertad 1535, 9º piso, Capital Federal. — 5) Compra, venta, producción, comercialización y distribución de productos agropecuarios y veterinarios, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, semillas, lanas, maderas, drogas, sus materias primas y todo insumo o productos que pueda ser utilizado para la producción y comercialización de la industria agropecuaria. Productos alimenticios y|o dietéticos. — Comestibles enfriados y|o congelados. Bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Telas y prendas de vestir, ropa deportiva y de cuero. Pieles. Prendas confeccionadas con fibras artificiales o sintéticas. Artículos de mercería y lencería. Artículos de tocados, perfumes, esencias, fragancias, colonias, lavandas, aceites esenciales, productos químicos aromáticos y de cosmética. Artículos de ornamentación y decoración del hogar, antigüedades, utensilios para el menaje y la cocina, mantelería, cuchillería, cristalería, vajilla, muebles, alfombras, marroquinería y demás artículos y artefactos eléctricos para el hogar. Artículos de juguetería, ferretería y bazar. Artículos de talabartería, pieles y cueros curtidos. Calzados confeccionados en cuero, caucho o acrílico. Aparatos electrónicos, de pesa, de fotoduplicación, de fotografía, de revelación, de escritura, de comunicación, de audio, de calcular, de video, de computación, sus repuestos y accesorios. Películas, video-casettes, casettes, discos y compact disc. Artículos de tabaquería y sus accesorios. Instrumental médico para laboratorio y cirugía, de medición, y control agropecuario de veterinaria, de óptica, odontología y ortopedia. Artículos regionales y deportivos. Motores, automotores, motocicletas, bicicletas, máquinas agrícolas, maquinaria industrial, vial, herramientas, sus repuestos y accesorios. Artículos de escritorio, papelería, librería, libros culturales, científicos y de enseñanza. Artículos de joyería, de fantasía, de relojería, sus repuestos y accesorios. — Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. — Realizar toda clase de mandatos, con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza. — Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de toda clase de bienes urbanos y|o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Aporte, inversiones o financiaciones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse o transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y negociaciones de títulos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de sus formas permitidas por la Ley con expresa exclusión de las actividades financieras y sus modificaciones y reglamentaciones o cualquier otra disposición legal al respecto. — Registrar y explotar patentes de invención, marcas nacionales y|o extranjeras. — Diseños, modelos industriales y derechos de propiedad intelectual en el país o fuera de él. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Alfonso Sánchez Sorondo. — Vicepresidenta: María Virginia Sánchez Sorondo de Herrera. — Síndico Titular: Juan Carlos Menéndez. — Síndico Suplente: Julio Suárez. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 43,92 — Nº 88.179

EQUIVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.J. de fecha 1º|4|86. — Escritura Nº 62, folio 270, Registro Notarial 615 de Capital Federal. — 1) Francisco Pablo Di Leo, argentino, comerciante, 59 años, L. E. Nº 4.473.411, casado, domiciliado en Emilio Mitre 1148, 10 "B", Capital Federal; Paula Juana Josefina Rode de Di Leo, argentina, comerciante, casada, 57 años, L. C. Nro. 4.328.335, domiciliada en Emilio Mitre 1148, 10 "B", Capital Federal y Jorge Augusto Carlos Simmermacher, argentino, casado, Contador Público Nacional, 30 años, D.N.I. Nº 11.759.567, domiciliado en Mosconi 3525 de Beccar, Provincia de Buenos Aires. — 2) "EQUIVEN S.A.". — 3) Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires; domicilio social: Avda. Callao 875, piso 5º, oficina "J" Capital Federal. — 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y locación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o a elaborarse relacionados con las siguientes industrias del: calzado, artículos para el hogar, papelería, electrónica, vestimentas, cosmética, tocador, para deportes, plásticos, maderas, metales, maquinarias y herramientas, materiales para la construcción y decoración, su negociación dentro del país o fuera de él, representaciones, comisiones, consignaciones y en especial la compra o venta de fondos de comercio o de parte de ellos o de su existencia en block o fraccionados por cuenta propia y|o de terceros. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. — 5) 99 años desde la fecha de su inscripción. — 6) ₳ 3.000. — 7) Un directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por dos años, los síndicos por un ejercicio. — Presidente: Francisco Pablo Di Leo. — Vicepresidenta: Paula Juana Josefina Rode de Di Leo. — Director: Jorge Augusto Carlos Simmermacher. — Síndico Titular: Aldo Alfio Bisutti y Síndico Suplente: Luis Donato Díaz. — 8) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
₳ 25,92 — Nº 88.279

MICLAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 25|4|86 se protocolizó el acta de asamblea del 10|3|86 en la que se resolvió: Aumentar el capital de ₳ 300 hasta la suma de 200.000 australes, y reformar los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

La Autorizada
₳ 3,60 — Nº 92.667

BECOT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo año 1985. — 1º) Juan Antonio Barberis, argentino, casado, de 64 años, comerciante, L.E. 4.511.571, Avenida Santa Fe 3242, Capital Federal; Enrique José Barberis, argentino, divorciado, comerciante, de 56 años, L.E. Nº 4.493.304, Lima 131, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 13 de mayo de 1986. — 3º) BECOT S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Santa Fe 3242, piso 11, oficina E, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos y mercaderías destinadas al fumador, de objetos de fantasías y relojería, artículos y equipos electrónicos, artículos de tocador y perfumería, toda clase de golosinas, de juguetes y artículos de cotillón y juegos de salón. — 6º) Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: cinco mil australes (5.000). — Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año. Presidente: Juan Antonio Barberis; Vicepresidente: Enrique José Barberis; Directora suplente: María Liliana Belvis de Barberis, argentina, casada, comerciante, de 38 años, L.C. 5.931.734, Coronel Díaz 1875, Capital Federal.

El Apoderado
₳ 17,28 — Nº 92.676

ELEACU
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución s/estatuto modelo s|Resolución I. G. J. 6|85. — 1) Luis Alberto Quintero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7|9|1955, D. N. I. Nro. 11.889.993, domiciliado en Avenida Belgrano 869, Capital Federal. — Eduardo Tirra, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7|10|1934, L. E. 4.144.154, domiciliado en Avenida Cabildo 30, Capital Federal. — Alberto Hugo Saúl, argentino, casado, comerciante, nacido el 30|6|1955, con D. N. I. 11.802.258, domiciliado en Avenida Córdoba 5291, Capital Federal, Viviana Edith Quintero, argentina, casada, comerciante, nacida el 2|4|1962, D. N. I. 14.744.233, domiciliada en Avenida Córdoba 5291 Capital Federal. — Noemí Gloria Occhipinti, argentina; soltera; comerciante; nacida el 17|10|1954, D. N. I. 11.368.297, domiciliada en Avenida Mitre 1339, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura pública Nº 120 de fecha 22|4|1986. 3º) ELEACU S. A. — 4º) Catamarca 234, piso 12, departamento I, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: Por la comercialización y distribución de metales, minerales y maderas, productos metálicos, químicos, motores, máquinas, herramientas y accesorios para al industria. Asesoramiento técnico y explotación de marcas y patentes propias o de terceros del ramo metalúrgico. Actividades de representante consignataria y mandataria, Importación y Exportación. Explotación de talleres de industria metalúrgica liviana, fundiciones, construcción y montaje de estructuras metálicas y calderería, así como reparación de máquinas y motores industriales. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, incluso todas las operaciones incluidas en la ley de propiedad horizontal. — Financiera: Mediante aportes de capital a personas o empresas o sociedades existentes o a constituirse para la realización de operaciones en curso o a realizarse; otorgamiento de préstamos con o sin garantía real negociación de valores mobiliarios y en general todo tipo de operación financiera relacionada con el objeto de la sociedad en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente y con expresa exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6º) Plazo: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 3.000. — 8º) La administración estará a cargo de un directorio compuesto de uno a dos directores titulares con mandato a dos años, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de directores suplentes. — Presidente: Luis Alberto Quintero. Vicepresidente: Eduardo Tirra; Directora suplente: Noemí Gloria Occhipinti. — 9º) Se prescinde de sindicatura privada. — 10) La representación legal estará a cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 11) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ 40,32 — Nº 88.669

OBRAS, FINANCIACIONES Y TASACIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución según Resolución número 1, Anexo II. Escritura Nº 355, del 4|6|86. — 1º) Alberto Reinoso, argentino, casado, nacido 6|4|53; comerciante, L. E. 10.717.598, domiciliado en Junín 1441, tercer piso, Capital Federal y Alejandro Gabriel Albano, argentino, casado, nacido 14|9|58, comerciante, L. E. número 12.277.800; domiciliado en Congreso 5660, 1er. piso B, Capital Federal. — 2º) 4|6|1986. — 3º) OBRAS, FINANCIACIONES Y TASACIONES SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Reconquista 661, 7º piso, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: construcción, compraventa; permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización; fraccionamiento de terrenos, hipotecas, arrendamientos; usufructos, administración y en general por cualquier régimen de inmuebles urbanos o rurales, incluso por las leyes de propiedad horizontal, tasaciones de bienes inmuebles y de otro carácter, excluyendo aquellas que requieran título habilitante que podrán ser cumplidas por intermedio de técnicos habilitados para actuar, financiaciones de todo tipo, compra, venta y administración de acciones, títulos y bonos y otros bienes mobiliarios y préstamos financieros en general, aportes de capital a empresas constituídas o a constituirse y a negocios realizados o a realizarse y dar fianzas, avales y garantías, con o sin garantía real en asuntos propios o de terceros, aún con exclusión de las actividades previstas en la ley de actividades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) ₳ 3.000 sidente: Alberto Reinoso. — Director suplente: Alejandro Gabriel Albano. — 8º) 30 de junio de cada año.

El Socio.
₳ 23,76 — Nº 88.653

WIJSMULLER ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 10 de mayo de 1985, aumentó su capital en trescientos cincuenta mil cuatrocientos australes (australes 350.400), y modificó el artículo 5º de los estatutos sociales, el que quedó redactado de la siguiente manera: El capital social es de australes trescientos cincuenta y dos mil novecientos setenta y uno (₳ 352.971), representado por 35.297.100 acciones de un centavo de austral (₳ 0,01) cada una. El capital social puede ser aumentado en una o más veces, por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley número 19.550. Todo aumento de capital o en su caso; las reformas de estatutos que se efectúen podrán ser instrumentadas mediante escritura pública o instrumento privado a opción de la Asamblea. El impuesto de sellos que grave tales modificaciones se abonará en la oportunidad que corresponda según el procedimiento de instrumentación elegido por la Asamblea.

El Directorio.
₳ 14,40 — Nº 88.649

DRACH MADERERA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 14|5|86, Nº 207, Fº 440 del Registro Notarial 1.123 de Capital, se llevó a cabo el aumento de capital y reforma de estatutos de la entidad, modificando en consecuencia el artículo tercero del estatuto social, el que quedó redactado así: Artículo Tercero: El capital social es de cinco mil cuatrocientos cincuenta australes representado por 5.450 acciones de austral 1, valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550|72. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos.

El Autorizado.
₳ 8,64 — Nº 88.658

UNITRANS FREIGHT SYSTEMS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Norberto Hugo Castañaga, argentino, casado, comerciante, 39 años, domiciliado en José M. Estrada 2620, 2º A, Capital Federal, D.N.I. 8.353.149, y Alicia Liliana Apelian, argentina, casada, comerciante, 31 años, domiciliada en José M. Estrada 2620, 2º A, Capital Federal, D.N.I. 11.677.524. 2) Constitución: 22 de mayo de 1986. Escritura Pública Nº 114. Escribanía Nacy Del Ronco. 3) Denominación: UNITRANS FREIGHT SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Esmeralda 847, P. 16, Capital Federal. 5) Capital: Tres mil australes. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a) Servicio de transporte general y conexos locales e internacionales y toda otra actividad relacionada con su objeto. Asimismo podrá actuar como representante de empresas del país o del exterior en realización con el objeto de la misma; b) Agente de transporte aduanero; c) Agente de cargas aéreas; d) Operador de transporte multimodal. Las operaciones y actividades inherentes a su objeto social pueden ser llevadas a cabo en el país o fuera de éste sin limitación celebrando todo tipo de contrato con personas jurídicas o físicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas incluyendo la posibilidad de importación y exportación con arreglo a las normas vigentes. Además, puede tramitar y obtener todas las inscripciones que fueren menester y participar en todas las licitaciones públicas o privadas que se refieran a las materias que conformen su objeto social. Dar representaciones en el interior o exterior. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o este Estatuto. 7) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración y Fiscalización: Un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. — 10) Autoridades: Presidente: Norberto Hugo Castañaga; Vicepresidenta: Alicia Liliana Apelian, y Director suplente: Dr. Ramiro Hernán Rúa. 11) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. 12) La sociedad adopta sin modificaciones ni reservas el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la Inspección General de Justicia.

El Presidente.
₳ 29,52 — Nº 88.672

ALUPRINT
SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Hugo Molnar, licenciado en física, L. E. Nº 8.240.784, nacido el 25|6|45, domicilio: Prilidiano Pueyrredón 1354. Martínez, Prov. de Buenos Aires y Rafael Farro, gráfico, L. E. Número 10.203.327, nacido el 21|7|52, domicilio San Lorenzo 3511, Olivos, Prov. de Buenos Aires, ambos argentinos y casados. — Se adopta sin reserva ni modificación alguna el Estatuto de Sociedad Anónima, creado por Resolución Nº 6 del 18|6|85 de la I.G.J. — Constitución: 30|12|85; 18|3|86 y 22|4|86. — Denominación: "ALUPRINT S.A.". — Objeto: Lo constituye el uso de medios manuales, mecánicos y electrónicos, incluyendo todos los procedimientos anexos encuadrados dentro de las artes gráficas y del procesamiento de la palabra; fabricación y comercialización de máquinas, sus repuestos, y partes, así como también los materiales que estas consuman, aplicados al uso en la encuadernación y las artes gráficas, la importación, exportación y comercialización de materias primas, máquinas y sus partes componentes relacionadas con la industria gráfica y de reproducción de la palabra escrita o grabada. — Importación y comercialización de máquinas, equipos y artículos electrónicos, vinculados con su objeto social. — Capital 3.000 australes, representado por 3.000 acciones, valor nominal ₳ 1.— por cada acción. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Domicilio: Calle Boulogne Sur Mer 650. — Directorio: Presidente: Hugo Molnar. — Vicepresidente: José Teijeiro, argentino, casado, industrial, L. E. Nº 4.024.907, de 59 años de edad, domicilio: Olleros 2344, p. 2 "C". — Director Suplente: Rafael Farro.

El Escribano
₳ 17,28 — Nº 92.428

FREEDOM
SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de setiembre de 1985, se resolvió reformar el artículo Primero de los Estatutos Sociales, el que de ahora en más queda redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La Sociedad se denomina FREEDOM S.A., tiene su domicilio legal constituido en la calle Humberto Primo 915, P. 5º, Dpto. G, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 3,60 — Nº 88.676

GUGLIO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 198 del 2-6-86, Escr. Pietranera, reformó parcialmente su estatuto. — Capital: Australes 610, dividido en 10 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral y un voto. — Administración: 2 a 5 Directores y suplentes; mandato dos años. — Suprimió sindicatura.

El Directorio.
₳ 3,60 — Nº 88.694

ISAURA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por escritura pública Nº 715 del 29|11|75 pasada ante el Escribano Fernando Rodríguez Alcobendas Adscripto al Registro Nº 311 de esta Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 30|10|85 que elevó el Capital Social a ₳ 630.000.— y reformó los artículos Cuarto y Decimocuarto, cuyos nuevos textos son los siguientes: Artículo 4º: "El Capital Social es de seiscientos treinta mil australes (₳ 630.000) representado por seiscientas treinta mil acciones al portador (630.000) de un austral de valor nominal cada una, divididas en doscientas diez mil (210.000) acciones de Clase "A" de 5 votos, y cuatrocientas veinte mil (420.000) acciones de Clase "B" de un voto. — Las emisiones posteriores se harán de modo que en ningún momento la totalidad de acciones Clase "B" en circulación llegue a ser mayor del doble del número total de acciones Clase "A" emitidas. — No podrán emitirse acciones Clase "A" sin emitir simultáneamente por lo menos doble número de acciones Clase "B". — No podrán emitirse nuevas acciones si las emitidas anteriormente no estuvieran totalmente suscriptas. — Todo aumento de Capital deberá elevarse a Escritura Pública, inscripto en el Registro Público de Comercio, anunciado por el término y en los medios informativos que indiquen las disposiciones reglamentarias vigentes y comunicado a la Inspección General de Justicia, abonándose el impuesto que correspondiere en el acto de la escritura. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta un quíntuplo de su monto. — La Asamblea podrá facultar al Directorio para fijar época de emisión, forma y condiciones de pago, con las limitaciones previstas en el presente artículo". — Artículo 14º "Para ser miembro del Directorio no se requiere ser accionista de la Sociedad, siendo suficiente el depósito en la Tesorería de la Sociedad, en carácter de garantía, de acciones de otra Sociedad o de Títulos o Bonos Públicos ,por un valor nominal de 50 australes. — Dichos valores permanecerán en caución mientras dure el mandato y hasta la aprobación de la gestión por la Asamblea.

El Directorio
₳ 23,04 — Nº 88.210

TUSITALA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. Estatuto modelo. Resolución 1|86, anexo 1. 1) Adolfo Martín Aristarain, argentino, nacido el 19|10|1943, casado, comerciante, L.E. Nº 4.428|118, domicilio Bacacay 1570, planta baja "6", Capital; Iris Orquídea Saavedra Rosales de Aristarain, uruguaya, casada, comerciante, nacida el 11|11|1945, D.N.I. Nº 92.190 293, domicilio Bacacay 2570, planta baja "6", Capital; Jorge Ramón Gundín, argentino, casado, comerciante, nacido el 14|8|1943, L.E. Nº 4.423.664, domicilio Blanco Encalada 2035, planta baja, "C", Capital; Mónica Alsacia Tealdi, argentina naturalizada, nacida el 7|8|1950, dovorciada, comerciante, D.N.I. Nº 11.985.384, domicilio Cabello 3614, piso 7º, "P", Capital, e Inés Noemí Doldan, argentina, nacida el 11|8|1920, casada, comerciante, L.C. Nº 473.798, domicilio Guise 1695, piso 6º, "D", Capital. — 2) Escritura pública del 12 de diciembre de 1985 y Aclaratorias del 16 de mayo de 1986 y del 11 de junio de 1986. — 3) "TUSITALA S.A.". — 4) Lavalle 1569, piso noveno 910|18. — 5) Tiene por objeto la producción cinematográfica y la dirección artística de películas, a tal fin podrá: a) producir, distribuir, adquirir o enajenar y explotar directa o indirectamente, arrendar como locadora y locataria toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión. — b) Importar, exportar, fabricar o elaborar, adquirir o enajenar, tomar o dar en arrendamiento mercaderías, materiales y maquinarias relativas a la producción y distribución de películas cinematográficas; c) Construir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de películas cinematográficas. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes tres mil. — 8) La administración está a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 membros y con mandato por dos ejercicios. — La fiscalización está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, designados anualmente. — Directorio: Presidente: Adolfo Martín Aristarain; Vicepresidente: Mónica Alsacia Tealdi; Director: Jorge Ramón Gundín; Síndico Titular: Nora Edith López Vázquez; Síndico Suplente: Luis José Vaineras. — 9) Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
₳ 22,32 — Nc 92.711

FINANFLOWER AGENTE DE BOLSA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura número 411; del 28|5|86; ante el presente Registro Nº 104 de la Capital Federal; la sociedad FINANFLOWER AGENTE DE BOLSA S. A.; inscripta en la Inspección General de Justicia; Registro Público de Comercio del 1º|6|32; Nº 3.207 L. 96; Tomo A; de S. A.; se aumenta capital de 800 australes a 40.000 australes modificándose cláusulas 4ª y 9ª — Capital: 40.000 australes.

El Escribano.
₳ 4,32 — Nº 88.810

FINANFLOWER AGENTE DE MERCADO ABIERTO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 410 del 28|5|86, ante el presente Registro 104; de Capital Federal; la sociedad FINANFLOWER AGENTE DE MERCADO ABIERTO S. A. inscripta en la Inspección General de Justicia; Registro Público de Comercio el 28|9|83; Nº 6965; Libro 98; tomo A. de S. A.; se aumenta el capital de 2.020,30 australes a 40.000 australes; emiten acciones y modifican cláusulas 4º 5º y 9º del contrato social según contrato original que se acompaña. Capital: Australes 40.000.

El Escribano.
₳ 5,76 — Nº 88.811

MARY SOUTO PRODUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras de fechas 28|4|86 y 2|6|86 ante el Registro 475 de Capital, se constituyó la sociedad MARY SOUTO PRODUCCIONES S.A., con domicilio legal en Medrano 727, piso 1º, Capital. — Socios: María del Carmen Souto de Marcos, casada, española, 34 años, publicista, C.I. Nº 6.773.427, domiciliada en Mario Bravo Nº 40, Capital; María Alejandra Vidal de Padoani, casada, arg., 27 años, publicista, D.N.I. Nº 13.308.837, domiciliada en Malabia 2363, Capital; Inés Olga Souto, soltera, arg., 29 años, D.N.I. Nº 13.262.375, arquitecta, domiciliada en Mario Bravo Nº 79, Capital, y Silvia González Abadie de Girón, casada, ar., 26 años, D.N.I. Nº 14.051.783, publicista, domiciliada en Federico Lacroze 2364, Capital. — Adoptan el Estatuto Modelo creado por la I.G.J. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Publicidad y promoción: Mediante la publicidad en todas sus formas y medios incluyendo producciones radiales, televisivas, fílmicas y gráficas, como asimismo, promociones de productos y|o empresas mediante actos especiales, convenciones, exhibiciones y|o exposiciones y estudio de marketing, como así también asesoramiento y servicios auxiliares administrativos, creativos, computación, medios, para terceras agencias de publicidad. — Capital: Tres mil australes. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidenta: María del Carmen Souto de Marcos; Vicepresidenta: María Alejandra Vidal de Padoani; Directora titular: Silvia González Abadie de Girón; Directora suplente: Inés Olga Souto.

La Abogada
₳ 19,44 — Nº 88.724

VALORBAN
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 1986, elevada a escritura pública con fecha 25 de abril de 1986 ante el escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 273 del Registro Notarial 1.207 de la Capital Federal, resolvió aumentar el capital social en ₳ 19.980 para entregar en pago de la capitalización parcial del saldo de actualización contable por participación en otras empresas, en acciones nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986, con lo cual el capital social quedó aumentado a ₳ 24.975, a la conversión de las acciones nominativas en acciones nominativas no endosables; a fijar en ₳ 1 el valor nominal de las acciones y a reformar el artículo cuarto del estatuto social, el que quedó redactado así: Artículo cuarto: El capital es de veinticuatro mil novecientos setenta y cinco australes, representado por veinticuatro mil novecientas setenta y cinco acciones de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de dicha cifra por decisión de la Asamblea Ordinaria, con ajuste a los términos de la Ley 19.550.

El Escribano.
₳ 12,96 — Nº 88.735

LELUC
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 122 del 4|6|86, Escribano Rubens N. Larumbe Sepic, se constituyó con sede social en Avda. Corrientes 753, piso 20, oficinas C y D, Capital Federal. — Socios: Julio César Stella, argentino, casado, 35 años, empresario, L. E. Nº 8.490.905, Monseñor Larumbe 151 Martínez, Prov. de Buenos Aires; Hilda Cristina Paz de Stella, argentina, casada, 36 años, empresaria, L. C. Nº 6.661.402, Monseñor Larumbe 151, Martínez, Prov. de Buenos Aires Julio Elías Stella, argentino, casado, 68 años, empresario, Concordia 3453, Capital Federal. — Duración Social: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Consultora: Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación, construcción, coordinación, inspección; replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a las comunidades, asociaciones, mercados, instituciones, empresas, personas y|o entidades de cualquier naturaleza. — Realizar estudios de mercados, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales. — Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos, programas y proyectos. — Brindar asistencia técnica jurídica, institucional, tributaria, auditoría, administrativa, comercial, económica, financiera, bursátil, extrabursátil, cambiaria, publicitaria y presupuestaria. — Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. — Seleccionar, evaluar, preparar y entrenar personal. — Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieren ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. — Inversora: Realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales, formar, retener, transportar y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Efectuar inversiones con la sola limitación establecida por el artículo 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, agencias, mandatos y administraciones de bienes y capitales. — Capital Social: ₳ 3.000. — Duración Mandato Autoridades: Directorio: Tres Ejercicios. —Sindicatura: Se prescinde, salvo en casos del art. 299 Ley de Sociedades Comerciales; un ejercicio. — Representación Legal y Uso de la Firma Social: Presidente y|o Vicepresidente indistintamente. — Ejercicio Económico: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: Julio César Stella. — Vicepresidenta: Hilda Cristina Paz de Stella. — Director Suplente: Julio Elías Stella.

El Presidente
₳ 24,48 — Nº 88.622

BELLATEX
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 232 del 2|11|85, del Registro 1.008. — Socios: Adalberto Rubén Falabella, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.598.924, nacido el 7|5|43; Rubén Daniel Falabella, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 16.038.779, nacido 30|8|62; Carlos Alberto Falabella, argentino, soltero, D. N.I. Nº 17.278.699, comerciante, nacido el 22|7|64, todos domiciliados en Soldado de Malvinas 2187, Villa Adelina, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: BELLATEX S.A. — Sede Social: Paraná 597, 5º "30", Capital Federal. — Plazo: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, compra y venta de productos textiles. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. — Capital Social: ₳ 3.000 australes, dividido en 13.000 acciones ordinarias y al portador de 1 austral cada una. — Suscripción e integración: Sr. Adalberto R. Falabella, suscribe 1800 acciones; Sr. Rubén D. Falabella, suscribe 600 acciones y el Señor Carlos Alberto Falabella: 600 acciones. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Adalberto Rubén Falabella. — Vicepresidente: Rubén Daniel Falabella. — Director: Carlos Alberto Falabella. — Síndico Titular: Alberto Oscar Ward. — Síndica Titular: Mirta Diana Pollak. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Integración: 25 por ciento.

El Apoderado
₳ 18 — Nº 88.631

SANATORIO SAN MIGUEL
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por Esc. Púb. Nº 970 del 26|12|85 pasada por ante el Reg. número 519 de la ciudad de Buenos Aires, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 1980 que resolvió aumentar el capital social de $a 6 (₳ 0,006) a $a 50.000 (₳ 50), emitió 499.940.000 acciones ordinarias, al portador, de 5 votos y valor nominal $a 0,0001 (₳ 0,0000001) destinándose dicha emisión a la suscripción en su parte proporcional a la capitalización de aportes para futuras emisiones de capital hechas por los Sres. Accionistas y por el resto de la emisión llamar a suscripción a los Sres. Accionistas. En dicha Asamblea se reformó los arts. 4º y 7º de los estatutos sociales que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital suscripto es de quinientos millones de pesos (pesos 500.000.000) representado por quinientos millones de acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1 cada acción, de las cuales sesenta mil acciones tienen derecho a un voto y cuatrocientas noventa y nueve millones novecientos cuarenta mil acciones tienen derecho a cinco votos por acción". — "Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Cada director deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de cien pesos, en garantía de su gestión. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de lista correspondiente; los directores, en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de más de la mitad de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Se reunirá cuando lo requiera cualesquiera de los directores, el síndico o integrante del Consejo de Vigilancia según corresponda, y por lo menos una vez por mes. La Dirección técnica de los establecimientos asistenciales, médicos-quirúrgicos y de reposo que instale la sociedad, será ejercida en forma exclusiva y excluyente por uno o más médicos. Los médicos desarrollarán sus tareas profesionales con sujeción a las normas que rigen esta actividad, dependiendo exclusivamente de la dirección técnica y no del Directorio de la sociedad".

El Presidente.
₳ 37,44 — Nº 83.599

ROBLES INFORMATICA APLICADA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 101 del 22|5|86; Escribano Dr. Rubens N. Larumbe Sepic, se instrumentó la constitución social, con sede social en la Avenida Córdoba Nro. 836, piso diez, oficinas 1007|1008, Capital Federal, y adoptando el Estatuto Modelo; Resolución I.G.J. Nº 1 del 1º|4|86 (Anexo II): Socios: Horacio Amílcar Carballo Frugoni, argentino, casado, 41 años, Contador Público, L. E. Nº 4.514.604, Gral. Pirán 611, Martínez, Prov. de Buenos Aires; Clorinda Tittarelli de Carballo, argentina, casada, 39 años, licenciada en administración de empresas. L. C. Nº 5.570.659, Gral. Pirán 611, Martínez, Prov. de Buenos Aires; Carlos Alberto Tittarelli, argentino, casado, 39 años, asesor empresario, L. E. Nº 4.251.261, Gral. José Gervasio de Artigas 5846, Capital Federal. — Duración Social: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, elaboración y|o procesamiento de datos, investigación operativa, informática y cálculo. — Comercializar equipos de computación, contabilidad, muebles, máquinas y útiles de oficina. — Desarrollar, perfeccionamiento, venta, locación o préstamo de programas de computación o contabilidad. — Utilización y negociación de patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y|o literarios. — Importación y exportación: Industrial: Fabricación, renovación, reparación y reconstrucción de maquinaria y equipos especiales para computación, contabilidad, imprenta, mobiliario y útiles de oficinas, así como sus partes y accesorios. — Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, explotar, urbanizar, colonizar, fraccionar, lotear y administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y|u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualesquiera, otro. — Inversora: Realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. — Efectuar inversiones con la sola limitación establecida por el artículo 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Realización de representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. — Servicios: búsqueda, preselección, selección, evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la especialidad respectiva; prestación de servicios eventuales a las empresas que lo requieran. — Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieran ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en la matrícula respectiva. — Representación Social y uso de la firma social. — Presidente o Vicepresidente en su caso. — Duración autoridades (mandato); dos ejercicios los Directores; Sindicatura se prescinde, salvo disposiciones, art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales (T.O.). — Directorio: Presidente: Horacio Amílcar Carballo Frugoni. — Vicepresidenta: Clorinda Tittarelli de Carballo. — Director Suplente: Carlos Alberto Tittarelli. — Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
₳ 30,24 — Nº 88.623

LATINOQUIMICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 329 del 6|6|86, en el registro de Capital Federal. — Los accionistas de "LATINOQUIMICA S.A.", en las asambleas generales extraordinarias unánimes del 14|3|85 y 17|1|86, han resuelto: a) Aumentar el capital social en ₳ 1.099 900 o sea hasta un total de ₳ 1.100.000: b) Emitir 1.099.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción v|n. c|u de ₳ 1 con lo cual la emisión de acciones asciende a ₳ 1.099.900 y el capital totalmente emitido a ₳ 1.100 000; c) Reformar los artículos cuarto y décimo del estatuto los que el futuro serán del siguiente tenor: Capital: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 1.100.000, representado por 1.100.000 acciones de ₳ 1 v|n. c|u. — Artículo décimo: Los directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 200 en efectivo cada uno. d) Canjear las 100 acciones de $a actualmente en circulación por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 c|u.

La Escribana
₳ 12,24 — Nº 92.722

COMPAÑIA COMERCIAL DE PERFUMES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: En la Ciudad de Buenos Aires, el 29 de mayo de 1986 por escritura pública Nº 304, ante el escribano José Antonio Tiscornia, Juan Carlos Moraguez, argentino, de 34 años de edad, casado, contador público, L.E. número 8.577.762, San Lorenzo 826, Turdera, Provincia de Buenos Aires, e Ives Enrique Cocagne, argentino, de 64 años de edad, casado, médico, L.E. Nº 1.817.046, Bermúdez 381, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, por sí resolvieron constituir una sociedad anónima de acuerdo al Estatuto Modelo, anexo II, bajo las siguientes condiciones: Denominación: COMPAÑIA COMERCIAL DE PERFUMES S.A. — Domicilio: Chenaud 1757, 7º piso, departamento "B", Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, distribución y comercialización de cualquier clase de artículos de perfumería, cosmética, higiene y tocador, importación y exportación de los mencionados productos y de materias primas a los mismos fines. — Plazo: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. — Capital: Tres mil australes, representado por 3.000 acciones nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y un voto por acción. — Directorio: Presidente y único director: contador Juan Carlos Moraguez. — Ejercicio: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
₳ 16,56 — Nº 92.713

CASA PERRAMUS H. SCHVEIM Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea del 30-7-85, y Escritura del 28-5-86, reformó el artículo Segundo: Su duración se fija hasta el día quince de junio de mil novecientos ochenta y seis.

El Directorio.
₳ 3,60 — Nº 88.696

AMERICAN MOTORS CO.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 18|11|83; escritura pública del 30|12|83; AMERICAN MOTORS CO. S. A. dispuso el aumento del capital social y las reformas del Apartado I, Incs. E y F del Estatuto. Modificación: Capital social: $a 335.012 (hoy 335,012 australes).

El Directorio.
₳ 3,60 — Nº 92.692

RIVECO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 20|3|86; escritura pública del 21|3|86; RIVECO S. A. dispuso el aumento del capital social; la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal y características, y reformó el art. 4º del estatuto. Modificación: Capital Social: 4.800 australes.

El Directorio.
₳ 3,60 — Nº 92.693

HUBAL
SOCIEDAD ANONIMA

Resolución Nº 6|85. — Hace saber por un día que: 1) Hugo Bartolo César Baldassarri, argentino, casado, comerciante, de 55 años, L.E. 4.807.005, domiciliado en Almirante Brown 417, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Walter José Baldassarri, argentino, casado, comerciante, de 54 años, L.E. 4.816.716, domiciliado en 25 de Mayo 517, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Idina de Brito Clara de Baldassarri, argentina, casada, ama de casa, de 45 años, L.C. número 3.891.543, domiciliada en 25 de Mayo 517, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Sandra Silvia Baldassarri, argentina, soltera, estudiante, de 20 años, D.N.I. 17.737.247 domiciliada en Almirante Brown 417, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Palacios, argentino, casado, comerciante, de 51 años, L.E. 4.142.151, domiciliado en 25 de Mayo 653, Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura del 21|3|86. — 3) HUBAL S.A. — 4) Pedernera 985, Capital Federal. — 5) Constructora: Por la construcción total o parcial de obras públicas o privadas, actuando como propietaria, contratista o subcontratista, inclusive las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, intermediación o arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales y su explotación, inclusive las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. — c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. — La sociedad no efectuará ningún tipo de operaciones de las comprendidas en la Ley de Sociedades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 25.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Presidente: Hugo Bartolo César Baldassarri; Vicepresidente: Walter José Baldassarri; Directoras Suplentes: Idina de Brito Clara de Baldassarri y Sandra Silvia Baldassarri. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
₳ 24,48 — Nº 88.435

ODC
SOCIEDAD ANONIMA

Que adopta sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo, aprobado por la Resolución General Nº 1, del año 1986, del 1º de abril de 1986, Anexo II de la Inspección General de Justicia — Hace saber por un día: 1) Oscar Rosario Del Cuatro, argentino, de 43 años, casado, comerciante, C.I. 5.020.816, domiciliado en Espinosa 3659, Capital; Rubén Norberto Raguet, argentino, de 41 años, casado, comerciante, L.E. 7.754.416, domiciliado en Mario Bravo 258, 8º piso, departamento D, Capital. — 2) Escritura del 28|5|86. — 3) ODC SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Julián Alvarez 836, Capital Federal. — 5) Proyecto, dirección, construcción de obras, instalaciones comerciales y decoraciones de inmuebles. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Oscar Rosario Del Cuatro y Director Suplente: Rubén Norberto Raguet. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 11,52 — Nº 88.436

40-30
SOCIEDAD ANONIMA

Adoptan sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo para Sociedades Anónimas, creado por Resolución General Nº 1 de la Inspección General de Justicia, con fecha 1º de abril del corriente año, Anexo I. — Hacen saber por un día que: 1) Jorge Guillermo Roca, argentino, casado, de 32 años, D.N.I. 10.934.419, comerciante, domiciliado en Boedo 205, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Susana Castro de Roca, argentina, casada, de 35 años, L.C. 6.424.755, Contadora Pública Nacional, domiciliada en Boedo 205, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura del 5|5|86. — 3) 40-30 SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Berutti 3822, 1º piso, Capital Federal. — 5) Comercialización e industrialización, importación, exportación, distribución, comisiones, consignaciones, mandatos, representaciones, reparaciones y diseños de toda clase de artículos deportivos y la promoción, organización y realización de espectáculos deportivos, educativos o de esparcimiento o todo otro servicio relacionado con su actividad comercial. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Jorge Guillermo Roca; Vicepresidenta: Susana Castro de Roca; Síndico Titular: Juan Domingo Lanzilotti; Síndico Suplente: Emilio Daniel Pariello. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

El Presidente.
₳ 15,12 — Nº 88.437

LONGPRE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública del 2 de junio de 1986, pasada ante el escribano Delfín J. Terán, la sociedad adopta sin reservas el estatuto modelo creado por R.G. I.G.J. 1|86, Anexo número II, con las siguientes especificaciones: 1) Designación: La sociedad se denomina LONGPRE S.A., con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 2) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. — b) Minera: Mediante la explotación minera en todas sus formas. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 3) Capital Social: El capital social es de australes diez mil (₳ 10.000). — 4) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de julio de cada año. — 5) Suscripción o integración del Capital: El señor Guillermo Miguel Fasano suscribe 5.000 acciones e integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento o sea la suma de australes 1.250; y la señora Inés Cristina Meyer suscribe 5.000 acciones e integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento o sea la suma de australes 1.250. — 6) Designación del Directorio: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: al señor Guillermo Miguel Fasano; Vicepresidenta: a la señora Inés Cristina Meyer; Director Suplente al señor Horacio Seligra. — 7) Fijación del domicilio: La sociedad fija en este acto su domicilio social en la calle Viamonte 658, piso segundo, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 22,32 — Nº 88.448

VILLA Y MORENO
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 285 del 21|5|1986, Escribano Carlos Miguel Ochoa, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24|3|1986 que resolvió: fijar sede social en Castro Barros 974, Capital Federal; conversión de las actuales acciones en circulación al nuevo signo monetario, Austral 1 cada una, y en nominativas no endosables; aumentó el capital social a Australes 5.000, emitiendo 4.990 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 y 5 votos por acción, y reformó el estatuto: duración social: 99 años desde el 31|8|1966 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: Compra, venta, distribución, de productos para la atención de la sanidad animal y vegetal. — Importación y exportación. — Intervenir en licitaciones, ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. — Explotación de concesiones, patentes, marcas y licencias y modelos industriales o no; Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de productos que se relacionen con el ítem comercial. — Financiera: Aportes e intervenciones de capital a particulares, empresas sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales; compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, creados o a crearse, otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas sobre maquinarias, automotores u otros bienes cualquiera otra de las permitidas por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta y permuta de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y|o cualquier clase de bienes raíces. — El establecimiento de estancias para invernada y|o cría de ganado, tambos y cabañas y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias. — Duración autoridades: Directores: tres ejercicios. — Sindicatura: se prescinde, salvo art. 299 Ley Sociedades Comerciales, en que durarán en su mandato un ejercicio. — Representación y uso de la firma social: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — Cierre ejercicio económico: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
₳ 20,16 — Nº 88.621

COYLLUR
SOCIEDAD ANONIMA

Que, por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 1985, se resuelve fijar el domicilio legal de la Sociedad en la Ciudad de Buenos Aires y suprimir del artículo 1º la mención de la calle y número, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina: "COYLLUR SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". — Asimismo a fin de adecuar el valor nominal de las acciones a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 1.096|85 se resolvió fijar en ₳ 1.— el valor nominal de cada acción, y reformar el artículo 4º del Estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 12.445, representado por 12.445 acciones de valor nominal ₳ 1.— cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley Número 19.550".

La abogada
₳ 11,52 — Nº 88.634

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Reforma de Estatutos y Aumento de Capital resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 1985 fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de marzo de 1986 bajo el Nº 1122 del Libro 101 - Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

El Directorio
₳ 3,60 — Nº 88.637

ESTABLECIMIENTO EL MORUCHO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada con carácter unánime el 1º de abril de 1986, dispuso aumentar el capital social en exceso del quíntuplo previsto por el art. 188 de la Ley 19.550 y su adecuación al nuevo signo monetario (Decreto 1.086|85), cambiar el valor nominal de las acciones y su expresión en australes, emitir acciones y canjear las que se encuentran actualmente en circulación, adecuar la garantía que deben prestar los Señores Directores al nuevo signo monetario y reformar los artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social. El capital social fue aumentado a la suma de ₳ 60.000 mediante la capitalización de ₳ 42.822,81 que corresponde al remanente del Saldo Ley 19.742 Capitalizable resultante del Balance General al 31|3|85, previa la absorción de la pérdida del ejercicio según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 30|8|85, con más la cantidad de ₳17.165,19, correspondiente a la capitalización parcial del Ajuste de Capital que figura en el Balance al 31|3|85, y que aprueba la Asamblea antes mencionada. La Asamblea del 1º de abril de 1986 dispuso asimismo emitir 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 100 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción y a dividendo a partir del 1º de abril de 1985. El nuevo texto aprobado de los artículos reformados es el siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de sesenta mil australes, representado por seiscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de cinco votos, valor nominal 100 australes cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto o hasta el mayor importe legal que rigiere a la fecha de resolverse el aumento. — Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la sociedad la cantidad de ₳ 100, ya sea en dinero efectivo o en títulos públicos cada uno, los que les serán devueltos a los treinta días de terminada y aprobada su gestión.

El Abogado
₳ 24,48 — Nº 92.685

BUNKER SALES MARINE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resolución I.G.J. Nº 1|86. — Socios: José Luis Cotone, argentino, soltero, comerciante, de 35 años, D.N.I. Nro. 8.442.177, domiciliado en Otamendi 614, Capital y Alejandro Enrique Peralta, argentino, casado, comerciante, de 28 años, D.N.I. Nº 13.407.196, domiciliado en Paraná 787, Martínez, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 4|6|86. — Denominación: "BUNKER SALES MARINE, S.A." — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Pasco 559, 2º piso, Depto. "L". Objeto: a) Compra, venta y transporte terrestre de combustibles, lubricantes y todo lo relacionado con los derivados del petróleo; explotación de estaciones de servicios y garages; importación y exportación de los productos antes indicados. b) Construcción, adquisición, venta, permuta, arrendamiento y explotación de inmuebles, urbanos o rurales; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. c) Explotación agrícola y ganadera a través de cultivos y su recolección, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación y reforestación. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: José Luis Cotone. Director Suplente: Alejandro Enrique Peralta. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 18 — Nº 92.733

NELVISAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 7 de noviembre de 1984 se aprobó la reforma de los estatutos de Nelvisas S.A. La reforma afecta los artículos 4º y 9º, los cuales quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de Cuatro millones doscientos mil pesos argentinos, representado por Cuatrocientos veinte mil acciones de diez pesos argentinos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: de diez mil pesos argentinos ($a 10.000) cada uno que quedarán en la caja de la sociedad hasta tanto la Asamblea apruebe el mandato.

El Presidente.
₳ 10,80 — Ng 88.778

CIVIAIR
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Socios: Luis Viladevall, español, industrial, nacido el 24|10|45, C.I. P.F. 7.464.366, casado, domiciliado en Avda. León Gallardo 196, loc. de Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento, provincia de Buenos Aires; Roberto Viladevall Enseñat, español, industrial, nacido el 27|2|39, C.I. P.F. 4.928.988, casado, domiciliado en Palacios 2290, loc. Hurlingham, provincia de Buenos Aires; Carmelo Cinnante, argentino, comerciante, nacido el 2|7|37, L.E. 4.204.053, casado, domiciliado en Callao 1930, piso 7, Dpto. A, de Capital Federal. — 2) Constitución: 16|12|85. Modificación Instrumento Constitutivo: 4|4|86. — 3) Denominación: CIVIAIR SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Rodríguez Peña 694, noveno piso, departamento A, de Capital Federal. — 5) Objeto social: Industrialización, comercialización, importación y exportación de equipos para aire acondicionado y refrigeración, como así también los servicios de instalación y reparación de los mismos. — 6) Duración: 50 años desde la inscripción registral. — 7) Capital social: Treinta mil australes (₳ 30.000), compuesto de treinta mil acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción de un austral (₳ 1,00) de valor nominal cada una. — 8) Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Composición del Directorio: Presidente: Roberto Viladevall Enseñat; Vicepresidente: Luis Viladevall; Director suplente: Carmelo Cinante. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente en forma indistinta. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Contador
₳ 25,20 — Nº 88.725

APEL-CO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 17|1|86; escritura pública del 17|3|86; APEL-CO S. A. dispuso la reforma del art. 3º del estatuto; para modificar el objeto y el aumento del capital social; la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, reformando asimismo el art. 4º — Modificación: Objeto: 1) a) Construcción de propiedades; urbanas o rurales; por cuenta propia o en condominio; para su venta directa o por el régimen de propiedad horizontal o por consorcio de propietarios. b) Construcción; reparación o demolición de propiedades urbanas o rurales por cuenta de terceros; entes públicos; privados o mixtos; sociedades u otras personas jurídicas. c) Construcción o reparación de caminos; calles; obras viales; energéticas; hidráulicas; de sagüe; sanitarias y afines; obras de colonización o urbanización. d) Construcciones civiles; comerciales o industriales. e) Construcciones en general; por cuenta propia o asociada con terceros; para la venta directa o por cualquiera de los métodos aprobados por las disposiciones legales. f) Construcciones en general por cuenta de terceros; entes privados; del Estado; autónomos y autárquicos o mixtos; sociedades de personas; de capital y otras de existencia jurídica. 2) Compra y venta de bienes muebles; maquinarias y accesorios relacionados con el ítem 1) anterior. Importación y exportación de todos los bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. 3) Fabricación; elaboración o fraccionamiento de productos de la madera; relacionados con la construcción. 4) Compra; venta; arrendamiento; explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza; urbanos y rurales; incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. 5) Financiación; contratación y otorgamiento de créditos; con o sin garantías; excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Explotación de la ganadería y la agricultura; granjas; viveros y forestación en su faz primaria. 7) Locación; sublocación o leasing de maquinarias o equipos relacionados con el objeto indicado en el ítem 1) Capital social: 50.000 australes.

El Directorio.

₳ 23,76 — Nº 92.691

SCANDROGLIO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por Asamblea del 30|4|84; escritura pública del 29|4|85; SCANDROGLIO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, dispuso el aumento del capital social; la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal; y reformó los arts. 4º y 10 del estatuto. Modificación: Capital social: $a 1.000.000 (hoy 1.000 australes).

El Directorio.

₳ 4,32 — Nº 92.694

PREVISION ASISTENCIAL IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resol. I.G.P.J. 3|79. Socios: Raúl Bonder, argentino, comerciante, nacido el 19|5|36, L.E. 4.194.951, soltero, domiciliado en Sarmiento 3038, 8º P., Unidad 34, Capital; Ronaldo Dinerstein, argentino, comerciante, nacido el 27|11|57, D.N.I. 13.530.129, casado, domiciliado en Paraguay 5525, 3º P., "A", Capital; Carlos Raúl Fernández Blanco, argentino, Contador Público Nacional, nacido el 14|1|41, L.E. 4.365.792, casado, domiciliado en Mendoza 1609, 4º P., "A", Capital y Marcelo Oscar Concilio, argentino, comerciante, nacido el 28|8|50, D.N.I. número 8.432.930, casado, domiciliado en Julián Alvarez 668, 1º P., "5", Capital. Instrumento de constitución: Escritura Pública del 2|12|85 y 8|4|86. Denominación: "PREVISION ASISTENCIAL IMAGEN S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Uruguay Nº 196, 1º P., oficina 7. Objeto: Efectuar toda clase de prestaciones asistenciales, de modo directo o por el sistema de medicina prepaga, pudiendo celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos con médicos, odontólogos, centros de internación de cualquier especialidad, centros de estudios complementarios de diagnósticos, asociaciones profesionales y todo tipo de entidades por cuyo conducto fuese posible o necesario llevar a cabo las prestaciones antes mencionadas. No realizará ninguna de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: ₳ 15.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Carlos Raúl Fernández Blanco. Vicepresidente: Raúl Bonder. Director: Ronaldo Dinerstein. Síndico titular: Gerardo Lionel Ghirsfeld. Síndico suplente: Alfredo Jorge Kraut. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 23,04 — Nº 92.689

COMODO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA"

Se hace saber: Que por Asamblea del 26|11|82 y Reunión de Directorio del 8|11|85, escritura pública del 23|12|82 y documento privado certificado el 11|12|85, "COMODO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y adecuación a la Ley 19.550 de su estatuto, y ratificó la ubicación de su sede legal. Modificación y adecuación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Callao 1289. Objeto: a) Instalación y explotación de negocios de venta al por menor, especialmente de ropa, calzado, comestibles, artículos de primera necesidad para el hogar y todo lo relativo al niño, con la mayor amplitud de acción en lo que a ese ramo se refiere; comprar, vender, exportar, importar y de cualquier manera comercializar dichos artículos, en el país y fuera de él. b) Fabricación, industrialización y elaboración de ropa y elementos para niños en toda su extensión, en plantas industriales propias o de terceros, en cualquier punto del país o del exterior. c) Compra, venta, administración, arrendamiento o comodato de inmuebles, en el país o en el extranjero, y realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal. d) Efectuar aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y demás valores mobiliarios; realizar operaciones de crédito, con o sin constitución de hipotecas y demás derechos reales, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años, contados desde el 7|11|1972, fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: $(Ley 18.188) 7.300.000; (hoy ₳ 0,73). Administración y fiscalización: Directorio de tres a siete titulares, con mandato por dos años. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Representación legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente, juntamente; o al Presidente o al Vicepresidente, en forma conjunta con otro Director. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Directorio.

₳ 25,20 — Nº 92.690

PETROSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19|5|86 "PETROSERVICE S.A." resolvió: I) Aumento de capital a australes 14.000. — II) Emitir 13.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, V$_{A}$n 1 y 1 voto c|u. — III) Reforma de estatuto. — 4) ₳ 14.000, resulta del instrumento de constitución y esta modificación, representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto c|u. y V$_{A}$n 1 por acción.

El Escribano.

₳ 5,04 — Nº 88.524

TRANSPORTES EL PAISANITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta sin reservas el Estatuto Modelo de la Res. 3|79 de la I.G.J. — Socios: Elego Antonio Cerliani, argentino, nacido el 31|1|30, casado, L.E. 6.204.253, domiciliado en Salguero 608, 3ro. C, Capital; comerciante; Rubén Florencio Cerliani, argentino, nacido el 4|11|55, odontólogo, con D.N.I. 11.933.019, domiciliado en Belgrano 1679, Santo Tomé, Prov. de Santa Fe, soltero, y Omar Florencio Cerliani, argentino, nacido el 18|8|52, bioquímico, D.N.I. número 10.523.246, domiciliado en San Gerónimo 1345, Coronda, Prov. de Santa Fe, casado. — Fecha del instrumento: 27 de diciembre de 1985. — Denominación social: TRANSPORTES EL PAISANITO S. A. — Domicilio social: Lavalle 3017. — Objeto social: Podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Actuando como organizadora para la prestación del servicio de fletes de mercaderías y cargas en general, intermediando en la prestación del servicio mediante la captación de demanda local y su colocación por medio de transportistas adheridos al sistema. Prestar el servicio de transporte internacional de cargas en general. — Inmobiliarias: Mediante la intermediación en la compra, venta, locación y explotación en cualquiera de sus formas de todo tipo de inmueble. — Financieras: Mediante la realización de todo tipo de actividades financieras que no requieran el concurso público y estén comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — Capital Social: ₳ 3.000 (tres mil australes). — Directorio: presidente: Cerliani, Omar Florencio; vicepresidente: Cerliani, Rubén Florencio; síndico titular: Bertone Alcides Marcos René; síndico suplente: Sánchez Reulet, Claudio Eugenio. — Mandato por un año. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

₳ 25,20 — Nº 88.514

YANGIL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de los instrumentos: 16 de diciembre de 1986 y 9 de mayo de 1986. — Denominación: "YANGIL" SOCIEDAD ANONIMA. — Reforma de los artículos 3º, 9º y Cierre de ejercicio de los Estatutos Sociales. — Artículo 3º: Tiene por objeto: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta y distribución de té, café, yerba, hierbas, infusiones, productos dietéticos y nutroterápicos y otros productos de la alimentación, así como también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. b) Industriales: Producción, elaboración, fraccionamiento y envasamiento de té, café, yerbas y productos de la alimentación. c) Inmobiliarias: Compra, venta y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. d) Financieras: Operaciones financieras en general mediante aporte de capitales a personas o empresas, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y la compra, venta y administración de acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y otras por las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo 9º: La sociedad actuará sin sindicatura. — Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. — Todo resuelto por Asambleas Generales Extraordinarias de las siguientes fechas: 23 de mayo de 1985, 29 de noviembre de 1985, 9 de diciembre de 1985 y 5 de mayo de 1986.

El Presidente.

₳ 18 — Nº 88.519

ESTABLECIMIENTO LA CUYANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3|9|1985. "ESTABLECIMIENTO LA CUYANA SOCIEDAD ANONIMA" resolvió: I) Aumentar el capital a ₳ 18.119. — II) Reformar el estatuto Artículo Cuarto: El capital social es de dieciocho mil ciento diecinueve australes, representado por dieciocho mil ciento diecinueve acciones, valor nominal un austral cada una de ellas. — Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. — III) Elección de nuevo directorio.

El Escribano.

₳ 6,48 — Nº 88.522

ALTO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 1985, protocolizado en lo pertinente por Escritura Nº 18 de fecha 12 de febrero de 1936, pasada al Folio 52, del Registro 1.089 de la Capital Federal, se resolvió: 1) Capitalizar el Revalúo Contable hasta la suma de esos argentinos cuarenta y tres millones doscientos cuarenta mil. — 2) Aumentar el capital social mediante la capitalización dispuesta precedentemente desde la suma de pesos argentinos trescientos sesenta mil, a la de pesos argentinos cuarenta y tres millones seiscientos mil. — 3) Emitir las acciones liberadas representativas de la totalidad del capital social, las que serán entregadas a los accionistas en la proporción de sus respectivas participaciones. — 4) Modificar el artículo 4º de los Estatutos de la Sociedad, el que quedará redactado en los siguientes términos: Artículo 4º: El capital social es de cuarenta y tres millones seiscientos mil pesos argentinos, representado por cuarenta y tres millones seiscientas mil acciones de 1 peso argentino valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 17,28 — Nº 89.557

NESTOR VILLANUEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 4|6|86 se constituyó la Sociedad Anónima adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Anexo II, Resolución 1|86, de I.G.J. — Accionistas: Néstor Roque Villanueva, arg., nac. 8|8|39, casado, L.E. Nº 4.297.333, dom.: Crisóstomo Alvarez 5888, C.F.; María Rosa Villanueva, arg., nac. 3|9|46, casada, D.N.I. Nº 5.612.738, dom.: Pilar 3540, C.F.; y Ricardo Jorge Messina, arg., nac. 16|8|40, casado, L.E. 4.314.573, dom.: Avda. José María Moreno 1929, todos comerciantes. — Denominación: NESTOR VILLANUEVA S.A. — Domicilio: Avda. José María Moreno 1929, 2º piso, of. "B". — Objeto: La sociedad tiene por objeto todo trabajo de imprenta, encuadernación e impresiones en general. — Capital: Australes 3.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: presidente: Néstor Roque Villanueva; directora suplente: María Rosa Villanueva.

El Escribano.

₳ 8,64 — Nº 92.121

T.D.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Pública del día 5 de mayo de 1986, se constituye "T.D. SOCIEDAD ANONIMA", integrantes: Tomás Antonio D'Amico, argentino, de 54 años de edad, casado, C. I. Nº 3.413.818, comerciante, domiciliado en Misiones 1255, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, y Rafael Jorge Villalba, argentino de 33 años de edad, casado, D. N. I. Nº 10.465.281, comerciante, domiciliado en Martín Rodríguez 1093 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: construcción de toda clase de obras, prestación de servicios integrales para la construcción. — Compraventa de materiales, y elementos de toda índole, para la construcción. — Exportación e importación. — Para cumplimiento de su objeto, la Sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. — Sede social: Soldado de la Independencia 1258, 6º piso "A", Capital Federal. — Capital Social: es de 3.000 Australes. — El ejercicio social cierra el 30|9 de cada año. — Duración: es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por dos años. — Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Tomás Antonio D'Amico. — Director suplente: Rafael Jorge Villalba.

El Autorizado.

₳ 17,28 — Nº 88.494

AEROCARGA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 - Ley 19.550 se hace saber: 1) Antonio Alberto Loresi, argentino, nacido el 23|9|1938, casado, empleado, domiciliado en Avda. Gral. Paz 15.953 de Capital Federal, C. I. P. F. Nº 4.592.217; y Aldo Renzi Pasi, argentino, nacido el 16|12|1933, C. I. P. F. Nº 3.034.355, casado, empleado, domiciliado en Santa Fe 1970, piso 2º de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 12|5|1986. — 3) AEROCARGA S. A. — 4) Avda. Gral. Paz 15.953 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: a) expedición, recepción y transporte por vía terrestre, marítima y|o aérea de toda clase de mercaderías o bienes, ya sea dentro o fuera del país, su embalaje especializado y depósito. — b) importación y exportación. — d) representación de terceros para realizar los actos mencionados. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de Australes 3.000 y se divide en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de Austral 1.— valor nominal cada una. — 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Antonio Alberto Loresi; Vicepresidente: Aldo Renzi Pasi; Director Suplente: Roberto Gayo. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 14,40 — Nº 92.570

S. AJMECHET E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 1º|2|82 y 31|12|85, pasadas ante Escribano Luis A. Beruti, en virtud de lo resuelto en las Actas de Asambleas Generales Extraordinarias del 28|11|84 y 20|12|85, por la primera se fijó el v|n. de c|acción en $a 1 c|u. — Se aumentó el Capital Social a pesos argentinos 9.000.000, o sea en pesos argentinos 8.999.850, en esta forma: pesos argentinos 8.000.000 correspondientes a dividendo en acciones, $a 998.815 por capitalización saldo actualización contable Ley 19.742 - Capitalizable, $a 35 a fondo para aumento de Capital; y se emitieron las acciones correspondientes al Aumento, en acciones ordinarias al portador de $a 1 v|n. c|u. — Y por la segunda se fijó el v|n. de c|acción en Austral 1 c|u. — Se aumentó el Capital a Australes 50.000, o sea en Australes 41.000, en esta forma: Australes 21.000 por capitalización de dividendos en acciones liberadas; y Australes 20.000 por capitalización parcial saldo Ley 19.742; y se emitieron las acciones correspondientes al aumento, en acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 v|n. c|u., de las cuales 1.394 dan derecho a 5 votos c|u. y 39.606 a 1 voto c|u. — Se resolvió proceder al canje de las acciones en circulación por las del nuevo tipo y valor, una vez inscriptos los Aumentos de Capital efectuados. — Las acciones de los aumentos serán ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 o 5 votos c|u. o preferidas y de un valor de Austral 1 c|acción. — Por la primera escritura se estableció que la representación de la Sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso, o a dos Directores en forma conjunta. — El Artículo 4º del Estatuto queda reformado así: El Capital Social es de Australes 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 c|acción, divididas en: 1.700 acciones de 5 votos, excepto a la elección de síndicos, que tendrán 1 voto, de las cuales 1 es fundadora; y 48.300 acciones de 1 voto, de las cuales 49 son fundadoras.

El Directorio.

₳ 23,76 — Nº 88.500

SISTEMA DE EMERGENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

(e. f.)

Constitución de Sociedad Anónima. — Estatuto Modelo Res. Gral. Nº I|86. — 1) Socios: Fernando Máximo Paz, argentino, casado, nacido el 2 de marzo de 1935, L. E. Nº 5.152.900, ganadero, domiciliado en Alberdi 635, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Gonzalo Máximo Paz, argentino, casado, nacido el 19 de enero de 1933, L. E. Nº 5.143.018, cirujano odontólogo, domiciliado en Avenida Quintana 96, primer piso, Capital Federal; Miguel José Frankel, argentino, casado, nacido el 3 de mayo de 1942, L. E. Nº 4.585.093, comerciante, domiciliado en Salta 2748, segundo piso, departamento "A", Olivos, provincia de Buenos Aires, y Silvio Alberto Najt, argentino, casado, nacido el primero de setiembre de 1952, D. N. I. Nº 10.704.514, médico, domiciliado en Av. Díaz Vélez 3710, quinto piso, departamento "C", de esta ciudad. — 2) fecha instrumento de constitución: 21|5|86. — 3) Denominación: "SISTEMA DE EMERGENCIAS S. A.". — 4) Domicilio: Lavalle 120 - 1º piso, Capital. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La prestación de asistencia médica en todas sus especialidades, incluido el traslado de pacientes en ambulancias y la atención de primeros auxilios. — Las prestaciones referidas se realizarán por medio de personal habilitado en legal forma según las reglamentaciones vigentes. — b) Importación, Exportación, distribución, compraventa y locación de equipos, materia prima e instrumental de medicina y|u odontología en todas sus especialidades. — 6) 99 años. — 7) Capital: Australes 60.000. — 8) Administración: Presidente: Gonzalo Máximo Paz; Vicepresidente: Silvio Alberto Najt y Director Titular: Miguel José Frankel. — Se designa como Director Suplente al señor Fernando Máximo Paz. — 9) Se prescinde de la sindicatura. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

₳ 18 — Nº 88.510

BELKAY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18|7|85 decidió: a) Reformar los artículos 3º y 9º del estatuto social, quedando redactados así: Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Financieras y de Inversión: mediante el aporte o inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar avales y fianzas, constitución y|o transferencia de hipotecas, compraventa y aministración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo 9º: la fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas, de conformidad con el artículo 284, 2º párrafo de la ley 19.550 y sus modificatorias, debiendo en ese caso obligatoriamente designarse directores suplentes. — En caso de estar la sociedad comprendida en el artículo 299, deberá designar síndicos. — b) Designar al Señor Diego López Olaciregui como Director Titular y Presidente y al Señor Marcelo Javier Ferrería como Director Suplente. — Se suprimió la sindicatura.

El Presidente.

₳ 23,04 — Nº 88.551

DISTRIBUIDORA LASALVIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Inés Luisa Lasalvia, argentina, divorciada, comerciante, de 48 años, D.N.I. 3.715.958, domiciliada en Esteban Bonorino 246 y Arturo Carlos Lasalvia, casado, comerciante, de 79 años, L.E. número 469.881, argentino, domiciliado en Avelino Díaz 1925, ambos Capital. — 2) 21|4|86. — 3) DISTRIBUIDORA LASALVIA S.A. — 4) Entre Ríos 272, 4º C, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos, enciclopedias, colecciones, folletos, papelería, encuadernación; cartonería, enseñanza y dbujo. — Importación y exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 5.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de ₳ 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidenta: Inés Luisa Lasalvia; Vicepresidente: Arturo Carlos Lasalvia; Directores Suplentes: Roberto Castellanos y Marcelo Humberto Alemañy. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|12 de cada año.

El Escribano.

₳ 10,80 Nº 88.457

PICON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo creado por Res. Gral. de I.G.P.J. Nº 3|79 del 6|11|79. — Constitución: escritura 776 del 20|9|82 y ratificado por escritura 148 del 11|4|86, Registro 1.095 de Capital Federal. — Socios: Hugo Francisco Pipieri, argentino, soltero, nacido el 11|1|52, arquitecto, C.I.P.F. 6.609.310, domicilio Rodríguez Peña 1525, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Enrique Narciso Pipieri, argentino, casado, nacido el 31|10|30, comerciante, L.E. 4.063.056, domicilio Rodríguez Peña 1525, Martínez, Provincia de Buenos Aires y José Console, argentino, casado, nacido el 25|5|54, abogado, D.N.I. 11.251.107, domicilio: Lerma 581, Capital Federal. — Denominación: PICON S.A. — Domicilio: Lavalle 900, 5º B, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuaria, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas, edificios, inclusive por el sistema de propiedad horizontal, obras civiles de hormigón armado, prefabricadas, obras de montaje industriales, de soldadura y construcciones metálicas, livianas o pesadas, obras sanitarias hidráulicas, movimiento de suelos, gasoductos, energética, ferroviarias, mineras, de comunicación, obras viales, pavimentos de hormigón, pavimentos asfálticos y todo tipo de ingeniería y arquitecturales que en su caso serán ejecutadas o dirigidas por profesionales con título habilitante, conforme a las respectivas reglamentaciones; elaboración, distribución, compra, venta, representación, consignación, importación y exportación de bienes muebles, maquinarias, mercaderías, materias primas elaboradas o no, herramientas y repuestos y materiales para la construcción; explotación comercial de corralones para la construcción y ferretería industrial. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — b) Financiero: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. — La sociedad no efectuará ningún tipo de operaciones de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Agropecuarias Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — d) Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Capital: $ 120.000.000 (₳ 12), dividido en ciento veinte millones de acciones de pesos 1 valor nominal cada una. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. — Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Síndicos, titular y suplente, 1 ejercicio. — Presidente: José Console; Vicepresidente: Hugo Francisco Pipieri; Síndico Titular: Osvaldo Antonio Piccolo; Síndico Suplente: Horacio Vicente Di Filippo.

La Escribana.

₳ 47,52 — Nº 88.466

QUIMICA GEROS

SOCIEDAD ANONIMA

COMERCIAL, INDUSTRIAL

Reforma de Estatutos

Por escritura del 18 de noviembre de 1985 de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea del 4 de noviembre de 1985, se aumenta el capital y se adecuan los estatutos a las normas de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en los siguientes artículos: Artículo Cuarto: El capital social es de 20.000 australes, representado por 20.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Los aumentos de capital deben elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — Artículo Décimoprimero: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes.

La Autorizada.

₳ 12,24 — Nº 88.481

ROCEWE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que ROCEWE SOCIEDAD ANONIMA, por actas del 26|7, 25|10 y 20|12 de 1985 y escritura del 24|3|86, aumentaron el capital a ₳ 60.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 5 votos y 10 ₳ cada una, y modificar el Art. 4º que dirá así: Artículo Cuarto: El capital social es de sesenta mil australes, representados por seis mil acciones de diez australes de valor nominal cada una.

El Escribano.

₳ 4,32 — Nº 88.456

CAPDEVIELLE KAY Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

COMERCIAL, FINANCIERA, Y DE MANDATOS

Comunica que: por asamblea general extraordinaria del 27|12|1985 pasada a escritura pública Nº 291 del 30|12|1985 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, y adecuación de su valor nominal y reforma del estatuto social. — El aumento se hace de la suma de Australes 697,1259 a la suma de Australes 900.000,00 siendo dicho aumento de Australes 899.302,8741, por lo que se emiten 8.993.028.741.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de 5 votos por acción y de valor nominal Australes 0,0000001 c|u. — Se fija el valor nominal de cada acción de Australes 250. — Reforma de Estatuto: Denominación: "CAPDEVIELLE KAY Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS". — Domicilio Social: Tucumán 141, piso 1º, Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse a la compraventa, importación, exportación, y distribución de haciendas, cereales, oleaginosas, lanas, cueros, algodón y demás frutos o productos del país así como mercaderías, materias primas, maquinarias, envases y productos elaborados; relacionados a la actividad agrícola ganadera; explotar o administrar inmuebles urbanos o rurales, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos civiles y comerciales y ejercer el mandato y la gestión para el corretaje, remate, en cualquiera de sus formas, de inmuebles, semovientes y demás bienes, que cumplira con corredoderes y rematadores matriculados. — Asimismo se dedicará a actividades financieras, ya sea mediante aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, capitalización de haciendas, campos y explotaciones agropecuarias y otorgamiento de créditos ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley excluyéndose las especificaciones de la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. — Capital Social: Australes Novecientos Mil representado por 3.600 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de 5 votos por acción y de valor nominal Australes 250 cada una. — Organización de la Representación: Un Directorio de 3 a 12 miembros con mandato por un año. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Un Síndico Titular y un suplente por un año. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Gestor.

₳ 23,04 — Nº 92.562

SUNDEE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 4|12|85, Nº 49, folio 1.145 y su Aclaratoria del 7|4|86, número 123, folio 254 ambas del registro notarial Nº 1.123 a cargo de la escribana de esta ciudad, doña Lidia E. N. de Cabrera; se llevó a cabo el aumento de capital y reforma de estatutos de la entidad, de la suma de australes 100 a la de australes 50 000, emitiendo 49.900 acciones nominativas no endosables de 1 austral valor nominal cada una, con derecho a un voto. — En consecuencia el artículo cuarto queda redactado así: "Cuarto: El capital social es de ₳ 50.000 (australes cincuenta mil)".

El Autorizado

₳ 7,20 — Nº 88.660

VIDEO SPLENDID

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1ro.) Socios: Alejandro Lucas Ordóñez, contador público, casado, argentino, nacido el 6 de marzo de 1952, C.I. Nº 6.244.849, domiciliado en Anchirena 1592, pisto 4to., departamento "C", Capital; y Ricardo Hilario Núñez, comerciante, casado, argentino, nacido el 3 de febrero de 1955, D.N.I. Nº 11.455.709, domiciliado en Industria 235, Glew, Provincia de Buenos Aires. — 2do.) Fecha de constitución: 17 de abril de 1986. — 3ro.) Denominación: VIDEO SPLENDID SOCIEDAD ANONIMA. — 4to.) Domicilio social: Avenida Callao 1577, Capital Federal. — 5to.) Objeto social: Comercial: compra-venta, importación, exportación, comercialización y distribución de películas grabadas para video, televisores y apartos de videocassettes, así como de sus piezas, partes y componentes, accesorios y repuestos y|o el ejercicio de representaciones, corretajes, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con la actividad comercial. — Industrial: fabricación y|o reparación de películas grabadas para video, televisores y agaratos de video cassettes. — Financiero: participación mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, inversión en negocios, otorgamiento de préstamos a corto o a largo plazo, otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales, fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley Nº 18.061 y de toda otra que requiera el concurso del público. — 6to.) Plazo: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7mo.) Capital social: ₳ 3.000. — 8vo.) Directorio: Presidente: Alejandro Lucas Ordóñez; Vicepresidente: Ricardo Hilario Núñez. — Duración del mandato: 2 años. — Síndico Titular: Miguel Angel Morandini; Síndico Suplente: Hugo Alfonso Vence. — Duración del mandato: 1 año. — 9no.) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — 10mo.) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente

₳ 30,24 — Nº 88.719

DISPLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8|7|85 decidió: a) Reformar los artículos 3º y 9º del estatuto social, quedando redactados así: Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Financieras y de Inversión: mediante el aporte o inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar avales y fianzas, constitución y|o transferencia de hipotecas, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo 9º: la fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas, de conformidad con el artículo 284, 2º párrafo de la ley número 19.550 y sus modificatorias, debiendo en ese caso obligatoriamente designarse directores suplentes. — En caso de estar la sociedad comprendida en el artículo 299, deberá designar síndicos. — b) Designar al Sr. Marcelo Javier Ferrería como Director Titular y Presidente y al Señor Diego López Olaciregui como Director Suplente. — Se suprimió la sindicatura.

El Presidente.

₳ 23,04 — Nº 88.552

DORDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 111 otorgada el 18 de abril de 1986, ante el Escribano Guillermo Bereilh, se protocolizó el Acta de Directorio Nº 82 de fecha 13 de agosto de 1985 pasada al folio Nº 112 del Libro Nº 1 de Actas de Directorio, que resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1985. — Por Escritura Nº 112 otorgada el 18 de abril de 1986 ante el Escribano Guillermo Bereilh, se protocoliza el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de setiembre de 1985, pasada al folio 56|74 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, redactándose nuevo contrato social de acuerdo a las siguientes estipulaciones: 1) Denominación: "DORDA SOCIEDAD ANONIMA". — 2) Domicilio: Calle Bernardo de Irigoyen Nº 546 de la ciudad de Buenos Aires. — 3) Duración: 99 años contados desde la inscripción del presente estatuto. — 4) Objeto: Por cuenta propia o de terceros: a) Inmobiliarias: compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales o los legislados por la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal. — b) comerciales: compra-venta de materiales para la construcción, nuevos o usados. — c) Agropecuarios: explotación en todas sus formas de inmuebles rurales propios o ajenos, mediante la agricultura, forestación, fruticultura, avicultura, cría y engorde de animales de raza. — 5) Capital: Se fija en la suma de Veinte Mil Australes, representado por 2.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal de Diez Australes cada una, clase "A" con derecho a 1 voto por acción. — 6) Administración: A cargo de un directorio compuesto del número que fija la Asamblea anual, entre un mínimo de uno y un máximo de 3 directores, por tres ejercicios, reelegibles. — 7) Representación legal; y uso de la firma social: A cargo del Presidente de la sociedad en forma exclusiva y en caso de impedimento del Vicepresidente. — 8) Fiscalización: A cargo de 1 Síndico titular nombrado por la Asamblea anual, la que también nombrará 1 Síndico suplente. — Durarán 3 ejercicios y reelegibles. — 9) Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año. — 10) Directorio: Director Titular: Elvio José Terranova, como Presidente y Director Suplente el Señor Mario Terranova quienes durarán en el cargo 3 ejercicios.

El Contador Público Nacional.

₳ 30,24 — Nº 88.555

CROCONIL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 - Ley 19.550 se hace saber: 1) Osvaldo Manuel Nogueira, argentino, soltero, nacido el 28|10|1939, comerciante, L. E. 4.303.521, domiciliado en Santa Fe 1731, piso 3º H, de Capital Federal, y Myrtha Olga Noceda Ruiz, paraguaya, soltera, nacida el 8|4|1953, comerciante, C. I. P. F. 6.963.411, domiciliada en Santa Fe 1731, piso 3º H, de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 21|5|1986. — 3) CROCONIL S. A. — 4) Avda. Santa Fe 1731, piso 3º H, de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación de complejos de exhibición y cría de fauna autóctona y exótica con fines turísticos y científicos; crianza y ventas de animales y exportación e importación de los mismos. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000, dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción y de Austral 1 valor nominal cada una. — 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Osvaldo Manuel Nogueira; Directora Suplente: Myrtha Olga Noceda Ruiz. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.

₳ 13,68 — Nº 92.572

FLIMSY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Escritura Nº 115 Fº 292 del 4|6|86, ante Escrib. Miguel J. Vadell, Reg. 559 Cap. Fed. de su adscripción. — Fundadores: Juan Carlos Matera, casado, argentino, nacido el 10|9|55, comerciante, D. N. I. 11.576.113, domiciliado en Superí 2052, Capital Federal; y Rodrigo Bormida, soltero, argentino, nacido el 15|12|55, comerciante, D. N. I. Nº 11.959.442, domiciliado en Serrano 1474, 13º "C", Capital Federal. — Denominación: "FLIMSY S. A.". — Domicilio: en Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación e industrialización de artículos para el hogar, eléctricos, su instrumental, accesorios, implementos y repuestos y, además, la fabricación de artículos para limpieza. — Comercial: Mediante la consignación, distribución, representación, importación y exportación, compra-venta y comercialización en todas sus formas del resultado de la producción industrial. — Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedrigrí; explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura y explotación de todas las actividades agrícolas en general. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Australes 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Alfredo Pablo Escrivá. — Director Suplente: Juan Carlos Matera. — Se prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 ley 19.550 (texto ordenado Decreto número 841|84). — El Señor Alfredo Pablo Escrivá, casado, argentino, ingeniero industrial, nacido el 26|1|55, D. N. I. 11.478.742, domiciliado en Coronel Díaz 2295, 3º "C", Capital Federal, concurrió a la constitución social y aceptó el cargo de Presidente. — Se rige por el Estatuto Modelo de S. A. Resolución I. G. J. Nº 1|86 del 1º|4|86 que adopta el Anexo II aprobado en la referida Resolución. — Dirección Social: Rivadavia 969, 6º, Capital Federal.

El Escribano.

₳ 21,60 — Nº 88.559

ERARIO BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 28|2|1986. — Socios: Carlos Gerónimo Mesa, argentino, nacido el 11|5|46, L. E. Nº 7.769.591, casado, contador, domiciliado en Avda. de los Incas 3423, Capital: Carlos Enrique Leonetti, argentino, nacido el 27 de marzo de 1947, L. E. Nº 7.590.070, casado, empresario, domiciliado en Los Arrayanes 1328 San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Alberto Oscar Marsetti, argentino, nacido el 9|1|49, L. E. Nº 5.525.299, casado, empresario, domiciliado en Los Aromos 1270 San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Diego Daniel Farrini, argentino, nacido el 25|9|49, L. E. Nº 7.836.506, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Juan F. Seguí 3748, piso 6, Capital; Andrés Bergantiños Lafuente, español, nacido el 5|3|48, C. I. P. F. Nº 5.918.931, casado, empresario, domiciliado en Avenida Monroe 1216, piso 5º Capital y Federico Enrique Caniza, argentino, nacido el 3|8|1941, D. N. I. Nº 4.374.533, casado, ingeniero, domiciliado en calle 3 de Febrero 1729, piso 23, Capital. — Denominación: "ERARIO BURSATIL S. A.". — Domicilio Social: Lavalle 445, piso 4º, Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De agente de bolsa, como Sociedad de Agentes de Bolsa con terceros, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 18.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro mercado de valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos, valores públicos o privados, permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos agentes de Bolsa, de Agente del Mercado Abierto, conforme a las normas de la precitada ley a las dictadas y que dicte la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los agentes de Bolsa o Extrabursátiles, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas, sociedades, constituidas o a constituirse, para toda clase de operaciones con expresa exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía prendaria o hipotecaria o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. — De Mandatos y Servicios: Por la representación, inclusive con carácter fiduciario y la administración de cualquier empresa mobiliaria, agrícola, ganadera, forestal, comercial o financiera como también de bienes muebles o inmuebles de terceros. — Para el cumplimiento del objeto la sociedad podrá: usufructuar, arrendar o adquirir por compra, permuta, cesión, dación en pago o por cualquier otro medio legal toda clase de bienes, inmuebles, muebles, semovientes, valores mobiliarios, títulos, bonos u obligaciones, ya sean públicos o privados, cotizables o no, en la bolsa de Comercio y venderlos, darlos, cederlos en permuta, locación o arrendamiento. — Constituir o aceptar y transferir prendas, hipotecas u otros derechos reales y cancelarlos, así como también dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales. — Adquirir o vender acciones y obligaciones de otras sociedades y empresas o negocios análogos, así como intervenir en la constitución y modificación de dichas sociedades, ya sea creándolas o liquidándolas. — Celebrar toda clase de contratos y operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras, administrativas ya sea con el Gobierno Nacional, con los Gobiernos Provinciales o Extranjeros, Reparticiones Públicas, empresas estatales y particulares. — Gestionar, adquirir y transferir concesiones, privilegios, patentes de invención, marcas de fábrica y procedimientos de fabricación en el país y|o en el extranjero. — Efectuar toda clase de operaciones financieras ya sean de depósitos, descuentos, descubiertos, créditos, documentos o de cualquier otra forma y sin limitación alguna con Bancos o entidades Financieras, ya sean Nacionales o Extranjeras, Oficiales, particulares o mixtas, existentes o a crearse de acuerdo con sus estatutos, cartas orgánicas y reglamentos y en especial con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Nacional de Desarrollo y Caja Nacional de Ahorro y Seguro. — Celebrar todos los actos que sean inherentes a su objeto o destinado a favorecer su desarrollo y en general toda operación por cuenta propia o ajena permitidas por las leyes. — Capital Social: Sesenta mil australes. — Organización de la Representación: A cargo de un Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por un año. — La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un año. — Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Gerónimo Mesa. — Vicepresidente: Diego Daniel Ferrini. — Directores Titulares: Carlos Enrique Leonetti, Alberto Oscar Marsetti, Andrés Bergantiños Lafuente y Federico Enrique Caniza. — Síndico Titular: Juan Carlos Luis De Reatti. — Síndica Suplente: Mónica Teresa Dimasi.

El Gestor

₳ 53,28 — Nº 92.561

INTERAL

SOCIEDAD ANONIMA ALGODONERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aumento de capital y reforma de estatuto. Escritura 4|6|86 ante escribano Ricardo Saa Avellaneda; Fo. 217; Registro 502; Capital Federal; quedó protocolizada el acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 29 del 7|1|85; donde los señores accionistas de Interal Sociedad Anónima Algodonera, Industrial y Comercial resolvieron aumentar el capital y reformar los estatutos adecuándolos a la Ley 19.550 y 22.903. La sociedad continúa denominándose INTERAL SOCIEDAD ANONIMA ALGODONERA; INDUSTRIAL Y COMERCIAL, y tiene su domicilio legal en Viamonte 773; 6º piso; Capital. Plazo de duración: 99 años a contar desde el 4|3|60. Objeto: Tiene por objeto la explotación de la industria relacionada con la actividad algodonera; agrícola ganadera; textil; mecánica; metalúrgica; automotriz y representaciones y mandatos. La compraventa; importación; exportación y consignación de productos agropecuarios; textiles; oleaginosos; combustibles y lubricantes. Para cumplir su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos permitidos por la ley. Capital: El capital social es de treinta mil australes dividido en 30.000 acciones ordinarias; nominativas; no endosables con derecho a 1 voto c|u y de valor nominal de 1 austral cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria. La dirección está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares; pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La fiscalización estará a cargo de un síndico titular; designado anualmente por Asamblea; la que designará simultáneamente un suplente. El cierre del ejercicio se producirá el 31 de octubre de cada año.

La Apoderada.

₳ 18,72 — Nº 88.813

AMETIR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 26|6|86, según Est. Mod. I.G.J. Resol. 1|86. — Presidente: José María Rubén Cabral Campana, argentino, casado, contador público, C.I.P. 6.520.093, Tucumán 1455, Capital Federal; Director Suplente: Isaías Gorenstein, argentino, casado, abogado, C. I.P.F. 2.167.254, Colombres 167, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, consignación, distribución, representación, permuta productos químicos, agroquímicos, fertilizantes; perfumería, tocador, limpieza; alimentos, bebidas; subproductos origen animal; textiles, pieles, hilados, confecc., calzados. — Fabricación, refrigeración, conservación, transformación, envasado, fraccionamiento. — Explotación establecimienots agrícola-ganaderos, frutihortícolas, granja, forestación, desmonte y aserraderos, matanza ganado y frigoríficos. — Aporte e inversiones, préstamos, financ., operac. crédito; negoc. acciones, títulos y valores mobil., excluidas operaciones previstas en Ley Entidades Financieras o que requieran concurso público. — Construcción edificios, estructuras, obras civiles, eléct., sanit., hidráulicas y de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación inmuebles, fraccionamiento y loteo. — Exportación, importación de todo tipo de productos tradicionales o no, en estado natural, elaborados o manufacturados, incluso productos industriales. — Capital: ₳ 3.000, suscripto por igual. — Cierre ejercicio: 30 de mayo. — Domicilio de la sociedad: Lavalle 1523, oficina 17, Cap. Fed.

El Autorizado.

₳ 13,68 — Nº 92.800

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de mayo de 1986, la que consta en Acta Nº 1.137, se aprobó la modificación del Artículo 14 del Estatuto Social, cuyo texto quedó redactado como se expresa: Artículo 14: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, y entre uno (1) a cuatro (4) Directores titulares, designados por la Asamblea por tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos sin limitación. — Los integrantes del Directorio —incluidos el Presidente y el Vicepresidente— serán designados a propuesta de la Secretaría de Energía - Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación. — Las propuestas de designación o renovación del Presidente, Vicepresidente y los demás Directores serán sometidas a la consideración del Presidente de la Nación con anterioridad a la celebración de la Asamblea. — En caso de renuncia, fallecimiento incapacidad o inhabilidad de alguno de los Directores titulares que impida en forma permanente el funcionamiento válido del Directorio, la Comisión Fiscalizadora designará el reemplazante, quien permanecerá en funciones hasta la reunión de la próxima Asamblea.

El Presidente.

₳ 14,40 — Nº 88.915

BIS-DEL & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: 1º) Jorge Antonio Biskupovich, argentino, nacido el 8 de marzo de 1930, casado, ingeniero químico, L.E. Nº 6.839.606; María Inés Delgado, argentina, nacida el 12 de marzo de 1931, casada, empresaria, L.C. Nº 1.247.172, ambos con domicilio en Entre Ríos 143, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Jorge Biskupovich, argentino, nacido el 18 de agosto de 1957, soltero, empresario, D.N.I. Nº 13.232.710; Oscar Biskupovich, argentino, nacido el 15 de marzo de 1960, soltero, empresario, D.N.I. Nº 13.782.250, estos con igual domicilio que los anteriores. — 2º) Escritura 104, de fecha 4 de abril de 1986. — 3º) "BIS-DEL & CIA. S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Campana 1733, Capital Federal. — 5º) 2) fabricación y/o exportación de productos industriales en general y sus derivados en el campo de la petroquímica, los minerales, la madera, el agro, los abrasivos, la construcción, la forestación, los materiales eléctricos el tratamiento de aguas, la explotación de recursos naturales y no tradicionales; 2) extracción de minerales metalíferos, y no metalíferos en general y sus derivados en general; 3) la industrialización y comercialización de los productos mencionados en los puntos 1 y 2. — 6º) Noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de australes 20.000 (veinte mil australes). — 8º) Administración: un directorio de tres a nueve miembros con mandato de un año; fiscalización: se prescinde. Representación: el presidente del directorio o bien el vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: el 30 de abril de cada año. — Presidente del directorio: Jorge Antonio Biskupovich; Vicepresidente: María Inés Delgado; Directores Titulares: Jorge Biskupovich; Oscar Biskupovich.

A 23,04 — Nº 88.839

ANBOHR

SOCIEDAD ANONIMA

Escribano: Jorge A. Costa Mendoza, adscripto al registro 833. Escritura Nº 197 del 19|5|86 al folio 475. — Adoptó estatuto modelo sin sindicatura. — Socios: Jorge Siro José Alvarez, L.E. número 7.633.683, argentino, nacido el 6|11|49, ingeniero electromecánico orientación mecánica, casado con María Alicia Rosa Lanzani, domiciliado en Soller 546, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. — Constantino Padín, L.E. Nº 8.557.380, argentino, casado con María Engracia Fernández, nacido el 26|6|51, ingeniero electromecánico, domiciliado en Yapeyú 283, Buenos Aires. Alberto Arturo Agilda, D. N.I. Nº 12.273.685, argentino, soltero, nacido el 26|4|56, técnico mecánico, domiciliado en Moreno 3644, 8º, B, Buenos Aires. — Nombre: ANBOHR S.A. — Objeto social: proyecto, dirección y ejecución de obras mecánicas, eléctricas, electrónicas y civiles. Tales como: Redes de distribución de gas, gasoductos, oleoductos, y sus instalaciones complementarias; montajes mecánicos; piping; redes de distribución de agua; estructuras; calderas; refrigeración; líneas de alta, media y baja tensión. — Desarrollo de nuevos elementos técnicos, máquinas y herramientas relacionadas con las especialidades arriba citadas. — Fabricación y venta de los elementos desarrollados. — Instalación de los mismos y toda actividad análoga, anexa o derivada que directa o indirectamente se vincule a este objeto. — Desarrollo, fabricación y venta de productos químicos. — Importación y exportación. — Capital social: Australes 3.000, representado por 3.000 acciones nominativas no endosables de A 1 c|u. — Cada socio suscribe 1.000 acciones e integra el 25 por ciento. — Cierre de balance: 30 de abril. — Directores: Presidente: Alberto Arturo Agilda Vicepresidente: Constantino Padín; Director: Jorge Siro José Alvarez. Directores Suplentes: Leonor Trinidad Fernández de Agilda, viuda en primeras nupcias, de Osvaldo Héctor Agilda, nacida el 2|7|30, argentina, D.N.I. Nº 0.417.491, domiciliada en Moreno 3644, piso 8º "B", empleada; María Engracia Fernández de Padín, casada con Constantino Padín, argentina, nacida el 31|3|50, L.C. Nº 6.500.181, ama de casa; María Alicia Rosa Lanzani de Alvarez, casada con Jorge Siro José Alvarez, argentina, nacida el 6|9|52, D.N.I. Nº 10.368.476, docente.

El Autorizado
A 25,92 — Nº 88.840

FRANI

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, AGRICOLA Y GANADERA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 16|4|82, Frani Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 250.000 a $ 150.250.000 y emitir 150.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — 2) Reformar el artículo 1º de los estatutos, que ha quedado redactado así: Artículo primero: Bajo la denominación de FRANI SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, AGRICOLA Y GANADERA continúa funcionando esta Sociedad Anónima, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 548, piso 12, oficina B, Capital Federal, cuya duración es de noventa y nueve años a contar con la aprobación original de los estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional o sea el 21 de setiembre de 1956. — 3) Reformar el artículo 3º de los estatutos, que ha quedado redactado así: Artículo tercero: El capital social es de $ 150.250.000, representado por 150.250.000 acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 del Decreto-Ley 19.550. — Los aumentos así resueltos deberán hacerse constar en escritura pública oblándose en ese acto el impuesto correspondiente del capital que se emita. — Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 del Decreto-Ley 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

La Autorizada.
A 15,12 — Nº 88.739

N y B

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 28 de mayo de 1986 número 126 de la Sociedad N y B S.A. Constitución de sociedad Estatuto Modelo 1986; 1º) Hugo Novoa Pérez; uruguayo; soltero; decorador; 56 años; D. N. I. 92.094.457; Junín 1472; Capital Federal; Washington Rodolfo Barral Barranguet; uruguayo; decorador; 44 años; soltero; D. N. I. 92.145.045; Junín 1472, Capital Federal; 2º) Escritura de fecha 26 de mayo de 1986; 3º) "N y B" S. A.; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Junín 1472: Capital Federal; 5º) Inmobiliarias: compra; venta; locación; subdivisión; urbanización; locación; loteo; permuta; arrendamientos y administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria; incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones; pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación promoción; locación y administración de consorcios de propiedad horizontal; Financieras: Préstamos e inversiones de capitales y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99); 7º) Capital es de tres mil australes (3.000 australes); 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; Presidente: Hugo Novoa Pérez; Vicepresidente: no se designa; Director suplente: Washington Rodolfo Barral Barranguet; sin sindicatura; 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente; en su caso; 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 17,28 — Nº 93.149

DEL ARBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Roberto Mario Bisi, argentino, casado, nacido el 22|10|1950, médico veterinario, C.I. 6.211.003 P.F., domiciliado en Andrés Ferreyra 4032, La Lucila, Prov. de Bs. As.; Enea Juan Carlos Ascenso, argentino, casado, nacido el 25|5|1943, comerciante, C.I. 3.461.165 P.F., domiciliado en La Habana 2030, Don Torcuato, Prov. de Bs. As.; Reinaldo Bell, argentino, divorciado, nacido el 19|4|1947, comerciante, C.I. Nº 4.481.592, domiciliado en Cangallo 637, piso 5º, Cap. Fed.; y Víctor Andrés D'Atri, argentino, casado, nacido el 18|11|1950, licenciado en administración, C.I. 6.329.257, P.F., domiciliado en Guayaquil 1798, Don Torcuato, Prov. de Bs. As. — Fecha de constitución: 11|4|1986, Escritura Nº 35, Registro Nº 777, escribano Héctor María Sarasa. — Denominación: DEL ARBOL S.A. — Domicilio: Entre Ríos 705, piso 11 B, Cap. Fed. — Objeto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, radicados en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Importación-exportación: Compra, venta y fabricación de amoblamientos en general y afines, antigüedades, decoración interior y exterior de diversa índole, maderas en general, sus productos y derivados; b) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas o los demás derechos reales, compra, y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa o con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. — Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: A 3.000 (australes tres mil), representado por 3.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — Administración y fiscalización: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por un año. — La Asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de un año y un suplente por el mismo período. — Composición del directorio: Presidente: Enea Juan Carlos Ascenso; Vicepresidente: Víctor Andrés D'Atri; Director titular: Reinaldo Bell; Director suplente: Roberto Mario Bisi; Síndico titular: Guillermo Rubén Carbone; Síndico suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.
A 30,24 — Nº 88.740

SOLITUDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 12 de agosto de 1985 y acta de Asamblea de fecha 15 de agosto de 1984; de la sociedad SOLITUDE SOCIEDAD ANONIMA se procede a la reforma de su estatuto. Artículo octavo: Administración a cargo de un directorio de uno a seis miembros con mandato tres años; el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Artículo décimo primero: La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Apoderado.
A 5,04 — Nº 93.150

AUGUSTO BERNASCONI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resol. I. G. J. 6|85. Socios: Augusto Francisco Bernasconi; casado; argentino; ingeniero; nacido el 21|5|40; L. E. 4.311.452, y María de la Encarnación Zea Alvaro; casada; española; licenciada en letras; nacida el 23|12|41; C. I. 8.211.535; ambos domiciliados en Azcuénaga 1171; 4º piso B; Capital. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 11|9|85 y 9|4|86. Denominación: AUGUSTO BERNASCONI S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Azcuénaga 1171; 4º piso; departamento B. Objeto: Compra; venta; permuta; alquiler; arrendamiento de propiedades inmuebles; incluyendo las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones de terceros. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: 100 australes. Administración: Directorio de uno a cinco titulares; con mandato por dos ejercicios; debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Augusto Francisco Bernasconi. Vicepresidente: María de la Encarnación Zea Alvaro. Director suplente: Antonio Zea Marco. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Será ejercida por el Presidente o por el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
A 16,56 — Nº 93.166

DIEZ DE AGOSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Estatuto Modelo Resol. I. G. J. 6|85. Socios: Irma Cristina Martínez; argentina; soltera; empleada; nacida el 4|4|48; D. N. I. 5.889.245; domiciliada en General Güemes 1725, Florida; Bs. As. y Marcela de la Roza Alvarez; argentina; soltera; empleada; nacida el 17|3|58; D. N. I. 12.045.403; domiciliada en Cerrito Nº 1560; 2º B; Capital. Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 22|10|85 y 25|4|86 y documento privado certificado el 28|2|86. Denominación: DIEZ DE AGOSTO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; con sede social en Paseo Colón 221; 8º piso; Objeto: a) Compra; venta; representación; consignación; distribución; elaboración; fabricación; confección y transformación de toda clase de hilados; telas; tejidos y prendas de vestir. Importación y exportación de bienes permitidos por las leyes vigentes; mediante la celebración de contratos de representación y distribución. b) Explotación directa o indirecta; por sí o por terceros; de establecimientos rurales; ganaderos; agrícolas; frutícolas; forestales; avícolas; propiedad de la sociedad o de terceros; cría; invernación; mestización; venta; cruza de ganado; hacienda de todo tipo; explotación de tambos; cultivos; forestación de toda clase; compra; venta; importación; exportación y acopio de cereales. c) Compra; venta; permuta; explotación; arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; construcción de inmuebles para su comercialización. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: 3.000 australes. Administración: Directorio de uno a cinco titulares; con mandato por dos ejercicios; debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Irma Cristina Martínez. Vicepresidente: Marcela de la Roza Alvarez. Director suplente: Manuel Jodar. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
A 23,04 — Nº 93.169

MADYMET

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por esritura Nº 111 del 20|5|1986, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, registro 55, Capital Federal, se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 10|4|1986 que resolvió el cambio de características de las acciones en circulación, el aumento de capital social, la designación de una directora suplente señora Luisa Altieri de Pulido y la reforma de los estatutos sociales, los que quedan redactados en los siguientes términos: Denominación: MADYMET SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. — Duración: 99 años contados desde el 23|9|1970. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, canje o cesión de vehículos de transporte ferroviario y automotor, maquinarias agrícolas y|o viales en general, sean nuevas o usadas, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como concesionario, representante, agente gestora y|o cualquier otro título; la comercialización de repuestos, autopartes, herramientas y accesorios. La explotación de patentes de invensión, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. — Industriales: Transformación, elaboración y preparación de materias primas, materiales y|o mercaderías, incluyendo motores, máquinas, artefactos, herramientas, piezas partes y accesorios y la prestación de servicios de preparación, alistamiento, limpieza, compostura, reparación o pintado de los bienes referidos en el rubro comercial. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento loteos administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y|o de granjas. —La forestación y reforestación. — Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignación, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial comercial, financiero y agropecuario. — Queda excluído el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: A 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias de A 1 valor nominal c|una. — Administración: Directorio compuesto entre 2 y 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente individual e indistintamente — Fiscalización: Prescinde. — Cierre del ejercicio: 31|5 cada año.

El Presidente

UNICREDITO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A., creado por Resolución Nº 1 del 1º de abril de 1986. — Anexo II, de la Inspección General de Justicia. — 1º) Alfredo Chaves, casado, argentino, C.P.N., nacido el 1º de junio de 1927, C.I. P.F. Nº 2.434.857, domiciliado en Juncal 754, piso 3º, de Capital Federal; y Manuel Chaves, casado, argentino, comerciante, C.I. P.F. número 2.848.480, nacido el 12 de febrero de 1929, domiciliado en Independencia 4886, piso 3º, de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 9 de junio de 1986. — 3º) UNICREDITO S.A. — 4º) Juncal 754, piso 3º, oficina 29. — 5º) Financieras: Operaciones financieras en general, mediante aporte de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocios. Constitución y transferencia de hipotecas y la compraventa y administración de toda clase de valores mobiliarios. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. — Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — 6º) ₳ 3.000. — 7º) Presidente: Alfredo Chaves; vicepresidente: Manuel Chaves; directora suplente: Domitila Celestina Rebella de Chaves, casada, argentina, comerciante, nacida el 14 de junio de 1930, C.I. P.F. 7.458.101, domiciliada en Juncal 754 piso 3º, de Capital Federal. — 8º) 31 de mayo. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.

El Presidente.

₳ 23,76 — Nº 92.784

ENVASES TECNICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo 1|86, Anexo II. 1) Julio Mario Pisetta, argentino, casado, nacido el 15|8|49, comerciante, con D.N.I. Nº 7.704.564, Virrey Loreto 2690, 5º, A, Capital Federal; Roberto Juan Altomonte, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 15|1|46, con L.E. Nº 4.543.104, Tucumán 591, Pilar, Buenos Aires. 2) 20|5|1986. 3) ENVASES TECNICOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Martínez Rozas 1405, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de envases flexibles de cartón, cartulina, papel, plásticos, aluminio, bandejas, servilletas, manteles, y afines. — 6) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 5.000. — 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Julio Mario Pisetta; Director Suplente: Roberto Juan Altomonte. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

La Apoderada

₳ 13,68 — Ng 88.775

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Asamblea Especial y Extraordinaria celebrada el 8|10|85 se resolvió: Modificar el valor nominal de las acciones que quedó fijado en ₳ 1.- c|u. — Reconsiderar el aumento de capital dispuesto en la Asamblea Ordinaria del 16|10|84 fijando dicho aumento, hasta alcanzar la suma de $a 312.000. — Aumentar el Capital Social de ₳ 312 a ₳ 10.000, estando compuesto el aumento de ₳ 9.688 por acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- valor nominal cada una, de las cuales ₳ 2.982 son clase "A" de 5 votos y ₳ 6.706 son clase "B" de un voto, totalmente emitidas. — Modificar los artículos 4, 9, 10 y 11 de los Estatutos Sociales, que quedan redactados así: "Art. 4º) El Capital Social es de ₳ 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- valor nominal cada una, de las cuales 3.000 son clases A de 5 votos y 7.000 son clase B de un voto. — El capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o, en caso contrario, en el plazo que fijen las disposiciones en vigencia. — Art. 9º) La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto, en caso de empate. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Art. 10) Los directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 200, en efectivo o su equivalente en títulos públicos por cada director. — Art. 11) El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1.881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Puede ser consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Bs. As., Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente —o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y al vicepresidente, quienes actúan en forma individual e indistinta, sin perjuicio de las autorizaciones y poderes que resuelva otorgar el Directorio".

El Escribano.

₳ 38,88 — Nº 92.796

SANSUSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de setiembre de 1985 ha resuelto aumentar su capital social a la suma de ₳ 85.000, modificando el artículo 4º de sus estatutos sociales, redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de ochenta y cinco mil australes y se divide en ochenta y cinco mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un austral cada una".

La Abogada.

₳ 5,04 — Nº 88.764

LEJON TOUR OPERATOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Resolución 1|86 I.G.J. Anexo II. Escritura Nº 412, del 16|5|86, Escribano Arón Siganevich, Reg. 388, Capital. Socios: Julio Bernardo Lublinerman, casado, argentino, nacido el 25|5|47, comerciante, C.I. 5.654.186, domicilio Maipú 327; María Angélica Lupercio, casada, argentina, nacida 16|1|50, comerciante, C.I. 6.618.019, domicilio Maipú Nº 327 y Mario Berezán, casado, argentino, nacido 7|2|29, comerciante, C.I. Nº 2.708.364, domicilio Rosario 210, vecinos. Denominación: LEJON TOUR OPERATOR S.A. Sede social: Maipú Nº 327, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de negocios de compra y venta de pasajes de aviones, ferrocarriles, marítimos y terrestres; contratación de servicios de hotelería y hospedaje; organización de excursiones al exterior e interior del país. Capital social: 3.000 australes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente, Julio Bernardo Lublinerman. Vicepresidente, María Angélica Lupercio. Director suplente: Mario Berezán.

El Escribano.

₳ 10,08 — Nº 88.769

DIMARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 193 pasada al Folio Nº 452 del Registro Nº 983 de la Capital Federal el 30 de abril de 1986, la sociedad "DIMARKET S.A." protocolizó el aumento del capital social, adecuación al nuevo signo monetario, conversión de acciones y reforma estatutaria sancionadas por la Asamblea Extraordinaria del 14 de febrero de 1986, de acuerdo a lo siguiente: Artículo 4º: El capital social es de cuatrocientos noventa y cinco australes y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto, cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. — Toda decisión sobre aumento de capital social será elevada a escritura pública, en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. — El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Podrá especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Directorio.

₳ 28,08 — Nº 88.790

LABORATORIOS BAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29|11|85, resolvió aumentar el capital social de ₳ 427.000 a ₳ 6.000.000 y reformar los artículos cuarto y noveno del estatuto. — Capital: es de ₳ 6.000.000 representado por 60.000 acciones ordinarias de ₳ 100 valor nominal cada una y cinco votos por acción.

El Apoderado

₳ 4.32 — Nº 88.772

NORDINVENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: "Nordinvent Argentina S.A." mediante escritura que bajo el número 273 y al folio 732 autorizó en fecha 5 de agosto de 1986, el Escribano Ernesto Mario Vicente Marino, titular del Registro Notarial número 628 de la Capital Federal, cambió su denominación por la de "NORDINVENT SOCIEDAD ANONIMA", modificando al efecto el artículo primero de los estatutos sociales. Y que su capital social es de Ciento veinte mil pesos argentinos, representado por 120.000 acciones de un peso argentino cada una, según el artículo cuarto del contrato constitutivo de fecha 14 de enero de 1985.

El Directorio

₳ 8,64 — Nº 88.777

ANDRES VEGHAZI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 26|3|1986, los accionistas de ANDRES VEGHAZI S. A., resolvieron el aumento de capital social y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. — Capital: El capital social es de Australes 50.000, dividido en 50.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de Austral 0,001 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

El Presidente.

₳ 4,32 — Nº 92.571

BLANCAROP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Por Estatuto Modelo, Resolución 1|86, del 1º de abril de 1986. — 1º) Héctor Gaspar Tessi, argentino, casado, comerciante, 65 años, L. E. Nº 1.237.471, Paroissien 4170, piso 12, Dpto. A, Capital Federal; Carmen Russo de Tessi, argentina, casada, comerciante, 60 años, D. N.I. Nº 0.128.559, con igual domicilio. — 2º) Escritura 118, de fecha 21 de mayo de 1986. — 3º) "BLANCAROP S. A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Maipú 350, piso 1º, Oficina D. — 5º) a) La compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y|o administración de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, comprendiéndose todas las operaciones relacionadas con la propiedad horizontal. — b) La compra, venta, consignación, permuta, exportación y importación de toda clase de automotores. — 6º) Noventa y nueve (99), años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Australes 3.000 (tres mil). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — Presidente y Director Unico: Héctor Gaspar Tessi. — Director Suplente: Carmen Russo de Tessi. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

Presidente del Directorio.

₳ 15,84 — Nº 87.291

SKRUPEL

Constitución de Sociedad Anónima. — Estatuto Modelo. — Resolución 1|86, de fecha 1º de abril de 1986. — 1º) Héctor Gaspar Tessi, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 1.237.471, 65 años, Paroissien 4170, piso 12, A, Capital Federal; Carmen Russo de Tessi, argentina, casada, comerciante, D.N.I. Número 0.128.559, 60 años, con igual domicilio. — 2º) Escritura de fecha 19 de mayo de 1986. — 3º) "SKRUPEL S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Maipú 350 ,piso 1º, oficina D. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, arrendamiento, y|o explotación y|o administración de toda clase de inmuebles sean urbanos o rurales comprendiéndose todas las operaciones relacionadas con la propiedad horizontal y también a la compra, venta, consignación, permuta, exportación e importación de toda clase de automotores. — 6º) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: australes 3.000 (tres mil). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios: Presidente: y Director Unico: Héctor Gaspar Tessi. — Director co: Héctor Gaspar Tessi. — Directora Suplente: Carmen Russo de Tessi. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Presidente

₳ 15,12 — Nº 87.292

ANTONIO FERNANDO LONGO

SOCIEDAD ANONIMA

Florida 470, 5º piso, Capital Federal. — Se hace saber por un día que con fecha 30 de mayo de 1986, se protocolizó el Acta de Asamblea Genera lExtraordinaria, ante el Escribano Horacio Oscar Bossi. — La Asamblea de fecha 23 de abril de 1986 aprobó el Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 30.000.- estatutos, quedando redactado de la siy la modificación del artículo 4º de los guiente forma: "Artículo Cuarto: El capital socail es de australes treina mil (₳ 30.000.-), representado por 30.000 acciones de ₳ 1.— valor nominal cada una, ordinarias, nomiantivas no endosables de 5 votos cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. — La resolución respectiva será elevada a Escritura Pública en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sellos e inscripta en el Registro Público de Comercio".

El Escribaon

₳ 12,24 — Nº 87.257

CARROSSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 95 del 29|5|86, Reg. 711 de C. F., quedaron protocolizadas las Actas de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Nros. 23 y 24 del 18|11|85, donde los señores accionistas de CARROSSO S. A. resolvieron aumentar el Capital Social de ₳ 10.000 a ₳ 50.000 como consecuencia de capitalizarse saldo Ley Nº 19.742, quedando redactado el Art. 4º de los Estatutos de la siguiente manera: Art. 4º: El capital social asciende a la suma de australes cincuenta mil, representado por quinientas acciones de cien australes de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550, abonandose el impuesto de sellos en el momento de elevarlo a escritura pública.

La Escribana.

₳ 8,64 — Nº 92.855

GEN - AVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 24|1|86, escritura pública del 28|3|86, GEN - AVE S. A., dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó el Art. 4º del estatuto. — Modificación: Capital Social: ₳ 100.000.

El Directorio.

₳ 8,60 — Nº 92.827

CONSULTORA DE ANALISIS ECONOMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo. Resol. I. G. J. 6|85. — Socios: Mario Roberto Calvo, argentino, casado, nacido el 6|8|46, contador público nacional, D. N. I. Nº 7.775.872, domiciliado en Juncal 1230, Capital, y Luis Alberto Bresiani, argentino, casado, nacido el 26|4|50, comerciante, L. E. Nº 8.293.251, domiciliado en Triunvirato 4355, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 7|3|86 y 5|5|86. — Denominación: CONSULTORA DE ANALISIS ECONOMICOS S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Cerrito 740, piso 6º. — Objeto: Consultoría y análisis de proyectos de inversiones micro y macro económicos, públicos o privados. El asesoramiento que así lo requiera, será prestado por profesionales con título habilitante. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Ricardo Edmundo Lesser; Director Suplente: Mario Roberto Calvo. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 14,40 — Nº 92.826

HARRINGTON & LAFUENTE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 31|10|85, escritura pública del 10|4|86, HARRINGTON & LAFUENTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y la reforma del Art. 4º del estatuto. — Modificación: Capital Social: ₳ 5.000.

El Directorio.

₳ 3,60 — Nº 92.825

JUJUY AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11 de junio de 1986: JUJUY AUTOMOTORES S. A., dejó sin efecto el cambio de denominación a S. A. Sociedad Anónima, reformando el artículo 1º.

El Autorizado.

₳ 2,16 — Nº 92.820

CALAFATE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura Nº 55, de fecha 3 de marzo de 1986. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de febrero de 1986, la sociedad: CALAFATE S. A., aumentó su capital social de la cantidad de australes catorce mil seiscientos a la cantidad de australes doscientos veintiséis mil seiscientos, o sea un aumento de australes doscientos doce mil y reformó el artículo cuarto de sus Estatutos, que queda redactado así: Art. Cuarto: El capital social es de ₳ 226.600 (australes descientos veintiséis mil seiscientos), representados por 226.000.000 acciones de ₳ 0,001 (austral un milésimo) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Escribano.

₳ 10,08 — Nº 92.857

NEUROCIENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 17|6|86, pasada al folio 2.464 del Reg. 15 de Cap. Fed., fue constituida esta sociedad con adopción del Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por la Res. 1|86, Anexo II de la I.G.J. del 25|4|86. — Denominación: "NEUROCIENCIAS SOCIEDAD ANONIMA". — Socios: Rodolfo Félix Pablo Marincola, casado, argentino, médico, 47 años de edad, con C.I. número 4.441.056; y Gladys Laura Susana Obbiso de Marincola, argentina, casada, empresaria, de 43 años de edad, con C.I. Nº 3.224.854, ambos domiciliados en Av. Libertador 13548 de Martínez, Prov. de Bs. As. — Objeto: La prestación de todo tipo de servicios médicos, internos o externos, ambulatorios o no, por medio de los sistemas tradicionales e incluso la utilización de métodos computados, propios o de terceros; el desarrollo y aplicación de todo tipo de computación en medicina; la explotación por sí o por terceros de toda clase de institutos, laboratorios médicos, biológicos y de cualquier otro tipo; el desarrollo y aplicación de servicios de electroencefalografía y afines; la enseñanza y desarrollo de programas de postgrado médico y computación médica; la explotación de todo tipo de test, propios o de terceros, incluso vocacionales; la representación y|o explotación de todo tipo de licencias médicas, de servicios y|o de productos medicinales; la venta, comercialización, exportación, importación y|o industrialización de equipos e instrumental médico, tecnología médica, tecnología de computación, productos medicinales y servicios y todo otro acto afín a los citados, en el campo de la ciencia médica. Para el cumplimiento del objeto social y cuando las leyes y reglamentaciones vigentes lo aplicables en la materia así lo requieran, deberá contarse con la intervención de profesionales habilitados. — Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. — Capital: 40 000 australes. — Sede social: Av. Córdoba 1504 piso 6 B. — Primer Directorio: presidente: Rodolfo Félix Pablo Marincola; vicepresidenta: Laura Susana Obbiso de Marincola; director suplente: Héctor Rubén Trench.

El Autorizado.

₳ 20,88 — Nº 88.858

TOTAL SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo 1º|86 Anexo II de la I.G.J. 1) Pedro Citati, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1951, casado, comerciante, con D.N.I. 10.460.724, domiciliado en French 215, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Martín Hugo Kuiyan, argentino, nacido el 15 de febrero de 1953, casado, comerciante, D.N.I. 10.828.566, domiciliado en Azara 365, 1º piso, B, Capital; Ricardo Jorge Kuiyan, argentino, nacido el 26 de marzo de 1955, casado, comerciante, D.N.I. 11.455.662, domiciliado en Avda. Garay 2395, 10º piso, D, Capital. 2) 9 de junio de 1986. 3) TOTAL SPORTS S.A. 4) Avenida Montes de Oca 503, Capital Federal. 5) Comercial mediante la compra y venta, importación y exportación y distribución de indumentaria en general, calzados en general, indumentaria deportiva, calzado deportivo y accesorios y elementos deportivos. Ejercer representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con las actividades antes mencionadas. Industrial: Mediante la fabricación, confección y reparación de indumentaria y calzados, inclusive los relacionados con el deporte en general con sus respectivos elementos y accesorios. Financiera: mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas los operaciones comprendidas dentro de las disposiciones de la Ley 22.591 y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de créditos Prendarios. Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agropecuarios y forestales. 6) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. 7) ₳ 12.000. 8) Presidente: Martín Hugo Kuiyan. Vicepresidente: Pedro Citati. Directores Titulares: Ricardo Jorge Kuiyan, Alicia Beatriz Leonardi de Kuiyan y Mónica Susana Donantueno de Citati. Directores suplentes: Silvia Adriana Esparza de Kuiyan. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 12) Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano

₳ 30,96 — Nº 88.905

ACHESE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, hace saber: 1) Horacio José Sposetti, argentino, casado, nacido el 10|2,43, comerciante, L.E. Nº 4.766.257, domiciliado en Uriburu 1001, Beccar, Pcia. de Bs. As. y Ana Margarita Bruni de Sposetti, argentina, casada, nacida el 25|11|40, L. C. Nº 4.093.433, comerciante, domiciliada en Uriburu 1001, Beccar, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura pública de fecha 28|4|86. 3) ACHESE S.A. 4) 25 de Mayo 577, 7º piso, Cap. Fed. 5) Agropecuaria: Mediante la administración, explotación o arrendamiento de establecimientos agrícolas, ganaderos, granjas, tambos, avícolas, frutícolas, forestales. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de los animales, frutos y productos relacionados con la actividad agrícola ganadera, así como la industrialización de los mismos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante aportes, asociación e inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes tres mil. 8) Un mínimo de uno y un máximo de cinco por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Horacio José Sposetti. Vicepresidente: Ana Margarita Bruni de Sposetti. Director suplente: Patricio Gutiérrez Eguía. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

₳ 24,48 — Nº 88.912

DOCTHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20|2|86 resolvió aumentar el capital social en 7.250 australes y modificó los arts. 5º y 10 del Estatuto Social fijando el capital social en 8.000 australes representados por 8.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v|n 1 austral y derecho a 1 voto cada una.

El Autorizado.

₳ 3,60 — Nº 88.856

WORTHINGTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por 1 día que por documento privado del 13|5|86, la sociedad "WORTHINGTON ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL", ha instrumentado el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada celebrada el 13 de mayo de 1986, la que resolvió: 1) Aumentar el capital social de la suma de ₳ 10.000 a ₳ 50.000. 2) Emitir 40.000.000 nuevas acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 0,001 cada una y con derecho a 1 voto por acción. 3) Reformar el artículo 3 de los estatutos sociales, el que en adelante leerá: "Artículo 3: El capital social es de ₳ 50.000 representado por 50.000.000 acciones de ₳ 0,001 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción".

El Vicepresidente.

₳ 10,80 — Nº 88.880

SINTEPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la sociedad "SINTEPLAST S.A." por Asamblea General Extraordinaria del 30|4|85 protocolizada por Escritura de fecha 15|4|86, aumentó su capital social llevándolo de $a 11.000.000 a $a 177.000.000 y reformó el art. 4º del estatuto en la siguiente forma. Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de $a 177.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1.000 valor nominal cada acción y de un voto por acción.

El Escribano.

₳ 5,76 — Nº 88.873

TELKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo Res. 6|85. 1º) Socios: Enrique Geldstein, casado, argentino, comerciante, 52 años, L. E. Nº 125.444, domic. Juramento 3216, Capital Federal; Aída Yacub de Geldstein, casada, argentina, comerciante, 53 años, L.C. 2.997.339, domic. Juramento 3216, Capital Federal; Fidel Cortés, soltero, argentino naturalizado, 66 años, D.N.I. Nº 17.233.936, comerciante, domic. Mariano Acha 1039, Capital Federal y Adriana Leticia Terre Benacot de Kunis, casada, argentina, comerciante, 33 años, domic. Díaz Vélez 4340, P.B., Depto. "C", D.N.I. 10.625.115. 2º) Fecha de constitución: 20|5|86. 3º) Denominación: TELKEN SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Domicilio legal: Salguero 442, piso 3º, Depto. "C", Capital Federal. 5º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a: la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de enseres para el hogar y juguetes. 6º) Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: ₳ 3.000. 8º) Directorio: Presidente: Enrique Geldstein. Vicepresidente: Aída Yacub de Geldstein. Directores titulares: Fidel Cortés y Adriana Leticia Terre Benacot de Kunis y Director suplente: Rosa Noemí Geldstein de Moyano, casada, comerciante, argentina, 40 años, L.C. 5.243.753, domic. Pje Prometeo 3135, Capital Federal. Se prescinde de la Sindicatura. 9º) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

₳ 18,72 — Nº 88.877

J. A. P. AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Estancias San Gara S. R. L., comunica que según resulta de las escrituras Nº 585 del 16|12,83, Fº 1.617 número 217 del 12|9|84, Fº 610; Nº 236 del 26|9|85, Fº 659; Nº 126 del 3|5|85, Fº 348 y Nº 60 del 5|3|86, Fº 139, todas pasadas ante el Reg. Nº 522 de la Capital Federal; por escisión de Estancias San Gara Sociedad de Responsabilidad Limitada se constituyó J. A. P. Agropecuaria S. A. — Socios: Jaime Alberto Prats, argentino, nacido el 3|7|56, soltero, hacendado, D. N. I. Nº 12.431.300, domiciliado en Ecuador 1465, 9º A, Capital Federal. — Juan Pablo Prats, argentino, nacido el 29|7|64, comerciante, D. N. I. número 17.363.048, domiciliado en Avda. Callao 1856, 7º, Capital Federal y María del Carmen Paulina Agueda Prats y Soler, argentina, nacida el 5|2|12, soltera, hacendada, L. C. Nº 3.010.257, domiciliada en Avda. Callao 922, 5º, Capital Federal. — Denominación: J. A. P. AGROPECUARIA S. A. — Domicilio: Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente Bartolomé Mitre 921, 1º, oficina 14, Capital Federal. — Plazo: Su duración será hasta el día 31 de diciembre de 1995. — Dicho plazo podría ser prorrogado por Asamblea General de Accionistas. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en esta República o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, granja y en general todo lo que implique explotación rural, arrendamiento de inmuebles para explotaciones rurales, así como compra, venta de haciendas, cereales y demás frutos del país, depósito, consignación de los mismos, importación y exportación de todos los productos primarios, obtenidos por establecimientos agropecuarios. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones lícitas, relacionados directa o indirectamente con sus fines, incluso comprar y vender inmuebles. — Capital Social: El capital social es de ₳ 400, representado por 40.000 acciones de un valor nominal de ₳ 0,01. — Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estarán a cargo de un directorio, compuesto del número que fija la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, los cuales durarán 2 años. — La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes. — La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste estará a cargo de dos directores quienes actuarán conjuntamente. — Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular, designado por la Asamblea y que durará en sus funciones 1 año. — La Asamblea también elegirá un suplente por igual término. — Ejercicio Social: Finaliza el 31 de marzo de cada año. — Disolución y Liquidación: La liquidación puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea bajo la fiscalización del Síndico. — Directorio: Presidente: Jaime Alberto Prats. — Directores Titulares: Atilio Rodríguez Fontán, Silvia Ruth Caranta. — Síndico Titular: Daniel Domingo Scordia. — Síndico Suplente: Jorge Juan Prandi.

El Escribano.

₳ 31,68 — Nº 88.956

COCA-COLA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que la Sociedad COCA-COLA S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 1986 resolvió la reforma de los artículos 4º, 5º, 9º y 13 del Estatuto, lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 266 con fecha 12 de junio de 1986, pasada al Fº 694 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar. — Capital social: ₳ 427.500, representado por 427.500 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Directorio.

₳ 5,76 — Nº 88.933

EMPORIO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Jorge Eduardo Haidar, C. I. número 6.663.045, casado, argentino, comerciante, nacido el 15|10|1952. — Juan Carlos Haidar, C. I. Nº 6.462.638, casado, argentino, comerciante, nacido el 8|6|1950. — Beatriz Florentina Vitali de Haidar, L. C. Nº 1.075.170, casada, argentina, comerciante, nacida el 14|8|1927 y Alicia Beatriz Haidar, C. I. Nº 8.033.309, divorciada, argentina, comerciante, nacida el 23|11|1957, todos domiciliados en Laguna 18, de Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 26|5|1986. — 3) Denominación: EMPORIO INDUSTRIAL S. A. — 4) Domicilio: Cangallo 3672, 2º piso, departamento 6, Capital Federal. — 5) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y|o consignación de sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, máquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicos y agrícolas, sus accesorios y repuestos, repuestos de automotores y artículos de iluminación; artículos de ferretería, industrial, camping, caza y pesca; herrajes, artículos del hogar y menaje y artículos eléctricos. — Dedicarse a la compra, venta, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa e implícitamente con el arte de la decoración. — Financieras: Aporte de capitales a negocios o empresas realizadas o a realizarse; préstamos de dinero con garantías reales personales o sin ellas; constitución y transferencia de derechos reales o personales o que surjan de contratos u otros convenios; inversiones en sociedades por acciones, comerciales o industriales; compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, financiación de préstamos a corto, mediano o largo plazo para la compra, venta o permuta de bienes muebles e inmuebles. — La sociedad no realizará las operaciones de la Ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades y administración de inmuebles por cuenta propia o de terceros, inclusive las operaciones comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y toda otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo. — Agropecuaria y Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado, vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañas para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas, para la producción de especie cerealeras, oleaginosos, forrajeras, algodoneras, graníferas, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. — Compra, venta, acopio, consignación y distribución el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cuero huevos, lanas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. — 6) El capital social es de 3.000 australes. — 7) El cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año. — 8) Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Haidar. — Vicepresidente: Juan Carlos Haidar. — Directora: Beatriz Florentina Vitali de Haidar y Directora Suplente: Alicia Beatriz Haidar.

El Presidente.

A 43,20 — Nº 88.848

FERNANDEZ Y CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica por un día, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 19.550, que por resolución de asamblea extraordinaria del 18 de enero de 1983 y 7 de setiembre de 1984, protocolizadas respectivamente en escrituras Nº 153 de fecha 26 de marzo de 1984 por ante el escribano Julio J. R. Figueroa del registro Notarial Nº 344 de la Capital Federal y escritura Nº 180 de fecha 17|9|84 por ante el escribano Norberto A. Juan del Registro Notarial Nº 1.252 de la Capital Federal, se aprobaron las siguientes resoluciones: Domicilio: calle Río Limay 1560, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la fabricación de envases de toda clase, especialmente para el empaque de frutas, sea utilizando materias primas de origen metalúrgico, plástico, maderero, papelero, u otra que resultare conveniente como así también la fabricación de máquinas, equipos, herramientas y elementos utilizados en el rubro de envase y empaquetamiento. — Comerciales: Mediante la comercialización, importación y exportación de los productos que fabrique la sociedad y de materias primas en ellos utilizados. — Podrá asimismo explotar patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. — Capital social: Es de A 155 representado por 1.550.000.000 acciones. — Administración: A cargo de un directorio compuesto de tres a nueve directores titulares, cuyo número determinará la asamblea, con una duración de tres ejercicios. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, que durarán un ejercicio en el cargo. — Representación legal: A cargo del presidente, a quien en caso de ausencia o impedimento reemplazará el vicepresidente. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

A 28,08 — Nº 88.906

BRINDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21 de marzo de 1986, se constituyó la sociedad BRINDAR S. A. — Socios: Luis Armando Balaguer, argentino, nacido el 30 de agosto de 1954, casado, abogado, D.N.I. Nº 11.118.392, domiciliado en Posadas 1414, 9º "A", Capital; Alberto Dalmiro Balaguer, argentino, nacido el 5 de octubre de 1956, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 13.107.345, domiciliado en Cerrito 1548 - 4º "29", Capital; Ernesto Hiracio Balaguer, argentino, nacido el 30 de marzo de 1959, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 13.107.433, domiciliado en Cerrito 1548, 4º "29", Capital; Fernando Augusto Balaguer, argentino, nacido el 18 de octubre de 1952, casado, médico, D.N.I. Nº 10.222.906, domiciliado en Laprida 350 Oeste - Ciudad de San Juan. — Sede Social: Uruguay 978, 9º, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto prestar servicios de asistencia médica en todas sus especialidades y formas mediante el sistema y la organización de la medicina prepaga, ello en un todo de acuerdo con lo regulado por la ley 17.132, sus reglamentaciones, o las que hagan sus veces. — Capital: Australes 3.000. — El Ejercicio social cierra el 31 de julio. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidente: Luis Armando Balaguer; Vicepresidente: Alberto Dalmiro Balaguer; Director Médico Sanatorial: Fernando Augusto Balaguer; Director: Ernesto Hiracio Balaguer; Síndico Titular: Rodolfo Hugo Aguir; Síndico Suplente: María Magdalena Ana Knezevic.

El Autorizado.

A 18 — Nº 88.911

ARTEKNO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por instrumento privado del 2 de julio de 1985, la señora Julia Fernández cede a favor de Amadeo Scalise, argentino, casado, titular de L.E. Nº 98.468, comerciante, domiciliado en José María Moreno 1335, 12 "D", Capital, 134.000 cuotas partes de capital de Artekno D.R.L. reformado el artículo cuarto del contrato social y que los socios gerentes de la misma, Susana Ernestina Márquez y Amadeo Scalise, deciden transformar la sociedad en sociedad anónima, por Escritura Nº 199 del 5 de setiembre de 1985; conforme a la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 15 de julio de 1985, donde se procede a aumentar el capital social de A 20, A 1.020,00, integrado en dinero efectivo y con anterioridad, con cargo a la cuenta Aportes a Cuenta de Aumentos de Capital y a aprobar el Estatuto Social, cuyos principales puntos son los siguientes: Socios: Susana Ernestina Márquez, argentina, soltera, titular de D.N.I. número 6.224.054, empresaria, domiciliada en Alberti 1252, 7º A, Capital; y Amadeo Scalise, argentino, casado, titular de L.E. Nº 98.468, empresario, domiciliado en José María Moreno 1335, 12 D, Capital, nacidos el 14|11|48 y el 6|8|10, respectivamente. — Denominación: ARTEKNO, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jujuy 1293, 6º piso, Capital Federal. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el registro público de comercio. — Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros de instrumental, materiales y equipos y productos para uso odontológico, médico y veterinario. Compra, venta, explotación, administración y construcción por cuenta propia o de terceros de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Capital: Mil cuarenta australes, representado por 1.040 acciones de v|n. un austral cada una. — Administración: Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por dos años. — Se prescinde de la Sindicatura (art. 284, Ley 19.550). — Directorio: presidenta: Susana Ernestina Márquez; vicepresidente: Jorge Amadeo Scalise; director suplente: Amadeo Scalise. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

La Presidenta.

A 22,32 — Nº 88.919

FRACCIONADORA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo conforme Res. 1|86, Anexo II de la IGJ. — 1º) Jorge Carlos Palero, argentino, comerciante, casado, 11|12|58, D.N.I. Nº 12.458.925, Brasil 144, Cdad. y Prov. de Mendoza; Alberto Oscar Sarno, argentino, comerciante, soltero, 12|1|35, L.E. Nº 4.132.584, Lavalle 1977, 1º A, Cap. Fed. — 2º) 12|5|86. — 3º) FRACCIONADORA BUENOS AIRES S.A. — 4º) Lavalle 1977, 1º "A", Cap. Fed. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de viñedos y bodegas y la elaboración de vinos y productos vínicos y sus derivados. — b) La explotación de establecimientos rurales, destinados a la agricultura, olivicultura, forestación, horticultura, cultivos industriales, ganadería, fruticultura y a la industrialización primaria de los productos derivados de esas explotaciones, explotación de minas y canteras. — c) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de productos alimenticios, así como de materias primas, semovientes, frutos, productos, mercaderías, máquinas y materiales relacionados con las actividades enumeradas precedentemente. — d) Compra, venta, permuta, urbanización, colonización, loteo, parcelamiento, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos y rurales, incluso aquellas comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y su reglamentación. — e) Aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, compra, venta, permuta y cualquier otra forma de disposición de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o el estatuto social. — 6º) Capital: A 3.000. — 7º) 30 de junio de cada año. — 8º) Presidente: Jorge Carlos Palero; director suplente: Alberto Oscar Sarno. — 9º) Domicilios Especiales: Lavalle 1977, 1º A, Cap. Fed.

El Presidente.

A 22,32 — Nº 88.921

TELSEA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Hace saber por un día que, por Escrituras: Nº 983 del 27|9|84, Nº 1.192 del 29|11|84, Nº 545 del 15|8|85, y Nº 873 del 2|12|85, pasadas a los folios 2.978, 3.569, 1.573 y 2.590 del Registro 109 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se instrumentó lo resuelto por las Asambleas Extraordinarias Unánimes: Nº 18, del 27|9|84 y Nº 20, del 21|11|85, se dispuso el aumento del capital y la adecuación y modificación del estatuto social, publicándose lo siguiente: Objeto: "Artículo Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de productos o subproductos textiles con especial dedicación a la transformación de materias primas naturales y|o sintéticas para la obtención de hilados. Así como su posterior transformación en tejidos. — Comercial: Mediante compra, venta, permuta, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, exportación y distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados, mercaderías, productos y subproductos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él, vinculados y que sean necesarios para la consecución de su objeto industrial. Como asimismo el ejercicio de representación, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. — Importación y Exportación: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales y los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal". — Capital: $a 4.000.000, equivalentes a A 4.000. — Administración: Directorio de 1 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. — Representación: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente por ausencia o impedimento de aquél. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Síndico.

A 23,76 — Nº 88.924

ENVORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo: 1) Osvaldo Arturo Taborda, L. E. número 5.070.401, casado, argentino, nacido el 4|10|1948, comerciante, domiciliado en la calle Los Andes 1324, Bernal Oeste. — Román Pérez, L. E. Nº 5.162.757, casado, argentino, nacido el 2|6|1936, comerciante, domiciliado en la calle 382, 4150 de Quilmes y Andrés Pérez, L. E. número 5.147.673, casado, argentino, nacido el 13|1|1934, comerciante, domiciliado en la calle Crámer 1, de Bernal, todos vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 28|6|1986. — 3) Denominación: ENVORA S. A. — 4) Domicilio: Libertad 893, 3º piso, B, Capital Federal. — 5) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de las República o del extranjero, las siguientes actividades: Mediante la fabricación de todo tipo de envases metálicos, de chapa, hojalata, fleje o alambre; el maquinado, soldadura, tratamiento y terminación de piezas metálicas y la fabricación de objetos medianos y pequeños de metal común. — Importación y Exportación. — 6) El capital social es de 3.000 australes. — 7) El cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. — 8) Directorio: Presidente: Osvaldo Arturo Taborda. — Vicepresidente: Román Pérez y Director Suplente: Andrés Pérez.

El Presidente.

A 15,12 — Nº 88.847

LEIVA, ATKINSON Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la escritura Nº 120 del 21 de abril de 1986, pasada al folio 288 del Registro número 522 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 29|11|85, mediante la cual se cambió la denominación social y se aumentó el capital a la suma de A 500, mediante la suscripción en dinero efectivo de A 480, reformándose en consecuencia los artículos primeros y cuarto del estatuto social. — Artículo Primero: La sociedad se denominará Jorge Leiva y Asociados S. A., continuando las actividades de LEIVA, ATKINSON Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, y tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo abrir sucursales, delegaciones o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Artículo Cuarto: El capital social será de australes quinientos (A 500,00) dividido en 500 acciones ordinarias al portador, de valor nominal un austral (A 1,00) y un voto por acción.

El Escribano.

A 10.08 — Nº 88.957

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11|6|85 protocolizada mediante escritura Nº 187, de fecha 15|8|85, pasada ante el Escribano Enrique J. Fernández Moujan (Reg. Notarial Nº 284 de la Capital Federal), la sociedad "OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA", ha resuelto aumentar su Capital Social y modificar sus estatutos, quedando redactados de la siguiente forma: Capital: $a 500.000 o sea A 500. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos quinientos mil ($a 500.000), representado por 5.000.000 de acciones, ordinarias, al portador de v.n. $a 0,10 c|u., con derecho a 1 voto por acción.

El Abogado

A 7,92 — Nº 88.896

CONSULTORIOS MEDICOS DR. WALTER SENNEKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que con fecha 2 de agosto de 1985, el señor Walter Senneke cedió sus 4.000 cuotas de capital de la siguiente forma: a) 2.000 cuotas al señor Pablo Aníbal Scakosky, argentino, con Documento Nacional de Identidad Nº 16.519.638, soltero, de profesión comerciante, nacido el 4 de setiembre de 1963, con domicilio en la calle Buchardo 3180, Olivos, Pcia. de Bs. Aires, al precio total de ₳ 200; b) 2.000 cuotas a la señora Stella Maris Brugues de Scakosky, argentina, Libreta Cívica Nº 6.206.759, casada, de profesión comerciante, nacida el 8 de setiembre de 1949, con domicilio en la calle Buchardo 3180, Olivos, Pcia. de Bs. Aires, al precio total de ₳ 200. El señor Carlos Alberto Oliva cedió sus 4.000 cuotas de capital de la siguiente forma: a) 2.000 cuotas al señor Pablo Aníbal Scakosky, al precio total de ₳ 200; b) 2.000 cuotas a la señora Stella Maris Brugues de Scakosky al precio total de ₳ 200. La señorita Rosa Souto Rey, cedió sus 4.000 cuotas de capital de la siguiente forma: a) 2.000 cuotas al señor Pablo Aníbal Scakosky al precio total de ₳ 200; b) 2.000 cuotas a la señora Stella Maris Brugues de Scakosky al precio total de ₳ 200. Además que con fecha 17 de marzo de 1986, la señora Stella Maris Brugues de Scakosky cedió la cantidad de 1.200 cuotas de capital al doctor Guillermo Jorge Roman, argentino, con Documento Nacional de Identidad Nº 8.354.198, casado, de profesión médico, nacido el 29 de diciembre de 1947, con domicilio en la calle Bacacay 4131, piso 12, dpto. B de Capital Federal, al precio total de ₳ 120. — Se modificaron las Cláusulas quinta, sexta y décima del contrato social. — Quinta: Auméntase el capital social de ₳ 1,20 a ₳ 600, dividido en 600 cuotas de ₳ 1 cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo por los socios: a) Pablo Aníbal Scakosky, 270 cuotas de ₳ 270; b) señora Stella Maris Brugues de Scakosky, 270 cuotas de ₳ 270; c) Guillermo Jorge Roman, 60 cuotas de ₳ 60. Sexta: La dirección, representación y administración estará a cargo de los tres socios en calidad de Gerentes. Actuarán en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos. Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios asistirá a los restantes el derecho de aceptar o no a los herederos o representantes legales. En el supuesto de aceptación las partes se atienen a lo establecido por los Arts 155 y 156 de la Ley Nº 19.550 y la modificatoria del Art. 155 por la Ley Nº 22.903; en caso de no aceptación las partes se regirán por la cláusula undécima del contrato social.

El Autorizado.
₳ 33,84 — Nº 89.010

CONSTRUCTORA PALERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Juan Pedro Ciarallo, 48 años, C.I. 3.926.438 y Ricardo Alberto Waingortin, 47 años, C.I. 4.416.592, ambos argentinos, casados, ingenieros civiles y domiciliados en Serrano 367, 9º "B", Cap. Fed. — 2º) Documento privado del 21 de mayo de 1986. — 3º) CONSTRUCTORA PALERCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Corrientes 4554, Capital Federal. — 5º) Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, dejándose establecido qué en lo concerniente a proyecto y construcción de obras de ingeniería, ello queda reservado a profesionales con título habilitante en la materia; b) Actuar en la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — 6º) 5 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) ₳ 1.000. — 8º) Quedan nombrados Gerentes, ambos socios por 5 ejercicios, con una garantía de ₳ 50 cada uno. — 9º) Uso de firma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 10,80 — Nº 89.059

H. LASTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 26 de junio de 1986, don Walter Cossalter, italiano, casado, nacido el 14/8/35, C.I. Nº 4.699.685 de P.F., domiciliado en Pasaje Ruasenda 487, Wilde, Provincia de Buenos Aires, comerciante; don Domingo Cossalter, italiano, casado, nacido el 17/9/46, C.I. número 5.994.280 de P.F., domiciliado en José Ingenieros 515, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires, comerciante; don Héctor Lastra, argentino, casado, nacido el 15/2/57, D.N.I. Nº 12.913.109, domiciliado en Viamonte 595, Lomas de Zamora, comerciante; don Floro Britez, argentino, casado, nacido el 27/8/46, L.E. 4.554.039, domiciliado en Liniers 46, dpto. 3, Bernal, Provincia de Buenos Aires, comerciante; constituyen: H. LASTRA S.R.L. Duración: 50 años, a contar de su inscripción. — Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la expoltación de pizzerías, confiterías, bares y restaurantes y todo lo relacionado con el ramo gastronómico. Capital: australes 5.000. — Sede Social: Sarmiento 1562, piso 2º, dpto. F, Capital Federal. — Administración y Representación: un Gerente en forma individual por 5 ejercicios. — Gerente General: Domingo Cossalter. — Ejercicio: cierra el 31 de diciembre.

El Contador.
₳ 12,96 — Nº 89.101

MIKIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sang Hee Choi, nacida el 10/11/36, casada, Pasaporte Nº 0.200.137; Dae Jae Kim, nacido el 26/3/61, soltero, Pasaporte Nº AR 003.172, todos comerciantes, coreanos, domiciliados en Pola 897, Capital Federal, con Pasaportes expedidos por las autoridades de Corea del Sur. — 2) 25/4/86. — 3) MIKIM S.R.L. — 4) Pola 897, Capital Federal. — 5) Compra, venta, representación, comisión, consignación, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas y artículos para la indumentaria y su fabricación. — 6) Diez años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Mil doscientos australes. 8) Administración y gerencia a cargo de ambos socios, en forma indistinta por el plazo de 10 años. — 9) Representación legal a cargo de ambos socios, en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 9,36 — Nº 89.126

RODACAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 67 del 13 de diciembre de 1985, la sociedad RODACAR S.R.L., aumentó su capital a ₳ 15.930 y reformó los arts. 4º y 6º del contrato social, quedando así redactados: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 15.930 (quince mil novecientos treinta australes), dividido en 159 cuotas de ₳ 100 cada una y una de 0,30 australes, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: El señor Celestino Pedro Balboa en un 75 % y la señora Lydia Esther Balboa de De Pinto, un 25 %. — Artículo Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno cualesquiera de los socios, quienes actuarán indistintamente con el cargo de gerentes, y podrán celebrar todos los contratos y actos jurídicos que sean necesarios para dar cumplimiento al objeto de la sociedad.

El Escribano.
₳ 10,08 — Nº 92.860

TARANTO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por escritura pública Nº 182 del 16/6/1986, se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital y reforma del art. 4º del contrato. Julio César Filippe y Elvira Méndes Guimaraes de Filippe, ceden, venden y transfieren a favor de Aldo Jait, argentino, abogado, casado, nacido el 30/8/1945, L. E. número 4.529.535, domiciliado en Lavalle 1536, piso 4º, 9, Capital, y Mario Alberto Schvartzman, argentino, casado, nacido el 7/11/1956, contador, D.N.I. número 12.280.615, domiciliado en Lascano 2821, Dpto. B, Capital, las 10.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad en la proporción de 9.900 cuotas el primero y 100 cuotas el segundo por el precio total y convenido de ₳ 8.000, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación que tenían. El capital se aumenta de la suma de ₳ 100 a la suma de ₳ 10.000, siendo dicho aumento de ₳ 9.900. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes diez mil, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u. Se designa Gerente al Dr. Aldo Jait.

El Gestor.
₳ 10,80 — Nº 92.861

SERVI - MARQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 26/12/1985, María Teresa Niebla de Castro, cede 55 cuotas de las 454 que le pertenecen en la sociedad en favor del señor Alberto Raúl Fernández. — Que el señor Gumersindo Castro y la señora Isaura Rodríguez que en conjunto poseen 152 cuotas, cedan de las mismas 20 cuotas y transfieran el resto o sea 132 cuotas, al señor Alberto Raúl Fernández. — Que el socio Luis Salvador Castro, ceda, venda y transfiera 36 de las 1.138 cuotas que le pertenecen en la sociedad al señor Alberto Raúl Fernández. — En el mismo acto se modificó el Artículo Cuarto del contrato constitutivo, el que en su parte pertinente quedará redactado de la siguiente manera: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de mil australes.

El Socio Gerente.
₳ 8,64 — Nº 93.030

POKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber: 1) Manuel Fuentes Cabrera, argentino, nacido el 25/5/1950, casado, empresario, con D.N.I. 8.326.174, domiciliado en Villegas 464, de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; Alfredo Boscolo, argentino, nacido el 14/8/1941, divorciado, empresario, D.N.I. 4.369.781 domiciliado en Olliveri 98, departamento 13, de Capital Federal; Nélida Beatriz Filipello de Fuentes Cabrera, argentina, nacida el 14/12/1949, casada, empresaria, D.N.I. Nº 6.248.199, domiciliada en Villegas 464, de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, y Susana Mirta Filipello, argentina, nacida el 9/3/1952, soltera, empresaria, D.N.I. 10.478.750, domiciliada en Olivieri 98, Dpto. 13, de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 4 de junio de 1986. — 3) POKE S.R.L. — 4) Esmeralda 561, piso 7º, Dpto. 134, de Cap. Federal. — 5) Tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, entretenimientos, electrodomésticos y artículos del hogar, incluyendo sus componentes, repuestos y accesorios. — Podrá ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. — 6) 90 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 5.000. — 8) y 9) La gerencia, representación legal y uso de la firma social será ejercida por todos los socios, en forma individual e indistinta, por el término de 10 ejercicios. — 10) 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 15,84 — Nº 93.039

EXISTE UN LUGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber: 1) César Antonio Angeloff, argentino, nacido el 7/2/1956, casado, comerciante, D.N.I. 12.453.833, domiciliado en Venezuela 2456, planta baja "H", de Capital Federal; y Liliana Graciela Labiada de Angeloff, argentina, nacida el 1º/2/1955, casada, comerciante, D.N.I. Nº 12.058.139, domiciliada en Venezuela 2456, planta baja "H", de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 5/5/1986. — 3) EXISTE UN LUGAR S.R.L. — 4) Corrientes 2451 "I", Subsuelo, de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la fabricación, compra, venta y distribución tanto al por mayor como al por menor, importación y exportación de tejidos, prendas de vestir para damas, hombres y niños, hilados, telas, ropas e industrialización de productos textiles y de la materia prima que intervinieren en los procesos industriales de la rama textil. — 6) 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 5.000. — 8) y 9) La gerencia, representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambos socios en forma individual. — 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado.
₳ 12,24 — Nº 93.038

EL RINCON DE JUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) Celia Cardoso de Legarreta, argentina, nacida el 20/3/1927, casada, comerciante, L.C. 3.396.779, domiciliada en Gaona 1621 de Capital Federal; 2) Julio César Lagostena, argentino, nacido el 6/10/1926, empleado, casado, C.I.P.F. 2.414.204, domiciliado en Espinosa 1431 de Capital Federal, y Juan Abel Legarreta, argentino, de 59 años de edad, casado, comerciante, L.E. número 4.028.116, domiciliado en Gaona 1621 de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 13/5/1986. — 3) EL RINCON DE JUAN S.R.L. — 4) Gallo 1248/50 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: La compra, venta, distribución, importación y/o exportación de máquinas, herramientas, elementos y materiales para la construcción. — La compra, venta, permuta, fraccionamiento, subdivisión, loteos, construcción de edificios, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; realizar ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Aportes de capital a personas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, como así también toda actividad que en razón de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante como se expresó. — 6) 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 1.000. — 8) y 9) La gerencia, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres o más gerentes socios o no, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos indistintamente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 24,48 — Nº 93.040

EL CEREBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Aron Blumzak, argentino, de 51 años de edad, casado, L.E. 4.147.104; Nélida Beatriz Velazquez de Blumzak, argentina, de 50 años de edad, casada, L.C. Nº 3.608.496, y Mónica Judith Blumzak, argentina, de 19 años de edad, soltera, D.N.I. 18.149.349, todos comerciantes y domiciliados en la calle Cuenca 1887 de Capital Federal, los dos primeros mayores de edad, y la última menor de edad, debidamente emancipada según venia inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6/3/1986, bajo el Nº 88 del libro 10. — 2) Escritura de fecha 20 de mayo de 1986. — 3) "EL CEREBRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Directorio 7146 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación de lavandería y/o prelavado mecánico o manual, planchado con instalaciones a vapor, reparación, reforma y almacenamiento de ropa, por cuenta propia o de terceros. — 6) 15 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 6.000. — 8) y 9) La gerencia y representación de la Sociedad está a cargo del socio Aron Blumzak. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 12,24 — Nº 93.042

LAS BUENAS IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Raúl Eduardo Ferrari, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 10.083.004, domiciliado Pasaje Travera 1342, Adrogué, Provincia de Bs. Aires, nacido el 23/11/1951; Graciela Margarita Calvi, argentina, casada, comerciante, L.C. 6.134.280, domiciliada Avda. Libertador 4510, 5º, Dpto. A, Capital, nacida el 17/7/1949. — 2) Por documento privado de fecha 17 de junio de 1986. — 3) "LAS BUENAS IDEAS S.R.L.". — 4) Migueletes Nº 834, piso 3º, Dpto. A, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto la comercialización, producción, compra y venta de cursos de enseñanzas de todo tipo, cassettes, equipos audiovisuales, producción, Rozadoh mff audiovisuales, libros, juegos electrónicos, instrumentos musicales, música ambiental, productos textiles, y artefactos del hogar que sean susceptibles de ser comercializados mediante el sistema de contrareembolso y/o venta directa, representaciones, consignaciones y mandatos. — 6) Diez años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cinco mil australes. — 8) Gerentes Raúl Eduardo Ferrari, Graciela Margarita Calvi. — 9) Con firma conjunta de ambos socios. — 10) Cierre de ejercicios 31 de diciembre de cada año. — Los gerentes se eligen por 10 ejercicios.

El Autorizado.
₳ 9,36 — Nº 93.043

SUSQUES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: I) 11|12|83, socios modificaron cláusulas: Tercera: La sociedad tiene por objeto el proyecto, la construcción, dirección y|o administración, por cuenta propia o de terceros de obras públicas o privadas, en general, venta, compra, construcción y administración de bienes inmuebles, aún por el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros; la construcción, dirección y administración, por cuenta propia o de terceros de viento y|o modelos físicos de obras hidráulicas y sus obras de infraestructura, comprendiendo sus obras civiles, construcciones mecanizadas, tanto sea en acrílico, madera, hierro o cualquier otro material; vertederos, compuertas, centrales, obras de toma, cámaras de ensayo, etcétera, con técnicas de alta especialización. Podrá realizar trabajos de movimientos de suelos, parquización y toda otra tarea conexa a la obra vial; realizar por cuenta propia o de treceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, fabricación, armado, importación, exportación, consignación, comisión, distribución y representación de materiales, maquinarias e instalaciones para construcciones civiles, industriales y viales, en general. Podrá también, actuar como proveedora del Estado Nacional, Provincial, municipios y cualquier otro ente, entidad o repartición autárquica centralizada o descentralizada, pública, semipública, mixta o privada, ya sea por licitación pública, o por adjudicación directa, en cualquier ramo que sea; registrar, comprar y transferir marcas de fábrica, patentes de invención y modelos industriales; y realizar, en general, todos los trabajos, operaciones y contratos, afines, anexos o que deriven del objeto social antedicho. Podrá, asimismo, la sociedad realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales lícitas, con la amplitud determinada en la Ley Nº 19.550, estando facultada para celebrar toda clase de contratos de compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, división o disolución de condominio, habilitación y cualquier otro contrato nominado o innominado oneroso, ya sea en el objeto de adquirir la propiedad o copropiedad de bienes muebles o inmuebles o para enajenarlos, dividir o desmembrar el dominio de los bienes de la misma naturaleza que formen su patrimonio. Constituir, aceptar y reconocer hipotecas, usufructos, servidumbres, prendas u otros derechos reales y sus cancelaciones, divisiones, subrogaciones, conversiones, prórrogas o transferencias, totales o parciales; aceptar, ceder o transferir créditos o deudas hipotecarias; dar o tomar arrendamiento o|y comodato, bienes muebles o inmuebles, aún por plazo mayor de seis años y ceder o aceptar cesiones de locación o sublocación; actuar en justicia, conferir poderes generales o especiales para representar a la sociedad, administrativa o judicialmente; revocarlos o limitarlos y aceptar poderes generales o especiales de terceros, necesarios para el cumplimiento de los fines de la sociedad y renunciarlos, total o parcialmente; transigir y realizar todos los actos jurídicos y administrativos compatibles con el objeto social y que no comporten modificación de este contrato; asimismo, podrán hacer toda clase de operaciones, ya sea descuentos, depósitos, abrir cuentas corrientes o a plazo fijo, solicitar créditos, con o sin garantía, personal o real, de cualquier clase que fueren necesarios para los fines sociales y compatibles con su objeto, en los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de Desarrollo y en cualquier otro Banco oficial, particular o institución bancaria o de crédito o persona alguna de la República Argentina o del exterior; hacer toda clase de trámites, solicitudes y diligencias conducentes a los fines de la sociedad, ante reparticiones públicas, ya sean Municipales, Provinciales o Nacionales. Y cláusula Cuarta que fija su capital social en pesos argentinos 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de $a 10 c|u. — II) Escritura: 21|12|84. Socio Juan Vassallo, cedió 20.000 cuotas de $a 10 c|u. del total que tiene a Ana María Lagos, argentina, soltera, arquitecta, L. C. Nº 6.485.801, nació el 12|6|41, domicilio: Luis María Campos 1235, piso 8º "A". Precio: $a 2.000, contado. — III) Escritura: 27|2|86. Socios. Juan Vassallo, Antonio Carlos Cánepa, Ana María Lagos, cedieron la totalidad de sus 200.000 cuotas de $a 10 c|u. igual a ₳ 0,01 c|u. del total que tenían, por ₳ 2.000 a Hugo Julián Bias Lagos, soltero, ingeniero civil, L. E. Nº 7.598.638, nació el 1º|2|47, domicilio: Luis María Campos 1235, piso 8º "A"; Delis Aníbal Bonvin, soltero, constructor, L. E. número 5.811.735, nació el 6|8|53, domicilio: Barcala 1471, Ituzaingó, Buenos Aires; Alberto Vicente Monachelli, divorciado, constructor, D. N. I. Nº 8.405.169, nació el 1º|6|50, domicilio: España 2330, Olivos, Buenos Aires; todos argentinos. Modificaron cláusulas 1ª, 2ª, 4ª, 5ª y 9ª. — Primera: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en plaza con el rubro: SUSQUES CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1261, piso tercero, oficina 50, de esta Capital, pudiendo nombrar agentes e instalar sucursales en cualquier parte, dentro o fuera del territorio de la República Argentina. La duración de la sociedad se fijó en 20 años, desde su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro: 25|9|80. — Representación ilegal a cargo de los 3 socios gerentes, en forma conjunta 2 cualesquiera de ellos, individualmente. — Capital: ₳ 2.000.

El Gerente.

₳ 51,12 — Nº 19.068

T. O. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1) Laura Irene Ferrari, docente, 37 años, D.N.I. 5.945.388, Avda. Cruz 838, 2º D, Capital Federal; y Andrés Gregorio Otero, industrial, 35 años, L. E. Nº 8.550.374, Cobo 1258, dpto. 1, Capital Federal; ambos argentinos y casados. — 2) Documento privado del 19 de mayo de 1986. — 3) T. O. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) 24 de noviembre 1245, Capital Federal. — 5) Constructora, la realización de montaje mecánicos, electromecánicos, térmicos, electrónicos, refacciones y la comercialización de materias primas y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto social. Repuestos automotores, taller de chapa y pintura. — 6) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) Quedan nombrados, Andrés Gregorio Otero y Arturo Alejandro Teijeiro, argentino, casado, técnico mecánico, 44 años, C. I. 4.722.944, Av. Cruz 838, 2º D, Capital Federal, por 30 ejercicios, con una garantía de australes 100 cada uno. — 9) Uso de firma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

₳ 7,92 — Nº 89.062

CRISTALERIA AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1) Francisco Luis Arruzzoli, argentino, casado, 43 años, L.E. 4.405.378, Franklin Delano Roosevelt 4533, Capital Federal; Rafael De Cancellis, italiano, casado, 44 años, C.I. 4.252.095, Urquiza 3366, Lanús Oeste, Provincia Buenos Aires, y Ricardo Fabián Sánchez, argentino, soltero, 24 años, D.N.I. número 14.642.615, General Villegas 3865, Sarandí, Provincia de Buenos Aires; todos comerciantes. — 2) Documento privado del 3 de junio de 1986. — 3) CRISTALERIA AUSTRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Marcelo T. de Alvear 952, piso 10 M, Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación, exprotación, fabricación y distribución de artículos de cristalería; fundición, elaboración y procesamiento del vidrio en todas sus etapas. — 6) 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) australes 4.000. — 8) Quedan nombrados gerentes todos los socios por 20 ejercicios, con una garantía de australes 100 cada uno. — 9) Uso de firma indistinta. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada.

₳ 7,92 — Nº 89.063

SODA 45

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1) Antonio Cardoso, soltero, 25 años, D.N.I. 14.380.104, Seguí 6099, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; Luis Alberto Ciavatta, casado, 30 años, D.N.I. 11.572.745, Cisneros 5830, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; y Susana Inés Montes, casada, 38 años, L.C. 5.932.972, Alem 984, Merlo, Provincia de Buenos Aires; todos casados y comerciantes. — 2) Documento privado del 6 de junio de 1986. — 3) SODA 45 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Chascomús 5242, Capital Federal. — 5) La fabricación y venta de soda sifones, gaseosas de todo tipo y distribución de bebidas, jugos, refrescos, su envasamiento, fraccionamiento y comercialización, compra, venta, importación y exportación. — 6) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 12.000. — 8) Quedan nombrados gerentes todos los socios por 10 ejercicios, con una garantía de australes 100 cada uno. — 9) Uso de firma indistinta. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada.

₳ 7,92 — Nº 89.064

AMAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14 de mayo de 1985, los socios de AMAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Jorge Luis Villar y Mabel Sabina Castro de Hoffmann, convienen aceptar el ingreso como socio de Jacobo Hoffmann; argentino, casado, comerciante, 44 años, L.E. Nº 5.624.154, Roca 2857, Florida Provincia de Buenos Aires; y aumentar y reformar el contrato: Tercero: El capital social es de australes 300. — Quinto: quedan nombrados gerentes: Mabel Sabina Castro de Hoffmann y Jacobo Hoffmann con uso de firma indistinta.

La Autorizada.

₳ 4,32 — Nº 89.066

MEYSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14 de mayo de 1986 se produce en: MEYSAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA el aumento de capital y reforma del contrato: Cuarto: El capital social es de australes 10.000, aportado de la siguiente manera: Carlos Alberto Salzano, 6.600 cuotas; y Teresa Rizzo, 3.400 cuotas.

La Autorizada.

₳ 2,16 — Nº 89.068

MEDIPREV - PORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad, por Contrato Modelo: 1) Walter Mauricio Vázquez, de 23 años, de edad (nacido el 6|1|63), soltero, argentino, estudiante, domiciliado en Mendoza 354, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. número 6.386.314; Abel Santos Cancelo, 31 años de edad (nacido el 16|10|54), soltero, argentino, empleado, domiciliado en Chubut 3051, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.460.563. — 2) Contrato Modelo del 22|5|86. — 3) MEDIPREV - PORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Tte. Gral. J. D. Perón 1333, piso 5º, oficina 46, Capital Federal. — 5) La fabricación, comercialización, promoción y venta de tarjetas plásticas de identificación por datos personales y clínico - médico por microservicio portátil. — 6) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 1.000. — 8) Queda nombrado Gerente por 10 ejercicios, Hernán Noé Martínez. — 9) Garantía de australes 500 cada uno. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 11,52 — Nº 88.652

FINCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Constitución de la sociedad: Acto privado de fecha ... de junio de 1986. — Capital: ₳ 2.000.— representado por 2.000 cuotas de ₳ 1.— cada una. Socios: Carlos Alberto Cerisola, argentino, casado, C.I.P.F. 3.040.132, domiciliado en Avda. Olazábal 3222, piso 5º, Depto. 12 Capital Federal; y Daniel Norberto Cerisola, argentino, divorciado, D.N.I. 11.076.145, domiciliado en Burela 2691, planta baja, Capital Federal. — Denominación: FINCER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Domicilio: Alsina 1760, piso 6º, Capital Federal. — Plazo de duración: treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato. — Objeto: ejercicio del corretaje o intermediación en la compra, venta de inmuebles, muebles y|o fondos de comercio. — Administración: A cargo de los socios gerentes Carlos Alberto Cerisola y Daniel Norberto Cerisola. — La firma indistinta de cualquiera de los gerentes obliga a la sociedad. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

₳ 12,24 — Nº 92.955

CENTRO DE ENSEÑANZA MICROMATICA EDUCATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan Carlos Zahrebelnyj, argentino, 30|11|54, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 11.424.829, Guaminí 5191, Capital; Juan José Nacach, argentino, 18|3|53, soltero, comerciante, D.N.I. Nro. 10.832.114, Pueyrredón 1161, 12 B, Capital; Claudio Nicolás Pungitore, argentino, 6|4|53, soltero, comerciante, D.N.I. Nro. 10.832.720, Fernández de Enciso 4544, 3º, Capital; Horacio Daniel Rocca, argentino, 11|12|45, casado, ingeniero, D.N.I. Nº 4.530.464, Ramón L. Falcón 2099, 13 B, Capital; Luis Gerardo Caruso Brey, argentino, 28|9|53, soltero, ingeniero, D.N.I. Nº 10.828.924, Carlos Calvo 320, 1º 5, Capital; y Mario Germán Sackmann, argentino, 4|3|51, soltero, ingeniero, D.N.I. Nº 8.476.514, Alem 829, San Isidro, Bs. Aires. — 2) Denominación: "CENTRO DE ENSEÑANZA MICROMATICA EDUCATIVA S.R.L.". — 3) Fecha de constitución: 29|4|86, por instrumento privado. — 4) Plazo: 99 años, desde su inscripción. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: La organización de cursos y seminarios en el área de sistematización de datos e informático; la prestación de servicios de análisis y programación de tareas de cualquier naturaleza aplicables a equipos de procesamiento de datos, así como la prestación de servicios de toda índole relacionados con el procesamiento de datos. — 6) Capital: Tres mil australes (₳ 3.000). — 7) Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos Gerentes en forma conjunta, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — 8) Socios Gerentes: Juan Carlos Zahrebelnyj y Horacio Daniel Rocca. — Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. — 10) Domicilio social: Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 258, 3º piso C, Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 18,72 — Nº 92.884

RING'S BAHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 1º|4|86, Fº 407, Nº 168, del Registro Nº 529 de Capital Federal, se elevó a escritura pública: a) Cesión de cuotas sociales efectuada por Ricardo Juan Gallo de 90.000 cuotas sociales de un V|N. de ₳ 0,00001 c|u. a favor de Federico Vicente Lang en la suma de ₳ 3.600, de la Sociedad "RING'S BAHIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". b) Renuncia del Sr. Ricardo Juan Gallo al cargo de Gerente. c) Modificación del Contrato: Cláusula: Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de ₳ 10, dividido en 1.000.000 de cuotas de V|N. 0,00001 de austral c| cuota totalmente, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) El Sr. Federico Vicente Lang, 640.000 cuotas sociales, representativas de ₳ 6 40. b) El Sr. Oscar Ignacio Gualdi, 90.000 cuotas sociales representativas de ₳ 0.90. c) El Sr. José Fernández Crespo, 90.000 cuotas sociales, representativas de 0,90. d) El Sr. Alberto Cama, 90.000 cuotas sociales, representativas de ₳ 0,90. El resto del contrato continúa vigente.

El Escribano.

₳ 10,08 — Nº 89.087

ASPIRINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires a los 5 días del mes de mayo de 1986, se crea: ASPIRINA S.R.L. — Socios gerentes los señores Antonio César Zayat y Suli Carlos Alberto. Capital suscripto australes 2.000, 1.000 por cada parte. — Objeto: Dedicarse a la compra, venta, representación, importación y exportación de prendas de vestir. — Su domicilio legal es Avda. Santa Fe 2653, local 15, Capital. — Ejercicio social: cierra el 30 de abril de cada año. — Duración: 50 años.

El Contador.

₳ 5,04 — Nº 92.922

METAL - DOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: METAL - DOR S. R. L. — Contrato modelo. — Constitución: 26|6|86. — Socios: Enrique Osvaldo Corsunsky, L. E. Nº 8.315.450, argentino, casado, nacido el 7|3|50, comerciante, domiciliado en Iavalleja 74; Gerardo Adrián Corsunsky, argentino, divorciado, D. N. I. Nº 11.816.051, nacido el 22|12|55, comerciante, domiciliado en Nazca 2906; Benito Glaszmit, L. E. Nº 4.272.291, argentino, casado, nacido el 26|10|38, comerciante, domiciliado en Camarones 1549, y Marcelo Staraselsky, L. E. número 4.272.838, argentino, casado, nacido el 27|8|38, comerciante, domiciliado en Virrey del Pino 2264, piso 4º, todos de Capital Federal. — Duración: 3 años, a partir de inscripción. — Objeto: La comercialización de metales. — Capital: 20.000 australes, dividido en 20.000 cuotas suscriptas en partes iguales por cada socio. — Administración: A cargo de los cuatro socios indistintamente por tres años. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede social: Dorrego 294, Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 11,52 — Nº 89.191

HOMAREL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Elsa Haydee Mezzano, argentina, soltera, comerciante, de 35 años, C. I. número 5.894.370, Basavilbaso 1948, de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Susana Elsa Cubaile, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, L. C. Nº 2.728.489, Concordia 2258, también de Lanús. — 2º) 11 de junio de 1986. — 3º) HOMAREL S. R. L. — 4º) Calle Cerrito 136, piso 1º A, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La explotación de restaurantes, pizzerías, casas de comidas, confiterías, bares, salones de fiestas, así como la compra, venta, consignación, abastecimiento y distribución de comestibles y productos alimenticios de consumo humano; bebidas con o sin alcohol. — 6º) Noventa años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (90). — 7º) Capital: Es de australes mil (1.000). — 8º) A cargo de las socias en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 12,24 — Nº 92.964

GIJON
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Víctor Manuel González Pérez, español, casado, comerciante, 53 años, C. I. número 4.569.825, Villanueva 1129, piso 2º, Capital Federal; Luis Francisco González Abad, español, casado, comerciante, de 49 años, C. I. 6.229.165, Quintino Bocayuva 367, piso 5º A, Capital Federal. — 2º) 9 de junio de 1986. — 3º) GIJON S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Belgrano 1178, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) a) Actuar como importadora y exportadora de productos y mercaderías tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturado. — b) El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social. — c) La realización de inversiones y préstamos de capitales y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la Ley con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — d) Compra, venta, y administración bienes inmuebles, urbanos o rurales. — 6º) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (20). — 7º) Australes 3.000 (tres mil). — 8º) A cargo de los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.
₳ 15,12 — Nº 92.965

CORRUFE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1º) Fernando Davel, L. E. Nº 5.071.702, empresario, argentino, casado, 28 años, Suipacha 1180, piso 3º, Dpto. F, Capital Federal; Elvira María Malenchini de Davel, D.N.I. Nº 6.554.046, ama de casa, argentina, casada, 35 años, Juan Francisco Seguí 3560, piso 9º, Capital Federal. — 2º) 18 de junio de 1986. — 3º) CORRUFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Juan Francisco Seguí 3560, piso 9º, Capital Federal. — 5º) Objeto: La fabricación y venta de cartón corrugado y envases de cartón. — 6º) 25 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de australes 40.000 (cuarenta mil). — 8º) Por cinco ejercicios y en calidad de gerente asume el señor Fernando Davel. La garantía es es australes diez mil. — 9º) Cada socio gerente tiene el uso de firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
₳ 10,08 — Nº 92.981

ALLESA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 27|5|86, el señor Juan Vicente Acosta, vende, cede y transfiere a favor de Juan Manuel Lanas, argentino, nacido el 10|12|56, soltero, D. N. I. Nº 12.072.127, domicilio en Sombrón 3128, Capital, comerciante, treinta y cuatro cuotas que tiene y le corresponde y constituye parte de su participación social de ALLESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Asimismo el señor Acosta vende, cede y transfiere a favor de Carlos Dante Tomasello, argentino, nacido el 15|12|52, casado, D. N. I. Nº 10.479.401, domicilio en Pasaje Elflein 2544, de Castelar, Provincia de Buenos Aires, comerciante, trescientas treinta y tres cuotas que tiene y le corresponde y constituye parte de su participación social de la citada sociedad. Estas cesiones y transferencias se verifican por el precio total y convenido respectivamente de cuarenta australes y trescientos australes. Los señores Juan Vicente Acosta, Juan Manuel Lanas y Carlos Dante Tomasello titulares del capital social en su totalidad, resuelven aumentar el capital social adecuándolo al nuevo signo monetario, modificando asimismo las cláusulas Cuarta y Quinta por las siguientes: Cuarta: El capital social se fija en la suma de novecientos australes dividido en novecientas cuotas de un austral cada una. — Quinta: El uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualesquiera de los tres socios, en sus caractereres de gerentes.

La Escribana.
₳ 17,28 — Nº 89.178

FARMATECO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 30|12|85, los socios de FARMATECO S.R.L., decidieron aumentar el capital social, incorporar un nuevo socio y reformar las cláusulas 4ª y 5ª del contrato. Nuevo Socio: Mirta Elena Redensky de Slatopolsky, argentina, casada, nacida el 7|3|54, comerciante, D.N.I. número 11.251.423, domiciliada en Nazca 2445, 12 piso, Capital. Modificación. Capital Social: ₳ 2.200, dividido en 220 cuotas de ₳ 10 v|n. c|u., así suscriptas: Leonardo Alberto Slatopolsky, 198 cuotas; Ide Berinstein de Slatopolsky y Mirta Elena Redensky de Slatopolsky, 11 cuotas cada una. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios L. A. Slatopolsky y M. E. Redensky de Slatopolsky, como Gerentes, los que actuarán en forma indistinta.

Los Socios.
₳ 9,86 — Nº 93.002

FUPE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Atilio Eduardo Gómez Velasco, nacido el 18|12|44, D.N.I. Nº 4.446.915, licenciado en administración, y María Cristina Fernández de Luco, nacida el 6|5|46, C.I.P.F. Nº 4.647.398, contadora pública nacional; ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Olleros 1925, piso 1º. Constitución: 25|6|86. Denominación: FUPE S.R.L. Objeto: La explotación de garajes, compra y venta de automotores y repuestos y equipos para automotores, y explotación de talleres mecánicos y talleres de chapa y pintura para automotores. Domicilio: Calle San Pedrito 61. Duración: 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año. Capital: ₳ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 30 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a Atilio Eduardo Gómez Velasco y a María Cristina Fernández de Luco.

El Escribano.
₳ 11,52 — Nº 93.026

COMPAÑIA TRADING
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 18|4|1986 y Rectificación Nuevo Texto Art. 1º del 27|5|1986. — 1º) Néstor Alberto Gemme, arg., nac. 1º|1|1936, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.954.552, domic. Julián Iribarne 201, Rojas, Pcia. Bs. As. — Denecy Da Conceicao de Oliveira, brasileña, nac. 17|1|61, soltera, comerciante, D.N.I. número 92.584.476, domic. Bernardo de Irigoyen 674, piso 3º "D", Cap. Fed. — 2º) COMPAÑIA TRADING S.R.L. — 3º) Bernardo de Irigoyen 574, piso 3º "D", Cap. Fed. — 4º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares o sea el turismo en sus diversas manifestaciones. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, locación y arrendamiento, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios en general. — Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, operar con Bancos privados, conceder créditos para la financiación de la compra, venta de bienes pagaderos en cuotas, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. — Comerciales: Importación Exportación: Compra, venta y promoción de productos o títulos que sean de interés general e Industriales: Fabricación e industrialización de productos en general. — 5º) 99 años, a contar desde fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. — 6º) Capital: ₳ 1.000. — 7º) Por 5 ejercicios asumen la calidad de Gerentes los dos socios, quienes como garantía cada uno dará la suma de ₳ 500. — 8º) Cada Socio Gerente tiene el uso de la firma social individual, socios o no por el término de 3 años. — 9º) 31 de julio de cada año.

El Escribano.
₳ 25,92 — Nº 89.177

TECNICOS ASOCIADOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por escritura del 25 de junio de 1986, pasada ante el escriano Horacio O. Manso, al folio 555, del Registro 1.132, de la Capital Federal, se aumentó el capital social en 2.900 australes o sea hasta la suma de 3.000 australes y se modificó el Artículo Quinto del Contrato Social de TECNICOS ASOCIADOS S.R.L. — Capital: Australes 3.000, dividido en 300 cuotas de 10 australes cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Manuel Moreno: 150 cuotas; Carlos Alberto Vázquez: 150 cuotas.

El Escribano.
₳ 6,48 — Nº 89.176

ARQUIS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución S.R.L. — I) Socios: Luis Alberto Reineri, argentino, D.N.I. número 13.289.577, nacido el 14|12|1957, casado, arquitecto, con domicilio en la calle Maipú 332, de Bernal; Claudio Armando Moutalabian, argentino, D.N.I. Nº 13.407.287, nacido el 3|11|1957, casado, arquitecto, con domicilio en San Martín 591, 12 "A", Quilmes. — II) Fecha de Contrato: 13|2|1986. — III) Denominación Social: ARQUIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Domicilio: Lavalle 1464, 2º piso, Capital Federal. — V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta de inmuebles en general con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal; b) Financiera: Mediante la inversión de capitales en operaciones mobiliarias e inmobiliarias en cualquiera de sus formas, en aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — VI) Capital Social: Se fija en ₳ 1.000. — VII) Composición del Organo de Administración y Representación: Socio Gerente Luis Alberto Reineri; Socio Gerente: Claudio Armando Moutalabian. — VIII) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre. — IX) Plazo de Duración: 20 (veinte) años.

La Gerencia.
₳ 17,28 — Nº 89.174

AGRO - AUSTRAL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución S.R.L. — I) Socios: Angel Francisco Vassia, L.E. 1.144.748, argentino, nacido el 13|6|1921, divorciado, con domicilio en la calle Rivadavia 157, 15 piso, "A", de Quilmes, empresario, y Lidia Juana Spinelli, L.C. 1.131.204, argentina, nacida el 11|12|1934, soltera, con domicilio en la calle Rivadavia 157, 15 piso "A", de Quilmes, comerciante. — II) Fecha de Contrato: 23|5|1986. — III) Denominación Social: AGRO - AUSTRAL S.R.L. — IV) Domicilio: Rodríguez Peña 486, 6º piso, de Capital Federal. — V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación, consignación y representación de cereales, papas, productos forestales y afines. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios, y todas las operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social. — VI) Capital Social: Se fija en ₳ 1.000. — VII) Composición del Organo de Administración y Representación: Socio Gerente: Lidia Juana Spinelli; Socio Gerente: Angel Francisco Vassia. — VIII) Cierre del Ejercicio: 30 de junio. — IX) Plazo de Duración: 2 años.

La Gerencia.
₳ 15,84 — Nº 89.173

SUMIMED
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por inst. priv. 16|6|86, se constituyó SUMIMED S.R.L. Socios: Marcelo Luis Capponi, argentino, casado, comerciante, 17|10|51, Demaría 4481, 5º, Capital, D. N. I. Nº 10.133.200; Arnaldo Heriberto Reis Bersani, argentino, comerciante, casado, 16|10|52, Virrey Arredondo 3419, 3º D, Capital, C. I. P. F. Nº 8.361.672; Eduardo Raúl Cabeza, argentino, casado, comerciante, 8|10|53, Olazábal 2263, 1º 2, Capital, C. I. P. F. Nº 7.026.178. Domicilio Social: Carlos Calvo 4209, Capital. Plazo: 99 años, desde inscrip. Objeto: Compra, venta, fabricación, distribución y representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de material descartable o no e instrumental necesario para la ortopedia, farmacia y medicina. Capital: ₳ 3.000. Administración y Representación: Individual e indistinta a cargo de tres socios en carácter de gerentes. Cesión de cuotas limitada. Cierre de Ejercicio: 30 junio.

El Autorizado.
₳ 10,08 — Nº 92.821

ASERRINERA ARGENTINA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que ASERRINERA ARGENTINA S.R.L., con sede legal en Ventana 3436|38, Capital, por escritura Nº 235 del 9|4|86 pasada al folio 424 del Registro 483, ha efectuado su reconducción social reactivando su contrato social. Integrantes: Juan Boccagni, nacido 19|5|1927, domiciliado en Cachimayo 1237, L. E. Nº 5.113.379; Mario Angel Marabani, 1º|11|1920, Rondeau 3708, 5º A, L. E. Nº 656.066, y Mario Blanco, 14|4|1923, Tabaré 1578, L. E. Nº 1.812.576, todos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. Plazo de Duración: 30 años. Objeto Social: Explotación de molienda y clasificación de aserrín. Capital Social: ₳ 300, integrado en tres partes iguales e integrado totalmente según certificación contable adjunto. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Administración, representación legal y uso de firma social en forma indistinta individual como gerentes, socios o no.

El Autorizado.
₳ 8,64 — Nº 92.824

MAFARI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 16|4|86 ha ingresado a la sociedad MAFARI S.R.L., la Srta. Fabiana Patricia Vergili, nacida el 9|4|65, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Las Heras 1965, 4º piso, Dpto. B, de esta Ciudad, L. C. número 17.286.869, quien lo hace con el 5 % del capital social por cesión de la socia Marcela Silvia Vergili, decidiendo todos los socios elevar el mismo a la suma de ₳ 400, subdividido en 400 cuotas de ₳ 1 valor nominal y adjudicado de la siguiente forma: Norma E. Di Napoli de Vergili, el 90 %, o sea 360 cuotas; Marcela S. Vergili, el 5 %, o sea 20 cuotas, y Fabiana P. Vergili, el 5 %, o sea 20 cuotas. El aumento del capital se integra con el 25 % en efectivo y el saldo en dos años. La gerencia queda para lo sucesivo a cargo de las tres socias, pudiendo hacerlo la primera nombrada en forma individual y las dos restantes en forma conjunta. En la forma indicada quedaron modificadas las cláusulas 3ª y 5ª del contrato social.

El Apoderado.
₳ 10,80 — Nº 92.828

PERENUVA 86
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado de fecha 21 de mayo de 1986: Inocencio Demetrio Núñez, Eduardo Alberto Varela, Raúl Guillermo Pérez, venden, ceden y transfieren las 60 cuotas que les corresponden en la sociedad "Perenuva 86 S.R.L." a Berta Bairach, argentina, casada, comerciante, de 48 años, L.C. 3.617.100, domiciliada Pasaje Uriburu 842, Capital.

El Autorizado.
₳ 3,60 — Nº 93.041

L. E. V.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Constituida por Contrato Modelo de I. G. J. de fecha 23 de mayo de 1986: 1) Socios: Alberto Ramón Fusca, argentino, soltero, industrial, nacido el 9 de mayo de 1951, L.E. 8.627.922; José Antonio Kaysser, argentino, casado en 1ras. nupcias con Virginia Alicia Mang, comerciante, nacido el 20 de mayo de 1939, C.I. número 4.375.154 Pol. Federal; Patricia Claudia Schiochet, soltera, argentina, comerciante, nacida el 14 de julio de 1962, D.N.I. 16.495.932; y Carlos Alberto Casaretto, argentino, casado en 1ras. nupcias con Adriana Marcela Cea, médico veterinario, nacido el 11 de setiembre de 1951, C.I. 6.583.295 Pol. Federal, todos domiciliados en calle Sarandí 193, piso 8º dptos. A, B y C, Capital. — 2) Denominación: L.E.V. S.R.L. — 3) Domicilio social: Sarandí 193, piso 8º, dpto. B. — 4) Duración: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, envasamiento, distribución de productos y subproductos veterinarios. Industriales: Producción, elaboración, transformación y preparación de productos y subproductos veterinarios. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones referentes a su objeto comercial e industrial. Podrá registrar patentes y marcas. — 6) Capital social: australes cinco mil (A 5.000). — 7) Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año. — 8) Socios Gerentes: Alberto Ramón Fusca y|o José Antonio Kaysser, en forma conjunta o indistinta por dos (2) ejercicios, pudiendo reelegirse.

El Autorizado.

A 23,04 — Nº 88.982

AUSTEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por escritura del 3 de octubre de 1983, otorgada ante el Escribano de la Capital Federal, Alvaro J. Leiguarda, los cónyuges Carmelo Olicio Rifice y Norma Irma Moro de Rifice, donaron gratuitamente sin cargo ni condición alguna, a sus hijas, Nilda Irma Rifice y Viviana Adriana Rifice de Dirié, la nuda propiedad de las 500 cuotas de capital que tenían y les correspondían reservándose el usufructo de las mismas, en forma vitalicia y con derecho a acreecer entre ambos.

El Escribano.

A 7,20 — Nº 88.988

ESTUDIO SMELL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día por Contrato Modelo de S.R.L., expedido por la Inspección General de Justicia; se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Mónica Adriana Gómez de Amigo, casada, argentina, nacida el 12 de setiembre de 1961, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 14.740.851, domiciliada en la calle Fragata La Argentina 1677, de esta Ciudad, y Margarita Gloria Martínez de Giuffra, casada, argentina, nacida el 9 de abril de 1943, comerciante, titular de la Cédula de Identidad Nº 6.623.857, expedida por Policía Federal, domiciliada en la calle Cabral 886, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 6|6|86. Denominación: ESTUDIO SMELL S.R.L. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, prestar servicios temporarios y|o continuos para compañías aseguradoras, bancos, financieras, industrias, comercios y cualquier otra entidad civil y comercial de: a) Informaciones, pericias, constataciones; recupero de bienes y asesoramiento integral sobre siniestros. — b) Personal de seguridad. — c) Averiguación de antecedentes sobre personas físicas, bienes y empresas de diversa índole, a efectos de la constatación de seguros en general. — d) Gestoría de migraciones, Aduana, Policía, realización de todo tipo de trámites para terceros en Administración Nacional de Aduanas, Dirección Nacional de Migraciones y en la Policía Federal y Policías de Provincias. Capital: Australes 200, dividido en 200 cuotas de austral 1 valor nominal cada una; suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mónica Adriana Gómez de Amigo: 100 cuotas; Margarita Gloria Martínez de Giuffra: 100 cuotas. Las cuotas se integran en un 100 por ciento en efectivo. Administración y representación a cargo de uno o más socios gerentes por el término de 5 ejercicios. Depósito en concepto de garantía: Australes 50. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: José Suárez 2145, Capital Federal. Gerentes: Mónica Adriana Gómez de Amigo y Margarita Gloria Martínez de Giuffra.

La Autorizada.

A 25,20 — Nº 88.940

TALLERES GRAFICOS NORTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de 20|5|86 se constituyó TALLERES GRAFICOS NORTE S.R.L. Socios: Nélida Montes, argentina, 41 años, casada, comerciante, D. N. I. Nº 4.990.625, domiciliada en calle s|n., Pueblo Juan José Castelli, Colonia La Florida, Provincia de Chaco; Nilda Leonor Valenzuela, argentina, 53 años, casada, comerciante, L. C. Nº 3.327.756, domiciliada en Vuelta de Obligado 4754, Ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Vuelta de Obligado 4754. — Capital: A 5.000, dividido en 500 cuotas de A 10. Plazo: 50 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de talleres gráficos, impresiones, encuadernaciones y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; la comercialización, importación y|o exportación de papeles, tintas y materias primas para imprentas. Administración y Representación Legal: Gerentes, ambos socios en forma indistinta por el término de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado.

A 7,20 — Nº 88.964

NERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se informa que por escritura del 9|4|86, ante la escribana María Inés Deluchi Levene de Cueto Rúa, adscripta al Registro 180, el señor Mario Salvador Cerone, argentino, casado, de 40 años de edad, técnico ortopédico, Libreta de Enrolamiento Nº 4.524.596, domiciliado en Ruiz Huidobro 2170, Capital Federal, cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la sociedad NERO S.R.L., inscripta el 30|3|83, bajo Nº 1.121 del libro 83 de S.R.L., a favor de los señores Fernando Pablo Esperon, argentino, casado, promotor de publicidad, de 29 años de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 12.548.026, domiciliado en Goya 660, Capital Federal, 2.400 cuotas sociales, y doña Graciela Cristina Ariza de Fernández, argentina, casada, de 36 años de edad, ama de casa, Libreta Cívica número 6.142.568, domiciliada en Ruiz Huidobro 2152, Capital Federal, 37.600 cuotas sociales. En consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social. Doña Marta Bruno de Cerone, cónyuge del cedente prestó su consentimiento en los términos del artículo 1.277 del Código Civil. El cedente Mario Salvador Cerone, renuncia a su cargo de gerente. Queda designada gerente la señora Graciela Cristina Ariza de Fernández. Los socios acuerdan trasladar la sede social y establecerla en Ruiz Huidobro 2152, Capital Federal.

La Escribana.

A 16,56 — Nº 88.930

GAMALLO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución por contrato modelo de I.G.J. instrumento privado del 5|6|86. — Socios: Mónica María Schaab, argentina, soltera, nacida el 7|3|34, comerciante, domiciliada en Combate de los Pozos 737, Cap. Federal, C.I. 5.241.191; Susana Ester Rattel, argentina, soltera, nacida el 7|12|48, comerciante, domiciliada en Doblas 389, Cap. Fed., C.I. 6.708.096 y Guillermo Gamallo, español, separado, nacido el 8|2|28, industrial, domiciliado en Doblas 389, Cap. Fed., C.I. 3.065.451. — 1) Denominación: GAMALLO S.R.L. — 2) Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la elaboración o fabricación de bombones, huevos de pascuas, golosinas y todo lo relacionado con repostería y confitería. — Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación, permuta, distribución, representación, comercialización y consignación de materias primas mercaderías y|o maquinarias relacionadas con el objeto industrial. — Servicios: Mediante el asesoramiento, supervisión, dirección, conservación y técnicas correspondientes al rubro comercial y|o industrial. — En caso de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante las mismas serán efectuadas por profesionales habilitados de acuerdo a reglamentaciones vigentes. — 4) Capital: Australes 1.000. — 5) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. — 6) Cierre del Ejercicio Social: 31|3 de cada año. — 7) Domicilio Social: Tres Arroyos 1055, Cap. Fed.

El Apoderado.

A 21,60 — Nº 88.742

MODIGLIANI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica por un día: Constitución de S.R.L. por "contrato modelo". — 1) Ignacio Silvio Arián, argentino, nacido el 14|1|1959, casado, comerciante, con D. N.I. 13.072.409, domiciliado en Av. Corrientes 6405, 9º "29", Capital Federal y Aníbal Carlos Nastaskin, argentino, nacido el 11|12|1945, casado, comerciante, con D.N.I. 4.539.722, domiciliado en Bolivia 2450, 4º "A", Capital Federal. — 2) 14 de mayo de 1986. — 3) MODIGLIANI S.R.L. — 4) Rivadavia 11320, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria; fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. — 6) 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 4.000. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, está a cargo de ambos socios, que quedan designados Gerentes, señores Ignacio Silvio Arian y Aníbal Carlos Nastaskin, en forma indistinta. — Durarán en sus cargos 5 ejercicios. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.

A 12,24 — Nº 88.746

NUEVA CALERA JUAN B. JUSTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo. — 1) Claudio Ballester, argentino, casado, comerciante, de 42 años de edad, L.E. 4.414.265, domiciliado en Helguera 3612, piso 2do., Dpto. "B", Capital Federal; Carlos Horacio Castrillón, de 37 años de edad, L.E. 7.616.202, domiciliado en Avda. de los Incas 4615, piso 8vo., Capital Federal, argentino, casado comerciante; María Cristina Pierángeli, argentina, casada, comerciante, de 39 años de edad, L.C. 5.672.339, domiciliada en Helguera 3612, piso 2do., Dpto. "B", Capital Federal; Susana Laura Mazars, argentina, casada, comerciante, de 31 años de edad, D.N.I. 11.384.033, domiciliada en Avda. de los Incas 4615, piso 8vo., Capital Federal. — 2) NUEVA CALERA JUAN B. JUSTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) José Antonio Cabrera 5452, Capital Federal. — 4) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la producción y|o fabricación de todo tipo de materiales destinados a la construcción de edificios y obras civiles; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, explotación de negocios, importación y exportación de los materiales mencionados en el objeto industrial. — 5) 50 años de duración, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Veinte mil australes. — 7) Socios Gerentes: Claudio Ballester, Carlos Horacio Castrillón, María Cristina Pierángeli y Susana Laura Mazars. — 8) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.

A 18,— — Nº 88.747

CARGOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por: Escritura pública Nº 35 del 9|4|1986, se dispuso la reforma de la Cláusula 3º del contrato, la que quedará redactada de la siguiente forma: Tercera: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a agencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate.

El Gestor.

A 6,48 — Nº 88.756

LUBEX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: 26|6|86. Socios: Manuel Guillermo Caride, argentino, casado, nacido el 25|6|57, D.N.I. Nº 13.245.623, comerciante, con domicilio en Julián Álvarez 2844, 6º H, Capital Federal, y Silvina Rojas Torres, argentina, casada, nacida el 16|3|60, D.N.I. Nº 14.310.222, comerciante, con domicilio en Julián Álvarez 2844, 6º H, Capital Federal. Denominación: LUBEX S.R.L. Plazo: 99 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Guido 1953, 6º 13. Capital: A 1.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y|o en representación de terceros y|o asociada con terceros, la fabricación, comercialización y distribución de lubricantes y derivados del petróleo. Asimismo dentro del objeto quedan incluidas las actividades de importación y exportación relacionadas con los rubros detallados precedentemente. Administración y Representación: A cargo de un gerente, designándose un suplente para caso de vacancia, desempeñándose por tiempo indeterminado. Se designa titular a Manuel Guillermo Caride y suplente a Silvina Rojas Torres. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año

El Autorizado.

A 12,24 — Nº 88.936

THYCOM ELECTROMECANICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Juan Mario Borré; argentino; casado; comerciante; nacido el 15 de enero de 1941; D. N. I. 4.575.349; y Blanca Rosa Giménez de Borré; argentina; L. C. Nº 3.798.726; casada; ama de casa; nacida el 5 de agosto de 1939; ambos domiciliados en Ventura Bosch 6501; Capital Federal. Fecha de constitución: 25 de junio de 1985: Denominación: THYCOM ELECTROMECANICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Ventura Bosch 6501; Capital Federal. Objeto: Fabricación; comercialización; importación y exportación de terminales eléctricos; herramientas; componentes y accesorios para electromecánica; morsetería eléctrica. Capital Social: Quinientos australes (500 australes) dividido en quinientas cuotas de un austral; valor nominal; cada una; integradas en un 25 por ciento en efectivo; en partes iguales por ambos socios. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Gerencias y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no; por el término de 50 ejercicios; siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

A 15,84 — Nº 88.907

I.E.F.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo s|Resol. I. G. J. número 6|83 y sus modificaciones. Socios: Jorge Fernández; argentino; L. E. Nº 4.546.801; casado; domiciliado en José Cubas 3287; Dpto. A; Capital Federal; comerciante; nacido el 13|3|46, y Eduardo Fernández; argentino; D. N. I. Nº 11.385.371; casado; domiciliado en Tinogasta 3162; piso 6º C; Capital Federal; comerciante; nacido el 19|3|55. Fecha de constitución: 14|5|86. Nombre I.E.F. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Plazo: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: José Cubas 3289; Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; al armado; industrialización; fabricación; distribución; venta; importación; exportación y comercialización de circuitos diagramados e impresos; balastos; inductores; transformadores; resistencias; interruptores de acción directa o automáticos; llaves térmicas; mecánicas o electrónicas y demás implementos electromecánicos de contacto; conducción; activación o transformación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes y por este Estatuto. Capital: 2.000 australes. Administración y representación legal: La administración; representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no; por el término de 50 ejercicios; siendo reelegibles. En tal caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad; inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965|63. Gerentes: Jorge Fernández y Eduardo Fernández. Fecha de cierre del ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado.

A 22,32 — Nº 88.897

SCOTLAND
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 27 de setiembre de 1985 entre Jorge Alberto Ohaco, argentino, 26 años, comerciante, soltero, C.I.P.F. Nº 6.238.9?6, Canadá 733, Morón, Provincia de Buenos Aires; Gustavo José Rodríguez, argentino, 25 años, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 13.612.730, Juan María Gutiérrez 2658, piso 1º D, Capital Federal; Guillermo Angel Guillares, argentino, 32 años, comerciante, C.I.P.F. 6.819.364, casado en primeras nupcias con Alida Margarita Heredia, Luzuriaga 1794, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Pascual José De Pietro, argentino, 31 años, comerciante, C.I.P.F. 5.171.376, casado en primeras nupcias con Eugenia Poupeau, Potosí 602, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, rectifican las cláusulas primera, tercera, séptima y décima de la sociedad Scotland S. R. L. quedando redactadas de la siguiente manera: Primera: Denominación: SCOTLAND S.R.L. — Domicilio: Juncal 754, piso 1º, "14", Capital Federal. — Duración: 50 años, desde fecha de inscripción Registro Público de Comercio. Tercera: Capital Social: australes 1, dividido en cuotas de australes 0,001 cada una, totalmente inscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Jorge Alberto Ohaco detenta 300 cuotas equivalentes a australes 0,30; Gustavo José Rodríguez, 300 cuotas equivalentes a australes 0,30; Guillermo Angel Guillares, 200 cuotas equivalentes a australes 0,20; Pascual José De Pietro, 200 cuotas equivalentes a australes 0,20. — Séptima: sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula sexta la representación legal de la sociedad será ejercida en forma conjunta a través de la firma de dos de los socios (cualesquiera de ellos) obligando las mismas a la sociedad. — Décima: en caso de fallecimiento de algunos de los socios, la sociedad no se disuelve. En el supuesto caso de quedar reducida a un solo socio, éste podrá dentro del plazo prescripto por el Art. 94, Inc. 8º de la Ley Nº 19.550, incorporar un nuevo socio o socios a la misma. Los herederos del fallecido tendrán la opción de optar por alguna de las dos siguientes alternativas: a) recibir o soportar la distribución de pérdidas y ganancias que le correspondieran al fallecido según el porcentaje de éste en la tenencia del capital social, pudiendo ellos designar a una persona para ocupar las tareas de éste, haciéndose cargo del sueldo del mismo en forma exclusiva, el cual no podrá ser inferior a cuatro sueldos mínimos. — b) Exigir un reintegro del capital aportado, el que será efectivo de conformidad con un balance especial que se confeccionará a tal efecto, ajustándose el valor de las cuotas a la fecha de deceso. La sociedad podrá abonar el importe que así resulte, los dividendos que esté adeudando y el saldo de la cuenta corriente contados a partir del formal reclamo de los herederos con un interés del 25 % anual sobre saldos deudores.

El Socio Gerente.
₳ 34,56 — Nº 88.861

SPERON D'ORO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas - Cambio de gerentes: SPERON D'ORO S.R.L. — Entre los señores Alfredo Enriquez Pérez, español, casado, comerciante, nacido el 2|12|1925, C.I. Nº 4.811.234 P.F., domiciliado en Aristóbulo del Valle 1463, Chilavert, provincia de Buenos Aires; José Luis Gomáriz, argentino, soltero, comerciante, L.E. Nº 5.900.018, nacido el 1º|7|1929, domiciliado en Ramón B. Castro 2295, Olivos, provincia de Buenos Aires; Luis Rodríguez Alonso, español, casado, comerciante, nacido el 22|8|1922, C.I. número 3.638.460 P.F., domiciliado en Carlos Villate 2832, Olivos, provincia de Bs. As.; Darío Lamarez, español, casado, comerciante, nacido el 22|10|1923, C.I. número 2.521.645 P.F., domiciliado en Bazurco 2781, Capital Federal; Ramón González, argentino, soltero, L. E. número 4.366.729, nacido el 1º|5|1941, comerciante, domiciliado en Tabare 1506, Cap. Fed.; Albino Luciano, argentino, casado, C.I. Nº 1.338.513 P.F., nacido el 6|4|1915, comerciante, domiciliado en Bogotá 160, Depto. "3", Cap. Fed., y Antonio José Benito Falcón, argentino, comerciante, nacido el 15|7|1946, L.E. número 4.556.554, casado, domiciliado en Arce 235, Cap. Fed.; todos los nombrados por una parte y en adelante "los cedentes", y los señores Daniel Pablo Portela, argentino, soltero, D.N.I. Nº 11.837.195, nacido el 2|11|1955, comerciante, domiciliado en Juncal 2356, 8º "A", Cap. Fed.; Alfonso Anacleto Escot, argentino, casado, L.E. Nº 6.861.877, nacido el 13|7|1939, abogado, domiciliado en Angel Gallardo 80, 4º "A", Cap. Fed.; Norma Elisa Marchadier, argentina, separada, nacida el 3|6|1953, D.N.I. Nº 10.995.781, comerciante, domiciliada en Malabia 3149, piso 5º, Depto. "21", Cap. Fed., e Isidro Eduardo Sanoner, argentino, soltero, L.E. Nº 4.026.565, nacido el 5|5|1926, comerciante, domiciliado en Güemes 4730, 8º "A", Capital Federal, éstos cuatro últimos por la otra parte y en adelante "Los cesionarios", se convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas, sujeto a las siguientes cláusulas: I) Los cedentes son titulares de la totalidad de las cuotas sociales que corresponden a la sociedad: Speron D'Oro Sociedad de Responsabilidad Limitada, según el siguiente detalle: Alfredo Enriquez Pérez es titular de 1.182 cuotas; José Luis Gomáriz es titular de 1.182 cuotas; Luis Rodríguez Alonso es titular de 1.181 cuotas; Ramón González es titular de 1.087 cuotas; Albino Luciano es titular de 843 cuotas y Antonio José Benito Falcón es titular de 844 cuotas. — En consecuencia los nombrados son titulares de la totalidad de las 7.500 cuotas en que se divide el capital social. — Lo expuesto resulta del contrato social de fecha 13|5|68, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 2.316, folio 345, libro 58 de S.R.L., y sus modificaciones posteriores, inscriptas al Nº 2.115, folio 271, libro 57 de S.R.L.; Nº 2.621, folio 269, libro Nº 59 de S.R.L.; Nº 257, folio 140, libro 63 de S.R.L.; Nº 2.612, libro 69 de S.R.L., y Nº 3.873, libro 71 de S.R.L.; Nº 3.874, Libro 71 de S.R.L., y Nº 488, Libro 71 de S.R.L. — II) Por este acto los cedentes venden, ceden y transfieren a los Cesionarios, y estos adquieren para sí, la totalidad de las cuotas sociales de "Speron D'Oro S.R.L.". — Los Cesionarios las adquieren por partes iguales, es decir: El Sr. Daniel Pablo Portela adquiere 1.875 cuotas; el Sr. Alfredo Anacleto Escot adquiere 1.875 cuotas y la Sra. Norma Elisa Marchadier adquiere 1.875 cuotas y el Sr. Isidro Eduardo Sanoner adquiere 1.875 cuotas. Se deja constancia de que los cesionarios toman posesión de las cuotas sociales que adquieren, como así también de la totalidad de los bienes muebles e inmuebles que son de propiedad de la Sociedad aludida, en este mismo acto y de plena conformidad. — III) Atento la cesión efectuada el capital queda configurado de la siguiente manera: El Sr. Daniel Pablo Portela es titular de 1.875 cuotas de capital de un valor nominal de $ ley 18.188 diez (10) cada una, hoy ₳ 0,000001 cada una, representativas de $ ley 18.188 diez y ocho mil setecientos cincuenta (18.750), hoy ₳ 0,001875 nominales, el Sr. Alfonso Anacleto Escot es titular de 1.875 cuotas de capital de un valor nominal de $ Ley 10 cada una, hoy ₳ 0,000001 cada una, representativas de $ Ley 18.750, hoy ₳ 0,001875 nominales; la Sra. Norma Elisa Marchadier es titular de 1.875 cuotas de capital de un valor nominal de $ Ley 10 cada una, hoy ₳ 0,000001 cada una, representativas de $ Ley 18.750, hoy australes 0,001875 nominales; y el señor Isidro Eduardo Sanoner es titular de 1.875 cuotas de capital de un valor nominal de $ Ley 10 cada una, hoy australes 0,000001 cada una, representativas de $ Ley 18.750, hoy ₳ 0,001875 nominales. — Queda así integrada la totalidad del capital social de 7.500 cuotas de $ Ley 10 cada una de valor nominal, hoy ₳ 0,000001 cada una de valor nominal, que implican un capital social de $ Ley 75.000, hoy ₳ 0,0075, nominales. — IV) El precio de esta cesión se conviene en la suma de ₳ 100.000.—, pagaderos de la siguiente forma: a) La suma de ₳ 80.000.— es abonada en este acto, en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo y formal carta de pago; b) El saldo de australes 20.000.—, será abonado dentro de los 180 días contados a partir de la fecha del presente, en 4 cuotas iguales de ₳ 5.000.— cada una, con vencimiento los días 11|7|86; 11|8|86; 11|9|86 y 11|10|86, respectivamente. — Se deja constancia de que los cesionarios suscriben en este acto 4 pagarés por la suma de australes 5.000 cada uno y con vencimiento en las fechas precedentemente indicadas, los que al ser abonados se imputaran al pago de las cuotas referidas. — V) En el precio referido se incluyen todos los derechos y acciones que le son propios a la Sociedad referida, como así también todos los bienes muebles e inmuebles de los que la misma es propietaria al día de la fecha, y el fondo de Comercio del restaurante denominado "Mamma Leone", que funciona en la calle Scalabrini Ortiz (Ex Canning) 3624, Capital Federal. — VI) Presentes en este acto las señoras María Rodil de Pérez, C.I. Nº 4.817.416 P.F.; Susana Carmen Porteiro de Falcón, D.N.I. Nº 2.191.702; María Luisa Aladro de Lamazárez, L.C. número 0.167.122; Elsa Elba Jovellanos de Luciano, L.C. Nº 3.402.860; y Rosa Yáñez de Rodríguez Alonso, C.I. número 3.680.301 P.F., todas las nombradas esposas de los cedentes referidos, suscriben el presente contrato prestando expreso consentimiento al mismo en los términos del art. 1277 del Código Civil". — VII) Atento la cesión efectuada, los socios gerentes cedentes, Albino Luciano, Alfredo Enriquez Pérez y José Luis Gomáriz, renuncian en este acto en forma expresa al cargo de gerentes que desempeñaban en la Sociedad. — La renuncia es aceptada. — Los cesionarios resuelven que a partir de la fecha se desempeñen como socios gerentes los señores Daniel Pablo Portela, Alfonso Anacleto Escot y la Sra. Norma Elisa Marchadier, actuando en la forma y con las facultades previstas en el contrato social y sus modificaciones.

El Abogado.
₳ 49,98 — Nº 92.921

FRIGORIFICO EL MOLINO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) José Gervasio Artigas, argentino, soltero, comerciante, de 52 años, L. E. número 4.834.664, Condarco 96 de Temperley, provincia de Buenos Aires; María Elena Elias, argentina, soltera, comerciante, 59 años, L.C. Nº 037.956, Condarco 96, también de Temperley. — 2º) 5 de junio de 1986. — 3º) FRIGORIFICO EL MOLINO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Lisandro de la Torre 570. — 5º) La fabricación y elaboración, compra, venta, el faenamiento de ganado, vacuno, porcino, ovino y caprino, sus menudencias, y chacinados. — 6º) Cinco años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de quinientos (500) australes. — 8º) A cargo de los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social en carácter individual. —10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 10,80 — Nº 92.890

GRAFAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Contrato Modelo S.R.L., Resolución I.G.J. número 6|85. Socios: Miguel Angel Grassano, argentino, nacido el 15|12|43, comerciante, D.N.I. Nº 4.425.592, domiciliado en Humaitá 1137, Tapiales, Pcia. de Bs. Aires; Carmen Zitoia de Frassano, italiana, nacida el 21|9|46, casada, comerciante, C.I. Nº 6.885.490 de la Pol. Fed., domiciliada en Humaitá 1137, Tapiales, Pcia. de Buenos Aires; y Arturo Atilio Falbi, argentino, nacido el 11|1|47, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.555.420, domiciliado en Federnera 816, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires. Instrumentos de constitución. Documentos privados del 13|1|86 y 2|4|86. Denominación: GRAFAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Lavalle 1459, piso 6º, oficina 105 de la Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: La compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de todo tipo de aves de corral y de hacienda ovina, bovina y porcina, su faenamiento y comercialización e industrialización de sus subproductos y derivados. Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 1.200. Administración y Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 16,56 — Nº 92.904

AGENCIA ORBAIZ
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de mayo de 1986, se produce en AGENCIA ORBAIZ S.R.L., reforma de Estatuto: Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de los juegos de Lotería, Prode y Quiniela, así como todo otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

El Apoderado.
₳ 4,32 — Nº 92.891

COWAKS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Socios: a) Herman Waksberg, argentino, nacido 2|7|28, casado, ingeniero, L.E. 4.040.473, domicilio Beauchef 519, 2º B, Capital; b) Clara Sara Herc Waksberg de Wachs Bitaticzer, argentina naturalizada, nacida 16|12|20, casada, comerciante, L.C. 1.488.721, domicilio Vallejos 3128 7º A, Capital; c) David Javier Waksberg, argentino, nacido 11|11|62, soltero, maestro mayor de obras, D.N.I. 16.280.661, domicilio Beauchef 519, 2º B, Capital. — II. Instrumento privado del 30|4|86. — III. Denominación: COWAKS S.R.L. — IV. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede en Beauchef 519, 2º B. — V. Objeto: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, el proyecto, dirección y la construcción de obras de arquitectura e ingeniería; venta, permuta, arrendamiento, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley Nro. 13.512 y cualquiera otra ley especial vigente o futura, ya sea por contratación directa y|o por licitación pública o privada, nacional o internacional, viviendas individuales o colectivas y|o ampliaciones; subdivisión, urbanización de fracciones de campo y loteos. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional u otros Bancos, oficiales o privados, o cualquiera otra institución de crédito, para dichos fines. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean contrarios a este contrato. — VI. Duración: 5 años, a partir de inscripción del contrato. — VII. Capital Social: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas sociales de ₳ 1 c|u, suscriptas totalmente por: a) Herman Waksberg. ₳ 1.200 de capital que representan 1.200 cuotas; b) Clara Sara Herc Waksberg de Wachs Bitaticzer, ₳ 1.200 de capital que representan 1.200 cuotas, y c) David Javier Waksberg, ₳ 600 de capital que representan 600 cuotas. — VIII. Gerencia: Todos los socios ostentan el cargo de Gerentes con el uso de la firma indistinta y por 5 ejercicios reelegibles. — IX Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
₳ 25,20 — Nº 92.905

RING'S BAHIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 14|4|86, Folio 372, Nº 157 del Registro 529 de Capital Federal se elevó a escritura pública: a) Cesión de cuotas sociales efectuada por Felisa Lang de Vicente de 27.000 cuotas sociales de australes 0,00001 cada cuota a favor de Federico Vicente Lang en la suma de australes 7.200, de la sociedad de RING'S BAHIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, dejando constancia que en virtud de la presente cesión doña: Felisa Lang de Vicente renuncia expresamente al cargo de Gerente en la nombrada sociedad. — Modificación del Contrato: Cláusula: 4º: El Capital social queda fijado en la suma de australes 10, dividido en 1.000.000 de cuotas, de un valor nominal de australes 0,00001 cada cuota, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) el señor Federico Vicente Lang, 550.000 cuotas sociales representativas de australes 5,50; b) El señor Oscar Ignacio Gualdi, 90.000 cuotas sociales, representativas de 0,90 australes; c) El señor José Fernández Crespo, 90.000 cuotas sociales representativas de 0,90 australes; d) El señor Ricardo Juan Gallo, 90.000 cuotas sociales, representativas de 0,90 australes; e) El señor Alberto Cama, 90.000 cuotas sociales, representativas de 0,90 australes; f) El señor Oscar Lucio Madera, 90.000 cuotas sociales representativas de australes 0,90. Sexta: Todos los socios revisten la calidad de gerentes pero para comprometer a la sociedad el uso de la firma social deberá ser la de los gerentes, de los cuales siempre uno de ellos deberá ser el señor Federico Vicente Lang. — Los gerentes percibirán por sus servicios las retribuciones que al efecto le fijen los socios de común acuerdo con cargo a gastos generales. El resto del contrato continúa vigente.

El Escribano.
₳ 15,84 — Nº 89.078

CEDRO HERMANOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma. — 2) Instrumento privado del 9|10|85. — 3) CEDRO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Reforma de la cláusula cuarta del contrato social: El capital social se fija en la suma de australes cero con cero cero treinta centavos representados por treinta cuotas australes cero con cero cero un centavo valor nominal cada una totalmente suscripta por los socios en partes iguales o sea quince cuotas cada uno e integradas totalmente en el giro de los negocios sociales.

La Autorizada.
₳ 6,76 — Nº 89.095

FABRICA DE MUEBLES SAENZ PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 8 de enero de 1986 pasada ante la Escribana Ana M. Torterola, al folio 5 del Registro 1.132 de la Capital Federal, se resolvió la reconducción jurídica en forma regular de FABRICA DE MUEBLES SAENZ PEÑA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se aumentó el capital social en australes 299,97 o sea hasta la suma de australes 300 y se modificó la totalidad del contrato social. — Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Salvador María del Carril 4728. — Plazo: La duración de la reconducción es de 25 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — El plazo anterior de la sociedad era de quince años, a contar desde el 1º de setiembre de 1970, o sea con vencimiento el 31 de agosto de 1985. — Objeto: La fabricación, compra, venta, importación y exportación de muebles de estilo y de amoblamientos interiores, así como también muebles de cualquier tipo y material y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — Capital: Lo constituye la suma de trescientos australes, dividido en 30 cuotas de 10 australes cada una suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Víctor Miguel Zurniewicz: 29 cuotas y Patricia López de Zurniewicz: 1 cuota. — Administración: La sociedad será administrada por los socios Víctor Miguel Zurniewicz y Patricia López de Zuniewicz quienes quedan designados Gerentes por tiempo indeterminado, los que representan a la sociedad en forma indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los socios se hacen solidaria e ilimitadamente responsables por las actividades desarrolladas por la Sociedad durante el período que comprende desde el vencimiento del plazo de duración del contrato social hasta la inscripción de la reconducción en el Registro respectivo y sin perjuicio de los derechos de terceros, por el lapso de dicho período.

La Escribana.

A 19,44 — Nº 88.852

RODRIGUEZ HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que Marta Mónica Rodríguez de Albero, cede a título oneroso a favor de José Luis Rodríguez, todos los derechos y acciones únicamente con respecto a 42 cuotas sociales, que le corresponden en la sucesión de su padre, Jesús José Rodríguez, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría 3 del Departamento Judicial de San Isidro y que le correspondía a su padre en la Sociedad RODRIGUEZ HNOS. S.R.L., con domicilio en la calle La Pampa 5981, de Capital Federal, por el precio de 15.000 australes. Cesionario: José Luis Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 17 de noviembre de 1951, con L. E. Nº 8.631.043, domiciliado en la calle Valentín Vergara 1934, del Partido de Vicente López.

El Escribano.

A 8,64 — Nº 88.973

BRETER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Claudio Néstor Navarro, argentino, soltero, de profesión electrotécnico, nacido el 5 de mayo de 1958, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.959.688, domiciliado en avenida Santa Fe 2130, 10 D, de esta ciudad, y Rubén Humberto Sánchez, argentino, soltero, de profesión arquitecto, nacido el 13 de setiembre de 1958, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.472.356, domiciliado en la calle Neuquén 755, piso 1º, departamento C, de esta Ciudad. — 2) Domicilio legal en la calle Santa Fe 2130, 10 piso, departamento D, Capital Federal. — 3) Fecha del Contrato: 21 días del mes de abril de 1986. — 4) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de materiales, herramientas, maquinarias, equipamientos y demás concernientes a obras de ingeniería y arquitectura. Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, así como también la formación, promoción, división, subdivisión y locación de consorcios de propiedad horizontal; la realización de proyectos, dirección, administración, ejecución, construcción de obras de ingeniería, como ser redes de desagües, canalización, potabilización de aguas, obras de electrificación en media, baja o alta tensión, usinas, subusinas, redes de transferencia y distribución y obras de arquitectura ya sean públicas o privadas. La prestación de servicios de mantenimiento, asesoramiento técnico y de organización en las áreas de ingeniería y arquitectura como ser electricidad, electrónica, telefonía, audio, computación, etc., electromecánica, instalaciones sanitarias, contra incendio etc. La provisión, fabricación, montaje y reparación de productos eléctricos y electromecánicos, equipamiento del hogar, oficina, comercio o industria ejercer mandato, corretajes, representaciones comerciales, consignaciones y gestiones de negocios. — 5) El capital social se fija en la suma de A 4.000, dividido en 4.000 cuotas totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. 6) Administración y Representación Legal: Los socios están investidos del carácter de Gerentes por el término de un ejercicio. — 7), El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

A 27,36 — Nº 88.972

COMPUTER PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Patricio Pablo Pucci, argentino, casado, nacido el 20|7|51, comerciante, D. N. I. Nº 10.431.423, domiciliado en Rawson 2372, 3º D, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Felipe Gustavo Sklar, argentino, casado, nacido el 6|7|59, comerciante, D. N. I. Nº 13.404.313, domiciliado en Arenales 2078, 4º L, de Capital; Fernando José Ramos, argentino, soltero, nacido el 8|3|59, comerciante, domiciliado en Arcos 1825, 10 B, de Capital, D.N.I. número 12.889.728; Juan Carlos Gutiérrez, argentino, soltero, nacido el 15|1|59, comerciante, con domicilio en Mitre 2525, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 13.271.144. Fecha del Instrumento de Constitución: 7 de junio de 1985. Domicilio Social: Corrientes 1726, Capital Federal. Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios o de terceros; tomar y dar en cualquier computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad. — b) Prestar servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y|o investigación operativa y análisis de sistemas: desarrollo y venta de programas de computación. — c) Fabricación, desarrollo, compra, venta, consignación, canje, distribución, representación, importación, exportación y todo otro tipo de comercialización de programas de computación en todas sus especialidades, equipos y accesorios de computación y todo tipo de material accesorio o de apoyo o para la fabricación de los mismos. — d) Edición, compra, venta, canje, representación, distribución, consignación, importación exportación y todo otro tipo de comercialización de libros, manuales, revistas y boletines de computación. — e) Organización de cursos de programación y computación, así como la organización y participación en exposiciones, congresos y actividades promocionales de la actividad de la computación. — f) Representación para la venta, promoción o distribución de equipos de computación y elementos accesorios, de fabricantes, distribuidores o representantes de tales equipos, ya sean nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que, directa o indirectamente, se relacionen con su objeto. Capital Social: Es de australes cuarenta (A 40), dividido en cuarenta mil cuotas de australes 0,001 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios. Administración: Está a cargo de los señores Patricio Pablo Pucci y Fernando José Ramos, en forma conjunta, quienes revestirán el carácter de Gerentes. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

A 30,96 — Nº 88.977

KING'S ROAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Alberto Danilo Alanis, argentino, comerciante, soltero, C. I. Nº 5.236.745 P. F., 1º|2| 1945, Callao 1375, piso 5º, Dpto. A, Capital Federal, y Alberto José Nubile, argentino, comerciante, casado, C. I. número 61.025.787 P. F., 13|8|1948, Mahatma Gandhi 630, Dpto. 4º, Capital Federal. — 2) Documento Privado del 23|5|1986. — 3) KING'S ROAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMIATDA. — 4) Rodríguez Peña 1090, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y|o asociada a terceros la realización de confección de prendas, compra y venta de artículos de vestir, tomando y confiriendo representaciones nacionales y extranjeras, y realizar operaciones de importación y exportación vinculadas con dicho objeto. — 6) 20 años. — 7) A 300. — 8) Administración y firma social, a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma indistinta. — 9) 30 de junio de cada año.

El Gerente.

A 10,80 — Nº 88.979

TUSTANOSKI Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1º) Socios: Rodolfo Luis Tustanoski, argentino, casado, nacido el 19|4|1943, L. E. Nº 7.972.524, domiciliado en Ombú 3595, Alto Verde, Córdoba, Pcia. de Córdoba; Florinda Ester Sarmiento, argentina, casada, nacida el 12|10|1918, L. C. Nº 1.805.148, domiciliada en Av. del Trabajo 1644, piso 13, Departamento "E", de Capital Federal, y Mirta Rosa Quiroga, argentina, casada, nacida el 27|3|1943, L. C. Nº 5.702.366, domiciliada en Vieytes 392, de Banfield, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Constitución: Contrato modelo de fecha 23 de mayo de 1986. — 3º) Denominación: TUSTANOSKI Y CIA. S. R. L. — 4º) Domicilio: Av. del Trabajo 1644, piso 13, Depto. "E", de la Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la importación, compra, venta, fabricación, distribución y exportación de artículos de óptica, fotografía, cirugía, ortopedia, audiología, contactología, audio, video, cinematografía y computación; pudiendo dedicarse además a la prestación de todo tipo de servicios de revelado de fotografías, mantenimiento de lentes de toda clase, reparación de cámaras fotográficas, cinematográficas o de video y en general a la prestación de cualquier otro tipo de servicio relacionado con los artículos mencionados. — 6º) Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción. — 7º) Capital: Australes tres mil (A 3.000), divididos en tres mil cuotas de un austral (1 austral) valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma: Rodolfo Luis Tustanoski: un mil (1.000) cuotas; Florinda Ester Sarmiento: un mil (1.000) cuotas, y Mirta Rosa Quiroga: un mil (1.000) cuotas. — 8º) Dirección y Administración: Gerente: Rodolfo Luis Tustanoski, L. E. Nº 7.972.524 por el término de 2 ejercicios. — 9º) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.

A 22,32 — Nº 88.866

DIASEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 8 de mayo de 1986, al folio 66 del Registro 6 de Vicente López, y acta Nº 28; don Pedro Alberto Espíndola, vendió a favor de Rubén Nicolás Mileo las once (11) partes del capital social que tenía y le correspondía en la sociedad en la suma de australes quinientos. Queda redactado el artículo cuarto del contrato social, como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de australes veinticuatro con noventa y nueve centavos, dividido en 2.499 (dos mil cuatrocientos noventa y nueve) cuotas de australes un centavo valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: Rubén Nicolás Mileo, el 70 % (setenta por ciento) o sea australes diecisiete con cuarenta (A 17,40), cantidad de cuotas: 1.749; Rubén Néstor Bessio: 22 % (veintidós por ciento), cantidad de cuotas: 550; australes: cinco con cincuenta centavos; Carlos Enrique Lano, el 8 % (ocho por ciento), cantidad de cuotas: 200, o sea australes dos con cero centavos.

La Gerencia.

A 11,52 — Nº 88.864

LOTER CHACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 70, folio 153 de fecha 3 de marzo de 1986, pasada ante el Escribano Juan Carlos Gandulgia, Registro 817 de Capital Federal, se protocolizó un aumento de capital social de A 24.540 y se prorrogó el plazo de duración de la sociedad de 5 años, quedando los artículos tercero, sexto y séptimo así redactados: Artículo Tercero: La sociedad tendrá una duración de 15 años, a contar desde la fecha del presente instrumento 1|4|76. Artículo Sexto: El capital social se fija en la suma de A 25.000, representado por 25.000 cuotas de 1 austral cada una. Artículo Séptimo: El capital social estará dividido en 25.000 cuotas de 1 austral cada una, por un total de 25.000 australes de capital, correspondiéndole 18.750 australes de capital social al señor Claudio Rubén Stoliar; y 6.250 de capital al señor Alcides Marcos René Bertone.

La Apoderada.

A 8,64 — Nº 88.872

PEPPERINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 29|1|1986, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º del contrato. Daniel Isaac Meta, cede, vende y transfiere a favor de María Hara de Sirota, argentina, nacida el 23|4|1947, casada, C.I.P. F. 5.742.541, comerciante, domiciliada en Triunvirato 4423, piso 3º dpto. "C", las 5.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total convenido de A 50, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social es de australes cien, dividido en 10 cuotas de A 10 valor nominal c|u. Se designa Gerente a la socia incorporada María Hara de Sirota.

El Gestor.

A 7,20 — Nº 88.893

LAFAYETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Jorge Becco, 31 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. número 11.499.045, domiciliado en Millán 3831, Capital Federal; Carlos Alberto Capli, 29 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.464.630, domiciliado en Sarandí 425, 1er. piso 8, Capital Federal; Manuel Oscar Lahorca, 38 años, argentino, casado, D.N.I. 8.266.678, domiciliado en Lafayette 328, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. — 2) Constituida por instrumento privado el 9|5|1986. — 3) La sociedad se denomina LAFAYETTE S.R.L. — 4) Domicilio de la sociedad es Avda. del Libertador 7884, Capital Federal. — 5) El objeto social es la explotación de confiterías bailables. — 6) El plazo de duración es de cinco años. — 7) El capital social es de un mil australes (A 1.000). — 8) La administración y representación legal estará a cargo de los Gerentes: Héctor Jorge Becco, Carlos Alberto Capli y Manuel Oscar Lahorca, indistintamente. — 9) El cierre de ejercicio es el treinta y uno de diciembre de cada año.

El Abogado.

A 12,96 — Nº 88.748

TALLER POSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 39 del 15|5|1986 se dispuso la prórroga del plazo de duración de la sociedad y reforma de la cláusula segunda del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: Segunda: La duración de la sociedad será de 9 años a partir del 9|6|1979 a cuya fecha se retrotraen sus efectos, venciendo por lo tanto el día 8 de junio de 1988.

El Gestor.

A 4,32 — Nº 88.895

CABRENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luisa D. de Mijalevich; de 42 años; casada; argentina; comerciante; con domicilio en Tacuarí 653; Dto. 3; Capital; C. I. Nº 5.013.989; Policía Federal, y Carlos A. Dasso; de 66 años; casado; argentino; comerciante; con domicilio en Tacuarí 653; Dto. 5; Capital; D. N. I. Nº 0.423.498. Denominación social y domicilio: CABRENTA S. R. L.; Uruguay 532; piso 6º; Capital. Fecha de Constitución: 22 de mayo de 1986. Objeto: Comercio y fabricación de máquinas relacionadas con la industria gráfica en general; pudiendo en cumplimiento de tales fines comprar; importar o exportar y vender toda clase de máquinas gráficas nuevas o usadas; como así también los materiales y materias primas necesarias para la fabricación de la referida maquinaria; pudiendo contratar personal y financiar en los plazos y condiciones que estimen conveniente con o sin garantía prendaria las máquinas que se vendan. Capital: Australes un mil dividido en 1.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Duración: Tres años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Representación y uso de la firma: A cargo de la señora Luisa D. de Mijalevich y|o Carlos A. Dasso en carácter de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de junio de cada año.

A 15,12 — Nº 88.908

TELIKA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas. — Cedente: Silvia Beatriz Polivoy cede en total 250 cuotas de capital a Gustavo Luis Hueso, argentino, casado, nacido el 5|3|60, comerciante, D.N.I. 14.217.370, domiciliado en Rosales 2729, piso 13 "A", Olivos (Pcia. de Bs. As.). Se modifica el art. 2º) en la siguiente forma: "El capital social se encuentra dividido en cuotas de un austral valor nominal cada una", y el art. 15 en la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de ₳ 500, dividido en 500 cuotas de 1 austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Luis Hueso: 250 cuotas; José Antonio Scioli: 250 cuotas". — Se designan gerentes a ambos socios, quienes tienen el uso de la firma social y bancaria en forma indistinta e individual.

El Apoderado
₳ 8,64 — Nº 92.367

PLES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato. Socios: Ricardo Ruben Díaz, argentino, empleado, casado, nacido el 25 de julio de 1947, L.E. Nro. 7.601.032, domiciliado en la calle Caaguazú 7225, Capital Federal; Cándido Alberto Porral, argentino, ingeniero, casado, nacido el 16 de junio de 1941, L.E. Nro. 4.375.286, domiciliado en la calle Zapiola 1614, piso 5º, dpto. C, Capital Federal; y Fernando Alberto Nicoletti, argentino, empleado, casado, nacido el 25 de diciembre de 1936, L.E. Nº 4.191.118, domiciliado en la calle Zapiola 1614, piso 3º, dpto. D, Capital Federal. Fecha del Contrato: Instrumento privado del 5|11|1985. Denominación: "PLES S.R.L.". Domicilio: Paroissien 1806, Capital. Objeto: Realizar en todo el país, por cuenta propia o de terceros, la fabricación, provisión de servicios y venta de productos de perfumería, limpieza, bazar y electricidad, su comercialización, importación y exportación. Duración: 20 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 1.050, dividido en 1.050 cuotas de un austral cada una valor nominal, integradas en un 25 % en dinero en efectivo y el saldo dentro de dos años, a partir de la fecha de inscripción del contrato. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma indistinta. Se designa gerentes a los Sres Ricardo Ruben Díaz, Claudio Alberto Porral y Fernando Alberto Nicoletti. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 15,12 — Nº 88.486

BORGES TENNIS CLUB

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por contrato modelo. 1º) Ana Capozzo de Bisso, 8|2|02, L. C. Nº 3.297.790, casada, ama de casa, argentina; Eduardo Angel Bisso, 23|12|42, L. E. número 4.399.830, argentino, soltero, abogado, ambos domiciliados en Libertad 1388, Capital. — 2º) 27 de junio de 1986. — 3º) BORGES TENNIS CLUB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Libertad 1388, Capital Federal. — 5º) a) La promoción de todo tipo de actividades deportivas; b) La venta y alquiler de equipos deportivos; c) La organización de certámenes, y d) La explotación de canchas, estadios, gimnasios para la realización y práctica de deportes. — 6º) Cincuenta años. — 7º) Australes cien (₳ 100). — 8º) y 9º) Los dos socios en forma indistinta y en su carácter de gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 7,92 — Nº 89.007

COMPAÑIA EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA LOS ANGELES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que: 1º) Por documento privado del 5|4|84, don Juan Carlos Crespo cedió a don Héctor Bailez, las 646.019 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad. — 2º) Por escritura del 24|10|83 otorgada ante el Escribano de la Capital Federal, Alvaro J. Leiguarda, don Héctor Bailez cedió y transfirió a don Roberto Peralta Pérez, las 765.022 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad. — 3º) Por escritura del 28 de febrero de 1984, otorgada ante el mismo escribano, don Oscar Alberto Scarinci, cedió y transfirió a favor de don Héctor Bailez, las 680.020 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad. — 4º) Por escritura del 21|8|84, otorgada ante el citado escribano, don Natalio Turkieh, cedió y transfirió a don Roberto Peralta Pérez, las 646.019 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad. — 5º) Por escritura del 22|7|85, también otorgada ante el escribano Leiguarda, don Roberto Peralta Pérez, cedió y transfirió a don Héctor Bailez, las 323.009 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad, habiéndose modificado íntegramente el contrato social, designándose para administrar la misma a los señores Héctor Bailez, Francisco Rivero, Doris Towde Peralta, Roberto Peralta Pérez y Daniel Jorge Peralta, representando a la sociedad, indistintamente, uno cualesquiera de ellos, para la realización de trámites administrativos y conjuntamente, Rivero, Bailez y uno de los otros gerentes para el resto de los actos. — 6º) Por documento privado del 4|4|86, don Héctor Bailez cedió y transfirió a don Roberto Peralta Pérez, las 4.217.124 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad, habiendo renunciado el primero a la gerencia de la misma. Además, se modificaron las cláusulas cuarta y quinta del contrato social.

El Escribano.
₳ 23,04 — Nº 88.990

GASTRONOMIA CLOVER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: 1) Adriana Trigub Clover, casada, argentina, comerciante, nacida el 12|12|1955, D. N. I. Nº 12.089.498, domiciliada en esta Ciudad, calle Lucio V. Mansilla 3267, piso 7º "E", y 2) Roberto Eduardo Dubiau, casado, argentino, comerciante, nacido el 30|8|1949, L. E. número 7.837.186, domiciliado en esta Ciudad, Avenida Pueyrredón 1959, piso 9º "A". — Fecha Instrumento de constitución: Escritura pública 28|4|86. — Denominación: GASTRONOMIA CLOVER S. R. L. — Domicilio: Av. Alvarez Thomas 400, Capital Federal. — Objeto: Explotación del ramo de gastronomía en los rubros de restaurante, parrilla, rotisería, venta de bebidas alcohólicas, café y bar. — Duración: 10 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 500, dividido en 50 cuotas de ₳ 10, valor nominal cada una que los socios suscriben de la siguiente forma: Adriana Trigub Clover, 49 cuotas, y Roberto Eduardo Dubiau, 1 cuota. — Administración: Adriana Trigub Clover, en calidad de Gerente sin límite de tiempo, ejerciendo la representación legal y el uso de la firma social. — Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 14,40 — Nº 88.991

MULTRONICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1º) Domingo Arturo Pereira, argentino, casado, L.E. 5.412.254, Técnico Electrónico, 36 años, Concepción Arenal 2163, Villa Tesei, Morón y Domingo Varrenti, italiano, casado, C.I. 6.515.675, Técnico Electrónico, 36 años, Talcahuano 1849, Martínez, vecinos de la Provincia de Buenos Aires. 2º) 20 de noviembre de 1985. 3º) "MULTRONICA S.R.L.". 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Independencia 1725, Capital Federal. 5º) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, desarrollo, y reparación de dispositivos electrónicos, industrialización de plásticos, así como el asesoramiento técnico y sus repuestos. 6º) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (20). 7º) Capital: ₳ 120 (ciento veinte australes). 8º) A cargo de los socios en calidad de Gerentes. 9º) Uso de la firma social individual salvo para disposición de derechos reales que se requiera conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 12,24 — Nº 92.769

MAR LIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por Escritura del 21|10|85 y Aclaratoria de fecha 10|12|85 se constituyó la sociedad "MAR LIN S.R.L.". Socios: Jorge René González, argentino, nacido el 7|5|55, soltero, empleado, D.N.I. Nº 11.386.942, domicilio en Colón 1458, Morón, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Félix Sarria, argentino, nacido el 3|9|64, casado, empleado, D.N.I. 17.036.069, domicilio en Sarandí 4923, La Tablada, Provincia de Buenos Aires; Luis Angel Mourazos, argentino, nacido el 18|1|39, casado, empleado, D.N.I. Nº 4.281.510, domicilio calle Lope de Vega 462, piso 3º, Depto. 18, y Hermenegildo Manuel Mourazos, argentino, nacido el 14|9|31, casado, empleado, D.N.I. Nº 4.073.786, domicilio calle Guaraní 442, Depto. 2, Capital. Domicilio: en la Avenida Lope de Vega 462, piso 3º, Depto. 18, Capital. Duración: Veinte años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A la limpieza, mantenimiento, refacciones y pintura y revestimientos de toda clase de bienes inmuebles, muebles, y establecimientos comerciales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar actos y contratos que se relacionen con su objeto y actividades. Capital: ₳ 1.500. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes revestirán el cargo de Gerentes, con uso conjunto de la firma social de dos cualesquiera de ellos. Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año.

La Escribana.
₳ 17,28 — Nº 88.874

LIBRERIA CONCENTRA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que con fecha 16|5|84, su socia: Raquel Celia Reich, ha cedido diez cuotas de la sociedad a favor de Juan Antonio Narciso Suaya, por la suma de $a 1.000. Como consecuencia de dicha cesión el capital social queda compuesto de la siguiente forma: Paulina Nomis de Reich: 3.600 cuotas; Raquel Celia Reich: 2.390 cuotas y Juan Antonio Narciso Suaya: 10 cuotas. (Art. 5º del contrato).

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. Publíquese por un día.

La Autorizada.
₳ 5,76 — Nº 92.817

RECAVEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Eduardo Rodolfo Lesbegueris, divorciado, D.N.I. 7.612.079, de 38 años, domicilio: Güemes 4418, planta baja, y Carlos Ernesto García, soltero, D.N.I. Nº 13.352.320, de 29 años, domicilio Garay 1405, P. 2, Berazategui, Prov. Bs. As., ambos argentinos y empresarios. Constitución: 27|5|86. Denominación: "RECAVEL S.R.L.". Duración: Dos años a partir de la inscripción en el Reg. P. de Comercio: Domicilio: calle Piedras 153, P. 1, Depto. "B". Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la representación, distribución, compraventa, por mayor y menor, importación, consignación, fraccionamiento y|o elaboración de artículos alimenticios, limpieza, perfumería, bebidas alcohólicas o sin alcohol, productos lácteos, como así también transporte interjurisdiccional de las mercaderías. Capital: ₳ 600, dividido en 600 cuotas de ₳ 1, valor nominal c|u. Cierre del ejercicio: 30|9 de cada año. La administración, representación legal y uso de la firma en forma individual e indistinta, socios o no. Desígnanse Gerentes a Eduardo Rodolfo Lesbegueris y a Carlos Ernesto García.

El Escribano.
₳ 12,24 — Nº 92.815

DE BARTOLIS, DAUDE Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1º) Socios: Tomás De Bartolis, casado, italiano, nacido el 8 de marzo de 1932, C. I. P. F. Nº 4.663.623, domiciliado en avenida General Paz 13826; Ismael Daude, casado, argentino, nacido el 22 de setiembre de 1922, L. E. número 3.892.677, domiciliado en Bragado 7351; Mónica Daude, soltera, argentina, nacida el 15 de febrero de 1955, D. N. I. número 11.593.297, con igual domicilio que el anterior; todos argentinos, comerciantes, vecinos de la Capital Federal. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: Junio 24 de 1986, según escritura Nº 96, ante el escribano de esta Ciudad Santiago Julio Sánchez, al Fº 244 del Registro Notarial 541 a su cargo. — 3º) Denominación: DE BARTOLIS, DAUDE Y CIA. S. R. L. — 4º) Domicilio legal: Avenida General Paz 13826, Capital Federal. — 5º) Plazo de duración: 25 años, a contar de la fecha de su inscripción. — 6º) Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de negocios de estaciones de servicios, talleres mecánicos, garajes y estacionamiento, y la compra y venta o trueque de repuestos y accesorios para automotores; combustibles, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas de todo tipo en vehículos automotores o no; así como aditivos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios, ya sea directamente o a través de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — 7º) Capital Social: Australes 3.000, dividido en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle; Tomás De Bartolis, 2.400 cuotas por un total de 2.400 australes; Ismael Daude, 450 cuotas por un total de 450 australes, y Mónica Daude, 150 cuotas por un total de 150 australes. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — 8º) Organización de la Representación Legal: A cargo de los socios Tomás De Bartolis e Ismael Daude, en calidad de Gerentes en forma indistinta y con uso de la firma social. Para los actos de disposición se requerirá la firma conjunta de todos los socios. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
₳ 25,92 — Nº 88.831

ABRASIVOS MUNDI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Dirección de Inspección de Justicia se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Enrique Venancio Gamundi, 70 años de edad, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 0.263.225, domiciliado en San Ramón 1568, de Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires; Tomasa Giménez, 45 años de edad, argentina, soltera, comerciante, L. C. Nº 4.536.491, domiciliada en San Ramón 1534, de Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Contrato por acto privado de fecha 25|9|1985. — 3º) Denominación: ABRASIVOS MUNDI S. R. L. — 4º) Domicilio: Virasoro 706, P.B., Depto. "A", Capital Federal. — 5º) Plazo: 20 años, a contar desde la inscripción. — 6º) Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación de esmeriles con lija de goma. — 7º) Capital Social: Australes 500. — 8º) Administración y Dirección, todos los socios gerentes, durante el plazo de duración. — 9º) Uso de la firma social, en forma indistinta. — 10) Fecha cierre ejercicio social: 31 de julio de cada año.

El Escribano.
₳ 10,80 — Nº 88.836

CORTIVEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por contrato modelo de S. R. L. del 29 de mayo de 1986, ha quedado constituida la sociedad. Denominación: Cortiven S. R. L. — 1º) Socios: Honz, Pablo Abel, argentino, soltero, nacido el 3 de noviembre de 1951, comerciante, domiciliado en Cabello 3927, piso 2º, Capital, D. N. I. número 10.123.388; Vázquez, Ester, argentina, divorciada, nacida el 13 de agosto de 1952, comerciante, domiciliada en República de la India 2929, piso 2º, Depto. 6, Capital, D. N. I. Nº 10.964.802, y Penas López, Eliseo, español, casado, nacido el 23 de setiembre de 1924, comerciante, domiciliado en Vidal 4508, Capital, C. I. Nº 4.676.038 Pol. Federal. — Denominación: CORTIVEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Vidal 4508, Capital. — Duración: 10 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La fabricación, construcción, compra, venta, distribución de cortinas de madera en todos sus tipos, pudiendo importar y|o exportar las mismas; pudiendo así mismo incluir el plástico, polietileno u otro material similar para la fabricación de las mismas. — Capital: Australes mil quinientos (₳ 1.500). — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Gerentes: Honz, Pablo Alberto, Vázquez, Ester y Penas López, Eliseo.

El Abogado.
₳ 15,12 — Nº 88.872

DIASEM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura Nº 35 de fecha 8 de mayo de 1986 al folio 69 del Registro Nº 6 de Vicente López, la Sociedad aumenta el capital social y reforma el artículo cuarto del contrato, que queda redactado como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de australes ciento cincuenta mil veinticinco, dividido en 150.025 (ciento cincuenta mil veinticinco) cuotas de australes uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, según el siguiente detalle: Rubén Nicolás Mileo, el setenta (70 %) por ciento, o sea 105.018 cuotas de un austral cada una, que representan ciento cinco mil dieciocho australes. Rubén Néstor Bessio: el veintidós (22 %) por ciento, o sea 33.005 cuotas de un austral cada una, que representan treinta y tres mil cinco australes. Carlos Enrique Lano: el ocho (8 %) por ciento, o sea 12.002 cuotas de un austral cada una, que representan doce mil dos australes.

La Gerencia.
₳ 10,80 — Nº 88.863

MICROANALITICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta sin reservas el contrato modelo de S.R.L. — Socios: Ferrer, Juan José, argentino, comerciante, casado, L.E. 5.195.279, nacido el 2 de setiembre de 1942, domiciliado en Pasaje José Varas 3232, Capital Federal; Donnantuoni, Horacio Miguel, argentino, comerciante, casado, D.N.I. número 8.253.423, nacido el 19 de enero de 1946, domiciliado en Avenida Díaz Vélez 218, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; y Muez Juan Eduardo, argentino, comerciante, casado, L.E. 4.192.462, nacido el 12 de diciembre de 1936, domiciliado en Coronel Allende 44, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento: 23|5|86. — Denominación Social: MICROANALITICA S.R.L. — Domicilio Social: Pasaje José Varas 3232, Capital Federal. — Objeto Social: Tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: a) Comerciales e Industriales: mediante la compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación y mantenimiento de instrumental electrónico, neumático, eléctrico y mecánico, sus componentes y afines; b) Financieras: podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles; d) Mandatos y Servicios: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, pudiendo realizar todas las citadas actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y del Exterior. — Capital Social: australes 3.000 (tres mil australes). — Gerencia: será ejercida por los tres socios indistintamente. — Cierre de Ejercicio: 30|4 (treinta de abril).

El Gerente.

₳ 25,92 — Nº 88.541

ESTACION DE SERVICIO ALCORTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avísase que con fecha 4 de noviembre de 1985, se constituyó: ESTACION DE SERVICIO ALCORTA S.R.L., conforme a lo estatuido en la ley 19.550, ley 22.903 y el contrato tipo Resolución 6|83, integrado por Salomón Fridman, argentino, casado, nacido el 5 de noviembre de 1925, ingeniero, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.021.117, con domicilio en Arcos 1641, piso 24 de esta Capital; la señora Ruth Adler de Fridman, argentina naturalizada, casada, nacida el 24 de julio de 1936, ama de casa, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.551.235, domiciliada en Arcos 1641, piso 24 de esta Capital; y el señor Ariel Eduardo Fridman, argentino, casado, nacido el 30 de enero de 1959, ingeniero, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.889.332, domiciliado en la calle Avenida de los Incas 3790, piso 10, depto. A, de esta Capital; con domicilio legal en Av. Figueroa Alcorta 7550 de Capital Federal, siendo su objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Estaciones de Servicio: Explotación de estaciones de servicio para automotores, mediante la comercialización por compra, venta, importación o exportación de combustibles para automotores, lubricantes, grasa, aceites, y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículo, automotores o no; repuestos o accesorios de los mismos, y todo otro producto de comercialización en estaciones de servicio. Cubiertas, cámaras y bandas de rodamiento: mediante la fabricación de cubiertas, cámaras y bandas de rodamientos macizas para todo tipo de vehículos, las operaciones de reparación, reconstrucción y recapado de ellas. — Cubiertas y llantas para automotores: comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas, y llantas, ya sean nuevas, usadas y|o renovadas, y sus accesorios complementarios, para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. Pudiendo realizar comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — Automotores, repuestos y accesorios: compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos, sus partes y accesorios. — Compra, venta, permuta, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de Estaciones de Servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción, ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. — Garajes: explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. — Financieras: mediante el otorgamiento de créditos personales en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y aquellas para las cuales se requiera el concurso público. — Operaciones Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Su plazo de duración será de noventa y nueve años. El Capital Social es de australes tres mil (australes 3.000). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerente al señor Salomón Fridman, cuya firma en forma individual obliga a la sociedad. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 56,88 — Nº 88.544

CERAPLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: Por escritura pública Nº 49 del 19|5|1986 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4ª del contrato. José Luis Roman, cede, vende y transfiere a favor de Carlos Fabián Bravo, argentino, casado, de 39 años, ingeniero agrónomo D.N.I. número 12.197.330, domiciliado en García Lorca 648, Barrio San Alberto, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. las 3.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 3.800, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes diez, dividido en diez mil cuotas de ₳ 0,001 valor nominal c|u.

El Gestor.

₳ 6,48 — Nº 88.758

CHORITAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 31 del 26 de mayo de 1986. — Socios: Rubén Adolfo Sustas, soltero, argentino, nacido 25|2|47, L.E. 7.594.356, comerciante, domicilio Bahía Blanca 70, P.B. "C", Capital Federal; María del Carmen Ostone, casada, argentina, nacida 15|2|44, D.N.I. número 4.786.628, comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 2079, 3º "A", Capital Federal; y Patricia Elizabeth Szteinberg, casada, argentina, nacida 27|9|57, D.N.I. número 13.482.362, comerciante, domicilio Paraná 851, 2º "10", Capital Federal. — Denominación: "CHORITAXI S.R.L.". — Domicilio: Paraná 851, piso 2º "10", Capital Federal. — Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la explotación de establecimientos gastronómicos de parrilla, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, pool, pizzería, restaurante, salón de convenciones y fiestas, y todo otro establecimiento gastronómico. — Capital Social: mil quinientos australes, dividido en mil quinientas cuotas de un austral valor nominal cada una. — Plazo: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 10 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Quedan designados gerentes: Rubén Adolfo Sustas, María del Carmen Ostone y Patricia Elizabeth Szteinberg.

El Escribano.

₳ 13,68 — Nº 92.754

ROUSBARD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha de junio de 1986, se constituye la sociedad denominada ROUSBARD ARGENTINA S.R.L., siendo sus socios Renato José Oreste Martinelli, argentino, nacido el 22|11 de 1907 y L.E. 2.132.374 y domicilio en Circu. 7º Sec. Nº 4 Manzana 18 Casa 14 de la Ciudad General Belgrano, Pcia. de Bs. Aires; y Alfredo Renato Martinelli, argentino, nacido el 24| 7|1935 y L.E. 4.161.500 y domicilio en Amadeo Sabattini 4414 de Caseros, Pcia. de Bs. Aires. — Domicilio Legal y Administrativo en Libertad 229, 6º piso oficina Nº 44 de Capital Federal. — Objeto Social: Compra, venta, y|o recuperación de metales ferrosos. — Capital Social: australes 20.000, suscripto por los socios en partes iguales. — Duración de la Sociedad: 20 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Será ejercida por ambos socios por lo cual quedan nombrados gerentes. — Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador.

₳ 12,24 — Nº 88.780

AUTOPIEZAS Y ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 27|11|1985. Socios: Marcelo Nicolás Pérez, argentino, soltero, domiciliado en Gavilán 2689, Capital, de 24 años, D.N.I. Nº 14.744.314, estudiante y Zada Brigida Adela Zaldívar de Ricciardi, argentina, casada, de 44 años, ama de casa, domiciliada en Terrero 955, Cap.; C.I. Nº 5.297.275. Denominación: AUTOPIEZAS Y ACCESORIOS S.R.L. Domicilio Social: Méndez de Andés 1961, planta baja, Cap. Fed. Plazo: 10 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros la compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de repuestos accesorios y autopiezas para automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres. Capital Social: Cien australes. Dirección y Administración: A cargo del señor Marcelo Nicolás Pérez, en carácter de Gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma obliga a la sociedad y desempeñará sus funciones por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Gestor.

₳ 10,80 — Nº 88.757

DISTRIBUIDORA BRAGANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por contrato privado del 29|11|85, y su posterior modificación por contrato privado del 19|5|86, se aceptó prorrogar el plazo de duración de la sociedad que vencía el 1º|12|85, por 5 años, y se modificaron las cláusulas correspondientes del contrato social.

El Autorizado.

₳ 4,32 — Nº 88.776

NEIRA NUÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Daniel Ricardo Núñez, de 28 años de edad, casado, D.N.I. Nº 12.587.252; Héctor Abel Neira, de 32 años de edad, divorciado, D.N.I. Nº 10.918.862; Mirta Susana Antognoni, de 39 años de edad, soltera, L.C. número 5.726.860 y Adriana Alicia Morán, de 31 años de edad, casada, D.N.I. número 11.361.611; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Mercedes 3987, Capital Federal. Fecha del instrumento de Constitución: 20 de mayo de 1986. Denominación: NEIRA NUÑEZ S.R.L. Domicilio Social: Sede Social en Mercedes 3987, Capital Federal. Plazo de duración: Su duración es de cinco años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de peluquería, manicuria, pedicuria, cosmetología, maquillaje y tratamientos de belleza y la compra, venta, importación y exportación de cosméticos y productos de tocador, en locales propios o alquilados, por cuenta propia o de terceros. La adquisición, venta, y|o permuta de rodados automotores de todo tipo, por cuenta propia o de terceros. Capital Social: es de mil australes, dividido en mil cuotas de un austral cada una, las que se hallan integradas en un veinticinco por ciento. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Daniel Ricardo Núñez y Héctor Abel Neira. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 18. — Nº 88.689

MAGNETICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1º) Silvia Knopf, argentina, casada, comerciante, 34 años, D.N.I. 10.201.210, Medrano 367, piso 4º, B, Capital Federal; Liliana Mónica Espósito, argentina, divorciada, comerciante, de 31 años, D.N.I. 11.726.828, 33 Orientales 2161, piso 2º, Capital Federal. — 2º) 28 de mayo de 1986. — 3º) "MAGNETICOS S.R.L.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Teniente General Juan Domingo Perón 2581, piso 4º oficina I. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, alquiler e intermediaciones de artículos accesorios elementos y equipos de procesamiento de datos, medios magnéticos, soporte de información y medios de ingreso y egresos de datos al y del computadores de sistemas de información. — 6º) Diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (10). — 7º) Australes mil (1.000). — 8º) En calidad de gerentes, a cargo de las socias; por tiempo indeterminado. — 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 13,68 — Nº 92.517

COOK Y BAR-DEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura número 287, de fecha 22 de noviembre de 1985 y Nº 112 de fecha 30 de abril de 1986. Socios: Alejandro Manara, argentino, soltero, comerciante, de 31 años, con C.I. Nº 5.318.885, domiciliado en Malabia 2847, Dpto. B, 8º piso, Capital; y Carlos Linck, argentino, divorciado, comerciante, de 32 años, con C.I. número 5.592.239, domiciliado en Avda. Pueyrredón 1256, 6º piso, Dpto. 6, Capital. Denominación: COOK Y BAR-DEL S.R.L. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse a la explotación de negocios de restaurante para atención y servicio al público, elaboración, preparación y venta de comidas listas para llevar; venta de todo tipo de comestibles elaborados y despacho de bebidas y prestación de servicios para la organización, preparación y celebración de almuerzos, cenas y banquetes. Capital: ₳ 1.500. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede Social: French 2316, Capital.

El Socio Gerente.

₳ 12,24 — Nº 88.700

MICELI HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital y prórroga de plazo. Lanús, 21|4|86, contrato privado de Juan Carlos José Miceli, argentino nac. 22|3|33, L.E. Nº 4.822.061, comerciante, casado en primeras nupcias con Gladys Milena Sagripanti y Osvaldo Néstor Miceli, arg., nacido el 26|2|36, L.E. número 4.851.709, comerciante, casado en primeras nupcias con Olga Matilde Sagripanti, dom. Zeballos 1161, Avellaneda, Prov. Bs. As. Aumento de capital: de $a 46,60 a australes 960, dividido en 960 cuotas. Prórroga de plazo: Se prorroga por un plazo de 50 años la vigencia del contrato social a partir del 1º de junio de 1965.

La Escribana.

₳ 7,20 — Nº 88.589

MARINO Y IUNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 313 de fecha 23 de noviembre de 1985 y número 72 de fecha 21 de abril de 1986, otorgadas ante la Escribana María R. Hess de Griglione, titular del Registro Notarial 1116 de esta Ciudad, se resolvió prorrogar el Contrato Social y modificar los artículos Cuarto y Sexto del Contrato Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: Cuarto: La duración de este contrato se extenderá hasta el 31 de diciembre del año 2005. — Sexto: El ejercicio anual y el balance general se cerrarán el día treinta y uno de diciembre de cada año. Estos balances, luego de descontar el cinco por ciento de reserva legal, las gratificaciones o asignaciones que dispongan se repartirán las ganancias o pérdidas resultantes, en la siguiente forma: Jaime Iunes, setenta y cinco por ciento; Carlos Eduardo Marino, veinticinco por ciento".

El Socio.
₳ 12,24 — Nº 88.576

REYCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. Por instrumento de fecha 26|5|86. Socios: Rubén Horacio Rey, nacido el 24|4|48, casado, argentino, comerciante, domicilio: Barrio Tanque Cuartel Primero San Miguel del Monte provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 5.223.875; Ricardo Jorge Stauskas, nacido el 24|10|56, casado, argentino, comerciante, domicilio en Alte. Solier 2190, Avellaneda provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 12.453.415 y Alberto Daniel Stauskas, nacido el 8|9|52, casado, argentino, comerciante, domicilio en Isabel La Católica 136,4º piso A, Capital, D.N.I. Nº 10.460.939. Denominación: REYCER S.R.L. Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Acopio, compra, venta, acondicionamiento, y manipuleo de reales oleaginosos y semillas y b) La compra, venta, administración, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: ₳ 5.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Esmeralda 977, 2º piso 5, Capital Federal. — b) Designar gerentes a Rubén Horacio Rey, Ricardo Jorge Stauskas y Alberto Daniel Stauskas.

La Escribana.
₳ 18. — Nº 88.591

HERMAN PARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 29 de enero de 1986, entre Hermán Paris, Teresa Tebele de Parias, en calidad de socios de "HERMAN PARIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y en calidad de nuevos socios José Luis Paris, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1º de agosto de 1963, D.N.I. 16.765.117, Bacacay 3227, Capital Federal; convienen lo siguiente: aumento de capital prórroga reforma de estatuto. 2) El plazo social se establece en treinta años, a contarse desde el 1º de enero de 1975. — 4) El capital social es de cinco mil australes (₳ 5.000). — 5) Administración a cargo de los tres socios en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado; uso de la firma social indistinta de los socios Hermán Paris, Teresa Tebele de Paris o la firma de José Luis Paris en forma mancomunada con cualquiera de los otros Gerentes.

El Apoderado.
₳ 10,08 — Nº 92.594

STOP FLAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1) Carlos Alberto Ballone, argentino, casado, comerciante, de 45 años, L.E. 4.319.039, Teodoro García 2867, Capital Federal; Susana Bonelli, argentina, casada, comerciante, 44 años, L.C. número 4.270.365, Teodoro García 2867, Capital Federal. — 2) 2 de junio de 1986. — 3) "STOP FLAME S. R. L.". — 4) Avenida Forest 754, Capital Federal. — 5) La fabricación, reparación, recarga, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de extinguidores de incendios, incluyendo toda clase de elementos, productos, artículos y ropa de seguridad industrial. — 6) Diez años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (10). — 7) Capital es de cinco mil australes (₳ 5.000). — 8) A cargo de los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 10,08 — Nº 92.595

IRSISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 20 de diciembre de 1984, se produce en "IRSISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Registro Nº 7.394, prórroga de plazo social y aumento de capital. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, a contar del 1º de enero de 1975. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $a 900.000 (novecientos mil pesos argentinos).

El Apoderado.
₳ 4,32 — Nº 92.596

HALH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9|5|86, reunidos los señores Bibiana Hüels, argentina, casada, nacida el 5|12|47, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.099.254, domiciliada en Moldes 2519, y Horacio Abel López, argentino, casado, nacido el 16|9|41, asesor deportivo, C.I.P.F. número 4.751.892, domiciliado en Moldes 2519, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Razón Social: La sociedad se denomina HALH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar importaciones y exportaciones en general, además efectuar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y comercialización en general de inmuebles urbanos o rurales y la construcción sobre inmuebles propios y|o de terceros de casas, edificios y|u otras obras de cualquier naturaleza. Capital: 3.000 australes, dividido en 3.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una, suscriptas: Bibiana Huels, 750; Horacio Abel López, 2.250. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Ejercicio Cierra: 31 de diciembre de cada año. Sede de Legal: Moldes 2519. Gerentes: Bibiana Hüels y Horacio Abel López, con garantía de 10 australes cada uno.

₳ 18 — Nº 88.799

LA CUEVA DE MONTSERRAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de los Instrumentos: 24 de setiembre y 6 de noviembre de 1985. Constituyen: Walter Mariano Tapia, nacido el 20|7|60, con D.N.I. Nº 14.033.885, y Elisabet Haydee Tapia, nacida el 13|4|64, con D.N.I. Nº 17.233.792; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Av. San Martín 5470, 1º piso, Capital. Denominación: LA CUEVA DE MONTSERRAT S.R.L. Domicilio: Av. de Mayo 776, 1º piso A, Capital. Plazo de Duración: 5 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la distribución, compra, venta, importación y exportación de productos regionales de todo tipo y origen. Capital: ₳ 200. Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios, en su carácter de gerentes y en forma indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 9,36 — Nº 88.809

DIS-AR-PIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día. Constitución por contrato modelo Inspección General de Justicia. 1) Atilio Santiago Bellitti, argentino, casado, comerciante, nacido el 29|1|1930, D.N.I. Nº 5.564.842, y Josefa Staudacher de Bellitti, yugoslava, casada, comerciante, nacida el 28|2|.932, C. I. Nº 4.525.913, ambos domiciliados en la calle Fleming 2608, Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — 2) 23 de mayo de 1986. — 3) DIS-AR-PIL S.R.L. — 4) Azcuénaga 741, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación y producción de baterías, acumuladores y artefactos electrónicos y de iluminación, sus materias primas, partes y componentes. Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, representación y comisión de tales bienes. Para el cumplimiento de su objeto, la empresa podrá realizar cualquier clase de actos relacionados con el mismo. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — b) Los señores Atilio Santiago Bellitti y Josefa Staudacher de Bellitti aportan 1.500 cuotas cada uno, de ₳ 1 valor nominal cada una, con el 25 % en efectivo. — 9) Cada gerente en forma individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 13,68 — Nº 88.800

MORALES HERMANOS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por instrumento privado del 8|11|85, Eduardo Morales, cede diez cuotas de las que posee en la firma MORALES HERMANOS Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a sus consocios María del Carmen Morales, Libreta Cívica Nº 2.390.546, de 50 años de edad y María del Pilar Morales, Libreta Cívica Nº 2.476.190, de 47 años de edad, ambas argentinas, solteras, comerciantes y domiciliadas en calle Coronel Díaz 1730, 5º piso, de Capital Federal, por partes iguales, o sea cinco cuotas a cada una de ellas.

El Autorizado.
₳ 7,20 — Nº 88.802

FERRITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que con fecha 11|4|86, por escritura 33, folio 94 del registro notarial 152, Capital Federal, ante la escribana Liliana G. González Olguín, don Segundo Serafín Silva, cedió, vendió y transfirió el total de las cuotas partes del capital social de la siguiente forma a don Horacio Roberto Campari, 2.000 cuotas; a don Norberto Bursese, 2.000 cuotas, y a don Alejandro Gabriel Campari, 1.600 cuotas, todas por su valor nominal. El cedente renunció al cargo de gerente que le confería el contrato social.

La Escribana.
₳ 5,76 — Nº 88.803

COSMODIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Carlos Eduardo Boyesen Mc. Reddie, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 20 de octubre de 1937, Avenida General Paz 1224, San Isidro, provincia de Buenos Aires, L.E. 5.615.247; Norma Dondero Gil, uruguaya, comerciante, nacida el 16 de diciembre de 1932, Nazca 2365, piso 7º, "C", Capital Federal, D.N.I. 92.101.903. — 2º) 10 de abril de 1986. — 3º) COSMODIS S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Nazca 2365, piso 7º, "C". — 5º) La Sociedad tiene por objeto la distribución y comercialización, fabricación, importación y exportación de cosméticos y sus envases. — 6º) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, (diez). — 7º) Capital: Australes 1.000 (mil). — 8º) Administración en calidad de Gerentes, ambos socios, con garantía individual de australes 100. — 9º) Uso de la firma social cada gerente en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 12,24 — Nº 92.449

COMPUVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 15|5|1986. — Contrato Modelo. — Socios: Hugo Horacio Liste, argentino, casado, nacido el 2|5|1942, comerciante, L.E. 4.389.057, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 502, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Jacinto Cárdenas, casado, argentino, nacido el 21|11|1941, comerciante, L.E. 4.383.518, con domicilio en Haití 2855, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Enrique Carlos Lorenzo Domínguez, argentino, casado, nacido el 29|11|1922, comerciante, L.E. 3.244.244, domiciliado en Emilio Mitre 435, 3º "A", Cap. — Denominación: COMPUVISION S.R.L. — Domicilio Social: Boedo 650, Cap. Fed. — Plazo: 30 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada con terceros la compra, venta, fabricación, transformación, distribución, importación y exportación de máquinas y aparatos para encuadernar, sus accesorios e insumos para las mismas. — Capital Social: Tres mil australes. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 30 ejercicios. — Se designan Gerentes los tres socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Gestor.
₳ 11,52 — Nº 92.466

E.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por contrato privado de fecha 22 de abril de 1986 y conforme al Estatuto Modelo, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Fabio Javier Capano, argentino, soltero, comerciante, titular del D.N.I. 14.812.260, domiciliado en Díaz Vélez 889, de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 21|2|62 y Carlos Antonio Szymanski, argentino, soltero, comerciante, titular del D.N.I. número 12.181.658, domiciliado en Pacheco de Melo 2502, piso 7º, Dpto. "A", de esta ciudad, nacido el 21|6|58. — 2) E.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Diez años. — 4) La prestación por cuenta propia o asociada a terceros de servicios de información y asesoramientos en proyectos de comercialización, investigaciones de mercados, promoción y productos y en general toda actividad relacionada con estudios especializados relacionados con la colocación, distribución e intercambio de productos y mercaderías, de origen nacional o importadas y de consumo masivo o no. — A tales efectos podrá también por sí o por medio de terceros recurrir a campañas publicitarias por cualquiera de los medios escritos, radiales, televisivos o de cualquier otra naturaleza, existentes o a crearse, o por medio de ventas directas al público, pudiendo extender su objeto a toda otra actividad que se encuentre relacionada directa o indirectamente con las enumeradas. — 5) ₳ 400, suscriptos por Fabio J. Capano ₳ 350 y Carlos A. Szymanski ₳ 50, se integra el 25 % en dinero efectivo. — 6) 31|12 de cada año. — 7) Avda. Santa Fe 2584, 14, Dpto. "E", de Buenos Aires. — 8) Fabio Javier Capano, por 10 años.

El Apoderado.
₳ 16,56 — Nº 92.470

ALIMENTOS HUINCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 2|5|86, la sociedad ALIMENTOS HUINCA S.R.L., con domicilio en Boedo 1542, instrumentó la venta, cesión y transferencia de las 50.000 cuotas sociales de $ 10 hoy ₳ 0.000001 c|u. que integra su capital pertenecientes a doña Mercedes Alicia Gil y Cecilia Elisabet Gil a favor de Víctor René Moutinho, argentino, nacido el 23|7|43, casado, comerciante, D.N.I. 4.416.784, domicilio Boedo 1548, Capital y Juan Carlos Spengler, argentino, nacido 2|12|62, casado, comerciante, D.N.I. 16.126.368, domicilio Boedo 2320, Capital, quienes las adquieren en un 50 % cada uno por el valor nominal de hoy ₳ 0,05.

El Autorizado.
₳ 8,64 — Nº 92.463

LABORATORIO DEWEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas y Modificación del contrato social: Acto privado de fecha 8 de mayo de 1986, entre los señores José Manuel Heras, con L.E. Nº 5.574.185, José María Chiesa, con C.I. 6.275.430; Adalberto Delfor Belusci, con L.E. Nro. 4.850.202; Marta Noemí Estocco, con D.N.I. Nº 5.963.950; y Juana Norma Vigiano, con D.N.I. Nº 3.750.061, únicos y actuales socios de "LABORATORIO DEWEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven: José María Chiesa, cede y transfiere 500 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una al señor José Manuel Heras. La cesión se efectúa por ₳ 500. Modifican los artículos cuarto y quinto del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Artículo Quinto: Se designan gerentes a todos los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor José Manuel Heras juntamente con cualquiera de uno de los demás gerentes.

La Sociedad.
₳ 12,24 — Nº 88.701

COMESTIBLES SICILIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el día 2 del mes de junio de 1986, se constituyó COMESTIBLES SICILIA S. R. L. — Socios: Alberto Raúl Sicilia, argentino, soltero, D. N. I. 12.552.803, nacido el 24|6|58, domiciliado en Santa Fe 1387, Moreno (Bs. As.), profesión comerciante y Amalia Elisa Micieli, argentina, separada, L. C. 5.307.487, nacida el 24|5|46, domiciliada en Belgrano 3922, Paso del Rey, partido de Moreno (Bs. As.), profesión, comerciante. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, por mayor o menor la compra, venta, importación, exportación, representación, fraccionamiento; registro y uso de marcas y distribución de productos alimenticios artículos de tocador, de limpieza y bebidas en general. Estando facultada para habilitar depósitos, bocas de expendio y sucursales en todo el país. Representaciones y mandatos. Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general. Capital Social: Australes dos mil. Domicilio Social: Carlos Encina 515, Capital Federal. — Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no siendo reelegibles. Gerentes: Alberto Raúl Sicilia y Amalia Elisa Micieli por el término de dos ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

₳ 12,24 — Nº 88.615

S.C.M.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 20-5-86, y modificatoria de fecha 9-6-86, se constituyó la sociedad S. C. M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Carlota María Eugenia Schifino, 30 años, soltera, argentina, analista de sistemas, con domicilio en Laprida 1930, 1º piso, Dpto. A, Capital Federal, D. N. I. 11.986.695, y Leandro Héctor Lacoa, 41 años, casado, argentino, psicólogo, con domicilio en Laprida 689, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Pol. Fed. 5.067.263. — Denominación: S.C.M. Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Domicilio: Avda. Corrientes 456, P. 4º, Of. 42, Capital Federal. — Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importacion, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias, repuestos y accesorios relativos al rubro industria para sistemas. Servicios: Selección de personal, procesamiento de información, sistemas de información, soft-yare. Relacionado con las actividades precedentemente enunciadas, podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital Social: Australes 3.000. — Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegible. — Representación: A cargo del|los gerente|s en forma indistinta. Gerenta: Carlota María Eugenia Schifino. — Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

₳ 22,32 — Nº 88.688

ELECTRONICA JULMAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la Sociedad ELECTRONICA JULMAR S.R.L. con fecha 9 de abril de 1986, por instrumento público, don Omar Néstor Orueta dice: Que cede y transfiere a los señores Gerardo Alfonso Ortiz, Rubén Guillermo Douton, Sergio Antonio Juan Ortalda y Emilio Panella, las cuotas de capital que tiene y le corresponden en la citada sociedad y, por su parte don Julio Gómez dice: Que cede y transfiere a los señores Gerardo Alfonso Ortiz, Rubén Guillermo Douton, Sergio Antonio Juan Ortalda y Emilio Panella, las cuotas de capital que tiene y le corresponden en la referida sociedad. Por una parte don Gerardo Alfonso Ortiz, argentino, casado, comerciante, nacido el 28-8-1951, con D.N.I. 8.629.917, domiciliado en Morse y Edison, Torre 1, Piso 7º A, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; don Rubén Guillermo Douton, argentino, casado, comerciante, nacido el 27-10-1951, con Doc. Nac. Ident. 10.122.080, domiciliado en Argañaraz 65, P.B. Dpto. 4, Capital Federal; don Sergio Antonio Juan Ortalda, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 18-2-1943, con Lib. Enr. 4.633.369, domiciliado en Calle 34 Nº 437, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, y don Emilio Panella, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 11-11-1947, con D. N.I. 5.222.988, domiciliado en Calle 118 Nº 1728, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, en virtud de la presente cesión los socios deciden reformar los artículos Segundo, Quinto y Sexto del Contrato Social, los que de ahora en más quedarán redactados de la siguiente forma: Art. Segundo: El domicilio legal de la sociedad será en la calle Argañaraz 65, P.B. Dpto. 4, Capital Federal, pudiendo ser trasladado y sin perjuicio de establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. — Art. Quinto: El Capital Social se fija en la suma de doscientos australes, dividido en doscientas cuotas de un austral valor nominal cada una. — Art. Sexto: La sociedad será dirigida y administrada por todos los socios, que quedan nombrados Gerentes, pudiendo actuar indistintamente uno cualquiera de ellos para representarla en todos los actos, teniendo asimismo todos los socios el uso de la firma social en forma indistinta e individual para los negocios y operaciones sociales y cuyas firmas deberán ser precedidas por el sello de la razón social.

El Socio Gerente.

₳ 20,88 — Nº 88.677

POLERO Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23|5|1985, se ha aumentado el capital a 120.000 $a, equivalentes a ₳ 120, dividido en 120 cuotas, suscriptas e integradas así: 60 Héctor Jorge Constenla y 30 cada uno de los otros 2 socios.

El Escribano.

₳ 5,76 — Nº 88.619

COTILLON PAZ
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato. Escritura del 17 de abril y 9 de octubre de 1985, pasadas a los folios 126 y 385 respectivamente del Registro 46, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, ante su titular el notario Néstor Alejandro Onsari. — Plazo de duración: 10 años a partir del 11 de agosto de 1980. — Capital Social: Australes un mil doscientos doce, suscripto e integrado Marta Graciela Paz: 1.010 cuotas de un austral cada una, de las cuales se aportaron 10 en bienes y 1.000 en efectivo. Patricio Rodríguez Fonseca: 202 cuotas de un austral cada una, de las cuales 2 se aportaron en bienes y 200 en efectivo.

El Notario.

₳ 7,92 — Nº 88.685

SOLUCIONES-PORCEL DE RILLO CABANNE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana María Porcel, argentina, casada en primeras nupcias con Rafael Eduardo Rillo Cabanne, de 52 años de edad, comerciante, L.C. 1.394.308; Ignacio Javier Rillo Cabanne, argentino, soltero, de 20 años de edad, comerciante, D. N.I. 18.010.939; ambos domiciliados en Avenida Las Heras 1649, 1º piso "6", de la Capital Federal. — Denominación: SOLUCIONES-PORCEL DE RILLO CABANNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Calle Rodríguez Peña 1395, 4º piso, Dpto. "B", de la Capital Federal. — Duración: 50 años. — Objeto: La prestación de servicios por cuenta propia o de terceros, de cadetería, transporte terrestre, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas o elaboradas, mercaderías en general, valores y documentación de todo tipo, mediante la utilización de medios propios o de terceros. — El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios. — Compra, venta de mercaderías del ramo textil y metalúrgico, lozas, porcelanas y cerámicas. — Dedicarse a la administración de inmuebles, ya sea por cuenta propia o de terceros, pudiendo realizar negocios inmobiliarios en general, compra, venta, financiaciones no comprendidas dentro de las entidades financieras, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. — Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil y comercial lícita, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidas por las leyes o estatutos. — Capital: 1.500 australes, totalmente suscriptas las cuotas por cada uno de los socios en partes iguales. — Las cuotas se integran en un cien por ciento en dinero efectivo. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cada uno de los socios en calidad de Gerentes en forma individual e indistinta.

El Escribano.

₳ 23,04 — Nº 88.655

LABOMAG
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 5|2|86, Nº 35, Fº 99, del Registro Notarial 1.123, de Capital, se llevó a cabo la cesión de cuotas y reforma de estatutos de la mencionada entidad. — El señor Alberto Raúl Martino, cedió a favor de doña María Inés Crespo de Calabrese, doscientas cincuenta cuotas (250) de la Sociedad, en consecuencia se modificó el Contrato Social en su artículo cuarto, el que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de quinientos australes, dividido en 500 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Ricardo Oscar Calabrese suscribe doscientas cincuenta cuotas por la suma de doscientos cincuenta australes y la señora María Inés Crespo de Calabrese doscientas cincuenta cuotas por la suma de doscientos cincuenta australes".

El Autorizado.

₳ 10,80 — Nº 88.659

BIOGRAFO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Que con fecha 14 de mayo de 1986, se constituyó una S.R.L. por Contrato Modelo. — Socios: Horacio Daniel Colombini, argentino, nacido el 27|1|57, soltero, empresario, D.N.I. 12.653.118, domiciliado en San Martín 982 piso "2", Dpto. "C", Capital Federal; Oscar Juan Rago, argentino, nacido el 2|12|56, casado, empresario, D.N.I. 12.549.065, domiciliado en Hidalgo 1648, piso "5", Dpto. "B", Capital Federal y Patricia Beatriz Colombini de Rago, argentina, nacida el 31|12|54, casada, empresaria, D.N.I. número 11.515.900, domiciliada en Hidalgo 1648, piso "5", Dpto. "B", Capital Federal. — 2) Denominación: BIOGRAFO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio: San Martín 982, piso "2", Dpto. "C", Capital Federal. — 4) Duración: 99 años, desde su inscripción en el R.P. de Comercio. — 5) Tiene por Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, alquiler importación, exportación y comercialización en todas sus formas, de equipo de audio, video, computación fotocinematografía, sus partes, accesorios, repuestos y soportes magnéticos grabados o no, en cualquiera de sus formatos; compra, venta y alquiler de los derechos legales pertinentes al contenido de los soportes magnéticos grabados, y cualquier otra actividad relacionada o conexa con las anteriormente mencionadas. — 6) Capital: Australes tres mil (₳ 3.000). — 7) Suscripción e Integración del Capital: Horacio Daniel Colombini, 1.500 cuotas; Oscar Juan Rago, 750 cuotas; Patricia Beatriz Colombini de Rago, 750 cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. — 8) Cierre del Ejercicio: 30 de marzo de cada año. — 9) Gerentes: Horacio Daniel Colombini, Oscar Juan Rago y Patricia Beatriz Colombini de Rago.

El Gerente.

₳ 23,04 — Nº 88.664

MICROMATICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Zahrebelnyj, argentino, 30|11|54, soltero, comerciante, D. N.I. 11.424.829, Guaminí 5191, Capital; Juan José Nacach, argentino, 18|3|53, soltero, comerciante, D.N.I. 10.832.116, Pueyrredón 1161, 12 B, Capital; Claudio Nicolás Pungitore, argentino, 6|4|53, soltero, comerciante, D.N.I. 10.832.720, Fernández de Enciso 4544, 3º, Capital; Horacio Daniel Rocca, argentino, 11|12|45, casado, ingeniero, D.N.I. Nº 4.530.464, Ramón L. Falcón 2099, 13 B, Capital; Luis Gerardo Caruso Brey, argentino, 28|9|53, soltero, ingeniero, D.N.I. 10.828.924, Carlos Calvo 329, 1º 5, Capital y Mario Germán Sackmann, argentino, 4|3|51, soltero, ingeniero, D.N.I. 8.476.514, Alem 829, San Isidro, Bs. As. — 2) Denominación: MICROMATICA S.R.L. — 3) Fecha de Constitución: 29|4|86, por instrumento privado. — 4) Plazo: 99 años, desde su inscripción. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La prestación de servicios de análisis y programación de tareas de cualquier naturaleza aplicables a equipos de procesamiento de datos; compra, venta, alquiler, consignación, fabricación, exportación e importación de equipos, elementos y accesorios de procesamiento de datos; comercialización de software para computación; prestación de servicios de toda índole relacionados con el procesamiento de datos; compra, venta, alquiler, importación y exportación de elementos de oficina y su fabricación, reparación y armado de equipos de contabilidad y computación y fabricación de sus partes, todo bajo cualquier modalidad financiera, aún tomando o dando créditos prendarios o no. — 6) Capital: Seis mil novecientos australes (₳ 6.900). — 7) Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes en forma conjunta, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — 8) Socios Gerentes: Juan Carlos Zahrebelnyj y Mario Germán Sackmann. — 9) Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año. — 10) Domicilio Social: Tucumán 672, 3º piso "4", Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 22,32 — Nº 88.666

VITAL MEDICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Alberto Varela, argentino, casado, nacido el 7|3|47, L.E. Nro. 7.590.958, domiciliado en la Av. San Juan 4255, Capital; y Carlos Alberto Deluca, argentino, casado, nacido el 27|11|53, D.N.I. 11.182.253, domiciliado en Virrey Cevallos 1817, 2º D, Capital, ambos comerciantes. — 2) Constituida el 3|6|86. — 3) VITAL MEDICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: Av. Córdoba 2450, Capital Federal. — 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación y mantenimiento de equipos, suministros, aparatos e instrumentos para medicina, odontología, veterinaria, bioquímica y laboratorios, sus piezas, repuestos y accesorios; equipamiento hospitalario integral; realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con dichas actividades, pudiendo aceptar o recibir dinero y otros valores, préstamos a plazos determinados o reembolsables en determinadas formas y|o condiciones, con o sin garantías; conceder préstamos o financiaciones a terceros con garantía real, personal o sin garantía; otorgar avales, endosar, avalar, giros cheques, warrants, conocimientos; constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; aportar capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse y comprar y vender títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. — 6) Plazo de duración: 20 años. — 7) Capital social: australes 3.000. — 8) Organos de administración: ambos socios gerentes. — 9) Representación legal: ambos gerentes. — 10) Fecha de cierre: 30 de junio.

El Contador.

₳ 16,56 — Nº 88.452

DOTI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por Contrato Modelo. — 1) Gertrudis Auspitz, 10|6|24, casada, austríaca, comerciante, Agustín Alvarez 2565, Florida, Bs. As.; Doris Tobías, 13|6|24, casada, argentina naturalizada, comerciante, Haedo 1650, Florida, Bs. As., L.C. 0.963.400; Ana Siemsem, 24|12|49, casada, argentina, Haedo 1917, Florida, Bs. As., L.C. 6.276.682. — 2) Mayo 2 de 1986. — 3) DOTI S.R.L. — 4) Sarmiento 938, piso 6º. — 5) Fabricación y comercialización de artículos gastronómicos. — 6) 20 días desde su inscripción. — 7) ₳ 1.000. — 8) y 9) Tres socios en sus caracteres de Socios Gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado

₳ 7,20 — Nº 92.358

WINTER SERVICE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. Constitución por Instrumento Privado de fecha 23 de mayo de 1986. — Socios: Samuel Marcelino Arias, odontólogo, argentino, soltero, nacido el 29 de mayo de 1938, con Libreta de Enrolamiento 6.617.434, domiciliado en la Avenida Santa Fe 756, de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, y Alfredo Manuel Arias, argentino, divorciado, nacido el 24 de noviembre de 1944, con Libreta de Enrolamiento número 4.609.988, comerciante, domiciliado en la calle Berutti 3429, piso 15, departamento F de Capital Federal. — Denominación: WINTER SERVICE S.R.L. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto: efectuar el control de calidad y cantidad de productos de importación o exportación y todo tipo de actividad que se relacione directa o indirectamente con la mencionada actividad, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, pudiendo emitir certificados de cantidad, calidad y control de mercaderías. — Capital: mil australes. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. El o los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien australes. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. La sociedad establece la sede social en la calle Viamonte 723, piso 8º, Capital Federal, y designa Gerentes a los señores Alfredo Manuel Arias y Samuel Marcelino Arias.

La Escribana.
₳ 19,44 — Nº 92.712

QUIMICA LAVOISIER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 14|5|86. Contrato Modelo. — Socios: Rubén Amílcar Spaggiari, argentino, casado, C.I.P.F. Nº 8.699.292, comerciante, nacido el 12|7|43, domiciliado en Warnes 1504, piso 2º D, Florida, Provincia de Buenos Aires y Susana Malpartida, argentina, casada, L.C. Nº 5.249.961, comerciante, nacida el 10|12|45, domiciliada en Warnes 1504, piso 2º D, Florida, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: QUIMICA LAVOISIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Fray Cayetano 1143|5, piso 5º A, Capital Federal. — Plazo: 20 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Comercialización, importación, y exportación de productos químicos, drogas, aparatos para ensayos y todas las materias primas para abastecer a las industrias químicas, petroquímicas, siderúrgicas, mecánicas, electrónicas, plásticas y de la alimentación. — Capital Social: dos mil australes. — Dirección y Administración: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Se designan Gerentes, ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Gestor.
₳ 10,80 — Nº 92.714

SAIRTEC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Aumento de Capital y Reforma de Contrato Social de SAIRTEC S.R.L. — Domicilio Güemes 3720, planta baja "A", Capital Federal. Por instrumento privado del 2|12|85. — 1) Se incrementa el capital social en la suma de ₳ 4.000, que se suscribe e integra totalmente en dinero en efectivo y en las siguientes proporciones: a) Alfredo Augusto Mattei, el 50 %; y la Sra. María Ester Albonico el otro 50 % restante. — 2) Modifícase la cláusula cuarta del contrato social que pasa a ser del siguiente tenor: Cuarta: El capital social se fija en la suma de 4.300 australes, dividido en 4.300 cuotas de un austral cada una que los socios suscriben por partes iguales e integran en efectivo.

El Socio Gerente.
₳ 9,36 — Nº 88.737

MACOVI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: 1) Pedro Horacio Sangermano, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de diciembre de 1948, D.N.I. Nº 7.374.521, Carlos Calvo 2476, piso 1º, dpto. 8, Capital Federal; Aurelio Salvador Lopretti, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de diciembre de 1918, L.E. Nº 0.274.487, Humberto Primo 2324, piso 6º C, Capital Federal. — 2) Escritura Pública del 16|6|86. — 3) MACOVI S.R.L. — 4) Carlos Calvo 2476, piso 1º, dpto. 8, Capital Federal. — 5) 20 años, desde la inscripción. — 6) Objeto: dedicarse a construcciones civiles y militares de inmuebles, puentes, caminos, direcciones de obras públicas y privadas. Podrá también ejecutar por cuenta propia toda clase de construcciones con el fin de explotarlas directamente, enajenarlas o negociarlas en cualquier otra forma. Podrá así también efectuar refacción de toda clase de edificios y la realización de toda clase de instalaciones comerciales y|o industriales, todo ello en sus diversas formas y modalidades, ya sea directamente, por cuenta de terceros y|o asociada a terceros. Como consecuencia de su actividad podrá también efectuar toda clase de urbanizaciones y operaciones de financiación de las obras efectuadas. — 7) australes 10.000. — 8) Adm. repr. legal a cargo de todos los socios en el carácter de gerentes por todo el tiempo en que dure la sociedad. 9) Uso firma: individual e indistinta. 10) 30|6 cada año.

El Gerente.
₳ 12,96 — Nº 92.744

LIMARO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: 1) Marta Beatriz Dopico, nacida el 17 de mayo de 1950, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 6.362.252 y Roberto Benigno Velázquez, nacido el 12 de noviembre de 1951, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 10.248.677, ambos domiciliados en República Oriental del Uruguay 998, Morón, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura Pública del 2 de junio de 1986. — 3) LIMARO S.R.L. — 4) Av. San Martín 2231, dpto. F, Capital Federal. — 5) 20 años, desde la inscripción. — 6) Objeto: la comercialización al por mayor y|o menor, distribución y representación de artículos de librería para oficina, papelería, impresos, fotocopias, libros infantiles, novelas, técnicos, textos, útiles escolares, formularios y planillas para sistemas contables y de administración, folletos artículos para máquinas de escribir, calcular y de computación, juguetería; regalos empresarios; golosinas, cotillón, cigarrillos y artículos generales para kioscos. — 7) Australes 3.000. — 8) Adm. repr. legal a cargo de todos los socios en carácter de Gerentes por todo el tiempo en que dure la sociedad. — 9) Uso firma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Gerente.
₳ 10,80 — Nº 92.746

POROFLEX
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto, a publicarse en el Boletín Oficial. Por instrumento de fecha diecisiete de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, los señores Miguel Scheimberg, argentino, casado con Cecilia Saks, comerciante, nacido el 1º de noviembre de 1922, con Cédula de Identidad número 7.780.367, domiciliado en José Ingenieros 2705, de Capital Federal. — Ester Silvia Raibenberg, argentina, viuda, comerciante, nacida el 3 de abril de 1948, con Libreta Cívica Nº 1.821.305, domiciliada en Larrea 1425, 5º "B" de Capital Federal y León Kraisman; argentino, casado, comerciante, de 49 años de edad, con domicilio en Avenida Rivadavia 7409, de Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad número 4.105.562, han cedido y transferido a los señores Moisés Markel, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Uruguay 750, piso 8º, departamento A de Capital Federal, C. I. Nro. 1.879.611, nacido el 15 de junio de 1921 y Enrique Eduardo Rajlevsky, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de noviembre de 1948, con Cédula de Identidad Nº 5.787.172, domiciliado en Uriarte 2170, piso 2º, departamento B, de Capital Federal, la cantidad de noventa y seis (96) cuotas sociales de su propiedad que tienen en la sociedad POROFLEX S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de agosto de 1983 bajo el Nº 4.266, del Libro 84 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y en la siguiente proporción: Doce (12) cuotas a favor del señor Moisés Markel y ochenta y cuatro (84) a favor del señor Enrique Rajlevsky. El precio en que se convino la cesión es de diez australes (₳ 10), que los cedentes reciben en proporción de las partes que ceden. — Asimismo entre los actuales integrantes de al sociedad Poroflex S. R. L., proceden a reformar el contrato social originario en las siguientes cláusulas: Se modifica la cláusula séptima del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo del señor Enrique Eduardo Rajlevsky quien actúa en calidad de gerente. Se modifica la cláusula décima del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: Las utilidades, previa deducción de la Reserva Legal, se distribuyen de la siguiente manera: 90 por ciento (noventa por ciento) para el señor Enrique Eduardo Rajlevsky y 10 por ciento (diez por ciento) para el señor Moisés Markel. Las pérdidas se soportarán en igual proporción.

₳ 21,60 — Nº 88.628

EMPRESA FILATELICA ARGENTINA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 30|8|85, los señores Carlos Vieiro de Isolda Felisa Mavian de Vieiro, han resuelto proceder a la reconducción de la sociedad, incorporar un nuevo socio, y aumentar el capital. — 1) Socios: Carlos Vieiro, argentino, comerciante, casado, 45 años de edad, Cédula de Identidad Nº 4.451.165, domiciliado en Peña 2794, 6º piso, departamento "A", Capital Federal. — Isolda Felisa Mavian de Vieiro, argentina por naturalización, comerciante, casada, de 37 años de edad, Cédula de Identidad Nº 5.965.540, domiciliada en Peña 2794, 6º piso, departamento "A", Capital Federal. — María Matilde Laureda, argentina, soltera, comerciante, de 29 años de edad, domiciliada en Olaya 1220, 1º piso, departamento "F", Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.012.245. — 2) Esta sociedad fue constituida por instrumento privado el 17|10|79, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 9|4|80, bajo el Nº 773, del Libro 80, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — 3) Proseguirá la denominación EMPRESA FILATELICA ARGENTINA S. R. L. — 4) Domicilio Social: Maipú 466, 2º piso, oficina 222, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Dedicarse para sí o para terceros, ya sea como mandatario, comisionista o representante, a la compra, venta, por mayor o menor, importación y exportación, y exposición de material filatélico; libros, sobres, pinzas, álbunes, catálogos; pudiendo establecer agencias y sucursales, en el país y en el exterior. — 6) Duración: 5 años, computados desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: ₳ 500 (australes quinientos) divididos en 500 cuotas de un austral cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Carlos Vieiro: 325 cuotas; Isolda Felisa Mavian de Vieiro en 125 cuotas; y María Matilde Laureda en 50 cuotas. — 8) La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de Carlos Vieiro e Isolda Felisa Mavian de Vieiro, en carácter de gerentes en forma indistinta. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
₳ 21,60 — Nº 88.635

PUB
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de diciembre de 1985, Rodolfo Jorge Rodríguez, vende, cede y transfiere a Antonio Daniel Centurión, 40 cuotas de capital de PUB S.R.L.

El Escribano.
₳ 2,88 — Nº 92.747

MANSIL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 29|4|86, ante Daniel H. Alvarez, al folio 178 del Registro 16 de San Isidro, provincia de Buenos Aires. — Otto Antonio Ditmar Lange, casado, nacido el 28|6|36, D. N. I. 15.073.216. — Silka Mireya Malan de Lange, casada, nacida el 1º|7|41, con D. N. I. Nro. 15.073.113 y Sergio Antonio Lange, soltero, nacido el 25|11|67, D. N. I. Nro. 15.073.390, todos uruguayos, comerciantes, el último emancipado para ejercer el comercio; todos domiciliados en Avenida La Plata 536, piso 9º, 29, vecinos de Capital Federal, constituyeron la sociedad MANSIL S. R. L., con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, casas de comida y servicios de lunch, en lugares públicos y privados, en forma directa o por concesión; a la representación, fabricación y comercialización por mayor o menor de productos alimenticios en general y artículos de bombonería, pastelería y confitería, pudiendo importar y exportar; con un capital social de australes 8.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, en forma individual e indistinta, en el carácter de gerentes, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Se estableció la sede social en la calle Avenida La Plata 536, piso noveno, departamento 29 de la ciudad de Buenos Aires, designándose gerentes a los socios: Otto Antonio Ditmar Lange, Silka Mireya Malán de Lange y Sergio Antonio Lange.

El Escribano.
₳ 19,44 — Nº 88.614

PUBLIPROD
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución. Contrato Modelo de fecha 6 de mayo de 1986. — Socios: Juan Carlos Pomarini, viudo, argentino, de 68 años, titular del D.N.I. Nº 1.908.759, licenciado en publicidad, domiciliado en Avellaneda 2520, Capital; José María Miguel Moreno, casado, argentino, de 28 años, con D.N.I. Nº 13.305.372, comerciante, domiciliado en Rivadavia 6368, Capital; y Marcos Antonio Coronel, soltero, argentino, de 24 años, con D.N.I. 16.032.629, comerciante, domiciliado en Bogotá 3099, Capital. — Denominación: PUBLIPROD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecda de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación del rubro publicidad y propaganda en general, por medio de la prensa escrita, roal, radial, televisiva, carteles, impresos, películas cinematográficas y por todos los medios relacionados para tales fines. Asimismo y por los medios relacionados podrá realizar producciones artísticas de todo tipo y brindar asesoramiento publicitario quedando establecido que cuando las leyes que rijan la materia lo exijan, el mismo será brindado por profesionales con título habilitante. Además podrá importar y|o exportar los medios y materiales necesarios para la realización de su objeto, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes. — Capital: ₳ 200. — Administración: A cargo del Sr. Juan Carlos Pomarini, en calidad de gerente en forma individual por el término de 2 años. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Sede Social: Av. de Mayo 651, Capital Federal.

La Sociedad.
₳ 18 — Nº 88.702

GUIDOCELLI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de escrituras Nº 69 del 11|4|86 Reg.: 1.008 y Nº 125 del 28|5|86. — Socios: Francisco Pedro Tapia Vera, argentino, divorciado, industrial, L. E. 4.254.664, nacido el 17|5|37, domicilio: Corrientes 3859, 20 "D", Capital; y Alejandro Daniel Barparelli, argentino, casado, industrial, L. E. 4.262.147, nacido el 20|2|38, domicilio: Rivadavia 2057, 9º "A", Capital. — Denominación: GUIDOCELLI S. R. L. — Sede Social: Fraga 975, Capital. — Plazo: 20 años, desde su inscripción. — Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de cuero en general y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. — Capital Social: 12.000 australes, dividido en 12.000 cuotas de 1 austral cada una. — Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por 10 años. — Gerentes: Ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Apoderado.
₳ 12,96 — Nº 88.630

CRISTINA KALNAY
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Delia Cristina Rodero de Kálnay, L.C. 5.611.323, domicilio Alto Perú 1368, San Isidro, P.B.A. y Arq. Marco Aurelio Kálnay, L.E. 4.198.213, domicilio Alto Perú 1368, San Isidro, P.B.A., ambos argentinos, casados y comerciantes. — Duración: 50 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Confección, fabricación, venta y reventa de artículos textiles, prendas de vestir, así como la importación y exportación de los mismos. — Capital 5.000 australes. — Administración: Delia Cristina Rodero de Kálnay y Marco Aurelio Kálnay en forma indistinta. — Cierre de ejercicio: 30 de junio. — Sede social: Pico 1701, 4º J, Capital Federal.

La Socia.
₳ 9,36 — Nº 88.682

ALL SPORTS SERVICE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura 125, de fecha 7 de mayo de 1986. — Socios: Angel Cayetano Battioli, argentino, de 49 años, con L.E. 5.612.112, divorciado, comerciante, domiciliado en Martín y Omar 18, 5º A, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Alberto Hernández Vallejo, argentino, con D.N.I. 8.308.785, de 36 años soltero, comerciante, domiciliado en Guido Spano 382, Victoria, Pcia. de Buenos Aires; y Adrián Ernesto Battioli, argentino, con D.N.I. 16.844.201, de 22 años, soltero, comerciante, domiciliado en Intendente Indart 268, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — Denominación: ALL SPORTS SERVICE S.R.L. — Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La promoción de los deportes y actividades deportivas en general y todo servicio inherente a los mismos, pudiendo para ello organizar en forma directa o con terceros, torneos, competencias, exhibiciones y cualquier otra actividad tendiente a fomentar y desarrollar las distintas prácticas deportivas en todos los niveles, instrumentar y desarrollar un sistema de captación de servicios para ser utilizados en forma exclusiva por sus abonados, toda otra actividad promocional, publicitaria o representativa que haga al logro de éste objeto. — Capital: ₳ 1.000. — Administración: A cargo del señor Angel Cayetano Battioli, en calidad de Gerentes, por el término de un ejercicio. — Cierre del Ejercicio: El 31 de mayo de cada año. — Sede Social: Rivadavia 893, 4º piso, Capital Federal.

La Sociedad.
₳ 15,84 — Nº 88.396

PANROTAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura pública de fecha 16|4|86, pasada al folio 428, y su complementaria de fecha 6|6|86, pasada al folio 825, ambas protocolo corriente del Registro Notarial 190 de esta ciudad, se procedió a constituir la sociedad del epígrafe. — 1) Socios: José Guillermo Condomí Alcorta, argentino, casado, empresario, nacido el 17|1|39, L.E. 4.277.882; y José María Condomí Alcorta, argentino, casado, licenciado en organización de empresas, nacido el 20|12|50, D.N.I. 8.550.842, ambos domiciliados en la calle Beruti 3152, 8º piso, de la Capital Federal. — 2) PANpiso, Capital Federal. — 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: a) Industrial: A la explotación de los ramos de artes gráficas y editoras en todos sus aspectos por la fabricación o industrialización de todo elemento utilizable en propaganda y a la explotación de la industria de artes gráficas y edición de toda clase de publicaciones; b) Comercial: Mediante la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo relacionado con las artes gráficas. Podrá igualmente comprar, vender, permutar, importar, exportar materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos en general, relacionados con las artes gráficas, ejercer representaciones, dar y recibir comisiones y consignaciones y establecer y explotar agencias de publicidad; c) Importadora y exportadora. — 5) Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Dos mil australes. — 7) Gerentes: José María Condomí Alcorta y José Guillermo Condomí Alcorta. — 8) El 31 de mayo de cada año.

El Escribano.
₳ 18,72 — Nº 88.401

CONSTRUCCIONES ERCO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Hugo Alberto Rodríguez, argentino, de 34 años, comerciante, casado, L.E. 8.574.225; Juan Antonio Rodríguez, argentino, de 71 años, comerciante, casado, L.E. 1.121.964, ambos domiciliados en Ortiz 509, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Por documento privado de fecha 15 de julio de 1985. — 3) CONSTRUCCIONES ERCO S.R.L. — 4) Perú 719, Capital Federal. — 5) Comercial: Construcción, instalación, modificación, innovación, remodelación, refacción de obras civiles, comerciales o industriales. Incluso podrá presentarse en todo tipo de licitación que se efectúe en estes estatales o privados, referentes a su actividad y requerir y aceptar concesiones de esa clase en cualquier condición, tiempo y forma. y II) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción de bienes urbanos y rurales, urbanización, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — 6) 40 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 200, dividido en 200 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo única y exclusivamente del señor Hugo Alberto Rodríguez, revistiendo el carácter de Gerente. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 15,12 — Nº 88.431

DER GARTEN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Alfredo Carlos De Falco, 37 años, nacido el 12|2|49, casado, argentino, abogado, domiciliado en San Blás 3178, de Capital Federal, C. I. número 5.956.752; Renata Schwarzbach, 36 años, nacida el 8|9|49, casada, argentina, asistente geriátrica, domiciliada en San Blás 3178, de Capital Federal, L. C. número 6.038.713. — 2º) Por contrato modelo de fecha 15 de mayo de 1986. — 3º) DER GARTEN S. R. L. — 4º) Biarritz 2597, Capital Federal. — 5º) La sociedad tendrá por objeto funcionar como Residencia Geriátrica, procurando el albergue y|o protección y|o rehabilitación y|o amparo y|o atención de personas ancianas de ambos sexos, cualquiera sea su número en forma permanente o transitoria. — 6º) 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social, mil australes (₳ 1.000). — 8º) Gerentes: Alfredo Carlos De Falco y Renata Schwarzbach. — 9º) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio.
₳ 14,40 — Nº 87.951

BELLE D'OR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Israel Alberto Zylberg, casado, domiciliado en Av. Directorio 2147, piso 13, dpto. F, de Capital Federal, nacido el 16|11|48, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.420.447, de profesión comerciante y Graciela Inés Yampolsky, casada, domiciliada en Av. Directorio 2147, piso 13, dpto. F, de Capital Federal, nacida el 2|10|50, con Cédula de Identidad Nº 6.296.053, de profesión comerciante. — 2) Constituyen por instrumento privado el 12 de febrero de 1986: BELLE D'OR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio: Libertad 229, local 10, Capital Federal. — 4) La sociedad tiene por objeto la comercialización y fabricación de alhajas y fantasías. — 5) Plazo de duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital Social: australes 1.000. — 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los socios. No existe órgano de fiscalización. — 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 13,68 — Nº 87.996

TESO & CIA.
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 1º|4|86 la señora Sara Cacho de Bardelás, argentina, casada con Edelmiro Bardelás, nacida el 7|10|26, comercíante, C.I. Nº 2.300.532 Policía Federal, domiciliada en Bolivia 3170, departamento B, Capital, propietaria de 45.000 cuotas valor pesos Ley 18.188, diez (australes 0,0001), vende, cede y transfiere 30.000 cuotas por la suma de australes 200 al señor Roberto Gago, argentino, casado con Haydeé Beatriz Gaggino, nacido el 5|11|59, comerciante, D.N.I. 13.431.394, domiciliado en el Pasaje Bateman 2971, Capital, y el resto de 15.000 cuotas al señor Eduardo Gago, argentino, soltero, nacido el 6|7|60, comerciante, D.N.I. 14.618.515, domiciliado en Nazarre 3961, dpto. B, Capital, por la suma de australes 100. Todos los comparecientes prestan conformidad para el ingreso en la sociedad del señor Eduardo Gago, conviniéndose modificar la cláusula 4ª y 5ª del Contrato Social quedando así redactadas: 4) El capital social se fija en la suma de australes 0,30 representado por trescientas mil cuotas valor de australes 0,0001, totalmente suscriptas e integradas por todos los socios en los bienes muebles e instalaciones y demás, activo, resultando del balance general que se acompaña y que forma parte del presente, en la proporción de 112.500 cuotas el señor Manuel Teso; 112.500 cuotas la señora María Gago de Teso; 60.000 cuotas el señor Roberto Gago y 15.000 cuotas el señor Eduardo Gago. Se conviene autorizar la elevación del capital social hasta la suma de australes 0,60 cuando así conviniera a la Sociedad a cuyo efecto deberá procederse, según los trámites establecidos por el artículo 1.515 del Decreto Ley Nº 19.550. — 5) La administración de la Sociedad estará a cargo de los socios señores Manuel Teso, María Gago de Teso, Roberto Gago y Eduardo Gago, en forma indistinta, quienes por este acto quedan designados socios gerentes. Todos los socios tendrán la representación legal de la sociedad, pudiendo realizar cuanta gestión sea necesaria ante cualquier instancia para el mejor logro de los fines sociales con las únicas limitaciones que surjan de la ley y del presente contrato. Para dar validez a los actos que se ejecuten será precisa la firma de uno cualquiera de los socios acompañados del sello de la razón social.

El Socio Gerente.
₳ 24,48 — Nº 88.002

DIEGOTEX
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Fernando Squeo, argentino, casado, comerciante, nacido el 17|2|1948, con D.N.I. 4.704.714, domiciliado en la calle Buenos Aires 4036, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; y doña María Cristina Campos, argentina, casada, comerciante, nacida el 10|6|1962, con D.N.I. 14.716.440, domiciliada en la calle Buenos Aires 4036, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 27|5|1986. Denominación: "DIEGOTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: calle Camargo 1072, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la compraventa, representación, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir, calzados, jabones de cualquier clase, detergentes, sintéticos, champúes y otros preparados para lavado y aseo, perfumes, cosméticos, lociones, fijadores para cabello, pasta dentífrica y otros productos de tocador; artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería y entretenimientos. Capital Social: Mil australes, dividida en mil cuotas de un Austral, valor nominal cada una. Plazo: veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Gerencia y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles; los socios gerentes son: Fernando Squeo y María Cristina Campos. Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Socio Gerente
₳ 15,12 — Nº 88.087

ENOBRA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Con relación a ENOBRA S.R.L., con domicilio legal en la calle Anchorena 976, piso 4º, Dpto. B de la Capital Federal, se hace saber que quedan reformadas de la siguiente manera las cláusulas cuarta y quinta: Cuarta: Por convenio privado del 16|4|86, la socia señora Esther Mastrotta de Del Franco, con C.I. 2.645.605, cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 500 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una a la señora Ana María Alcayaga de Gliozzi, con D.N.I. 5.005.891 por el precio total convenido de australes quinientos (₳ 500). Quinta: Representación y uso legal de la firma: Se designa para la dirección y administración con uso de la firma social y todas las atribuciones enunciadas en la cláusula correspondiente con cargo de gerente al socio, señor Carlos Alberto Gliozzi, con L.E. 4.420.508.

El Autorizado
₳ 9,36 — Nº 88.088

PIAVE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato social. Se adopta contrato modelo I.G.J. 6|85 — Socios: Vicente Lucarelli, italiano, casado, comerciante, C.I.P.F. 2.608.903, nacido el 2 de diciembre de 1921, domiciliado en Joaquín V. González 2343, Capital. Josefina Nélida Cali de Lucarelli, argentina, casada, comerciante, L.C. 4.308.256, nacida el 11 de junio de 1928, domiciliada en Joaquín V. González 2343, Capital, y Jorge Vicente Lucarelli, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 10.125.783; nacido el 2 de diciembre de 1951, domiciliado en Joaquín V. González 2343, Capital. Instrumento de Constitución: 14|5|986. Denominación: "PIAVE S.R.L.". Domicilio: Echeverría 1677, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, distribución, representación, comercialización, financiación, importación y exportación de productos textiles, prendas de vestir, pañuelos, corbatas. Realizar cualquier actividad afín o complementaria de las anteriores. Presentarse y|o adjudicarse licitaciones y|o contrataciones directas con los organismos nacionales y|o provinciales y|o municipales y|o entes autárquicos y|o empresas del Estado y|o particulares referidas a las actividades del ramo. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Tres mil australes (₳ 3.000). Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerentes a los señores Vicente Lucarelli y|o Josefina Nélida de Lucarelli y|o Jorge Vicente Lucarelli. Cierre del Ejercicio: 30|6 de cada año.

El Autorizado
₳ 18 — Nº 88.079

AMILENO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Cesión de cuotas, entre el Sr. Alfredo Del Negro, argentino, de 58 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.782.053, con domicilio en Carlos Pellegrini 530, Quilmes, Pcia. de Bs. As., socio de AMILENO S.R.L., el cedente, y los Sres. Armando Héctor Catania, argentino, de 30 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 11.696.713, con domicilio en Ramallo Nº 4640, Capital, socio de Amileno S.R.L., y Adolfo Hidalgo, argentino, de 65 años, casado, comerciante, L.E. Nº 3.089.517, con domicilio en Salguero 2159, piso 1º, Dto. "A", Capital, los cesionarios, de acuerdo a las siguientes cláusulas: 1) El cedente cede y transfiere en forma absoluta, definitiva e irrevocable, a título de venta, a los cesionarios Sres.: a) Armando Héctor Catania, cuatro (4) cuotas de capital de $a 1.000 cada una, total 4.000 pesos argentinos, por el precio de australes cuarenta (₳ 40), y b) Adolfo Hidalgo, una (1) cuota de capital de $a 1.000, por el precio de australes diez (₳ 10); 3) El Sr. Alfredo Del Negro recibe el precio convenido, otorgándose las correspondientes cartas de pago; 4 Están incluidos en el precio de la presente cesión frutos, ganancias, créditos de cualquier naturaleza que tuviera el cedente a su favor en la citada sociedad, sin que nada quede por liquidársele; 5) El Sr. Armando Héctor Catania y el Sr. Adolfo Hidalgo manifiestan su conformidad con las respectivas cesiones otorgadas, las que aceptan en todas sus partes; 6) La Sra. Delia Josefina Rodríguez de Del Negro manifiesta su conformidad con la cesión. La presente cesión consta en instrumento privado de fecha catorce de mayo de mil novecientos ochenta y seis, celebrado en la ciudad de Buenos Aires.

La Autorizada
₳ 18.— — Nº 92.139

BELLREGUART
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Ramón Antonio Falcón, argentino, casado, nacido el 1º de diciembre de 1936, comerciante, D.N.I. Nº 5.744.103, Jujuy 2162, piso 1º, Dpto. B, Rosario, provincia de Santa Fe; Marcelo Alejandro Falcón, argentino, casado, nacido el 1º de marzo de 1964, comerciante, D.N.I. Nº 17.147.707, Jujuy 2162, piso 1º, Dpto. B, Rosario, provincia de Santa Fe. — 2º) 7 de abril de 1986. — 3º) BELLREGUART S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Olivieri 374, Dpto. C. — 5º) Mandatos, representación legal de personas y sociedades nacionales o extranjeras, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes y capitales, promoción de inversiones y créditos para terceros y administraciones parciales o integrales de empresas. — 6º) Cinco años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de australes doscientos (₳ 200). — 8º) Por cinco ejercicios asumen la calidad de Gerentes ambos socios. — 9º) Uso de la firma social, cada Gerente en forma individual e indistinta. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Socio.
₳ 12,24 — Nº 92.026

VICKING
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado del 30 de mayo de 1984 la señora Eugenia María Agustina Gabriela Boudou Boudou y Vergnes de Ciamberlani cede a favor de Ana Amalia Garano, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 7|11|36, L. C. número 2.910.242, domiciliada en Alvarez Thomas 450, Capital, la totalidad de las cuotas sociales que poseía en la sociedad Vicking Sociedad de Responsabilidad Limitada, sea 150 cuotas en la suma de $a 25.000 y se reforma la cláusula tercera del contrato social: tercera: El capital se fija en la suma de ciento ochenta pesos argentinos ($a 180) y se encuentra representado por 180 cuotas de $a 1, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: Ricardo Cayetano Malvé: 30 cuotas; Carlos Recchia: 30 cuotas; Federico Aníbal Ciamberlani: 45 cutoas; Juan Carlos Malvé: 30 cuotas; Haydeé María Angélica Naya: 30 cuotas; y Ana Amalia Garano: 15 cuotas. El valor del bien aportado ha sido fijado al costo y los respectivos comprobantes obran en poder de la sociedad. El capital social podrá ser aumentado de acuerdo entre los socios. Por instrumento privado de fecha 4 de diciembre de 1985, los socios de VICKING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen lo siguiente: 1) El señor Norberto Recchia, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19|8|58, D.N.I. 12.714.020, domiciliado en Sucre 4473, Capital Federal, ingresa a la sociedad como nuevo socio mediante las siguientes cesiones de cuotas: a) 45 cuotas que le cede Federico Aníbal Ciamberloni por australes 157,50; b) 15 cuotas que le cede Ana Amalia Garano por australes 52,50. 2) Carlos Recchia adquiere: a) 15 cuotas sociales de Ricardo Cayetano Malvé opr australes 52,50, dichas cuotas represrentan la totalidad de su participación social como consecuencia de la D.H. de su esposa Ramona Paz Muñiz y en virtud de dicha D. H. don Juan Carlos Malvé también cede a Carlos Recchia las 15 cuotas que le corresponden en su carácter de heredero por australes 52,50. 3) María Angélica Naya adquiere las 30 cuotas que le restan a Juan Carlos Malvé quien las cede por australes 105. Los socios deciden aumentar el capital modificando la cláusula tercera y modificar las cláusulas primera y cuarta del contrato social. 3) El capital social se fija en la suma de seiscientos australes (australes 600) y se encuentra representado por seiscientas cuotas de un austral cada una (1 austral) suscriptas e integradas por los socios en partes iguales o sea (200) cuotas cada uno. El capital podrá ser aumentado por acuerdo entre los socios. — 4) La administradión, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de los señores Carlos Recchia, Norberto Recchia y Haydeé María Angélica Naya quienes actúan en forma indistinta y en calidad de gerentes de la sociedad. — 1) La sociedad girará bajo la razón social de Vicking Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Republiquetas hoy Crisólogo Larralde 6206, piso 1º, Dpto. A, Capital y el domicilio de la fábrica en Mariscal Antonio José de Sucre 4469, de Capital Federal, podrá cambiar dicho domicilio e instalar en otra fábrica, talleres, depósito, agencia, sucursales, exposiciones, etc., ya sea dentro o fuera del país. Las partes de común acuerdo deciden retrotraer los efectos de las cesiones a partir del 1º de febrero de 1985.

La Abogada.
₳ 37,44 — Nº 87.896

SANTA FE 4602
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 17|12|85, otorgada por la Esc. de la Cap. A. M. I. de Fiotti al Fº 364 del Reg. 359 a su cargo, los señores María Angélica Borelli, arg., de 70 años, viuda, ama de casa, L. C. Nº 507.166, dom. en Rivadavia 5361, piso 3º "A", Cap. Fed.; Carlos Alberto Rodríguez, arg., de 48 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 5.614.030, dom. en Luis María Drago 329, Cap. Fed.; María Elsa González de Bianco, arg., de 28 años, casada, ama de casa, D. N. I. Nº 12.969.730, dom. en Av. Vélez Sársfield 67, piso 3º "E", Cap. Fed.; Antonio Fernández y Pérez, español, de 40 años, casado, comerciante, C. I. Nº 6.663.132, dom. en Juan Farrel 564, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires; José Furlan, italiano, de 74 años, casado, comerciante, C. I. Nº 3.938.305, dom. en Av. Rivadavia 5580, piso 8º "3", Cap. Fed.; Manuel Braña, español, de 63 años, casado, comerciante, C. I. Nº 3.694.974, dom. en Av. Juan B. Justo 2911, Cap. Fed.; Ignacio Fausto Castillo, paraguayo, de 43 años, casado, comerciante, C. I. número 8.560.941, dom. en Galicia 3521, Cap. Fed.; Santiago Iglesias Bello, español, de 63 años, casado, comerciante, C. I. número 4.479.061, dom. en M. Obarrio 2079, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Secundino Pasarín, español, de 51 años, casado, comerciante, C. I. Nº 5.767.310, dom. en Italia 3958, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Manuel Tato Gil, español, de 53 años, casado, comerciante, C. I. número 5.859.959, dom. en Quintana 1309, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Juan Mango, arg., de 74 años, casado, industrial, C. I. Nº 942.438, dom. en Abalos 286, Cap. Fed.; Herminio Areas, español, de 65 años, casado, comerciante, C. I. número 4.239.675, dom. en Boedo 91 "46", Cap. Fed.; Juan Alberto Barragán, arg., de 63 años, casado, jubilado, C. I. número 1.703.624, dom. en Tinogasta 3823, Cap. Fed.; Darío Tomás Cupeiro, arg., de 61 años, casado, comerciante, C. I. número 2.297.138, dom. en 51 Nº 1876, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Zora Furlan de Trovec, italiana, de 76 años, viuda, ama de casa, C. I. Nº 2.713.930, dom. en La Haya 4086, Cap. Fed.; Dámaso González Antón, español, de 65 años, casado, comerciante, C. I. Nº 3.736.483, dom. en Luis María Drago 2497, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Francisco González, español, de 79 años, casado, jubilado, C. I. Nº 1.640.205, dom. en Ercilla 6445, Cap. Fed.; Felipe Domínguez, español, de 49 años, soltero, comerciante, C. I. número 4.566.607, dom. en 80 Nº 173, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Albino Godnic, italiano, de 63 años, casado, comerciante, C. I. Nº 2.828.105, dom. en Zamudio 4877, piso 2º "12", Cap. Fed.; Estanislao Godnic, italiano, de 62 años, casado, comerciante, C. I. Nº 2.471.019, dom. en Ballivian 2157, Cap. Fed.; Ernesto López Enriquez, arg. de 68 años, casado, jubilado, L. E. Nº 270.412, dom. en Rodríguez Peña 1833, piso 5º "11", Cap. Fed.; Camilo Lías, español, de 60 años, casado, empleado, C. I. número 5.362.867, dom. en Condarco 1689, Cap. Fed.: Omar Osvaldo Mario Mellan, arg., de 67 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 434.394, dom. en Pje. El Trovador 3125, Cap. Fed.; Antonio Michelli, italiano, de 52 años, casado, comerciante, C. I. Nº 5.567.200, dom. en Av. La Plata 611, piso 3º "E", Cap. Fed.; Herminio Muñiz Pérez, español, de 74 años, casado, comerciante, C. I. Nº 6.026.423, dom. en Av. Juan B. Justo 2298, piso 2º "B", Cap. Fed.; Alfonso Noya Pardal, español, de 61 años, casado, comerciante, C. I. número 6.388.421, dom. en Bulnes 680, piso 2º "A", Cap. Fed.; Manuel Peña, arg., de 73 años, casado, jubilado, D. N. I. número 116.431, dom. en Villarroel 1260, Depto. 1, Cap. Fed.; María Isabel Rodríguez, arg., de 50 años, viuda, empleada, L. C. Nº 941.642, dom. en Pte. Juan D. Perón 1230, P. B. "O", Cap. Fed.; Manuel Alfonsín Treviño, español, de 62 años, casado, comerciante, C. I. número 2.703.667, dom. en Uribelarrea 442, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Sourene Takhtadjian, sirio, de 72 años, divorciado, jubilado, C. I. Nº 2.058.064, dom. en Lavalle 565, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; Laura Rosa Vaccaro, arg., de 52 años, divorciada, licenciada, L. C. número 3.207.590, dom. en Marcelo T. de Alvear 429, piso 2º "A", Cap. Fed.; Dolores Manuela Lado de Naval, arg., de 54 años, casada, comerciante, D. N. I. número 1.822.142, dom. en Virrey Olaguer y Feliú 2453, piso 1º "D", Cap. Fed.; Esther Lado Tato de Naveiro, arg., de 56 años, casada, comerciante, D. N. I. número 1.806.595, dom. en Melincué 5249, Cap. Fed.; Ramón Tato, español, de 47 años, soltero, comerciante, C. I. número 4.268.714, dom. en Billinghurst 1963, piso 8º "A", Cap. Fed.; Luis Manuel Tato, español, de 49 años, casado, comerciante, C. I. Nº 4.268.713, dom. en Billinghurst 1963, piso 8º "A", Cap. Fed.; Federico Braña, español, de 51 años, casado, comerciante, C. I. Nº 5.059.632, dom. en White 1967, Cap. Fed.; José González, español, de 58 años, casado, comerciante, C. I. Nº 4.568.380, dom. en Pje. Fecundidad 3623, Cap. Fed.; José Marmolia, italiano, de 62 años, casado, comerciante, C. I. Nº 2.351.082, dom. en Avelino Díaz 2523, Cap. Fed.; Manuel Rodríguez Fernández, español, de 66 años, casado, comerciante, C. I. Nº 4.503.626, dom. en Zapiola 4746, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires; Orlando Ismael Constantino, arg., de 57 años, casado, comerciante, C. I. Nº 4.686.917, dom. en Peralta Ramos 800, Gran Bourg, Pcia. de Buenos Aires; Agustín Ramón Lucero, arg., de 39 años, casado, comerciante, C. I. número 6.692.838, dom. en España 2939, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires; Julio Polanco, arg., de 60 años, casado, comerciante, C. I. Nº 3.640.031, dom. en Wineberg 3415, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Escudero, arg., de 55 años, casado, comerciante, C. I. Nº 3.841.707, dom. en Murgiondo 4461, Cap. Fed., resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados del contrato social son: Denominación: Santa Fé 4602 S. R. L. — Domicilio: Santa Fe 4602, Cap. Fed. — Duración: 50 años, a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: la explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama de gastronomía y toda clase de artículos y productos alimenticios. — Capital: ₳ 5.115. — Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: José González y Manuel Tato Gil. — Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un Consejo de Vigilancia, compuesto por 3 socios como titulares, quienes durarán 2 años en sus funciones. La reunión de socios elegirá también un suplente para reemplazar algún titular por cualquier causa. — Consejo de Vigilancia: Titulares: Carlos Alberto Rodríguez, Darío Tomás Cupeiro y Omar Osvaldo Mario Mellan. Suplente: Manuel Braña. — Cierre ejercicio: 31|3 de cada año.

La Escribana.
₳ 76,32 — Nº 87.992

FESOLMA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente dicto: Gerentes: María de los Angeles Chudzik, Emilio Martín Olivera y Julio César Macchi. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 200. Publicación del 2|4|86 Nº de recibo 76.987.

El Socio Gerente.
₳ 7,92 — Nº 87.934

MEN AT WORK
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 26|5|86. — Socios: Diego Fabio Carlos Eugenio Rabuffetti, argentino, nacido el 5 de setiembre de 1962, soltero, comerciante, C. I. P.F. Nº 9.656.065, domiciliado en Conesa 2243, Capital; Alejandro Peltenburg, argentino, casado, nacido el 27 de mayo de 1961, D.N.I. Nº 14.189.482, comerciante, domiciliado en Manuel Ugarte 2376, 6º piso A, Capital y Patricio Jorge Horacio Rabuffetti, argentino, soltero, nacido el 7 de marzo de 1959, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.379.662, domiciliado en Conesa 2243, Capital. — Denominación: MEN AT WORK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Bulnes 2272, Ciudad de Buenos Aires. — Plazo: 10 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Explotación de una confitería bailable con expendio de comestibles y bebidas. — Capital Social: cinco mil australes. — Dirección y administración: a cargo de los tres socios, en su carácter de gerentes y que actuarán en forma individual cualesquiera de ellos. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 12,24 — Nº 87.871

RECREACION Y ESPARCIMIENTO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 26|5|86. — Socios: Alejandro Peltenburg, argentino, casado, nacido el 27 de mayo de 1961, comerciante, D.N.I. Nº 14.189.482, domiciliado en Manuel Ugarte 2376, piso 6º A, Capital Federal; Ernesto Melinsky, argentino, soltero, nacido el 29 de junio de 1961, comerciante, C.I.P.F. 7.078.663, domiciliado en Pedro Goyena 701, Capital; Patricio Jorge Horacio Rabuffetti, argentino, soltero, nacido el 7 de marzo de 1959, comerciante, C.I.P.F. 6.379.662, domiciliado en Conesa 2243, Capital; Diego Fabio Carlos Eugenio Rabuffetti, argentino, soltero, nacido el 5 de setiembre de 1962, comerciante, C. I. P. F. Nº 9.656.065, domiciliado en Conesa 2243, Capital; Héctor Gustavo Mustoni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7 de febrero de 1959, D.N.I. 13.295.097, domiciliado en Av. Libertador 496, Vicente López y Francisco Eduardo Rueda, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7 de octubre de 1960, D.N.I. 14.014.505, domiciliado en Av. Callao 1761, piso 9º, Capital. Denominación: RECREACION Y ESPARCIMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Carlos Pellegrini 1083, Ciudad de Buenos Aires. — Plazo: 10 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: explotación de una confitería bailable con expendio de comestibles y bebidas como actividad principal, pudiendo dedicarse accesoriamente a publicidad, promoción de negocios de cualquier ramo, organización de eventos especiales y turismo. — Capital Social: cinco mil australes. — Dirección y administración a cargo de los socios Ernesto Melinsky y Patricio Jorge Horacio Rabuffetti, como gerentes quienes actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Socio.
₳ 20,88 — Nº 87.870

FOTOCROMOS ALBARRACIN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Roberto Aníbal López, 45 años, C. I. Nº 4.761.174, Pasaje Asia 1450, Capital Federal, y Carlos Raúl López, 53 años, C. I. número 5.000.183, Córdoba 2543, Capital Federal, ambos argentinos, casados y comerciantes. — 2º) Documento privado del 12 de mayo de 1986. — 3º) FOTOCROMOS ALBARRACIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Albarracín 1723, Capital Federal. — 5º) Industriales: La explotación integral de taller de fotocromos para la industria gráfica; taller de impresiones de todo tipo. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución de todo elemento relacionado con la industria gráfica, papeles, cartones, tintas y demás elementos de directa aplicación. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) ₳ 5.000. — 8º) Queda nombrado gerente Roberto Aníbal López, por 20 ejercicios, con una garantía de ₳ 50. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada.
₳ 7,20 — Nº 87.958

TRES HERMANAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

16|5|86. Socios. Yolanda Luisa Soria, argentina, nacida el 14 de abril de 1951, casada en primeras nupcias con Luis Alberto Sgarano Torres, domiciliada en Estomba 2647, de Capital Federal, D. N. I. Nº 6.553.273, comerciante; Luis Alberto Sgarano Torres, argentino, casado en primeras nupcias con Yolanda Luisa Soria, nacido el 20 de noviembre de 1949, domiciliado en la calle Estomba 2647, de Capital Federal, D. N. I. Nº 8.340.729, licenciado en administración de empresas, y Carlos Enrique Sgarano Torres, argentino, divorciado, nacido el 7 de enero de 1952, domiciliado en Dr. Emilio Ravignani 2292, piso 5º, Depto. "C", de Capital Federal, D. N. I. Nº 10.200.809, licenciado en administración de empresas. — Fecha de constitución: 16 de mayo de 1986. — Denominación: TRES HERMANAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Estomba 2647, Capital Federal. — Objeto: La compra, venta, consignación y distribución en cualquier punto de la República Argentina y en especial en la Capital Federal, de toda clase de mercaderías relacionadas con la explotación de comercio de rotisería, fiambrería, almacén y rubros anexos, efectuando para ello todas las operaciones necesarias para la obtención de los fines sociales. — Duración: Diez años. — Capital social: Suscripto de ₳ 5.000 (australes cinco mil), dividido en quinientas cuotas de diez australes cada una, valor nominal, integrado en un 50 % en dinero efectivo. — Administración y representación legal: Yolanda Luisa Soria y Carlos Enrique Sgarano Torres, en forma indistinta para las operaciones que no exceden de australes quinientos; de mayor importe, en forma conjunta, por el término de dos ejercicios. — Cierre ejercicio: 2 de mayo de cada año.

La Abogada.
₳ 21,60 — Nº 87.956

MAIORANO Y FERRARI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escrituras públicas del 28|7|85 y 9|5|86, los socios de: MAIORANO Y FERRARI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, decidieron aumentar el capital social, adecuando el valor nominal de la cuota a la moneda vigente, y prorrogar el término de vigencia del contrato social, para lo cual reformaron las cláusulas 3 y 4º del mismo. — Modificación. Duración: 33 años contados desde el 1º de setiembre de 1957. — Capital Social: ₳ 100,—, dividido en 100 cuotas de un austral v|n. c|u., suscriptas por los dos socios en partes iguales.

Los Socios.
₳ 6,48 — Nº 92.017

COMPAÑIA PESQUERA AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Escritura del 2|6|86, número 114 folio 209 ante Escrib. Miguel J. Vadell, Reg. 559 de su adscripción, Cap. Fed. — Socios: Tomás Alberto Goldenberg Montt, casado, chileno, nacido el 21|7|40, C.I.P.F. 8.635.550, ingeniero agrónomo, domiciliado en calle Sarmiento 412 - piso 2º, oficina 206, Cap. Fed.; y Ricardo Sternberg, argentino, casado, nacido el 30|8|57, con D.N.I. 13.180.590, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 2335 de Olivos, Prov. Bs. As. — Denominación: "COMPAÑIA PESQUERA AUSTRAL S.R.L.". — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de frutas secas, desecadas y frescas; legumbres; cereales; pescados y mariscos y toda clase de productos alimenticios; como así también el envase, fraccionamiento e industrialización de los mismos. — Capital: 14.000 australes, dividido en 14.000 cuotas de un austral, v|n. c|u. totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales. — Administración, Representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Depósito de Garantía: Los Gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de ₳ 100 cada uno. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Dirección Social: Sarmiento 412 - piso 2º, oficina 206, Cap. Fed. — Gerentes: Se designan Gerentes a Tomás Alberto Goldenberg Montt y Ricardo Sternberg. Se ajusta al Contrato Modelo aprobado por la IGJ.

El Escribano.

₳ 17,28 — Nº 88.103

GIREGUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Rubén Tomás Gil, casado, argentino, nac. el 13|8|39, comerciante, L.E. 4.878.943, domiciliado en Aviador Koehl 2313, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Pablo Antonio Minael, casado, argentino, nac. el 5|11|42, comerciante, D.N.I. 4.397.427, domiciliado en Pláranos Norte 129, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; Natalio Juan Guasti, casado, argentino, nac. el 14|8|27, comerciante, L.E. 4.035.580, domiciliado en Gladiolos 305, El Palomar, Bs. As. y Carlos Alberto Rey, casado, argentino, nac. el 4|12|46, comerciante, L.E. número 8.262.992, domiciliado en Aviador Immelmann 129, El Palomar, Bs. As. — 2) Nombre: GIREGUMI S.R.L. — 3) Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Objeto: Comercialización por mayor y menor de artículos de ferretería y pinturería general y afines. — 5) Capital Social: Diez mil australes, suscriptos e integrados por los socios en partes iguales. — 6) Administración y representación: A cargo de todos los socios en carácter de gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios reelegibles. — 7) Cierre de ejercicio: 31 de marzo. — 9) Domicilio: Santo Tomé 5522, Capital Federal.

El Contador.

₳ 12,96 — Nº 88.125

ANAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Modelo IGJ con fecha 7|5|86. — Socios: José Huerta, argentino, casado, comerciante, 50 años, L.E. 4.167.947 y Ascención Sanchez de Huerta, paraguaya, casada, comerciante, 39 años, C.I.P.F. 7.394.245, ambos domiciliados en San José 429, PB; "A", Capital. — Denominación: "ANAPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Montevideo 458, Capital. — Objeto: Fabricación, elaboración, compra-venta, consignación, representación y distribución de productos panificados; galletas; bizcochos; postres y productos de confitería; sus materias primas e implementos para la industria alimenticia. — Capital Social: ₳ 1.200. — Duración: 10 años. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre. — Administración y Representación: Legal: A cargo de ambos socios como gerentes en forma indistinta.

La apoderada.

₳ 10,08 — Nº 88.127

LILIANA Y ADRIAN GUZMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Graciela Guzmán, argentina, nacida el 11 de julio de 1955, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 11.848.697, domiciliada en Cuzco 532, piso 12, Dpto. C, Capital Federal y Adrian Agustín Guzman, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1951, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.248.389, domiciliado en Paso 833, Dpto. 2, Morón, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: El día 12 de mayo de 1986. — 3) Razón Social: LILIANA Y ADRIAN GUZMAN S.R.L. — 4) Domicilio: Cuzco 532, piso 12, Dpto. C, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas y la prestación de los servicios de guías turísticos. La explotación, representación o intermediación en la contratación de servicios hoteleros. La representación de compañías o empresas de nevegación, aérea, terrestres o de cualquier otro medio de transporte. La reserva, compra o venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales o terrestres. La representación de otras agencias tanto nacionales o extranjeras con el fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de toda otra actividad, que sea consecuencia específica de los agentes de viaje. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por reste contrato. — 6) Su duración es de 99 años. — 7) Capital Social se fija en ₳ 1.000 (un mil). — 8) Desígnase socios gerentes, administradores a Liliana Graciela Guzmán y Adrian Guzman, con una duración en sus cargos de 4 ejercicios siendo reelegibles. — 9) La representación será ejercida por los señores Liliana Graciela Guzman y Adrian Agustín Guzman. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 22,32 — Nº 88.329

MEDICA TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge L. Amorin Montans casado, uruguayo, 45 años, empresario, C.I. uruguaya Nº 909.205|4; Julia H. Sierra de De Nicola, casada, uruguaya, 51 años, contadora, C.I. uruguaya Nº 1.158.611; Ana M. Cendan Modelli de Amorin, casada, uruguaya, 45 años, empresaria, C.I. uruguaya Nº 871.740|1; todos ellos domiciliados en Rivadavia 893. Cap. Federal; Marcelo E. Zegen, argentino, soltero, licenciado en administración, 29 años, D.N.I. Nº 12.849.058, domiciliado en Junín 632, 8º B, Capital Federal; Eduardo Dvorsky, argentino, soltero, contador, 29 años, D.N.I. Nº 13.256.463, domiciliado en V. Vergara 873, 9º B, Vicente López. — 2) MEDICA TEC S.R.L. — 3) Importación, exportación, comercialización, compra, venta y reparación de productos y equipos aplicables al uso médico y para todo lo relacionado con laboratorios de control de calidad en todas las industrias y para realizar todos los actos y|o contratos que se relacionen con el objeto social. — 4) Inst. de constit.: 21|5|1986. — 5) ₳ 13.000. — 6) Gerentes en forma indistinta: Jorge L. Amorin Montans y Marcelo E. Zegen, en forma conjunta cualquiera de los antes mencionados con los restantes socios. — 7) 30|4 de cada año. — 8) Sede social: Rivadavia 893. — 9) 99 años, Capital Federal.

El Apoderado.

₳ 15,84 — Nº 88.344

SIMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por contrato modelo. — 1º) Enrique Omar Villagra, 47 años, D. N. I. Nº 4.271.107, y Norma Dominga Pierini, 46 años, L. C. Nº 3.780.973, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Melincué 2738, 7º "A", Capital Federal. — 2º) Documento privado del 15 de mayo de 1986. — 3º) SIMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Melincué 2738, piso 7º "A", Capital Federal. — 5º) La fabricación de muebles metálicos, de madera, acrílicos y artículos de decoración para uso del comercio, industria y hogar y su comercialización. — 6º) 50 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) ₳ 20.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por 30 ejercicios, con una garantía de ₳ 100. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

₳ 6,48 — Nº 87.964

MURGUIONDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 55 del 15-4-1986, se dispuso el aumento de capital, reactivación y adecuación del contrato constitutivo. El aumento se hace de la suma de ₳ 0,10 a la suma de australes 200. — Adecuación: Denominación: MURGUIONDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Avda. del Trabajo 6102, Capital Federal. Plazo: 20 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea el 23-2-1977. — Objeto: La explotación de la estación de servicio autorizada por Y.P.F. ubicada en la Av. del Trabajo 6102 de esta ciudad. — Capital Social: Doscientos australes. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. Se designan Gerentes: Juan Nieto, Manuel Nieto, Manuel Frojan Albores y José Fernández Martínez. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Gestor.

₳ 8,64 — Nº 88.286

AFFORD SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas Nº 47 y 115 de fechas 8-3-1986 y 23-4-1986 respectivamente, se dispuso la reforma de las cláusulas 2º y 4º del contrato. — Segunda: La sociedad tiene por objeto social exclusivo la prestación de servicios a empresas mediante el suministro de personal en forma eventual. — Cuarta: Su duración es de veinte años a partir del momento de la inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato constitutivo.

El Gestor.

₳ 5,04 — Nº 88.287

P P A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Raúl Adolfo Díaz, argentino, divorciado, edad 40 años, Doc. Nac. Ident. 8.249.178; domiciliado en la calle Saraza 1179, Capital Federal, de profesión comerciante; Elbio Rubén Soustuyo D'anatro, uruguayo, casado, edad 37 años, D.N.I. 92.076.256, domiciliado en la calle Posadas 34, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante, y Osvaldo Rubén Gómez, argentino, casado, edad 35 años, Doc. Nac. Ident. 7.612.107, domiciliado en la calle Tronador 1126, 3º A, Capital, de profesión comerciante, todos hábiles para contratar. 2) Fecha de instrumento de Constitución: 21 de abril de 1986. 3) Denominación de la Sociedad: PPA S.R.L. Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio Legal: Tinogasta 3262, Capital Federal. 5) Objeto Social: Fabricación, edición y comercialización, en el país y en el exterior de artículos de librería, papelería, juguetería, publicidad, producciones de terceros, impresos y regalos. 6) Plazo de duración: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Seiscientos australes (₳ 600). 8) Composición de los órganos de Administración: Raúl Adolfo Díaz, socio gerente; Elbio Soustuyo D'anatro, socio gerente; Osvaldo Rubén Gómez, socio gerente. 9) Organización de la representación legal: La Administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio.

₳ 20,16 — Nº 88.272

F S N TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Probada: 1) Socios: Alberto Carello, argentino, nacido el 4 de enero de 1941, divorciado, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.600.000, domiciliado en la calle Arcos 2891, Capital Federal; Ana Fuhrer, argentina, nacida el 22 de diciembre de 1947, soltera, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.169.028. 2) Fecha del instrumento de constitución: 11 de junio de 1986. — 3) Razón social: F S N TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio de la Sociedad: Lavalle 1546, piso 7º, departamento B, Capital Federal. — 5) Objeto social: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Viajes y turismo en todas sus formas: La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas. — La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. — La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. — La orgaización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. — La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. — La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. — La prestación de servicios para entidades o empresas orientados a la organización de eventos, congresos, reuniones sociales, como así también la compra, venta y|o contratación de servicios que concurran al fin enunciado. La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. — La formalización, por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. — Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. — La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. — 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Australes dos mil (₳ 2.000). — 8) Administración y duración en sus cargos: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes; por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. — 9) Organización de la representación legal: Representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos gerentes en forma individual e indistinta. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.

₳ 36 — Nº 88.312

CREACIONES HELALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11|6|86, otorgada por el escribano Flavio Fernández, se constituyó la sociedad "Creaciones Helale Sociedad de Responsabilidad Limitada". 1) Socios: Alberto Samid, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.411.106, nacido el 4|1|43, domicilio Cachimayo 259, 6º piso 13, Capital; Fuad Samid, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 11.122.569, nacido el 26|8|54, domicilio en Directorio 321, 6º piso A, Capital; Marta Ofelia Herrero de Samid, argentina, casada, comerciante, L.C. 4.497.480, nacida el 14|3|42, domicilio: Cachimayo 259, 6º piso 13, Capital; Nora Beatriz Yazbik, argentina, divorciada, comerciante, D.N.I. 13.411.082, nacida el 18|7|58, domicilio en Directorio 321, 6º piso A, Capital; Jatma Massud de Samid, argentina, casada, comerciante, L.C. 0.289.974, nacida el día 10|9|25, domicilio: Directorio 78, Capital; Ahmed Saleh Samid, sirio, casado, comerciante, C.I. 1.621.844, nacido el día 13|8|1908, domicilio Directorio 78, Capital. 2) Razón Social: "CREACIONES HELALE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Domicilio Legal: Directorio 321, 6º piso A, Capital Federal. 4) Objeto: Comercial: La compra, venta, consignación, distribución, representación, importación, exportación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos, ya sean naturales y|o artificiales, ropa y prendas para deportes o atletismo, artículos de blanco, mantelería, toallas, frazadas, colchas y productos de tapicería. Industrial: Mediante la confección, fabricación, elaboración y transformación de los productos que comercializa. 5) Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Com. 6) Capital: ₳ 16.000, suscripto totalmente, representado por 1.600 cuotas de ₳ 10 cada una. Suscripto de la siguiente forma: Alberto Samid 560 cuotas o sea ₳ 5.600. Fued Samid 560 cuotas o sea ₳ 5.600. Marta O. Herrero de Samid 160 cuotas o sea ₳ 1.600. Nora B. Yazbik 160 cuotas o sea ₳ 1.600. Jatma M. de Samid 80 cuotas o sea ₳ 800 y Ahmed S. Samid 80 cuotas o sea ₳ 800; se integra el 25 % en dinero efectivo y el saldo restante del 75 % deberá integrarse en un plazo de 2 años a contar de la fecha de inscripción. 7) Administración: Los socios Alberto Samid y Fuad Samid, en calidad de Gerentes, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. Uso de firma social: indistinta. 8) Fecha de cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano

₳ 25,20 — Nº 88.085

LA GRACIELITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura pública N 24 del 24|6|85, pasada por ante el Registro de la escribana María Leonor Gallo Nº 482 de la Ciudad de La Plata, don José Romero Arman, cede y transfiere a don Oscar Gustavo Gjinovich, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1957, casado, D.N.I. número 13.437.450, domiciliado en la calle Salta 918, Capital Federal, las 15.750 cuotas que tiene y le corresponden en: LA GRACIELITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Y en virtud de esta cesión los actuales integrantes de la sociedad señores Manuel Especht, Juan Carlos Especht Romero, José Romero y Oscar Gustavo Gjinovich deciden aumentar el capital social a la suma de pesos argentinos 348.400, modificándose en consecuencia el artículo 4º del contrato social en la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos cuarenta y cinco mil cuatrocientos dividido en treinta y cuatro mil ochocientas cuarenta cuotas de pesos argentinos diez cada una, de las cuales los socios han suscripto e integrado antes de ahora, la suma de pesos argentinos tres mill quinientos, en maquinarias, herramientas, mercaderías y muebles y útiles, conforme al inventario que practicaron y firmaron por separado, sobre la base de los valores de plaza y conforme a comprobantes de pago, recibo y facturas obrantes en su poder, el que se considera parte del presente contrato y en este acto suscriben totalmente e integran en dinero efectivo la suma de pesos argentinos trescientas cuarenta y cuatro mil novecientos. En consecuencia el capital social queda integrado en la forma siguiente: don anuel Especht, quince mil seiscientos setenta y ocho cuotas o sea pesos argentinos ciento cincuenta y seis mil setecientos ochenta; don Oscar Gustavo Gjinovich, quince mil seiscientas setenta y ocho cuotas o sea pesos argentinos ciento cincuenta y seis mil setecientos ochenta; don Juan Carlos Especht Romero, mil setecientas cuarenta y dos cuotas o sea pesos argentinos diecisiete mil cuatrocientos veinte; y don José Romero Arman, mil setecientas cuarenta y dos cuotas o sea pesos argentinos diecisiete mil cuatrocientos veinte. — El Capital Social podrá ser ampliado tantas veces como los socios lo desean, pudiendo igualmente variar la proporción de los aportes.

El Apoderado.
₳ 23,04 — Nº 88.288

SNACK SERVICE

SOCIEDAD DE RESONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: a) Patricia Benita González Lanuza, argentina, D.N.I. 10.135.074, edad 34 años; comerciante, casada, domicilio en Roque Sáenz Peña 732, Olivos, Provincia de Buenos Aires; b) Santiago Daniel Ussher, argentino, D.N.I. Nº 7.374.267, edad 37 años, comerciante, casado, domicilio en Roque Sáenz Peña 732, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Por contrato de fecha seis de marzo de mil novecientos ochenta y seis. — 3) SNACK SERVICE S.R.L. — 4) Venezuela 110, piso 13 C, de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurantes, confitería, pizzería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, golosinas, elaboración de comidas por cuenta propia o de terceros, y servicios de lunch en salones propios o a domicilio o en establecimientos fabriles, escolares, deportivos y empresarios. — 6) Noventa y nueve años a partir de la inscripción. — 7) Australes mil trescientos sesenta (australes 1.360). — 8) A carog de ambos socios en calidad de gerentes. — 9) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 15,84 — Nº 88.291

TOPICS DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Socios: Rubén Juan De Noia, D.N.I. Nº 16.915.295, 22 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Darragueira 576, Aldo Bonzi, provincia de Bs. As.; Mónica Viviana Peila de De Noia, D.N.I. Nº 16.513.999, 22 años, casada, argentina, perita mercantil, domiciliada en Zabala 3245, Capital y Hercules Napolitano, C.I. Nº 5.485.840 de la Policía Federal, 44 años, casado, italiano, comerciante, domiciliado en Ana María Janer 1952, Aldo Bonzi, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha instrumento constitución: doce de mayo de mil novecientos ochenta y seis, en contrato modelo. — 3) Razón Social: TOPICS DATA S.R.L. — 4) Domicilio: Zabala 3254, Capital. — 5) Objeto: la compra, venta, alquiler y reparación de equipos y repuestos de computación, video-grabadoras, filmadoras, monitores y afines, adecuación de televisores a los sistemas argentinos, así como la confección, compra, venta y alquiler de programas de computación, películas de video y afines. — 6) Plazo de duración: cinco (5) años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: australes mil (australes 1.000). — 8) Organo de Administración: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles; los mismos depositarán en garantía la suma de australes doscientos (australes 200). Se designan Gerentes a los señores Juan Carlos De Noia, L.E. Nº 4.842.916, 50 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Darragueira 576, Aldo Bonzi, provincia de Buenos Aires; y Carlos Alberto De Noia, D.N.I. 14.995.210, 24 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Zabala 3245, Capital. — 9) Representación Legal: Cada uno de los Gerentes, en forma individual e indistinta, así como el uso de la firma social. — 10) Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente.
₳ 21,60 — Nº 88.307

CAESPIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 4 de junio de 1986 otorgada ante el Escribano de esta Capital, Rodolfo O. Travers al folio 166 del Registro 316 se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Marcos Raúl Firpo, argentino, soltero, nacido el 17|2|1963, D.N.I. 16.335.924, estudiante; María Pía Firpo, argentina, soltera, nacida el 6|2|1964, D.N.I. 16.939.205, estudiante; Esteban Firpo, argentino, soltero, nacido el 2|9|1966, emancipado civil y comercialmente según escritura otorgada ante el mismo Escribano con fecha 14 de mayo de 1986; D.N.I. 18.183.311, estudiante; y Catalina Firpo, argentina, soltera, nacida el 13|5|1968, emancipada civil y comercialmente según escritura otorgada ante el mismo Escribano con fecha 14 de mayo de 1986, D.N.I. número 20.281.306, estudiante, domiciliados en Maipú 1232, 9º piso, Capital Federal. Denominación: "CAESPIMA S.R.L.". Domicilio: Lavalle 465, 1º piso, Capital Federal. Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras; urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: Cuatro mil australes dividido en 4.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscriptas por los socios en partes iguales o sean 1.000 cuotas cada uno. Del capital se integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo. Administración y representación a cargo de los socios que son designados Gerentes firmando en forma conjunta dos indistintamente cualesquiera, por el término de 4 ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de mayo.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986.

El Escribano.
₳ 20,88 — Nº 88.054

NAIMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Bernardo Naimark, uruguayo, nac. 1º de julio de 1935, comerciante, C. I. Policía Federal 9.190.329 y Betty Isabel Koper de Naimark, argentina, nac. 8 de marzo de 1939, comerciante, L.C. Nº 4.377.647, ambos domiciliados en Pueyrredón 1458, 8º piso, departamento B; Mariza Naimark Koper de Teveles, uruguaya, nacida el 9 de abril de 1964, comerciante, C. I. Policía Federal número 9.206.259 y Daniel Aldo Teveles, argentino, nac. 2 de febrero de 1953, Médico, D.N.I. 10.746.596, ambos domiciliados en Mansilla 2543, 6º piso, departamento C, todos de Capital Federal. 2) Denominación: NAIMARK S.R.L. 3) Domicilio: Pasteur 726, Capital Federal. 4) Fecha del contrato: 15 de mayo de 1986. 5) Objeto: Industrial: Fabricación de telas, tejidos de punto y artículos textiles, incluso hilados de fibras naturales y|o sintéticas, confección de prendas de vestir, utilizando los materiales precitados, incluso cueros. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta y distribución de mercaderías, materias primas y productos intermedios de la industria textil. 6) Duración: 10 años, desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) Capital: Australes 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 c|u. 8) Administración y uso de firma: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Escribana.
₳ 15,84 — Nº 88.063

CONSTRUCTORA SALGUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 12 de mayo de 1986, se modificó la cláusula segunda de la Sociedad CONSTRUCTORA SALGUERO S.R.L., quedando así redactada: El término de duración de la sociedad será de dieciséis años a partir del 1º de junio de 1975, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente contrato.

El Autorizado.
₳ 5,04 — Nº 88.064

S.I.A.L.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 29|5|86, Setrek Kumbu, cedió a sus consocios las 250 cuotas que poseía en "S.I.A.L.F." S.R.L., se trasladó la sede social a Av. Directorio 2907|11 y cambió su objeto social de industria electrónica por el de industria electromecánica. Modifica cláusula 1º y 3º contrato original.

El Autorizado.
₳ 2,88 — Nº 88.076

RAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Socios: Blas Maio, nacionalidad italiana, edad 45 años, estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio en Méndez 471, Lanús Este, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, C.I.P.F. número 9.008.118; Antonio Maio, nacionalidad italiana, edad 49 años, estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio en José Ruiz 4871, Lanús Este, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, C.I. Pcia. Bs. As. 1.748.024 y Roberto Antonio Maio, edad 26 años, nacionalidad argentina, estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio en José Ruiz 4871, Lanús Este, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, D.U. 13.401.916. — 2) Fecha de constitución: 2|6|86 por instrumento privado. — 3) Denominación: RAB S.R.L. 4) Domicilio: Uspallata 896, 4º "F", Capital Federal. — 5) Objeto Social: Recuperación de Polietileno y elaboración de Film y Bolsas. — 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. — 7) Capital Social: ₳ 6.000.000 dividido en 6.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, de las cuales suscriben 2.000 cuotas el Sr. Blas Maio, 2.000 cuotas el Sr. Antonio Maio y 2.000 cuotas el Sr. Roberto Antonio Maio, integrando cada uno de elos su aporte en especie. — 8) Administración, Representación Legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Se designan gerentes: Blas Maio y Antonio Maio; Suplente: Roberto Antonio Maio. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
₳ 17,28 — Nº 88.209

LABORATORIOS SANT GALL FRIBURG Q.C.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socias: Elizabeth Amalia Samun Feijoo de Varas, argentina, de 58 años de edad, L.C. Nº 0.392.820, farmacéutica, domiciliada en Sordeaux 2250, Bella Vista, provincia de Buenos Aires, casada; y María Verónica Varas, argentina, de 28 años de edad, D.N.I. Nº 12.506.034, farmacéutica, domiciliada en Caseros 769, piso 14, Depto. "D", Capital Federal, soltera. — 2) Constituída por instrumento privado de fecha 15 de mayo de 1986. — 3) Denominación: LABORATORIOS SANT GALL FRIBURG Q.C.I. S.R.L. 4) Domicilio social: Brasil 3133, Capital Federal. — 5) Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos la compra, venta de productos químicos, farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos y antibióticos, productos cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integran el recetario médico y artículos de puericultura, higiene y salubridad, como así también la permuta, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de los mencionados productos toda clase de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no y demás elementos relacionados a la industria farmacéutica, como así también la explotación integral de laboratorios, tratamientos, procesamientos y elaboración de productos y subproductos de todo tipo de sustancias químicas, ya sean naturales o artificiales y la elaboración de toda clase de artículos con las mencionadas sustancias. — 7) Capital Social: australes 1.000. — 8) Administración: A cargo de las dos socias en forma individual e indistinta con el cargo de gerentes. — 9) Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. — 10) Autorizados para todos los trámites de constitución: señor Francisco Rodríguez Sambade y|o señorita Beatriz Mouronte.

El Autorizado.
₳ 25,92 — Nº 88.211

LEON DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 26 de noviembre de 1985 los señores Rubén León Wexler y Amelia María Procopio, venden ceden y transfieren a sus otros socios señores Carlos Volosin y Sonia Wexler, y al nuevo socio que se incorpora a la Sociedad señor Osvaldo Néstor Volosin, casado, argentino, D.N.I. Nº 12.900.508, domciliado en calle Medrano 1592, primer piso, Depto. "C", (Capital Federal), la totalidad de las cuotas de que eran titulares y les corresponden en la Sociedad: LEON DE ORO S.R.L., las que son adquiridas por los compradores en las siguientes proporciones: Carlos Volosin y Sonia Wexler un 20 % cada uno, lo que representa diez cuotas cada uno, y Osvaldo Néstor Volosin el 60% restante que representa la cantidad de 30 cuotas, quedando los señores Carlos Volosin y Sonia Wexler como titulares del 35 % de las cuotas de capital cada uno que representan 35 cuotas de capital cada uno, y el señor Osvaldo Néstor Volosin 30 cuotas de capital, que representan el 30 % restante. Quedan designados socios gerentes los señores Carlos Volosin, Sonia Wexler y Osvaldo Néstor Volosin en forma indistinta, habiendo renunciado a dichos cargos los señores Rubén León Wexler y Amelia María Procopio. — Se fija el nuevo domicilio de la Sociedad en calle French 3095, piso 7º, Depto. "B" (Capital Federal). — El capital social ha quedado fijado en la suma de ₳ 10.— dividido en cien cuotas de ₳ 0,10 cada una.

El Abogado.
₳ 18.— — Nº 88.218

INTEROCEAN MARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por contrato modelo: 1º) Ricardo Kraayenbrink, argentino, divorciado, 30 años, D.N.I. número 11.764.989, comerciante, La Pampa 2536, 8º "A", Capital, y Pedro Ricardo Hufnagel, argentino, casado, 43 años, ing. agrónomo, L.E. 4.397.620, Amenábar 2035, 6º "B", Capital. — 2º) 5 de junio de 1986. — 3º) INTEROCEAN MARINE S.R.L. — 4º) La Pampa 2536, 8º "A", Capital. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la provisión de productos alimenticios, en todas sus formas, características y acondicionamiento, artículos de ferretería, como así los correspondientes a almacenes navales, del hogar, bazar, regionales, de limpieza, tienda y todo producto alimenticio y medicinal, con previa receta médica y adquiridos en farmacias autorizadas, para uso humano, animal y vegetal, para buques de ultramar y de cabotaje, aeronaves, comercios mayoristas y minoristas, casas de comida, pudiendo extender sus actividades a todo aquello que tenga relación con ese negocio, sus derivados, afines y anexos; Importación y Exportación; Agenda Marítima, representaciones, consignaciones, comisiones, pudiendo también dedicarse a la representación de firmas comerciales, nacionales o extranjeras. — 6º) 20 años desde inscripción en el Registro. — 7º) ₳ 6.000.—. — 8º) Gerentes con uso de firmas indistinta e individual, por 10 años, reelegibles, los socios contratantes. — 9º) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 15,12 — Nº 88.223